



CRONICA OFICIAL








J. Y. Sevilla.
México.
1910

CRONICA OFICIAL

DE LAS

FIESTAS DEL PRIMER CENTENARIO

DE LA

INDEPENDENCIA DE MEXICO

[illegible]

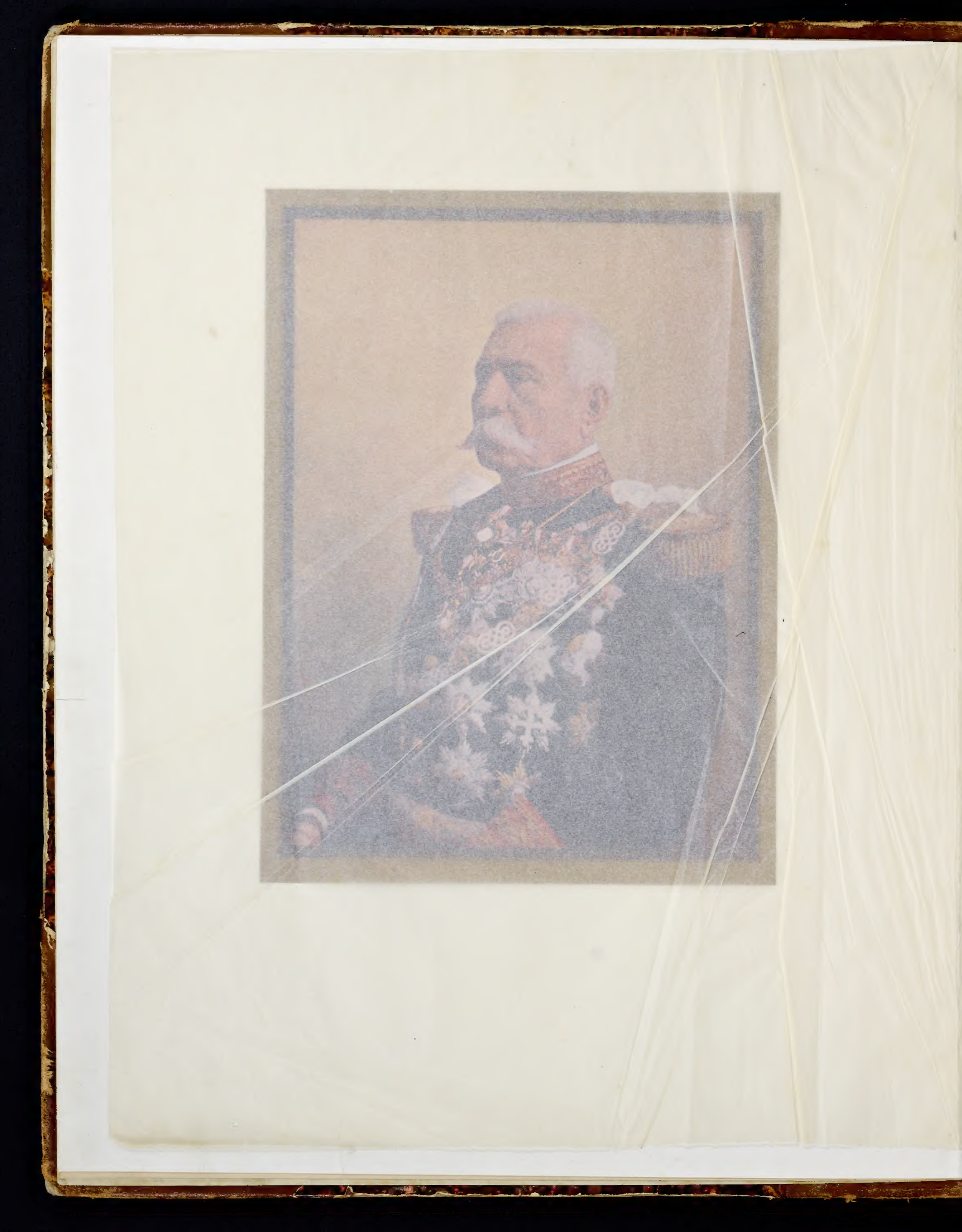
GENARO GARCIA

[illegible]

[illegible]

MEXICO

TALLERES DEL MUSEO NACIONAL



CRONICA OFICIAL

DE LAS

FIESTAS DEL PRIMER CENTENARIO

DE LA

INDEPENDENCIA DE MEXICO

PUBLICADA BAJO LA DIRECCION DE

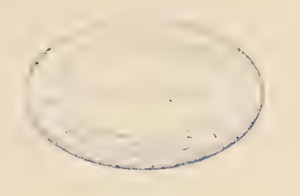
GENARO GARCIA

POR ACUERDO

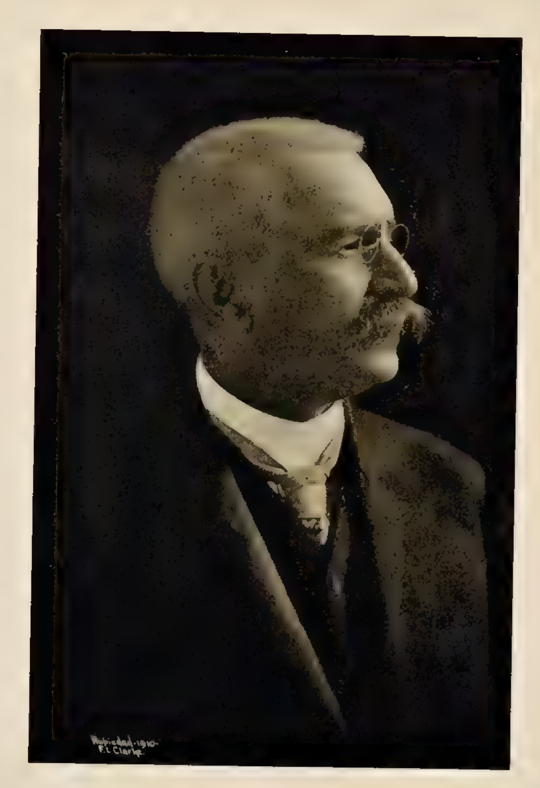
DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION



MEXICO
TALLERES DEL MUSEO NACIONAL
1911



ADVERTENCIA.



Sr. D. Ramon Corral.
Vicepresidente de la Republica y Secretario de Gobernacion.



ADVERTENCIA.

SE sirvió comunicarme el señor Vicepresidente de la República y Secretario de Gobernación, don Ramón Corral, el 19 de agosto de 1910, que el Supremo Gobierno se proponía publicar una gran obra descriptiva de las fiestas que la Nación hiciera durante el próximo mes de septiembre en celebración del Primer Centenario de la Independencia, porque convenía que el recuerdo de ellas llegase fácilmente hasta nuestros descendientes y les permitiera ver cómo nos habíamos esforzado para conmemorar de la mejor manera posible el primer aniversario secular de nuestra vida autónoma, y, al mismo tiempo, para honrar dignamente á los héroes que nos la dieron con heroísmo insuperable. El señor Corral agregó que el señor Presidente de la República había acordado que yo fuese el director de esta Crónica, con entera libertad de acción, por lo cual debía yo desde luego trazar el plan y escoger á mis colaboradores. Di al señor Corral las más cumplidas gracias por tan honrosa distinción, y le rogué que tuviera la bondad de revisar el plan que yo formara.

Según ese plan, que tuve redactado para el día siguiente, la obra se dividiría en tres partes: 1.ª, estudio sobre el progreso de México desde 1810 hasta nuestros días; 2.ª, descripción de las fiestas que celebrara la Capital, y 3.ª, enumeración de las que efectuasen los Estados; la 2.ª parte contendría un capítulo destinado á los libros científicos ó literarios que se publicaran en conmemoración del Centenario. Además, la obra iría precedida de una introducción mía que tratase de la Guerra de Independencia y de sus resultados; ilustrada profusamente con los retratos de nuestros primeros mandatarios públicos y de los señores Representantes Especiales Extranjeros y con las vistas de los edificios y monumentos que se inaugurasen y de las ceremonias, fiestas, desfiles é iluminaciones que hubiera; adornada de cornisas y remates dibujados especialmente por artistas mexicanos, y acompañada, en fin, de índices de materias y alfabético de nombres propios. El señor Vicepresidente tuvo á bien aprobar mi plan con una sola enmienda que consistió en suprimir la enumeración de las fiestas de los Estados, no sólo porque consideró que aumentaría demasiado la obra, sino también porque temió que no todos los Estados mandaran oportunamente los datos respectivos.

Aprobado de ese modo el plan de la obra, encomendé las reseñas de las fiestas á los señores Licenciados don Nemesio García Naranjo, don Alfonso Teja Zabre y don Rubén Valenti, don Manuel H. San Juan y don Ignacio B. del Castillo; las fotografías de donde se debían tomar las ilustraciones, á los señores Profesor don Antonio Cortés, don Antonio Carrillo, don Prisciliano Corona y don José Escalante, y los dibujos de las cornisas y los remates, á los señores Profesores don Félix Parra, don Adrián Unzueta y don Mateo A. Saldaña. Con todos estos señores tuve varias juntas para ponerlos de acuerdo en la división y demás pormenores de los trabajos.

De manera satisfactoria los principiamos el 1.° de septiembre y los continuamos durante los cuatro días inmediatos, á pesar de que tropezábamos de continuo con serias dificultades imprevistas, que mis colaboradores siempre sabían vencer, porque trabajaban con entusiasmo verdaderamente patriótico.

La muerte repentina de mi madre idolatrada, acaecida en la madrugada del día 6, me hizo renunciar al cargo de Director de la Crónica, que, sin embargo, tuve que seguir desempeñando, porque la Secretaría de Gobernación no aceptó mi renuncia é indulgentemente me concedió todo el tiempo que necesitara para sobreponerme á mi desgracia irreparable.

Como día á día las fiestas se multiplicaban más y más, me fué preciso, para dar abasto á todas ellas, suplicar al señor Licenciado don Ricardo Gómez Robelo que escribiese la reseña de las Exposiciones Española y Mexicana de Bellas Artes, y al señor Doctor don Francisco Bulman, las reseñas médicas. La misma razón me obligó á comprar á los señores don Manuel Ramos, don Antonio G. Garduño y don Juan Echeverría varias fotografías que los señores Cortés, Carrillo, Corona y Escalante no pudieron tomar por exceso de trabajo, y á pedir á la Secretaría de Relaciones los retratos y datos biográficos de los señores Representantes Especiales Extranjeros, datos y retratos que, aunque no todos, me proporcionó con suma bondad. Empero, me fué fácil obtener directamente de diversos personajes y de los inteligentes señores fotógrafos Valletos un buen número de los retratos que me faltaban.

Concluídas las reseñas, resultaron, como era natural, desproporcionadas y divergentes, pues mientras unas llenaban ochenta páginas, otras cabían dentro de una sola, y en tanto que éstas aparecían escritas en estilo didáctico, aquéllas lo estaban en lenguaje figurado. Imponíase consiguientemente un trabajo de condensación ó, mejor dicho, de unificación general, que llevé á cabo auxiliado por los señores Licenciados don Francisco M. de Olaguíbel y don Alfonso Teja Zabre. Al propio tiempo, el señor Licenciado don Nemesio García Naranjo escribía el estudio sobre el progreso de México y lo ilustraba con laboriosos esquemas; el señor don Ignacio B. del Castillo coleccionaba los brindis y discursos oficiales pronunciados en las fiestas y que debían publicarse en un apéndice á la Crónica, y el señor fotograbador don Agustín Buznego hacía los clisés de las ilustraciones. De tal suerte, muy pronto se pudo comenzar la impresión en los talleres tipográficos del Museo Nacional y bajo la inmediata dirección del señor don Ignacio B. del Castillo, quien también formaba el índice alfabético de nombres propios á medida que se tiraba cada pliego.

A fines de abril del corriente año, cuando estaba impresa la mitad de la obra y redactada casi toda, el señor Subsecretario Encargado del Despacho de Gobernación, Licenciado don Miguel S. Macedo, tuvo á bien ordenarme que la abreviara para que pudiese quedar concluída dentro de aquel año fiscal, que terminaba dos meses después, porque en el presupuesto del siguiente año no existía partida especialmente destinada á la Crónica. Contesté que procuraría obsequiar esta orden, aunque juzgaba muy difícil cumplirla, pues ya había reducido lo más que era posible las reseñas (algunas de ochenta páginas á cuatro), y el tiro de los fotograbados se hacía lentamente á causa de que sólo podíamos utilizar una prensa. Dispuse en seguida suprimir la introducción, el estudio sobre el progreso de México, el capítulo relativo á los libros publicados para conmemorar el Centenario y el índice alfabético, que comprendía ya más de dos mil nombres.

No obstante, al llegar el nuevo año fiscal, la impresión no estaba concluída: quedaban por tirarse algunos pliegos. Felizmente conseguí que los gastos reducidos que la obra demandaba aún, fuesen cubiertos con cargo á los generales de la Secretaría de Gobernación. Así, mis colaboradores y yo logramos dar cima á un trabajo que emprendimos con grandísima ilusión.

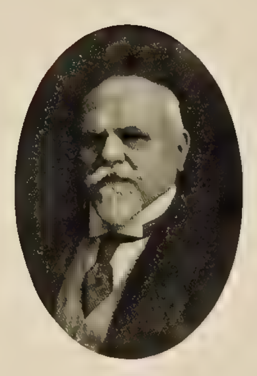
México, septiembre de 1911.

GENARO GARCÍA.

CRONICA.



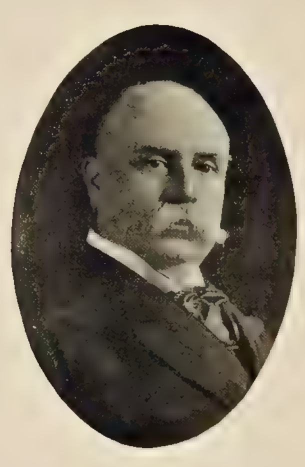
Sr. Lic. D. Justino Fernandez,
Secretario de Justicia.



Sr. Lic. D. Justo Sierra,
Secretario de Instruccion Publica y Bellas Artes.



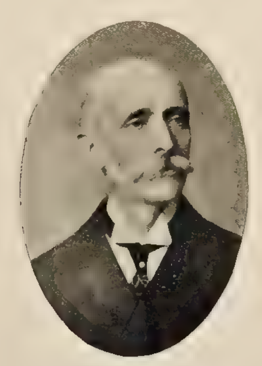
Sr. Lic. D. Olegario Molina,
Secretario de Fomento, Colonizacion e Industria.



Sr. D. Enrique C. Creel,
Secretario de Relaciones Exteriores.



Sr. Ing. D. Leandro Fernandez,
Secretario de Comunicaciones y Obras Publicas.



Sr. Lic. D. Jose Ives Limantour,
Secretario de Hacienda y Credito Publico.



Sr. Gral. D. Manuel Gonzalez Cosio,
Secretario de Guerra y Marina.



CAPITULO I.

Participación de gobiernos y colonias extranjeros en las fiestas del Centenario.

§ 1.

Representantes especiales.

EL Gobierno de México, deseoso de que las fiestas con que había de celebrar el Centenario revistieran la solemnidad y el brillo que tan patriótico acontecimiento requería, dirigió, en abril de 1910, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, á todos los Gobiernos amigos, una nota circular, acompañada del programa respectivo, invitándolos para que nombraran enviados que los representasen en ocasión tan fausta para México.

Aceptada desde luego esa invitación, los Ministerios de Negocios Extranjeros de las Naciones amigas empezaron á comunicar los nombramientos de sus representantes, que fueron hombres de saber, de prestigio militar ó de probado tacto; vió México, así, á treinta y un países civilizados unirse á su justo regocijo, por medio de siete Embajadas, veinte Misiones y tres Delegaciones, muchas de ellas con numeroso y brillante séquito, y un Comisionado Especial.

De los países invitados, sólo tres no tuvieron representación: Inglaterra, que, con fecha 18 de mayo, comunicó que se veía obligada á no concurrir á nuestras fiestas, á causa de la sentida muerte de Su Majestad el Rey Eduardo VII; Santo Domingo, que no envió representantes, á pesar de que, el 24 de mayo, aceptó la invitación, y Nicaragua, que, en 28 de julio, aceptó también, pero que, sacudida por disensiones intestinas, vió derrocado á su Gobierno, lo que impidió á México recibir á la Misión Especial nicaragüense, cuyo Jefe era el genial poeta Rubén Darío, á quien, sin embargo, nuestro Gobierno quiso acoger como invitado de honor, á lo que él se negó cortésmente.

Italia.—De las representaciones enviadas, siete trajeron, como hemos dicho, la categoría de Embajadas Especiales. La de Italia, que fué la primera dada á conocer, pues la Cancillería de Roma aceptó la invitación con fecha 8 de junio, estuvo integrada por el Excelentísimo señor Alfredo Capece Minutolo, Marqués di Bugnano, como Embajador; por la Excelentísima señora Marquesa di Bugnano, su esposa; por el señor Alberto Martín-Franklin, como Secretario, y por el señor Capitán de Caballería Pietro Magistrati, como *attaché* militar.

Miembro de una de las más linajudas familias de la nobleza italiana, el Excelentísimo señor Marqués di Bugnano nació en

Nápoles, el 8 de septiembre de 1871. Aunque joven todavía, ha desempeñado ya en su país cargos de verdadera importancia, tales como los de Diputado, Subsecretario de Estado en el Ministerio de Correos y Telégrafos y en el de Relaciones Exteriores, y Secretario General de la Exposición Universal de Roma; es, además, ventajosamente conocido como literato, periodista y, sobre todo, como orador de altos vuelos, según tuvo ocasión de demostrarlo en México varias veces, especialmente en la sesión á que, con los demás parlamentarios extranjeros que aquí se hallaban, fué invitado á concurrir en la Cámara de Diputados.



S. E. el Sr. Marques di Bugnano.



S. E. la Sra. Marquesa di Bugnano.

El señor Alberto Martín-Franklin nació, el año de 1876, también en Nápoles. Ha hecho una brillante carrera diplomática, desempeñando, entre otros cargos, el de Agregado á la Real Embajada en París, durante los años de 1900 á 1904; el de Secretario de Embajada en Londres, de 1904 á 1909, y el de Encargado de Negocios en la misma metrópoli inglesa, de enero á mayo de 1910.

Descendiente de noble familia, el señor Capitán Magistrati vió la luz primera en Turín, el 8 de febrero de 1871. Desde temprano se dedicó á la carrera de las armas, y en ella ha merecido desempeñar puestos como el de Agregado al Ministerio de la Guerra y el de Oficial de Ordenes del Comandante del III Cuerpo de Ejército.

El personal de la Embajada Italiana llegó á Veracruz, á bordo del vapor «México,» el día 3 de septiembre. Una salva de quince cañonazos la saludó al entrar en el puerto, donde fué recibida por una comisión del Protocolo, formada por el Segundo Introductor de Em-



Sres. Martin-Franklin y Capitan Magistrati.

bajadores, don Adolfo Nervo, y por don Fernando Baz y don José Gamboa, que acompañaban al Ministro Plenipotenciario de Italia en México, Excelentísimo señor Conde Aníbal R. Massiglia; el Teniente Coronel é Ingeniero don Armando I. Santacruz le dió la bienvenida en representación del señor Presidente de la República, y el 26.º Batallón le hizo los honores de ordenanza, ejecutando su banda la Marcha Real Italiana.

El Comandante de la Plaza, General don Joaquín Maass, y las autoridades civiles saludaron á su vez á la Embajada, que horas después partió para Orizaba, en donde pernoctó; á las diez de la mañana del domingo 4 llegó á México. En la estación de Buenavista la esperaban el señor Ministro de Relaciones, don Enrique C. Creel; el señor Subsecretario del mismo ramo, don Federico Gamboa; el Teniente Coronel é Ingeniero don Porfirio Díaz (hijo); el Director de la Comi-



S. E. el Marques di Bugnano desembarca en Veracruz



Casa del Sr. Dip. De la Torre y Mier, que sirvió de residencia á la Embajada Italiana.

sión de Recepción y Aposentamiento, Diputado é Ingeniero don Ignacio L. de la Barra; una comisión del Protocolo, otra de la Secretaría de Guerra y Marina, la colonia italiana en masa y la banda del Estado Mayor Especial, que ejecutó la Marcha Real de la Nación amiga.

El Excelentísimo señor Marqués di Bugnano; la Excelentísima señora Marquesa, su esposa, y sus acompañantes fueron conducidos en carruajes presidenciales á la magnífica residencia del Diputado don Ignacio de la Torre y Mier, número 1 de la Plaza de la Reforma; y desde el momento de su arribo á la Capital, quedaron comisionados por la Secretaría de Relaciones, para atenderlos, los señores Antonio Alvarez Rul, Gustavo Pizarro, Alejandro Rivas Fontecha y Domingo Servín, y por la de Guerra, el Capitán don Manuel Lizama.



Antesala de la residencia de la Embajada Italiana.

Japón.—Este Imperio aceptó la invitación de México con fecha 17 de junio, y comunicó en seguida haber nombrado Embajador al Excelentísimo señor Barón Yasuya Uchida, á quien, además de la Excelentísima señora Baronesa, su esposa, acompañarían los señores Teniente Coronel del Estado Mayor Imperial, Kunishige Tanaka; Capitán de Fragata de la Marina Imperial, Tokutaro Hiraga, y Tercer Secretario de Embajada, Seiichi Takahashi.



Sala de la residencia de la Embajada Italiana.

La representación de Su Majestad el Emperador del Japón pisó tierra mexicana en Nuevo Laredo, el día 3 de septiembre á medio día. Una batería de bocas de fuego hizo una salva de quince disparos; el 23.º Batallón tributó los honores de ordenanza, y su banda ejecutó el Himno Japonés; el Mayor é Ingeniero don José Ortiz Monasterio saludó á Su Excelencia el Embajador á nombre del Primer Magistrado de la Nación; por parte de la Secretaría de Relaciones lo recibieron don



Comedor de la residencia de la Embajada Italiana.

Leopoldo Blásquez y tres miembros del Protocolo, y por la ciudad, sus autoridades civiles y militares.

A las 8.40 p. m. del domingo 4, llegó la Embajada Japonesa á México, donde fué recibida conforme á su alto rango y alojada en el palacio de la señora Lorenza R. viuda de Braniff, Paseo de la Reforma, número 27.

Los comisionados nombrados para atenderla durante su estancia en México, fueron, por la Secretaría de Relaciones, los Licenciados Diputado Rafael Pardo y Domingo Barrios Gómez, don Agustín Schulze Rincón, Diputado don José Juan Tablada y don Manuel Romero de Terreros, y por la de Guerra, el Primer Teniente de la Armada, don Angel Corzo, y el Capitán Primero don Tomás Marín.

Estados Unidos de América.—El Ministerio de Relaciones de esta República contestó aceptando la invitación, el 29 de junio, y confió el alto encargo de Embajador Especial al Excelentísimo señor Curtis Guild (jr.), nacido en Boston, la culta Capital del Estado de Massachusetts, el 2 de febrero de 1860. El Excelentísimo señor Guild adoptó desde muy joven la carrera de las letras, especialmente la del periodismo, y es en la actualidad uno de los escritores que en ese ramo tienen más nombre en su patria y en las naciones de habla inglesa. Además, el Excelentísimo señor Guild ha conquistado importantes grados en las Universidades de Harvard, Williams y Holy Cross, de su país, y en la de Ginebra, de Suiza; ha publicado varios poemas y artículos en la «North American Review,» en el «Atlantic Monthly,» en el «Sculner Magazzine,» en «The Outlook» y en otras revistas, y desempeñado cargos tan altos como el de Teniente Coronel é Inspector General de la Habana en 1898 y 1899, el de Mayor General de la Milicia Voluntaria de Mas-



Recamara de S. E. el Sr. Marques di Bugnano.

sachusetts, el de Presidente de la National Guard Association of Massachusetts, el de Presidente de la American Ferestry Association, el de Teniente Gobernador, en tres períodos, y el de Gobernador de Massachusetts en otros tres; hoy día es editor propietario del «Boston Commercial Bulletin» y Presidente de la Anchor Linotipe Pringting Co.



Recamara de S. E. la Sra. Marquesa di Bugnano.

Su Excelencia el Embajador de los Estados Unidos cruzó la frontera mexicana, en tren especial, el día 3 de septiembre. En Nuevo Laredo lo esperaban los comisionados de la metrópoli: el Mayor é Ingeniero don José Ortiz Monasterio, Ayudante del señor Presidente de la República, en nombre de este alto mandatario, y los señores Miguel Fernández de la Regata, Leopoldo Blásquez y Diputado y Licenciado Rafael Aguilar, por designación de la Secretaría de Relaciones. La recepción que se le hizo, al pisar territorio mexicano, fué, tanto de parte de las autoridades como del pueblo, tan entusiasta como las de los Embajadores de Italia y del Japón; saludáronlo disparos de artillería, y recibió honores militares y aclamaciones de las multitudes, á los acordes del «Star Spangled Banner,» tocado por la banda del 23.° Batallón.

El Excelentísimo señor Guild llegó á México el domingo 4 de septiembre, por la noche. Los acordes del Himno Americano lo saludaron nuevamente, estrechó su mano el señor Secretario de Relaciones, le ofrecieron sus respetos los miembros del Protocolo y las demás comisiones, y en un carruaje presidencial fué conducido al alojamiento que se le tenía destinado, el vasto y lujoso edificio que se conoce con el nombre de Palacio Cobián, sito en la 4.ª calle de Bucareli, número 99, y que el Gobierno ha adquirido para instalar allí la Secretaría de Gobernación.

Los encargados de atender al Representante Especial de los Estados Unidos fueron los señores Manuel Torres Sagaseta, Diputado y Licenciado Roberto Núñez (hijo) y Jorge Ainslie.

Los Estados Unidos de América, queriendo hacer aún más expresivas sus muestras de simpatía hacia México, determinaron enviar, además de su Embajador Extraordinario, á una Representación de los Poderes Públicos, compuesta del siguiente personal: el Excelentísimo señor David J. Foster y su esposa, la Excelentísima señora de Foster; el Excelentísimo señor Lee S. Overmann y la señora Edmund C. Gregory; el Excelentísimo señor Coe I. Crawford y su esposa, la Excelentísima señora de Crawford; el Excelentísimo señor George W. Fairchild y su esposa, la Excelentísima señora de Fairchild; el Excelentísimo señor James W. Gerard y su esposa, la Excelentísima señora de Gerard; el Excelentísimo señor General Harrison Grey Otis y la señorita Marian Mc. Terron; el Excelentísimo señor Coronel Charles Alexander Rook y su esposa, la Excelentísima señora de Rook; el Excelentísimo señor J. J. Slayden y su esposa, la Excelentísima señora de Slayden, y el señor Hobart J. Shanley.

Las prendas y merecimientos personales de todos los Enviados son relevantes. De entre ellos, el Excelentísimo señor Foster, político eminente, trajo el carácter de Jefe de esta Representación; el Excelentísimo señor Overmann, de la Carolina del Norte, ha sido Presidente de la Compañía del Ferrocarril del North Carolina, del Salisbury Sovings Bank y de la Convención Democrática, y Director de la Penitenciaría de Carolina, miembro de la Legislatura por tres veces y Senador en dos períodos; el Excelentísimo señor Crawford, de Iowa, ha sido miembro de la Legislatura, Procurador General, Gobernador de South Dakota y actualmente figura como miembro del Senado; el Excelentísimo señor Gerard, de Nueva York, lleva desempeñados, entre otros, los puestos de Mayor de la Primera Brigada de Guardia Nacional, en el Estado de Nueva York, y de miem-



SS. EE. la Sra. Baronesa y el Sr. Baron Yasuya Uchida.

bro de la Corte de Justicia en el mismo Estado; el Excelentísimo señor General Otis, de Ohio, ingresó en el Ejército americano en 1861, como voluntario, y de simple soldado ascendió hasta Mayor General del Cuerpo de Voluntarios; el Excelentísimo señor Coronel Rook, de Pennsylvania, siguió la profesión de periodista y en la actualidad es Presidente y editor de «The Pttisburg Dispatch;» y el Excelentísimo señor Slayden, de Kentucky, ha sido Presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio y Diputado al Congreso de la Unión durante catorce años.

Los Excelentísimos señores Enviados Especiales de los Poderes Públicos de los Estados Unidos llegaron juntamente con el Embajador norteamericano, Excelentísimo señor Guild, y por esta circunstancia recibieron los mismos honores que el representante personal del Presidente Taft. El Senador don José Castellot, por la Cámara de Senadores; el Diputado y Licenciado don José Romero, por la de Diputados; el Mayor don José Ortiz Monasterio, por el señor Presidente de la República, y don Manuel Torres Sagaseta, don Roberto Taub y don José Godoy (jr.), por la Secretaría de Relaciones, los saludaron en Nuevo Laredo. En México, el recibimiento del Embajador y de los Enviados se hizo al propio tiempo, en idéntica forma, con los mismos honores, y dándose á todos un solo alojamiento.

Las comisiones para acompañar á una y otra Misión, sí fueron distintas, pues atendieron á los Excelentísimos señores Enviados Especiales, por la Secretaría de Relaciones, los señores Diputado y Licenciado José Romero é Ingeniero Salvador Altamirano, y por la de Guerra, el Coronel don José Manterola y el Mayor don Octavio Guzmán.

Alemania.—Este Imperio manifestó su agrado para concurrir á nuestras fiestas, el 4 de julio, y el 3 de septiembre, atracaba en Veracruz el vapor «Fürst Bismark,» trayendo á bordo al Excelentísimo señor Karl Bünz, acreditado como Embajador Especial; al señor Mayor Hans von Herwarth und Bittenffeld, con el carácter de Secretario, acompañado de su esposa, la señora von Herwarth und Bittenffeld, y á los Agregados, señores von Grolman, Capitán Segundo del Regimiento de la Guardia de á Pie; Barón von Seckendorff, Primer Teniente en el Batallón de Cazadores de la Guardia, y Conde von Scher-Thoss, Primer Teniente en el Regimiento de Húsares de la Guardia de Corps.

Horas después de llegado el transatlántico, entraba en el mismo puerto el crucero «Freya,» de la Armada Alemana, enviado por Su Majestad el Emperador Guillermo II, en prueba de cordial cortesía, para que su Capitán, oficiales y aspirantes se agregaran al personal de la Embajada y asistiesen á la inauguración de la estatua de Humboldt, ofrecida á México por el propio Soberano.

Nacido en Marne-Holstein, Alemania, en 1843, el Excelentísimo señor Bünz es un hombre de grandes capacidades, demostradas en cargos importantes, como los de Cónsul General en Haití, en Chicago y en Nueva York, donde ha puesto de relieve su amplia ilustración y muy agradable trato. El señor von Herwarth, bien conocido en México, en donde con anterioridad ha ocupado el puesto de *attaché* á la Legación de su país, es un militar de bizarras dotes, que lo han llevado rápidamente hasta el alto grado de Mayor de Estado Mayor. Los señores Capitán von Grolman y Tenientes Conde von Scher-Thoss y Barón von Seckendorff son tres militares distinguidos y de exquisita cultura.

La oficialidad del «Freya» está integrada toda por marinos valientes, que son á la vez hombres de estudio y de sociedad; cuenta en sus filas al Príncipe Frederick von Holstein, sobrino del Kaiser, que, como simple cadete, hace su práctica naval, y está mandada por el señor Capitán de Navío Karl Schaumann, jefe de altos méritos, nacido en Hanever hacia 1865.

La recepción hecha en Veracruz á la Embajada Alemana fué entusiasta y cordial. La batería del baluarte de Santiago hizo los disparos de ordenanza para saludar al «Fürst Bismarck,» á cuyo bordo venía el Excelentísimo señor Embajador, y al «Freya;» y una vez que ambos barcos atracaron frente al muelle, el digno representante diplomático fué recibido por el señor

Capitán Carlos Frank, en nombre del señor Presidente de la República; por el señor Encargado de Negocios de Alemania en México, Barón von Richthofen; por el Segundo Introductor de Embajadores y la comisión del Protocolo nombrada al efecto; por las autoridades civiles y militares del puerto, y por varios distinguidos miembros de la colonia alemana. Mientras tanto, las tropas presentaban armas, las bandas militares atronaban el aire con los acordes del Himno Imperial Alemán y las aclamaciones populares se multiplicaban más y más.

El señor Embajador y sus acompañantes sólo permanecieron breves momentos en Veracruz, pues tomaron luego el tren para Orizaba, en donde pernoctaron; de allí siguieron rumbo á la Capital, á la que llegaron á las 10.30 a. m. del día 4; en



Casa de la Sra. viuda de Braniff, que sirvio de residencia a la Embajada Japonesa.

la estación fueron recibidos solemne y afectuosamente por el señor Secretario de Relaciones, el señor Subsecretario del ramo, varias comisiones y representaciones y un crecido número de banqueros y comerciantes alemanes.

El personal de la Embajada quedó alojado en la casa del señor Jorge Parada, sita en el número 114 del Paseo de la Reforma, y el señor Comandante y la oficialidad del «Freya» —llegados á la Capital el día 7— en la casa número 5 del mismo Paseo, propiedad del señor Hugo Scherer (jr.), quien, como la señora viuda de Braniff y los señores Diputado De la Torre y Mier, Parada, Gobernador De Landa y Escandón, De la Horga y Braniff, se sirvió poner gratuitamente su palacio á disposición del Gobierno para alojamiento de alguna de las representaciones especiales. Los miembros del Protocolo designados para atender al Excelentísimo señor Bünz y á sus acompañantes fueron el Diputado é Ingeniero don Ricardo García Granados, el Licenciado don Ramón González Suárez, don Manuel Romero Vargas y don Bernabé de la Barra; la Secretaría de Guerra y Marina, por su par-


Antesala de la residencia de la Embajada Japonesa.

te, comisionó al Capitán de Navío don Manuel Izaguirre, al Mayor don Salvador Domínguez, al Capitán don José Carlos González y al Teniente don Ignacio Miranda.

Un numeroso grupo de cadetes y marinos del «Freya,» con armas, bandera, banda y música, vino á México, el 12 de septiembre, á fin de tomar parte en el desfile de las tropas y asistir al descubrimiento de la estatua de Humboldt. Por decreto de 2 de septiembre, se había autorizado al Ejecutivo para que permitiera el paso por territorio mexicano á tropas extranjeras armadas. De manera que, desde su arribo á la estación, en donde fueron aclamados por las multitudes, los marinos alemanes cruzaron, á tambor batiente y fusil al hombro, á través de las principales avenidas de la ciudad.

China. -El Celeste Imperio comunicó, con fecha 21 de julio, haber sido nombrado Embajador Especial el Excelentísimo señor Chang Yin Tang, quien traería como Secretarios á los señores R. J. Cay y Lian Lueng Fang, y, con el carácter de intérprete, al señor Ping Tien Lu.

Su Excelencia el Embajador designado es un hábil diplomático que solucionó satisfactoriamente en su patria un reciente conflicto religioso y hoy desempeña el alto cargo de Embajador ante el Gobierno de los Estados Unidos.

En el vapor americano «Esperanza» llegó á Veracruz, el 26 de agosto, á las 7 a. m., el personal de la Representación Especial de China, por lo que, á pesar de una lluvia persistente que caía, los malecones se vieron concurridos al oirse las salvas de quince disparos con que el cañonero «Bravo» y el baluarte de Santiago saludaban á la Embajada.

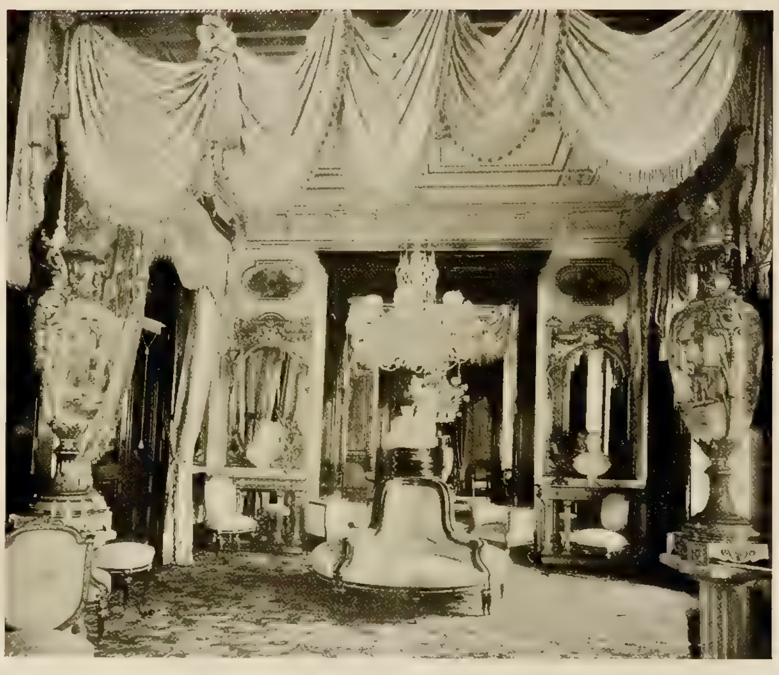
El Segundo Comandante del Resguardo, señor Jesús Hermosillo, y el Doctor don Manuel S. Iglesias,


Sala de la residencia de la Embajada Japonesa.

que dieron la entrada al barco, y el Encargado de Negocios del Celeste Imperio, señor Tam-Pui-Shum, estrecharon la mano del Excelentísimo señor Embajador, quien, al saltar á tierra, recibió la bienvenida del Comandante Militar del puerto, General don Joaquín Maass; del Segundo Introductor de Embajadores, don Rodolfo Nervo, y de los comisionados del Protocolo, don Fernando Baz, don Jesús Aguilar Victoria y don Emilio Pardo y Aspe, estando presentes las autoridades y una representación del Ayuntamiento local.

Formaron valla de honor los jefes y oficiales francos de la guarnición, é hizo otros honores al Embajador una columna mandada por el General don Felipe B. Mier, compuesta de dos compañías del 16.° Batallón y dos del 26.°, cuyas bandas tocaron el Himno Chino.

El Excelentísimo señor Yin Tang descansó algunas horas en el Hotel de Diligencias, y á las 11.20 a. m.



Parte de la sala de la residencia de la Embajada Japonesa



Jardin de la residencia de la Embajada Japonesa.

salió en tren especial, con sus Secretarios, el señor Nervo y los comisionados del Protocolo, para Orizaba, adonde llegó á las 2.30 p. m. Lo saludaron allí las autoridades civiles y militares; se le recibió á las 5 p. m. en el Salón de Acuerdos del Ayuntamiento; fué obsequiado por la noche con un banquete en el Hotel de Francia, y salió rumbo á México á la madrugada del día siguiente.

A las 7 p. m. del 27, llegó á la Capital de la República. Fué recibido en la estación por las mismas altas personalidades y con iguales honores que los señores Embajadores llegados antes. Una comisión de la Secretaría de Guerra; los auxiliares del Protocolo, señores Manuel Martínez del Campo y Roberto Taub, y los caballeros designados por la Secretaría de Relaciones para atenderlo durante su estancia en

México, Licenciado don Samuel Contreras, don Luis U. Galván, don Guillermo Rivas Fontecha y don Emilio Pardo y Aspe, le dieron la bienvenida; después, partieron la Embajada y la comitiva en seis coches presidenciales á la elegante residencia que se tenía preparada al Embajador en la calle de Rosales, número 9.



Corredor de la residencia de la Embajada Japonesa.

España.—Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII aceptó la invitación de México en 2 de agosto, y el Ministerio de Estado comunicó el nombramiento de una brillante Representación; á cuya cabeza se hallaba el Excelentísimo señor Capitán General don Camilo G. de Polavieja, Marqués de Polavieja, con el el carácter de Embajador Especial, acompañado por su hija, la señorita María de los Angeles, y por los señores Coronel de Ingenieros don Anastasio Malo, con el carácter de Ayudante, y su esposa, la señora Dolores Creus de Malo; Comandante de Ingenieros don Epifanio Barca y Teniente de Infantería don Camilo García de Polavieja, Ayudantes también; don Fernando Espinosa de los Monteros, como Secretario de Embajada, y Capitán de Artillería don Antonio González Hontoria y de Navío don Salvador Moreno Elisa, como Agregados.



S. E. el Sr. Curtis Guild (jr.).

El Excelentísimo señor don Camilo García de Polavieja y del Castillo Negrete nació en Madrid, el 13 de julio de 1838. Dedicóse á la carrera militar, y de ascenso en ascenso llegó hasta desempeñar los siguientes importantísimos cargos: Capitán General de Andalucía, Director General de Infantería, Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, Director General de la Guardia Civil, Comandante en Jefe del sexto Cuerpo de Ejército, Jefe del Cuarto Militar de Su Majestad la Reina Regente, Gobernador y Capitán General de las Islas Filipinas y General en Jefe de su Ejército, Presidente de la Junta Consultiva de Guerra y Marina, Ministro de la Guerra, Jefe del Cuarto Militar de Su Majestad el Rey y Presidente del Consejo Superior de Guerra y Marina. Además, el señor Marqués de Polavieja es un intelectual nada vulgar: ha escrito una obra de profundo análisis, «Hernán Cortés. Estudio de un carácter,» y otra intitulada «Mi Política en Cuba;» ha sido distinguido con muchas y honrosas condecoraciones; pertenece á varias asociaciones literarias, y es un entusiasta americanista.

El Coronel Malo García nació en Campillo de Dueñas, Provincia de Guadalajara (España), el año de 1854; es Ingeniero Militar titulado y Bachiller en Artes; ha desempeñado los cargos de Ayudante de Profesor y Profesor de la Academia de Ingenieros del Ejército español y de Ayudante de Campo del Capitán General Marqués de Polavieja, así

como los propios de su profesión en regimientos y comandancias, y ha publicado una cartilla para la instrucción del personal de tropa del Batallón de Ferrocarriles

El señor Teniente García de Polavieja, hijo del señor Marqués, nació en Sevilla, el 5 de septiembre de 1888; desde muy joven lo dedicó su padre á la milicia, y en esa carrera lleva desempeñados los puestos de Oficial en el Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey, número 1; Oficial comisionado en el Ministerio de la Guerra, y actualmente Agregado al Regimiento de Covadonga, número 40.

El señor Espinosa de los Monteros y Bermejillo nació en San Sebastián, Provincia de Guipúzcoa, hacia 1884; tiene los tí-



SS. EE. los Sres. Overmann, Foster y Crawford (sentados); SS. EE. los Sres. Slayden, Gerard, General Otis y Coronel Rook y Sr. Shanley (de pie).

tulos de Licenciado en Derecho, adquirido en España, y de Doctor en Derecho, en Alemania; y como diplomático, el grado de Tercer Secretario de Embajada; ha sido Agregado á la Embajada de España en Berlín y Secretario en el Ministerio de Estado en Madrid.

El señor Capitán González Hontoria es oriundo de Sanlúcar de Barrameda, Provincia de Cádiz. Vió la luz primera en 1880; adoptó la carrera de las armas, y lleva desempeñados sucesivamente los cargos de Oficial del 5.º Batallón de Plaza, Oficial del 5.º Regimiento de Artillería de Campaña, Oficial de la Escuela de Tiro, Oficial de la Fábrica de Armas Portátiles, y Oficial del Taller de Precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico. Ha publicado varios folletos.

El señor Capitán de Navío Moreno Elisa nació el año de 1854, en San Fernando, Cádiz, y desde un principio siguió la

carrera de marino, en la que se ha distinguido, alcanzando los cargos de Profesor de la Escuela Naval y Director de la Escuela de Guardias Marinos de la corbeta «Nautilus,» con cuyo mando vino á México hace pocos años, por lo que ya era conocido en nuestros círculos oficiales y sociales. Además, ha publicado varios estudios técnicos.

Llegó la Embajada Española á Veracruz, el día 6 de septiembre, y fué su recepción, por parte del pueblo, muy cariñosa y entusiasta.

Independientemente de las comisiones oficiales, salió para Veracruz, con alguna anticipación, una, presidida por el Ministro de España, Excelentísimo señor don Bernardo J. de Cólogan y Cólogan, y compuesta de más de cuarenta distinguidos



Casa que sirvió de residencia a la Embajada Norteamericana.

miembros de la colonia española radicada en la Capital. Esta comisión fletó el vapor «Olimpia,» y en él salió del puerto á las 4 a. m. del día 6, con el objeto de encontrar en alta mar el vapor «Alfonso XIII» que traía á la Embajada, lo que se efectuó dos horas después.

Al saltar á tierra, á las 9 a. m., el Excelentísimo señor Marqués de Polavieja, las tropas presentaron armas, las bandas ejecutaron la Marcha Real Española, las multitudes rompieron en «vivas» á España y á su Representante, mientras el Segundo Introductor de Embajadores, don Rodolfo Nervo, y el Teniente Coronel don Agustín del Río, Ayudante del señor Presidente de la República, hacían al señor Embajador las salutaciones de estilo.

Aunque sólo breves instantes permaneció en Veracruz el señor Marqués de Polavieja, tuvo tiempo de pasar al Palacio Municipal, donde recibió innumerables telegramas que le habían sido enviados de distintos lugares del país; fué cumplimentado



Antesala de la residencia de la Embajada Norteamericana.



Sala de la residencia de la Embajada Norteamericana

por las autoridades locales, y presenció la ceremonia escolar de la jura de bandera y un desfile militar.

Su viaje de Veracruz á México fué hecho sin interrupción, y en todas las estaciones las multitudes lo acogían con vítores. Los honores oficiales que se tributaban al Representante de España eran los mismos que se habían rendido á los demás Embajadores; pero el pueblo quiso significar mayores simpatías á España, tanto más naturales cuanto que el Excelentísimo señor Polavieja traía, como regio presente, el uniforme y otros objetos que habían pertenecido al Generalísimo Morelos, uno de los hijos predilectos de México, así como el Collar de la Orden de Carlos III, con que el Soberano Español distinguía al señor General don Porfirio Díaz.

A las 3 a. m. del día 7, entró en México el convoy que conducía á la Embajada, la que permaneció en la estación, y no bajó del tren sino hasta las 8 a. m., en que se presentaron sobre el andén las comisiones oficiales encargadas del recibimiento.

Estuvieron presentes en ese acto el señor Ministro de Relaciones, don Enrique C. Creel; el señor Subsecretario del mismo ramo, don Federico Gamboa; el Teniente Coronel é Ingeniero don Porfirio Díaz (hijo); el Presidente del Consejo Superior de Salubridad, Doctor don Eduardo Licéaga; el Director de la Comisión de Recepción y Aposentamiento, Diputado é Ingeniero don Ignacio L. de la Barra; el Primer Introductor de Embajadores, don Luis S. Carmona, y las comisiones designadas por las Secretarías de Relaciones y de Guerra para atender á los distinguidos emisarios, formada la primera por los señores Diputado Ignacio de la Torre y Mier, Carlos Rincón Gallardo, Gonzalo del Castillo Negrete, Héctor Casasús y Pedro Echeverría, y la segunda por el Coronel don Luis G. Palacios, el Teniente Coronel don Manuel Salamanca, el Teniente Mayor de la

Armada don Ignacio Arenas y los Capitanes don Manuel González y don Eduardo Prieto Sousa.

Se encontraban, además, en el andén, las comisiones del Casino Español, del Centro Vasco, del Andaluz, del Castellano, de la Sociedad de la Cruz Roja y del Orfeón Catalán; la colonia española en masa, varias distinguidas familias y un gran número de otros concurrentes.



Despacho de la residencia de la Embajada Norteamericana.

A los acordes de la Marcha Real Española y entre las aclamaciones que vitoreaban á España y á su Embajador, el Excelentísimo señor Marqués de Polavieja bajó del carro que ocupaba; lo saludaron el señor Ministro de Relaciones, el señor Subsecretario del ramo y las demás altas personalidades que lo esperaban, y, terminadas las presentaciones y bienvenidas, fué conducido con sus hijos á la residencia del señor Gobernador del Distrito, don Guillermo de Landa y Escandón, 3.ª calle de las Artes, número 31, donde se le tenía preparado alojamiento, en tanto que el personal de la Embajada se dirigía á la casa número 12 de la 1.ª calle del Indio Triste, rica mansión colonial del señor don José de la Horga, *Attaché* á la Legación de España en México.

Francia.—Con fecha 30 de agosto, el Gobierno de la República Francesa comunicó que elevaba á la categoría de Embajador Especial á Su Excelencia el señor Paul Lefaivre, Ministro Plenipotenciario acreditado ante el Gobierno de México, y que ya daba orden de que vinieran al país, para aumentar el personal de la Embajada, el Almirante De Castries, la brillante oficialidad que á bordo de la fragata de guerra «Montcalm» militaba bajo su mando y los distinguidos miembros del Ejército francés especialmente designados al efecto. De modo que la Embajada Especial que el Gobierno Francés delegó á las fiestas del Centenario de la Independencia, quedó integrada así: Excelentísimo señor Embajador Paul Lefaivre; Excelentísima señora



La Embajada Alemana en el muelle de Veracruz



El Príncipe von Holstein al llegar a la ciudad de México.



S. E. el Sr. Karl Bünz.



Sr. Mayor von Herwarth und Bittenfeld

de Lefaivre; señor Almirante De Lacroix de Castries; señor Capitán De Chambrun; señor De Slane, Capitán de Fragata; señor Carrel, Teniente de Navío; señor Fabre, Alférez; señor Le Lan, del Estado Mayor de la División Naval; señor Kergloren, Médico en Jefe; señor Lorin, Teniente de Navío; señor Coronel Detrie, y señores Capitanes Mayer, Craman y Mittelhausser.

El día 7 de septiembre, fondeó en el puerto de Manzanillo la fragata «Montcalm,» á los disparos de saludo del cañonero nacional «General Guerrero,» y el día 8, pisaban suelo mexicano, entrando en él por la frontera de los Estados Unidos, los expresados oficiales franceses. El día 9, eran recibidos al mismo tiempo, en distintas estaciones ferrocarrileras, el Almirante De Castries, con su Estado Mayor, y los representantes del Ejér-



El crucero «Freya» en la bahía de Veracruz.



Los marinos del «Freya» se trasladan de [illegible] á Veracruz



Sra. von Herwarth und Bittenfeld.

cito. Comisiones del Gobierno y de la Secretaría de Guerra dieron la bienvenida á unos y á otros; iguales honores se les tributaron, y los dos grupos sintieron del mismo modo halagado su amor patrio con los acordes de «La Marsellesa» y las aclamaciones de las multitudes. Días después, el 13, entraban en la Capital, á tambor batiente y bandera desplegada, ciento treinta marinos del «Montcalm.»

El Excelentísimo señor Lefaivre y la Excelentísima señora su esposa permanecieron en la residencia de la Legación, calle de Roma, número 11, y el Almirante De Castries y el Coronel Detrie y sus subordinados recibieron alojamiento en la casa del señor Tomás Braniff, número 15 de la calle de la Ribera de San Cosme.

Encargáronse de cumplimentar á la Embajada Francesa, durante su permanencia entre nosotros, una comisión de la Secretaría de Relaciones Exteriores, formada por los señores Manuel Algara, Enrique Silva, Licenciado José Lozano y Echeverría y Juan Lerdo Sanz, y otra de la de Guerra y Marina, que integraron los señores Capitán de Navío Manuel Azueta, Teniente Coronel Víctor Hernández, Capitán Salvador Bravo, Ingeniero Naval Manuel Escudero y Teniente Daniel Benítez.

Honduras.—De los países que mandaron Enviados Especiales á las fiestas del Centenario, fué el primero en aceptar la invitación de México, pues en 14 de mayo comunicó su Cancillería el nombramiento del Excelentísimo señor don Salvador Córdova, con el carácter de Enviado Especial, y el del señor don Jesús Bendaña, como Secretario.

El señor Córdova es hombre prominente en aquella República, y el señor Bendaña es un Abogado de reputación que ha desempeñado cargos distinguidos, entre otros, el de Subsecretario de Relaciones, encargado del despacho.

La Misión Hondureña fué recibida con el ceremonial que señala el Protocolo: honores militares y salva de trece cañonazos al desembarcar en Salina Cruz, y las atenciones de rigor al llegar á la Capital de la República.



Miembros de la Embajada Alemana, acompañados por dos oficiales mexicanos.

El Excelentísimo señor Córdova, que venía acreditado para quedar aquí con el carácter de permanente, fué alojado en el Hotel Sanz, y se comisionó á los señores Homero Bandala y Angel Pérez Figueroa para que lo atendiesen.

Bolivia.—Aceptó después de Honduras, el 21 de mayo, pero no designó Enviado sino hasta principios de septiembre.

Fué éste el Excelentísimo señor don Santiago Argüello, literato nicaragüense venido con anterioridad en representación de su patria y que no había podido ser recibido á causa de los trastornos políticos que cambiaron al Gobierno de aquélla; lo atendió, durante su estancia en México, el señor Juan B. Delgado.

Austria-Hungría.—Su Majestad Imperial y Real Apostólica el Emperador de Austria y Rey de Hungría, Francisco José, tuvo á bien nombrar, en 9 de junio, Enviado en Misión Especial á su Ministro Plenipotenciario, el Excelentísimo señor Conde Max Hadik von Futak, residente en México desde hacía más de un año.

Nació este distinguido diplomático en Pálócz, Hungría, el 22 de febrero de 1868. Miembro de una linajuda familia y Gentil-Hombre de Cámara de Su Majestad, abrazó la carrera diplomática, y ha servido, entre otros puestos, los de Agregado á la Legación de su país en Dresden y á la Embajada en Londres, Secretario de la Legación en Bruselas, Secretario de Embajada en París, Secretario de la Legación en Atenas y en Munich, Secretario de Embajada ante la Santa Sede Romana, Consejero en la Embajada de París y en la de la Santa Sede y Ministro Plenipotenciario en México.

Aun cuando el Excelentísimo señor Conde Hadik von Futak conoce bastante la Metrópoli, la Secretaría de Relaciones, cumpliendo con lo prevenido en el Protocolo, nombró, para que lo atendiesen, á los señores José Ignacio Icaza y Pedro Corcuera.

Cuba.—Comunicó, el 10 de junio, que su Representación quedaría integrada por tres Enviados Especiales y un Secretario, á saber: el Excelentísimo señor Mayor General don Enrique Loynaz del Castillo, el Excelentísimo señor Doctor don Juan Manuel Dihigo, el Excelentísimo señor Doctor don Evelio Rodríguez Lendian y el señor don Enrique Hernández Miyares.

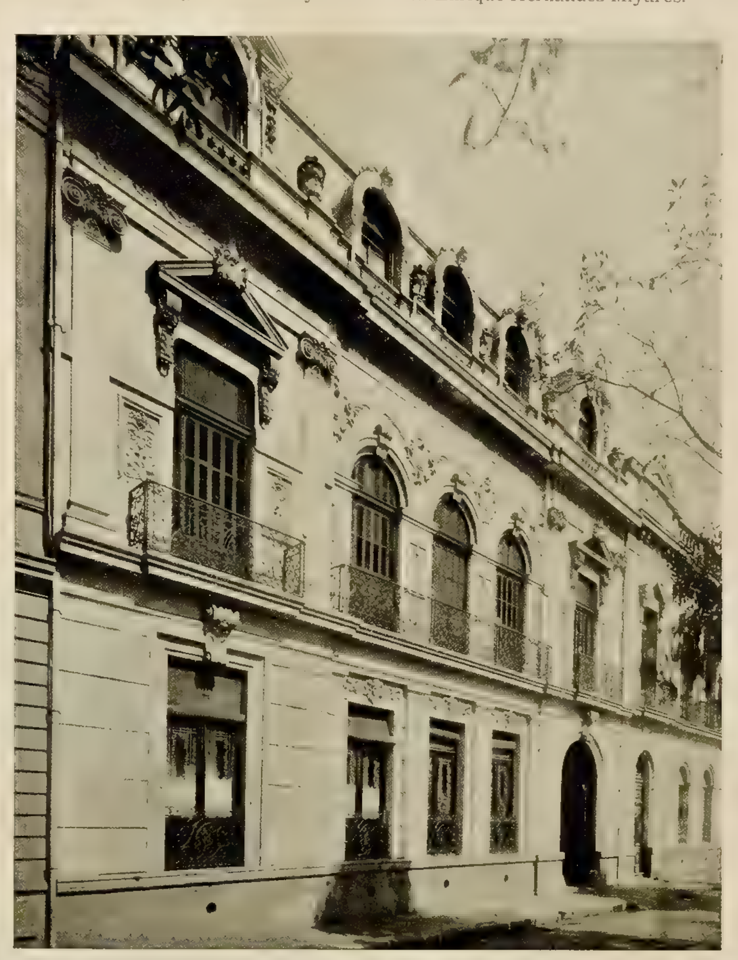
El Excelentísimo señor Loynaz del Castillo, Jefe de la Misión, era Ministro Plenipotenciario acreditado en México; el Excelentísimo señor Doctor Rodríguez Lendian es Catedrático de Historia Moderna y de América, y Decano de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de la Habana; el Excelentísimo señor Doctor Dihigo disfruta de títulos no menos altos, y el señor Hernández Miyares es Secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de la citada ciudad de la Habana y poeta y periodista distinguido.

Los tres últimos llegaron, el 5 de septiembre, á bordo del vapor «La Champagne,» á Veracruz, en donde les dieron la bienvenida una comisión de la Secretaría de Relaciones, formada por los señores Ismael Contreras y Nicolás Domínguez Cotilla, y otra de la de Guerra, integrada por los señores Mayor Roberto Carranza y Capitán Luis Margáin.

Fueron recibidos en México, tanto oficial como popularmente, con la misma cordialidad que las anteriores misiones, y el edificio de la Legación permanente de Cuba les sirvió de alojamiento.

Costa Rica.—En 12 de julio, su Gobierno comunicó que aceptaba la invitación de México. Al efecto, nombró su Representante al Excelentísimo señor don Joaquín Bernardo Calvo, con el señor F. Albert como Secretario.

El Excelentísimo señor Calvo es oriundo de San José de Costa Rica; hizo sus estudios en la Universidad de Santo Tomás, de aquella capital, y fundó en 1885 el primer periódico diario de su país; entre mu-



Casa del Sr. Parada, que sirvió de residencia a S. E. el Sr. Bunz.

chos importantes cargos, ha desempeñado los de Miembro de la Comisión de Reclamos, después del conflicto centroamericano promovido por el General Rufino Barrios en dicho año; Gobernador de la Provincia de Cartago; Ministro Plenipotenciario en Washington, en 1896 y en 1899, y en México, en 1901, y Delegado á la Conferencia de Paz Centroamericana en Washington, en 1907; y es autor de varias y muy importantes obras científicas.

El Excelentísimo señor don Joaquín Bernardo Calvo, en compañía de su hija, la señorita Marta Calvo, y del Secretario, señor Albert, llegó á Nuevo Laredo, procedente de Estados Unidos, el 2 de septiembre, y allí lo recibieron los miembros del Protocolo designados y el Alcalde don Antonio González, con un grupo de munícipes; se le ofreció un *lunch* en el Ayuntamiento, y poco después, á los acordes del Himno de Costa Rica ejecutado por dos bandas militares, siguió rumbo á México, á donde arribó el día 4; alojóse en la casa número 14 de la 1.ª calle de Hamburgo, y fué atendido especialmente por los señores Licenciados Javier Pacheco y Manuel Pasalagua.



Hall de la residencia de S. E. el Sr. Bunz.



Sala de la residencia de S. E. el Sr. Bunz.

Rusia.—El Gobierno de Su Majestad Nicolás II participó, el 12 de julio, haber nombrado al Excelentísimo señor Alexandre Stalewski para que representara á aquel Imperio en las fiestas del Centenario.

El lunes 12 de septiembre, llegó á México el distinguido diplomático, se alojó en la casa número 11 de la calle de Rosales y recibió desde luego los cumplimientos de los señores Diputado y Licenciado Enrique Torres Torija y Mario Bulnes, comisionados por la Secretaría de Relaciones para atenderlo.

Portugal.—Con fecha 13 de julio, el Gobierno de Su Majestad Manuel II nombró Enviado Especial, para que concurriera á nuestras fies-



Recamara de S. E. el Sr. Bunz.

tas, al Excelentísimo señor don José Francisco de Horta Machado da Franca, Vizconde de Alte, diplomático nacido en Londres el año de 1863 y ascendido por rigurosa graduación hasta Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos de Estados Unidos y de México, con residencia en Washington, alto cargo que desempeña desde 1901.

El Ministro de Portugal, en Misión Especial, llegó la mañana del 5 de septiembre; fué alojado en la casa número 11 de la calle de Rosales, y quedaron comisionados para atenderlo los señores Diputado Licenciado Luis Velasco Rus y Doctor Eduardo Limón Seguí.

Holanda.—El Gobierno de Su Majestad la Reina Guillermina, que ya en otras ocasiones ha mostrado al de México sus sentimientos de cordialidad, respondió á la invitación que se le hizo, nombrando, en 14 de julio, Enviado Especial al Excelentísimo señor Jonkheer J. Loudon, que estaba ya acreditado como Plenipotenciario y á quien acompañarían la Excelentísima señora de Loudon y el señor Jonkheer W. de Beaufort, como Secretario.

La Representación Holandesa cruzó la frontera mexicana por Nuevo Laredo, el 5 de septiembre; llegó á México, el 7 á las 11.55 p. m., y fué alojada en el Paseo de la Reforma, número 119, atendiéndola, desde su llegada, los señores Alvaro Fernández del Valle y Carlos de Landa y Escandón.

Guatemala.—Su Gobierno participó, con fecha 15 de julio, el nombramiento de su Representación Especial, integrada por el Excelentísimo señor Doctor don Juan Ortega, á quien acompañaban su hija, la señorita Concepción Ortega, y el señor Licenciado don Manuel Echeverría, como Secretario.

Los Representantes del país vecino llegaron á Salina Cruz á bordo del vapor «San José,» el 27 de agosto. El Jefe de la Zona Militar; las autoridades civiles; los miembros del Protocolo, señores Enrique Santibáñez y Francisco Gándara, y la oficialidad franca de la guarnición los saludaron, á la vez que se les rendían los honores correspondientes; después de ser obsequiados con un banquete, siguieron su viaje en la noche y, el 29 por la mañana, arribaron á la metrópoli, donde los recibieron el Primero y Segundo Introductores de Embajadores, muchas distinguidas personas, tanto civiles como militares, y una banda que ejecutó el Himno Guatemalteco.

Los señores Enrique Santibáñez y Doctor Germán Díaz Lombardo atendieron, durante las fiestas, al Excelentísimo señor Ortega y sus compañeros.

El Salvador.—Entre las Representaciones de Centro América, la de esta República, nombrada el 16 de julio, fué seguramente la más numerosa, pues la componían el Excelentísimo señor Doctor don José Antonio Rodríguez, acompañado por su esposa, la Excelentísima señora de Rodríguez; el Excelentísimo señor don Manuel Castro Ramírez; el señor Doctor don Leopoldo Alejandro Rodríguez; el señor Doctor don Rodolfo B. González, con la señora de González, y el señor don M. A. Rodríguez.

El Excelentísimo señor Doctor don José Antonio Rodríguez, Jefe de la Misión, nació en el Departamento de Santa Ana, República del Salvador, el año de 1856; es Abogado, y en su carrera pública ha desempeñado, entre otros cargos, los de Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, Subsecretario de Hacienda, Subsecretario de Guerra y Marina y Ministro Plenipotenciario en varios países. El Excelentísimo señor Castro Ramírez nació en la ciudad de Jucuapa, Departamento de Usulután, el año de 1884; estudió también para Abogado y ha sido Juez de Primera Instancia, Catedrático de la Universidad Na-

cional, Representante en la Corte de Justicia Centroamericana y Abogado Consultor de la Legación de Costa Rica, siendo también conocido como inteligente periodista. El señor Doctor don Leopoldo Alejandro Rodríguez nació en la ciudad de San Vicente, el año de 1872; siguió la carrera jurídica y ha ocupado los puestos de Profesor, Juez de Primera Instancia y Magistrado en la Cámara Seccional; ha publicado obras interesantes. El señor Doctor González es de origen mexicano, pues nació en la ciudad de Toluca, el año de 1866; pero transladado desde joven á la República de El Salvador, cursó allá la carrera de Medicina y ha ocupado los puestos de Director General de Vacunación é Higiene, Médico del Cuerpo Militar y Catedrático de Obstetricia y Ginecología, de Antropología Criminal, de Zoología, de Química y de Higiene. El Doctor González había venido ya á México como Delegado á la Tercera Convención Internacional Sanitaria y por esto era conocido y estimado en la Capital.

Los Enviados Especiales de El Salvador llegaron á México en los últimos días de agosto; se les alojó en la misma casa que á los de Guatemala (1.ª calle de Hamburgo, número 14), y los comisionados para recibirlos en la frontera y atenderlos en la Capital, fueron los señores José V. Soriano y Francisco Gándara.



Casa del Sr. Scherer, que sirvio de residencia a los militares de la Embajada Alemana

Perú.—Con fecha 18 de julio, su Gobierno transmitió al nuestro la noticia de que vendrían en su representación y en la de aquel pueblo el Excelentísimo señor don Federico Alfonso Pezet, con su esposa, la Excelentísima señora de Pezet, y su hijo, el señor don Alfonso Washington Pezet.

Nieto del General don Juan Antonio Pezet, prócer de la Independencia del Perú, el Excelentísimo señor Pezet nació en Londres y fué educado en Inglaterra y en el Perú; de la Escuela Militar y Naval de Lima, salió al Ejército, como Subteniente de Artillería; hizo la campaña del Pacífico (1879–1883) y recibió la medalla de honor de Tarapacá; después siguió la carrera diplomática, y en ella ha desempeñado sucesivamente los cargos de Cónsul en Panamá, en Londres y en Nueva York; Primer Secretario de la Legación en Washington; Encargado de Negocios en Panamá y Centro América, y Ministro Plenipotenciario en los mismos países, puesto que conserva en la actualidad; es, además, miembro de varias sociedades científicas del Perú y extranjeras y ha escrito varias monografías y una obra intitulada «The Question of the Pacific.» Su hijo, Alfonso Washington, se educó en la Universidad de Harvard, hizo estudios especiales de literatura, ha publicado dos obras dramáticas en inglés y es miembro de la Sociedad Nacional de Geografía en Washington.

La Representación del Perú llegó á México, por la vía de Estados Unidos, el 7 de septiembre, á las 11.55 p. m.; se alojó en la 5.ª calle de Liverpool, número 76, y fué atendida por los señores Ingeniero Isidro Aldasoro y Manuel Sota Riva, comisionados por la Secretaría de Relaciones.

Panamá.—Aceptó la invitación en 17 de julio, y designó al Excelentísimo señor don Carlos C. Arosemena, como Enviado Especial, y á los señores don José Obaldía y don Oswaldo Ramírez, como Secretarios.

Nacido en Panamá, el mes de junio de 1869, el Excelentísimo señor Arosemena hizo la carrera de Ingeniero Civil, una vez que alcanzó el grado de Bachiller en Ciencias; en el ejercicio de su profesión y como hombre público, ha sido Ingeniero Consultor de la República, Subsecretario de Relaciones Exteriores, Secretario de la Legación en Washington, Ministro Plenipotenciario en la misma ciudad é individuo de la junta de ocho personas que ideó y llevó á cabo la separación de Panamá de la República de Colombia.

El Enviado Especial de Panamá y sus Secretarios llegaron á México, procedentes de Estados Unidos, ya empezada la segunda quincena de septiembre; se les dió aposentamiento en la 7.ª calle de las Artes, número 110, y se encargaron de atenderlos los señores Licenciados Juan R. Orcí y Guillermo Novoa.

Brasil.—Su Gobierno aceptó la invitación en 22 de julio, y su Representación estuvo integrada por el Excelentísimo señor don Antonio da Fontoura Xavier, á quien acompañaban su esposa, la Excelentísima señora da Fontoura Xavier, y su pequeña hija, y por el Agregado Naval, señor don R. Marqués de Azevedo.

El Excelentísimo señor da Fontoura nació en Cachoeira, Río Grande do Sul, Brasil, el año de 1856; dedicóse á la carrera diplomática y en ella ha desempeñado muchos puestos de importancia, tales como los de Cónsul General de Primera Clase en Nueva York, Delegado á la Tercera Conferencia Panamericana y Ministro Plenipotenciario en América Central y Cuba. El distinguido diplomático es, además, poeta de fama y



Antesala de la residencia de los militares de la Embajada Alemana



Sala de la residencia de los militares de la Embajada Alemana



S. E. el Sr. Chang Yin Tang.



Sr. Ping Tien Li



La Embajada China en la Aduana de Veracruz.



Sr Lian Lueng Tang.

ha publicado un volumen de versos intitulado «Opalos.»

El Enviado del Brasil y sus honorables compañeros llegaron á Veracruz, el 3 de septiembre, en el vapor «México.» Después de recibir la bienvenida que les dieron el Segundo Introductor de Embajadores, don Rodolfo Nervo; los Agregados al Protocolo, Licenciado don Agustín Silva y Valencia y don Mariano Armendáriz; el Encargado de Negocios del Brasil,

señor M. Cavalcanti de la Cerda, y el Cónsul del mismo país, señor Armando Leschamps, siguieron para Orizaba, á donde llegaron á las 6.30 p. m., juntamente con las Embajadas de Italia y de Alemania; horas más tarde continuaron su camino, y arribaron á México el domingo 4 por la mañana.

Se les instaló en la 5.ª calle de Liverpool, número 76, y se encargaron de cumplimentarlos los señores Licenciado Agustín Silva y Valencia y Guillermo Burchard, por la Secretaría de Relaciones, y los señores Mayor Alfredo Gutiérrez y Capitán Ernesto Robert, por la de Guerra.

Nueve días después, el 13 de septiembre, á la 1 p. m., anclaba en el puerto de Veracruz, procedente de New Castle, Inglaterra, en donde recibió órdenes de venir á aguas mexicanas, la fragata brasileña «Benjamín Constant,» cuya tripulación traía instrucciones de tomar parte en los festejos del Centenario. El día 15, á las 8 a. m., llegaron á México el Capitán Filimto Perri, los cadetes del buque y una compañía de ciento veinte marinos con armas, bandera y música; una comisión de la Secretaría de Guerra y otra del Colegio Militar se encargaron de recibirlos y darles hospedaje en Chapultepec y en la Escuela de Tiro.

Bélgica.—Su Majestad Alberto I tuvo á bien designar, el 27 de julio, una Representación formada por el Excelentísimo señor George Allart, Enviado Especial, y los señores Louis Leclerq y Jules van Haute, Adjuntos.

El Excelentísimo señor Allart, nacido en Bruselas, empezó la carrera de la diplomacia como *Attaché* á la Legación de Viena, en 1888, y pronto ocupó cargos tan importantes como el de Ministro de Luxemburgo y Consejero de las Legaciones en La Haya, en Viena, en Madrid y en Washington. El señor Leclerq nació también en Bruselas, el 7 de enero de 1883; es Doctor en Derecho y ha desempeñado los cargos de *Attaché* á la Legación de Inglaterra, Secretario de la de Alemania y Encargado de Negocios en Grecia. El señor van Haute es originario de Ambéres, tiene el título de Licenciado del Grado Superior de Ciencias Comerciales y Consulares, y ha sido Vicecónsul en Buenos Aires, en Bangkok y en Abanille.

La Representación Belga arribó á Veracruz, el 5 de septiembre, en el vapor «La Champagne;» al día siguiente, era recibida en México, donde quedó alojada en la calle de Rosales, número 11; fueron comisionados los señores Eugenio Crombé é Ignacio de la Hidalga para que la atendiesen.

Chile.—Correspondió la invitación de México, en 7 de agosto, designando una de las Representaciones más numerosas, compuesta de dos Enviados Especiales, tres miembros del Ejército de mar y tierra chileno y varios Adjuntos, en la forma que sigue: Excelentísimo señor don Eduardo Suárez Mujica, con su esposa, la Excelentísima señora de Suárez Muji-



Casa que sirvió de residencia a la Embajada China.

ca; Excelentísimo señor don Carlos Concha Subercazeaux; señor Capitán de Navío don Arturo Cuevas; señor General don Juan de Dios Vial Guzmán; señor Teniente Primero de Caballería don Germán Ossa; señor don Felipe Matta, con su esposa, la señora de Matta; señor don Francisco Bulnes Correa, con su esposa, la señora de Bulnes Correa, y señor don Arturo Vicuña Guerrero, con su esposa, la señora de Vicuña Guerrero.

El Excelentísimo señor Suárez Mujica nació en Santiago de Chile, el año de 1859; siguió la carrera de Abogado, y ha sido Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Intendente de Provincia, Diputado al Congreso Nacional, Ministro de Estado en los Departamentos de Justicia é Instrucción Pública y Ministro Plenipotenciario de Chile en México y Cuba, con residencia aquí, cargo que conserva desde hace un año; tuvo, por último, como hemos dicho, el carácter de Enviado Especial durante las fiestas del Centenario. El Excelentísimo señor Concha Subercazeaux, que vino con igual categoría que el Excelentísimo señor Suárez Mujica, pues ambos compartían la Jefatura de la Representación Chilena, nació en Santiago de Chile, el 12 de septiembre de 1864; siguió la carrera profesional y obtuvo de la Universidad de su país el título de Licenciado en la facultad de Leyes y Ciencias Políticas, que lo llevó á desempeñar cargos como el de Diputado, Ministro de Guerra y Marina, Ministro Plenipotenciario en la República Argentina, Presidente de la Cámara de Diputados, y Plenipotenciario de Chile en la Segunda Conferencia de Paz reunida en 1907 y en la Conferencia Internacional sobre Legislación de Cambios. El señor Capitán de Navío Cuevas, nacido en Santiago de Chile, abrazó la profesión de marino, en cuyo ejercicio ha llegado á ser Comandante de Buque de Primera Clase, Director



Antesala de la residencia de la Embajada China.



Sala de la residencia de la Embajada China.



Comedor de la residencia de la Embajada China.

de las Escuelas de Ingenieros Pilotines, Jefe de la Oficina de Informaciones Técnicas, Fiscal General de la Armada, Comandante en Jefe del Apostadero de Magallanes y *Attaché* Naval en Washington; ha publicado importantes estudios técnicos. El señor General Vial Guzmán nació en Santiago de Chile, el 30 de diciembre de 1852; entró en la milicia, y de ascenso en ascenso ha conquistado el alto grado que tiene, sirviendo, entre otros cargos, los de Jefe del Estado Mayor General, Comandante en Jefe de la Primera División, Inspector de Caballería y Comandante del Regimiento de Cazadores número 2; es autor de varias memorias é informes relacionados con su profesión. El señor Ossa, Teniente Primero de Caballería, nació en Santiago de Chile, el día 28 de junio de 1883; ha sido Comandante en el Regimiento de Coraceros número 4, en el de Húsares número 3, en la Escuela de Caballería y en el Grupo de Ametralladoras número 2 y Ayudante de la Comandancia General de Armas. El señor Bulnes Correa nació también en Santiago de Chile, el 6 de agosto de 1886; hizo sus estudios en la Universidad de allí y se graduó de Licenciado en la facultad de Leyes y Ciencias Políticas; es, además, Teniente de Reserva en el arma de Caballería del Ejército de Chile y ha publicado algunas obras jurídicas. El señor Vicuña Guerrero, originario igualmente de Santiago de Chile, nació en 1869; ha regen-



Srita. María de los Ángeles García de Polavieja



Valla militar de honor para recibir a S. E. el Sr. Marqués de Polavieja en Veracruz

teado diversas negociaciones industriales en su país, y es en la actualidad *Attaché* á la Legación de Chile en nuestra República.

El Enviado Especial, Excelentísimo señor don Carlos Concha Subercazeaux, pisó territorio mexicano por Nuevo Laredo, el día 2 de septiembre, al mismo tiempo que el Enviado de Costa Rica; lo recibió una comisión del Protocolo encabezada por el señor Leopoldo Blásquez, y dos días después llegó á México. La Representación del Ejército Chileno arribó por la misma vía, el 3 de septiembre, y el 5 era recibida aquí. Tanto el grupo de diplomáticos como el militar, recibieron los honores correspondientes; ambos fueron saludados por su compatriota y Jefe de Misión, el Excelentísimo señor Suárez Mujica, y una misma casa, la número 21 de la 1.ª calle de Dinamarca, les sirvió de alojamiento.



S. E. el Sr. Marques de Polavieja (sentado) y Sres. Capitan Gonzalez Hontoria, Teniente Garcia de Polavieja, Coronel Palacios (mexicano), Comandante Barca, Secretario Espinosa de los Monteros, Capitan Moreno Elisa, Coronel Malo y Teniente Coronel Salamanca (mexicano) (de pie).

Dos comisiones se encargaron de atenderlos diariamente: una, de la Secretaría de Relaciones, formada por los señores Licenciados Manuel Mercado y Fernando Ramírez, y otra, de la Secretaría de Guerra y Marina, compuesta por los señores Coronel Manuel Velásquez, Mayor Vito Alessio Robles y Primer Teniente de Marina Luis J. Florencia.

Argentina.—Transmitió á nuestra Secretaría de Relaciones Exteriores, con fecha 8 de agosto, el nombramiento de su Misión Especial, que quedó formada por el Excelentísimo señor don Jacinto Sixto García, con su esposa, la Excelentísima señora de García, y por el señor Comandante de la Fragata «Presidente Sarmiento,» don Enrique G. Fliess, á quienes fueron agregados, como huéspedes de honor, los señores Tenientes de Fragata don Juan María Gómez, don Américo Fincati y don Adolfo J. Garnaud; el señor Ingeniero y Maquinista don Juan B. Castellano; el señor Alférez de Navío don Juan Manuel Pastor; el señor Capellán don Enrique Potestá y veintitrés aspirantes de Marina de la fragata «Presidente Sarmiento;» aquel Gobierno hizo saber, además, al de México, que la tripulación de la misma fragata tomaría parte en las fiestas del Centenario.



Casa del Sr. Gobernador De Landa y Escandon, que sirvio de residencia á S. E. el Sr. Marques de Polavieja.

El Excelentísimo señor García nació en la ciudad de Buenos Aires, el 3 de julio de 1866; á la edad de veinte años ingresó en el Cuerpo Diplomático, y ha ocupado, entre otros, los siguientes puestos: Primer Secretario de Legación y Encargado de Negocios en el Perú, Ecuador, Bolivia y Paraguay; Primer Secretario en Italia y Suiza; Encargado de Negocios en México y, por último, Enviado Extraordinario, en Misión Especial, con motivo de las fiestas del Centenario. El señor Comandante Fliess nació en la provincia de Córdoba, el año de 1874; eligió la carrera de marino y ha sido Oficial de Marina y Capitán de Fragata en la Armada; actualmente es Comandante de la fragata «Presidente Sarmiento;» ha desempeñado, por otra parte, los cargos de miembro de las Comisiones de Límites con la República de Chile, Profesor de Artillería en varias escuelas militares y Agregado Naval á las Legaciones en Alemania y Austria; ha publicado diversos opúsculos militares y navales.

En medio de las salvas reglamentarias, la fragata «Presidente Sarmiento» hizo su entrada en Veracruz, la tarde del 10 de septiembre. El Comandante de la Plaza, General Joaquín Maass; el Encargado de Negocios de la Argentina, don Jacinto Sixto García; el Ayuntamiento local; una comisión del Protocolo, compuesta por los señores Licenciados Guillermo Obregón (jr.), Alberto González de León y Salvador Castelló; todos los oficiales francos y la banda del 26.º Batallón recibieron al Comandante Fliess, quien, al día siguiente, arribó á México, donde el Segundo Introductor de Embajadores, don Rodolfo Nervo, y el Auxiliar don Manuel Martínez del Campo lo condujeron á la residencia del señor Encargado de Negocios, sita en la 1.ª calle de Dinamarca, número 21.

Los cadetes y marineros que debían tomar parte en el desfile militar del 16 de septiembre, llegaron á la metrópoli, el día 12, en número de veintitrés los primeros y de ciento veinte los segundos, al mando de nueve oficiales, con su bandera y la banda del crucero «San Martín,» traída á bordo. Una comisión del Colegio Militar, con la banda del 20.º Batallón, recibió en la estación á los cadetes para conducirlos á Chapultepec; y los individuos de tropa, armados y á tambor batiente, desfilaron por las calles, como lo habían hecho los marinos franceses, alemanes y brasileños, entre las aclamaciones de la multitud, hasta el cuartel que se les designó para alojamiento.

Una comisión de la Secretaría de Relaciones y otra de la de Guerra, la primera formada por los señores Licenciados Alberto González de León y Guillermo Obregón (jr.), y la segunda por los señores Mayor Vicente Calero y Capitán Jacinto Guerra, tuvieron á su cargo atender á la Representación Argentina durante su estancia en la Capital de la República. Es de mencionarse el hecho de que uno de los números de periódico náutico, de doce páginas, que, con el nombre de «Sarmiento» y bajo la dirección del Capellán don Enrique Potestá, se edita en la fragata «Presidente Sarmiento,» fué dedicado al Centenario, con una salutación al pueblo mexicano y una reseña histórica de nuestra patria, desde la Conquista hasta la época presente.

Noruega.—Su Cancillería Real comunicó, el 14 de agosto, que vendría como Enviado Especial, acreditado al mismo tiempo como Ministro Plenipotenciario permanente, el Excelentísimo señor Michael Lie, que llegó á México, en compañía de su esposa, la Excelentísima señora de Lie, el 23 de septiembre.

Al llegar, tanto en la frontera como en la Capital, el Excelentísimo señor Lie fué recibido con los debidos honores y por altos funcionarios; se alojó en la casa número 119 del Paseo de la Reforma, y se encargaron de atenderlo los señores Luis G. León y Gustavo Candiani, comisionados por la Secretaría de Relaciones.

Ecuador.—Aceptó con fecha 16 de agosto la invitación del Gobierno de México y comunicó el nombramiento del Excelentísimo señor don Leopoldo Pino, como Enviado Especial; el de los señores don José Trajano Mera y don Manuel Tomás Maldonado, como Secretarios, y el del señor don Francisco Arturo Game, como Adjunto Civil.



Hall de la residencia de S. E. el Sr. Marques de Polavieja.



Sala de la residencia de S. E. el Sr. Marques de Polavieja.

Nació el Excelentísimo señor Pino en Latacunga; es Doctor en Jurisprudencia Civil y Canónica; ha sido Ministro Plenipotenciario del Ecuador en México, y lleva, además, desempeñados en su país, entre otros cargos, los de Senador y Vicepresidente del Senado, Diputado y Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Presidente de la Corte Suprema, decano de la facultad de Jurisprudencia y Profesor de Derecho Civil y Derecho Práctico. El señor Mera, que nació en Ambato, el año de 1863, ha seguido la carrera diplomática, ocupado los cargos de Vicecónsul General y Secretario de Legación y concurrido como Delegado á diversos Congresos y Conferencias; es autor de varias obras científicas y literarias. El señor Maldonado, nacido en 1882, tiene el título de Doctor en Jurisprudencia Civil, ha sido Diputado y pertenece á la Sociedad Jurídico-Literaria.



Biblioteca de la residencia de S. E. el Sr. Marques de Polavieja.



Comedor de la residencia de S. E. el Sr. Marques de Polavieja.

La Misión Especial del Ecuador llegó á México, por la vía de Nuevo Laredo, el 7 de septiembre á las 11.55 p. m.; se alojó en la casa número 16 de la 1.ª calle de Mérida y fué atendida por los señores Angel Govantes y Miguel F. Servín, comisionados por la Secretaría de Relaciones.

Uruguay.—Su Gobierno hizo saber, en 22 de agosto, que enviaría una Representación compuesta por el Excelentísimo señor don Enrique Muñoz, como Enviado Especial, y por los señores don Alberto Muñoz y don Rafael Muñoz del Campo, hijos del mismo señor don Enrique, como Secretarios.

La Representación llegó á México, el día 2 de septiembre; fué alojada en la 1.ª calle de Mérida, número 16, es decir, en la misma casa en que después residió también la Misión del Ecuador, y fué cumplimentada por los comisionados señores Licenciado Luis G. Labastida y Julio Valleto.

Suiza.—Sólo tres Naciones, Suiza, Venezuela y Colombia, no pudieron mandar Enviados Especiales; pero con oportunidad comisionaron como Delegados á personas residentes en México, para que las representasen dignamente.

La primera acreditó, en 10 de mayo, con el referido carácter, á su Cónsul General, don Enrique Perret, que radica en México desde hace varios años y es muy apreciado por la sociedad mexicana y las colonias francesa, belga y de su país.

El señor Perret nació en Saint-Imier, Cantón de Berna, Suiza, el 25 de abril de 1861; aunque consagrado á los negocios de comercio, durante muchos años ha sido Delegado de la colonia suiza ante el Comité de la Société de Bienfaisance Française, Suisse et Belge, de México, y Secretario General de ésta; además, en las fiestas del Centenario tuvo la investidura de Delegado de la Universidad de Ginebra en la solemne inauguración de la Universidad Nacional de México.

La Secretaría de Relaciones Exteriores comisionó á los señores Licenciado Antonio Escoto y Pedro de la Sota para que atendiesen á la Delegación Suiza.

Venezuela.—Dió la investidura de Delegado á su Cónsul General en México, señor don Eudoro Urdaneta, quien, en compañía de los señores don Carlos Díaz Cubillán y don Hermenegildo Piñango Lara, formó la Representación de aquella República.

El señor Urdaneta, que nació en 1873, en Caracas, es nieto del señor General don Rafael Urdaneta, ilustre prócer de la Independencia de Venezuela; obtuvo el título de Ingeniero Civil y Arquitecto, y ha trabajado con ese carácter en el Ministerio de Obras Públicas y como Inspector Técnico de las minas de su país; ha desempeñado, además, los puestos de Cónsul de Venezuela en Puebla y de Cónsul General en la República Mexicana. El señor Díaz Cubillán, nacido en Caracas en 1869, es un distinguido industrial que ha dirigido con acierto importantes negociaciones y merecido ser condecorado por el Gobierno de su país. El señor Piñango Lara nació en Venezuela, el 13 de abril de 1872; posee el título de Bachiller; ha desempeñado los cargos de Cónsul General en Cuba durante siete años, de Secretario General de Gobierno en los Estados de Zulia y Lara, de Gobernador del Estado de Lara y de Diputado al Congreso Nacional.

Don Ricardo Rubio y don Alberto González de León (hijo) se encargaron de cumplimentar á la Delegación Venezolana, en nombre de la Secretaría de Relaciones.

Colombia.—Nombró como Delegado al señor don Julio Corredor Latorre, Ingeniero Civil que desempeña el cargo de Cónsul General de aquella República en México desde 1904, que está casado con distinguida dama mexicana y que, por sus valiosas dotes personales, es sumamente estimado en nuestra sociedad.

La Delegación Colombiana tuvo á su lado á los comisionados por la Secretaría de Relaciones, señores Diputado y Licenciado Ernesto Chavero y Alejandro Quijano.

Grecia.—El Gobierno de Su Majestad Jorge I confirió, por telégrafo, al Excelentísimo señor don Bernardo J. de Cólogan y Cólogan, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en México, encargado de los intereses griegos, la comisión de felicitar á México, por conducto de su Primer Magistrado, con motivo de la celebración del Centenario. El señor De Cólogan solicitó y obtuvo el correspondiente permiso del Gobierno Español y aceptó el encargo que se le daba, el cual desempeñó, según sus mismas palabras, con satisfacción impregnada de emoción, á causa de haber sido Grecia el país donde ocupó el primer puesto de su carrera diplomática.

Casa del Sr. De la Horga, que sirvió de residencia a los militares de la Embajada Española.

§ 2.

Entregas de credenciales diplomáticas.

Embajadores de Estados Unidos de América, Italia, Japón, Alemania y China.—Designada la mañana del día 5 de septiembre para que los Excelentísimos señores Embajadores Especiales presentaran sus respectivas credenciales al señor Presidente de la República, se señaló para este fin el Salón Amarillo del Palacio Nacional, al que, á la hora prefijada, fueron conducidos solamente los cinco distinguidos Jefes de Embajada que podían ser recibidos ya de una manera oficial, pues el Excelentísimo señor Embajador de España no había llegado todavía al país y el de Francia no tenía aún en su poder las credenciales de su alta personalidad diplomática.

En tal virtud, los Embajadores de Estados Unidos, Excelentísimo señor Curtis Guild (jr.); de Italia, Excelentísimo señor Marqués Capece Minuttolo di Bugnano; de Japón, Excelentísimo señor Barón Yasuya Uchida; de Alemania, Excelentísimo señor Karl Bünz, y de China, Excelentísimo señor Chan Yin Tang, salieron de sus alojamientos y, acompañados por los miembros de las Embajadas á sus órdenes y por las comisiones del Protocolo, se dirigieron á Palacio en carruajes descubiertos, entre la doble valla de tropa encargada de hacerles los honores militares, formada en esta ocasión por los Batallones de Infantería 3.° y 29.° Los sonoros acordes de las músicas y bandas, la marcialidad de los soldados que presentaban las armas, y los aplausos y saludos del concurso que contemplaba el desfile, demostraban que la presencia de los Excelentísimos señores Embajadores era, no sólo una valiosa prenda de cortesía internacio-



Antesala de la residencia de los militares de la Embajada Española.



Sala de la residencia de los militares de la Embajada Española.



Comedor de la residencia de los militares de la Embajada Española.



Corredor de la residencia de los militares de la Embajada Española

nal debidamente estimada por el Gobierno del país, sino también una delicada muestra de confraternidad de pueblo á pueblo, que el nuestro sabía comprender y á la que correspondía con cordiales manifestaciones de simpatía y respeto.

Abría la marcha una descubierta de dragones de la Guardia Presidencial, á las órdenes del señor Capitán Blásquez, vestidos todos de gran gala, y venían á continuación los coches de la Presidencia ocupados por los Excelentísimos señores Embajadores, sus séquitos y sus acompañantes. En el primero iban el Excelentísimo señor Guild (jr.), con traje civil de ceremonia; el señor Subsecretario de Relaciones, don Federico Gamboa, con uniforme de Ministro Plenipotenciario y varias condecoraciones de órdenes extranjeras, y el señor Capitán Gerard Sturtewart, Agregado Militar á la Embajada Americana. Venía después el Excelentísimo señor Marqués di Bugnano, brillantemente uniformado, en compañía del Primer Introductor de Embajadores y Jefe del Protocolo, don Luis S. Carmona, con uniforme de Primer Secretario de Legación; del Secretario de la Embajada Italiana, señor Martín-Franklin, y del Agregado Militar á la misma, señor Capitán Magistrati. Caminaba luego el coche que conducía al Excelentísimo señor Barón de Uchida, con uniforme diplomático, á quien hacía compañía el señor Torres Sagaseta, miembro del Protocolo, vestido como correspondía á su grado en el escalafón, y á quienes seguían, en diferente carruaje, los Agregados Militares y Naval á la Embajada Japonesa, señores Kunishige Tanaka, Teniente Coronel del Estado Mayor Imperial, y Tokutaro Hiraga, Capitán de Fragata, y el Tercer Secretario, señor Seiichi Takahashi. Seguía el coche destinado á la Embajada Alemana, ocupado por el Ex-

celentísimo señor Karl Bünz, con uniforme diplomático, acompañado por el Agregado al Protocolo don Manuel Martínez del Campo, y después el de los señores Agregados Militares Alemanes, Mayor Hans von Herwarth und Bittenffeld, Capitán de Caballería von Grolman y Teniente de Húsares Imperiales Conde von Scher-Thoss. Marchaba, por último, el coche del Excelentísimo señor Chan Ying Tang, quien estaba lujosamente vestido á la moda de su país y era acompañado por el Agregado al Protocolo don Roberto Taub y por los señores Secretario é intérprete de la Embajada China. Iba á la retaguardia una nutrida escolta de Guardias Presidenciales.

S. E. el Sr. Paul Lefaivre.

El brillante cortejo, custodiado por los Ayudantes de Campo y Oficiales de Ordenes del señor Presidente de la República, que de dos en dos, y engalanados con sus vistosos uniformes, daban guardia de honor á las portezuelas de cada carruaje, montando briosos caballos, llegó, en medio de una ovación popular no interrumpida, á la Plaza de la Constitución y penetró en Palacio por la puerta de honor, donde fué saludado por la banda del Estado Mayor con las notas del Himno Nacional, primero, y con las de los Himnos de los países amigos, después.

Los Excelentísimos señores Embajadores, en el mismo orden del cortejo, subieron la escalera principal y atravesaron los salones del departamento presidencial entre una doble valla formada por los señores Generales, Jefes y Oficiales francos de la guarnición, vestidos de gala, y se detuvieron á las puertas del salón de recepciones, en espera de ser presentados al señor Presidente de la República, quien, con la exactitud que lo distingue, á las 11 en punto a. m., vestido sencillamente de frac y sin más condecoración que la Cruz de Constancia de 1.ª clase, se instaló en el centro del estrado de honor, situado en el fondo de la lujosa estancia. A la derecha del señor General Díaz, quedaron colocados los señores Ministros de Relaciones Exteriores, don Enrique C. Creel; de Justicia, Licenciado don Justino Fernández; de Fomento, Licenciado don Olegario Molina; de Guerra y Marina, General don Manuel González Cosío, y Plenipotenciario de México en Cuba, Licenciado don José F. Godoy. A la izquierda, se situaron el señor Vicepresidente de la República y Ministro de Gobernación, don Ramón Corral; los señores Ministros de Instrucción Pública y Bellas Artes, Licenciado don Justo Sierra, y de Comunicaciones y Obras Públicas, Ingeniero don Leandro Fernández; el señor Subsecretario de Hacienda, Licenciado don Roberto Núñez, y el señor Embajador de México en los Estados Unidos, Licenciado don Francisco L. de la Barra; detrás del grupo formado por los altos funcionarios, se alinearon los Oficiales del Estado Mayor Presidencial y del Ministro de la Guerra.



S. E. la Sra. de Lefaivre.



Sr. Almirante De Castries.

La concurrencia numerosa y selecta, entre la que se encontraban distinguidísimas damas de nuestra mejor sociedad, ocupaba uno de los estrados laterales, y el otro quedó destinado exclusivamente á los señores miembros del Cuerpo Diplomático residente, acompañados por las comisiones del Protocolo.



Sr. Coronel Detrie.



Sr. Capitán Mittelhauser.

Puestos en pie el señor Presidente de la República y su Gabinete, como todos los circunstantes, apareció en el umbral de la sala el Excelentísimo señor Embajador de los Estados Unidos, quien se inclinó al entrar y avanzó, teniendo á su derecha al señor Subsecretario de Relaciones y á su izquierda al señor Teniente Coronel García Cuéllar, Jefe del Estado Mayor Presidencial; al llegar á la mitad del salón, inclinóse de nuevo; hizo lo mismo al detenerse frente al estrado, y con voz clara y fuerte y sobrio ademán, dió lectura en inglés á su cordial y expresivo discurso, contestado al punto por el señor Presidente de la República en términos de la más alta consideración; nuestro Primer Magistrado hizo resaltar los vínculos de todo género que ligan á la patria de Hidalgo con la de Washington y formuló votos por la unión y amistad de las dos Naciones vecinas y hermanas. 1

Acto continuo, después de que el Excelentísimo señor Guild (jr.) entregó sus credenciales al señor General Díaz, quedó presentado á los señores Ministros y tomó asiento en el estrado de honor, fué introducido en el salón, con el mismo solemne ceremonial, el Excelentísimo señor Embajador de Italia, quien, con notable facilidad de expresión, leyó en su hermosa lengua nativa un discurso desbordante de sentimientos amistosos para nuestro país; el señor General Díaz contestó con frases merecidamente elogiosas para el pueblo italiano y su Monarca. 2

El Excelentísimo señor Embajador de Japón



Parte de la sala de la residencia de la Embajada Francesa.

1 Véanse las piezas números 5 y 6 del Apéndice.

2 Véanse las piezas números 1 y 2 del Apéndice.

vino después, y al presentar los documentos que acreditaban su personalidad cerca del Gobierno de México, supo manifestar á nombre del poderoso Imperio del Sol Naciente, en idioma francés, ideas de amable cortesía, que fueron contestadas por el Jefe de Estado en la misma forma afectuosa. [1]

A continuación entró el Excelentísimo señor Embajador de Alemania y leyó en su idioma un discurso que patentizaba el interés con que su país ha seguido los progresos de México y el gusto con que el Gobierno Imperial se asociaba al regocijo patrio de septiembre. El señor Presidente de la República, antes de recibir la carta autógrafa de Su Majestad Guillermo II, interpretó en un discurso la simpatía y el cariño del Gobierno y el pueblo mexicanos por la culta y laboriosa Nación Alemana. [2]

Para terminar, el Excelentísimo señor Embajador de China, expresándose en su propia lengua, significó deseos de en-



Residencia de la Embajada Francesa

grandecimiento y progreso para México; en debida reciprocidad, el señor General Díaz tuvo frases de encomio para el antiquísimo é interesante país oriental. [3]

Concluída esta solemne entrega de credenciales, el señor Presidente de la República invitó á los Excelentísimos señores Embajadores acreditados, al personal de las respectivas Embajadas, al del Cuerpo Diplomático residente en México y á la numerosa y distinguida concurrencia á pasar al comedor de Palacio, en donde estaba servido un *lunch champagne*. Así terminó la ceremonia, dejando entre los concurrentes una impresión gratísima y profunda, no sólo por la majestuosa severidad del

1 Véanse las piezas números 3 y 4 del Apéndice.
2 Véanse las piezas números 7 y 8 del Apéndice.
3 Véanse las piezas números 9 y 10 del Apéndice.

ritual diplomático á que se ajustó y por lo pintoresco y lujoso del cortejo, sino muy principalmente por la satisfacción legítima de ver representados en el Centenario de nuestra Independencia á los pueblos más cultos y poderosos de la tierra, animados para el nuestro de los mejores sentimientos de concordia y ligados á él por lazos de una firme y recíproca amistad.

Enviados Especiales de Estados Unidos de América, Honduras, Austria Hungría, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Brasil, Chile, Argentina y Uruguay.—El día 6 de septiembre, á las 11 a. m., continuó la recepción, en audiencia pública, de los Representantes enviados en Misión Especial por las Naciones extranjeras. Como en la de los Embajadores, la ceremonia tuvo dos caracteres; pues fué popular y ruidosa cuando los distinguidos diplomáticos desfilaron en carruajes por las calles y entre doble valla militar, que contenía á la multitud ansiosa de ovacionar á los Enviados Especiales, y fué oficial y solemne cuando, terminado el desfile de la comitiva, que caminaba escoltada por una avanzada y una retaguardia de dragones de la Guardia Presidencial, los carruajes penetraron por la puerta de honor en el Palacio Nacional y los diplomáticos subieron las escaleras que conducen á los salones de recepción, dónde se alineaban, como en el día anterior, altos Jefes y Oficiales del Ejército Mexicano, con uniformes de gran gala, y se encontraron frente á la puerta del Salón Amarillo, decorado sobria y elegantemente.



Sala de la residencia de la Embajada Francesa.



Comedor de la residencia de la Embajada Francesa.

En el estrado del fondo, puesto de pie, en espera de la llegada de los Enviados Especiales, se veía al Primer Magistrado de la Nación, en compañía de los miembros de su Gabinete, del Embajador de México en los Estados Unidos y del Mi-

nistro de México en Cuba. En el de la derecha, se encontraban los principales miembros de los Cuerpos Diplomáticos residente y especial, como el Embajador de los Estados Unidos; el de Alemania; los Ministros de Italia, Chile y Guatemala, y los Encargados de Negocios de Portugal, Japón, Bélgica y Brasil, así como varios distinguidos Jefes Militares mexicanos. En el estrado de enfrente, se veía á una distinguidísima concurrencia, formada por las señoras doña Carmen Romero Rubio de Díaz, doña Luz Raigosa de Díaz, Condesa de Massiglia, Camacho de Icaza Landa, Orrego de Suárez Mujica, de Loynaz del Castillo, de García, de Horigoutchi, de Fontoura Xavier, de Crawford, de Gerard, de Rook, de Pardo, de Moriarty, de Godoy, de Gregory, de Fairchild y de Calvo; por las señoritas Mc. Pherson, De la Barra, Calvo, Godoy, Sepúlveda, García, Foster y Núñez, y por varios caballeros.

Los Representantes extranjeros llegaron al Palacio Nacional en compañía de los miembros auxiliares del Protocolo designados por la Secretaría de Relaciones Exteriores, y fueron conducidos á la presencia del señor Presidente de la República por los señores Luis S. Carmona, Jefe del Protocolo; Manuel Torres Sagaseta; José Godoy (jr.); Roberto Taub, y Teniente Coronel é Ingeniero Samuel García Cuéllar, Jefe del Estado Mayor Presidencial.

Fué recibida en primer término la Misión de Estados Unidos de América, presidida por el Excelentísimo señor David J. Foster, Representante Especial y miembro del Congreso de dicha Nación, y quien tomó la palabra, en nombre de sus colegas, los Excelentísimos señores Overmann, Crawford, Fairchild, Gerard, General Otis, Coronel Rook y Slayden. El discurso pronunciado por el Excelentísimo señor Fos-



Casa del Sr. Braniff, que sirvio de residencia a los militares de la Embajada Francesa.



Sala de la residencia de los militares de la Embajada Francesa.

ter tuvo frases de afectuosa felicitación para nuestra patria y de cordial congratulación para nuestro Primer Magistrado. [1] Hechas la entrega de credenciales y las presentaciones, de acuerdo con el ceremonial diplomático, los Enviados de Estados Unidos fueron conducidos al estrado principal.

A continuación, penetraron en el salón los miembros de la Misión de Honduras, Excelentísimo señor Doctor don Salvador Córdova y señor Bendaña; luego, pasó el Representante de Austria-Hungría, Excelentísimo señor Conde Max Hadik von Futak, quien portaba un lujoso uniforme recamado de condecoraciones; después, fueron recibidas la Misión de Costa Rica, formada por el Excelentísimo señor don Joaquín Calvo y el señor Albert; la de Guatemala, por el Excelentísimo señor Doctor don Juan J. Ortega y el señor Licenciado Echeverría; la de El Salvador, por los Excelentísimos señores Doctores don José Antonio Rodríguez y don Manuel Castro Ramírez y por los señores Doctores Rodríguez y González; la del Brasil, presidida por el Excelentísimo señor don Antonio da Fontoura Xavier; la de Chile, integrada por los Excelentísimos señores don Eduardo Suárez Mujica y don Carlos Concha Subercazeaux y por los señores Capitán Cuevas, General Vial Guzmán, Matta, Teniente Ossa, Bulnes Correa y Vicuña Guerrero; la de Argentina, por el Excelentísimo señor don Jacinto Sixto García, quien entregó su propia credencial, á reserva de que el señor Comandante don Enrique G. Fliess, de la fragata «Presidente Sarmiento,» que no pudo llegar en tiempo oportuno, presentara personalmente la suya, y, por último, la de Uruguay, compuesta por el Excelentísimo señor don Enrique Muñoz y sus hijos, los señores Alberto y Rafael.

Cada Jefe de Misión, después de dirigir frases de cordialidad al señor Presidente de la República [2] y de entregarle sus respectivas credenciales, era presentado á los miembros del Gabinete, y tomaba lugar, con sus acompañantes, en el estrado de honor, adonde lo conducía el señor Subsecretario de Relaciones.

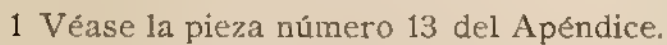
Cuando hubieron terminado las presentaciones de las personas mencionadas, el señor General don Porfirio Díaz se dirigió á todas ellas, excusándose de hacerlo en un solo acto por la falta material de tiempo; manifestó que esto era tanto más dispensable cuanto que la conmemoración que á todos congregaba, tenía un carácter fraternal, y entre hermanos podían suprimirse algunas ceremonias y formalidades, sin que por tal hecho la estimación y el cariño fuesen menores; agradeció á los Excelentísimos señores Enviados su presencia, y les rogó que transmitieran á sus respectivos Gobiernos la gratitud del pueblo mexicano, así como sus votos personales por la salud y la felicidad de cada uno de sus Jefes de Estado. [3]

Al terminar de hablar el señor Presidente, los señores diplomáticos, así como las damas y caballeros presentes, fueron invitados á pasar al comedor, en donde estaba servido un *lunch;* por último, con los honores debidos abandonaron el local los señores Representantes, y pasaron en carruajes entre la valla militar que á su llegada les hiciera guardia, saludados por las aclamaciones y los aplausos de la multitud que contemplaba el desfile, animada unánimemente de un sentimiento francamente hospitalario y afectuoso.

Enviados Especiales de Cuba, Portugal y Bélgica; Comisionado Especial de Grecia, y Delegados de Suiza, Venezuela y Colombia.—De acuerdo con el orden de precedencias que la categoría diplomática y la antigüedad de los nombramientos fueron estableciendo, señalóse el día 7 de septiembre para que el señor Presidente de la República recibiera en audiencia pública á los Excelentísimos señores Enviados Especiales de la República de Cuba y de los Reinos de Portugal y Bélgica, al señor Comisionado Especial de Grecia y á los señores Delegados que las Repúblicas de Suiza, Venezuela y Colom-



Antesala de la residencia de los militares de la Embajada Francesa.



1 Véase la pieza número 13 del Apéndice.
2 Véanse las piezas números 11, 12 y 14 á 20 del Apéndice.
3 Véase la pieza número 21 del Apéndice.



[illegible] DE LA RESIDENCIA [illegible] EMBAJADA FRANCESA



[illegible] RESIDENCIA DE LOS MIL[illegible]ARES DE LA EMBAJADA FRANCESA.

bia habían acreditado cerca del Gobierno Nacional, con ocasión de las fiestas del Centenario.

El día designado, á las 10 a. m., el señor Presidente de la República, acompañado por el señor Vicepresidente, los miembros del Gabinete y los Representantes de México en Estados Unidos y Cuba, ocupó el estrado central del Salón Amarillo, en tanto que en los dos laterales se agrupaban distinguidísimas damas, entre ellas la señora doña Carmen Romero Rubio de Díaz, digna esposa del Primer Magistrado; la señorita María de los Angeles García de Polavieja, hija del Embajador Español; las señoras Sevilla de Cólogan, Terrazas de Creel, de Hourigoutchi, de Loynaz del Castillo, de Foster, Vizcondesa de Alte, de Crawford y de Haydn, y el Cuerpo Diplomático en pleno, encabezado por los Excelentísimos señores Embajadores Especiales de la República Norteamericana y del Imperio Japonés.

A dicha hora, el brillante cortejo, formado por los Excelentísimos señores Enviados, el señor Comisionado y los señores Delegados á quienes se iba á recibir, precedido y seguido por escoltas militares, y que había atravesado por entre una doble valla de tropa, llegó á Palacio, en unión de los miembros del Protocolo comisionados al efecto, y fué saludado á la entrada de los departamentos presidenciales por el señor Teniente Coronel é Ingeniero Samuel García Cuéllar, Jefe del Estado Mayor Presidencial, quien, con el Jefe del Protocolo, don Luis S. Carmona, estuvo encargado de conducir á la presencia del señor Presidente á los señores diplomáticos.

Tocó el primer lugar al Excelentísimo señor don Enrique Loynaz del Castillo, Mayor General del Ejército Cubano y Ministro Plenipotenciario de su país, quien, ostentando el sencillo uniforme de su al-

to grado militar y seguido por los Excelentísimos señores Doctores don Juan Manuel Dihigo y don Evelio Rodríguez Lendian y por el señor Hernández Miyares, miembros todos de la Misión Especial Cubana, llegó hasta el estrado que ocupaba el señor General Díaz y pronunció un emocionante discurso, en el que, con calor y vivacidad de expresión, aludió á la iniciación de nuestra guerra de Independencia, que consideró preciosa enseñanza para los pueblos irredentos. [1]

El señor Presidente recibió las credenciales, y los Excelentísimos señores Enviados, después de ser presentados á los miembros del Gabinete, pasaron á ocupar un sitio en el estrado del Cuerpo Diplomático. Vino luego el Excelentísimo señor Enviado de Portugal, Vizconde de Alte; se presentó en seguida el Excelentísimo señor Enviado de Bélgica, George Allart, con los señores Leclerq y van Haute, Secretarios de la Misión, y después tomó la palabra, como Comisionado Especial de Grecia, el Excelentísimo señor don Bernardo J. de Cólogan y Cólogan, Ministro de España en México. [2]

El señor General Díaz dió respuesta á los discursos de los Excelentísimos señores Enviados de Cuba, Portugal y Bélgica y al del señor Comisionado de Grecia, en una sola vez, presentándoles sus excusas por ello en vista de la brevedad del tiempo y asegurando á cada uno de los señores diplomáticos que México se sentía satisfecho de ver que las Naciones amigas se habían servido aceptar su invitación, por lo que el mismo señor Presidente expresaba su más profundo agradecimiento á dichos Excelentísimos señores, en la parte que les correspondía, á la vez que les rogaba que transmitieran á sus respectivos Gobiernos los votos que hacía por el engrandecimiento de sus pueblos y por la felicidad de sus Soberanos y Jefes de Estado. [3]

Tras breves instantes, siguió la recepción de los señores Delegados de Suiza, don Enrique Perret; de Venezuela, don Eudoro Urdaneta, acompañado por don Carlos Díaz Cubillán y don Hermenegildo Piñango Lara, y de Colombia, Ingeniero don Julio Corredor Latorre, quienes, al presentar sus credenciales, expresaron con frases galanas el carácter amistoso de su misión y sus deseos de que el porvenir reservara mayores progresos á México y largas venturas á su Primer Magistrado. Al contestar, el señor General Díaz agradeció la presencia en México de los señores Delegados y tuvo para ellos frases de merecido elogio. [4] Después de que los señores Representantes fueron presentados al Gabinete y de que conversaron algunos momentos con el señor Presidente, pasaron á ocupar sus respectivos puestos en el estrado que se les designó especialmente.

Embajador de España. -En la sociedad mexicana había provocado interés extraordinario la noticia del envío de una Embajada Especial encargada por la Nación Española de presentar al Gobierno de México sus plácemes con motivo del Centenario, de ofrecer al señor Presidente de la República las preciadas insignias de una de las primeras dignidades de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y de poner en las manos del mismo Jefe de Estado el uniforme y otras prendas del Generalísimo Morelos que los azares de la guerra de Independencia habían deparado al Museo Real de Artillería de Madrid. El triple objeto que á las playas mexicanas traía á la Embajada Española, la categoría altísima que en el Ejército de su país ocupaba el ameritado soldado que la presidía y la circunstancia de que en el origen de éste hubiera antepasados mexicanos, hacían del agasajo del Gobierno de don Alfonso XIII algo que excedía á la simple cortesía y lo sellaban con un timbre de cordialidad y afecto no acostumbrados; de aquí que los momentos que en la audiencia reseñada precedieron á la llegada del Excelentísimo señor Marqués de Polavieja, tuvieron la solemnidad de una expec-



JARDIN DE LA RESIDENCIA DE LOS MILITARES DE LA EMBAJADA FRANCESA.

1 Véase la pieza número 24 del Apéndice.
2 Véanse las piezas números 25 á 27 del Apéndice.
3 Véase la pieza número 37 del Apéndice.
4 Véanse las piezas números 28 á 30 y 37 del Apéndice.



S. E. el Sr. D. Salvador Córdova.



S. E. el Sr. D. Santiago Argüello



Sr. D. Jesús Bendaña

tación muy explicable, toda vez que el acto que iba á verificarse era de elocuente y grande significación en las relaciones de la antigua madre y de la hija emancipada.

Investido el señor Embajador, á la vez que con el mayor de los encargos diplomáticos, pues representaba á la persona de su Soberano, con el grado de Capitán General, que es el supremo en la milicia de su patria, había títulos sobrados para que su llegada á México fuera sa'udada con los más grandes honores y para que su presentación al señor Presidente de la República fuese acompañada de toda la pompa que reclamaban las circunstancias. Si á esto se agrega que la colonia española había concurrido en pleno, ávida de presenciar la ceremonia, y que el pueblo de la Capital y el venido á ella con motivo de las fiestas, abrigaban deseo vivísimo de conocer al emisario del Trono Español, se comprenderá por qué la Plaza de la Constitución se llenó de inmenso concurso, que apenas podía ser contenido por la doble valla de tropa, formada desde el domicilio del Excelentísimo señor Embajador hasta las puertas mismas del Palacio Nacional, y que desbordaba en las aceras de las calles por donde pasó la extraordinaria comitiva entre las más expresivas y entusiastas aclamaciones de regocijo.



S. E. el Sr. Conde Max Hadik von Futak

Sin dejar de oír los aplausos y vivas durante todo su trayecto, la Embajada llegó hasta la Plaza; apareció primero la descubierta de Gendarmes del Ejército; luego, un pelotón de Guardias Presidenciales con uniforme de gran gala, y en seguida, el elegante carruaje presidencial en donde el Excelentísimo señor Marqués de Polavieja, constelado de condecoraciones y acompañado por el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, saludaba de continuo hacia todas partes para corresponder á los vítores que lo aclamaban y á las flores que desde los balcones se le arrojaban. A la llegada del carruaje á Palacio, entre los

acordes de la marcha de honor, primero, y de la Marcha Real Española, después, el honorable militar se puso de pie en el coche y, llevando la diestra al casco empenachado, saludó erguido y firme, con reverencia de soldado, á la bandera nacional mexicana; luego, subió las escaleras y llegó á las puertas del salón en que iba á ser recibido.

El señor Presidente de la República, y con él la concurrencia entera, se pusieron de pie, y la Embajada traspuso el umbral. Encabezábala el Excelentísimo señor Marqués de Polavieja, en medio del señor Subsecretario de Relaciones y del señor Teniente Coronel Jefe del Estado Mayor Presidencial, y seguían los señores Coronel de Ingenieros don Anastasio Malo, Comandante del mismo cuerpo don Epifanio Barca, Teniente de Infantería don Camilo García de Polavieja y Capitanes de Artillería don Antonio Gonzálze Hontoria y de Navío don Salvador Moreno Elisa; se



El vapor «La Champagne,» que condujo a las Misiones Cubana y Belga.



SS. EF. la Sra. de Loynaz del Castillo y el Sr. Dr. Dihigo, Sr. Hernandez Miyares y SS. EE. el Sr. Mayor General Loynaz del Castillo y el Sr. Dr. Rodriguez Lendian.

agregó á este selecto personal, que se presentó elegantemente uniformado, el Excelentísimo señor Ministro Plenipotenciario de España en México, don Bernardo J. de Cólogan y Cólogan.

Al llegar frente al señor General Díaz, el Excelentísimo señor Embajador, con voz que denunciaba honda emoción, dió lectura á un discurso que fué escuchado atentamente por el público; dijo que una de las mayores mercedes que de su Rey había recibido y una de las que más le agradecía, era la de haberle conferido el cargo que en aquellos momentos desempeñaba; expresó su reconocimiento por la afectuosa recepción que el pueblo y el Gobierno le habían dispensado; emitió conceptos elogiosos para México y para su Presidente; significó que la misión que le incumbía, más que de amistad, era de amor, y exclamó, para terminar, que se sentía orgulloso de llevar en sus venas sangre mexicana. [1]

La contestación del señor Presidente de la República correspondió de manera feliz al mensaje que la Nación Española puso en los labios de su Embajador; con la altísima representación de la patria, encarnó el sentimiento nacional, al encarecer la fuerza de los vínculos que ligan á México con España, imposibles de aflojarse y menos de perderse, porque —dijo—«la maternidad no proscribe.» Con otras frases impregnadas de efusión dió término el discurso presidencial [2] y con él la parte solemne de una ceremonia noble y significativa por más de un título.

1 Véase la pieza número 22 del Apéndice.



S. E. el Sr. D. Joaquín Calvo.



S. E. el Sr. Alexandre Stalewski.

En seguida, una vez hechas las presentaciones de estilo, el Excelentísimo señor Embajador tomó asiento al lado del señor General Díaz y conversó con él brevemente; después, fué obsequiado con un *lunch* en el Salón Verde de Palacio. La comitiva se retiró luego, y la impresión que el acto dejó en todos los ánimos, fué la de algo muy cordial y muy sincero, que determinaba un acercamiento de pueblo á pueblo, una aproximación cariñosa y fecunda entre miembros de una sola familia, destinados á la unión y al afecto por identidad de sangre y comunión de unos mismos ideales.

Embajador de Francia y Enviados Especiales de Bolivia, Holanda, Perú y Ecuador.—Una breve ausencia del Excelentísimo señor Paul Lefaivre, Ministro Plenipotenciario de Francia en México, que, con motivo de la celebración del Centenario, fué elevado á la categoría de Embajador Especial; el retraso en el arribo de alguno de los señores Representantes extranjeros y el hecho de que otros no tuvieran aún en su poder las cartas que acreditaban sus altas personalidades, dieron lugar á que la recepción de los Excelentísimos señores Embajador de la República Francesa y Enviados Especiales de Bolivia, Holanda, Perú y Ecuador no se verificara sino hasta el día 11 de septiembre.

2 Véase la pieza número 23 del Apéndice.

Efectuóse el acto, como era natural, con las mismas muestras de amistad y cortesía que los semejantes en días anteriores, y los señores diplomáticos citados recibieron igual acogida afectuosa y entusiasta por parte del pueblo é idénticas manifestaciones de consideración por lo que tocó al Gobierno.

Como en las ocasiones pasadas, se formó una lujosa comitiva, que encabezaban y seguían pelotones de Guardias Presidenciales. En primer término, figuraba en ella el Excelentísimo señor Embajador de Francia, acompañado por el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, cada uno con el uniforme de su categoría diplomática. A continuación, en coches descubiertos, venía el brillante personal de la Embajada, integrado por distinguidos Oficiales del Ejército y de la Marina Franceses, con marcial aspecto y elegantes uniformes; presidíalos el señor De Castries, Almirante de la Armada, á quien acompañaban los siguientes Jefes y Oficiales: De Chambrun, Capitán de Navío; De Slane, Capitán de Fragata; Carrel, Teniente de Navío; Fabre, Alférez; Le Lan, del Estado Mayor de la División Naval; Kergrolen, Médico en Jefe; Lorin, Teniente de Navío; Detrie, Coronel, y Mayer, Craman y Mittelhauser, Capitanes del Ejército. Cerraba el desfile la serie de carruajes que conducían á los Excelentísimos señores Enviados Especiales de Bolivia, don Santiago Argüello; de Holanda, Jonkheer J. Loudon; de Perú, don Federico Alfonso Pezet, y de Ecuador, don Leopoldo Pino, y, con ellos, á las comisiones del Protocolo nombradas al efecto.



S. E. el Sr. Vizconde de Alte.



S. E. el Sr. Jonkheer J. Loudon.

La concurrencia que en los salones de la Presidencia esperaba la llegada de los Representantes, estaba integrada, como anteriormente, por la digna esposa del Jefe del Estado y otras damas de la mejor sociedad, por el Cuerpo Diplomático acreditado en México y el enviado especialmente con ocasión del Centenario, por distinguidos Jefes y Oficiales del Ejército Nacional y de la Armada de la República Argentina y por un nutrido grupo de la colonia francesa, tan justamente estimada en México.

A las 12.30 p. m., entró en el salón el señor Presidente de la República, en unión de los miembros de su Gabinete y seguido por los Oficiales del Estado Mayor Presidencial y del señor Ministro de la Guerra; momentos después, los acordes vibrantes de «La Marsellesa» anunciaron la llegada del Excelentísimo señor Embajador de Francia, que avanzó al frente del personal de la Embajada y entre el Subsecretario de Relaciones y el señor Teniente Coronel García Cuéllar; cuando llegó al pie del

estrado oficial, pronunció, antes de entregar sus credenciales, un hermoso discurso, bajo cuya forma exquisitamente cortés, se percibía el afecto de un pueblo grande por más de un título y la consideración amistosa del Gobierno que tiene la honra de regir los destinos de la Nación madre del espíritu latino; contestó el señor Presidente de la República con frase expresiva y cordial, dando la bienvenida á la Embajada Especial y haciendo merecido elogio del país que representaba. 1

Después, el señor Introductor de Embajadores acompañó hasta el estrado, sucesivamente, á los Excelentísimos señores Enviados de Bolivia, Holanda, Perú y Ecuador, cada uno de los cuales presentó sus respectivas credenciales y pronunció un discurso francamente amistoso y abundante en conceptos encomiásticos para el pueblo mexicano y su Gobierno y en frases de respeto y admiración para el señor General Díaz. 2 El señor Presidente de la República, procediendo del propio modo que en las anteriores audiencias diplomáticas, contestó los discursos de los cuatro Excelentísimos señores



Srita. Concepcion Ortega.

1 Véanse las piezas números 31 y 32 del Apéndice.

2 Véanse las piezas números 33 á 36 del Apéndice.



SS. EE. los Sres. Sanchez Ocaña y Dr. Ortega (sentados) y Sres. Ibarra Rivera, Santibañez (mexicano) [illegible]



S. E. el Sr. Dr. D. J. Antonio Rodriguez.



S. E. la Sra. de Rodriguez.

Enviados en un solo acto, interpretando sabiamente los sentimientos de la Nación. 1

La ceremonia dió fin con un *lunch* servido en los departamentos de la Presidencia, y concluído el agasajo, los señores diplomáticos regresaron en carruajes á sus respectivos domicilios, recogiendo, al pasar por las calles, las mismas demostraciones afectuosas del pueblo, que siempre quiso agregar á los honores militares y oficiales, el homenaje de su ingenua simpatía hacia los dignísimos Representantes de las Naciones amigas.

Enviados Especiales de Rusia, Panamá, Argentina y Noruega.—Circunstancias de diversa índole, entre las que no debe omitirse la gran distancia que separa á nuestra patria de muchas de las Naciones que, ligadas á ella por franca amistad, quisieron hacerse representar en el Centenario, fueron causa de que hasta el 25 de septiembre se celebrara la última de las audiencias en que distinguidos Enviados de Naciones extranjeras entregaron sus credenciales al señor Presidente.

El hecho de que los Excelentísimos señores Enviados de Rusia, Panamá, Argentina y Noruega se presentaron al Jefe del Estado Mexicano, no en los salones de Palacio, sino en la residencia presidencial del Castillo de Chapultepec, si bien

1 Véase la pieza número 37 del Apéndice.



Sr. A. W. Pezet y SS. EE. el Sr. F. A. Pezet y la Sra. de Pezet



SS. EE. la Sra. y el Sr. Da Fontoura Xavier.



S. E. el Sr. George Allart.

disminuyó en algo la concurrencia pública al acto y las demostraciones populares del trayecto, dió, en cambio, ocasión inmejorable á los señores diplomáticos para contemplar, desde las terrazas del Alcázar, el panorama único del Valle de México, en que se asienta la Capital.

Momentos antes de las 5 p. m., hora señalada para la ceremonia, cuatro carruajes llegaban á Chapultepec conduciendo, el primero, al Excelentísimo señor Alexandre Stalewski, Enviado Especial de Rusia; el segundo, al Excelentísimo señor don Carlos Constantino Arosemena, que lo era de Panamá; el tercero, al señor Capitán don Enrique G. Fliess, de la República Argentina, y el cuarto, al Excelentísimo señor Michael Lie, de Noruega, á quienes acompañaban los señores Primero y Segundo Introductores de Embajadores, y los miembros del Protocolo designados al efecto



La Misión de Brasil en el muelle de Veracruz.

Recibidos desde luego por el señor Presidente de la República, con las formalidades de rigor, cada uno de los señores Representantes entregó sus cartas credenciales y pronunció un discurso relativo á la muy agradable misión que todos traían á México y lleno de lisonjeras



Sr. Louis Leclerq.

frases para la Nación Mexicana y su digno Jefe. [1] El señor General Díaz, á quien rodeaban los señores Ministros de Estado y los miembros de los Estados Mayores del propio alto funcionario y del Secretario de Guerra y Marina, supo contestar con discreta sobriedad los cuatro discursos, en que tantos y tan sinceros votos se habían formulado por el engrandecimiento de México y por la dicha personal de su Presidente. Así, al responder á los señores diplomáticos, venidos en su mayor parte de países remotos, á través de distancias enormes, para dar á México un testimonio de afecto, el señor General Díaz expresó la gratitud del pueblo y el Gobierno por los sentimientos manifestados por los señores Enviados; y cuando se refirió á los de Noruega y la Argentina, se detuvo para hacer especial mención de uno y otro, puesto que el primero venía con el alto fin de inaugurar las relaciones internacionales entre su país y el nuestro, estableciendo al efecto una Legación, y era, además, portador de las insignias del Gran Collar y Cruz de San Olaf, orden europea de las más preciadas, con que el Soberano de Noruega distinguía al Presidente de la República, y el segundo traía el mando de la fragata «Presidente Sarmiento,» cuya tripulación había visitado la Capital, tomando parte en los festejos cívicos del Centenario, en varios de los actos militares y en todos los de patriótico regocijo del pueblo mexicano, y había dado la más sugestiva muestra de cordialidad y estimación. [2]

Presentados con el personal del Gabinete, los señores Enviados conversaron breves instantes con ellos y fueron obsequiados en igual forma que lo habían sido los señores diplomáticos recibidos con anterioridad.

Esta ceremonia dió término á todas las de su clase, que en el aniversario sagrado de la Independencia vinieron á coronar los esfuerzos de un siglo de vida y de treinta años de paz y labor, con la inmensa satisfacción de ver á la patria reconocida, saludada y estimada por todas las Naciones cultas del globo.

1 Véanse las piezas números 38 á 41 del Apéndice
2 Véase la pieza número 42 del Apéndice.



Sres. Matta, General Vial Guzman y Teniente Ossa; SS. EE. los Sres. Suarez Mujica y Concha Subercazeaux, y Sres. Capitan Cuevas, Bulnes Correa y Vicuña Guerrero.

§ 3.

Agasajos.

Con motivo de las fiestas patrias del Centenario, los gobiernos de los países amigos y las colonias extranjeras residentes aquí, quisieron demostrar las simpatías que profesan á México, ofreciendo al Jefe del Estado, unos, y á la ciudad, otros, diversos presentes de gran significación, no sólo por su indiscutible mérito artístico ó histórico, sino, muy especialmente, por el espíritu de confraternidad que entrañaban y al que México supo corresponder con demostraciones de viva gratitud y verdaderos alardes de sincero afecto.

Para que los altos comisionados de las Naciones aludidas y los dignos miembros de las colonias hicieran entrega de monumentos, estatuas, exquisitos objetos é inestimables reliquias patrióticas, celebráronse durante el mes de septiembre, á partir del domingo 11, solemnes ceremonias, en las que voces autorizadas hicieron el elogio de nuestros héroes y caudillos, honrando, á la par que á éstos, al pueblo que de tan entusiasta manera celebraba su emancipación política y á la administración pública que con vigor y tacto lo ha encauzado en una senda amplia de paz y de progreso.



S. E. el Sr. D. Jacinto S. García.

A esos festejos, eminentemente sugestivos, dieron realce, no sólo la presencia del Primer Magistrado con su Gabinete y la del honorable Cuerpo Diplomático en pleno, sino la de compactos grupos de las colonias extranjeras, delegaciones de múltiples sociedades, Jefes y Oficiales del Ejército Nacional y de las milicias y armadas de otras Naciones que en misión especial se encontraban en México, y el pueblo desbordante y jubiloso, que en esos días se esforzó para manifestar su legítimo regocijo patriótico y la simpatía con que recibe siempre á los extranjeros que vienen en busca de honrado trabajo ó como viajeros ó visitantes ilustres.



S. E. la Sra. de García.

Italia.

Banquete ofrecido al Gobierno Mexicano.—El Excelentísimo señor Marqués di Bugnano, Embajador Especial de Italia en las fiestas del Centenario, para corresponder á los agasajos muy merecidos del Gobierno de México y con el propósito de reunir á sus colegas del Cuerpo Diplomático residente y del especial, ofreció un banquete al personal de aquel Gobierno en el salón principal del restaurant Sylvain, el 17 de septiembre al medio día.

En el comedor, elegantemente adornado al efecto con preciosas flores, se dispuso una amplia mesa, en cuyo rededor tomaron asiento los honorables invitados, entre los que se encontraban los señores Embajadores, Enviados Especiales y Delegados de las Naciones representadas en los festejos conmemorativos del Centenario; los honorables Jefes de Misiones Diplomáticas residentes en México; los señores Presidentes de los Poderes

Legislativo y Judicial; los señores Secretarios de Estado y numerosos y distinguidos miembros de la colonia italiana. Los lugares de honor fueron ocupados por el Excelentísimo señor Embajador del Rey Víctor Manuel III y por el señor don Ramón Corral, Vicepresidente de la República, quienes, á los postres, cambiaron brindis afectuosos y elocuentes; el primero dió al pueblo y al Gobierno mexicanos expresivas gracias por el recibimiento que habían hecho á la Representación de Italia y formuló votos por la felicidad de México y su Presidente; el señor Corral contestó cortésmente al señor Marqués di Bugnano y levantó su copa á la salud del pueblo de Italia, de su joven Soberano y de su Embajador en México. 1

Colocación de la primera piedra del monumento á Garibaldi.—Cuando se evocan las grandezas italianas, en un país latino como México, la admiración se aduna al orgullo que despierta un abolengo heroico. Por eso, las figuras legendarias que Italia ha producido, son propias de todos los latinos, forman parte de todas las historias locales de las patrias que encuentran, en la madre común de la raza, su origen más ó menos remoto. Y si los héroes han luchado por la libertad y se han sacrificado por la unidad latina, por su progreso, por su hegemonía, la admiración y el orgullo se tornan en una verdadera religión.

Eso pasa con Giuseppe Garibaldi. Cuando peleó por la libertad y la unión de su patria, lo hizo á la vez por la grandeza de todos los pueblos latinos. Contra el decaimiento que empezaba á minar el vigor de los vástagos de los romanos, él opuso sus fuerzas, y con ellas volvió á la postrada raza toda su energía perdida. Los pueblos latinos, ante la visión deslumbrante de aquellas hazañas, tuvieron nuevamente conciencia de su pasado y fe en su porvenir. Por eso, todos los hijos del águila romana

1 Véanse las piezas números 68 y 69 del Apéndice.



Sr. Capitan Fliess (sentado) y Sres Oficiales y Capellan de la Fragata «Presidente Sarmiento» (de pie).

tributan veneración á quien luchó por la libertad y asumió una de las representaciones más altas del alma latina.

Así, pues, la colonia italiana residente en la Capital no pudo haber encontrado un obsequio mejor que la estatua de Garibaldi para honrar á los héroes mexicanos en el primer Centenario de la Independencia; México, á su vez, recibió el obsequio con gratitud y satisfacción, porque el recuerdo del Jefe de los Mil es un timbre de orgullo y una enseñanza cívica.



Oficiales y cadetes de la Fragata «Presidente Sarmiento».

La ceremonia correspondiente se efectuó, el día 20 de septiembre, en la Plaza de Orizaba, de la Colonia Roma, bajo la presidencia del señor General don Porfirio Díaz. Tras de corto informe leído por el señor Dante Cussi, ocupó la tribuna el elocuente orador, miembro ilustre del Parlamento Italiano y Embajador de Italia, Excelentísimo señor Marqués di Bugnano, quien sacudió á los oyentes con los períodos elevados de su vibrante arenga; en breve exordio expuso que en aquel mismo instante, en cualquier punto de Italia, así como en todo lugar extranjero donde viviesen compatriotas, se celebraba con entusiasmo el 20 de septiembre, y luego entró á examinar los detalles de la colosal epopeya que tuvo como coronamiento la unidad de la patria italiana. Quiso el Marqués di Bugnano asociar la memoria de este último suceso memorable con el recuerdo de la formación de la República de México, y colocó sobre el mismo nivel al ilustre desterrado de Caprera y al venerable párroco de Dolores, don Miguel Hidalgo, porque ambos fueron padres de la patria y beneméritos de la humanidad. Pero lo que sin duda alguna exaltó más el ánimo de los oyentes, fué el elo-



S. E. el Sr. Michael Lie.



S. E. la Sra. de Lie.



S. E. el Sr. D. Leopoldo Pino.



Sr. D. Trajano Mera.



Sr. D. Tomas Maldonado.

gio que el Embajador hizo de la raza latina, que, según dijo, revive en el arte, en el progreso, en el amor á la patria, en los ensueños y en la fe; una corriente de entusiasmo conmovió todos los corazones cuando el Marqués di Bugnano dirigió este apóstrofe á su raza: «¡Gran alma latina, que ya no estás ensombrecida, vive á través de los siglos y fecunda la obra de la humanidad!» Terminó el orador invitando al señor Presidente de la República para que colocase la primera piedra del monumento á Garibaldi, con quien—dijo—presentaba el señor General Díaz esta semejanza: tener como ideal la redención y la grandeza de la patria. 1

El señor General Díaz contestó agradecido el anterior discurso, y sus palabras fueron escuchadas con respeto y emoción por todos los circunstantes.

Don Enrique C. Creel, Secretario de Relaciones, pronunció en seguida un bello discurso por encargo del Primer Magistrado de la Nación. Manifestó que el monumento levantado á Garibaldi en América, era una deuda de gratitud hacia el prócer que antes de luchar por la unidad y formación de su patria, había puesto el empuje de su brazo al servicio del Brasil y del Uruguay en las luchas que sostuvieron estos países por el afianzamiento de su nacionalidad; recordó con atingencia que fué americana la primera banda de General que ciñó Garibaldi, que voces americanas lanzaron en su honor los primeros vivas que escuchó su oído y que americana fué la madre de sus hijos, y pasó á declarar que, siendo el mismo Garibaldi un héroe de la



S. E. el Sr. D. Enrique Muñoz (sentado) y Sres. D. Alberto y D. Rafael Muñoz (de pie).

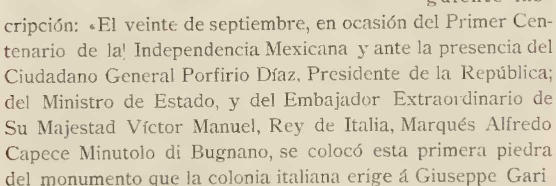
1 Véase la pieza número 50 del Apéndice.

libertad americana, su culto debía asociarse al de Washington, al de Bolívar, al de Hidalgo y al de Juárez. [1]

El señor Presidente de la República procedió á colocar la primera piedra del monumento, con una cuchara de plata que tenía grabada la fecha del 20 de septiembre de 1910. Dentro del cofre de hierro que se depositó en el hueco de la piedra, se encerraron ejemplares de la prensa del día, monedas del cuño actual y una cartulina en que se leía la siguiente inscripción: «El veinte de septiembre, en ocasión del Primer Centenario de la Independencia Mexicana y ante la presencia del Ciudadano General Porfirio Díaz, Presidente de la República; del Ministro de Estado, y del Embajador Extraordinario de Su Majestad Víctor Manuel, Rey de Italia, Marqués Alfredo Capece Minutolo di Bugnano, se colocó esta primera piedra del monumento que la colonia italiana erige á Giuseppe Garibaldi, donándolo al pueblo mexicano en señal de simpatía y gratitud y como un símbolo del pensamiento y de la acción de la moderna Italia.»



Sr. Henri Perret.





Sr. D. Eudoro Urdaneta, Sra. de Urdaneta y Sr. D. Carlos Díaz Cubillán

En el momento en que el señor General Díaz hizo la colocación de la primera piedra, la Banda de Policía tocó el Himno Nacional Mexicano, é inmediatamente después se escucharon las notas de la Marcha Real Italiana y del Himno á Garibaldi; los concurrentes oyeron los tres patrióticos cantos puestos en pie y hondamente emocionados. De tal suerte terminó un acto tan solemne y en extremo significativo, al cual asistieron, además de los señores Presidente y Vicepresidente de la República, los Presidentes de la Cámara de Diputados y de la Suprema Corte de Justicia, el Gabinete en pleno, los miembros del Cuerpo Diplomático residente y del especial acreditado para las fiestas del Centenario, muchos altos funcionarios, numerosos Jefes y Oficiales del Ejército, los personales militar y naval de las Embajadas Alemana, Española y Francesa y la colonia italiana en masa.

Ofrenda de flores ante la Columna de la Independencia.—El mismo día en que el señor Presidente de la República puso la primera piedra del monumento á Garibaldi ofrecido por los miembros de la colonia italiana á la ciudad de México, los mismos honorables donantes, que, al expresar de este modo sus simpatías al pueblo mexicano, glorificaban al héroe de su unidad nacional, quisieron rendir un tributo á los pa-



Sr. D. Hermenegildo Piñango Lara.

1 Véase la pieza número 51 del Apéndice.

dres de la Independencia de México y dedicar una ofrenda de respeto á su memoria. Al efecto, se reunieron en la glorieta de Cuauhtémoc, á las 9 a. m. del 20 de septiembre, y se dirigieron á la Columna conmemorativa levantada en el mismo Paseo de la Reforma, presididos por el Excelentísimo señor Marqués di Bugnano, Embajador Especial de Su Majestad Víctor Manuel III; por Su Excelencia el señor Conde Aníbal R. Massiglia, Ministro Plenipotenciario acreditado, y por el señor Dante Cussi, Presidente del Comité para las fiestas del 20 de septiembre.

Llegados al lugar señalado, el señor Profesor Mario Calvino colocó al pie del monumento una fresca corona de flores y pronunció un hermoso discurso en loor de los libertadores de México y también de la obra redentora de la democracia universal, que si en su país natal ha producido hombres como Garibaldi y Mazzini, en la patria de Hidalgo se envanece con las figuras de Juárez y Altamirano. El discurso del señor Calvino despertó gran entusiasmo entre sus oyentes, y estuvo á la altura de la simpática manifestación, que puso de relieve los lazos de afecto y estimación que ligan mutuamente á uno y otro pueblos. El señor Diputado José Casarín, Secretario de la Comisión Nacional del Centenario, tomó á continuación la palabra para agradecer el homenaje de los italianos á nuestros héroes.



S. E. el Sr. D. Bernardo J. de Cologan y Cologan.



Sra. y Sr. Corredor Latorre

Entrega de la reproducción de la estatua de San Jorge.—La ceremonia de la entrega al Gobierno Mexicano de la estatua de San Jorge, reproducción de la hecha por el genial artista italiano Donatello, no pudo verificarse durante septiembre, á causa de que no se había recibido para entonces la valiosa obra; pero el hecho de llevarla á cabo el día 14 de diciembre, en nada alteró su alta significación ni su gran valor, como prenda de fraternidad cordial del pueblo italiano.

A las 4 p. m. de ese día, en un salón de la Escuela Nacional de Bellas Artes y bajo la presidencia del señor General Díaz, comenzó el acto, al que concurrieron diversos miembros del Gabinete y del Cuerpo Diplomático, los Profesores y alumnos de dicha Escuela y un buen número de personas invitadas especialmente.

La figura de San Jorge, erguía allí su firme y esbelto cuerpo de guerrero joven, apoyándose sin esfuerzo en el largo escudo, decorado con una cruz; sugería la idea del genio italiano



La entrega de credenciales de S. E. el Sr. Embajador de Estados Unidos.

y enaltecía la memoria de Donatello, que con magia creadora le infundió vida poderosa. Todos advertían en la estatua la distinción delicada, la gracia encantadora, la dignidad y la fuerza, que nadie expresó como Donatello, el digno precursor de Miguel Angel, que supo sellar con sus obras maravillosas el principio de aquella resurrección del antiguo espíritu de Grecia, sin hacer morir el nuevo de Italia. Al propio tiempo, la delicada idea de Su Majestad Víctor Manuel III, de dar á México un testimonio de su afecto, en ocasión tan solemne para los mexicanos, despertaba los más vivos sentimientos de simpatía hacia la legendaria madre de la raza latina y hacia el noble Soberano que rige sus destinos.

Cuando dejaron de oirse los marciales acordes del Himno Nacional, que saludó la llegada del señor Presidente de la República y fué brillantemente ejecutado por la orquesta del Conservatorio, se puso en pie el Excelentísimo señor Conde Massiglia, Ministro de Italia en México, y pronunció un elocuente discurso para ofrecer, en nombre de su Soberano, al Gobierno de la República, el precioso obsequio; puso de relieve el valor artístico de la estatua y la significación espiritual del regalo hecho á México, como testimonio de la fraternidad que liga á dos Naciones de la misma familia é idénticos ideales, y elogió expresivamente al señor Presidente de la República. [1]

En discurso no menos elocuente y galano, el señor Secretario de Relaciones, don Enrique C. Creel, dió las gracias en nombre del pueblo y del Gobierno mexicanos por la distinción recibida; tuvo hermosos y oportunos pensamientos fraternales y atinadas observaciones artísticas, que la concurrencia supo apreciar debidamente. [2]

La orquesta tocó á continuación la Marcha Real Italiana, que todas las personas que asistieron á la ceremonia escucharon de pie.

Como parte final del programa, el Profesor de la Escuela de Bellas Artes, Ingeniero don Nicolás Maris-



S. E. el Sr. Embajador de Estados Unidos y el Sr. Subsecretario de Relaciones Exteriores salen de Palacio, á la cabeza de las demás Embajadas, después de la entrega de credenciales.

1 Véase la pieza número 89 del Apéndice.

2 Véase la pieza número 90 del Apéndice.



La Embajada Alemana sale de Palacio despues de entregar sus credenciales.

cal, dijo un entusiasta discurso, que abundó en los mismos sentimientos que las piezas oratorias antes pronunciadas.

De nuevo se dejó oir el Himno Nacional, cuyos acordes ardientes y evocadores de recuerdos gloriosos, al resonar después de la Marcha Italiana, aumentaron el espíritu afectuoso que presidió la fiesta y confirmaron la unión de dos pueblos que son ramas del frondoso árbol latino.



La Embajada China sale de Palacio despues de entregar sus credenciales.

Japón.

Regalo de dos tibores al Gobierno Mexicano. —El día en que el Excelentísimo señor Barón de Uchida presentó sus credenciales de Embajador Especial de Japón al señor Presidente de la República, le entregó también el obsequio que el Gobierno de su país hacía al de México, en prenda de cordial estimación, con motivo de las fiestas del Centenario.

El regalo consistió en dos hermosos tibores, llegados á la Capital con el contingente artístico de la Exposición Japonesa, donde fueron exhibidos y llamaron poderosamente la atención. Son de porcelana negra; tienen delicadísimas incrustaciones de oro, perla y nácar, y miden cerca de un metro de altura. Entre esas incrustaciones se destacan dos águilas que, por tratarse de un obsequio hecho á México, parecen indicar una delicada cortesía del Gobierno del Mikado, consistente en la reproducción del símbolo de la nacionalidad mexicana.



Los Secretarios y Agregados de las Embajadas Alemana, Italiana y Japonesa salen de Palacio después de la entrega de credenciales de sus Jefes.

Al recibir el presente, el señor General Díaz expresó al señor Embajador el reconocimiento del pueblo mexicano y de la administración pública por el bello obsequio, que habrá de contribuir

á afianzar las relaciones amistosas con el poderoso Imperio, grande en la guerra, en las labores de la paz y en la obra creadora del arte.

Banquete ofrecido al Gobierno Mexicano.—El día 21 de septiembre, en la noche, se efectuó en el salón principal del restaurant de Chapultepec el banquete que el Excelentísimo señor Barón de Uchida y la Excelentísima señora Baronesa, su esposa, ofrecieron á los altos funcionarios del Gobierno Federal y á los señores miembros del Cuerpo Diplomático.

El adorno del local y de las mesas fué de exquisito gusto y estuvo caracterizado por elementos decorativos del arte japonés. Integraron la selecta concurrencia personajes administrativos, miembros de las Misiones Extranjeras acreditadas en México, Jefes del Ejército Nacional y un grupo de damas, cuya hermosura y distinción fueron gala de la lucida fiesta.



Las Misiones Hondureña, Austro Húngara y Norteamericana salen de Palacio después de entregar sus credenciales.



S. E. el Sr. Enviado Especial de Cuba entra en Palacio á entregar sus credenciales.

Presidieron la comida el Excelentísimo señor Uchida, en su calidad de anfitrión, y el señor Vicepresidente de la República, quien desgraciadamente se vió obligado á abandonar el salón por una indisposición aguda y violenta.

El Excelentísimo señor Embajador ofreció el banquete con frases amables y elogiosas para México, en las que puso de manifiesto la buena armonía que liga á la República con el próspero Imperio del Sol Naciente; para contestar, el señor Secretario de Relaciones Exteriores dió lectura al brindis que debió haber dicho el señor Corral y el que, después de recordar el origen de las relaciones de ambos países, expresaba conceptos de agradecimiento y simpatía y votos por la grandeza de Japón y la felicidad de su dignísimo Representante. [1]



SS. EE. los Sres. Enviados Especiales de Chile parten de Palacio después de entregar sus credenciales.



Varios miembros del Cuerpo Diplomático Residente salen de Palacio después de una entrega de credenciales.

1 Véanse las piezas números 72 y 73 del Apéndice.

Estados Unidos de América.

Monumento á Washington.—La colonia norteamericana residente en la Capital, no satisfecha con la excepcional cortesía de los Supremos Poderes de su patria, que se hicieron representar en las fiestas del Centenario por un Embajador y varios Enviados Especiales, quiso también dar una muestra de amor á México y de homenaje á la fecha heroica que se conmemoraba, y al efecto, abrió una subscripción entre todos sus com-



S. E. el Sr. Embajador de España marcha á Palacio á entregar sus credenciales.

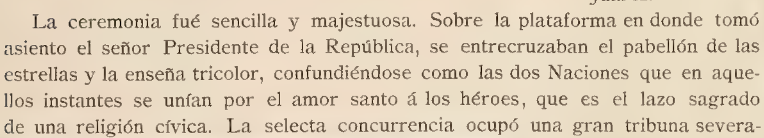


S. E. el Sr. Embajador de España toma un carruaje para partir de Palacio después de entregar sus credenciales.

patriotas, á fin de erigir un monumento en honor del libertador Washington, para donarlo á la República. Todos los norteamericanos acudieron al llamamiento que se les hizo, y en menos de un mes, la cantidad fué subscripta; se pudo, así, proceder, el domingo 11 de septiembre, á fijar el lugar donde había de levantarse dicho monumento, en la Plaza de Dinamarca, ubicada en el centro de la Colonia Juárez.



S. E. el Sr. D. Carlos Constantino Arosemena.



La ceremonia fué sencilla y majestuosa. Sobre la plataforma en donde tomó asiento el señor Presidente de la República, se entrecruzaban el pabellón de las estrellas y la enseña tricolor, confundiéndose como las dos Naciones que en aquellos instantes se unían por el amor santo á los héroes, que es el lazo sagrado de una religión cívica. La selecta concurrencia ocupó una gran tribuna severamente adornada.

S. E. el Sr. Embajador de España, acompañado por los Sres. Subsecretario de Relaciones Exteriores y Jefe del Estado Mayor Presidencial, sale de Palacio después de entregar sus credenciales.

El informe leído por el Excelentísimo señor Embajador Guild fué austero y desprovisto de pompa retórica, como si en él se intentase reflejar el alma del gran Repúblico á quien se honraba. En cambio, el breve discurso del Excelentísimo señor Embajador Wilson rebosó de galanura y de poesía; fué un canto al hombre extraordinario que se cierne hoy, no sobre un pueblo, sino sobre todo un continente. 1

1 Véase la pieza número 43 del Apéndice.

El señor General Díaz contestó agradecido á la muestra de simpatía de la colonia americana, que venía á embellecer la Capital y á contribuir á la formación del espíritu nacional con la evocación del inmenso patriota que mereció ser llamado el primero en la guerra, el primero en la paz y el primero en el corazón de sus conciudadanos. [1]



S. E. el Sr. Embajador de Italia lee su discurso relativo á la colocación de la primera piedra del monumento á Garibaldi.

Al contemplar las virtudes de Washington, modelo de guerreros, espejo de estadistas y síntesis de merecimientos, los padres de nuestra Independencia sintieron mayores bríos para realizar la gloriosa aventura que emprendieron. La emancipación de los Estados Unidos y la Revolución Francesa son el doble cimiento sobre el cual quedó edificada la Independencia Nacional; por eso el 14 de julio es para México una fecha gloriosa, y por eso Washington es considerado por los mexicanos buenos y conscientes como legionario del ejército de los héroes patrios, ya que México ha considerado siempre propios á todos los apóstoles de la humanidad.

Banquete ofrecido por la Misión Especial al Gobierno Mexicano.—La Misión Especial enviada por los Poderes Públicos de Estados Unidos de América con ocasión del Centenario, ofreció, la noche del 12 de septiembre, un banquete en honor del señor Presidente de la República, de los altos funcionarios y del Cuerpo Diplomático.

El salón de cristales del restaurant de Chapultepec, que fué el escogido para la comida, estaba sencilla y elegantemente adornado con banderas mexicanas y americanas, plantas tropicales y flores de nuestro valle; la profusa iluminación del local hacía lucir más el servicio de mesa, de cristal y plata; los trajes y tocados de las damas, y los vistosos uniformes de diplomáticos y militares, daban mayor realce á la brillante reunión allí congregada.

El señor General Díaz, que por recargo de ocupaciones se vió en el caso de no poder concurrir á muchas fiestas, declinó cortésmente la satisfacción de asistir á la comida y se hizo representar en ella por el señor Vicepresidente de la República, que ocupó en la mesa el lugar de honor,

El Sr. Secretario de Relaciones Exteriores lee su discurso relativo á la colocación de la primera piedra del monumento á Garibaldi.

1 Véase la pieza número 44 del Apéndice.



La tribuna oficial en la colocacion de la primera piedra del monumento a Garibaldi.

teniendo en frente á su muy distinguida esposa, doña Amparo Escalante de Corral. En los demás sitios tomaron asiento honorabilísimas damas y, con sujeción á las reglas de precedencia establecidas por el protocolo, los Excelentísimos señores Embajadores, Enviados Especiales y Ministros Plenipotenciarios; los señores Delegados; los señores Secretarios de Estado; varios funcionarios mexicanos; algunos Jefes del Ejército, y numerosos invitados á la fiesta.

A la hora de los postres, el Excelentísimo señor David F. Foster, Enviado Especial Americano, en un elocuente discurso ofreció el banquete, hizo la apología de la paz, encomió los frutos de las buenas relaciones internacionales y tuvo frases elogiosas para México y su Gobierno. A las afectuosas expresiones del honorable orador, contestó el señor Corral, en nombre del Jefe del Estado; dió las gracias por la espléndida fiesta, expresó cordialidad para los Representantes Extranjeros presentes y brindó por la prosperidad de la gran República vecina. [1] A continuación hablaron los señores Gerard, Creel y Marqués de Polavieja, con cuyos brindis terminó este banquete tan lleno de distinción y elegancia irreprochables.



S. E. el Sr. Embajador de Italia lee el acta relativa a la colocacion de la primera piedra del monumento a Garibaldi.

Banquete ofrecido por la Embajada Especial al Gobierno Mexicano.—Dos días después de la comida ofrecida por la Misión Americana, el Excelentísimo señor Embajador Especial del Gobierno de Estados Unidos reunió también en el restaurant de Chapultepec á los más distinguidos funcionarios mexicanos y á los miembros del Cuerpo Diplomático; á la una y media de la tarde, unos y otros ocuparon sus puestos alrededor de una mesa elegantemente adornada y presidida por el señor Vicepresidente de la República y su distinguida esposa.

El Excelentísimo señor Guild, orador de altos vuelos, ofreció la fiesta en términos de verdadera galanura; estudió la marcha de México á través de las vicisitudes de la Historia, encomió las conquistas llevadas á cabo por la Nación en el campo de la paz, hizo constar que á la conmemoración del Centenario asistían Representantes de todas las Naciones cultas de la tierra y brindó por la fraternidad internacional. Al dar las gracias en expresiva alocución el señor Corral, ensalzó la grandeza y poder de la Nación Americana, [1] y, para terminar, el señor Senador y Licenciado Joaquín D. Casasús pronunció un breve discurso, en el que encareció las ventajas de las buenas relaciones entre México y Estados Unidos.

1 Véanse las piezas números 62 y 63 del Apéndice.



El Sr. Presidente de la Republica coloca la primera piedra del monumento a Garibaldi.

Recepción social en la Embajada Permanente.—El Excelentísimo señor Embajador de Estados Unidos de América, Henry Lane Wilson, y su muy distinguida esposa abrieron los salones de la Embajada, el día 20 de septiembre, y reunieron allí á lo más selecto de la sociedad mexicana y de la colonia americana,

1 Véanse las piezas números 66 y 67 del Apéndice.



Reproducción de la estatua de San Jorge donada á Mexico.

en brillantísima recepción destinada á agasajar á los altos funcionarios del país y al Cuerpo Diplomático.

El artístico decorado del *hall* y de las salas de la casa, la profusión de luces y flores, la escogida orquesta que amenizó el festival y el exquisito *buffet* correspondieron á la elegancia y distinción que el señor y la señora de Wilson han sabido imprimir á todas sus fiestas. La concurrencia, encabezada por la señora doña Carmen Romero Rubio de Díaz, esposa del señor Presidente de la República, estuvo formada por los Excelentísimos señores Embajadores, Enviados Especiales y Ministros Plenipotenciarios; los señores Secretarios de Estado y Presidentes de los Poderes Legislativo y Judicial, y los miembros de las Misiones Extranjeras, acompañados casi todos por sus familias.



S. E. el Sr. Conde Anibal R. Massiglia

Alemania.

Inauguración del monumento á Humboldt. – Alemania tiene héroes como el Rey Federico, estrategas como Moltke, estadistas como Bismarck, poetas como Goethe y artistas como Beethoven; pero aun sin desconocer estas glorias mundiales, dan el sello germánico las investigaciones científicas de sus sabios. De tal manera se ha concretado la actividad de aquel gran pueblo en el estudio, que es preciso recurrir á los pensadores que ha producido, para darse idea de su modo de ser.

Su Majestad el Emperador Guillermo II escogió la figura de Humboldt para que fuese obsequiada á nuestra patria, teniendo acaso en cuenta que México entero, no solamente siente admiración y gratitud por el ilustre sabio que le dedicó una de sus mejores obras, sino que lo venera como á gran abnegado y lo quiere como á hijo, pues ve en él al intelectual que dejó honda huella en los espíritus y al corazón noble que preparó con su obra desinteresada la fraternidad que hoy existe entre su patria y la patria mexicana.

Varios miembros prominentes de la colonia alemana querían que la estatua fuese descubierta el día 14 de septiembre, para conmemorar el natalicio de Humboldt; pero el hecho de haber



Tibores japoneses donados a Mexico.



El Sr. Presidente de la República llega a la tribuna oficial donde se efectuó el acto relativo al monumento a Washington.

sido organizada para ese día la gran manifestación cívica de que hablamos en el capítulo IV, motivó que se optase por el día 13.

La estatua es de mármol blanco y está colocada sobre un severo pedestal de granito. «Mármol sobre granito—dijo el Excelentísimo señor Embajador Bünz—simbolizando la pureza de nuestros sentimientos y la firmeza de nuestra amistad.» El sabio está representado en la edad juvenil todavía, pero con la actitud solemne y austera de los hombres dedicados al estudio. Tal como se le ha esculpido debió ser cuando visitó á la Nueva España, hace poco más de una centuria.

En el majestuoso salón principal de la Biblioteca Nacional, tan adecuado para la glorificación de un sabio, se verificó la solemne ceremonia. Esta dió principio á las doce del día, bajo la presidencia del señor General Díaz, quien llegó hasta el lugar de honor entre una doble valla de marinos alemanes, que presentaban las armas á su paso, á la vez que se escuchaban los acordes del Himno Nacional; nuestro Primer Magistrado fué recibido por el Excelentísimo señor Embajador Especial de Alemania, en cuyo honor se había tocado antes el Himno de su patria. Tras de un canto del Orfeón Alemán, abordó la tribuna dicho Excelentísimo señor Embajador, quien tuvo la deferencia de pronunciar en idioma castellano su expresivo discurso, lleno de elogios para el Barón de Humboldt y muy halagador para México. Dijo el Excelentísimo señor Bünz, entre otros conceptos: «El autor del «Cosmos,» su obra inmortal, pertenece al mundo.....; el autor del «Ensayo Político de la Nueva España» pertenece á México.» «México, siempre caballeroso, reconoció en breve las grandes cualidades del explorador de su suelo virgen, dándole el título de ciudadano honorario. De este modo, el hijo de Alemania pasó á ser hijo adoptivo de la Nación Mexicana, convirtiéndose, al mismo tiempo, Alemania y México en países



S. E. el Sr. Embajador Permanente de Estados Unidos pronuncia su discurso relativo al monumento a Washington.

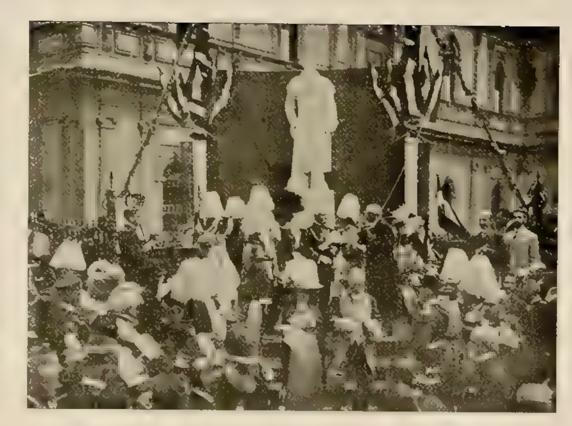


Restaurant de Chapultepec.

hermanos.» Antes de terminar el señor Embajador, se dirigió al señor Presidente para entregarle el monumento en nombre de Su Majestad Guillermo II, hacer votos porque la estatua del sabio fuese un «monumentum aere perennius» de la amistad que une á México con Alemania y augurar que al mármol estaba reservado presenciar el continuo progreso de México. 1

A continuación, «La Gruta de Fingal,» de Mendelssohn, ejecutada brillantemente por la orquesta Jordá Rocabruna, patentizó que Alemania, además de su sabiduría, ha regado por el mundo las perlas de su incomparable arte musical.

1 Véase la pieza número 48 del Apéndice.



El Sr. Presidente de la Republica al pie del monumento a Humboldt



Salon principal de la Biblioteca Nacional.

En seguida hizo uso de la palabra, en nombre del señor Presidente de la República, el señor Gobernador del Distrito Federal, don Guillermo de Landa y Escandón, en discurso sobrio, aunque de gran significación, para expresar las grandes simpatías de que goza en la República Su Majestad el Emperador Guillermo II y la gratitud que abriga el pueblo mexicano por el obsequio recibido en homenaje á sus libertadores. 2

Otro maestro alemán, el maravilloso Bach, fué luego interpretado, en una de sus más conmovedoras fantasías, por la orquesta Jordá Rocabruna.

2 Véase la pieza número 49 del Apéndice.

El Doctor Wittich, eminente sabio del Instituto Geológico Nacional, abordó la tribuna para leer un panegírico de Humboldt, escrito en estilo sobrio y reposado, sencillo y elocuente. Después de brillante exordio sobre la conveniencia y la justicia de glorificar á los apóstoles de la ciencia, entró de lleno en el examen detenido del genio científico, que marca un punto luminoso en la historia del pensamiento humano. «Al terminar la Edad Media—dijo —, el mundo esperaba la aparición de un Colón; pero el crepúsculo de la Edad Moderna necesitaba un Humboldt.» El orador relacionó la obra de este sabio con el pasado de México y declaró que el mismo Humboldt había sido el primero en estudiar las vírgenes regiones de la



Biblioteca Nacional



Monumento a Humboldt donado a Mexico.



El Sr. Secretario de la Legacion Alemana espera la llegada del Sr. Presidente de la Republica a la Biblioteca Nacional.

Nueva España y presentarlas ante los ojos atónitos de los sabios europeos. Cuando terminó el orador, ofreció al señor Presidente de la República una obra acerca de Humboldt, ricamente impresa y lujosamente ilustrada, escrita por las más altas personalidades intelectuales de Alemania que radican en territorio mexicano. De esta obra damos cuenta en el capítulo XII.

El señor General Díaz salió entonces del salón; se dirigió al jardín de la Biblioteca, en donde se levanta la estatua glorificadora, y la descubrió. El momento fué solemne. Las fuerzas alemanas y mexicanas presentaron armas; las músicas imperiales y republicanas tocaron los himnos patrios; todos los militares saludaron conforme á ordenanza y todos los civiles se descubrieron. Al pie del monumento se colocaron en seguida coronas del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología; del Museo de Historia Natural; de la Sociedad Científica Antonio Alzate; de la Sociedad de Geografía y Estadística; de la Sociedad Geológica Mexicana; de los autores de la obra susodicha y de muchos otros institutos y sociedades científicas.

Además del señor General Díaz, que asistió al acto con uniforme de General de División, y del Excelentísimo señor Embajador Especial de Alemania, vestido como correspondía á su alto puesto diplomático, estuvieron presentes en la ceremonia el señor Vicepresidente de la República; los miembros del Cuerpo Diplomático Especial y los del Residente; los señores Secretarios de Estado; los señores Presidentes de los Poderes Legislativo y Judicial; las misiones militares de Alemania, Francia y España; la colonia alemana en pleno; muchos representantes de asociaciones científicas nacionales, y una numerosa y selecta concurrencia de hombres de estudio, industriales y banqueros.



El Sr. Presidente de la Republica y S. E. el Sr. Embajador de Alemania se retiran del monumento a Humboldt.

El homenaje estuvo á la altura de los merecimientos del sabio insigne á quien se honró, y los alemanes residentes en la Capital deben haberse sentido satisfechos hondamente, pues la simpatía y la gratitud del pueblo no cesaron de mani-

festarse en las entusiastas aclamaciones, mil veces repetidas, de ¡Viva Alemania! ¡Viva el Emperador Guillermo II!

Concluída la ceremonia, el señor Presidente de la República mandó depositar el siguiente cablegrama en las oficinas telegráficas, dirigido á Su Majestad el Emperador de Alemania y Rey de Prusia:

«Ruego á Vuestra Majestad se sirva aceptar las gracias muy expresivas que, en nombre del pueblo y del Gobierno que presido y en el mío propio, me honro en presentarle por el obsequio á la Nación Mexicana de la estatua del sabio Barón de Humboldt, colocada hoy con toda solemnidad en sitio preferente de la Capital de la República.»



El público se aglomera frente al monumento á Humboldt al terminar el acto de la inauguración.

Banquete ofrecido por la colonia alemana al señor Presidente de la República.—El 13 de septiembre, después de celebrada la ceremonia del descubrimiento de la estatua de Humboldt, tuvo lugar el banquete que organizó la colonia alemana residente aquí, en honor del señor General Díaz.

El Casino Alemán fué decorado lujosamente con banderas y flores, y en el salón destinado al efecto se sentaron, frente á mesas bellamente adornadas, más de trescientas personas, entre las cuales se contaban el señor Presidente de la República, el Excelentísimo señor Karl Bünz, los señores Secretarios de Estado, el personal de la Embajada Alemana, los diplomáticos especiales y residentes, la oficialidad del «Freya,» varios altos funcionarios mexicanos y distinguidos miembros de la colonia alemana y de la sociedad de México.



Los cadetes del «Freya» durante el acto de la inauguración del monumento á Humboldt.

Fué un espectáculo brillante y alegre el que presentó la animada fiesta, no sólo por el lujo de los uniformes y el elegante adorno del salón, en cuyo fondo aparecía un gran retrato de Su Majestad Guillermo II, sino por el vivo entusiasmo y la amistosa cortesía que en ella reinaron.

El primer brindis fué pronunciado por el señor Doctor G. Pagenstecher, Presidente del Casino, quien ofreció el banquete en un cariñoso discurso lleno de elocuencia y de afecto para México y su Presidente. El señor General Díaz contestó para agradecer en nombre del país la delicada demostración de la colonia alemana. 1



La banda del «Freya» durante el acto de la inauguración del monumento á Humboldt.

En seguida tomaron la palabra el señor Christlieb, Presidente del Club Alemán; los Excelentísimos señores Embajadores Especiales de Estados Unidos y de Alemania, y el señor Secretario de Relaciones Exteriores, cuyas alocuciones fueron escuchadas con el mismo entusiasmo que los brindis anteriores.

Función teatral.—Del conjunto de festividades que prepararon los miembros de la colonia alemana, no fué la menos brillante la representación que se verificó en el Teatro Arbeu en honor del Cuerpo Diplomático y de los marinos alemanes del «Freya.»

Ocuparon las lunetas familias distinguidas de nuestra sociedad y los oficiales del «Freya» con uniformes de gala; las pla-

1 Véanse las piezas números 64 y 65 del Apéndice.

teas y los palcos primeros, el Cuerpo Diplomático; los palcos segundos, los cadetes alemanes, y los terceros, la banda de música y la marinería del mismo crucero.

Cuando se presentó el Excelentísimo señor Embajador Especial de Alemania, en compañía del joven Príncipe von Holstein, la concurrencia se puso en pie y escuchó con respetuoso silencio el Himno Nacional Alemán, haciendo estallar al final una estruendosa salva de aclamaciones y aplausos.

Como el señor General Díaz se vió obligado á excusarse de asistir á la función, concurrió en su lugar y representación el señor Vicepresidente de la República, cuya presencia en el palco del fondo, en compañía de su distinguida familia y del señor Secretario don Enrique C. Creel, fué saludada con vivas unánimes y los vibrantes acordes de nuestro Himno Nacional, ejecutado por la banda alemana, detalle que, unido á la solemnidad patriótica que se festejaba, produjo una emoción entusiasta, manifestada en aplausos vibrantes y en sonoros vivas á Alemania y á México.

Con toda oportunidad y acierto, se había escogido para ser cantada esa noche la ópera de Wagner, «Lohengrin,» que los artistas desempeñaron discretamente, por lo cual recibieron el aplauso del público.

Así, pues, en un solo día, los alemanes presentaron como un homenaje á México las portentosas figuras de Humboldt y de Wagner, en dos distintas festividades de cultura, dignas de la colonia organizadora y del glorioso acontecimiento que se celebraba.

Banquete ofrecido por la Embajada al Gobierno Mexicano.—El Excelentísimo señor Embajador Especial del Imperio Alemán ofreció, la noche del 24 de septiembre, á los más altos miembros del Gobierno y de la sociedad mexicana, un banquete en el salón principal del Casino Alemán, decorado con exquisito gusto.

Los lugares de honor fueron ocupados por el señor Vicepresidente de la República, el citado Excelentísimo señor Embajador Alemán,



Sr. D. Guillermo de Landa y Escandon.

El Sr. Presidente de la Republica, acompañado por su Gabinete y el Cuerpo Diplomatico Especial, en un corredor del Casino Aleman.



Sr. Dr. G. Pagenstecher.

el Excelentísimo señor Embajador Permanente de Estados Unidos de América, los Excelentísimos señores Barón de Uchida y Marqués di Bugnano, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, el señor Gobernador del Distrito, el señor Presidente del Ayuntamiento, los miembros de la Embajada Alemana, varias de las distinguidas esposas de los personajes mencionados y un selecto grupo de invitados.

El Excelentísimo señor Bünz pronunció un correcto brindis, que contestó el señor Vicepresidente Corral en forma elocuente y cordial.[1]

Cerca de la media noche se disolvió la reunión, que añadió una nota brillante á las cordiales manifestaciones con que la colonia alemana demostró su sincero afecto á nuestra patria.

China.

Regalo de un ajuar al Gobierno Mexicano.—Una docena de muebles de madera riquísima y muy finamente tallada, varios cortinajes opulentos y un tapiz maravillosamente bordado constituyeron el regalo hecho por la colonia china al Gobierno de México, con motivo del Centenario. Son obras de arte que dan la muestra de una refinada cultura y un gusto depurado; se advierte en ellas el reflejo de una civilización espléndida y original, que será más y más conocida en México si los vínculos que ligan á ambos pueblos siguen estrechándose. El valioso obsequio fué colocado en uno de los salones de la Presidencia.

La ceremonia de entrega se efectuó el día 20 de septiembre, en el Salón Panamericano del Palacio Nacional, y no en la sala de recepciones diplomáticas, porque no se trataba de un obsequio de Estado á Estado, sino de un regalo de particulares residentes en México y consagrados por completo al trabajo; y si bien el señor Encargado de Negocios de aquel Imperio representó á la colonia china, esto no se debió

1 Véanse las piezas números 74 y 75 del Apéndice.



El Sr. Presidente de la República, acompañado por los Sres. Vicepresidente de esta y Secretarios de Relaciones y de Fomento, preside el acto de la donación de un ajuar chino.

á carácter oficial alguno del acto, sino á un buen deseo de los donantes.

Asistieron á la ceremonia muchos distinguidos altos funcionarios federales y casi todos los honorables miembros del Cuerpo Diplomático, estos últimos sin grandes uniformes ni condecoraciones, en virtud de que el obsequio no vino del Gobierno del Celeste Imperio, sino de la colonia china residente en la Capital. El señor General Díaz y sus Ministros llevaron traje civil de ceremonia.

A las doce del día apareció en el estrado de honor del Salón Panamericano el señor Presidente de la República, seguido por los miembros de su Gabinete y luciendo, como un homenaje á China, la condecoración del Doble Dragón.

Pocos momentos después, acompañados por el Primer Introductor de Embajadores, don Luis S. Carmona, el señor Tam Pui-Shum, Encargado de Negocios de China; el señor Manuel L. Chang, Presidente de la colonia, y los señores Luis Chang, Leun Kam Ming, Tam Quang Lung, Antonio Pérez, Tam Man Yin y J. H. León avanzaron lentamente, con las formalidades de costumbre, hasta llegar al pie de la plataforma en donde se encontraba el señor Presidente.

El señor Tam Pui-Shum pronunció en correcto idioma castellano un discúrso en extremo significativo, así por sus anhelos de concordia y afecto, como por las frases encomiásticas que dedicó á los héroes de la libertad de México. [1] El señor General Díaz contestó sumamente agradecido, tanto por los elogios tributados á él como por las frases halagadoras dedicadas á la República. Al referirse al galante obsequio de la colonia china, expresó que sería un nuevo vínculo que uniría á los dos países, que tanto simpatizaban entre sí, y concluyó haciendo votos por los laboriosos huéspedes que con regalo tan artístico y valioso se habían unido al regocijo nacional. [2]

Después fueron presentados al señor Presidente y á sus Secretarios de Estado los principales miembros de la colonia china, quienes, en unión de aquellos altos funcionarios, pasaron á un salón contiguo con el objeto de tomar una copa de *champagne*. Allí brindaron sucesivamente el señor General Díaz y el Excelentísimo señor Embajador Especial de Estados Unidos por la grandeza del pueblo chino, y contestó el señor Tam Pui-Shum levantando su copa por la prosperidad de México.

Recepción social en la Embajada.—Para obsequiar á los principales funcionarios mexicanos, á sus colegas del Cuerpo Diplomático y á la buena sociedad de la Capital, el Excelentísimo señor Chang Ying Tang, Embajador Especial del Imperio Chino, ofreció una suntuosa fiesta la noche del 20 de septiembre.

La casa ocupada por la Embajada estaba admirablemente adornada con verdadero derroche de crisantemas en las escaleras y los muros y con luminosas inscripciones chinas, que en los sitios más visibles del edificio daban la bienvenida á los concurrentes.

Estos comenzaron á llegar á las diez de la noche, y el personal de la Embajada los recibió á la entrada de los salones, que no tardaron en quedar enteramente llenos.

Durante la recepción tocaron las bandas de la Escuela China y de Artillería y el quinteto Jordá-Rocabruna; además, inteligentes artistas desempeñaron un selecto programa vocal é instrumental.

La fiesta, que resultó brillante y que hizo honor á la amabilidad y distinción del señor Embajador, terminó á las doce y media de la noche. En ella estuvieron presentes el señor Vicepresidente de la República y su distinguida familia, los señores miembros del Cuerpo Diplomático Especial y los del Residente,



El Sr. Presidente de la República escucha el discurso relativo a la donación de un ajuar chino.

1 Véase la pieza número 52 del Apéndice.
2 Véase la pieza número 53 del Apéndice.

los señores Secretarios de Estado, el personal de las Misiones Extranjeras y lo más escogido de la sociedad mexicana.

España.

Devolución de las prendas de Morelos al Gobierno Mexicano.—Este fué el agasajo que más conmovió el corazón del pueblo mexicano, para el que la evocación del héroe imponderable siempre ha provocado delirio patriótico. Morelos es la figura legendaria por excelencia y, además, es el mestizo que simboliza la fundición de las dos razas, el consorcio de los dos abolengos, que producen una nueva rama con todas las grandezas de aquéllas. Morelos es, por esto, representante genuino de la nacionalidad mexicana. Como militar, nadie ha tenido su astucia, ninguno sus dotes organizadoras; jamás en la Historia Nacional se han resumido tanta previsión, tanta audacia, tanto carácter, tanto genio. Sus tres primeras campañas son constelaciones formadas de victorias, y la última tiene la dolorosa grandeza que le dió el destino implacable, al cubrir poco á poco todas sus deslumbrantes estrellas de triunfo continuo con los velos ensangrentados de la derrota.



Sr. Tam Pui-Shum.

Ajuar chino donado á México.

Tras el fracaso de Valladolid, efectuado en las postrimerías de 1813, se inició lúgubremente para el gran Morelos el año de 1814. La batalla de Puruaran, en donde sucumbió el bizarro Matamoros, fué uno de los golpes más terribles que sufrió la insurrección. Obligó á Morelos á retirarse á Tlacotépec, y allí, el Congreso cometió el imperdonable error de quitarle las facultades del Poder Ejecutivo; desde aquel instante, el campeón ilustre fué, sin quejarse, un humilde soldado de la revolución, en vez de su caudillo. Las desgracias tenían que ir sucediéndose: en febrero de 1814, mes y medio después de Puruaran, el realista Armijo alcanzó á los insurgentes en el rancho de las Animas, distante dos leguas de Tlacotépec; los puso en fuga, y se apoderó del archivo y el sello del Congreso, de la correspondencia y el equipaje de Morelos y de una buena cantidad de armas y municiones. El historiador Alamán escribe: «Entre los varios artículos de que los realistas se hicieron dueños en las Animas, se cuenta el retrato de Morelos, pintado al óleo . . . . ; el pectoral del Obispo de Puebla (que usaba el Héroe); el uniforme de Capitán General con dos bandas, la una encarnada, correspondiente á aquel grado, y otra azul, de Generalísimo; otro de Teniente General con botones de oro macizo; la espada, bastón y sombrero armado con galones y plumas, todo lo cual se remitió al Virrey, quien mandó á España, con fe de embarque, de escribano, el uniforme de Capitán General y distintivos anexos, que se han colocado en el Museo de Artillería de Madrid.»

S. E. el Sr. Embajador de China, acompañado por la Embajada Española, sale de Palacio después de la entrega del ajuar chino donado á México.

Conservadas allí las gloriosas prendas, pensaron transladarlas á México varios españoles prominentes que radican en la República desde hace años y que pueden ser considerados ya como

mexicanos; con tal fin ocurrieron á Su Majestad don Alfonso XIII para sugerirle una idea que, si se realizaba, había de suscitar de seguro un entusiasmo y un reconocimiento inmensos en México. El joven Rey, que tantas muestras ha dado de cariño hacia los países hispanoamericanos, accedió á la súplica de sus súbditos y consintió en ceder objetos que pertenecían legítimamente á España, ya que habían sido ganados en acción de guerra. La Madre Patria hacía, así, á su hija el mejor de los obsequios y ofrecía un ejemplo de nobleza y de hidalguía, al no recordar antiguos rencores y olvidar por completo las hondas heridas que le había ocasionado aquel á quien Alamán llamó el hombre más extraordinario de la Revolución de la Nueva España.



La vanguardia de la columna militar que escolto las prendas de Morelos

México, por su parte, supo comprender perfectamente semejante conducta y se empeñó en patentizar su afecto á los miembros de la Embajada Española, que fueron los extranjeros más ovacionados, pues si para los demás diplomáticos hubo corrección, cordialidad, fineza y homenaje, para los españoles hubo, además, unánimes aclamaciones de simpatía.

Con la mira de que los honores tributados al Héroe de Cuautla resultasen más solemnes, el Gobierno de Su Majestad don Alfonso XIII tuvo la deferencia de nombrar Embajador Especial de España en las fiestas del Centenario á un viejo y aguerrido soldado, el Excelentísimo señor don Camilo G. de Polavieja, que ha logrado llegar á la suprema jerarquía militar, conquistando todos sus ascensos por riguroso escalafón, y quien tiene, además de su honrosa vida militar, dos méritos que lo hacen más querido en México: es hijo de una compatriota nuestra, por lo que lleva sangre mexicana en sus arterias, y sirvió en las filas de los ejércitos del General don Juan Prim, de muy grata memoria para nosotros, porque fué él quien realizó la obra magna de borrar distancias, apagar rencores, extinguir prejuicios y unir para siempre á su patria con la patria mexicana, haciendo que, después de su gloriosa misión diplomática, la madre y la hija se dieran el beso sagrado de eterna reconciliación.

El Gobierno Mexicano se preparó para recibir el obsequio de España con los honores que merecía, resuelto á que el acto no se redujera á una fría formalidad diplomática. Formóse, así, el día 17 de septiembre, una procesión en la que figuraban las prendas del Caudillo Michoacano, seguidas de los estandartes insurgentes, que eran escoltados, al mismo tiempo que aquéllas, por un grupo de Generales, tres compañías de cadetes y una brigada de tropa regular. Era la Historia que venía á recibir á la Historia; un siglo que se incorporaba para saludar despojos venerandos. Al moverse en el aire esos pendones desgarrados, parecían palpitar alegremente, cual si quisiesen significar á las prendas de Morelos que también ellos presenciaron el espíritu heroico que sacudió á la época terrible de la insurrección, que vivieron con aquellas hazañas, que palpitaron con aquellos heroísmos y que hoy se estremecían al recordar aquellas glorias.... Los objetos inanimados cobraban vida al influjo divino de los tiempos que fueron; la evocación sublime tomaba forma enérgica y corpórea.



Los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes en la columna que escolto las prendas de Morelos.

La multitud que contemplaba el desfile, retrocedía una centuria de existencia y se embriagaba con los



El armon conductor de las prendas de Morelos.

mismos delirios de libertad y los mismos ensueños de justicia que animaron á los espíritus excelsos de los padres de la patria. El grito de «¡Viva la Virgen de Guadalupe!» volvió á atronar los aires entusiastamente, como durante la guerra de Independencia, y á alzarse por encima de todas las creencias y á sobreponerse á todas las religiones: no hubo quien no inclinara la cabeza ante la imagen sagrada del primer estandarte de la Independencia. La religión de la libertad fusionaba todos los credos y amalgamaba todas las conciencias; el pasado heroico reconciliaba todos los antagonismos; el amor á la patria se erguía épicamente sobre todos los amores.

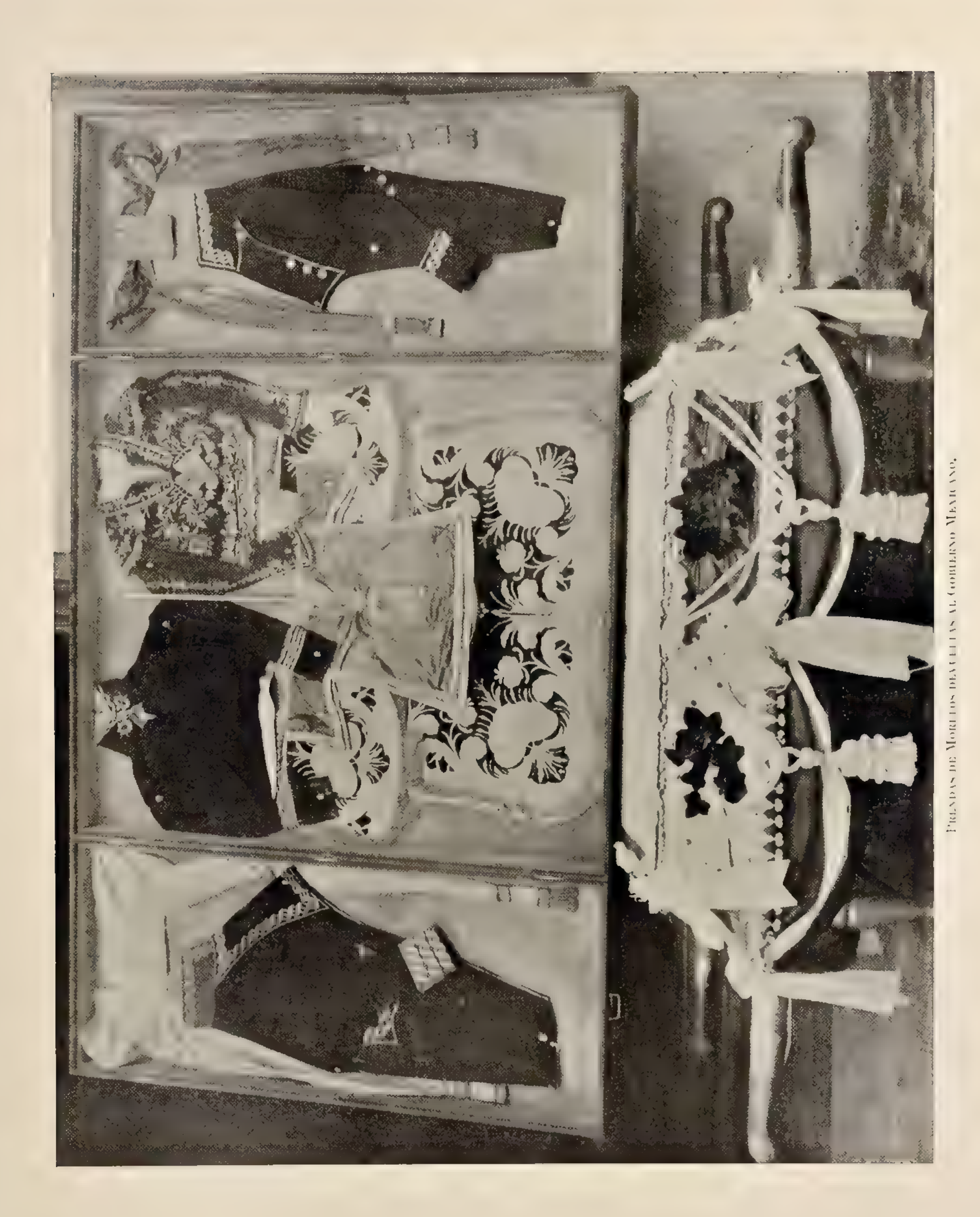
El desfile heroico partió de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Una amplia valla colocada desde las puertas del edificio hasta la entrada del Palacio Nacional, marcaba la ruta que debía seguirse en la conducción de las reliquias.

Precedía al cortejo triunfal una descubierta de gendarmes montados que portaban traje de gala; seguía una compañía de la Escuela Militar de Aspirantes; aparecía la cureña de cañón sobre la cual fueron colocados el retrato y los uniformes de Morelos, tirada por dos troncos de caballos que conducían cuatro artilleros, y flanqueada por seis sargentos del Colegio Militar, dos artilleros, dos sargentos de infantería, dos de caballería y dos de artillería, representantes del Ejército que hacían guardia de honor á las viejas prendas del soldado más grande de la Historia Patria. A continuación desfilaba la Embajada Española: el Excelentísimo señor Capitán General Marqués de Polavieja, con traje de rigurosa gala y lujosas y meritísimas condecoraciones, marchaba entre el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Federico Gamboa, y el señor Subsecretario de Guerra y Marina, General don Ignacio Salamanca, quienes también lucían uniforme de gala y condecoraciones; Su Excelencia el señor Ministro de España, don Bernardo J. de Cólogan, caminaba entre el Primer Introductor de Embajadores, don Luis S. Carmona, y el Director del Colegio Militar, Brigadier don Joaquín Beltrán; iban en seguida los señores Secretarios de la Embajada y de la Legación, los miembros de la delegación militar y los Jefes y Oficiales del Ejército nombrados para atender á los huéspedes hispanos: la mezcla de uniformes militares y de casacas diplomáticas daba á esta sección del desfile un aspecto, si bien pintoresco, sobremanera solemne. Seguían luego, en representación del señor Presidente de la República, el Jefe de su Estado Mayor, Teniente Coronel é Ingeniero don Samuel García Cuéllar, y el Teniente Coronel é Ingeniero don Porfirio Díaz (hijo).

Después de este brillantísimo cortejo, aparecieron las banderas históricas, que constituían la nota más conmovedora de la ceremonia; pues si el uniforme de un héroe está íntimamente unido á un recuerdo épico, la visión de un estandarte evoca la memoria sagrada de la patria. La bandera es el símbolo de la nacionalidad, la representación material de todos los anhelos, la síntesis maravillosa de todos los ideales, y si ella por sí sola es siempre objeto de veneración, los pendones de hace cien años, destrozados por las balas realistas, revivían en las memorias á los abnegados insurgentes que los tremolaron en los campos de batalla y hacían que se inclinasen con



La Embajada Española, precedida por el armon conductor de las prendas de Morelos, llega al Palacio Nacional.



Prendas de Morelos devueltas al Gobierno Mexicano.

reverencia todas las frentes y que se conmovieran hondamente todos los corazones.

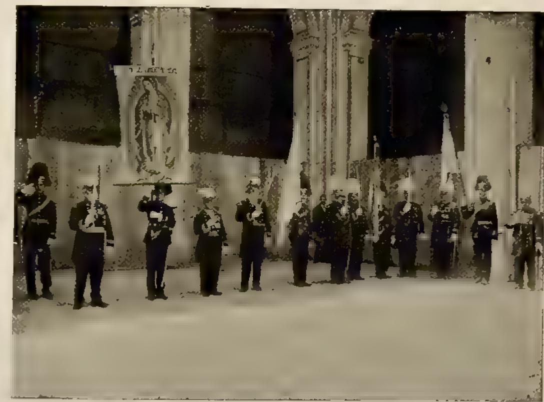
El primer pendón que apareció fué el de don Miguel Hidalgo y Costilla, que es una imagen de la Virgen de Guadalupe, la diosa de nuestras multitudes, la patrona de los indígenas, la señora de los desamparados, la capitana libertadora que animó á los padres de la patria en sus terribles momentos de desencanto y de duda, la que los guió siempre al combate y los condujo á la victoria; por esto, aun cuando el estandarte no tenga una autenticidad minuciosamente comprobada, las multitudes, que nunca rechazan lo que las halaga, lo seguirán amando y venerando, pues, auténtico ó falso, evoca en ellas un pasado glorioso. Tras de este pendón, pasaron, cubiertos con el polvo amarillento de los años, y evocando visiones de grandiosas leyendas, el estandarte de Morelos, la bandera del Batallón de Tepic, la oriflama del Cuerpo de Caballería de Valladolid y, finalmente, el guión conocido con el nombre de «Doliente Hidalgo.» El Ministro de la Guerra nombró á los Generales de Brigada don Gregorio Ruiz y don Emiliano Lojero custodios del pendón del Padre de la Patria, y, para que escoltaran los otros estandartes, á los señores General de Brigada Manuel Sánchez Rivera y Brigadieres Manuel M. Blásquez, Miguel Gil, Carlos Becerril, Adolfo Iberri, Enrique Mondragón y Eduardo Paz. El cuadro era solemne: los Generales de hoy rindiendo palmas á los soldados de ayer; las tropas que formaban valla, presentando armas; las flamantes banderas tricolores inclinándose ante el paso del cortejo; la multitud, atónita y conmovida, arrojando flores al contemplar la resurrección del más bello capítulo de la Historia Nacional. Hubo un momento en que esa multitud rompió la valla para acercarse á las banderas sagradas, sin que los soldados, conmovidos, rechazaran á la masa popular, porque sabían que ésta iba á rendir el mayor homenaje que ha recibido el Ejército.


Los Secretarios y Agregados de la Embajada Española en la columna que escoltó las prendas de Morelos.


Los estandartes insurgentes en la columna que escoltó las prendas de Morelos.

A fin de estar representada en tan interesante ceremonia, la Cámara de Diputados envió á una comisión integrada por los señores Manuel Sierra Méndez, Licenciado Luis G. Caballero, José Maria Luján, Francisco González Cosío, Licenciado Demetrio Salazar y Secretario Licenciado Antonio de la Peña y Reyes; y otro tanto hicieron la Secretaría de Relaciones, el Estado de Michoacán y el Círculo Michoacano residente en la Capital. A los representantes del Congreso y del Estado de Michoacán se unieron galantemente el Alférez de Navío Ismael Zurueta, el Teniente de Fragata Americo Fincati, el Oficial Caillet Bois, y los Aspirantes Jofre, Bertrongo y Ferreira, todos ellos de la Marina Argentina, y los Tenientes Texeira y Paz Oliveira y los Segundos Tenientes Frompesky, Castillo y Campos Páez, de la Marina Brasileña.

Cerraban el cortejo dos compañías del Colegio Militar y una brigada mixta, al mando del Brigadier don J. Refugio Velasco, integrada por el 19.° Batallón de Infantería, por el 11.° Regimiento de Caballería y por una batería del Regimiento 1.° de Artillería.


Los estandartes insurgentes, con su guardia de honor, en uno de los patios de Palacio.



El Sr. Presidente de la República, acompañado por la Embajada Española, después de la devolución de las prendas de Morelos.

Hermosas niñas vestidas de blanco se agregaron á la procesión en la calle del Empedradillo, y desde allí comenzaron á derramar sobre las reliquias de Morelos brillantes pétalos de flores que llevaban en canastillas.

La llegada al Palacio Nacional fué indescriptible. En el instante en que fueron bajadas del armón las reliquias, las bandas de los Batallones 18.º, 20.º y de Zapadores batieron marcha de honor y las músicas de los mismos cuerpos dejaron oir las notas vibrantes del Himno Nacional; todas las campanas de Catedral repicaron á gloria, y el pabellón izado en el Palacio del Poder Ejecutivo fué arreado momentáneamente para ascender de nuevo en forma de saludo triunfal. Ante este espectáculo no hubo corazón que no palpitara de emoción ni ojos que no se humedecieran con lágrimas de santo júbilo, mientras el alma de la República cantaba en las sonoras esquilas y en las vibrantes cornetas y hacía ondear en el espacio la bandera nacional.

Después de atravesar el patio y subir las escaleras entre una doble fila de dragones de la Guardia Presidencial, pasaron las reliquias en medio de una valla formada por los Jefes y Oficiales francos de la guarnición, que presentaban armas.

El señor General Díaz, uniformado de Divisionario y rodeado por los Secretarios de Estado y los miembros de su Estado Mayor, esperaba en la plataforma de honor al Excelentísimo señor Marqués de Polavieja y á su brillante acompañamiento, que entraron por fin en el salón; entonces los diplomáticos y los militares, las damas y los caballeros se pusieron en pie, ante las reliquias sagradas, y un silencio religioso se extendió por todo el recinto.



Los Secretarios y Agregados de la Embajada Española se cuadran en uno de los patios de Palacio al escuchar el Himno Nacional.

Habló el Excelentísimo señor Embajador Especial de España. Su breve y conceptuoso discurso interpretó noblemente los anhelos del hidalgo Monarca que de manera tan hábil rige los destinos de la Madre Patria; y abandonando el ceremonioso formulismo de etiqueta, habló de la fraternidad de los pueblos con frases sentidas y entusiastas, que sugirieron por un instante la milagrosa visión de la solidaridad hispanoamericana, y rindió un homenaje á nuestro gran

Morelos, á quien, con alto espíritu de justicia, llamó gran ciudadano y gran soldado y de quien afirmó que España, como madre, se sentía orgullosa. [1]

El señor General Díaz, en notable contestación, expuso que recibía las reliquias en nombre de la República entera y que aquéllas constituían un obsequio de la hidalguía española y no una justa devolución, porque habían sido perdidas en esforzada lid por el inmortal Caudillo, que fué leal enemigo de España. «Si España ufánase de habernos dado vida—agregó el señor Presidente—, México se enorgullece de reconocerlo y proclamarlo.» Y á continuación añadió las siguientes palabras, que causaron una de las emociones más hondas del Centenario:

«Yo no pensé que mi buena fortuna me reservara este día memorable en que mis manos de viejo soldado son ungidas con el contacto del uniforme que cubrió el pecho de un valiente, que oyó palpitar el corazón de un héroe y prestó íntimo abrigo á un altísimo espíritu que peleó, no contra españoles, porque fuesen españoles, sino porque eran los opositores de sus ideales; que persiguió, no á España, precisamente, sino la realización de una quimera para entonces y dulce realidad después para nosotros: crear una nacionalidad soberana y libre.» [2]

Una delirante ovación coronó estas palabras. La rigidez del protocolo desapareció completamente. El respetuoso silencio que debe presidir toda ceremonia oficial, fué roto por una tempestad de vivas y aclamaciones. El Excelentísimo señor General Polavieja contribuyó á romper los círculos de hierro del rigorismo acostumbrado, gritando estentóreamente: «¡Viva México! ¡Viva nuestro gran Presidente!» y el señor General Díaz, también vivamente conmovido, formuló el siguiente vítor, que fué secundado por todos los presentes: «¡Viva España! ¡Viva nuestra Madre Grande!» Jamás el Salón de Embajadores había presenciado tanto delirio patriótico y tanta fraternidad en los pueblos. Cabe al gran Morelos la gloria de haber convertido el escenario de los ceremoniales más austeros, en un lugar de espontáneas y delirantes aclamaciones de amor á la patria y á sus héroes.

Imposición del Collar de la Orden de Carlos III al señor Presidente de la República.—El año de 1771, el Príncipe de Asturias que al través de los tiempos había de reinar con el nombre de Carlos IV, tuvo la felicidad de ver que, tras cinco años de matrimonio estéril, su esposa, María Luisa, hija del Duque de Parma, daba á luz á un niño que venía á asegurar la continuación de la dinastía. El nuevo Príncipe, nacido el 19 de septiembre, vino á disipar en algo las sombras del hogar paterno. Fué bautizado con el nombre de Carlos Clemente y tuvo una vida cortísima, substituyéndolo en sus derechos al trono su hermano Fernando, que nació dos lustros después. El nacimiento de Carlos Clemente produjo alegría tan intensa en el ánimo de su abuelo paterno, el ilustre Carlos III, que éste decidió, en acción de gracias, instituir una Orden de Caballería bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción, de quien siempre fué devoto, para premiar á quienes se distinguieran por sus merecimientos personales ó por su amor al soberano. El propio Rey sería el Gran Maestre de la Orden, con el derecho inherente é inabdicable, que heredarían los sucesores del trono, de nombrar á los caballeros, divididos desde luego en dos clases: los grandes cruces y los pensionados, en número de sesenta los primeros y de doscientos los segundos. Se crearon cuatro ministros principales de la Orden y se declaró á ésta incompatible con todas las demás, inclusive la del Toisón de Oro, exceptuándose de esta regla á los soberanos y príncipes y á sus parientes inmediatos.

Los caballeros grandes cruces usaban, en un principio, como insignias, banda ancha de color azul celeste, con perfiles blancos, tendida del hombro derecho á la faltriquera izquierda, unidos sus extremos por un lazo de cinta angosta de la misma clase; sobre esta banda, una cruz semejante á la de la Orden Francesa del Espíritu Santo, y en el costado izquierdo de la casaca, un escudo bordado de plata, en forma de cruz y con la imagen de la Concepción, la cifra del Monarca y el mote *Virtuti et merito;* en los días solemnísimos, debían ostentar, además, un collar de eslabones de oro, con la cifra del Monarca y la imagen de la Concepción en el remate. Las insignias de los caballaros pensionados eran pequeñas y debían traerse pendientes del ojal de la casaca.

El año de 1804, fueron modificadas las insignias de los caballeros grandes cruces, disponiéndose, entre otras cosas, que la banda se compusiese en lo sucesivo de tres fajas, blanca la de en medio y de color azul celeste las de los lados, y que pendiera de ella una cruz de oro con ocho brazos iguales; nuevas modificaciones se introdujeron durante el reinado de Fernando VII, al grado de que poco ó nada quedaba ya de lo que había instituído Carlos III. En 1847, el Presidente del Consejo, Francisco de Asís Pacheco, estableció los siguientes grados en la Orden: caballeros, comendadores, comendadores de número y grandes cruces; finalmente, el real decreto de 25 de septiembre de 1878 añadió una categoría más en la Orden, con el objeto de honrar á los principales monarcas del Universo: la de caballeros investidos de collar, que vino á igualar en categoría al Toisón de Oro, pues es rarísimo que se otorgue á alguien que no sea una testa coronada: en la actualidad, Su Alteza Serenísima el Príncipe Enrique de Prusia, el Presidente Fallières y el señor General Díaz son los únicos caballeros investidos de collar que no tienen cetro en la mano.

1 Véase la pieza número 56 del Apéndice.
2 Véase la pieza número 57 del Apéndice.

Conforme á las prevenciones que gobiernan la Orden, cuando muere alguno de los caballeros investidos de collar, los deudos están obligados á devolver al trono español las insignias, para que puedan ser otorgadas á un nuevo agraciado, pues ningún nombramiento aumenta el restringido número de ellos, sino que se hace con el objeto de llenar un vacío ocasionado por muerte y se reduce, por lo mismo, á una simple substitución.

La desaparición de Su Majestad Británica Eduardo VII planteó en el ánimo de don Alfonso XIII el problema de señalar sucesor en la Orden al poderoso y respetado Soberano Inglés. El collar que había llevado en sus hombros quien supo ser generoso Príncipe y discretísimo Monarca Constitucional, tenía forzosamente que pasar á una personalidad que tuviese relieve universal; y el joven Rey de España la encontró en el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo prestigio de formador de un pueblo es tan grande como el de los abolengos más añejos y las más linajudas dinastías.

Para que el Excelentísimo señor Embajador Especial de España pusiera en manos del señor Presidente de la República tan preciadas insignias, se dispuso una ceremonia solemne. El señor General Polavieja se presentó en el Palacio Nacional á las doce del día 19 de septiembre, acompañado de todo el personal de la Embajada y de la Legación Permanente, y fué introducido en el salón en que lo esperaba el señor General Díaz, por los señores Subsecretario de Relaciones Exteriores y Jefe del Estado Mayor de aquél.

Ante el estrado presidencial, el señor Embajador hizo uso de la palabra para expresar que, al asociarse España á la celebración del Primer Centenario de la Independencia Mexicana, había pensado en significar al señor Presidente toda la estima-



El Casino Español.



Sr. D. José Sánchez Ramos

ción y toda la simpatía que le eran debidas por su labor organizadora de treinta años de gobierno, tras los cuales había logrado conseguir que su patria fuera contemplada con admiración y aún con sorpresa por los Enviados de las Naciones venidos con motivo del Centenario. Dijo que había llegado á este país cargado de risueñas ilusiones, que, lejos de desvanecerse ante la realidad, harían que cuando regresase á España fuese más entusiasta por México, más convencido que nunca de su inmenso y brillante porvenir y de su indestructible autonomía. Añadió que ese vigoroso surgir de México á una vida nacional superior, constituía un timbre de orgullo para España, por lo que él unía su gratitud á la de los mexicanos y la ofrecía al artífice providencial que había puesto toda su existencia al servicio del renacimiento de su patria. Terminó con la siguiente cláusula: «Esto significa y este alcance tiene el Collar de Carlos III que en nombre de Su Majestad el Rey, Jefe de la Orden, voy á tener el alto honor de imponeros, distinción altísima que compartiréis con Soberanos y Jefes de Estado, y que, en nombre de España, ruego á Dios podáis llevar largos años.» [1]

El señor General Díaz contestó que con muy especial complacencia, y autorizado por el Congreso de la República, recibía el alto honor que Su Majestad don Alfonso XIII se había dignado conferirle, como una muestra de afecto que el noble pueblo español daba al mexicano con motivo del Primer Centenario de la

1 Véase la pieza número 60 del Apéndice.



El comedor del Casino Español preparado para el banquete dado en honor del Sr. Presidente de la República



Vista parcial del patio del Casino Español, la noche del baile dado en honor del Sr. Presidente de la República.



El fumoir del Casino Español, la noche del baile dado en honor del Sr. Presidente de la República.

Independencia, y suplicó al Excelentísimo señor General Polavieja hiciese presente al joven Monarca Español que el pueblo de México sólo tenía para España, en el Centenario de la Independencia, sentimientos de gratitud y de afecto. [1]

En seguida, el señor Embajador de España tomó de riquísimo estuche el collar y lo colocó sobre los hombros del señor Presidente, quien, para recibirlo, se despojó del collar del 2 de abril, que marca el recuerdo imperecedero de la cúspide de su gloriosa vida guerrera, acto de cortesía que fué bien recibido por el Embajador, quien, como militar, comprende el orgullo inmenso que entraña la memoria de un día de triunfo. A continuación, el señor General Díaz recibió, además del collar, las otras insignias y una carta autógrafa del Rey Alfonso.

Concurrieron á la ceremonia el honorable Cuerpo Diplomático, un grupo de Jefes y Oficiales del Ejército, muchos funcionarios de la Federación y numerosas personas prominentes de la sociedad, así como muy distinguidas damas, encabezadas por la señora doña Carmen Romero Rubio de Díaz.

La imposición al señor General Díaz de las insignias de la Real y Distinguida Orden Española vino á acentuar la delicadeza del Gobierno de Su Majestad don Alfonso XIII, ya bien manifestada con la devolución á México de las prendas que pertenecieron al Generalísimo Morelos; por lo que el señor Presidente, interpretando un sentimiento popular de gratitud, dirigió al Monarca Español, el día de la última ceremonia, el siguiente cablegrama:

«Sírvase Vuestra Majestad aceptar las rendidas gracias que, en nombre del pueblo y del Gobierno de México, le presento por obsequio uniforme y demás prendas Generalísimo Morelos, recibidas con toda la pompa que reclamaban naturaleza de las reliquias y generosidad de la Nación Española y de su ilustre Monarca. Asimismo, sírvase Vuestra Majestad recibirlas muy expresivas por el Gran Collar de Carlos III que en la mañana de hoy me fué impuesto con toda solemnidad por el Excelentísimo Marqués de Polavieja, Embajador Especial de Vuestra Majestad.»

Banquete y baile ofrecidos por el Casino Español al señor Presidente de la República.—La colonia española, que es de las más numerosas en el país y la que con él está ligada por más estrechos vínculos, quiso, con ocasión de las fiestas del Centenario, significar su respeto al Jefe del Estado y dar, al propio tiempo, una prueba de que se asociaba sinceramente á las solemnidades y á los regocijos de septiembre y que no se sentía lastimada en lo más mínimo con el recuerdo de la emancipación de la Nueva España.

De allí que la Junta Directiva del Casino Español y los más prominentes españoles residentes en la República organizaran un banquete y un baile que habían de ser ofrecidos al señor General don Porfirio Díaz y á su estimabilísima esposa, doña Carmen Romero Rubio de Díaz, el 28 de septiembre.

Desde muchos días atrás, el lujoso edificio del Casino comenzó á ser transformado por obra de inteligentes arquitectos y decoradores, que trocaron el piso bajo en un elegantísimo salón de baile, adornado con plantas, flores, banderas y cortinajes é iluminado con profusas luces, multiplicadas en los grandes espejos de los muros, y convirtieron el salón principal del piso alto en severo comedor, sin otro adorno que su sobrio y artístico decorado propio. La bellísima escalera, el vestíbulo, los corredores, las dependencias todas de la casa, destinadas á recibir y albergar por algunas horas á los distinguidos invitados, quedaron

1 Véase la pieza número 61 del Apéndice.

asimismo tornados en encantadores refugios de elegancia y buen gusto, donde la brillantísima concurrencia había de encontrar todas las comodidades y todas las bellezas de los grandes salones de fiestas europeos.

La mesa de honor del banquete, en forma de doble T, tenía capacidad para cien personas, y enfrente de ella había otras cuarenta pequeñas, reservadas al común de los invitados; todas ellas estaban cubiertas por fina mantelería y rico servicio de cristal y plata; el *menú* de la comida, debido á una de las mejores casas especiales de México, fué selecto.

Desde las primeras horas de la noche, la concurrencia comenzó á llenar los salones. Los elegantes trajes de las damas, los vistosos uniformes del Cuerpo Diplomático, los entorchados y galones de Jefes y Oficiales extranjeros y nacionales, las cruces y condecoraciones de unos y otros daban al cuadro un esplendor sobremanera brillante.

A las 8 p. m., llegó á las puertas del Casino el Excelentísimo señor Embajador Especial de España, acompañado por su bella hija, y poco después, la comisión nombrada al efecto recibía en los umbrales del palacio español al señor Presidente de la República, cuyo pecho cruzaba la banda de Carlos III, y á la señora Romero Rubio de Díaz, ataviada con la elegancia sencilla y la gran distinción que le son habituales.

El Excelentísimo señor Marqués de Polavieja ofreció el brazo á la esposa del Jefe del Estado y éste á la del señor Ministro Plenipotenciario de España, y después de recorrer el salón de baile, entre los saludos y aclamaciones de los invitados, se dirigieron al comedor y tomaron asiento frente á la mesa, en la que el señor General Díaz ocupó el sitio de honor, con la señora de Cólogan á la derecha, y el señor Embajador Especial de España el lugar frontero, con la señora de Díaz al propio lado. En los demás sitios de la mesa se sentaron los Excelentísimos señores Embajadores, Enviados y Ministros Plenipotenciarios; los señores Delegados, los señores Secretarios de Estado, los señores Presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores, el de la Corte Suprema de Justicia, varios altos funcionarios federales y del Distrito, los miembros de la Junta Directiva del Casino y los más conspicuos miembros de la colonia; llenó las otras mesas el resto de la numerosa y escogida concurrencia.

A la hora del *champagne,* don José Sánchez Ramos, Presidente del Casino, ofreció la fiesta al señor Presidente de la República en un brindis expresivo y elocuente que condensó la respetuosa simpatía que los españoles consagran al Jefe del Estado y el cariño de hermanos que liga á los hijos de la joven República con los de la vieja y gloriosa Metrópoli. El señor General Díaz, visiblemente emocionado, dió las gracias por el agasajo ibero y consagró á España frases de amor. [1]

Terminada la comida, el señor General Díaz y su esposa permanecieron algún tiempo en el salón de baile, donde reinaba extraordinaria animación, y se retiraron luego, aclamados por los circunstantes. La fiesta siguió hasta las primeras horas de la mañana, y los numerosos invitados, que sería imposible enumerar, se retiraron con la impresión de agrado y complacencia que dejan siempre las recepciones del Casino Español y, en general, las de la colonia, que se distinguen por su esplendidez y cordialidad.

Banquete ofrecido por la Embajada al Gobierno Mexicano.— El Excelentísimo señor Capitán General Marqués de Polavieja y el personal de la Embajada acreditada por Su Majestad don Alfonso XIII con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia, ofrecieron un banquete á los miembros del Gobierno Mexicano, á las 2 p. m. del día 30 de septiembre, en el Casino Español, que conservaba aún el ornato elegantísimo del baile dado al señor General Díaz.

A la mesa se sentaron, además del señor Embajador y el señor Secretario de Relaciones, que ocuparon los lugares de honor, los miembros del Gabinete, los del Cuerpo Diplomático,



Jarron de Sevres regalado al Sr. Presidente de la República.

1 Véanse las piezas números 76 y 77 del Apéndice.

los altos funcionarios federales y del Distrito y un grupo selecto de invitados de la colonia española y de la sociedad mexicana.

Una magnífica orquesta tocó durante la comida, que fué espléndida, y al terminar, el Excelentísimo señor Marqués de Polavieja ofreció el banquete á los comensales en expresivas y cordiales frases, y el señor Secretario de Relaciones contestó dando las gracias con elocuente sencillez. [1]

Francia.

Regalo de un jarrón de Sévres al señor Presidente de la República.—La designación que el país entero hizo del señor General don Porfirio Díaz para Presidente de la República en un nuevo sexenio constitucional y la proximidad del cumpleaños del alto funcionario dieron ocasión al Jefe del Estado Francés para manifestar los sentimientos amistosos de aquel país hacia México y ofrecer un presente al señor General Díaz con la doble ocasión citada.

Un soberbio vaso de la fábrica nacional de Sévres fué enviado al Representante Diplomático de la gran Nación, Excelentísimo señor Paul Lefaivre, para que lo entregase á nuestro Presidente. El Excelentísimo señor Lefaivre, acompañado del señor Barón de Vaux, segundo Secretario de la Legación, y del señor Ferry de Fontnouvelle, Vicecónsul, cumplió con su cometido, el día 31 de agosto, en el Castillo de Chapultepec.

Al poner en manos del señor General Díaz el artístico presente, el señor Lefaivre expresó galantemente la causa del obsequio que Su Excelencia M. Armando Fallières le hacía, en nombre del Gobierno Francés, y el señor General Díaz dió las gracias de manera cortés y manifestó al Excelentísimo señor Ministro cuán gratas le eran las buenas relaciones que unen á México y Francia.



El Sr. Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes lee su discurso sobre Pasteur.

Colocación de la primera piedra del monumento á Pasteur.—El pueblo viril y heroico que ha sintetizado sorprendentemente el espíritu de la humanidad en los tiempos modernos, escogió, de entre sus hijos, á un pensador de aspecto apacible y amable, para glorificarlo en los altares de los héroes de México y levantarlo ante el mundo entero, como una muestra de su virtud y de su genio. Francia pudo escoger fácilmente, pues que ha tenido filósofos como Voltaire y Renán; estadistas como Richelieu y Colbert; oradores como Mirabeau y Gambetta; poetas como Chateaubriand y Hugo; sabios como Lavoissier y Bernard. Los más altos representantes de la historia contemporánea pertenecen á este pueblo, que ha sabido ser heroico en la guerra, progresista en la industria, inspirado en las artes, pertinaz en las investigaciones científicas, elocuente en la tribuna y profético en la revolución. Hace más de un siglo que el pensamiento francés es el primero en difundirse y las conmociones francesas las primeras en impresionar al Universo; renace de sus desgracias y se alza sobre las hecatombes, con la misma fuerza que antaño; responde triunfante con obras de belleza y de verdad á la leyenda de su decadencia, y á pesar de las imputaciones dolosas de sus faltas y los anuncios fatales de su ocaso, prosigue iluminando el porvenir.

La colonia francesa hizo perfectamente en glorificar á Pasteur, hombre venerable, florecido en las épocas más tristes para su patria, y que desmintió sonoramente á los que aseguraban la decadencia de Francia, pues pudo medir su talla con la de los más grandes pensadores de cualquiera otra nación. Y felizmente, Francia continúa teniendo modelos de existencias que asombran al mundo entero.

El lugar escogido para levantar el monumento fué el jardín que se encuentra entre la estatua de Cuauhtémoc, en el Paseo de la Reforma y la estación del Ferrocarril Nacional. El Ayuntamiento quiso corresponder á la galantería francesa bautizando con el nombre del sabio francés aquel pequeño parque, que en adelante se llamará Jardín Pasteur.

El acto de la colocación de la primera piedra del monumento se efectuó allí en la mañana del 11 de septiembre. La presencia de nuestro Primer Magistrado fué saludada con las notas del Himno Nacional, y la del Excelentísimo señor Embajador Francés con los acordes de «La Marsellesa;» en ambas ocasiones, los concurrentes se pusieron en pie y escucharon descubiertos los dos himnos heroicos, que simbolizan, el primero, el alma santa de la patria mexicana, y el otro, á la vez que las glorias

1 Véanse las piezas números 78 y 79 del Apéndice.



Monumento a Pasteur donado a Mexico.



El Sr. Presidente de la República, acompañado por S. E. el Sr. Embajador de Francia, marcha á colocar la primera piedra del monumento á Pasteur.

francesas, las aspiraciones de toda la humanidad, porque «La Marsellesa» es universal como lo fué la trágica y redentora Revolución que la hizo nacer.

El Excelentísimo señor Lefaivre dió principio á la ceremonia con un discurso elocuente, en el que acertadamente dijo que la fraternidad de los dos pueblos aumentaría desde entonces, ya que uno y otro quedaban unidos por la veneración común hacia el sabio ilustre que contribuyó á aminorar la miseria, á curar de la enfermedad y á salvar de la muerte. El señor Presidente de la República, al contestar, expresó la gran satisfacción personal que sentía por haber puesto en un mismo día la primera piedra del monumento levantado al héroe que fundó la libertad, la justicia y el derecho, sembrando, así, la salud moral en el continente americano, y la del dedicado al sabio que consumió su vida en la ciencia para salvar la salud física, no sólo de su país, sino de la humanidad entera. [1]

En seguida, el Licenciado don Ezequiel A. Chávez, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, hizo con severa brillantez el panegírico de Pasteur, en nombre de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Después de alabar la confraternidad humana y, muy especialmente, la amistad íntima de Francia y México, fortificada para lo futuro con los lazos indestructibles de la ciencia, entró de lleno en el examen de la vida del sabio glorificado, que puso por completo, en su obra redentora, su voluntad tenaz, su maravilloso don de adivinar, su lógica implacable, su imaginación de poeta y la prodigiosa sutileza de su experimentación, animado por el amor eterno á Francia y el anhelo infinito que sentía por el bien de la humanidad. Terminó el panegirista manifestando que, en adelante, el monumento consagrado á Pasteur sería una perenne evocación de aquel grande amigo de los hombres y cultor de la ciencia. «El hecho de que su monumento —dijo el señor Chávez— se ofrezca á México por una colonia del gran pueblo que hizo aparecer ante los hombres, en una transfiguración sublime, la libertad, y que se ofrezca en homenaje á la épica lucha en que, mártires de su amor á la libertad, los sublimes padres de nuestra patria nueva murieron por darnos la Independencia, atestiguará ante el mundo que el ideal de Francia y el ideal de México son los mismos ideales.» [2]

Concurrieron á esta ceremonia los Jefes de los Supremos Poderes de la Federación, el señor Vicepresidente de la República, los señores Secretarios de Estado, los miembros del Consejo Superior del Gobierno del Distrito y varios altos funcionarios, lo mismo que los Excelentísimos señores Embajadores y demás diplomáticos extranjeros, que llevaron uniforme de gran gala, y los dignos representantes del Ejército y la Armada de Francia. El señor Almirante De Castries estuvo rodeado por su Estado Mayor; se encontraban presentes también los miembros del Estado Mayor de la División Naval, y el Ejército fué representado por el Coronel Detrie y los Capitanes Mayer, Craman y Mittelhauser. Honorables familias de la colonia francesa y de la sociedad mexicana ocuparon sitio preferente en la tribuna, probando, con su presencia, que las mujeres de una y otra nacionalidades saben interesarse por los triunfos de la ciencia

Numerosas felicitaciones recibió el infatigable Comité Pasteur, integrado por los señores Enrique Tron, como Presidente; Eugenio Roux, Enrique Brun y Mario Allegre, como Vicepresidentes; Juan B. Ebrard, como Tesorero; Augusto Genin, Adrián David, Pablo Dubois, Joaquín Manuel, Pablo Pugibet y Edmundo Weill, como Vocales, y Max Chauvet, como Secretario. Igualmente fueron felicitados los señores Morcon, Dubois y Godard, encargados de la construcción del monumento: unos y otros cumplieron su cometido con el mejor acierto y la mayor actividad.

La fiesta dejó imborrables recuerdos en todos los mexicanos, pues, además de estar unida México á Francia por los mismos vínculos que la ligan con España, Italia y los países hispanoamericanos, y de fraternizar con ella por el común origen latino, sus maestros han contribuído poderosamente á educar el



El Sr. Presidente de la República coloca la primera piedra del monumento á Pasteur.

1 Véanse las piezas números 45 y 46 del Apéndice.
2 Véase la pieza número 47 del Apéndice.

espíritu nacional y sus pensadores han dejado honda huella en él. Por esto, la glorificación de Pasteur pareció la glorificación de un compatriota. Si España es la madre de México, Francia es su educadora; la primera le dió la vida, y la segunda ha iluminado su inteligencia.

Devolución de las llaves de la ciudad de México al Gobierno Mexicano.—El destino, que caprichosamente muda la situación de las cosas, quiso que las llaves de la ciudad de México, arrebatadas del suelo patrio por la Francia imperial, fueran devueltas á México por la Francia republicana; que, salidas del territorio en días de luto, volvieran á él en horas de regocijo, y que después de ser empleadas por el General Forey, servidor de la tiranía, para halagar al déspota, fueran, en manos del Excelentísimo señor Lefaivre, Embajador de la democracia, prenda cordial de amistad hacia el pueblo que celebraba el Primer Centenario de su Libertad.

En junio de 1863, cuando las llaves fueron puestas en manos del General invasor, don Benito Juárez salía de la Capital y daba principio al éxodo épico que lo llevó hasta las fronterás del país; en septiembre de 1910, al recibirlas el señor General Díaz, viejo paladín de aquellos días de lucha y de gloria, el monumento al Benemérito de América acababa de ser descubierto en el corazón de la ciudad, consagrando definitivamente, con la gratitud de un pueblo, la inmortalidad de un salvador.

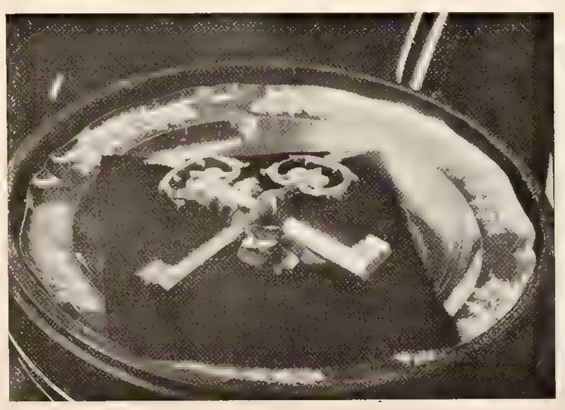
El día 10 de junio de 1863, desde muy temprano, la ciudad de México comenzó á prepararse para la entrada de la columna invasora. Desde la garita de San Lázaro hasta el Palacio Nacional formaron valla diversos batallones franceses, que debían agregarse á la columna á medida que avanzara. Los pabellones francés y mexicano estaban enarbolados en el Palacio, la Diputación, la Catedral y demás edificios públicos, y en casi todos se veía el segundo á la derecha del primero, á fiñ de obsequiar la cortés invitación hecha por el Comandante Militar de la Plaza. Dos arcos triunfales se levantaban en las calles de Plateros y San Francisco, el primero frente á la esquina del Portal de Mercaderes y el segundo frente á la calle de San Juan de Letrán; aquél era una construcción de mampostería, rematada con un vistoso trofeo de armas, que encerraba en sus dos macizos, entre orlas de laurel, los nombres del Comandante en Jefe de la Expedición, del Conde de Saligny, de los principales personajes del Ejército Francés, de Almonte y de los demás Jefes mexicanos; el otro arco ostentaba los retratos de Napoleón III y de Eugenia. En ambos monumentos se prodigaron poesías alusivas y pinturas alegóricas, para substituir quizá la enmudecida aclamación popular con obras vulgares de pintores y literatos mercenarios.

A las 10.15 a. m. se oyeron las detonaciones que anunciaban la llegada del General Forey á la garita de San Lázaro, donde era recibido por el General don Bruno Aguilar, Presidente de la Mesa Directiva de Festividades; por el Jefe Político, General don Francisco Pérez, y por el Jefe Militar, General don Mariano Salas. Este último le dirigió una pequeña alocución, y para significar que lo ponía en posesión de la ciudad, le entregó las llaves que hoy tan cortésmente ha devuelto el Gobierno liberal de la Francia republicana. El Ayuntamiento, presidido por el patriota don Agustín del Río, se había disuelto unos cuantos días antes sin querer hacerse solidario de las bajezas de los intervencionistas.

El General Forey, en vez de ver en el acto de entrega de las llaves una simple cortesía simbólica, las retuvo en su poder como trofeo de guerra y las envió después á Napoleón III; pero pasados los años, gracias á las gestiones discretas y patrióticas del Ministro Plenipotenciario de México en Francia, el Gabinete republicano que preside M. Briand mandó que fueran devueltas como un homenaje á los libertadores mexicanos.

La ceremonia en que el señor General Díaz debía recibirlas fué señalada para el 18 de septiembre, día en que se inauguró el monumento á Juárez, por lo que la concurrencia que se encontraba en la Alameda se dirigió, á las 11.30 a. m., terminado el acto cívico de descubrir la estatua del Benemérito, al Palacio Nacional. A la hora fijada, el Embajador Especial de Francia, Excelentísimo señor Paul Lefaivre, acompañado por el señor Subsecretario de Relaciones, entró en el patio de honor; allí fué recibido por los señores Jefe del Estado Mayor Presidencial y Teniente Coronel Porfirio Díaz (hijo), miembro del mismo, y atravesando luego entre una doble valla formada por los Generales, Jefes y Oficiales de la guarnición, uniformados de gala, llegó al Salón de Embajadores, en donde lo esperaba el señor Presidente de la República, con su Gabinete, Ayudantes de Campo y Oficiales de Ordenes.

Después de los saludos de costumbre, el Excelentísimo señor Lefaivre tomó la palabra para expresar que entregaba las llaves en nombre del Gobierno de la República Francesa; que era una gran felicidad para un diplomático encontrarse en las cir-



Llaves de la ciudad de Mexico devueltas al Gobierno Mexicano.

cunstancias de que coincidiesen sus simpatías íntimas con los sentimientos oficiales, y añadió que, por tal motivo, nunca se borraría de su memoria el hecho de haber sido electo para restituir al México de hoy un emblema que, aunque ligado al recuerdo de una época perturbada, recibía hoy un rayo del resplandor pacífico de las fiestas de septiembre. 1 El señor General Díaz contestó que sentía una gran complacencia al recibir tan valioso obsequio y suplicó al Excelentísimo señor Embajador que tuviese la bondad de transmitir al señor Presidente de la República Francesa la gratitud inmensa del Gobierno y del pueblo mexicanos; añadió que si ese obsequio hubiese sido recibido en otras circunstancias, habría acreditado por sí solo las estrechas relaciones de las dos Repúblicas; pero que, en el caso actual, su significación y su importancia aumentaban extraordinariamente, porque las llaves estaban ligadas con la historia de la lucha por nuestra libertad, cuyo jubileo se celebraba hoy. 2



El Sr. Gobernador del Distrito Federal entrega al Sr. Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Mexico lás llaves de esta.

Las llaves son de plata bellamente cincelada; están rematadas por un águila emblemática y tienen la siguiente inscripción: «Junio 10 de 1863.» Enlazadas por un listón tricolor, reposan sobre un cojín de seda, que á su vez descansa sobre una bandeja de plata, y todo se encuentra contenido en una caja circular de madera, de cincuenta centímetros de diámetro aproximadamente.

El señor Presidente recogió el obsequio y lo entregó al señor Gobernador del Distrito Federal, después de dirigirle las siguientes palabras: «Señor Gobernador: entrego á U. estas llaves para que por su conducto lleguen á manos del Honorable Ayuntamiento;» el señor don Guillermo de Landa y Escandón las recibió para pasarlas á su vez al señor Presidente del Honorable Ayuntamiento, á quien dijo: «Al recibir de manos del señor Presidente de la República las llaves que el Gobierno de la República Francesa obsequia á México, como prenda de amistad entre las dos Naciones, hago entrega solemne de ellas al señor Presidente del Ayuntamiento, bajo cuya custodia quedarán conservadas,» y el señor don Fernando Pimentel y Fagoaga, al recogerlas, contestó: «Recibo las llaves de la ciudad de México, y el Ayuntamiento de la Capital, con gran agradecimiento hacia la Francia, las conservará con la estimación y gratitud debidas.»

En seguida, pasaron el señor Presidente, el Excelentísimo señor Embajador, los miembros de la Embajada, los Secretarios de Estado y los demás concurrentes á otro salón, donde tomaron una copa de *champagne* por la amistad imperecedera de las dos Repúblicas. Así, la desunión de antaño quedó borrada para siempre en el Centenario glorioso de la Libertad de México.

Los sentimientos que la donación del Gobierno Francés despertó en México, quedaron fielmente condensados en el siguiente cablegrama, dirigido por el señor General Díaz á Su Excelencia el señor Presidente de Francia:

«En nombre del pueblo y Gobierno de México, ruego á Vuestra Excelencia acepte para la gran Nación cuyos destinos rige tan acertadamente, y para sí mismo, los agradecimientos que ofrézcole por llaves ciudad de México, ayer recibidas con toda solemnidad.»



La banda del «Montcalm» en uno de los patios del Palacio durante el acto de la devolucion de las llaves de la ciudad de Mexico.

Honduras, Guatemala y El Salvador.

Regalo de un cuadro conmemorativo al señor Presidente de la República.—Con el fin de dejar en México un recuerdo palpable de su presencia durante las fiestas de septiembre y de atestiguar de manera perenne su regocijo por el brillante jubileo patriótico que la trajo á nuestro suelo, la Misión Especial de la vecina República de Guatemala se sirvió obsequiar al señor General Díaz con un hermoso objeto conmemorativo.

El regalo consiste en un marco de plata vieja primorosamente cincelado, de cuarenta y dos y medio centímetros de longitud por treinta de latitud, dentro del cual se encuentra una plancha de plata esmaltada en colores, que representa la hoja de

1 Véase la pieza número 58 del Apéndice.
2 Véase la pieza número 59 del Apéndice.

un calendario exfoliador correspondiente al 16 de septiembre de 1910; al pie de la fecha se leen dos efemérides, que dicen: «1810. Proclama la Independencia de México en el pueblo de Dolores el Cura don Miguel Hidalgo y Costilla.—1910. Celebra la República Mexicana el Primer Centenario de su Independencia.» La plancha mide veinte centímetros por doce y medio.

Cincelado en oro macizo, aparece el escudo de armas de Guatemala en el centro de la parte superior del marco, y entre ésta y la hoja del exfoliador se halla una placa esmaltada en oro mate con la leyenda siguiente: «Al Excmo. Señor General Don Porfirio Díaz, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. La Delegación de Guatemala.» Hay, además, á los lados de la plancha que contiene la memorable fecha, dos escudos esmaltados, el de la derecha con los colores del pabellón guatemalteco y el de la izquierda con los del mexicano.

El fondo del cuadro está formado por los colores de nuestra enseña nacional, y los de la bandera de Guatemala lucen en el estuche elegantísimo en que está guardado el precioso objeto.

El acto de la entrega al señor General Díaz fué sencillo. Verificóse en el Castillo de Chapultepec, el 16 de septiembre, y durante él pronunció un breve discurso el Excelentísimo señor Doctor don Juan Ortega, Jefe de la Misión, para poner el obsequio en manos del señor Presidente, quien contestó agradeciendo hondamente la delicada atención de nuestros vecinos.

Banquete ofrecido al Gobierno Mexicano.—Las Misiones Especiales de Honduras, Guatemala y El Salvador ofrecieron, el 3 de octubre, al medio día, un banquete en el espléndido comedor del Jockey Club.

El señor General Díaz, Presidente de la República, á quien estaba dedicada la fiesta, no pudo concurrir á ella por causas ajenas á su voluntad; pero se hizo representar por el señor Secretario de Relaciones Exteriores, que ocupó en la mesa el lugar de honor.

Los demás sitios estuvieron destinados á los distinguidos anfitriones, á los señores miembros del Cuerpo Diplomático, á varios altos funcionarios mexicanos y á un numeroso y selecto grupo de invitados. La comida fué excelente, y al final de ella cambiaron expresivos brindis el Excelentísimo señor don Salvador Córdova, Enviado Especial de Honduras, y el señor Creel. [1]

Cuadro conmemorativo regalado al Sr. Presidente de la Republica.

Austria-Hungría.

Banquete ofrecido al Gobierno Mexicano.—En el mismo aristocrático comedor del Jockey Club, tuvo lugar, el día 24 de septiembre, el banquete ofrecido al Gobierno Mexicano; á los miembros de las Representaciones Diplomáticas Extranjeras, así especiales como permanentes, y á un selecto grupo de personas de nuestra alta sociedad por el Excelentísimo señor Conde Max Hadik von Futak, Enviado Especial de Su Majestad Francisco José, Emperador de Austria y Rey de Hungría.

Aquel recinto no lucía más que su propio decorado, sobrio y elegante, y las mesas ostentaban una guía de follaje y flores en las fuentes de plata y entre el servicio del mismo metal.

El distinguido anfitrión recibió personalmente á sus invitados, entre quienes se contaban el señor Vicepresidente de la República; los Excelentísimos señores Embajadores Especiales de Estados Unidos, Italia, España y Japón; el señor Secretario de Relaciones Exteriores y numerosos diplomáticos, militares, funcionarios y miembros de la mejor sociedad mexicana.

Al fin de la comida, hicieron uso de la palabra, en primer lugar, el Excelentísimo señor Enviado Especial de Austria-Hungría y, á continuación, el señor Vicepresidente de la República, en brindis expresivos y cordiales, que abundaron en con-

1 Véanse las piezas números 84 y 85 del Apéndice.



El Jockey Club.

ceptos de mutua amistad y en buenos deseos por el progreso de las dos Naciones y por la felicidad de sus gobernantes.

Holanda.

Dia de campo ofrecido al Gobierno Mexicano.—El Excelentísimo señor Jonkheer J. Loudon, Enviado Especial de los Países Bajos, y su distinguida esposa, la señora de Loudon, reunieron á un numeroso grupo de invitados en animada jira campestre, el día 29 de septiembre.

A las 11 a. m., la comitiva se dirigió en trenes especiales al pintoresco pueblo de Xochimilco; visitó allí la iglesa parroquial, y luego ocupó las canoas preparadas al efecto para surcar el lago y llegar hasta los manantiales, en donde, á la orilla del agua y bajo rústico cobertizo, se había dispuesto la mesa con decoración netamente holandesa.

Los lugares de honor fueron ocupados por el anfitrión y su señora y el señor Secretario de Relaciones y la suya. La comida fué exquisita, y cuando terminó, el Excelentísimo señor Loudon levantó su copa en honor del Gobierno y del pueblo mexicanos, para los que tuvo muy galantes frases de cortés encomio; manifestó su regocijo por el gran acontecimiento patrio que se conmemoraba, y expuso que, dadas las condiciones actuales de México, este país estaba llamado á ocupar un alto puesto entre las demás Naciones. Las expresivas palabras del distinguido diplomático fueron contestadas por el señor don Enrique C. Creel, quien tuvo elogios para la Nación Holandesa y su Graciosa Soberana, la Reina Guillermina.

Perú y Colombia.

Banquete ofrecido al Gobierno Mexicano.—El Excelentísimo señor don Federico Alfonso Pezet, Enviado Especial de la República del Perú en las fiestas del Centenario, y el señor Ingeniero don Julio Corredor Latorre, Delegado de Colombia, contribuyeron á los festejos de la conmemoración patria con una fiesta que se verificó en el restaurant de San Angel Inn, el día 2 de octubre.

Los invitados —altos funcionarios, varios diplomáticos y damas y caballeros de la mejor sociedad— se instalaron en torno de las mesas de un comedor rústico, improvisado en la plazoleta central del parque del restaurant.

Durante la comida reinó la mayor alegría, y al terminar aquélla pronunciaron expresivos brindis los señores Pezet y Corredor Latorre, á quienes contestaron los señores Secretario y Subsecretario de Relaciones Exteriores. 1

1 Véanse las piezas números 80 á 83 del Apéndice.



La oficialidad del «Benjamin Constant» con su ofrenda de flores á nuestros héroes.


Los marinos argentinos marchan á depositar su ofrenda de flores ante la Columna de la Independencia.

Brasil.

Ofrenda de flores ante la Columna de la Independencia.—Los marinos del «Benjamín Constant,» de la escuadra de Brasil, para dar una muestra de gran respeto á los héroes de nuestra Independencia y de cordial estimación al pueblo mexicano, organizaron una manifestación que se llevó á cabo á las 2 p. m. del día 17 de septiembre.

A esa hora se presentaron en la cuarta glorieta del Paseo de la Reforma, donde se levanta la Columna de la Independencia, el Excelentísimo señor Enviado Especial, don Antonio da Fontoura Xavier; el señor Encargado de Negocios, F. B. Cavalcanti de La Cerda, y los oficiales y cadetes de la fragata, que llevaban pequeños ramilletes en las manos y una gran ancla de flores. A los acordes del Himno Nacional Mexicano y del Brasilero y acompañados de los aplausos más nutridos del público, los marinos depositaron sus ofrendas al pie del monumento, y maniobraron después brillantemente, con destreza suma. Todo lo cual fué estimado por nuestro pueblo como valiosa prueba de espíritu fraternal.


Los marinos argentinos presentan armas ante la Columna de la Independencia al oir el Himno Nacional.

Banquete ofrecido al Gobierno Mexicano.—El Excelentísimo señor Enviado Especial de Brasil á las fiestas del Centenario ofreció un almuerzo, el día 19 de septiembre, á los altos funcionarios mexicanos y á los señores miembros del Cuerpo Diplomático, en el salón principal del restaurant de Chapultepec, primorosamente adornado con rosas y banderas de Brasil y México. Concurrieron distinguidos comensales, y ocuparon los lugares de honor el señor Vicepresidente de la República y el Excelentísimo señor Da Fontoura Xavier, quien, al terminar, ofreció el almuerzo con frases de encomio para México y su Gobierno, que contestó el señor Corral en términos de cariño y justicia para la República hermana y su distinguido Representante en el Centenario. [1]

1 Véanse las piezas números 70 y 71 del Apéndice.


Los cadetes argentinos con su ofrenda de flores á nuestros héroes.

Argentina.

Ofrenda de flores ante la Columna de la Independencia.—La tripulación del buque de la armada argentina «Presidente Sarmiento» escogió la tarde del domingo 18 de septiembre para rendir público homenaje de respeto á los héroes de la Independencia y poner de relieve la simpatía sincera que liga á los hijos de la gran República Sudamericana con el pueblo mexicano.

La compañía de desembarco de la fragata formó en correcta columna, á las 3 p. m. del día indicado, y se dirigió al Paseo de la Reforma para hacer alto al pie de la columna erigida en honor de los emancipadores de México, donde estaban ya formados los cadetes de la misma unidad naval, acompañados por los distinguidos miembros de la Misión Especial Argentina, por el Comandante del buque citado y por una comisión del Colegio Militar.

La banda del «Sarmiento» tocó el Himno Nacional Mexicano,



La Misión Especial Argentina y la oficialidad del "Presidente Sarmiento" al pie de la Columna de la Independencia.

y una comisión de oficiales argentinos depositó ante el monumento una hermosa corona de flores, ceñida con un listón que ostentaba los colores de la bandera de aquella República. A los acordes del Himno Argentino, que fué saludado por los aplausos y las aclamaciones de los concurrentes, los marinos se retiraron luego, dejando una impresión significativa y cordial de su amistosa ceremonia.

Té ofrecido á la sociedad mexicana.—El té ofrecido por la Misión Especial Argentina, presidida por el Excelentísimo señor don Jacinto S. García, la tarde del 24 de septiembre, fué una buena nota en los festejos del Centenario, pues agrupó en los salones del Automóvil Club al personal del Cuerpo Diplomático y á lo más selecto de la sociedad mexicana.

Los anfitriones, con grande amor hacia su hermosa y lejana patria, presentaron á los invitados un cuadro de ella, formado por varios gauchos que entonces se encontraban en la Capital, quienes, luciendo el traje típico del pampero, cantaron allí, al son de acordes de guitarras, coplas y canciones populares argentinas, que celebró mucho la concurrencia.

Noruega.

Imposición del Gran Collar de la Orden de San Olaf al señor Presidente de la República.—La condecoración de San Olaf es la más prestigiosa de Noruega, pues las muy importantes de los Serafines, de la Espada y el Guante y de la Estrella Polar son suecas, y desde la separación de los dos Reinos no pueden tener prioridad alguna sobre aquélla. Esa condecoración tiene por insignias un collar de oro y plata y una gran banda roja, orlada con una pequeña franja azul entre dos vivos blancos, de la que pende una cruz de ocho brazos que ostenta en el centro un león rampante sobre campo de gules y está cubierta por una corona imperial.

En la actualidad, además del Soberano Noruego, que es el Jefe de la Orden, y de los Príncipes de la Casa Real y los funcionarios principales del Reino, están condecorados con ella los Reyes de Inglaterra, Italia y España; el Zar de Rusia; los Emperadores de Alemania y Austria, y el Presidente de la República Francesa.

Su Majestad Haakon, Rey de Noruega, que, para asociarse al regocijo patrio del Centenario de la Independencia de México, mandó un Enviado Especial y acreditó una Legación en la República, quiso también distinguir al Supremo Jefe de México, y por esto le otorgó el mayor grado de la Orden más preciada de su país y encargó á su Ministro Plenipotenciario la entregase al señor General Díaz.

El acto se efectuó en sencillísima ceremonia que tuvo lugar en el alcázar de Chapultepec. El Excelentísimo señor Enviado Especial, Michael Lie, entregó allí al señor Presidente de la República, en nombre de su Monarca, las insignias de que era portador, con frases elogiosas y cordiales; el señor General Díaz contestó en términos expresivos, suplicando al señor Lie hiciera presente á su Rey cuánto y cuán sinceramente agradecía aquella extraordinaria distinción.

El señor Presidente de la República es quien primero pertenece en América á la Orden de San Olaf. Es oportuno recordar aquí que el señor General Díaz es miembro de las principales Ordenes extranjeras, tales como la de Carlos III; la de la Espada; la de la Torre y la Espada, del Valor, Lealtad y Mérito; la de Leopoldo; la del Aguila Roja; la de San Esteban; la del León y del Sol; la del Doble Dragón; la del Baño; la del León Nerlandés; la de Alejandro Newski y otras de las más preciadas.

Suiza y Venezuela.

Garden Party ofrecido al Gobierno Mexicano.—El señor Henry Perret, Delegado de la Confederación Helvética, y el señor Ingeniero don Eudoro Urdaneta, Delegado de la República de Venezuela, ofrecieron á los altos funcionarios del Gobierno, al Cuerpo Diplomático y á la sociedad de México una brillante y original fiesta que tuvo lugar, la tarde del 5 de octubre, en los terrenos que posee en la ciudad de Guadalupe Hidalgo el Club de Tiro Suizo.

Aspecto del Jardin del Colegio de Niñas durante el acto de la inauguracion del reloj publico donado por la colonia otomana.

Los invitados partieron de la Capital, á las 4 p. m., en trenes eléctricos especiales, y ya sobre el lugar de la fiesta, donde se encontraban varias bandas de música, se formaron grupos en las calzadas del jardín, en la galería de tiro y en el salón de baile.



Los Sres. Pimentel, Letayf y De Landa al pie del reloj publico donado por la colonia otomana.

Dentro del comedor, exquisitamente decorado, fué servido el *buffet;* ocuparon los lugares de honor el señor Secretario de Relaciones, el Excelentísimo señor Embajador Especial de Francia y los señores Perret y Urdaneta.

Estos dos últimos señores diplomáticos hicieron uso de la palabra sucesivamente y tuvieron frases entusiastas y llenas de afecto para México y sus gobernantes. El señor Creel contestó brindando por los Jefes de Estado de las Repúblicas de Suiza y Venezuela. [1] Por indicación del señor Perret, quien, además de su representación diplomática, tuvo la de Delegado de la Universidad de Ginebra en la inauguración de la Universidad Nacional, el señor don Federico Gamboa dió lectura al mensaje de salutación dirigido por aquel importante centro docente á la nueva Universidad Mexicana, y el poeta venezolano Enrique Pérez Valencia recitó una vibrante poesía intitulada «Gloria á México.» Ambas lecturas fueron muy aplaudidas.

Terminado el *lunch,* la fiesta continuó con alegría y animación, y hubo improvisados torneos de tiro al blanco, audiciones musicales y baile.

1 Véanse las piezas números 86 á 88 del Apéndice.

Turquía.

Inauguración de un reloj público.—Los industriosos hijos del Imperio de Turquía residentes en México se congregaron á fin de convenir la mejor manera de hacer presente al pueblo mexicano la gratitud que abrigaban por la buena acogida que habían encontrado en nuestro suelo y la alegría que experimentaban en el Primer Centenario de la vida nacional. Después de discutir diversos proyectos, fué aceptada la idea de erigir en algún punto céntrico un reloj público, para hacer obra perdurable y, al mismo tiempo, servir al país que les había dado hospitalidad.

Los principales organizadores suplicaron al Honorable Ayuntamiento que se sirviera señalar algún lugar de la ciudad en



El Sr. Presidente del Comite Otomano del Centenario lee su discurso relativo a la inauguracion del reloj publico donado a la ciudad de Mexico.

donde pudiera instalarse el reloj de referencia, y la Corporación Municipal contestó luego dando las gracias á los laboriosos otomanos por su participación en las festividades septembrinas y poniendo á su disposición el pequeño jardín llamado del Colegio de Niñas, situado en las calles de Capuchinas y de Bolívar.

Los trabajos quedaron concluídos en breve tiempo, y el día 22 de septiembre, á medio día, se procedió á la inauguración del monumento, que consiste en una artística torrecilla y en un reloj de cuatro carátulas, que descansa sobre ella.

En aquel jardín se levantó una tribuna de honor, adornada con banderas turcas y mexicanas y con tapices y telas orientales del más puro y admirable carácter. Poco después de medio día, se presentó, en nombre del señor Vicepresidente de la República, que no pudo asistir por encontrarse delicado de salud, el señor Gobernador del Distrito Federal, acompañado por el señor Presidente del Ayuntamiento local y por varios señores concejales.

Una banda de música tocó nuestro Himno Nacional y la Canción Turca, que los circunstantes oyeron en pie. Después, el señor Antonio Letayf, en nombre de los miembros de la progresista colonia, pronunció un discurso escuchado con interés y complacencia, pues de modo feliz sintetizó los sentimientos de sus compatriotas. Se mostró satisfecho de que se hubiera presentado á la colonia turca una ocasión tan grata como la conmemoración del Primer Centenario de la Independencia para manifestar á la Nación Mexicana todo su agradecimiento; hizo notar que en México tenían asiento todas las libertades humanas, y terminó con la declaración solemne de que los súbditos del Imperio Otomano amaban de corazón á esta «bendita tierra mexicana.» [1]

El señor Gobernador expresó la viva gratitud con que el pueblo mexicano recibía el delicado obsequio; declaró que el Ayuntamiento dispuso que se levantara en un lugar céntrico para que la ciudad se embelleciera con el donativo turco, y concluyó deseando el engrandecimiento de la simpática colonia y su continua prosperidad. [2]

En seguida, el señor Gobernador se dirigió, en unión de los señores concejales y de los miembros principales de la colonia otomana, al lugar en donde está la torrecilla, con el objeto de descubrir el reloj, y una vez hecho esto entre nutridos aplausos, la concurrencia se retiró sumamente complacida.

Banquete ofrecido al Gobierno Mexicano.—Terminada la inauguración del reloj público, los más caracterizados turcos residentes en la Capital dieron un banquete en el salón principal del restaurant de Chapultepec, artísticamente adornado.

A la mesa se sentaron numerosos invitados, entre los que se encontraban altos funcionarios, miembros del Ayuntamiento, Jefes y Oficiales del Ejército y lo más selecto de la colonia obsequiante. La comida fué ofrecida en galano brindis por el señor Selim Bahca, quien hizo grandes elogios de México y la llamó su segunda patria. El señor Secretario de Relaciones Exteriores contestó dando las gracias y brindó por la prosperidad del Imperio Otomano y la dicha de sus hijos presentes aquí.



El reloj público donado a la ciudad de México.

1 Véase la pieza número 54 del Apéndice.
2 Véase la pieza número 55 del Apéndice.

§ 4.

Felicitaciones.

Cablegramas de Jefes de Estados y otras personas del extranjero.—No obstante haber tenido Representantes Especiales ante el Gobierno de México los treinta y un países enumerados en el párrafo 1, los más de ellos quisieron extremar sus muestras de simpatía, y con este fin enviaron, el día 16 de septiembre, fecha de la proclamación de nuestra Independencia, cablegramas de felicitación muy cordial; igual cosa hicieron otras Naciones que por determinadas circunstancias no pudieron tener representación en las fiestas del Centenario.

El Presidente de Estados Unidos, Excelentísimo señor William H. Taft, se dirigió al señor General Díaz en los siguientes términos: «En este gran aniversario, permitidme agregar á los mensajes de cordial amistad presentados á Vuestra Excelencia y al Gobierno y Pueblo de México por el Embajador Especial y los Delegados de esta República vecina, mis más sinceros sentimientos, y también expresar mis mejores deseos y congratulaciones á Vuestra Excelencia, cuyo nombre será siempre asociado á la espléndida era de la cual hoy es el Centenario.»

Su Majestad el Emperador Guillermo II, de Alemania, se expresó así: «Con motivo de la gran fiesta de México, altamente significativa, expreso á usted y á la Nación Mexicana mis más calurosas felicitaciones. Y que la estatua del gran naturalista (Humboldt), puesta en mi nombre, sea constantemente una demostración efectiva de la amistad y alto aprecio con que están ligados nuestros países. Como señal de mi personal y profunda estimación hacia usted, señor Presidente, otorgo á usted el Collar de la Gran Cruz del Aguila Roja.»

Don Pablo Herrera de Huerta, Encargado de Negocios *ad-interim* de México en China, dirigióse al Ministro de Relaciones Exteriores, don Enrique C. Creel, diciéndole: «Este Gobierno ruégame presentar cordiales felicitaciones, y especialmente señor Presidente. Suplico usted interpretarlas unidas á las de personal de la Legación.»

El Segundo Vicepresidente, en ejercicio, de Bolivia, Excelentísimo señor Doctor don J. Misael Saracho, dijo al señor Presidente de nuestra República: «Reciba Vuestra Excelencia sincera felicitación y ardientes votos que formulan Gobierno y Pueblo bolivianos por la prosperidad y engrandecimiento de la República hermana en el Centenario de su Independencia.»

El Senado del mismo país, representado por su Presidente y su Secretario, señores don Benedicto Goytia y don José Quintero, respectivamente, envió al señor Ministro de Relaciones estas palabras: «El Senado Nacional Boliviano saluda por su intermedio al gran Pueblo de México en el día glorioso del Centenario de la proclamación de su Independencia.»

El Presidente de la República de El Salvador, Excelentísimo señor General don Fernando Figueroa, dijo: «Envío mi atento y cordial saludo al Gobierno y Pueblo mexicanos en este glorioso día y mis cumplidas felicitaciones á Vuestra Excelencia por la parte importante que le corresponde en el progreso alcanzado por su patria.»

El Excelentísimo señor don Augusto B. Leguia, Presidente de Perú, cablegrafió lo que sigue: «En nombre de mi Gobierno y en mío propio, envíole cordial saludo con motivo celebración glorioso Centenario México, formulando votos prosperidad República hermana y ventura personal de su ilustre mandatario.»

El Primer Magistrado de Brasil, Excelentísimo señor Nilo Pecanha: «Tengo el mayor placer en enviar á Vuestra Excelencia, y á nombre de la Nación, en esta fecha, las felicitaciones fraternales del Pueblo brasilero y su Gobierno, deseando muy cordialmente todas las prosperidades á la que Vuestra Excelencia con sabiduría dirige.»

Su Majestad Haakon, Rey de Noruega, usó de estas expresiones: «Presento mis más vivas felicitaciones á Vuestra Excelencia en ocasión de las fiestas nacionales conmemorativas y formulo votos sinceros por la prosperidad y grandeza de la República.»

El Ecuador, por voz de su Presidente, el Excelentísimo señor General don Eloy Alfaro, dijo: «Pueblo y Gobierno ecuatorianos saludan ilustre República Mexicana en su glorioso Centenario y hacen votos por su prosperidad y creciente grandeza.»

El Excelentísimo señor Presidente de Colombia, don Luis A. Mesa, comunicó esto: «Asamblea Nacional aprobó hoy (17 de septiembre) siguiente proposición:—La Asamblea Nacional, haciéndose eco de los sentimientos de fraternal simpatía que Colombia abriga para con la República de México, se asocia cordialmente al regocijo con que el Pueblo mexicano celebra hoy el Primer Centenario de su Independencia y hace votos porque esa floreciente Nación continúe engrandeciéndose á la sombra de la paz.»

Las palabras de Su Majestad el Rey Gustavo, de Suecia, fueron: «Mi Pueblo y yo felicitamos gran Nación Mexicana Centenario de gloriosa Independencia, formulando votos cordiales por su dicha y prosperidad.»

Por último, Su Excelencia el Ministro de Relaciones del Paraguay, señor don Manuel Gondra, dirigió al de México, señor don Enrique C. Creel, las siguientes frases: «En nombre del Excelentísimo señor Presidente González Navero, ruego á Vuestra

Excelencia quiera transmitir Excelentísimo señor Presidente, General Porfirio Díaz, los sentimientos de viva simpatía y de solidaridad americana con que el Gobierno y Pueblo paraguayos acompañan de lejos á la Nación Mexicana en su gran jubileo nacional.»

Hubo, además, por parte de las Naciones extranjeras y de sus Representantes, felicitaciones particulares hechas al señor Presidente de la República, General don Porfirio Díaz, el 15 de septiembre, por ser día de su cumpleaños.

Entre las recibidas cablegráficamente, merecen citarse la de Su Majestad el Emperador de Alemania, Guillermo II, que decía: «Suplico á usted, señor Presidente, se sirva aceptar mis más cordiales felicitaciones con motivo del octogésimo aniversario de su nacimiento,» y la de la Unión Pan-Americana, de Washington, formulada del modo siguiente: «Excelentísimo Ministro Creel.— México.— Permítame enviar, por medio de usted, al Presidente Díaz, felicitaciones sinceras por el día de hoy, y en mi nombre y el de la Unión Pan Americana, fervientes votos por prosperidad México y bienestar de su gran Ejecutivo.— *John Barret.*»

Felicitación del Cuerpo Diplomático al señor Presidente de la República.—Todos los años, acostumbra el Cuerpo Diplomático Permanente ir al Palacio Nacional á presentar sus felicitaciones al señor General Díaz, en el aniversario de su natalicio. Esta ceremonia revistió, en el año del Centenario, doble significación, porque las representaciones acreditadas en misión especial manifestaron el deseo de saludar y felicitar al señor Presidente, por lo que se dispuso que el acto tuviera lugar á las 11 a. m. del día 15 de septiembre, en el Salón Amarillo del Palacio Nacional.

Desde un principio, el Protocolo había acordado que en circunstancias como ésta el Cuerpo Diplomático establecido tuviera precedencia sobre las Misiones Especiales. Así que, pasados los saludos y felicitaciones de todas las clases sociales de México al señor Presidente, se presentó ante el propio Magistrado el Excelentísimo señor Embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson, con sus compañeros del Cuerpo Diplomático, y en breve discurso patentizó los sentimientos de éste, en forma tan correcta como expresiva y llena de elogios para el Jefe del Estado. Una vez terminada la felicitación del Cuerpo Diplomático Permanente, vinieron los Embajadores, Enviados Especiales y Delegados, presididos por el Embajador Especial de Estados Unidos, Excelentísimo señor Curtis Guild (jr.), quien, adelantándose hacia la plataforma en donde se hallaba el señor Presidente, acompañado por su Gabinete y por su Estado Mayor, pronunció un corto discurso que, en su brevedad, sintetizaba de manera sentida el afectuoso pensamiento de todos y cada uno de los diplomáticos presentes. Dijo que aquel acto estaba realzado con la significación de celebrarse dentro del Centenario de la Independencia y «en un ambiente de paz y de prosperidad;» habló con entusiasmo de los progresos realizados por México; hizo resaltar el hecho de que nuestras fiestas se efectuaban «bajo una administración que tan grandes beneficios ha producido al país,» y terminó deseando, en nombre de sus colegas, al señor General Díaz, largos años de vida para bien de la República.

Tanto los Representantes Permanentes como los Especiales, desfilaron frente al señor Presidente y estrecharon su mano; muchos de ellos concurrieron acompañados por sus familias, cuya presencia distinguidísima, unida al brillante cortejo de secretarios, marinos y militares, vistosamente uniformados, daba al salón un brillante aspecto.

Felicitación de la colonia inglesa.—Según se ha dicho antes, Inglaterra se abstuvo de tomar parte en el regocijo de México, debido al luto que guardaba por el fallecimiento del Rey Eduardo VII; no obstante, la colonia británica residente en la Capital quiso demostrar de algún modo su afecto y simpatía al señor General Díaz, y el 30 de septiembre, último de las fiestas del Centenario, fué á rendirle simpático homenaje, que consistió en la entrega de una efusiva felicitación para México y su gobernante, escrita sobre pergamino y firmada por todos los miembros prominentes de la colonia.

Los manifestantes, encabezados por Lord Cowdray y los señores Ricardo Honey, H. H. Simpson, F. R. Phillips, Sidney Smith, E. F. Oakdey, J. B. Body, Francisco Rull, Thomas Phillips y Mac Neal, se presentaron en el Castillo de Chapultepec, en donde fueron amablemente recibidos. Tomó la palabra, en nombre de sus compañeros, el señor Mac Neal, quien expuso los motivos que habían obligado á la colonia á abstenerse de tomar parte activa en los festejos del Centenario, y agregó que el pergamino de que hacían entrega expresaba los sentimientos que los ingleses radicados en México al amparo de leyes liberales, abrigaban por el digno Jefe de la Nación y su progresista Gobierno. El señor General Díaz contestó agradeciendo aquella delicada manifestación de simpatía y prometió mandar colocar el pergamino en sitio preferente de su despacho para tenerlo de continuo á la vista y hacer grato recuerdo de aquel honorable grupo de caballeros ingleses, tan justamente estimados por la sociedad mexicana.



CAPITULO II.

Homenajes de México á naciones y representantes especiales extranjeros.

LOS distinguidos diplomáticos que con el carácter de Representantes Especiales de los Gobiernos amigos permanecieron en la Capital de la República durante el mes del Centenario y las oficialidades y tripulaciones de los ejércitos y armadas de otros países que en aquellos días estuvieron en ella, fueron objeto de múltiples agasajos y merecidas distinciones por parte del Gobierno Federal, de las Legaciones Permanentes, de las colonias extranjeras, de los centros educativos civiles y militares, de las comisiones del Protocolo y de muchos particulares, que se esforzaron en dar, así, la bienvenida á los estimables huéspedes y en hacerles grata su estancia en México, á la vez que en demostrarles, con los honores rendidos á sus personas, el sincero cariño y el inmenso reconocimiento de la República Mexicana hacia sus respectivas Naciones y Gobiernos por la participación brillantísima que tomaron en las fiestas del Centenario.

Banquetes oficiales y de orden privado, actos solemnes, dedicación de avenidas y monumentos, visitas á establecimientos públicos, funciones teatrales y animadas fiestas y bailes pusieron á los obsequiados en contacto con sus compatriotas residentes aquí y con la sociedad mexicana; y la recepción expresiva y cordial que en todas partes se les hizo, debe haberles convencido del agrado con que se les veía y de la estimación del país entero por los Gobiernos y Naciones que los comisionaron para asistir á la conmemoración sagrada de nuestra patria.

§ 1.

Actos oficiales solemnes.

Dedicación de la Avenida Isabel la Católica.—El Ayuntamiento de la Capital, por iniciativa de uno de sus miembros, el señor don Francisco Montaño Ramiro, decidió poner á varias de las calles más céntricas de la ciudad de México, las llamadas de San José el Real, del Espíritu Santo, del Puente del Espíritu Santo, del Angel, del Tercer Orden de San Agustín, de Alfaro, etc., el nombre ilustre de la Reina Isabel la Católica, para rendir, así, un expresivo homenaje á la Nación Española en la persona de la inolvidable Soberana bajo cuya protección emprendió Cristóbal Colón el descubrimiento de América y cuyos actos y dispo-



El Sr. Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Mexico lee su discurso relativo a la dedicacion de la Avenida Isabel la Catolica.



Sr. D. Fernando Pimentel y Fagoaga.

siciones en favor de los indígenas la hacen acreedora, no sólo al amor de México, sino al de todos los países hispanoamericanos.

Para descubrir las placas que llevan el nombre de la gloriosa Reina, se organizó una ceremonia solemne, que principió á las diez de la mañana del día 31 de agosto en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal.

Presidió el acto el señor Presidente del Ayuntamiento, don Fernando Pimentel y Fagoaga, quien, en presencia del Cuerpo Diplomático Residente, de numerosos representantes de las instituciones y centros españoles de México, de distinguidos funcionarios y de la totalidad de los señores concejales, dió lectura á un correcto discurso alusivo. La contestación que dió el Excelentísimo señor Ministro de España, don Bernardo J. de Cólogan y Cólogan, estuvo llena de cariño para México. [1]

En seguida, los asistentes salieron del Salón de Cabildos y tomaron asiento en carruajes previamente dispuestos y con los cuales se formó la comitiva: primeramente marchaba una descubierta de gendarmería montada; seguían luego los carruajes, y en los primeros de ellos caminaban los señores Secretario de Relaciones Exteriores, Ministro Plenipotenciario de España, Representantes Diplomáticos de otras Naciones amigas de México,



Las comisiones oficiales salen del Palacio Municipal para ir a dedicar la Avenida Isabel la Catolica.

1 Véanse las piezas números 91 y 92 del Apéndice.



Las comisiones oficiales marchan en carruajes hacia la Avenida Isabel la Catolica.



La vanguardia de las comisiones oficiales llega a la Avenida Isabel la Catolica.



El público espera la llegada de las comisiones oficiales a la Avenida Isabel la Católica

Gobernador del Distrito Federal, Embajador de México en Estados Unidos y Presidente del Ayuntamiento local.

La placa que debía mostrarse en primer lugar se encontraba en la esquina sur de la acera que mira al Oriente en la calle 1.ª de San José el Real, y aparecía cubierta por un velo de terciopelo rojo, con una corona real. El Excelentísimo señor Ministro de España descubrió la placa, á los acordes de la Marcha Real Española y entre los repiques de las campanas de las iglesias y los vivas á España y á México que lanzaba el numeroso público reunido allí.

Después, los invitados recorrieron en carruajes las calles recién bautizadas y se detuvieron en el edificio del Casino Español, donde se sirvió un *lunch* y se pronunciaron expresivos brindis por los señores Presidente del Casino y Secretario de Relaciones Exteriores y por los Excelentísimos señores Embajador Norteamericano y Ministros de España y Cuba.



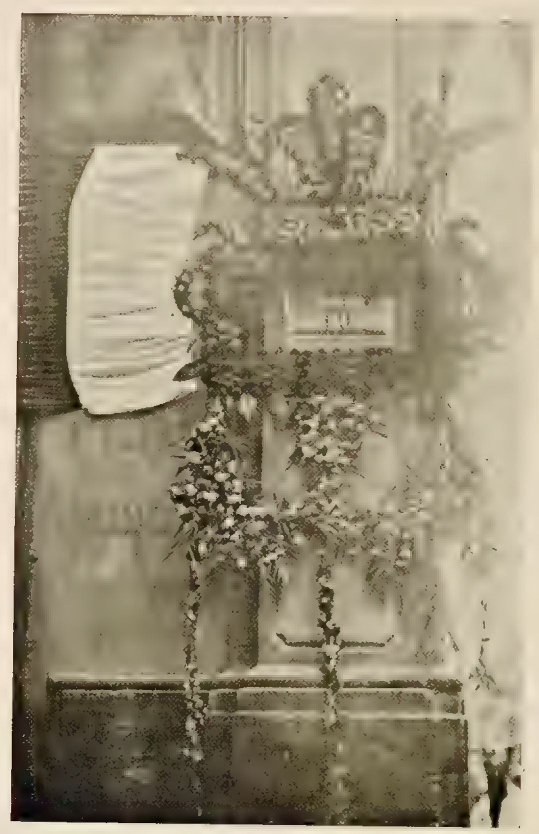
La primera placa descubierta en la Avenida Isabel la Católica.



S. E. el Sr. Ministro de España descubre la primera placa de la Avenida Isabel la Católica.



Las comisiones oficiales en la esquina de la Avenida Isabel la Catolica donde se descubrio la primera placa.



La segunda placa descubierta en la Avenida Isabel la Católica.



Los concurrentes al lunch ofrecido por el Casino Español con motivo de la dedicación de la Avenida Isabel la Católica.

La fiesta, que terminó de este modo, alcanzó el éxito que sus organizadores esperaban.

Monumento á Isabel la Católica.—El mismo Ayuntamiento de la ciudad de México, á fin de honrar la memoria de la gran Soberana á quien se debió en mucha parte el descubrimiento del Nuevo Mundo y que tanto protegió á los habitantes indígenas de éste, inició la erección de un monumento que, á la vez que fuera ornato de la Capital de la República, recordase á la egregia Reina de España. La idea fué acogida con beneplácito por las demás corporaciones municipales del país, á quienes iba dirigida, y espontáneamente se encargó de patrocinarla la Comisión Central Española del Centenario.

Designóse el día 9 de septiembre para efectuar una ceremonia alusiva al proyectado monumento en la tribuna monumental del bosque de Chapultepec, lugar que se escogió para erigirlo, no sólo por su gran belleza, sino por formar el mejor y más aristocrático de nuestros paseos. La mañana de aquel día, españo-



Las comisiones oficiales recorren en carruajes la Avenida Isabel la Católica.



El lunch ofrecido por el Casino Español con motivo de la dedicación de la Avenida Isabel la Católica.



La mesa presidencial en la ceremonia relativa al monumento á Isabel la Católica.



La concurrencia á la ceremonia relativa al monumento á Isabel la Católica.

les y mexicanos ocurrieron al milenario bosque, impulsados por el mismo deseo de rendir homenaje á la figura de la excepcional Reina.

El acto fué presidido por el señor General don Porfirio Díaz, á quien acompañaba su muy distinguida esposa, y entre la numerosa concurrencia estuvieron el señor Vicepresidente de la República, el Excelentísimo señor Embajador Especial de Su Majestad don Alfonso XIII, los miembros del Cuerpo Diplomático Residente y los del Especial, los señores Secretarios de Estado del Gobierno Mexicano, varios Jefes del Ejército, muchos altos funcionarios, la colonia española encabezada por el Excelentísimo señor Ministro de España y estimabilísimas damas, extranjeras y mexicanas.

La ceremonia dió principio con una obertura ejecutada por la banda, y en seguida ocupó la tribuna el señor Secretario de Relaciones, quien pronunció un notable discurso; hizo cumplido elogio de la Reina á quien se honraba, delineó su figura histórica y aplaudió la idea que comenzaba á ponerse en práctica ese día y que ha de contribuir poderosamente á afianzar los lazos entre España y México. [1]

Después de la Marcha Real Española, que el señor Presidente y los circunstantes escucharon en pie, ocupó la tribuna el Excelentísimo señor De Cólogan y Cólogan y en castiza alocución presentó al orador nombrado por la Comisión Central Española del Centenario, don Gonzalo de Murga, y dió las gracias por su asistencia al señor Presidente de la República y á su honorabilísima esposa, de quien dijo que presidía la fiesta como reina también, «porque reina es la mujer á quien la sociedad labra, por sus amables virtudes, un trono.» [2]

El señor De Murga, en su discurso, rememoró la historia de los maravillosos descubrimientos geográficos, con especialidad el de América; se refirió á la guerra de la Independencia de México, que juzgó con imparcialidad y acierto, y se congratuló de que hoy, que su patria no ejerce dominación ninguna sobre tierras americanas, aumente la corriente de amor de veinte pueblos hermanos hacia la madre común. [3]



Sr. D. Gonzalo de Murga.

Con la vibrante pieza oratoria del señor De Murga dió fin la ceremonia. El señor Presidente de la República salió con los honores debidos y la concurrencia se retiró extremadamente complacida de una fiesta significativa y trascendente, como todas las que tienden á acercar y á unir pueblos amigos.

Saludo del Ayuntamiento de la ciudad de México á los paises latinoamericanos.—El Ayuntamiento de la ciudad de México, representante genuino del pueblo de la Capital, quiso, con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia, que llenaron de regocijo todos los corazones mexicanos, dirigir un expresivo saludo á las corporaciones municipales de las Repúblicas latinoamericanas, para transmitir en esa forma á las Naciones identificadas con México por su común origen, los saludos fraternales de nuestra patria.

En cabildo extraordinario del 16 de septiembre, se presentó la respectiva moción, que fué apro-



1 Véase la pieza número 93 del Apéndice.
2 Véase la pieza número 94 del Apéndice.
3 Véase la pieza número 95 del Apéndice.





RETRATO DE CARLOS III DESCUBIERTO EN EL PALACIO NACIONAL

bada unánimemente por el Ayuntamiento y transmitida después á los cuerpos concejiles de Centro y Sud América. 1

Descubrimiento de un retrato de Carlos III en el Palacio Nacional.—Para corresponder á la valiosa distinción que Su Majestad don Alfonso XIII hizo al señor Presidente de la República al condecorarlo con el Gran Collar de Carlos III, y para poner de relieve el aprecio con que la Nación conserva el recuerdo de los reyes españoles que la beneficiaron cuando aun no era independiente, el Gobierno de México ordenó que en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional, al lado de los retratos de nuestros héroes y de los monarcas de países amigos, fuera colocado el de Carlos III, y dispuso que este retrato fuera descubierto el mismo día en que el señor General Díaz recibió dicho Collar de manos del Excelentísimo señor Embajador Especial de Su Majestad don Alfonso XIII.

Así que, una vez que la imposición del Gran Collar hubo terminado, á las 11.10 a. m. del 19 de septiembre, el señor Presidente, acompañado por el Gabinete en pleno y seguido por los miembros de su Estado Mayor, y el Excelentísimo señor Marqués de Polavieja, en unión de Su Excelencia el señor Ministro de España y de los personales de la Embajada y de la Legación, se dirigieron á un salón inmediato, en donde, á la izquierda de la puerta de entrada, se había colocado el retrato, copia del que el propio Soberano regaló á la Academia de San Carlos—hoy Escuela Nacional de Bellas Artes—, fundada por él. El retrato, que representa al sabio Rey con manto, cetro en la mano y el Collar de su Orden sobre el pecho, estaba cubierto por dos banderas, una mexicana y otra española, sujetas por dos cordones de seda, de los que tiraron simultáneamente el Jefe del Estado Mexicano y el Representante de la Nación Española, entre los aplausos de los circunstantes.

El señor General Díaz dijo entonces con voz robusta: «México guardará como una presea el retrato que representa á uno de los Reyes que más beneficios hicieron á la colonia de la Nueva España;» y el Excelentísimo señor Capitán General Polavieja repuso, con acento conmovido: «España se enorgullece de que para Vuestra Excelencia sea una presea este retrato, porque el Rey Carlos III no sólo fué un benefactor de la colonia de la Nueva España, sino también un gran Monarca Español.»

La selecta concurrencia, de la que formaban parte distinguidísimas damas, encabezadas por la señora Romero Rubio de Díaz; miembros del Cuerpo Diplomático, y altos funcionarios mexicanos, aprobó entusiastamente las frases cordiales vertidas por el señor Presidente y por el señor Embajador, que pusieron un sello de cordial amistad y de serena justicia á la sencilla ceremonia.

Sesión de la Cámara de Diputados en honor de los parlamentarios extranjeros presentes en México.—El señor Licenciado don Pablo Macedo, Presidente de la Cámara de Diputados, manifestó á la Asamblea, en una de las primeras sesiones del mes de septiembre, que en el seno de varias de las Representaciones Diplomáticas enviadas á México con motivo de las fiestas del Centenario, se encontraban distinguidos hombres políticos que en sus respectivos países fungían como Diputados ó Senadores, y que, con el propósito de agasajarlos debidamente, proponía se les invitase á concurrir á la sesión del 23 del mismo mes. Aprobado esto con beneplácito por todos los Diputados, el señor Macedo nombró á los señores Licenciado Fernando Duret, Daniel García, Licenciado José Romero, Luis Riba y Cervantes, Licenciado Roberto Núñez (jr.) y Secretario Licenciado Antonio de la Peña y Reyes para que hicieran dicha invitación á los señores parlamentarios extranjeros, que eran los Excelentísimos señores Marqués di Bugnano, Embajador Especial de Su Majestad el Rey de Italia y Diputado por Nápoles; David J. Foster, Enviado Especial de Estados Unidos y Diputado por Texas; Lee S. Overmann, Enviado del propio país y Senador de su Congreso; Coe I. Crawford, que tenía también ambos caracteres; J. L. Slayden, que igualmente era Enviado y Senador de allí mismo, y Doctor don Juan Ortega, Enviado de Guatemala y Diputado al Congreso de su patria, todos los cuales se sirvieron aceptar la cordial invitación.



SR. DIP. LIC. D. ROSENDO PINEDA.

1 Véase la pieza número 96 del Apéndice.

El día señalado, bajo la presidencia del señor Diputado Macedo, al lado del cual tomó asiento el señor Creel, Secretario de Relaciones Exteriores, la comisión previamente designada introdujo en el salón de sesiones á los visitantes, que fueron recibidos por los miembros todos de la Cámara puestos en pie, y conducidos á los asientos que les estaban destinados en la plataforma presidencial.

Una vez instalados allí, el señor Presidente de la Cámara concedió la palabra al señor Diputado Licenciado don Rosendo Pineda, orador de palabra vibrante y pensamiento profundo, para que les diese la bienvenida; el discurso del señor Pineda interpretó sabiamente los sentimientos de la Asamblea. [1]

Una vez que el señor Pineda terminó, el señor Presidente concedió la palabra al Excelentísimo señor Marqués di Bugnano, quien se expresó en su idioma natal, revelando extraordinarias dotes oratorias; agradeció á la Cámara Mexicana su cortés acogida y al señor Pineda las frases de afecto y de justicia que había tenido para su patria y su Soberano. [2] La facilidad de palabra y la alteza de conceptos del señor Di Bugnano fueron debidamente estimadas por los Diputados presentes.

Luego, el Excelentísimo señor Overmann pronunció un bello discurso en idioma inglés; hizo constar que la Misión Especial de Estados Unidos se encontraba aquí por la voluntad de noventa millones de personas, que la habían comisionado para felici-

1 Véase la pieza número 97 del Apéndice.
2 Véase la pieza número 98 del Apéndice.



Palacio de Minería (donde está provisionalmente la Cámara de Diputados).

tarnos; recordó que la lucha de independencia de aquel país tenía mucha similitud con la nuestra, aun el hecho de que, tanto allá como acá, los pueblos fueron convocados á la libertad por medio de significativos toques de campanas, y concluyó augurándonos un brillante porvenir y lanzando vivas á las dos Naciones y á sus respectivos Presidentes. [1]

Su compañero, el Excelentísimo señor Slayden, no sólo tuvo frases verdaderamente cariñosas para la República, sino que extremó su galantería hasta dirigirse á la Cámara en idioma castellano. [2]

Por último, el Excelentísimo señor Doctor Ortega, Enviado de Guatemala, habló brevemente, en términos elogiosos y cordiales, de las relaciones que ligan á México con su patria.

El Excelentísimo señor Embajador de Italia pidió de nuevo la palabra y manifestó á la Cámara que próximamente se celebraría en su país un Congreso Internacional Parlamentario, y que él, en lo personal, y como Representante de su Gobierno, se sentiría muy complacido si pudiera ver en dicho Congreso á delegados de México, para lo cual hacía invitación, que en su oportunidad quedaría formalmente ratificada.

Finalmente, el señor Presidente de la Cámara, en nombre de ella, dió las gracias á los señores parlamentarios extranjeros por su asistencia á la sesión, y acto continuo, los distinguidos huéspedes salieron del salón, despedidos por entusiastas aclamaciones de los señores Diputados.

§ 2.

Visitas á establecimientos públicos.

Los marinos argentinos en la Escuela "Sarmiento."—En la ciudad de Guadalupe Hidalgo existe una Escuela Nacional Superior para Niñas que, por disposición de la Secretaría del ramo, lleva el nombre ilustre del gran patriota y Presidente de la República Argentina, Domingo Faustino Sarmiento, el mismo nombre que, en su vida azarosa sobre el oceano, ampara á la fragata de la marina de aquel país enviada á México con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia.

Natural era, pues, que el personal directivo de la Escuela, de acuerdo con el Ministerio respectivo, invitase á los tripulantes del barco para que, encabezados por su Comandante, don Enrique Fliess, y por el brillante grupo de oficiales, visitaran el centro educativo en donde niñas mexicanas aprenden desde su más tiernos años el amor y el respeto al ilustre sudamericano; aceptada desde luego la invitación, quedó fijada la mañana del 25 de septiembre para que se efectuara la visita.

A la hora indicada, bajo la presidencia del señor Licenciado don Ezequiel A. Chávez, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, dió comienzo la recepción, durante la cual las pequeñas alumnas dedicaron á sus huéspedes recitaciones adecuadas, piezas de música y de canto y evoluciones gimnásticas, actos todos que fueron muy celebrados, especialmente la biografía del Presidente Sarmiento, recitada por la niña Guadalupe Guerrero, y los Himnos Argentino y Mexicano, cantados en coro por todas las educandas.

El señor Comandante Fliess dió las gracias, en nombre propio y en el de sus sobordinados, y con esto terminó, á la 1 p. m., la simpática fiesta escolar.



El Sr. Subsecretario de Instruccion Publica y Bellas Artes y los marinos argentinos en la Escuela «Sarmiento».

1 Véase la pieza número 99 del Apéndice.
2 Véase la pieza número 100 del Apéndice.



Alumnas de la Escuela «Sarmiento.»

Las Misiones de El Salvador y de Guatemala en la Escuela de Aspirantes.—El establecimiento de educación militar en donde se preparan para ingresar inmediatamente en el Ejército los jóvenes que desean pertenecer á él, recibió, la tarde del 30 de septiembre, la visita de los Excelentísimos señores Enviados Especiales de dos de las Repúblicas Centroamericanas en las fiestas del Centenario, Doctor don Antonio Rodríguez y señora, de El Salvador, y Doctor don Juan Ortega, de Guatemala, así como la de los Secretarios y Agregados de las Misiones respectivamente presididas por aquéllos.

Los distinguidos diplomáticos, que llegaron á Tlálpam en automóvil, fueron recibidos á las puertas de la Escuela por el señor Coronel Miguel Ruelas, Director de ella, y por los señores Teniente Coronel García y Mayor Avalos, y penetraron después en el patio, donde los alumnos formaban doble valla, vistosamente uniformados.

En obsequio de los visitantes, los aspirantes que forman la compañía de infantería, hicieron varios ejercicios de manejo y esgrima de fusil, y los de caballería ejecutaron, en el picadero, volteos, maniobras de embarque y desembarque de caballos y otros números de equitación, que ampliaron luego en los campos contiguos al establecimiento.

A continuación, los señores Enviados y sus acompañantes recorrieron los diversos departamentos de la Escuela, y fueron obsequiados con un *lunch-champagne*, en que el señor Coronel Ruelas les dirigió un expresivo brindis de bienvenida, contestado por el señor Representante de Guatemala, quien dió las gracias y brindó en honor del señor General Díaz y de México, y por el señor Enviado de El Salvador, que levantó su copa á la salud del Ejército Mexicano.

La Embajada Española en el Colegio Militar.—Invitado por el Director del Colegio Militar, el Excelentísimo señor Marqués de Polavieja, que en el Ejército de su país tiene el grado supremo de Capitán General, se presentó en Chapultepec, la mañana del día 3 de octubre, acompañado por el brillante personal de la Embajada Especial Española; fué recibido allí con los honores correspondientes á su elevada jerarquía por dos compañías del Colegio, formadas en la terraza del Castillo, y luego, en unión del señor General Joaquín Beltrán, Director del Colegio, y de la oficialidad mexicana presente en la ceremonia, el señor Marqués de Polavieja recorrió el establecimiento, dando muestras de satisfacción por el orden y disciplina que en él se advierten; se detuvo principalmente en el gimnasio, en la sala de armas y en el patio de honor, en donde los jóvenes cadetes hicieron muy lucidos ejercicios de *sport*, de esgrima y de manejo de armas, que aplaudió el distinguido visitante.

Manifestó de nuevo su complacencia en breve discurso que dirigió á los alumnos al tomar una copa de *champagne* que le fué ofrecida por el señor Director del Colegio.



Patio del Colegio Militar.

§ 3.

Banquetes oficiales y semioficiales y función teatral.

Banquetes ofrecidos por el señor Presidente de la República.—Para obsequiar á los Excelentísimos señores Embajadores, Enviados Especiales y Delegados que los Gobiernos amigos acreditaron ante el de México con motivo de la conmemoración patriótica de septiembre, el señor Presidente de la República ofreció dos banquetes, las noches del 10 y del 11 del mes del Centenario, en los lujosos salones de la Presidencia.

El soberbio comedor, suntuosamente adornado, recibió, la primera de las indicadas noches, á una selectísima concurrencia, integrada por el señor Presidente de la República y su señora; el señor Vicepresidente y su señora; el Excelentísimo señor Embajador Especial de Estados Unidos; el de Italia y su señora; el de Japón y su señora; los de Alemania y China; el de España y su hija; el Excelentísimo señor Embajador Residente de Estados Unidos; los señores miembros del Gabinete Mexicano, don Enrique C. Creel, Licenciado don Justo Sierra, General don Manuel González Cosío, Licenciado don Olegario Molina é Ingeniero don Leandro Fernández, acompañados por sus respectivas esposas; los Excelentísimos señores Ministros de España y de Italia; los Excelentísimos señores Enviados Especiales de Estados Unidos, Cuba, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Bélgica y Chile; los señores Presidentes de la Cámara de Diputados y de la Suprema Corte de Justicia; el señor Vicepresidente del Senado; los señores Subsecretario de Relaciones y de Hacienda; los señores Gobernador del Distrito Federal y del Estado de Morelos; los señores Jefes del Estado Mayor Presidencial y del Protocolo, y otras distinguidísimas personas.

La banda del Estado Mayor y el sexteto Jordá-Rocabruna tocaron durante la comida, y ésta fué ofrecida por el señor General Díaz, á quien contestó el Excelentísimo señor Embajador Especial de Estados Unidos. [1]

Al segundo banquete asistieron, además de las altas personalidades mexicanas ya enumeradas, el Excelentísimo señor Embajador de Francia, recibido oficialmente esa mañana; los Excelentísimos señores Enviados Especiales de Honduras, Bolivia, Austria-Hungría, Perú, Brasil, Argentina, Ecuador y Uruguay; los señores Delegados de Suiza, Venezuela y Colombia, y el señor Almirante De Castries. La comida tuvo tanta significación como la anterior, y los brindis oficiales fueron pronunciados por el señor Presidente de la República y por el Excelentísimo señor Embajador Lefaivre. [2]

Banquete ofrecido por el señor Secretario de Relaciones Exteriores.—El señor Secretario de Relaciones Exteriores y su distinguida esposa, la señora doña Angela Terrazas de Creel, ofrecieron, la noche del 17 de septiembre, en el restaurant de Chapultepec, un banquete en honor de los Cuerpos Diplomáticos Especial y Residente.

La brillante fiesta se vió honrada por la presencia de los Excelentísimos señores Embajadores, Ministros Plenipotenciarios y Enviados Especiales; por la de los señores Delegados y demás miembros de las Representaciones Extranjeras, y por la de los miembros del Gabinete Mexicano, muchos altos funcionarios y estimables particulares.

Ocuparon los lugares preferentes el señor Vicepresidente de la República y su esposa, y ofreció la comida



Concurrentes al banquete ofrecido por el Estado Mayor Presidencial.

1 Véase la pieza número 101 del Apéndice.

2 Véanse las piezas números 102 y 103 del Apéndice.



El Sr. Jefe del Estado Mayor Presidencial pronuncia su brindis en el banquete ofrecido a los militares extranjeros.

el señor Creel, á quien contestó, dando las gracias, el Excelentísimo señor Embajador Especial de Estados Unidos, Curtis Guild (jr.). [1]

Banquetes ofrecidos por los Estados Mayores del señor Presidente de la República y del señor Secretario de Guerra y Marina.—El grupo de apreciables miembros del Ejército que forma el Estado Mayor Presidencial reunió en una gran comida á los militares extranjeros que, agregados á las Representaciones Diplomáticas Especiales, asistieron á la celebración del Centenario de la Independencia.

La fiesta tuvo lugar, al medio día del 20 de septiembre, en la tribuna monumental de Chapultepec, en donde se instalaron las mesas, decoradas con sobria elegancia. Amenizaron el banquete las bandas de Artillería, de Policía y del Estado Mayor.

El Jefe del Estado Mayor Presidencial, Teniente Coronel é Ingeniero don Samuel García Cuéllar, ofreció el banquete en un elocuente brindis, que contestó en términos galantes y entusiastas el Excelentísimo señor Embajador Español, Marqués de Polavieja. [2]

Otra fiesta semejante se efectuó, el día 27 de septiembre, en el edificio del Country Club, organizada por el Teniente Coronel don Luis Pérez Figueroa, Jefe del Estado Mayor del señor Secretario de Guerra y Marina.

En el salón principal del Club, adornado con gusto, se sirvió la comida al medio día, á la vez que se escuchaban piezas musicales. El Jefe del Estado Mayor del señor Secretario de Guerra y Marina pronunció un correcto brindis, que también contestó el Excelentísimo señor Embajador Español.

Función de gala en el Teatro Arbeu.—Para agasajar al mismo tiempo á los miembros de las Misiones Especiales enviadas por los Gobiernos amigos y á los del Cuerpo Diplomático Residente, la Secretaría de Relaciones Exteriores organizó una función de gala en el Teatro Arbeu para la noche del día 11 de septiembre é hizo circular oportunamente las invitaciones, anunciando que la función comenzaría á las 10 p. m., hora en que había de terminar el banquete ofrecido por el señor Presidente de la República á varios distinguidos Representantes Extranjeros.

A la hora fijada, la más selecta concurrencia llenaba las localidades todas del teatro, que, desde el vestíbulo, estaba vistosamente adornado con festones y guirnaldas de flores y focos de luz eléctrica. En las plateas y los palcos tomaron asiento los señores Presidente y Vicepresidente de la República y sus distinguidas esposas, los miembros del Gabinete y sus señoras, las Representaciones llegadas á la Capital y las familias de los diplomáticos acreditados ante el Gobierno Mexicano; y en las lunetas, los señores miembros del XVII Congreso Internacional de Americanistas, los profesores venidos á la inauguración de la Universidad Nacional, los miembros del Protocolo, muchos Jefes y Oficiales del Ejército y la Armada Nacionales, los marinos extranjeros que en México se hallaban y otros numerosos invitados de nuestra alta sociedad.

El ornato del local, los trajes lujosos de las damas y los uniformes llamativos y brillantes de los diplomáticos y militares, daban al espectáculo un inusitado aspecto, que constituía uno de los principales atractivos de la función. Cantáronse las obras «Cavallería Rusticana» é «I Pagliacci,» que la concurrencia escuchó con agrado y premió con discretos aplausos, los que se tornaron en una verdadera salva cuando el señor General Díaz salió del salón.

1 Véanse las piezas números 104 y 105 del Apéndice.
2 Véanse las piezas números 106 y 107 del Apéndice.

§ 4.

Otros banquetes y fiestas sociales.

Banquetes ofrecidos por el Cuerpo Diplomático Residente.—Las Representaciones Diplomáticas acreditadas ante el Gobierno de México aprovecharon la oportunidad que les brindaba la permanencia de los miembros de las Misiones Especiales en la Capital, para ofrecerles tés, comidas y cenas que los pusieran en contacto con sus compatriotas y con la sociedad mexicana.

La Excelentísima señora esposa del Honorable Henry Lane Wilson, Embajador Plenipotenciario de Estados Unidos, ofreció un té á las distinguidas damas que acompañaban á los Excelentísimos señores Delegados de su país, la tarde del 6 de septiembre, y Su Excelencia el señor Embajador invitó al señor Embajador Especial, á los miembros de la Misión Especial Americana y á sus familias á una comida, que se verificó al día siguiente.

La Legación del Imperio Japonés, por su parte, invitó á comer al Excelentísimo señor Barón Uchida, á la Excelentísima señora su esposa y al personal de la Embajada, en dos distintas ocasiones, el 9 y el 12 de septiembre, y, con el indicado motivo, Su Excelencia el señor Ministro Horigoutchi y su esposa abrieron sus salones á una selecta concurrencia.

El Excelentísimo señor Conde Aníbal R. Massiglia, Ministro Plenipotenciario de Italia, ofreció, el día 6 de septiembre, un banquete, en la Legación, á Su Excelencia el señor Embajador del Rey Víctor Manuel III, Marqués di Bugnano, y el día 17, la Excelentísima señora Condesa de Massiglia dió un almuerzo en honor de Su Excelencia la señora Marquesa di Bugnano.

El Excelentísimo señor Marqués de Polavieja, Embajador Especial de Su Majestad don Alfonso XIII, fué obsequiado con una comida por Su Excelencia el señor Ministro de España, don Bernardo J. de Cólogan y Cólogan, el día 1.º de octubre.

Y, por último, el Excelentísimo señor Ministro de Chile, don Eduardo Suárez Mujica, y su esposa sentaron á su mesa, el día 6 de septiembre, á los señores miembros de la Misión Especial de su país y á numerosos invitados.

En todas estas reuniones estuvieron presentes las personas más conspicuas de cada colonia, así como los amigos que los señores diplomáticos habían sabido conquistar en México con su exquisito tacto y sus relevantes prendas personales.

Banquetes y fiestas ofrecidos por las colonias extranjeras.—La presencia en México de los distinguidos diplomáticos que integraron las Embajadas, Misiones y Delegaciones Especiales, dió motivo para que las colonias extranjeras agasajaran á sus respectivos compatriotas en diversas formas.

Los españoles, para quienes fué causa de positiva satisfacción la llegada del Excelentísimo señor Marqués de Polavieja, se esmeraron en obsequiarlo con banquetes espléndidos. El primero de éstos, ofrecido por la Junta Directiva del Casino Español, á moción de su Presidente, don José Sánchez Ramos, se efectuó, el 11 de septiembre, en el comedor del Casino, con asistencia del personal entero de la Embajada Especial, de la señorita María de los Angeles Polavieja y de otras estimables damas; el segundo se verificó en el propio local, el día 18, y concurrieron á él cuatrocientas personas, aproximadamente, y el último, que fué más popular y animado, pues tomaron participio en él como dos mil comensales, se llevó á cabo, el 2 de octubre, en el Parque de Covadonga, que el comité especial organizador había dispuesto y adornado con gusto. En todos ellos se pronunciaron brindis expresivos en honor de España y de México, y el tercero permitió al Representante de Su Majestad don Alfonso XIII estimar de cerca la unión que reina entre sus laboriosos paisanos.

El Excelentísimo señor Lefaivre, Ministro de Francia en México y acreditado como Embajador Especial durante el Centenario, fué obsequiado por sus coterráneos con una magnífica comida en Chapultepec, el 11 de septiembre. Los Jefes y Oficiales del Ejército y de la Marina Franceses que vinieron á la Capital, lo fueron igualmente por la colonia con un suntuoso banquete, en el Tívoli del Eliseo, el día 17, y por el Club Hípico Francés, en Chapultepec, el 25, con un almuerzo seguido de *garden party* y baile.

La Junta Directiva del «Cercle Français de México» organizó en honor de los marinos un magnífico baile que se efectuó, la noche del 18 de septiembre, en los salones del Casino, dispuestos con el buen gusto y la elegancia innatos en los hijos de Francia. La más franca alegría animó á la concurrencia, formada por los miembros del Cuerpo Diplomático Residente y los del Especial, por el señor Almirante De Castries y la brillante oficialidad que venía á sus órdenes, por los militares franceses que á la sazón se encontraban en México, por las más conspicuas personalidades de la colonia y por muchos caballeros y damas de otras colonias y de la buena sociedad mexicana. A las doce de la noche, los invitados pasaron al comedor, en donde se sirvió un exquisito banquete, á cuyos postres pronunciaron expresivos brindis el señor H. Brun, Presidente del Círculo, que fué quien ofreció la fiesta; el señor G. Pinson, en nombre de la «Alliance Française;» el Excelentísimo señor Lefaivre, Embajador Especial de Francia, y el señor Augusto Genin. El baile siguió después hasta el alba, y constituyó una de las notas más simpáticas de los festejos ofrecidos á los huéspedes extranjeros por sus compatriotas.

Los miembros de la Junta Directiva del Club Hípico Alemán invitaron á los Oficiales y Cadetes de la tripulación del «Freya» á una fiesta hípica, que tuvo por objeto recorrer los pintorescos alrededores de la ciudad y que terminó con un *lunch-champagne* en los terrenos que son propiedad del Club en la Colonia de la Condesa.

La colonia italiana obsequió al Excelentísimo señor Embajador Especial de su país, Marqués di Bugnano, con una comida que se efectuó en el Hotel Gillow, el día 29 de septiembre, para despedir al eximio diplomático, que salió de México la noche del propio día.

Para corresponder, en fin, á las atenciones que en la Capital Argentina se prodigaron, durante las fiestas conmemorativas de la Independencia de aquella República, á la Delegación Española que encabezó Su Alteza Real la Infanta Isabel, los asturianos residentes en México ofrecieron en su Centro, á los tripulantes de la fragata «Presidente Sarmiento,» el día 20 de septiembre, una comida, en la que reinaron la mayor alegría y cordialidad.

Otros muchos agasajos, procedentes de los miembros del Protocolo, de los dueños de las casas en que se alojaron las Embajadas y de diversos particulares, recibieron los señores diplomáticos, militares y marinos que estuvieron en la Capital el mes del Centenario.





CAPÍTULO III.

Obras de beneficencia.

COMO las fiestas del Centenario no estuvieron exclusivamente dedicadas á las clases altas de la sociedad, que en cualquiera ocasión pueden tener solaces y diversiones, tanto el Gobierno como muchas personas particulares comprendieron cuán necesario era regocijar á los humildes y favorecer á los menesterosos, por lo cual hubo un buen número de ideas encaminadas á tal fin, que tomaron forma, unas en la apertura de establecimientos, como el nuevo Manicomio General y el Consultorio Público número 2, destinados á prestar eficaces servicios á enfermos menesterosos; otras, en caritativas reparticiones de ropa, semillas y juguetes á familias necesitadas y niños indigentes, y otras, en fin, en muy agradables fiestas organizadas por acuerdo de la Secretaría de Gobernación en los establecimientos de beneficencia de su cargo, para proporcionar esparcimientos á los pequeñuelos privados de hogar, de padres, de la luz, ó de la palabra y el oído; los delincuentes mismos, menores ó adultos, tuvieron un recuerdo en los días del Centenario. De esta suerte, la conmemoración sagrada aproximó al corazón maternal de la patria á todos sus hijos, sin distinguir á los felices de los desventurados ó culpables.

§ 1.

Inauguraciones de establecimientos públicos.

El Manicomio General.—Entre los festejos y solemnidades con que se conmemoró en México el Centenario de la Proclamación de la Independencia, figuró, el día 1.º de septiembre, la inauguración del Manicomio General, construído en terrenos de la antigua hacienda de La Castañeda, cercana á Mixcoac, por orden de la Secretaría de Gobernación. Al iniciar así los regocijos públicos, el Gobierno dió una



La mesa presidencial en el acto de la inauguracion del Manicomio General.

prueba de que, con la propia solicitud que atiende á la formación del ciudadano en la escuela, acude en auxilio del desdichado.

El grandioso Manicomio, levantado en paraje completamente salubre, edificado á todo costo y dotado de los perfeccionamientos científicos modernos, en la materia, vino á llenar una necesidad imperiosa, pues ni el hospital de San Hipólito para hombres dementes, ni el del Divino Salvador para mujeres enajenadas, respondían ya al objeto para que fueron creados, el primero en 1576 por el filántropo don Bernardino Alvarez, y el segundo en 1700, bajo los auspicios del Arzobispo Aguiar y Seijas.

Con el propósito de mejorar la suerte de los infelices desposeídos de la razón, el Ejecutivo Federal puso especial empeño en construir el nuevo Manicomio, que coloca á México, en materia de alienismo, á la altura de los países más avanzados; y al efecto, previo un estudio detenido y cuidadoso, se procedió á adquirir un terreno de inmejorables condiciones higiénicas, se revisaron técnicamente los diversos proyectos presentados—de entre los cuales fué aceptado el del señor Ingeniero Salvador Echagaray—y se encomendó la obra de construcción, después de examinar diversos presupuestos, al señor Teniente Coronel é Ingeniero Porfirio Díaz (hijo), que fué quien formuló las proposiciones más aceptables y con el cual se firmó el contrato respectivo, el 9 de junio de 1908.

Poco después de esta fecha, comenzaron los trabajos del edificio de servicios generales, y, pasados solamente dos años, ó sea en el mes de agosto de 1910, estaba concluída la obra, cuyo costo ascendió á más de dos millones de pesos, que se tomaron de las reservas del Tesoro.

Señalada la mañana del día 1.° de septiembre para la inauguración del Manicomio General, la Secretaría de Gobernación circuló oportunamente profusas invitaciones para la ceremonia, y en obsequio de ellas, una numerosísima concurrencia se dirigió á La Castañeda en coches, en automóviles y en treinta tranvías eléctricos especiales que partieron de la Plaza de la Constitución.

El señor Presidente de la República; su distinguida esposa, doña



La concurrencia al acto de la inauguracion del Manicomio General.



Sr. Teniente Coronel é Ing. D. Porfirio Díaz (hijo).

Carmen Romero Rubio de Díaz, y la señora Luisa Raygosa de Díaz llegaron al Manicomio á las 10 a. m. y fueron recibidos por el señor Vicepresidente de la República, los demás miembros del Gabinete, el señor Gobernador del Distrito Federal, el señor Presidente del Consejo Superior de Salubridad y otros muchos altos funcionarios.



El público recorre los departamentos del Manicomio General

El comedor destinado á los futuros asilados, de muy grandes proporciones, estaba convertido ese día en salón de actos, sobria y elegantemente adornado con flores, follaje y banderas nacionales; en el fondo aparecía una plataforma con el estrado de honor, en el cual tomaron asiento el señor Presidente de la República, General don Porfirio Díaz; á su derecha, el Excelentísimo señor Henry Lane Wilson, Embajador Plenipotenciario de Estados Unidos; á su izquierda, el señor don Ramón Corral, Vicepresidente de la República, y después, á uno y otro lados, los señores Secretarios de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, miembros del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal, Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de México, Embajador de México en Estados Unidos de América, y el personal directivo del nuevo Manicomio.

El acto de inauguración consistió en una obertura musical por la Banda de Policía; un interesante informe del señor Diputado é Ingeniero Ignacio L. de la Barra, Inspector Oficial de la construcción del edificio; [1] un discurso en que el laborioso é íntegro constructor, señor Teniente Coronel é Ingeniero Porfirio Díaz (hijo), dió los más amplios y minuciosos detalles sobre la obra llevada á cabo por él, [2] y un importante estudio sobre alienismo, del señor Doctor Trinidad Mesa y Gutiérrez. En seguida, el señor Presidente de la República hizo la solemne declaración de quedar inaugurado el Manicomio, é inmediatamente ofreció el brazo á la señora doña Amparo Escalante de Corral y, seguido por Su Excelencia el señor Embajador Wilson, que daba el suyo á la señora doña Carmen Romero Rubio de Díaz, y por toda la concurrencia, pasó á visitar los diversos departamentos del Manicomio.

1 Véase la pieza número 108 del Apéndice.
2 Véase la pieza número 109 del Apéndice.



Corredor del patio principal del edificio de servicios generales en el Manicomio General.



Edificio para enfermos distinguidos en el Manicomio General

Descripción general.

Consta éste de veinticuatro grandes edificios y dos pabellones; tiene capacidad para más de un mil asilados, y ocupa una área de ciento cuarenta y un mil seiscientos sesenta y dos metros cuadrados en cuadrilátero perfecto, cercado en su totalidad por una barda de piedra basáltica negra, sólidamente construída, donde se abren tres puertas con rejas de hierro, que dan acceso al establecimiento, y en cuyos cuatro ángulos se levantan otras tantas casetas para los vigilantes.

Sr. Dip. e Ing. D. Ignacio L. de la Barra



Edificios para alcoholicas y enfermas distinguidas en el Manicomio General.

Los pabellones destinados á los médicos y al administrador se encuentran á la entrada; los demás edificios están distribuídos en tres ejes longitudinales que van de Oriente á Poniente, y todos ellos quedan rodeados por jardines y prados. Sobre el eje central se encuentran los edificios de servicios generales, enfermería, electroterapia, imbéciles y baños para hombres y para mujeres; en el fondo de este eje están el departamento mortuorio y el anfiteatro de disección. En el eje de la derecha existen el edificio para enfermas distinguidas, el de alcohólicas, dos para tranquilas, uno para epilépticas y los talleres para mujeres. En el eje de la izquierda se ven el edificio de enfermos distinguidos, el de alcohólicos, el de peligrosos, dos para tranquilos, el de epilépticos y los talleres para hombres. Al Norte del de epilépticos, á conveniente distancia y debidamente aislado, está el departamento para enfermos infecciosos, y en la extremidad Poniente del eje de la derecha se encuentran los establos, asimismo bien aislados.

Plano del Manicomio General

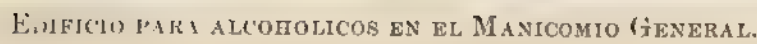
Escala 1:2000

Los materiales empleados en la construcción del Manicomio fueron todos de excelente calidad: mampostería de piedra volcánica para los cimientos; piedra de Xoco para los muros; ladrillo para las bóvedas, sustentadas por viguetas de acero; *tabique* comprimido y *chiluca* labrada para las molduras, cornisas y pilastras; duela americana para los pisos de habitaciones y dormitorios, y cemento para los de las otras dependencias. Los muros interiores están aplanados con yeso, esmaltados en una altura de dos metros, y pintados en lo demás con «Dila;» las piezas de las habitaciones para médicos y administrador tienen papel tapiz y artesonados de yeso. Las barandillas y rejas son de hierro forjado, y las puertas y ventanas, de madera de pinotea barnizada y con herrajes de bronce. Por último, los diversos edificios están comunicados entre sí por vías de sistema Decauville y dotados todos de alumbrado eléctrico y tubería para agua fría y caliente.

Dirección y servicios generales.

Este edificio, que es el principal, ocupa una superficie de cinco mil novecientos setenta y siete metros cuadrados y




Edificio para alcoholicos en el Manicomio General.


Uno de los edificios para enfermos tranquilos en el Manicomio General.

consta de dos plantas: la baja, que se compone de vestíbulo, portería, comisaría, dirección, administración, sala de espera, gabinete de aseo, oficina para escribientes, archivo, caja, habitaciones para el practicante de guardia, locutorio, enrejado para visitas á enfermos excitados, mayordomía, botica, almacén, laboratorio, telégrafo y teléfono, el gran comedor para los asilados, otro para empleados, cocina, despensa y departamentos anexos para depósito de comestibles, bodega general, departamento de calderas, lavandería con departamento de desinfección de ropa, estufas y máquinas para lavado, guardarropa, diversos gabinetes, seis pasillos cubiertos, dos galerías que comunican con los departamentos de hombres y de mujeres, dos locutorios, seis patios y seis escaleras que conducen á la planta alta. Esta se compone de vestíbulo; museo; laboratorio; sala de espera; dos gabinetes de aseo; habitaciones para el administrador, el mayordomo, el farmacéutico, el comisario, los enfermeros, los cocineros y el ayudante; tres dormitorios para criados, cuatro para cuidadores de los enfermos y cuatro para criadas, con capacidad total, los once, para ciento treinta personas, y cinco amplias terrazas. Los departamentos para el administrador, el mayordomo, el farmacéutico y el comisario constan de sala, varias recámaras, comedor, despacho, cocina, dependencias y escaleras propias.

Edificios para enfermos distinguidos.

Son dos enteramente iguales, uno para hombres y otro para mujeres. Cada uno ocupa una superficie de seiscientos ochenta y siete metros cuadrados y se compone de dos plantas: la baja, con vestíbulo; escalera para el piso alto; consultorio; guarda-


Edificios para enfermas distinguidas y para direccion y servicios generales en el Manicomio General.

rropa; comedor; doce celdas para enfermos; gabinete de aseo con cuatro tinas, dos W. C. y dos lavabos; dos corredores, y dos pórticos con vista á los jardines; y la alta, que tiene un salón, dos habitaciones para vigilantes, diez celdas para enfermos, dos departamentos de aseo y tres terrazas.



Departamento mortuorio y anfiteatro de disección en el Manicomio General.

Edificios para alcohólicos.

Son asimismo dos. El de mujeres ocupa una área de un mil ciento veintiún metros cuadrados, y en su planta única consta de los siguientes departamentos: vestíbulo, sala, consultorio, cuatro dormitorios con veinticuatro camas cada uno, dos departamentos destinados á talleres, comedor, seis cuartos para vigilantes, dos celdas para aisladas, guardarropa, cuartos de aseo, un pasillo con lavabos y dos jardines interiores. El de hombres es mayor; tiene una superficie de un mil seiscientos cuarenta y un metros cuadrados y está formado por dos plantas: la baja tiene terraza, vestíbulo, sala de espera, consultorio, guardarropa, galería, dos cuartos para aislados, dos habitaciones para vigilantes, dos dormitorios con capacidad cada uno para treinta camas, tres cuartos de aseo, uno de servicio, un taller, un comedor, tres jardines interiores y una escalera para el piso superior; la alta tiene sala de reunión, galería, dos terrazas, dos celdas para aislados, cuartos para vigilantes, habitaciones para distinguidos, dos dormitorios con treinta camas cada uno y dos cuartos de aseo.



Habitaciones para los médicos en el Manicomio General.



Calzada de los departamentos para hombres en el Manicomio General.

Edificios para tranquilos.

Son cuatro. Tres, enteramente iguales, de dos plantas, sobre una superficie de dos mil cuatrocientos cuarenta y tres metros cuadrados cada uno; en la planta baja tienen cuatro dormitorios con capacidad total para noventa y seis camas, dos guardarropas, cuatro cuartos para

aislados, dos para vigilantes, cuatro para aseo, dos para preparar tisanas, dos para consulta, dos botiquines, dos salas de reunión, dos patios y dos escaleras para la planta alta, que consta de cuatro dormitorios con veinticuatro camas cada uno, cuatro cuartos para distinguidos, dos para lavabos, cuatro para aseo, dos para preparar tisanas, dos gabinetes para vigilantes, dos para aislados y dos salas de reunión. El cuarto edificio, más pequeño que los anteriores, ocupa una área de un mil doscientos veintiún metros cuadrados, y en sus dos plantas tiene la mitad de los departamentos de aquéllos.



El Sr. Presidente de la Republica, acompañado por la Sra. Escalante de Corral, en uno de los patios del Manicomio General.



Vista parcial del jardin del Manicomio General.

Edificios para epilépticos.

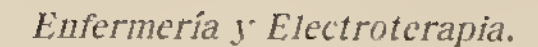
Son dos, uno para hombres y otro para mujeres, y constan de una sola planta. El primero cubre una superficie de dos mil setecientos setenta y dos metros cuadrados, y tiene vestíbulo, salas de consulta y espera, guardarropa, cuatro dormitorios con veintidós camas cada uno, ocho cuartos para vigilantes y servicio, ocho celdas para aislados, sala de reunión, una escuela, ocho gabinetes de aseo, un departamento para distinguidos, baño y dos jardines interiores. El segundo ocupa una extensión de tres mil novecientos metros cuadrados, tiene seis dormitorios con capacidad total para ciento cuarenta y cuatro enfermos, y cuenta casi con los mismos departamentos que el anterior.

Edificio para imbéciles.

Sobre una área de tres mil sesenta y cinco metros cuadrados, comprende dos departamentos, uno para hombres y otro para mujeres. El primero tiene cuatro dormitorios con diez camas cada uno, consultorio, taller, guardarropa, habitación de distinguidos, salas de aseo y cuartos para vigilantes; el segundo consta de seis dormitorios con sesenta camas en junto, y en lo demás tiene una planta igual al anterior; ambos cuentan con un gimnasio, cuatro patios y las dependencias necesarias.



Calle interior (Oriente a Poniente) del Manicomio General.



Enfermería y Electroterapia.

Este departamento mide un mil cuatrocientos diez y nueve metros cuadrados y tiene una sala para hombres con catorce camas; otra para mujeres con veinticuatro; botiquín; cuartos para enfermeras; sala de espera; sala para aplicaciones eléctricas; sala de curaciones; guardarropa; dos salas de transformadores



Salida de concurrentes a la inauguración del Manicomio General.

y aparatos para diagnósticos; celdas para distinguidos; salas para operaciones, arsenal quirúrgico y preparación; gabinetes de aseo, y las dependencias correspondientes.

Edificio para enfermos peligrosos.

Ocupa un mil trescientos veinte metros cuadrados y consta de una sola planta con vestíbulo, habitación para el celador, dos



La entrada del Manicomio General.

cuartos para vigilantes, cuatro dormitorios con ocho camas cada uno, guardarropa, comedor, taller, cuartos para criados, diez y seis celdas para aislados, gabinetes de aseo, dependencias y siete patios, uno grande y seis pequeños.



Calle interior (Norte a Sur) del Manicomio General.

Edificios para talleres.

Son dos, uno para hombres y otro para mujeres. Cada uno mide cuatrocientos cincuenta y ocho metros y tiene en su planta única un vestíbulo, un salón grande para taller, un departamento para enfermos distinguidos y cuartos para vigilantes, para herramientas y para aseo, así como dependencias.

Edificio para baños.

Se divide en dos distintos pabellones, para hombres y mujeres res-



Rampa del edificio de servicios generales en el Manicomio General.

pectivamente, con superficie de seiscientos treinta y siete metros cuadrados cada uno. Ambos constan de vestíbulo, patio cubierto de cristales, sala de consultas, departamento de ropa, dos vestidores, alberca, dos departamentos de estufas, uno de *massage,* baño de regadera, departamento para baño de pies, departamento con once tinas —el de mujeres tiene veintiuna— y gabinete.

Edificio para enfermos infecciosos.

Cubre una superficie de cuatrocientos noventa y un metros cuadrados y se encuentra, como todos los demás, rodeado de jardines; pero para hacer su aislamiento más absoluto, está muy distante del resto de los departamentos y circunvalado por un muro de mampostería de piedra basáltica. En su planta única cuenta con tres secciones, una central y dos laterales, ligadas entre sí por pasillos cubiertos. La primera se compone de vestíbulo, guardarropa, consultorio, botiquín, dos cuartos para enfermeros y uno para enfermos graves; la segunda y la tercera, destinadas respectivamente á hombres y á mujeres, se componen, cada una, de un pasillo, siete celdas para enfermos y un gabinete de aseo.

Habitaciones para médicos y administrador.

Para alojar á los facultativos del establecimiento y al administrador, hay tres edificios, de doscientos metros cuadrados cada uno, que constan de dos plantas; en la baja hay una terraza, un *hall,* un despacho, un salón de estudio, una sala, un comedor, una cocina, un cuarto para criados y un patio; en la alta se encuentran un *hall,* tres recámaras, un baño, un cuarto para servidumbre, una terraza y las dependencias necesarias.



Calle interior (Oriente a Poniente) del Manicomio General.

Casetas para guardianes.

Son cuatro, están colocadas en los cuatro ángulos del muro de circunvalación y cada una ocupa una superficie de sesenta metros cuadrados. Constan de una sola planta, compuesta de dos habitaciones, cocina y dependencias.

Establos.

En el fondo del Manicomio, y ya fuera del muro de circunvalación, están situados los establos, que tienen trescientos sesenta metros cuadrados. Comprenden tres departamentos, uno central y dos laterales, de dos pisos el primero y de uno solamente los otros; convenientemente localizados en ellos, se hallan el establo propiamente dicho, la lechería, las caballerizas, el departamen-

to para carros, el de guarniciones y arneses, el pajar y tres cuartos para los vaqueros.

Departamento mortuorio y anfiteatro.

Como el departamento anterior, se encuentra situado fuera del muro que circunvala al Manicomio. Ocupa una extensión de doscientos cincuenta metros cuadrados y en su única planta consta de vestíbulo, corredor, lavabo, depósito de cadáveres, salón, gabinetes y anfiteatro de disección; éste ocupa el fondo, es de forma circular y está cubierto por una cúpula con triple cubierta de ladrillo.

Fosa séptica.

Destinada á unir todos los desagües del Manicomio, los recibe por una red de alcantarillas, diversas de las que encauzan las aguas pluviales; en esta fosa se purifican los líquidos por decantación y filtración en arena, antes de que caigan en el río de Mixcoac, á cuya orilla se encuentra; la fosa está cubierta por una bóveda de ladrillo sostenida por viguetas de acero asfaltado.

El señor Presidente de la República y la distinguida concurrencia que lo acompañaba, el día de la inauguración, recorrieron detenidamente los departamentos todos del nuevo Manicomio, y á la 1 p. m. se retiraron, después de haberse dado cuenta de la gran obra realizada por la Secretaría de Gobernación á fin de dotar á la Capital de la República de un hospital modelo para alienados, digno de figurar al lado de los mejores del continente americano.

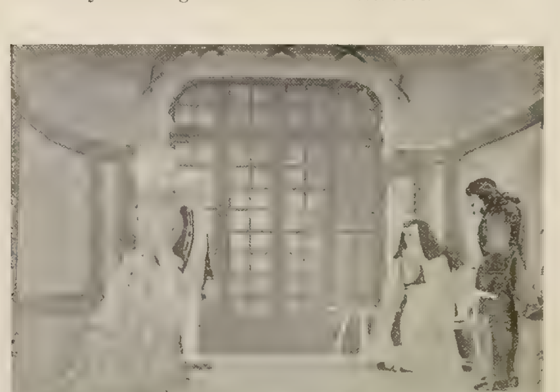
El Consultorio Público número 2. Este establecimiento de beneficencia, situado en un edificio á propósito que está ubicado en la 5.ª calle de San Miguel, tiene por objeto impartir servicios médicos y auxilios gratuitos á los menesterosos.



Exposicion de figuras de cera. El P. Marchena y Colon.



Exposicion de figuras de cera.—Colon desembarca en el Nuevo Mundo.



Exposicion de figuras de cera.—Sor Juana Ines de la Cruz y D. Juan Ruiz de Alarcon en la Corte del Virrey.



Exposicion de figuras de cera.—Colon ante los Reyes Catolicos.

La inauguración, que fué uno de los primeros números del programa de festejos del Centenario, debió ser presidida por el señor don Ramón Corral, Vicepresidente de la República y Secretario de Gobernación; pero como atenciones oficiales de carácter ineludible se lo impidieron, delegó su representación en el señor Angel Almada, Director General de la Beneficencia Pública.



La concurrencia á la fiesta de los niños pobres en el Fronton Nacional.

El acto inaugural, sencillo y sobrio, se efectuó á las 4 p. m. del 1.º de septiembre, y consistió en un discurso del Doctor don Nicolás León, Director nombrado del nuevo establecimiento, y quien encomió la caridad y el empeño con que la administración pública beneficia y protege á los desvalidos, y en la visita del local, que consta de botica; salas de Obstetricia y Ginecología; departamento para Cirujía, operaciones y enfermos infantiles, sifilíticos y de la piel; cocina; lavandería; bodegas; cuartos para enfermos y criados, y habitaciones para el Director y el Administrador.

La ceremonia terminó á las 5 p. m., y la benéfica institución abrió desde luego sus puertas á los necesitados.

§ 2.

Exposición de figuras de cera.

La distinguida señora Alejandra Vega viuda de Redo, con el fin de allegar fondos para el Asilo Colón, del que es una de las más empeñosas protectoras, organizó una exposición de figuras de cera que deberían representar episodios ó personajes históricos nacionales, é invitó á sus numerosas amistades á contribuir cada una, para la realización de la idea, con algunas de dichas figuras.

Aceptado desde luego el original pensamiento, pronto quedaron reunidas las figuras que habían de exhibirse en la exposición, y ésta fué inaugurada, con asistencia de la mejor sociedad de México, el domingo 4 de septiembre.

Los cuadros expuestos fueron los siguientes: «El Grito de Dolores,» obsequio del señor General don Porfirio Díaz; «El General don Nicolás Bravo perdona á los prisioneros españoles,» del señor don Ramón Corral; «Iturbide entrega á Guerrero el pabellón tricolor,» del señor Licenciado don José Ives Limantour; «Descubrimiento del pulque,» del señor Licenciado don Justo Sierra; «Juárez firma las Leyes de Reforma,» del señor Licenciado don Olegario Molina; «Juan Diego y la aparición de la Virgen de Guadalupe,» de los señores Alonso Regil y Luis Martínez de Castro; «Jorge Washington,» de la colonia americana; «La Corregido-

Distribucion de ropa a los niños pobres en la casa del Sr. Gobernador De Landa y Escandon.



El despacho de la Cervecería de Toluca y México el día de la distribución de ropa á los niños pobres.

ra de Querétaro,» de la señora Amada Laurent de Castellanos; «Pípila incendia Granaditas,» del señor Juan de Dios Castro; «Colón y el Padre Marchena,» de "El Buen Tono;» «Colón desembarca en el Nuevo Mundo,» del señor Félix Cuevas; «Colón ante los Reyes Católicos,» del señor Martín Mendía; «Cuauhtémoc ante Hernán Cortés,» del señor Licenciado Angel López Negrete; «La Noche Triste,» del señor Xavier Icaza Landa; «Sor Juana Inés de la Cruz y don Juan Ruiz de Alarcón en la Corte del Virrey,» de la señora Alejandra Vega viuda de Redo y los señores Joaquín García Pimentel y Joaquín López Negrete; «El Virrey Conde de Revillagigedo,» del señor Fernando Pimentel y Fagoaga; «Morelos en Cuautla,» del señor Licenciado Indalecio Sánchez Gavito; «Maximiliano y Carlota,» del señor Arturo Braniff y su esposa, doña Guadalupe Cánovas de Braniff; «El Héroe del 2 de Abril,» del señor Manuel Cuesta Gallardo; grupo que representa al señor Presidente de la República, al de Estados Unidos, al de Francia y á los Soberanos de Alemania y de España, de los señores Diputado Ignacio de la Torre y Mier, Gobernador Diego Redo, Francisco Asúnsolo y Donato de Chaperouge.

Todas las figuras que formaban los cuadros enumerados y algunas más que representaban á personajes históricos, aunque no episodios concretos, llamaron la atención por la exactitud del parecido y la propiedad de los trajes y uniformes. La mayor parte de ellas fueron vendidas á muy buenos precios, terminada la exposición, y sus productos, unidos á los no escasos de las entradas, fueron un total considerable para aliviar la condición de los pobres que reciben asistencia en el Asilo Colón.

§ 3.

Obsequios á los niños pobres.

Animado del noble propósito de hacer el bien, un grupo de distinguidas señoras, encabezado por doña Sofía Osio de Landa, esposa del señor Gobernador del Distrito Federal, reunió fondos de bastante importancia y con ellos adquirió trajecitos, sombreros, zapatos, ropa blanca, dulces y cereales, los que distribuyó, la mañana del 1.° de septiembre, en la casa del señor De Landa, entre numerosos niños pobres; no conforme aún este distinguido grupo, quiso darles, además, un momento de regocijo, y los congregó, la tarde del propio día, en el Frontón Nacional, en donde les ofreció una función recreativa de autómatas y prestidigitación, que encantó á los pequeños invitados.

Pocos días después, el 4, la señorita María Esther Barona obsequió también á cien niños pobres con ropa, juguetes y dulces, que varias señoras y señoritas distribuyeron en la casa de la estimable donante. La Compañía Cervecera de Toluca y México hizo, por su parte, una repartición igual.

El 15, á las 4 p. m., los miembros de la «Columna Social Mutualista Siglo XX» fueron quienes se encargaron de la simpática misión, repartiendo doscientos trajes á otros tantos niños infortunados y agasajándolos con un baile en el domicilio de la Sociedad. El mismo día 15, los



Grupo de niños pobres obsequiados con ropa en la casa del Sr. Gobernador De Landa y Escandón.

vecinos de la Colonia Vallejo, por iniciativa del señor Manuel Romero Alonso, celebraron una fiesta, durante la cual hicieron una distribución semejante á las citadas.

Otros muchos actos de caridad se llevaron á cabo en el mes de septiembre; pero la modestia de los iniciadores y donantes se opuso á su publicidad.

§ 4.

Fiestas en los establecimientos benéficos y penales.

El regocijo que inundó los corazones de todos los mexicanos con motivo de la celebración del Primer Centenario de la Independencia Nacional, llegó también hasta los asilos de los que, por crueldades de la Naturaleza, viven una vida menos alegre, menos activa y menos completa que la de la generalidad. Los ciegos y los sordo-mudos, los huérfanos y los abandonados encontraron lugar frente á los altares donde la patria ofrecía sus homenajes á los héroes. La Secretaría de Gobernación tuvo á bien disponer, en efecto, que en todos los establecimientos de beneficencia se organizaran fiestas patrióticas el día 15 de septiembre, que no sólo divirtieran á los niños desheredados, sino que á la vez los ilustraran acerca del gran acontecimiento histórico que se conmemoraba.

Escuela Nacional de Ciegos.—Ante numerosa y selecta concurrencia, formada en su mayoría por elegantes damas, se veri-



Entrada principal del Hospicio de Niños.

ficó el acto literario-musical con que este plantel celebró la proclamación de la Independencia, á las 4 p. m. del 15 de septiembre, en el espacioso salón de actos de la Escuela y bajo la presidencia del señor Director de ella, Doctor Juan Ramírez de Arellano. La orquesta del establecimiento, integrada por profesores y alumnos del mismo, ejecutó una difícil obertura; á continuación, el Profesor Juan Cervantes, ciego también, abordó la tribuna para pronunciar un discurso, y siguieron otros trozos musicales ejecutados por los artistas de la Escuela y varias piezas literarias recitadas por alumnos de la misma. En la noche, un *lunch* colmó la alegría de aquellos desgraciados seres.



Vista parcial del Hospicio de Niños.

Escuela Nacional de Sordo-Mudos.—Las sorpresas y los encantos de las películas cinematográficas deleitaron, la tarde del 15 de septiembre, á los infelices niños que, privados del habla y del oído, nunca han escuchado una frase de amor ni han podido expresar con palabras sus sentimientos y sus ideas. Una intensa sensación de contento sacudía los corazones de los pequeñuelos, que acaso por primera vez se recreaban con el espectáculo de tierras desconocidas y escenas nunca vistas.

Entre un ramillete de poesías patrióticas recitadas por las señoritas María Salgado, María Haerberle y Luz Carmona, hubo una verdadera maravilla: un mudo habló! En efecto, el niño Agustín Reyes, alumno del establecimiento, dejó oir su voz angustiosa y ahogada, honda y dolorosa, para enaltecer la obra de nuestros héroes y aclamar á México con entusiasmo. El breve discurso del niño Reyes emocionó á los concurrentes, muchos de los cuales derramaron lágrimas.

Por la noche, el Director del establecimiento, Diputado don Daniel García, reunió en un solo comedor á tan desdichados niños y niñas para obsequiarlos con helados, dulces, pasteles y *sandwichs.*

Escuela Industrial de Huérfanos.—En el amplio salón de actos de la Escuela se reunieron, la tarde del 15 de septiembre, todos los asilados y sus profesores, así como numerosas personas invitadas, á fin de presenciar el acto literario-musical con que se conmemoró el Grito de Dolores. Alternaron discursos pronunciados por los maestros, poesías recitadas por los huérfanos y piezas de música ejecutadas por la banda de alumnos del mismo establecimiento, que por primera vez había recorrido las calles de la Capital, recogiendo aplausos, el 2 de septiembre, con motivo de la translación de la fuente bautismal de Hidalgo.

Al arriarse el pabellón nacional, la banda de trompetas y tambores tocó marcha de honor, y en seguida principió una alegre serenata en el jardín de la Escuela, adornado con banderas y festones y animado por los gritos de regocijo de los pequeñuelos, que corrían y saltaban sobre las callejas del parque. Desarrollóse á la vez una batalla de *confetti* y serpentinas, y se encendieron por último unos fuegos artificiales, que con sus prodigiosas luces multicolores deslumbraron los ojos de los alumnos.

Hospicio de Niños.—Era gratísima la impresión que se recibía al llegar al Hospicio, el 15 de septiembre. Desde la puerta de entrada y en cada una de las que comunican el patio con el edificio central y unos departamentos con otros, correctas guardias de niños uniformados se cuadraban ante los invitados, á la vez que otros pequeños, con suma atención, y remudándose de sala en sala, conducían á aquéllos hasta el salón-teatro, en cuyo escenario debía desarrollarse el programa anunciado.



Un comedor del Hospicio de Niños

Escudos artísticos y guías de flores y palmas artificiales decoraban las paredes del salón, donde una escogida concurrencia se asociaba al júbilo de los asilados, que ocupaban la galería.

Con la «Tarantela» de Dolher, ejecutada en dos pianos por las señoritas Luz Torres Torija, Guadalupe Huici y Guadalupe Baeza y por el señor Francisco Aguirre (jr.), profesores del establecimiento, dió principio la fiesta, á las 4 p. m.; siguieron una conferencia histórica por las señoritas Guadalupe Retama y Luz Montes de Oca y un coro mixto á seis voces por un grupo de alumnos de las clases de Orfeón, y á continuación, seis


Un dormitorio del Hospicio de Niños.

discípulas de la señorita Torres Torija representaron y cantaron la zarzuela «La Hucha;» el «Vals de Concierto» por Dunkler, que ejecutó en violoncello la señorita Profesora Josefina Pérez de León, cerró la primera parte del programa. Después de un prudente intermedio, se dejó oir un coro mixto á tres voces con acompañamiento de piano por un grupo de alumnos de las clases de Música, y luego representaron el drama «Hogar y Patria» varios profesores y niños del plantel; la fantasía de la «Bohemia» de Pucini, tocada en cítara por la señorita Profesora Huici; un coro cantado por los alumnos del departamento de párvulos, y el Himno Nacional, cantado por todos los alumnos del establecimiento, dieron fin al acto con que la dirección del Hospicio celebró el Centenario de la Independencia.

Penitenciaria del Distrito Federal.—Del seno de la Comisión Central Española del Centenario salió la idea compasiva de proporcionar un momento de solaz á los reclusos de la Penitenciaría, que, aunque apartados de la sociedad, no podían quedar indiferentes en el mes del Centenario; si se les asociaba por un instante al sentimiento colectivo, en nada se relajaba el severo régimen del establecimiento penal en que se encontraban.

Con ese fin, solicitados y obtenidos los permisos necesarios, el Orfeón Catalán, sociedad coral que es gala de la colonia española y que fué especialmente invitada para el objeto, se reunió en la Penitenciaría bajo la dirección de don Guillermo Ferrer Clavé, la tarde del 16 de septiembre, é instalados los cantantes en la torre central, adonde convergen todas las crujías, entonaron, con su habitual corrección, las canciones «Flors de Maig,» «Xiquets des Valls,» «Las galas del Cuenca,» las populares mexicanas «La Golondrina» y «La Paloma,» y, por último, el emocionante Himno Nacional.

Los reclusos, sin salir de sus celdas, oyeron esos cantos insólitos que la conmemoración sagrada de la patria llevó como consuelo á los hijos culpables que purgan duramente sus faltas y para quienes se busca allí la regeneración.

En la Cárcel General, los presos fueron obsequiados con un modesto banquete, el mismo 16 de septiembre, y en los demás establecimientos similares, como las Casas de Corrección para Hombres y para Mujeres, también se conmemoró, de un modo ó de otro, la proclamación de la Independencia.


E. Parra



CAPITULO IV.

Festividades cívicas.

HALLARON preferente lugar, entre los actos meramente oficiales y los que se debieron á la iniciativa de asociaciones particulares, durante el mes de septiembre, las festividades cívicas organizadas para fijar placas recordatorias en los sitios que los caudillos de la Independencia y sus patrióticos colaboradores dignificaron con su estancia; los desfiles que llenaron las principales avenidas con el estruendo de sus entusiastas aclamaciones; los homenajes tributados á los insurgentes por las colonias de los Estados, las sociedades mutualistas y las de obreros; las fiestas con que cada una de las demarcaciones de la ciudad solemnizó la memorable fecha del 15; la inauguración de la Columna de la Independencia y la del monumento á Juárez, y, principalmente, la ceremonia del «Grito,» animada y solemne como nunca, y la apoteosis de los héroes, broche dignísimo con que el Gobierno cerró la conmemoración del Centenario.

La población entera de la Capital, lo mismo la avecindada en ella que la flotante venida de todos los puntos del país en aquellos días, prestaron á esas fiestas netamente populares el contingente de su presencia, de su alegría y de su animación, y las pusieron, así, á la altura de la ocasión inolvidable que se solemnizaba.

§ 1.

Descubrimientos de lápidas conmemorativas.

En las casas mortuorias de Leona Vicario y su esposo.—En honra de la insigne dama doña Leona Vicario y de su esposo, el Licenciado don Andrés Quintana Roo, y para perpetuar en las generaciones venideras el recuerdo de estos esforzados paladines que colaboraron con abnegación y sin desmayo alguno en la obra de la Independencia, la Comisión Nacional del Centenario, presidida por el señor Gobernador del Distrito Federal, organizó una ceremonia significativa y hermosa dentro de su austera sencillez.


La casa mortuoria de Leona Vicario


Sr. Dr. D. Luis E. Ruiz.

El acto se verificó el día 9 de septiembre y consistió en descubrir solemnemente placas conmemorativas en las casas donde murieron la noble mexicana y su compañero, situadas, respectivamente, en la esquina de las calles 1.ª de Cocheras y 4.ª de Santo Domingo y en la 1.ª calle de la Merced. Asistieron á la ceremonia, además de los miembros de la Comisión organizadora, el señor Presidente del Ayuntamiento, los señores Concejales, el alto personal del Gobierno del Distrito, varias delegaciones de las municipalidades foráneas y un buen número de invitados. La parte literaria del programa se compuso de un discurso del Doctor don Luis E. Ruiz y una poesía del señor Agustín Alfredo Núñez. [1]


La casa mortuoria del Lic. Andres Quintana Roo.

En seguida, el señor Gobernador del Distrito, acompañado por los presentes, descubrió la placa de la 1.ª calle de Cocheras, que dice:

«La ilustre heroína doña Leona Vicario de Quintana Roo murió en la recámara de la esquina de esta casa á las nueve de la noche del 21 de agosto de 1842.—La Comisión Nacional del Centenario de la Independencia consagra este recuerdo á su memoria.—9 de septiembre de 1910.»

Acto continuo, la concurrencia se transladó á la 1.ª calle de la Merced, frente á cuya casa número 154 se repitió el acto descripto, que terminó con el descubrimiento de la lápida respectiva, en la que se lee:

«El Ciudadano Licenciado don Andrés Quintana Roo, eminente colaborador en la causa de la Independencia, habitó esta

1 Véase la pieza número 110 del Apéndice.


Edificio donde estuvo el Real Seminario de Minería.


La mesa presidencial en el acto del descubrimiento de la lapida conmemorativa del Real Seminario de Minería.



Niñas concurrentes al acto del descubrimiento de la lápida conmemorativa de la prisión de Morelos.

casa, en la cual murió el 15 de abril de 1851.—La Comisión Nacional del Centenario de la Independencia consagra este recuerdo á su memoria.—9 de septiembre de 1910.»



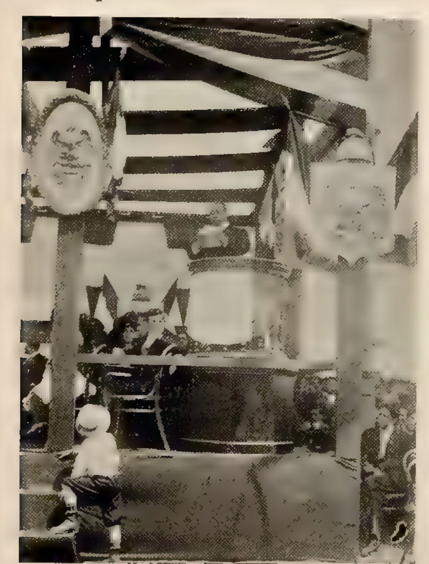
Sr. Lic.. D. Isidro Fabela.

En el edificio del Real Seminario de Mineria.—La misma Comisión Nacional del Centenario de la Independencia quiso señalar con una lápida recordatoria el sitio en que abrió sus aulas, el año de 1792, el Real Seminario de Minería, fundado por orden de Carlos III, y rendir un tributo de gratitud á los hijos de este plantel que dieron su vida por la emancipación de la patria; con ambos propósitos hizo colocar en la casa número 90 de la 3.ª calle de Santa Teresa un cuadrilátero de mármol blanco, de dos metros de alto por un metro veinte centímetros de ancho, con la siguiente inscripción:

«En esta casa se fundó el Real Seminario de Minería, cuyas clases se abrieron el día 1.º de enero de 1792, siendo Director del plantel don Fausto Elhúyar.—Sus ilustres alumnos Mariano Jiménez, Casimiro Chovell, Ramón Fable, Isidro Vicente Valencia y Rafael Dávalos lucharon por la Independencia en 1810 con el sacrificio de sus vidas.—La Comisión Nacional del Centenario de la Independencia consagra este recuerdo al Seminario de Minería y á sus patriotas y heroicos hijos mártires.—12 de septiembre de 1910.»

Para descubrir la lápida, se efectuó una sencilla ceremonia la tarde del citado día 12, con asistencia de muchos invitados; la Banda de Policía se encargó de la parte musical del programa, y de la literaria, el señor Manuel Buenabad, miembro de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Ingenieros, y el Profesor don Manuel Herrera. El acto terminó con el descubrimiento de la placa por el señor Gobernador del Distrito.

En la prisión de Morelos.—A las 10 a. m. del 21 de septiembre, tuvo lugar la ceremonia organizada por la Comisión del Centenario para descubrir la lápida que recuerda la estancia de don José María Morelos y Pavón en el viejo edificio de la Ciudadela, días antes de ser conducido al cercano pueblo de San Cristóbal Ecatépec, donde fué sacrificada su gloriosa existencia de redentor de la patria.



El Sr. Dip. D. Manuel H. San Juan lee su Canto á Morelos.

Sobre una plataforma levantada junto á la puerta norte de aquel edificio y adornada con banderas y escudos nacionales, se instalaron el señor Gobernador del Distrito, que presidió la ceremonia, y un buen número de distinguidos funcionarios que lo acompañaron; el resto de la numerosa concurrencia, entre la que había varias representaciones de sociedades obreras y de establecimientos



Lápida conmemorativa de la prisión de Morelos.



La vanguardia del desfile de carros alegóricos del comercio.

escolares, ocupó la sillería colocada al frente.

El acto comenzó con una obertura ejecutada por la Banda de Policía; á continuación, el señor Licenciado Isidro Fabela pronunció un discurso alusivo; en seguida, los niños de algunas escuelas oficiales cantaron el Himno á la Paz, y, por último, el señor Diputado Manuel H. San Juan recitó una poesía patriótica. [1]

La ceremonia acabó cuando el señor Gobernador del Distrito, á los acordes del Himno Nacional y entre las aclamaciones de la concurrencia, descubrió la placa, que dice así:

«El gran caudillo de la Independencia don José María Morelos y Pavón estuvo preso en este edificio de la Ciudadela del 28 de noviembre al 22 de diciembre de 1815.—De aquí se le condujo á San Cristóbal Ecatépec, donde fecundizó con su sangre generosa la causa de la Independencia.—La Patria consagra esta lápida á la imperecedera memoria del héroe insurgente.—21 de septiembre de 1910.»

A propósito de estos actos significativos, creemos conveniente recordar que en octubre de 1908 y en febrero de 1909 se efectuaron otros semejantes para descubrir lápidas conmemorativas en la casa en que murió el Licenciado Verdad y en la que habitó el Padre Talamantes, precursores de nuestra Independencia.

§ 2.

Procesiones públicas.

Desfile de carros alegóricos del Comercio.—El desfile de carros alegóricos del comercio de la Capital, iniciado por la Comisión del Centenario, y que se efectuó el día 4 de septiembre, fué un brillante número del programa cívico de aquellos días, no obstante que, por circunstancias diversas, algunas negociaciones y corporaciones invitadas no pudieron tomar la participación que de ellas se solicitaba; mas las que respondieron al llamamiento, se esforzaron por dar el mayor realce al espectáculo, que resultó de gran atractivo



El carro alegórico de «El Centro Mercantil.»

1 Véanse las piezas números 111 y 112 del Apéndice.



El carro alegórico de «El Palacio de Hierro.»

para el vecindario de la ciudad y para la gran población flotante que, ávida de festejos, se encontraba en ella á la sazón.

De acuerdo con las disposiciones previamente dictadas, los carros alegóricos y las agrupaciones que los acompañaban se situaron desde las primeras horas de la mañana en la Calzada de la Reforma, en la Plaza del mismo nombre y en las avenidas que desembocan en esta última, para organizar el desfile por las calles principales que conducen á la Plaza de la Constitución, en todas las cuales rebosaba la gente.

Terminados los arreglos necesarios, la gran procesión se puso en marcha. A la descubierta iba un escuadrón de Gendarmes del Ejército, seguido por la banda de música del 19.º Batallón, é inmediatamente después aparecían los carros. El primero, enviado por «El Centro Mercantil» y hermosamente adornado, llevaba, sobre una plataforma decorada con banderas nacionales y francesas, un busto de Hidalgo coronado por mano de una arrogante mujer que representaba á la Patria, y, á ambos lados, otros dos bustos, uno del Benemérito Juárez y otro del General Díaz, coronados respectivamente por la Justicia y por la Paz. El carro era tirado por dos troncos de caballos, guiados por cuatro palafreneros con trajes Luis XV; detrás de él caminaban, en un carruaje, los representantes de la Sociedad Mutualista «Empleados de Comercio,» y, luego, la banda del 7.º Batallón.

El segundo carro fué de «El Palacio de Hierro;» precedíanlo varios heraldos á caballo y cuatro reyes de armas, vestidos con toda propiedad, y lo escoltaban seis pajes. Su ornamentación era muy lujosa; sobre una gradería tapizada de raso se levantaba un pedestal y, en el fondo, un sol; la figura central representaba á la Patria después de haber roto sus cadenas y á quien acompañaban cuatro bellas mujeres ricamente ataviadas. Los detalles del adorno eran del mejor gusto y el conjunto llamaba poderosamente la atención. Detrás del carro desfilaban un carruaje y tres automóviles de la misma casa comercial y, luego, la banda del 11.º Batallón.

Un magnífico carro que representaba la Agricultura fué el tercero.



El carro alegórico de la Agricultura.

Formábalo un trozo de montaña, sobre el que se veían deidades rústicas y escenas de la vida campestre representadas por personas vestidas con trajes regionales de Tehuantepec, Jalisco y Yucatán; traía también los productos de las zonas agrícolas de la República, como la vid, las palmeras, los cactus, las espigas del trigo y las cañas de azúcar, mezclado todo en un cuadro dispuesto artísticamente. Este carro era tirado por yuntas de bueyes, de las que cuidaban boyeros en traje de campo; lo precedía un grupo de rancheros y lo seguían otros á caballo y vestidos con trajes de piel.



El carro alegorico del Cognac «Gautier.»

Después del carro de la Agricultura caminaba el del Cognac «Gautier,» que simulaba una taberna ocupada por varias campesinas francesas y algunos mosqueteros; é inmediatamente después, avanzaban innumerables indígenas floreros y agricultores de Xochimilco, que llevaban ramos de flores para depositarlos en Catedral ante la urna que guarda los restos de los héroes.

Marchaba en seguida el carro de la Minería, que era una montaña coronada por el nopal y el águila que simbolizan las armas nacionales, y á cuyo pie se erguía una matrona que personificaba la Industria Minera; grupos de mineros se entregaban á las labores de su oficio; dos figuras femeninas representaban el Oro y la Plata, y el ornato todo estaba formado de útiles, herramientas y objetos relacionados con la minería. Tiraban del carro soberbios troncos de caballos y lo escoltaban numerosos barreteros con su traje peculiar y sus instrumentos de trabajo.



El carro alegorico de «El Buen Tono.»

El carro de «El Buen Tono,» que marchó después, representaba una escena cortesana del reinado de Luis XV; las figuras todas vestían el traje de la época; el adorno era bellísimo, y el tiro se componía de tres troncos de caballos, conducidos por palafreneros.

El carro de la Industria conducía en su segundo cuerpo á una matrona representante de ésta y en su primer cuerpo á las simbolizaciones de la Ciencia, el Trabajo, la Exactitud y la Fuerza; estaba adornado principalmente con escudos y banderas de diferentes naciones, y era tirado por dos troncos de caballos conducidos por escuderos con librea.



El carro alegorico de la Mineria.



El carro alegorico de la Cerveceria de Toluca y Mexico.



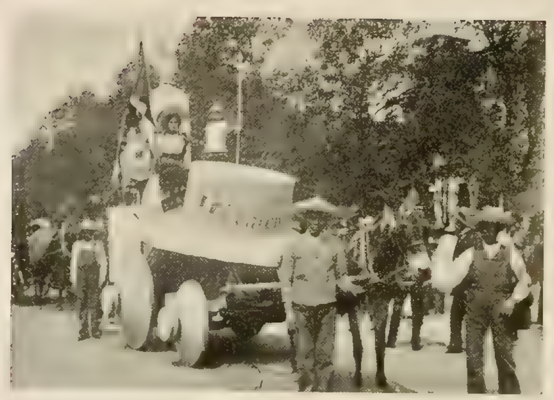
El carro alegorico de la Industria.

Los Bancos enviaron un carro en el que ocupaba preferente lugar la Abundancia dejando caer un tesoro de su cornucopia; la Compañía Cervecera de Toluca y México, uno que tenía la forma de un kiosco adornado con trofeos de banderas; «El Sombrero de Palma,» otro dispuesto con arte, y distintas casas comerciales y empresas industriales, otros muy bien decorados.

Con los carros del desfile alternaban grupos de obreros de las fábricas de la Capital, ciclistas, charros y muchas delegaciones industriales y comerciales. Entre las delegacio-



El carro alegorico de los Bancos.



El carro alegórico de «El Sombrero de Palma.»



Obreras de la «U. S. Shoe Manufacturing Co.» que tomaron parte en el desfile del comercio.

nes se encontraban las de los Bancos Nacional, de Londres y México, Central, de París y México, Mexicano de Comercio é Industria, é Hipotecario y del Trabajo; de la Compañía Bancaria; de la International Corporation, y de la Caja de Préstamos. Estuvieron también representadas las fábricas y empresas de San Rafael, La Tabacalera Mexicana, El Progreso Industrial, La Excelsior, La Carpeta, The United States Shoe Manufacturing Company, Claudio Pellandini y Valentín Elcoro; la «Unión de Mecánicos,» varios gremios con estandartes y diversas corporaciones y sociedades; el total de individuos que formó en la lucida manifestación fué tan crecido, que nunca se había visto en parecidas festividades.

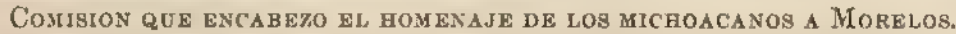
El desfile terminó cerca de las 2 p. m. y lo presenció desde el balcón central del Palacio Nacional el señor Presidente de la República, acompañado por los señores miembros del Cuerpo Diplomático Especial y del Residente, los señores Secretarios de Estado y varios altos funcionarios, numerosas familias invitadas llenaban los balcones laterales.

Homenaje de los empleados federales á los héroes insurgentes.—Entre las manifestaciones patrióticas organizadas por iniciativa privada y con elementos particulares, se distinguió, por lo espontánea y efusiva, la que tuvo lugar el día 11 de septiembre, debida en parte principal á la Sociedad de Empleados Federales.

Con la debida anticipación, el señor Valette, Presidente de ella, invitó á los empleados de la Federación, á los órganos de la prensa y á muchas sociedades mutualistas, científicas, artísticas y literarias; y el día y á la hora señalados se reunieron todos en la calle de San Ildefonso, de donde partieron en correcta formación rumbo á Catedral, provistos de coronas y ramilletes de flores. Al llegar á Catedral, se detuvieron para escuchar una patriótica arenga del señor José Robles; después, en-

Aspecto de la Plaza de la Constitución durante el desfile del comercio.





Comision que encabezo el homenaje de los michoacanos a Morelos.



Coronas que los michoacanos depositaron al pie del monumento a Morelos.

traron en la iglesia y llegaron hasta el sitio donde se guardan los venerandos restos del Cura Hidalgo, y allí depositaron uno á uno sus coronas y ramilletes.

Con el mismo noble objeto se dirigieron después al jardín de la Santa Veracruz, donde se levanta la estatua del Generalísimo Morelos, y al de San Fernando, donde se halla el monumento erigido á la memoria del bravo insurgente don Vicente Guerrero. En el trayecto pronunciaron alocuciones alusivas los señores José M. Murillo y Armando Vargas, alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, y terminado el acto, la comitiva desfiló por la Avenida de San Francisco.

Homenaje de la colonia michoacana á Morelos.—Los hijos del Estado de Michoacán residentes en México llevaron á cabo, en honor del inmortal Generalísimo insurgente don José María Morelos, una simpática manifestación, el día 11 de septiembre, por la mañana, ante la estatua del héroe que se levanta en el jardín de la Santa Veracruz.

A los organizadores se unieron con entusiasmo varias sociedades y corporaciones mutualistas é incontables admiradores del Caudillo, todos los cuales, acompañados por bandas militares, formaron una columna que desfiló desde la Plaza de la Constitución hasta el sitio en que debía verificarse la ceremonia.



El publico presencia el homenaje de los michoacanos a Morelos.

El acto dió principio con un discurso alusivo del señor Enrique Parra, quien habló en nombre de los michoacanos iniciadores, y á continuación hicieron uso de la palabra los señores Licenciados Manuel Padilla y Trinidad Mesa y Salinas, este último en representación de la «Sociedad Fraternal Oaxaqueña,» y el señor Félix Martínez Dolz, que recitó una poesía.

Por último, se depositaron ofrendas florales al pie del monumento, y la numerosa concurrencia desfiló ante él con amor reverente.

Gran procesión cívica.—La idea de organizar, dentro del programa de la celebración de la Independencia, una manifestación cívica en honor de los libertadores, acogida y desarrollada por la Comisión Nacional encargada de las festividades


La Comision N. del Centenario en la gran procesion civica.


Los marinos extranjeros en la gran procesion civica.


Los marinos mexicanos en la gran procesion civica.

conmemorativas, fué sin duda feliz y tuvo la más satisfactoria realización el día 14 de septiembre, con asistencia de todos los elementos sociales, así los altos representantes de la banca, el comercio, la industria y la minería, como los empleados, artesanos, obreros y labradores, además de los operarios de fábricas y talleres y de las tripulaciones de marinos extranjeros que en México se encontraban; el total excedía de veinte mil personas.

De acuerdo con las disposiciones de una junta presidida por el señor Comandante Militar de la Plaza, General Eugenio Rascón, la gran columna de manifestantes quedó dividida en quince grupos, integrados por las comisiones de los tribunales federales, civiles y militares; funcionarios del Consejo de Gobierno y del Gobierno del Distrito; Concejales del Ayuntamiento; delegados de Dolores Hidalgo, de los Estados y de los Territorios; prensa de la Capital y foránea; Poder Judicial del Distrito Federal; empleados de las Secretarías de Estado; academias y sociedades científicas y literarias; escuelas superiores y profesionales; compañías; negociaciones; colonias de los Estados; sociedades


Los rurales en la gran procesion civica.


Los alumnos de la Escuela de Agricultura en la gran procesion civica.



La gran procesion civica pasa por la Avenida de San Francisco.



La gran procesion civica pasa frente al Palacio Nacional.

de obreros, de artesanos y de ferrocarrileros; fábricas y talleres del Distrito; agrupaciones militares; gremios y corporaciones. Cada uno de los grupos estaba bajo la vigilancia de un jefe y todos sus individuos llevaban un distintivo. Los diversos grupos se organizaron desde la glorieta de Colón, en el Paseo de la Reforma, hasta el costado sur de la Alameda y en las calles laterales de esa carrera.

Por lo que toca al elemento militar, tan vistoso en toda procesión pública, se compuso de los marinos alemanes, franceses, brasileños y argentinos venidos á la Capital en aquellos días; de los cadetes del Colegio Militar, de la Escuela Militar de Aspirantes y de la Naval de Veracruz, y de un buen número de bandas de música de los batallones de infantería acuartelados en México. Las calles estaban henchidas de gente; los edificios lucían adornos del mejor gusto, y en los balcones y aparadores de las casas comerciales se apiñaba una multitud ávida de presenciar el desfile cívico. En todo el trayecto se habían levantado improvisadas tribunas de madera y pequeños pabellones de tela para contener á todos los



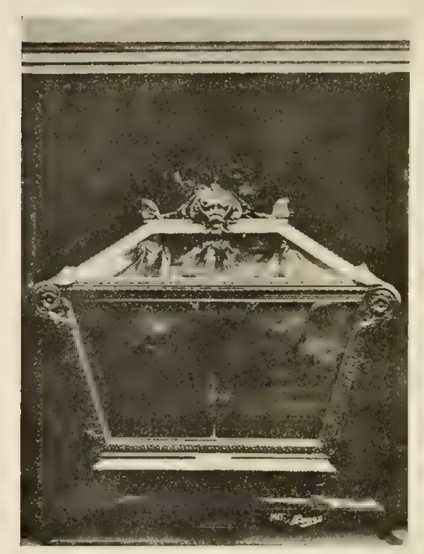
Grupo de la gran procesion civica que sale de Catedral.



Grupo de obreras en la gran procesion civica.



Una de las coronas ofrendadas a los restos de los heroes de la Independencia.



Urna que guarda los restos de los héroes de la Independencia.



Catafalco levantado en la Catedral a los restos de los héroes de la Independencia.

que no pudieran encontrar sitio en casas y aceras. La policía contenía con dificultad á la muchedumbre, excepto frente á Catedral, porque allí, por ser el lugar donde se iba á rendir el homenaje á los restos de los héroes, fué colocada una doble valla de soldados. Adentro, las reliquias de los libertadores habían sido depositadas en un gran catafalco que se puso frente al altar del Perdón, en el vano de la puerta central del templo, que permaneció cerrada, pues los manifestantes entraron por la de la izquierda y salieron por la de la derecha.

La procesión comenzó á desfilar á las 9 a. m. A su cabeza marchaban los miembros de la Comisión Nacional del Centenario, las comisiones de las Cámaras de Diputados y Senadores y de la Suprema Corte de Justicia, el Procurador de la República, los Agentes del Ministerio Público Federal, los altos dignatarios del Ejército, las comisiones del Tribunal Superior y del Tribunal Militar y el personal de la Contaduría Mayor de Hacienda.

A continuación iban los miembros del Consejo de Gobierno, los del Honorable Ayuntamiento, los empleados del Gobierno del Distrito y los representantes de las municipalidades foráneas.

Seguían las Secretarías de Estado, encabezadas por la de Relaciones Exteriores é integradas por comisiones de empleados de los departamentos y secciones de cada una de ellas. Con la de Gobernación marcharon el Consejo de Salubridad, los alumnos de la Escuela Industrial de Huérfanos, varios jefes de cuerpos rurales y comisiones de la policía y de los establecimientos de reclusión penal; con la de Justicia, los empleados superiores del ramo; con la de Hacienda, los delegados de la Tesorería de la Federación, de las oficinas del Timbre y de la Dirección de Contribuciones; con la de Comunicaciones, los empleados de Correos y los de Telégrafos; con la de Instrucción Pública y Bellas Artes, numerosos profesores, los alumnos de la Escuela Prepara-



Aspecto de la Plaza de la Constitución al terminar el paso de la gran procesión cívica.



Desfile histórico.—Caballeros Tigres.

toria con su estandarte y muchos maestros y maestras; con la de Fomento, el personal de los Observatorios, el del Instituto Geológico y un lucido batallón uniformado de alumnos de la Escuela de Agricultura, y con la de Guerra, muchos jefes y oficiales de las tres armas y las brillantes oficialidades alemana, francesa, argentina y brasileña, que, con suma cortesía y sincero agrado, quisieron estar presentes en la manifestación. Detrás de este grupo marchaban el Colegio Militar, llevando entre sus filas al benemérito grupo de los veteranos supervivientes de los defensores de 1847, y la Escuela de Aspirantes, la Naval de Veracruz y los marinos extranjeros, que arrancaron los más entusiastas aplausos á su paso.

. Distribuídas entre los grupos anteriores, caminaban las delegaciones de las Cámaras de Comercio y de Minería; los alumnos de las Escuelas de Minería, Jurisprudencia, Medicina, Comercio y Artes y Oficios; muchas escuelas particulares, entre ellas una china establecida en Monclova, que marchó con bandera y música; empleados, agricultores, mineros y una gran cantidad de obreros, organizados en sociedades, ó aislados.

El paso ordenado y vistoso de los grupos era saludado por el público que presenciaba el desfile, con aclamaciones y aplausos que se unían alegremente á los acordes de las quince bandas que formaban parte del cortejo.

Al entrar en Catedral, los manifestantes se detenían un momento para depositar las flores y coronas que todos llevaban, ante el catafalco de los héroes, que en breves instantes quedó cubierto por ellas, y luego salían para volver á ocupar sus puestos de formación y desfilar frente al Palacio Nacional, en cuyo balcón central el señor Presidente de la República presenciaba el paso de la comitiva, acompañado por sus Secretarios de Estado y por los miembros de su Estado Mayor.



Desfile histórico.—El Emperador Motecuhzoma.

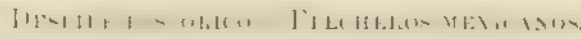


Desfile histórico.—Nobles y soldados mexicanos.



Desfile histórico.—Guerreros mexicanos.





Desfile histórico.—Flecheros mexicanos.



Desfile histórico.—Escopeteros españoles.

La procesión del 14 de septiembre fué uno de los números mejor organizados del programa del Centenario y respondió ampliamente á sus altos fines de reverenciar á la patria en sus magnánimos libertadores.

Desfile Histórico.—De todos los festejos del Centenario fué el que tuvo más laboriosa preparación, por la necesidad de elegir cuidadosamente las escenas históricas que habían de ser representadas en él, así como de reclutar en diversas comarcas del país el número de personajes indispensables y vestirlos de acuerdo con la indumentaria de las distintas épocas que iban á figurar en los cuadros proyectados; pero allanadas por la Comisión del Centenario cuantas dificultades surgieron, se formuló el programa, que, impreso, circuló profusamente y fué reproducido por la prensa toda del país para mejor inteligencia del público.

Según él, en la procesión estarían representadas tres grandes épocas de la existencia nacional: la de la Conquista, la de la Dominación Española y la de la Independencia; para conseguirlo, se organizaron otros tantos cuadros que deberían figurar, el primero, la salida del Emperador Motecuhzoma al encuentro de Cortés; el segundo, el paseo del Pendón en los tiempos virreinales, y el último, la entrada en México del Ejército Trigarante, al mando de Iturbide. Además, quedarían incorporados á la procesión varios carros alegóricos.



Desfile histórico.—Hernan Cortes y sus capitanes.

Por lo que hace al primer cuadro, deberían componerlo un grupo mexicano compuesto por diez y nueve guerreros con estandarte fijo, un Gran Capitán escoltado por ocho guerreros con divisa, cincuenta guerreros, treinta y ocho sacerdotes, los señores de los Reinos inmediatos á Tenoxtitlan acompañados por veinte caballeros del sol, quince nobles, veinte indias principales resguardadas por seis guerreros con estandarte fijo y dos caballeros-tigres, numerosos servidores con alfombras, el Emperador Motecuhzoma y su corte, varios guerreros-sacerdotes y, por último, una retaguardia militar; y el grupo español, integrado por una descubierta de escopeteros á caballo y á pie, atambores y clarines, ballesteros, Cortés con doña Marina (Malintzin) y sus capitanes, frailes, servidumbre de aquél, arcabuceros, guerreros tlaxcalte-



Desfile histórico.—Doña Marina y sus acompañantes.



Desfile histórico.—Guerreros tlaxcaltecas.

cas, jefes de la República de Tlaxcala y porta-estandartes. En el segundo cuadro formarían doscientas ochenta y ocho personas con trajes adecuados, entre las que estarían el Virrey, los oidores de la Audiencia, los miembros del Ayuntamiento, los consejeros del Rey, el Alférez Real, los provinciales religiosos, los indios principales, gran número de militares y funcionarios civiles y muchos personajes de inferior categoría; y en el tercero, los Generales don Agustín de Iturbide, don Vicente Guerrero, don Manuel Mier y Terán, don Guadalupe Victoria y don Anastasio Bustamante; algunas secciones de las que formaron el Ejército Trigarante, entre ellas las de los regimientos de Granaderos Imperiales, de la Corona, de Celaya, de Tres Villas, de Guadalajara, de Querétaro, Ligero de Morelos, Fijo de Puebla, de México y de Valladolid, de Santo Domingo, de Fernando VII, de Dragones de México, del Rey, de Santander, Fieles del Potosí y otros, así como varios carros alegóricos enviados por los Estados de la Federación.



Desfile histórico.—Guerreros tlaxcaltecas.



Desfile histórico.—Damas mexicanas.



Desfile histórico.—Los maceros del Ayuntamiento.



Desfile historico.—El Oidor decano, el Virrey y el Alferez Real.

El trayecto que se anunciaba recorrería, y recorrió efectivamente, e lucido cortejo, era el comprendido entre la Plaza de la Reforma y el Palacio Nacional, pasando, á la ida, frente al Portal de Mercaderes y al Palacio Municipal y, á la vuelta, por la Catedral y la Avenida del Cinco de Mayo.

El día 15 de septiembre, designado para el desfile, el gentío sobrepasó toda previsión, pues se desbordaba en las aceras de las calles y avenidas; llenaba enteramente la Plaza de la Constitución; se apiñaba en los balcones, aparadores, tribunas, puertas y zaguanes, y no dejaba ventana, azotea ó torre que no invadiese para admirar el espectáculo que iba á tener lugar. La prensa de aquellos días calculaba que habían asistido á la fiesta entre cincuenta y setenta mil personas.

A las 10 a. m. en punto, se inició la marcha de la comitiva, que encabezaba el grupo numeroso del Emperador Motecuhzoma y su séquito, notable por la brillantez y riqueza de sus trajes, armas, distintivos é insignias. Iba el Monarca Azteca en andas sostenidas por varios nobles, cubierto por un palio y seguido de sus vasallos; lo rodeaban guerreros armados con macanas, arcos, flechas y lanzas, ó portadores de estandartes de pluma, y nobles indias escogidas entre los tipos más puros de la raza. El conjunto resultaba original y, además, noble, por lo que arrancaba, á su paso, ruidosos aplausos. Al llegar frente al Palacio Nacional, en cuyos balcones se encontraban el señor Presidente de la República con sus Secretarios de Estado, los Representantes Especiales Extranjeros, los miembros del Cuerpo Diplomático Permanente y las más distinguidas familias de la Capital, el grupo mexicano hizo alto para esperar al español, que avanzaba á su encuentro al mando de Cortés.

Abrían la marcha de este último grupo varios escopeteros; seguían atambores, clarines y ballesteros á pie y á caballo, entre los que se veía á un guerrero que llevaba un estandarte negro con una cruz roja en el centro, rodeada por una inscripción que decía: «Con la cruz y esta enseña venceremos.» Aparecía luego Hernán Cortés con traje de terciopelo acuchillado de blanco, sobre brioso corcel y rodeado por Alvarado, Avila, Velásquez de León, Ordaz, Sandoval, Díaz del Castillo y otros conquista-



Desfile historico. Los provinciales religiosos.



Desfile historico.—Los provinciales religiosos y las tropas del Virreinato.



Desfile historico.—La tribuna de la jura del Pendon.



Desfile historico.—La jura del Pendon.

dores, todos á caballo y representados, como su jefe, por alumnos de las Escuelas Superiores. Inmediatamente después venía un grupo de jóvenes indias, presidido por la Malintzin y escoltado por soldados españoles y tlaxcaltecas; en seguida caminaban varios frailes, que traían á la memoria á los misioneros que evangelizaron el país conquistado; muchos soldados españoles, con sus trajes y armas característicos, y, por último, guerreros de la República de Tlaxcala, aliados de Cortés.

Bajo el balcón central de Palacio se verificó la ceremonia recordatoria del encuentro de Motecuhzoma y Cortés. Descendió aquél de su palanquín y éste de la cabalgadura y ambos se saludaron de acuerdo con las narraciones históricas relativas.

De igual modo se efectuó el acto de la jura del Pendón en la plataforma construída frente al Palacio Nacional y en presencia de los reyes de armas. El paseo siguió después con su comitiva de timbaleros, regidores, Alcalde Ordinario, soldados, individuos del Consejo y de la Audiencia y Alférez Real, que llevaba el pendón de damasco carmesí bordado de oro, con la inscripción: «*Non in multitudine excercitus consistit sed in voluntate Dei,*» el cual pendón había tomado, momentos antes, de los balcones del Palacio Municipal, donde ondeaba, para llevarlo hasta aquella plataforma, en la que lo levantó tres veces, tremolándolo.

Fueron muy aplaudidos el grupo que representaba la entrada en México del Ejército Trigarante, en el que figuraban los consumadores de la Independencia y los bravos soldados que á sus órdenes dieron fin á la lucha que Hidalgo inició, y los carros alegóricos enviados por los Gobiernos de los Estados de Hidalgo, Michoacán, Veracruz, Tabasco, Sinaloa y otros.

Con el desfile de los carros que el público había visto el día 4, y á los cuales se agregó el del Comercio, que en esa fecha no pudo salir, terminó el espectáculo sugestivo y digno de la conmemoración patriótica de septiembre.

Homenaje de los mecánicos y ferrocarrileros á los héroes de la Independencia.—El día 17 de septiembre, se efectuó ante la Columna de la Independencia que se alza en el Paseo de la Reforma, una manifestación cívica organizada por los miembros del Comité de Mecánicos y Ferrocarrileros, bajo el patrocinio del Gobierno del Distrito Federal.



Desfile historico.—D. Agustin de Iturbide.



Desfile historico.—Soldados del Ejercito Trigarante.



Desfile historico. Carro alegorico del Estado de Hidalgo.

Ante una numerosa concurrencia tuvo lugar la ceremonia, que presidió el señor Senador é Ingeniero Gabriel Mancera; en ella pronunciaron discursos el señor Diputado Benito Juárez y don Federico García y Alva, y una poesía el señor Alberto Herrera. La parte musical estuvo á cargo del Orfeón Popular, que, acompañado por la banda del Estado Mayor, cantó el Himno á la Patria, el Canto á la Paz y el Himno Nacional.

En seguida, el Comité organizador depositó al pie de la Columna una artística y elegante corona de flores, con lo que terminó la sencilla y expresiva demostración de respeto y amor á los héroes.

Homenaje de la Sociedad de Empleados de Comercio á los héroes de la Independencia.—Las personas que integran esta asociación, se reunieron, el día 18 de septiembre, para llevar á cabo una manifestación de amor á la patria y á sus héroes y, con coronas y ramilletes de flores, desfilaron por la Avenida de los Hombres Ilustres y se dirigieron á la cuarta glorieta del Paseo



Desfile historico.—Carro alegorico del Estado de Michoacan.



Desfile historico.—Carro alegorico del Estado de Tabasco.



Desfile historico.—Carro alegorico del Estado de Sinaloa.


Desfile historico.—Carro alegorico del comercio.

de la Reforma, al pie de la Columna de la Independencia.

Ocuparon allí la plataforma levantada al efecto, y, bajo la presidencia de la mesa directiva de la Sociedad, se celebró la ceremonia, de acuerdo con el programa respectivo, cuyos números estuvieron á cargo de los señores Salvador Domínguez, Fidencio Soria, Angel Montalvo y Flavio Solís, que pronunciaron discursos, y Ranulfo Penagos y Lucas López, que recitaron poesías.


El Sr. Presidente de la Republica presencia el desfile historico.

Las coronas y ofrendas florales fueron depositadas al pie de la Columna, y el acto terminó con el Himno Nacional cantado en coro por los concurrentes.

Procesión de antorchas.—La Comisión Nacional del Centenario, que se encargó de este número del programa de septiembre, se empeñó en darle el mayor lucimiento posible, y, al efecto, invitó á los empleados oficiales y particulares, á las corporaciones y á las fábricas y talleres para que concurrieran á la patriótica manifestación; su iniciativa fué secundada con tanto agrado y tan buena voluntad por todos los invitados, que el número de manifestantes alcanzó varios millares.

La Comisión Nacional tenía preparada una gran cantidad de vistosos faroles que en lo alto de largos bastones ostentaban los colores nacionales; estos faroles se distribuyeron entre los concurrentes que iban á pie y se les obsequiaron al terminar el acto; gruesas antorchas fueron destinadas á los jinetes que formaron en la comitiva, especialmente á los quinientos charros que constituían la vanguardia de la columna.


Desfile historico.—Carro alegorico del Estado de Veracruz.

Con el fin de guardar el orden necesario en la formación y el desfile, se publicaron anticipadamente las instrucciones indispensables, que fijaban, como hora de cita, las 6 p. m. del día 19; como punto de reunión, la Plaza de la Reforma, y como lugares de espera, para jinetes, la Calzada de la Reforma; para empleados, las calles de Bucareli; para sociedades, la de Rosales, y para obreros y concurrentes que no pertenecieran á ninguno de los grupos antes especificados, la de Iturbide. En las mismas instrucciones se prescri-

bía que la columna formara por hileras de ocho personas, que entre una y otra hilera se guardase la distancia de un metro y que el itinerario que se recorriera comprendiese la Avenida Juárez, la de San Francisco, el frente del Portal de Mercaderes, el del Palacio Municipal, el del Portal de las Flores, el del Palacio Nacional —haciendo alto allí para que los orfeones populares entonaran el Himno de la Patria—, el de Catedral, la calle del Empedradillo y la Avenida del Cinco de Mayo, donde se disolvería la manifestación.



Aspecto de la Plaza de la Constitución durante el desfile histórico

Desde la caída de la tarde, dichos lugares se llenaron de gente, en tanto que los manifestantes se reunían al pie de la estatua de Carlos IV, recibían allí los faroles y antorchas y ocupaban el sitio que habían de conservar en el desfile.

Este comenzó á las 7 p. m. Abría la marcha una descubierta de la Gendarmería Montada; seguían un escuadrón del 8.° cuerpo de rurales, otro del 9.° y otro del 10.° A continuación, los grupos de obreros, acompañados por la banda del Estado Mayor; un pelotón de más de cien hombres á caballo, que vestían el traje típico del charro mexicano y llevaban antorchas en la mano; la agrupación «Hijos de Hidalgo;» la banda del 20.° Batallón, y un carro con grandes reflectores de luz. Caminaban luego los miembros de la Sociedad de Auxilios Mutuos, los empleados y obreros de la Compañía Bancaria de Obras y Bienes Raíces, los de la Compañía Mexicana de Construcciones y Pavimentos, la banda del 7.° Batallón, los operarios de la división de Hidalgo en las Líneas Nacionales, los socios de la Corporación de Tablajeros, los de la Sociedad Xicoténcatl, los de la fábrica de San Antonio Abad, la música del 9.° Regimiento, la Sociedad Infantil Jesús Porchini, los operarios de la fábrica «El Rayo,» el Club Infantil Recreativo 1910, la Sociedad Guerrero, la banda del 10.° Batallón, el Comité Hidalgo, la Sociedad de Empleados Federales, la banda de Zapadores, los obreros de «La Tabacalera Mexicana,» los de «El Sombrero Mexicano,» la banda del 4.° Batallón, los obreros de la fábrica «La Trinidad,» los de la Compañía Jabonera, los de otras muchas fábricas y talleres, los representantes de la prensa de la



Grupo de individuos de la procesión de antorchas.



Avenida de San Francisco (Oriente a Poniente).



Avenida de San Francisco (Poniente a Oriente).

Capital y de los Estados, numerosísimos estudiantes y una gran cantidad de otros concurrentes. Por último, cerraban la procesión los operarios de la fábrica «La Victoria,» los de la Compañía de Pinturas, los miembros de la Unión de Ferrocarrileros, un grupo de señoritas, otro de charros y un piquete de la Gendarmería Montada.

Todos los grupos marchaban con entera corrección y guardaban sus debidas distancias; al pasar por las calles y avenidas, el público los saludaba con aplausos y vivas; de los balcones caían sobre los manifestantes ramilletes de flores, *confetti* y serpentinas, y cuando la columna, iluminada por sus millares de luces, que le daban un aspecto bellamente fantástico, desembocó por la Avenida de San Francisco en la Plaza de la Constitución, la recibieron un atronador aplauso y una aclamación unánime. Intencionalmente, no habían sido iluminados esa noche la Catedral, el Palacio Nacional y el del Ayuntamiento,



Casa del Sr. Vicepresidente de la República.



Edificio de la Compañía Bancaria.





Edificio de los Telégrafos Federales.



Edificio de «La Ciudad de Londres.»

por lo que el efecto del río de luz entrado en el vasto cuadrilátero de sombra de aquella Plaza, resultó mucho más vivo y hermoso.

El señor Presidente de la República, los señores Representantes Especiales Extranjeros, los miembros del Gabinete y muchas y muy distinguidas familias presenciaban el desfile desde los balcones de Palacio. Frente á ellos hizo alto la columna, y los miembros de los orfeones populares, acompañados por una banda de música, entonaron las viriles estrofas del Himno Nacional, que fueron coreadas por la enorme multitud que invadía la Plaza. Los manifestantes y los concurrentes, que con seguridad pasaban de treinta mil, aclamaron entusiasta y cariñosamente al señor General Díaz, y, vibrantes de patriótico regocijo, continuaron el itinerario proyectado, al fin del cual se disolvieron en grupos que recorrieron las calles de la ciudad lanzando sin cesar sus exclamaciones de alegría y sus vivas estruendosos á los héroes de la Independencia.



Edificio del Hotel Gillow.



Avenida del 16 de Septiembre (Oriente a Poniente.)


Avenida de San Francisco (Oriente a Poniente).

§ 3.

«El Grito.»


Edificio de los Ferrocarriles Nacionales de Mexico.

La ciudad de México, al llegar los días de la celebración del Centenario, se apresuró á presentarse ataviada para recibir dignamente la visita de los Representantes de los países amigos de la República, y ofrecer un teatro agradable á las ceremonias y festejos del mes de septiembre.

La decoración de la Capital de la República fué dispuesta por el Gobierno, que embelleció las calles, los parques y los edificios públicos; por las casas de comercio, que procuraron adornar de la mejor manera posible las fachadas de sus edificios, y por innumerables particulares, que, con deseos patrióticos, repintaron sus casas, las iluminaron ampliamente y las embellecieron con banderas, flores y otros atavíos.

En la Avenida de San Francisco, que cuenta con gran número de establecimientos comerciales y es, al mismo tiempo, arteria de tráfico y lugar de paseo, el adorno fué sobremanera variado y lujoso. Los mástiles tricolores, que dejaban ondular airosas banderolas y lucían en su parte media un gran macetón revestido de heno y musgo y lleno de plantas y flores, comenzaban á levantarse allí para seguir por la Avenida Juárez y el Paseo de la Reforma hasta el Bosque de Chapultepec. En todas las esquinas se entrecruzaban guías de rosas y de focos eléctricos con pequeñas banderas, que presentaban un conjunto variado de matices vivos y alegres.

Era semejante el aspecto de la Avenida del 5 de Mayo, de la del 16 de Septiembre, de las calles que convergen en la Plaza de la Constitución y de otras y otras que por su situación y su importancia son casi tan transitadas como la Avenida de San Francisco.


Avenida del 5 de Mayo (Oriente a Poniente).



Edificio de «La Valenciana»



Calles del 5 de Febrero (Norte a Sur).

Las banderas de todas las naciones se izaban en los edificios y se tendían á lo largo de los balcones, ostentándose abullonadas ó flotantes y cruzándose en una hermosa confraternidad; entrelazados sus colores, juntábanse el escudo español, las estrellas norteamericanas, el sol argentino, el crisantemo nipón, las águilas rusas y los demás emblemas de los países del globo, al pabellón mexicano, que dominaba en toda la ciudad, desde los suntuosos palacios del centro hasta las humildes casas de los últimos barrios. Aparecían á veces colocados sobre el pintoresco fondo de las banderas, los retratos de los principales caudillos de la Independencia, las fechas simbólicas de un siglo de luchas y de gloria: 1810-1910, y las palabras Independencia, Paz, Progreso y, sobre todo, Libertad, el vocablo que significa tanto para los pueblos que algo valen.



Casa particular iluminada.



Casa particular iluminada.



El Palacio Nacional iluminado.

La ciudad, normalmente apacible, que en los días corrientes, fuera de algunas calles céntricas, aparece recogida y quieta, principalmente en sus barrios, que todavía evocan la antigua vida colonial, se presentó desde el 1.º de septiembre animada de una existencia jubilosa, como si el amor que encendía todos los corazones se manifestara en el más franco regocijo. De toda la República traían los trenes gente ansiosa de agregar su entusiasmo á la alegría de la ciudad. En las calles, en los hoteles, en las plazas, la muchedumbre se agrupaba ó circulaba densamente y pletórica de vida. Los museos y los establecimientos públicos eran insuficientes para contener á todos sus visitantes. Las reliquias históricas y los monumentos de arte de la ciudad recibieron el homenaje de amor y de admiración que los mexicanos indistintamente conservan en su espíritu para cuanto les habla de Patria y de Belleza, y la vigorosa existencia nacional se hizo igualmente patente ante la gallarda estatua de Cuauhtémoc, que en los salones de Arte de la Academia Nacional, ó ante la vieja campana del templo de Dolores que sintió temblar su bronce al impulso de la mano de Hidalgo, ó ante las



El Palacio Nacional iluminado.



Avenida del 5 de Mayo (Poniente a Oriente).

elegantes fachadas de los más hermosos edificios de la Capital.

En los barrios alejados del centro, la ornamentación fué menos vistosa y rica; pero la suntuosidad y la abundancia quedaban allí substituídas por un delicado sentimiento patriótico y una noble intención de contribuir al éxito de los festejos nacionales.

Por la noche, el espectáculo era aún más encantador. La ciudad se envolvía en un manto de brocados cintilantes, de pedrerías que fulguraban como collares de esmeraldas, como sartas de diamantes, como hileras de rubíes: un verdadero manto de luz, cuyas inmensas lenguas de fuego ascendían al cielo, cual si la ciudad se consumiera en un vasto incendio ó consagrara en una pira colosal el recuerdo de sus héroes. El corazón de la ciudad, donde se alza la Catedral, se iluminaba con claridad insuperable, como si los hombres hubieran formado con sus débiles manos un nuevo astro rival del sol.

Viniendo de la calzada de la Reforma hacia el centro, se admiraba primeramente el palacio de la Secretaría de Relaciones iluminado de una manera exquisita y original. Con tubos de mercurio, dispuestos y ocultos de tal modo que sólo daban luz hacia



La Avenida de San Francisco iluminada (Poniente a Oriente).

las paredes del Ministerio, se logró producir un efecto fantástico, que á distancia hacía creer en una construcción forjada con una materia translúcida, fosforecente, hialina, que atravesara una luminosidad vaga y violada; de cerca, aquella luz, que salía rectamente hacia el cielo, rozando las paredes blancas, producía la ilusión de surtidores invisibles que vertieran mágicamente sus chorros luminosos.

A lo largo de la Avenida de San Francisco, se caminaba como entre dos murallas de fuego, y los infinitos foquillos que cruzaban sus guías en las esquinas, formaban arcoscon los tres colores de la bandera de México y se extendían sobre los detalles de las fachadas de los edificios, cuyos perfiles recortaban en perfecta claridad.

El edificio de la joyería «La Perla» ostentaba una gran estrella. La estatua de la Libertad que remata la magnífica construcción de «La Mexicana,» aparecía envuelta en una brillante aureola. El adorno de la Droguería de Labadie era de arte nuevo. La sedería «El Paje» se hallaba recamada de focos.

En la Plaza de la Constitución, se admiraba en primer lugar la Catedral, visible, por su altura, desde casi todos los puntos de la ciudad, y cuyas líneas de luz seguían todos los detalles de las dos macizas torres y de la cúpula y formaban un palacio de ensueño, sólido como una fortaleza y á la vez ligero, esbelto y dotado de una gracia nueva por la claridad que lo hacía destacarse en el cielo negro; entre las dos torres parecía suspendida en el aire una bandera nacional de tamaño gigantesco, formada de incontables focos. Después se veía el Palacio Nacional, sencillo y majestuoso, fastuosamente iluminado con numerosas estrellas radiantes, y como una joya engastada en el centro, arriba del balcón principal, la campana de Dolores, entre un resplandor ardiente. El Palacio Municipal hacía resaltar la belleza de su arquitectura antigua y la gracia frágil de las columnas retorcidas de su largo corredor.



El Palacio Municipal iluminado.

En la Avenida del 5 de Mayo se distinguían por el buen gusto y la profusión de luz, el edificio de «La Mutua,» el de los Ferrocarriles Nacionales y el de la Compañía Banca-

ria. La casa de la Compañía de Luz Eléctrica y Fuerza Motriz, en la esquina de las Avenidas Isabel la Católica y del 5 de Mayo, ostentaba un adorno luminoso, pródigo de colores y rematado por un escudo nacional de grandes proporciones; en el centro de la calle, la misma Compañía hizo colocar numerosos hilos con focos eléctricos, que figuraban un enorme dosel de trono. Desde el fondo de la Avenida, se descubría un nuevo aspecto de la Catedral, de no menor encanto que el primero, visto desde la Plaza de la Constitución.



La Avenida del 5 de Mayo iluminada (Oriente a Poniente).

En otro rumbo de la ciudad, el edificio de Correos, tan admirado por su mérito arquitectónico, fué iluminado de tal modo, que todos los detalles de su construcción se acentuaban con líneas brillantes que pa recían de llamas.

El edificio del Consejo Superior de Salubridad, los establecimientos de educación, las casas que hospedaron á los Representantes Extranjeros, todas las instituciones que dependen del Gobierno y numerosas casas particulares fueron iluminados con positiva profusión durante el mes de septiembre; y basta decir, para dar una idea de la cantidad de luz consumida entonces, que se instalaron cerca de millón y medio de bujías eléctricas y que la energía que se gastó durante el mes, sólo en los edificios y establecimientos del Gobierno, ascendió á ciento sesenta y ocho millones de *watts,* aproximadamente.



La Embajada Especial Norteamericana iluminada.

Esa iluminación de las avenidas, de las calles y de los edificios fué, el 15 de septiembre, más espléndida que nunca. La claridad difundida era tanta, el derroche de luz asumió tales proporciones, que México se antojaba una ciudad formada con infinitas llamas. Desde las residencias ubicadas en las poblaciones que rodean la Capital, se percibían gigantescos fulgores que iluminaban el cielo con un resplandor de colosal incendio: era que las lámparas de arco y las incandescentes, multiplicadas en fastuosa profusión sobre las vías públicas, fachadas, azoteas y torres, proyectaban sus deslumbrantes destellos hasta el firmamento. La irradiación era tal, que al surgir sus ráfagas del fondo negro de la noche, semejaban el despertar de una aurora; y no sólo esplendía la luz con toda su intensidad y difundía



La Catedral iluminada.

sus rayos por dondequiera, sino que derramaba su polvo de fuego en múltiples coloraciones y brillaba con todos sus tonos sobre la obscuridad que cubría nuestro dilatado Valle.

La red espaciosa que forman las avenidas y calles de la ciudad, la ornamentación de los edificios públicos y privados, la coquetería de las construcciones modernas, la austeridad arquitectónica de las antiguas mansiones coloniales, la grandeza y majestad de los monumentos patrios, todo se destacaba con lineamientos ígneos del marco sombrío del espacio y formaba un panorama de extraordinario encanto.



El edificio de Correos iluminado.

Este hermoso teatro, donde había venido desarrollándose la serie de festividades cívicas nacionales del Centenario, sobrepasó en belleza y esplendor á todo lo previsto, para dar lugar á la más original é impresionante de aquéllas, ó sea la que conmemoró expresamente el grito de Independencia dado por Hidalgo en Dolores, la madrugada del día 16 de septiembre de 1810. Sin que sepamos á punto cierto el motivo, esta conmemoración se ha efectuado, desde hace muy largos años, á las once de la noche del 15 de cada septiembre.

No existe una sola población en todo el vasto territorio mexicano en donde, año por año, no se verifique tal acto patriótico y significativo, que no es otra cosa que el himno de todos los labios y la plegaria de todas las almas por la libertad y la independencia de la patria.



La Avenida Juarez iluminada (Poniente a Oriente).

La ceremonia no necesita, para ser grande, esplendores de ornato ni magnificencias de lujo; tiene majestad propia, porque es eminentemente popular y porque su hermosura y su excelencia estriban en su misma sencillez. En presencia del pueblo, la voz más autorizada en cada lugar victorea á la patria y á sus glorias é instituciones, y ese grito es repetido unánimemente y confirmado de una manera plena por las voces de todos los ciudadanos presentes. De este modo, el mismo día, á igual hora y en idéntico acto, se ofrenda á la patria las bendiciones de todos sus hijos, amantes de la libertad y custodios de la independencia, y ese voto colectivo, exter-



La Secretaria de Relaciones Exteriores iluminada.

nado con el mayor júbilo, dictado por la costumbre y consagrado por la tradición, es la nota más significativa y trascendente de los regocijos nacionales, la primera y más simbólica de nuestras solemnidades.

Durante el mes del Centenario, la ceremonia debía tener importancia capital, ya que lo que en aquellos días se conmemoraba, era precisamente el grito de libertad dado por Hidalgo, cuyo aniversario constituía ya por ley la primera de nuestras fiestas nacionales y cuyo centenario tenía que acrecer en grado sumo su significación para los mexicanos.

Celébrase «el Grito» de manera igual en todas partes, salvo detalles de lugar y de forma, según el punto en que se verifica. En México toma un relieve mayor por tratarse de la primera ciudad de la República y porque está presidido por el Primer Magistrado de la Nación, quien, al pronunciar las palabras consagradas, hace sonar la campana que sirvió al Padre Hidalgo para convocar á los primeros insurgentes y que se halla hoy arriba del balcón central del Palacio Nacional, en donde sólo suena una vez al año, tocada por la mano del Presidente de la República.

«El Grito,» que simboliza el clamor de un pueblo por su emancipación, la lucha tremenda que dió vida á la patria, es la parte esencial de todas las festividades; y por eso el pueblo puso en ella todo su entusiasmo, la noche luminosa y resonante en que su libertad cumplió cien años.

Impulsada por noble entusiasmo y atraída por tal fiesta de luz y de color, la multitud jovial y entusiasta dejó los hogares para recorrer las calles y avenidas; en aquel cuadro, que convertía á México en una enorme ascua de oro, se notaba desde luego la palpitación de la vida, el regocijo seductor de la alegría, el hálito caliente de la juventud, agitándose en las ondas del mar popular que, sonoro y movedizo, iba inundando rápidamente las venas y las arterias de la ciudad. Había movimiento y animación en todas partes: en los parajes habitualmente concurridos, en los establecimientos mercantiles, en los centros de solaz y reunión, en las plazas y plazuelas de los barrios. La corriente general del público convergía de la periferia al centro; pero no por esto el tráfico de peatones, carruajes y tranvías dejaba de ser considerable en todos los rumbos. Llenaban el aire el estrépito formado por los vehícu-



La Avenida de San Francisco iluminada (Poniente a Oriente).

los, el bullicio de las turbas, los acordes de las músicas, los cantos de las comparsas, el desfile marcial de los marinos extranjeros —que en grupos numerosos discurrían, fraternizando con el pueblo y por él agasajados—, las aclamaciones y los vivas de todos, el estallido de los cohetes y otros mil ruidos de aquel enorme júbilo.

Se reflejaban y condensaban en la ciudad de México las explosiones patrióticas de todas las demás poblaciones de la República, y se percibía aquí, en la Capital, con mayor intensidad, el latido de aquella emoción inmensa que hizo vibrar de igual modo el organismo entero de la Nación y que pareció fundir en uno todos los corazones mexicanos.

De tiempo en tiempo rasgaba la tiniebla un enorme globo de fuego que se desgranaba en las alturas y regaba, en vistosa lluvia de destellos, radiantes florones de luz; grupos compactos de distintas clases cruzaban las avenidas, acreciendo el alboroto con su algarabía, y el concurso aumentaba á su tránsito por las calles y avenidas y se engrosaba al desembocar en la Plaza de la Constitución, que pronto se vió invadida tan completamente, que se hizo imposible el paso por ella; no obstante, todo el mundo continuaba dirigiéndose allá, porque allí había de efectuarse la ceremonia.

Millares de personas llenaban ya el vasto paralelógramo, y todavía salían, de las calles que á él convergen, otros millares de individuos en pintoresco conjunto, que atronaban el aire con el son de silbatos, sonajas, cornetines, panderetas, bandolinas y vihuelas.



La Catedral iluminada (vista por su costado oriental).

Como es de rigor en tales casos, una doble valla de soldados se situó en la Plaza para resguardar, frente á Palacio, los espacios destinados á las bandas de música y coros y á las numerosas familias invitadas á la gran serenata.

El arco triunfal de la calle Orizaba iluminado.

En la Plaza, las maravillas de luz excedían á las de las calles y avenidas, por la iluminación de los dos Palacios y de la Catedral, que aparecían refulgentes en el espacio, proyectando su claridad á una gran distancia.

En cada una de las boca-calles de las avenidas que dan término en la Plaza, la perspectiva era prodigiosa, no sólo por los arcos luminosos distribuídos con profusión en ellas, sino por la iluminación y el adorno de las fachadas de los edificios, cuyo aspecto era resplandeciente y seductor.

Y en aquel conjunto en que la luz y el color triunfaban, había un tema reproducido por dondequiera, un



La Avenida de San Francisco iluminada (Oriente a Poniente).



La Secretaria de Comunicaciones y Obras Publicas iluminada.

motivo que resaltaba en todas partes: las palabras Libertad, Independencia y Progreso, que representaban el ideal supremo del pueblo, por el que ha luchado lo mismo en sus constantes aspiraciones que en sus fecundos años de trabajo.

Como en años anteriores, la digna esposa del señor Presidente de la República, doña Carmen Romero Rubio de Díaz, ofrecía á la sociedad mexicana una recepción en los salones del Palacio Nacional. Los Embajadores, Enviados y Delegados Especiales; el Cuerpo Diplomático Permanente; los altos funcionarios de la República, y las familias más distinguidas se hallaban reunidos en los grandes y suntuosos salones de la Presidencia, que lucían su espléndido decorado y su magnífico mobiliario bajo verdaderos torrentes de luz.

El señor General Díaz y su distinguida esposa recibían á la concurrencia con su proverbial fineza. Los miembros de las Embajadas y Misiones Especiales y Permanentes y de las Delegaciones y los diplomáticos mexicanos se presentaban brillantemente uniformados, y los altos funcionarios llegaban con valiosas condecoraciones; los Jefes y Oficiales del Ejército y la Armada Mexicanos y los de los extranjeros que en México se hallaban, aparecían vestidos de gran gala, y las señoras y señoritas llevaban bellísimos tocados, trajes del mejor gusto y joyas de gran valor, sobre todo las primeras. Seguramente el Palacio Nacional nunca había reunido tan lujosa y amplia representación de las Naciones más cultas del mundo y de nuestra mejor sociedad; porque no sólo se encontraban presentes Embajadores, Ministros y Enviados de los países con quienes Mexico cultiva relaciones amistosas, sino miembros de parlamentos extranjeros; Oficiales de las Marinas de Naciones poderosas; Delegados de Colegios, Universidades y centros docentes de otros países; representantes de la más conspicua intelectualidad mundial, y todas las familias mexicanas más estimables. Tan numerosa concurrencia llenaba por completo el departamento presidencial.



La Avenida del 5 de Mayo iluminada (Poniente a Oriente).

Por lo que toca á la Plaza de la Constitución, á las diez de la noche

no había en ella, á pesar de ser tan amplia, un solo punto libre.

El Orfeón Popular, en cuyos coros tomaron parte numerosos hombres y mujeres, entre éstas las alumnas de la Escuela de Artes y Oficios, ejecutó notables números musicales, que acompañaron las bandas del Estado Mayor y de Artillería; á esta audición, que deleitó al público, se unió el espectáculo de los fuegos artificiales, que forman siempre el embeleso de las multitudes populares y que en el Centenario estuvieron muy sorprendentes, como hechos exprofeso en Francia y México.



El edificio de «La Mutua» iluminado.

La sensación intensa que año por año experimentan los concurrentes al «Grito» en los momentos que lo preceden y en los breves instantes que dura el acto, y la impaciencia que en tal ocasión devora á los mismos asistentes, fueron insuperables la noche del 15 de septiembre de 1910, en que se trataba de conmemorar el Centenario de la proclamación de la Independencia con mayor solemnidad que nunca.

La muchedumbre, á medida que el tiempo se deslizaba y que la ansiedad acrecía, se iba haciendo más y más compacta; la tropa se preparaba á rendir en el histórico momento los honores debidos al Primer Magistrado; los invitados á Palacio se agrupaban en los balcones del edificio; la multitud se estremecía, pronta á romper en un clamor de entusiasmo y de júbilo desbordantes... Faltaban sólo momentos para que dieran las once de la noche y la Nación entera vibrara poseída por un mismo sentimiento de amor á la patria.



La estacion del Ferrocarril Nacional iluminada.

De pronto, el señor Presidente de la República, empuñando la bandera nacional, apareció en el balcón central de Palacio, acompañado por el señor Vicepresidente, los señores Secretarios de Estado y los señores Embajadores. La hora tan deseada sonó en el reloj de Catedral, y el señor General Díaz, Jefe del Supremo Gobierno, caudillo del pueblo y primer ciudadano de México, repicó la sagrada esquila de Dolores, hizo ondear el lábaro tantas veces salvado por él mismo, y con voz sonora y firme, en la que temblaba una viril emoción, pronunció las palabras solemnes: ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Independencia! ¡Vivan los héroes de la Patria! ¡Viva la Repú-

blica! ¡Viva el pueblo mexicano!.... Y la respuesta grandiosa y unánime brotó de todos los corazones y salió de todos los labios en un grito delirante, y numerosas bandas dejaron oir las sonoras armonías del Himno Nacional, y entre los sonidos marciales de las cornetas, el redoblar de los tambores, el estallido de los cohetes y las detonaciones de las salvas, aquella exclamación repercutió en el espacio y lo llenó como el voto supremo de todo un pueblo libre.

Después, el regocijo salió del cauce de la Plaza y se desbordó por las calles de la ciudad, recorrida en todos sentidos por la multitud, que no cesó de atronar los aires con cantos, músicas, vivas y aclamaciones, en los que palpitaba el alma popular, hecha en los días de prueba con abnegaciones y sacrificios sin cuento, y pletórica, en la celebración del Centenario, del noble orgullo y la satisfacción suprema de quienes, cumplidos sus deberes de hijos, esperan tranquilos el alborear del porvenir.

Es justo mencionar, por último, para honor del pueblo mexicano, la admirable corrección de éste durante la noche del «Grito,» pues no obstante haber estado reunidas en la Plaza unas cien mil personas de todos sexos, edades y condiciones, reinó allí el



El edificio de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz iluminado.

orden más absoluto, á tal grado, que los Representantes Extranjeros se asombraron de ello, según lo manifestaron diversas ocasiones. Por lo demás, esto no fué excepcional: en el curso de todo el mes sucedió lo mismo.

§ 4.

Fiestas en las demarcaciones de la ciudad.

El entusiasmo con que se celebró en México el Centenario, se extendió á todos los lugares de la Capital, y no hubo cuartel ni barrio, por alejado que estuviera del centro, que no contara con un programa de fiestas animadas y solemnidades conmemorativas y filantrópicas.

En la primera demarcación, las calles fueron recorridas, el día 15 de septiembre, por varias bandas de música que alegraron con sus acordes á todo el vecindario, y, además, se celebró una ceremonia que consistió en plantar un árbol que llevara el nom-



La exposicion de la Cerveceria Cuauhtemoc iluminada.



La Avenida del 16 de Septiembre iluminada (Oriente a Poniente).



Residencia particular iluminada.

bre del Centenario; durante la tarde hubo funciones de circo y cinematógrafo y cucañas en todas las plazuelas. El día 16 fué celebrado en el Jardín del Carmen con un reparto de ropa entre niños pobres, un baile infantil y unas carreras á pie y en sacos.

En la segunda demarcación, se recibió la alborada del día 15 izando en los edificios públicos la bandera nacional y saludándola con cohetes y repiques. Por la tarde se verificó una audición musical en la Plazuela Juan José Baz, y en otras de la circunscripción hubo funciones de acróbatas. El día 16, se quemaron fuegos artificiales, y el 23, se dieron bailes de invitación en la Quinta Corona y en el salón de la calle Guillermo Prieto.

Los festejos de la tercera demarcación consistieron, además de las audiciones musicales, los fuegos artificiales y las funciones de cinematógrafo, en la inauguración de un kiosco en la Alameda de Santiago, en un reparto de ropa y una comida á los niños pobres y en la colocación de la primera piedra de un monumento dedicado al franciscano Fray Bernardino de Sahagún, que tantos y tan grandes servicios prestó á la Historia Nacional con su magna obra sobre las cosas de Nueva España.

En las demarcaciones cuarta, quinta y sexta, hubo una serie de diversiones populares organizadas por juntas especiales de sus vecinos, quienes, á la que vez honraron á nuestros héroes, procuraron solazar á la multitud y favorecer al menesteroso.

En la séptima, hubo, la noche del día 15, una función de gala en el Teatro Briseño, una audición de la banda de música de la Escuela China de Monclova en la Alameda de Santa María, y una fiesta popular, con fuegos artificiales y música, en la calzada de Nonoalco. El día 16, se repitió la última parte de ese programa, y el 19, hubo carreras de caballos en la calzada de Nonoalco y una lucida *kermesse* y un alegre baile en el Tívoli del Eliseo. El 26, se celebró, bajo la presidencia del señor Brigadier Félix Díaz, Inspector General de Policía, la colocación del Pabellón Morisco en la Alameda de Santa María, terminando el acto con un baile de invitación; el pueblo fué obsequiado particularmente con bailes en Nonoalco y en el Mercado de San Cosme.



La Avenida del 5 de Mayo iluminada (Poniente a Oriente).

En la octava demarcación, apar-

te de varias fiestas populares, hubo, el día 15, una corrida de toros, de invitación, en la plaza de «El Toreo.»

Todas esas fiestas se distinguieron por su orden absoluto y su alegría franca y espontánea. Las clases humildes de la sociedad dieron en ellas muestras elocuentes de su culto patriotismo.



El edificio de «La Ciudad de Londres» iluminado.

§ 5.

Jura de la bandera por los obreros de la Capital.

A iniciativa de la Sociedad de Relojeros, Joyeros y Grabadores, se verificó una significativa ceremonia, la mañana del día 30 de septiembre, al pie de la Columna de la Indepen dencia, en torno de la cual se congregaron innumerables obreros de fábricas y talleres de la ciudad y del Distrito Federal, para jurar solemnemente, á imitación de los niños de las escuelas de toda la República, su amor y su fidelidad á la bandera de la patria.

La simbólica y entusiasta fiesta fué presidida por don Guillermo de Landa y Escandón, Gobernador del Distrito, y en ella estuvieron presentes los miembros de las Sociedades Esperanza, Moralidad y Progreso; Unión y Concordia; Infantil Mutualista; de Hijos de Hidalgo; de Impresores del Timbre; de Hijos del Trabajo; de Conductores de Carruajes; Mutualista Unión y Amistad; de Los 35; Mutualista El Buen Tono; Universal de Dependientes; de Hijos de Guerrero; Mixta Fraternal; de Tablajeros; Infantil Recreativa; de Auxilios Mutos, Luz, Constancia y Caridad, y de Empleados Federales; el Comité Patriótico Hidalgo; el Círculo de Pintores; la Gran Liga Obrera; el Círculo Patriótico y Literario; los operarios de muchos centros fabriles é industriales, y una gran cantidad de simpatizadores de la idea que se agregaron á la manifestación.



La estacion del Ferrocarril Mexicano iluminada.

Esta partió de la entrada del Paseo de la Reforma, en donde los grupos se organizaron; formada en columna, precedida por la banda del 20.º Batallón y seguida por la del Estado Mayor, llegó hasta la glorieta en donde se alza el monumento á la Independencia.

Allí, el señor Gobernador dió la



La Droguería de la Profesa iluminada.

señal para que el acto comenzara. La Banda de Policía ejecutó una obertura, y á continuación pronunció un elocuente discurso el señor Licenciado Ezequiel A. Chávez, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. El Orfeón Popular cantó el Himno á los Insurgentes, y la señorita Sofía Camacho recitó una poesía patriótica escrita por el señor Rubén M. Campos, [1] después de lo cual el Orfeón entonó el Himno á la Patria.

Acto continuo, el señor Gobernador del Distrito se puso en pie frente á los obreros reunidos, y con la bandera nacional en la mano, les tomó la protesta de seguir y defender la enseña de la patria aún á costa de la vida, de conservarla siempre intacta como el símbolo de la Ley, de cumplir con los deberes de ciudadanos y de trabajar por el engrandecimiento y la prosperidad de México. Con fe y sinceridad manifiestas y con emoción muy honda, los obreros prestaron la solemne promesa; un aplauso atronador y un viva fervoroso á México, á los héroes de nuestra Independencia, á la enseña de la patria y al Presidente de la República sellaron el sagrado pacto contraído en aquellos momentos por los animosos trabajadores mexicanos.

El acto terminó con el Himno Nacional cantado á coro por todos los presentes y con la repartición que hizo el señor Gobernador del Distrito de insignias conmemorativas de la fiesta, la cual causó excelente impresión en el numeroso público, que la presenció y que no pudo menos que aplaudir la actitud patriótica de un elemento tan simpático y digno de estimación como el obrero.

1 Véanse las piezas números 113 y 114 del Apéndice.

§ 6.

Actos cívicos solemnes.

Homenaje á los niños héroes de 1847.—La mañana del día 8 de septiembre, la tribuna monumental dedicada en el Bosque de Chapultepec á la celebración de las ceremonias cívicas, resultaba pequeña, no obstante su amplitud, para contener á la muchedumbre inmensa que por todas las avenidas desembocaba en ella, ávida de rendir un tributo á la memoria de los esforzados cadetes que en el año trágico de cuarenta y siete murieron gloriosamente por defender á la patria.



El Nacional Monte de Piedad iluminado.


La casa de Mosler, Bowen & Cook iluminada.

La solemnidad había sido organizada, como es costumbre todos los años, por la Asociación del Colegio Militar, y al entusiasmo que siempre despierta la fiesta, se agregaron el que animó todos los actos cívicos del Centenario y el deseo de hacer más grandioso el homenaje que en presencia de los Representantes Extranjeros iba á tributarse á los niños que dieron tan alto ejemplo de abnegación é intrepidez y sucumbieron en sus puestos de combate en una lucha desigual é injusta.


El edificio de «La Esmeralda» iluminado.

El sitio señalado para la conmemoración necesita pocos adornos, porque el majestuoso encanto del bosque milenario, el espectáculo del soberbio alcázar donde reside el Jefe del Estado, la proximidad del monumento levantado á la memoria de aquellos niños, la severidad arquitectónica de la tribuna, el brillante contingente militar que á ella acude y el gran número de señoras y caballeros invitados, son siempre naturales ornatos del lugar, que sólo requiere una vela para resguardar del sol á los concurrentes.


El edificio de «Las Fabricas Universales» iluminado.

A las 9 a. m., cuando ya el local rebosaba de gente, un respetuoso rumor anunció la llegada de las banderas quepertene-


El Sr. Presidente de la República da «el grito» del Centenario.

cieroná los Batallones de «San Blas» y «Mina,» sacadas del Museo Nacional de Artillería para consagrar el homenaje; estas banderas, testigos de batallas cruentas y de gloriosas derrotas, recordaron á todos los espíritus los nombres de Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec. Resonaban todavía las aclamaciones del público á los épicos estandartes, cuando los acordes de la marcha de honor y los del Himno Nacional indicaron la llegada del señor General don Porfirio Díaz, á quien la concurrencia, puesta en pie, aplaudió calurosamente.



La mesa presidencial en el acto de la inauguracion del Pabellon Morisco.

El señor Presidente de la República ocupó el sitio principal bajo el dosel. A sus lados tomaron asiento los señores Embajadores, Enviados y Delegados Extranjeros; los altos funcionarios comisionados por los Poderes Federales; muchos Jefes del Ejército y de la Armada Nacionales; el profesorado del Colegio Militar, y varios invitados de honor. El resto de la numerosa con-



El Pabellon Morisco colocado en la Alameda de Santa Maria.



Vista parcial de los tendidos de la plaza de toros «El Toreo,» el dia de la corrida del Centenario.

currencia llenó las sillas colocadas al pie de la gradería de la tribuna.

El señor General Díaz, que vestía el gran uniforme de su suprema jerarquía militar y ostentaba gran número de condecoraciones, dió la señal para que principiase el acto. La Banda de Policía ejecutó la obertura de Sansón y Dalila, de Saint Saens; á continuación, ocupó la tribuna el señor Diputado y Licenciado José R. Aspe, que pronunció el discurso oficial que le había sido encomendado, y acto continuo, la señorita Carmen García recitó una poesía escrita expresamente por el señor Licenciado Ezequiel A. Chávez, Subsecretario de Instrucción Pública; después de otras piezas de musica, el alumno del Colegio Militar don Alejandro Sodi dijo una expresiva alocución, y el literato español don Gonzalo de Murga una castiza poesía; cerró la parte literaria del programa una oda inspirada del joven poeta don Rafael Cabrera. [1]

Para terminar, fué cantado el Himno á los Héroes, cuando el señor Presidente de la República, puesto en pie y acompañado por las personas que lo rodeaban, se dirigió al monumento erigido en honor de los niños héroes y depositó allí una corona de flores, á la que se unieron las ofrecidas por los señores Secretarios de Estado, los Poderes Federales, los Gobiernos de los Estados, las oficinas públicas, las asociaciones, los Jefes y Oficiales del Ejército, numerosos particulares y el Excelentísimo señor General Otis, de los Angeles, California, quien, terminada la ceremonia, se presentó en Chapultepec acompañado solamente por un miembro del Protocolo.

De esta suerte, en el mes del Centenario, fueron celebrados y honrados los cadetes que, á ejemplo de sus antepasados en el sacrificio, los héroes insurgentes, dieron sus vidas por la patria amenazada y herida.

Inauguración de la Columna de la Independencia. — La ceremonia solemne que anualmente se celebra en la mañana del 16 de septiembre, tuvo mayor resonancia y significación en el Centenario, pues durante ella fué descubierta la Columna Monumental consagrada á recordar la epopeya de la Independencia y las figuras de los campeones heroicos que por ella lucharon.



Entrada de la cuadrilla de toreros en la plaza de toros «El Toreo,» el dia de la corrida del Centenario.

1 Véanse las piezas números 115 á 117 del Apéndice.



El acto oficial que precedió á la jura de la bandera por los obreros

El acto principió á las 10 a. m., hora en que llegó á la glorieta del Paseo de la Reforma donde se levanta la Columna, el señor Presidente de la República, acompañado por los miembros de su Gabinete y los Oficiales de su Estado Mayor y saludado por los aplausos y las aclamaciones del público y por los acordes del Himno Nacional y la marcha de honor.

El señor General Díaz tomó asiento en la plataforma levantada al efecto; á su derecha se colocó el señor don Ramón Corral, Vicepresidente de la República; á su izquierda, el señor don Enrique C. Creel, Secretario de Relaciones Exteriores, y en los demás lugares, los señores Embajadores, Enviados y Delegados Extranjeros Especiales y los miembros del Cuerpo Diplomático Permanente, las comisiones de los Poderes Federales, varios altos funcionarios y empleados y algunas distinguidas familias, en tanto que en la sillería situada á ambos lados de la plataforma se acomodaban las incontables personas invitadas por la Secretaría de Gobernación.

Después de una obertura de la Banda de Policía, ocupó la tribuna el señor Ingeniero don Antonio Rivas Mercado, autor del proyecto arquitectónico de la Columna y quien leyó un amplio informe sobre los trabajos realizados, mencionando las dificultades suscitadas por las malas condiciones del subsuelo, que determinaron lamentables hundimientos, corregidos con el mayor empeño, de acuerdo con sus propias instrucciones y las de los señores Ingenieros Gonzalo Garita y Guillermo Beltrán y Puga. [1] A continuación y de conformidad con la costumbre establecida, el señor Secretario del Ayuntamiento de la Capital, Licenciado Juan Bribiesca, leyó el Acta de Independencia levantada en Chilpancingo.



La jura de la bandera por los obreros.

En seguida, el señor Licenciado don Miguel S. Macedo, Subsecretario de Gobernación, pronunció el discurso oficial que le había sido encomendado y que correspondió dignamente al renombre del distinguido jurisconsulto y á la ocasión solemne y grandiosa del Centenario. El señor Macedo habló para la patria toda, en alabanza de los inmortales que la forjaron con su esfuerzo intrépido, y el estilo sobrio de la alo-

1 Véase la pieza número 118 del Apéndice.



El acto oficial del homenaje a los niños heroes de 1847.



Sr. Dip. y Lic. D. Jose R. Aspe.

cución, la profundidad del concepto y la competencia del orador interpretaron cabalmente el amor y el entusiasmo que en aquellos días memorables desbordaban de todos los pechos mexicanos. [1]

La presencia en la tribuna del señor Diputado Salvador Díaz Mirón, el primero de los poetas nacionales y uno de los más grandes de habla castellana, fué recibida por el público con gran agrado. El nombre del señor Díaz Mirón tenía de antemano conquistado al auditorio, y la simpatía que despertó desde que subió á la tribuna, se acentuó al final de la poesía en que cantó al Padre de la Independencia, el Cura Hidalgo. [2]

Luego, el señor Presidente de la República ascendió pausada y firmemente á la plataforma del monumento, y con voz sonora lo declaró inaugurado. Acto continuo, mientras un grupo infantil entonaba el Himno Nacional, la concurrencia admiraba la Columna, de gran valor arquitectónico y simbólico por lo esmerado de la construcción y su alto y puro significado. La gradería amplia de la base; las estatuas alegóricas de bronce; los imperecederos nombres de los insurgentes inscriptos en el sólido basamento;

1 Véase la pieza número 119 del Apéndice.
2 Véase la pieza número 120 del Apéndice.



La concurrencia al acto oficial del homenaje a los niños heroes de 1847.



Sr. D. Rafael Cabrera.



El Sr. Presidente de la República deposita su ofrenda floral ante el monumento á los Niños Héroes de 1847.

las estatuas marmóreas de Hidalgo, Morelos, Guerrero, Mina y Bravo; la Columna esbelta y majestuosa, decorada con palmas; el elegante capitel, sobre el que aparecen como suspensas las soberbias águilas de bronce, y, finalmente, la Victoria alada, brillante como el oro, que corona la Columna y lleva en una mano los rotos eslabones de una cadena despedazada y en la otra una corona cívica; todo el conjunto, admirablemente proporcionado y profundamente hermoso, es digno de los héroes de la Independencia y del pueblo que supo conquistar la vida libre á costa de angustias, de sacrificios, de abnegación y de grandezas sin cuento.

Inauguración del monumento á Juárez.—En el brillante catálogo de festejos organizados para el mes de septiembre, no podía faltar un día consagrado al glorioso plebeyo que en los días de prueba del país encarnó las más nobles resistencias y la fe más radiante y que es, por tanto, en la historia de México, alto símbolo de abnegación y patriotismo. El nombre de Juá-



El público frente al monumento á los Niños Héroes de 1847.



La compañía de alumnos del Colegio Militar que hizo la guardia de honor en el homenaje á los Niños Héroes de 1847



Las banderas históricas, custodiadas por una compañía del Colegio Militar, en el homenaje á los Niños Héroes de 1847.



Una compañía de alumnos del Colegio Militar hace una salva en honor de los Niños Héroes de 1847.



La Columna de la Independencia

rez, que ha venido á significar cuanto de energía y constancia atesora el espíritu de una raza, deberá ser pronunciado siempre que de una conmemoración cívica se trate, y en cualquiera ocasión en que se hable de libertad, de independencia, de unión, habrá que recordar al magistrado austero que de su vida supo hacer un ejemplo elocuentísimo de las virtudes del ciudadano.

Tal fué el pensamiento á que se debió la fiesta que el domingo 18 de septiembre reunió en el costado Sur de la Alameda á un numeroso concurso invitado por la Secretaría de Gobernación para asistir á la solemne ceremonia en que el señor Presidente de la República, acompañado por su Gabinete en pleno y rodeado por los Representantes Especiales de los Gobiernos amigos, por los miembros del Cuerpo Diplomático Permanente y por las comisiones de los Poderes de la Unión, inauguraría el soberbio monumento de mármol que la gratitud nacional ha consagrado á perpetuar la memoria del gran Reformador.



Parte delantera del pedestal de la Columna de la Independencia.

A la hora señalada en los programas, los marciales acordes de la marcha de honor y las vibrantes notas del Himno de la Patria anunciaron la llegada del Primer Magistrado, á quien recibió con nutridos aplausos la concurrencia y victoreó el pueblo que se aglomeraba en torno del



La concurrencia frente á la tribuna de honor en el acto de la inauguración de la Columna de la Independencia.



La tribuna de las niñas que cantaron en el acto de la inauguración de la Columna de la Independencia.



Costado derecho del pedestal de la Columna de la Independencia.

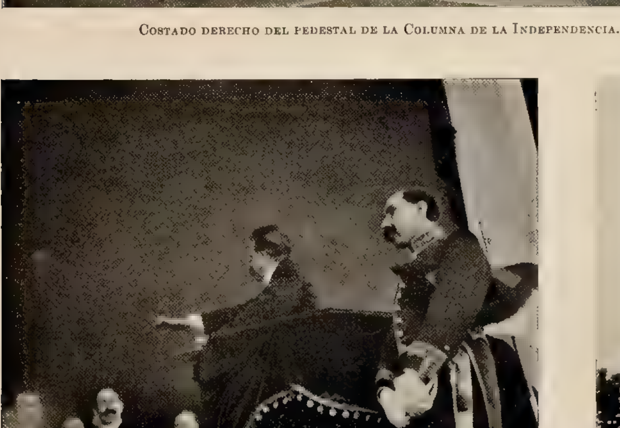


Sr. Ing. D. Antonio Rivas Mercado.

salón improvisado para la ceremonia y que estaba artísticamente adornado con banderas, plantas tropicales y flores.

Instalados los invitados, y mientras la Banda de Policía ejecutaba una obertura, las miradas se fijaron en el monumento, obra del Arquitecto don Guillermo de Heredia; todo aparecía descubierto, con excepción de la gran corona que en el cuerpo central que sirve de base al grupo escultórico de Juárez, la República y la Gloria, encierra una inscripción que dice: «Al Benemérito Benito Juárez, la Patria;» la cual corona estaba cubierta con una bandera nacional, que debía descorrer el Primer Magistrado en el momento de la inauguración.

La impresión que produjo la airosa columnata con la armonía de sus proporciones y la esbeltez de su forma, fué de las más agradables, y subió de punto



El Sr. Dip. D. Salvador Díaz Mirón recita su poesía «Al buen Cura.



La glorieta de la Columna de la Independencia, el día de la inauguración de ésta.

cuando el señor Diputado é Ingeniero Ignacio L. de la Barra, Inspector Oficial de la construcción del monumento, ocupó la tribuna para dar lectura á un informe en que hizo la historia detallada de la construcción de la obra, llevada á cabo en su totalidad en menos de diez meses, plazo pequeñísimo si se atiende á la magnitud de los trabajos que hubo que emprender para consolidar y cimentar el suelo, para transportar mármoles de cerca de mil cuatrocientas toneladas de peso y para colocar y montar las diferentes piezas del monumento, operaciones todas que demandaron el esfuerzo de las cuadrillas de operarios mexicanos — que trabajaron con la mayor actividad—, la ayuda amplia del Gobierno y la inversión de una suma de $390,685.96. 1


Parte posterior del pedestal de la Columna de la Independencia.

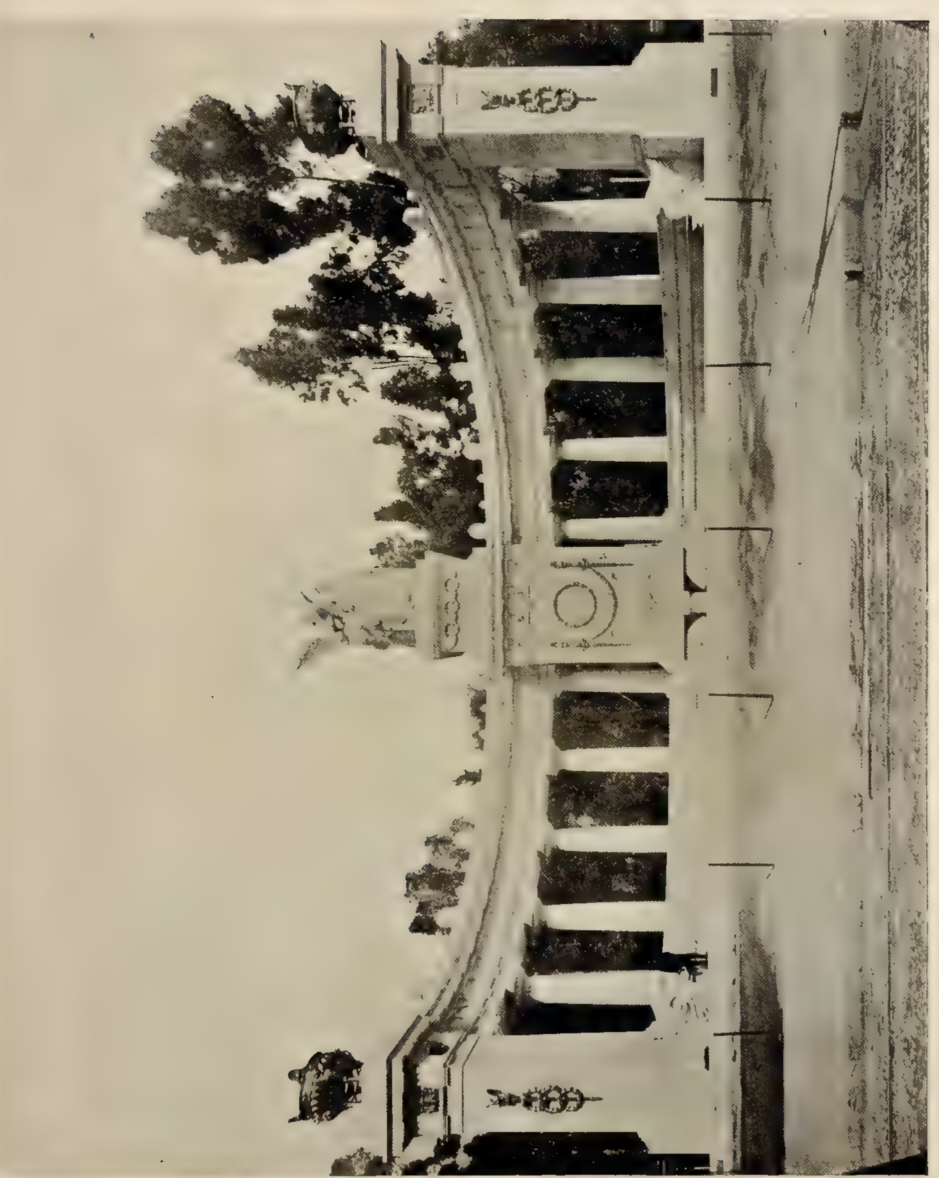
Terminado el informe del señor Ingeniero De la Barra, la Banda de Policía cubrió el intermedio musical, é inmediatamente después el señor Licenciado Carlos Robles pronunció un discurso en el que hizo el panegírico del Benemérito de América. Otra pieza de música precedió á los hermosos versos que el poeta don Luis G. Urbina recitó en seguida, 2 é inmediatamente

1 Véase la pieza número 121 del Apéndice.

2 Véanse las piezas números 122 y 123 del Apéndice.


La comitiva del Sr. Presidente de la República regresa al Palacio Nacional después de la inauguración de la Columna de la Independencia.


El Sr. Presidente de la República regresa al Palacio Nacional después de la inauguración de la Columna de la Independencia.



El monumento a Juarez.



El Sr. Presidente de la República desciende del zocalo de la Columna de la Independencia despues de inaugurar esta.



Sr. D. Luis G. Urbina.



S. E. el Sr. Embajador Especial de Estados Unidos victorea a Mexico en la inauguracion del monumento a Juarez.

después, el señor Secretario de Gobernación invitó al señor Presidente de la República á descubrir la corona y la inscripción; cuando el señor General Díaz, acompañado por los señores Corral, Creel y De la Barra, descorrió el pabellón que velaba aquéllas, una ovación estruendosa saludó el acto y confundió los nombres gloriosos del gran Reformista y del ilustre Caudillo.

Entonces, al sonar de nuevo el Himno Nacional dilatando de regocijo los corazones, ocurrió algo imprevisto que exaltó el entusiasmo: el Embajador Especial de Estados Unidos, Excelentísimo señor Curtis Guild (jr.), y el Embajador Permanente, Excelentísimo señor Henry Lane Wilson, tomaron una gran corona de flores naturales y la depositaron al pie del monumento, vitoreando el primero de ellos á México, á Juárez y al señor General Díaz.

Con este acto sugestivo y simbólico terminó la inauguración del monumento que el amor del pueblo mexicano levantó al indio insigne de Guelatao, cuya figura sedente, coronada por la Gloria y custodiada por la República, fija su mirada paternal y amorosa en el futuro, en donde están el engrandecimiento y la ventura de la patria.

La apoteosis de los héroes de la Independencia.—Para clausurar el mes del Centenario con la solemne apoteosis de los héroes de la Independencia, el patio central del Palacio Nacional fué convertido en un templo austero, donde una concurrencia de más de diez mil personas se reunió la noche del 6 de octubre (fecha á la que se transfirió la fiesta), ocupando todos los sitios del salón, corredores y galerías.

En el centro de la sala se erguía un soberbio catafalco construído por el señor Ingeniero Federico Mariscal; era de extensa



La mesa presidencial en el acto de la inauguracion del monumento a Juarez.



El Sr. Dip. e Ing. De la Barra lee su informe relativo al monumento a Juarez.



El Sr. Presidente de la Republica inaugura el monumento a Juarez.

base cuadrangular, en la que descansaban tres amplias gradas, sobre las que se levantaba en forma piramidal el cuerpo del túmulo. En los cuatro ángulos truncados de la base fueron colocados grandes pebeteros con incienso humeante; en las esquinas se esculpieron haces de lanzas romanas, y en las cuatro caras del cuerpo se pusieron grandes lápidas, con la inscripción «Patria. 1810-1910,» en una de ellas, y los nombres de los principales caudillos de la Independencia en las otras. En la parte alta del monumento sobresalía una urna, cubierta por la bandera de la patria, y sobre ella el águila nacional abría sus anchas alas como si pretendiera volar.

Frente al catafalco y sobre una gran plataforma, estaba el estrado, donde, bajo magnífico dosel, se veía el sillón destinado al señor Presidente de la República y los asientos que habían de ocupar los altos funcionarios de la Nación y el Cuerpo Diplomático. En el lado frontero de la sala se levantó otra plataforma para el cuerpo de coros formado por los alumnos y alumnas del Conservatorio Nacional de Música y Declamación y para los ejecutantes encargados de la parte musical del programa.

A las 8 p. m. en punto, la concurrencia se puso en pie para saludar al señor General Díaz, que, acompañado por la señora su esposa y seguido por los miembros de su Estado Mayor, se presentó en el salón y ocupó su puesto, siendo saludado con los acordes del Himno Nacional. Acallada la ovación que despertó la llegada del Jefe del Estado, la orquesta del Conservatorio, compuesta por ciento cincuenta profesores, y la masa coral, integrada por cuatrocientas voces, entonaron la Marcha Heroica de Saint Saens.

En seguida, subió á la tribuna el señor Secretario de Relaciones Exteriores, don Enrique C. Creel, encargado por el Gobierno de la República del panegírico de los héroes de la Independencia. La orquesta del Conservatorio ejecutó á continuación la Marcha Fúnebre del Crepúsculo de los Dioses, de Wagner, y el venerable sacerdote don Agustín Rivera, que ha consumido su



La concurrencia al acto de la inauguracion del monumento a Juarez.



Tribuna de las alumnas del Conservatorio que cantaron en la apoteosis.

larga existencia en el estudio de la Historia Patria, pronunció un erudito discurso. El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Licenciado don Justo Sierra, leyó después un hermoso poema alusivo.[1]

Para terminar, el señor Presidente se dirigió al catafalco, subió la escalinata que conducía al primer tramo de la pira, se detuvo frente á la gran lápida en que estaba inscripta la palabra Patria, y en nombre de la República depositó una hermosa corona de laurel, ofrenda piadosa de la Nación entera á los héroes de la Independencia. En aquel instante, el salón tenía verdaderamente el aspecto de un templo cívico en que el Jefe del Estado celebrara el rito de la gratitud popular; la emoción embargaba todos los corazones, y el voto que los autorizados labios del señor General Díaz pronunciaron y que confirmó la fe unánime de los concurrentes, exaltó los espíritus y selló, en la más grandiosa é imponente de las formas, las festividades del Centenario.

Habían hablado ya el Gobierno, por boca de su representante oficial, el señor Secretario de Relaciones; la Historia, con los conceptos del venerable Padre Rivera; el Arte, con la inspiración fecunda del señor Secretario de Instrucción Pública. Tocaba ahora á la patria cerrar el homenaje á los caudillos insurgentes, y lo hizo por voz del Presidente de la República, único que por su elevada jerarquía, por sus claros merecimientos, por sus altos servicios, podía tomar como tribuna el altar mismo de los manes libertadores. El destino, que eligió al señor General Díaz para engrandecer á la Nación, quiso que fuera él quien presidiese la solemne apoteosis de los mártires redentores.

1 Véanse las piezas números 124 á 126 del Apéndice.



Aspecto del catafalco levantado en honor de los heroes de la Independencia, durante la apoteosis de estos.



Sr. Pbro. y Dr. D. Agustin Rivera.



La mesa presidencial en la apoteosis de los heroes de la Independencia.



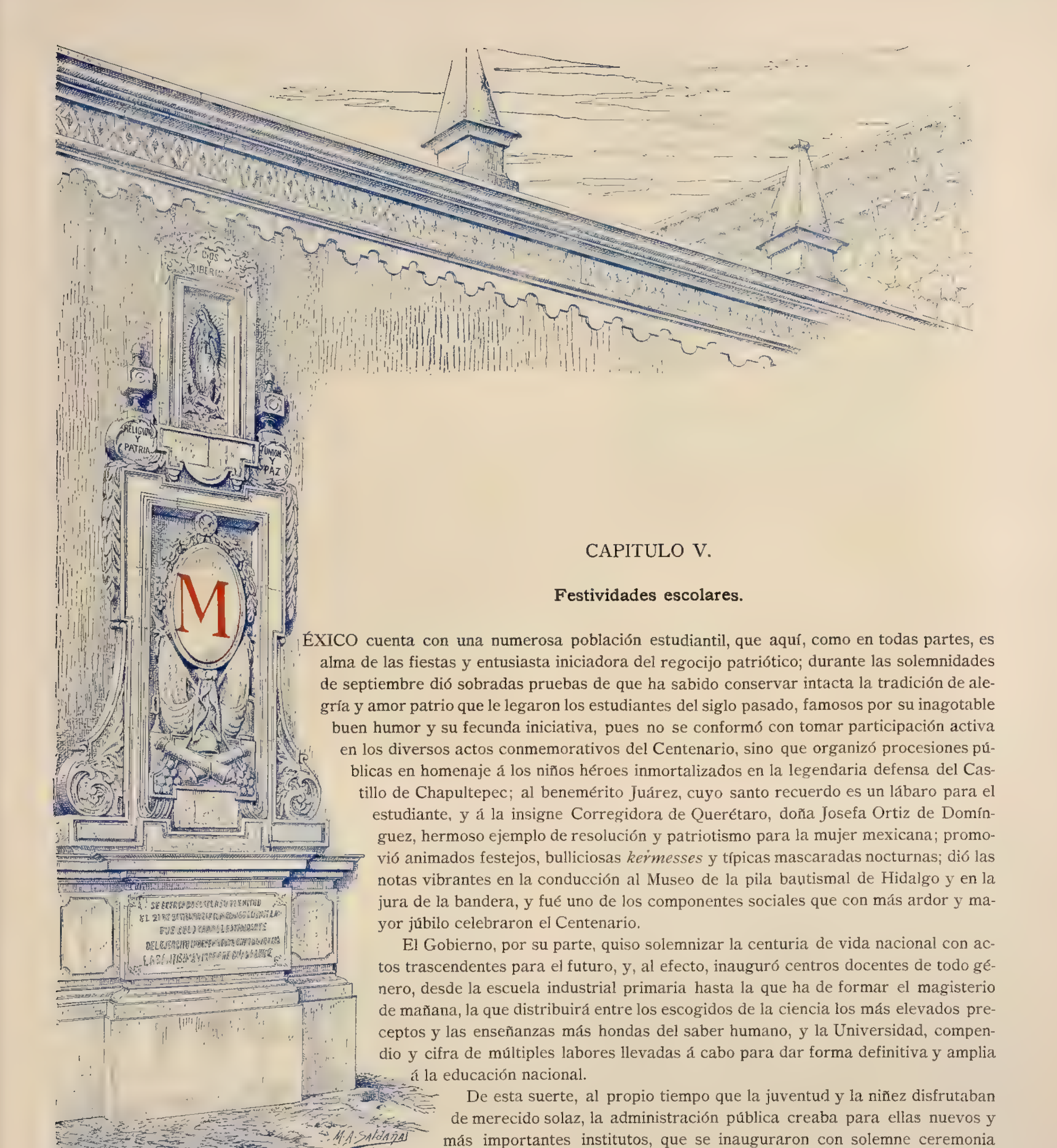
Catafalco levantado en honor de los heroes de la Independencia.



Aspecto parcial del salon donde se efectuo la apoteosis de los heroes de la Independencia.

Todas las miradas estaban fijas en el respetable Caudillo, quien, con voz robusta y pausada, en la que había la ternura de un halago filial y la severidad de un juramento sagrado, depositó la corona, diciendo: «En este acto, al que han acudido los Representantes de las Naciones Extranjeras, que nos traen el saludo de los pueblos amigos, en nombre de la patria vengo á ofrecer á Hidalgo y á sus dignos colaboradores esta corona, que simboliza la gratitud de un pueblo hacia sus héroes.» Y como un eco formidable, una aclamación estruendosa brotó de todos los labios y ratificó el homenaje que la Nación rendía, encarnada en el más conspicuo de sus representantes.

Para terminar, la orquesta del Conservatorio y los grupos corales del mismo establecimiento entonaron el Himno Nacional, cuya última nota cerró esa solemnidad, que fué sin duda el acto más significativo y grandioso de cuantos se celebraron en la conmemoración del Centenario.



CAPITULO V.

Festividades escolares.

MÉXICO cuenta con una numerosa población estudiantil, que aquí, como en todas partes, es alma de las fiestas y entusiasta iniciadora del regocijo patriótico; durante las solemnidades de septiembre dió sobradas pruebas de que ha sabido conservar intacta la tradición de alegría y amor patrio que le legaron los estudiantes del siglo pasado, famosos por su inagotable buen humor y su fecunda iniciativa, pues no se conformó con tomar participación activa en los diversos actos conmemorativos del Centenario, sino que organizó procesiones públicas en homenaje á los niños héroes inmortalizados en la legendaria defensa del Castillo de Chapultepec; al benemérito Juárez, cuyo santo recuerdo es un lábaro para el estudiante, y á la insigne Corregidora de Querétaro, doña Josefa Ortiz de Domínguez, hermoso ejemplo de resolución y patriotismo para la mujer mexicana; promovió animados festejos, bulliciosas *kermesses* y típicas mascaradas nocturnas; dió las notas vibrantes en la conducción al Museo de la pila bautismal de Hidalgo y en la jura de la bandera, y fué uno de los componentes sociales que con más ardor y mayor júbilo celebraron el Centenario.

El Gobierno, por su parte, quiso solemnizar la centuria de vida nacional con actos trascendentes para el futuro, y, al efecto, inauguró centros docentes de todo género, desde la escuela industrial primaria hasta la que ha de formar el magisterio de mañana, la que distribuirá entre los escogidos de la ciencia los más elevados preceptos y las enseñanzas más hondas del saber humano, y la Universidad, compendio y cifra de múltiples labores llevadas á cabo para dar forma definitiva y amplia á la educación nacional.

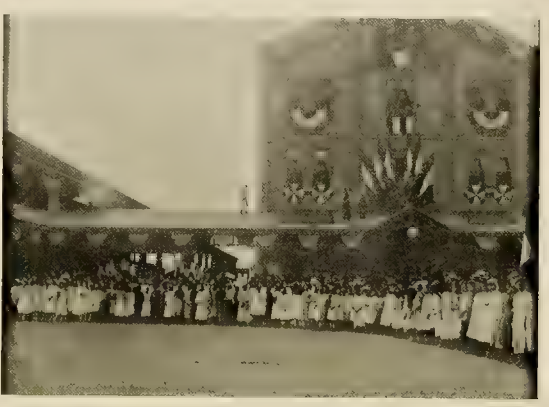
De esta suerte, al propio tiempo que la juventud y la niñez disfrutaban de merecido solaz, la administración pública creaba para ellas nuevos y más importantes institutos, que se inauguraron con solemne ceremonia y que darán pronto inestimables frutos.



Altar levantado a la fuente bautismal de Hidalgo
en el curato de Cuitzeo de Abasolo.
(A la derecha esta D. Jose Gallaga, descendiente del Libertador.)



El vecindario de Cuitzeo de Abasolo conduce a la estacion
del F. C. Central la fuente bautismal de Hidalgo.



Niñas de las escuelas de la Capital que acompañaron en las calles de esta
la fuente bautismal de Hidalgo.

§ 1.

Translación al Museo de la fuente bautismal de Hidalgo.

La primera manifestación popular en honor del Padre de la Independencia fué la que se celebró el día 2 de septiembre con motivo de la translación solemne al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, de la fuente en que recibió las



El carro conductor de la fuente bautismal de Hidalgo al salir
de la estacion del F. C. Central.



La procesion de la fuente bautismal de Hidalgo en las calles
de Buenavista.

aguas del bautismo el insigne iniciador de la emancipación de México, traída desde Cuitzeo de Abasolo por gestiones del señor Diputado y Licenciado Genaro García, Director de dicho establecimiento.

Para hacer doblemente simpática la ceremonia, contribuyeron, no sólo el objeto de ella y la adquisición valiosísima que se hacía, sino la participación principal que en el acto tomaron los jóvenes y niños de las escuelas, que marcharon en columna de honor y dieron escolta al carro en que era conducida la pila bautismal. El Director del Museo juzgó que nadie mejor que el elemento escolar podía formar el cortejo, é invitó á los directores y directoras de los planteles educativos oficiales y particulares de la Capital para que concurrieran al acto con sus discípulos; al mismo tiempo, nombró una comisión formada por los señores Diputado y Licenciado Nemesio García Naranjo, Profesor de Historia Patria en la Escuela Nacional Preparatoria; Ignacio B. del Castillo, Jefe de la Sección de Publicaciones de dicho Museo, y Pedro González, historiador y geógrafo guanajuatense, para que se encargara de recoger la fuente en Cuitzeo, transladarla á México y organizar la procesion cívica proyectada. Por su parte, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes se sirvió invitar también al personal de los establecimientos que de ella dependen.



La procesion de la fuente bautismal de Hidalgo en la calle de las Estaciones.



La procesion de la fuente bautismal de Hidalgo en la Avenida Juarez.

Las escuelas que debían concurrir á la manifestación tuvieron puestos señalados de antemano en las calles del Puente de Alvarado, Ponciano Arriaga, Buenavista, Orozco y Berra, Bernal Díaz, las Estaciones, el Chopo y Mexía, todas inmediatas á la estación del Ferrocarril Central, donde se encontraba depositada la pila bautismal; en ellas se situaron desde las primeras horas de la mañana los alumnos de las Escuelas Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes, de Agricultura y de Comercio; los del Conservatorio de Música; los de las escuelas primarias, elementales y superiores; los de las dependientes de la Secretaría de Gobernación; los de las Normales; los de las que dependen de la Secretaría de Guerra; los de las de Artes y Oficios, y los de las particulares. El total de manifestantes excedió á todo lo previsto, y el desfile, cuyo itinerario se había fijado anticipadamente, se efectuó con el mayor lucimiento, gracias á la gran cantidad de escolares presentes y á la animación y regocijo patriótico de todos ellos.

Cada uno de los planteles que formaron, llevaba su estandarte, y los alumnos de muchas escuelas estaban uniformados,



La procesion de la fuente bautismal de Hidalgo al entrar en la Avenida de San Francisco.


La procesion de la fuente bautismal de Hidalgo pasa frente a Catedral.


La procesion de la fuente bautismal de Hidalgo en la calle de la Moneda

entre ellos las niñas de la primaria número 105, las del Asilo Colón, los de la Escuela de Sordo-Mudos, los de la Industrial de Huérfanos y los del Hospicio, así como las delegaciones de los establecimientos militares, que se presentaron de gran gala. Además de los colegios ya enumerados, figuraron en la procesión solemne nueve escuelas de educación primaria superior para niños, doce para niñas, cuarenta y seis de educación primaria elemental para niños, setenta y ocho para niñas, dos comerciales, dos industriales y dos anexas á las Normales. Por tanto, los centros de educación primaria elemental y superior, sin tomar en cuenta los particulares, fueron ciento cuarenta y cinco, con un total de alumnos que, sumado á los demás planteles y á los individuos diversos que espontáneamente se agregaron á la columna, no es aventurado calcular en más de treinta mil.

Es del caso asentar que en el cortejo figuró la nieta del Libertador, doña Guadalupe Hidalgo, que ocupó un automóvil sencillamente adornado con listones tricolores y rosas.

A la hora prefijada, se colocó la histórica reliquia en el carro clásicamente adornado que debía llevarla al Museo, y en seguida la comitiva se puso en marcha. Iba á la cabeza de la columna una sección de la Gendarmería Montada; luego, una banda de música, é inmediatamente seguían varias escuelas elementales, el Asilo Colón, otros planteles de instrucción primaria, las escuelas primarias superiores, las de Artes y Oficios, las particulares, las profesionales, el carro en que iba la fuente bautismal —tirado por los alumnos de Historia en la Escuela Preparatoria— y el automóvil que conducía á la descendiente del gran iniciador, escoltados ambos por las niñas de la escuela número 105.


El carro conductor de la fuente bautismal de Hidalgo llega al Museo Nacional.

La gran columna escolar, formada por niños que marchaban con la corrección y la regularidad de soldados de línea, desfiló por las calles de Buenavista y Rosales, la Plaza de la Reforma, las avenidas Juárez y de San Francisco, el frente de la Catedral y la calle de la Moneda, en donde se encuentra el Museo. La muchedumbre que llenaba las calles del tránsito saludaba con aclama-



El carro conductor de la fuente bautismal de Hidalgo.



El patio del Museo Nacional á la llegada de la fuente bautismal de Hidalgo.

ciones entusiastas al cortejo, sobre el que á cada paso llovían flores, especialmente al pasar frente á la Embajada China y al Conservatorio Nacional de Música.

Las primeras escuelas que llegaron al Museo, después de atravesar la Plaza de la Constitución, atestada de gente, formaron valla militarmente desde la entrada del establecimiento hasta la gran puerta del salón de Arqueología. El señor Licenciado don Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, y el señor Licenciado don Ezequiel A. Chávez, Subsecretario del ramo, llegaron entonces, y minutos después, entre vítores y exclamaciones, entraron en el edificio el carro con la fuente bautismal y el automóvil con la nieta de Hidalgo.

Al verificarse el acto de la entrega al señor Secretario de Instruc ción Pública y Bellas Artes, que recibió la fuente en representación del señor Presidente de la República, los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria don José Cuevas y don Alfonso Valderrama pronunciaron entusiastas discursos; contestó el señor Licenciado Sierra con una breve y brillante arenga, y á continuación hicieron uso de la palabra, á solicitud de los estudiantes, los señores Licenciados Chávez y García Naranjo y el señor Diputado Manuel H. San Juan. Varias señoritas y niñas de las escuelas nacionales recitaron también, unas en coro y otras aisladas, patrióticas composiciones poéticas.



El Sr. Secretario de Instruccion Publica y Bellas Artes contesta al discurso de entrega de la fuente bautismal de Hidalgo.

Cuando salió del Museo Nacional la descendiente de Hidalgo, una ruidosa y prolongada salva de aplausos la saludó; con esto concluyó la solemnidad pública, á la que dieron tanta animación la juventud y la niñez escolares de la ciudad de México.

§ 2.

Jura de la bandera por los niños de las escuelas de la Capital.

Grande y conmovedora fué la ceremonia de la jura de la bandera, que, por su carácter nacional, por la novedad de que estuvo revestida y por la solemnidad con que fué celebrada, mereció lugar preferente en la brillante serie de las fiestas del Centenario. Aquella ofrenda del amor de un pueblo que ha sabido ser



La Srita. Guadalupe Hidalgo y Costilla al pie del carro conductor de la fuente bautismal de su abuelo.



Llegada de niñas a la Plaza de la Constitucion con el fin de jurar la bandera.

patriota hasta la heroicidad y el sacrificio, aquel movimiento de veneración de las almas puras de los niños, tenían que ser hondamente impresionantes en su sencillez. La bandera, símbolo de la patria, que preside á sus hijos en las tranquilas conmemoraciones de la paz y los dirige en las pugnas sangrientas de la guerra, representa la religión cívica y está consagrada por sangre de mártires; su culto de fraternidad y de unión debe ser enseñado á los niños con las primeras palabras y las primeras oraciones. A la práctica de este culto tendió la fiesta escolar, regocijada y trascendente, del día 6 de septiembre.

El acto tuvo por escenario principal la Plaza de la Constitución, que es la mayor de nuestras plazas; hallábase limitada, en el paralelógramo dedicado á la jura, por una fila de gendarmes uniformados de gala. En el centro del espacio libre se había colocado, sobre una base de tres grandes peldaños, una bandera nacional de muy grandes dimensiones. Todo el frente del Palacio Nacional estaba cubierto por triple hilera de sillas,



Cuadro de niñas que juraron la bandera en la Plaza de la Constitucion.



Grupo de niñas que juraron la bandera en la Plaza de la Constitucion.



Los altos funcionarios de Instruccion Publica en la jura de la bandera por los niños.

que desde muy temprano ocuparon millares de personas; además, en los balcones del edificio y en los de todos los que tienen vista á la Plaza, en las azoteas de las casas, en las torres y balaustradas de la Catedral, en los árboles del jardín central y hasta en los techos de coches y tranvías, se había aglomerado la gente, que se agrupaba asimismo en las calles que desembocan en la Plaza.

Mucho tiempo antes del fijado para la solemnidad, ya se encontraban en el lugar de ella los señores Secretario y Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Director General de Educación Primaria, profesores de la Escuela Normal para Maestros, inspectores escolares y maestro don Julián Carrillo, encargado de la dirección de los números corales del programa, y la Banda de Policía.

Una gran parte del ejército infantil que escoltó la conducción de la pila bautismal de Hidalgo al Museo Nacional, comenzó á llegar á la Plaza por diferentes rumbos. Los primeros en presentarse fueron los alumnos de la Escuela «Froebel,» los de la de párvulos anexa á la Normal y los de la «Spencer;» todos vestían traje blanco y llevaban en el pecho bandas tricolores y en las manos ramilletes de flores. En seguida llegaron los alumnos de la Escuela «Juan Jacobo Rousseau,» los de los diferentes jardines de niños, los de las Escuelas «Francisco Javier Clavijero» y «Leona Vicario» y los de las elementales números 107, 46, 323, 6, 85 y 58. Los pequeños batallones de niños ocuparon los puestos que les habían sido previamente designados y los párvulos se colocaron en torno de la bandera.



Aspecto del costado oriental de la Plaza de la Constitucion durante la jura de la bandera por los niños.

Para el mejor orden de la ceremonia, el señor Director General de Educación Primaria dispuso dividir el contingente escolar en cuatro grupos: el primero, formado por las Escuelas Normales, tanto para hombres como para mujeres, y por los establecimientos que le son anexos, con un contingente de varios centenares de alumnos; el segundo, por las Escuelas Superiores «Miguel Lerdo de Tejada,» «Francisco Javier Clavijero,» «Leona Vicario» y «Ponciano Arriaga,» con un contingente de mil quinientos ochenta y tres alumnos; el tercero, por las Escuelas



Otro aspecto del costado oriental de la Plaza de la Constitucion durante la jura de la bandera por los niños.

Elementales números 3, 6, 10, 20, 30, 46, 51, 54, 56, 58, 74, 85, 88, 98, 105, 107, 323 y 327, con tres mil ochocientos cincuenta y nueve, y el cuarto, por varias escuelas particulares, con numerosos alumnos. El número de niños de dos grupos únicamente, resultó, pues, de cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos, y el total, de cerca de siete mil pequeños manifestantes. Ahora bien, si se tiene en cuenta que á la misma hora y en igual forma prestaron el juramento otros grupos de niños y de párvulos en diez diferentes sitios de la ciudad, en cada una de las poblaciones importantes del Distrito Federal y en muchas de los Estados, se llega á un número que da idea de la ceremonia grandiosa y solemne de esa fecha.

Los planteles que formaban aquellos grupos fueron colocados en cuadro, dejando en el centro á los párvulos, que daban guardia de honor á la bandera; y cuando todos los manifestantes estuvieron listos en sus puestos, apareció en el balcón central de Palacio el señor Presidente de la República, vestido de etiqueta y con el pecho cruzado por la bandera tricolor, insignia de su elevado encargo. El señor General Díaz estaba acompañado por el señor Vicepresidente de la República, los señores Secretarios de Estado y los miembros del Estado Mayor Presidencial, uniformados de gala.

Cuando con un clamor de entusiasmo las multitudes saludaron al Jefe del Estado, los niños levantaron los ojos hacia el balcón y, penetrados de idéntico sentimiento, agitaron alegremente sus banderas y prorrumpieron en un viva unánime, al cual el señor Presidente, visiblemente conmovido, contestó con un saludo cariñoso.

Después de una pieza de música, que tocó la Banda de Policía, comenzó el acto. Los pequeños batallones de párvulos se acercaron á la bandera y depositaron en la base los ramilletes que llevaban. Las escuelas que formaban el primer grupo, situado en el costado occidental del paralelógramo, á una señal del maestro que las dirigía, pronunciaron, en medio del silencio general, la fórmula consagrada del juramento: «¡Bandera! ¡Bandera tricolor! ¡Bandera de México! En este año y en este mes,



Profesoras y parvulos al pie de la bandera en la Plaza de la Constitucion.



Grupo de señoritas que juraron la bandera en la Plaza de la Constitucion.

en que la República cumple el primer siglo de vida independiente, ofrecemos con toda el alma estar siempre unidos en torno tuyo, como símbolo que eres de la patria, para que México obtenga perpetuamente la libertad y la victoria.» Toda la concurrencia, entusiasmada y conmovida, aplaudió la tierna promesa de fidelidad y de unión que acababa de escuchar. Después de este primer juramento, los niños que formaban el primer grupo entonaron un canto expresamente escrito para la ceremonia por el maestro Carrillo. En seguida los otros tres grupos presentaron sucesivamente la misma protesta, con igual solemnidad, y repitieron, terminada aquélla, dicho canto, entre las aclamaciones del pueblo. El acto terminó con el Himno Nacional, entonado por todos los escolares presentes, en un coro lleno de ardor y maestría de ejecución.

Las escuelas desfilaron luego en perfecta formación frente á la bandera que acababan de jurar y se disolvieron en las calles inmediatas á la Plaza, que tardó en quedar despejada por el nutrido ejército infantil, cerca de una hora.

Tal acto causó honda y duradera impresión y constituyó, no sólo una fiesta de la niñez estudiosa, sino muy principalmente una excelente lección cívica y una austera promesa de quienes constituyen el porvenir y la esperanza de la patria.



Grupo de niños que juraron la bandera en la Plaza de la Constitucion.

Al mismo tiempo que se verificaba en la Plaza de la Constitución la ceremonia que hemos descrito, juraron la bandera en la Plaza de San Sebastián cinco mil niños, con igual fórmula y la misma solemnidad; en la de Santiago, cuatro mil setecientos; en la del Jardín, tres mil setecientos; en la de Cuevas, tres mil seiscientos; en la Alameda de Santa María de la Ribera, mil setecientos; en la Plaza de la República, dos mil setecientos; en la de la Ciudadela, dos mil quinientos; en la de San Jerónimo, tres mil doscientos; en la de las Palomas, dos mil setecientos, y en el Embarcadero, dos mil, procedentes todos de las escuelas sostenidas por el Gobierno. De manera que fueron poco menos de cuarenta mil niños los que solamente en la Capital de la República protestaron, el mismo día, servir siempre á la patria con lealtad y honor.



La bandera que fué jurada por los niños en la Plaza de la Constitucion.



Las profesoras abaten sus banderas y las niñas se arrodillan al cantar el Himno Nacional en la Plaza de la Constitucion.



Llegada de niños a la Alameda de Santa Maria con el fin de jurar la bandera.

§ 3.

Homenajes á los héroes de la patria.

Fiesta en honor de Leona Vicario.—Celebróse en la Escuela Nacional Primaria Superior «Leona Vicario,» el día 9 de septiembre, á las 10 a. m., una fiesta cívica en honor de la ilustre heroína cuyo nombre lleva el plantel, ubicado en la 2.ª calle de la Merced. El acto fué patrocinado por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y tuvo el carácter de un festejo escolar sencillo y tierno.

Más de ochenta de las educandas de la Escuela se presentaron ese día vestidas de blanco, y todas estudiaron con empeño los números que les correspondían en el programa, que fué muy bien recibido por la concurrencia, formada por las familias de



Grupo de niñas que juraron la bandera en la Alameda de Santa Maria.



Llegada de mas niños a la Alameda de Santa Maria con el fin de jurar la bandera.



Grupo de niñas que juraron la bandera en la Plaza del Carmen.



Grupo de señoritas y niñas que juraron la bandera en la Plaza de San Sebastian.



Aspecto de la Plaza de San Sebastian durante la jura de la bandera por los niños.

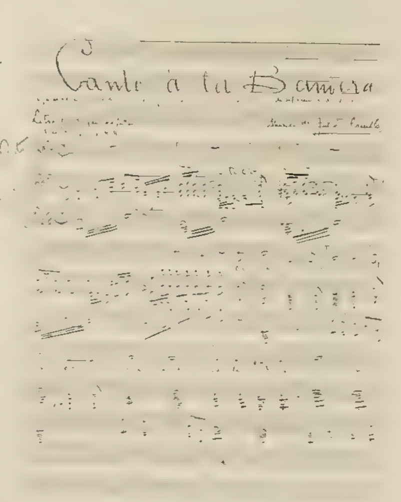


Otro aspecto de la Plaza de San Sebastian durante la jura de la bandera por los niños.

las alumnas y por otros muchos invitados. El local estaba adornado con gusto, así como el palco escénico levantado para la ejecución de algunos números y en cuyo fondo se había colocado un buen retrato al óleo de la famosa insurgente.

En representación del señor Secretario de Instrucción Pública, presidió el acto el señor Subsecretario del ramo, Licenciado don Ezequiel A. Chávez, quien á su llegada fué recibido por el señor Director General de Educación Primaria, por la señorita Directora de la Escuela y por una comisión de inspectores y profesores.

Tan pronto como el señor Licenciado Chávez ocupó el lugar que le estaba destinado, dió principio la ceremonia con una obertura del quinteto Nava. En seguida, la señorita Inspectora Esther Huidobro de Azúa leyó un discurso en el que hizo el panegírico de la heroína é inició la idea de levantar á su memoria un monumento expensado por subscripción popular. Después, se distribuyeron ejemplares de una biografía de Leona Vicario, escrita por el Director del Museo Nacional; se cantó el himno á los héroes de la Independencia, y varias alumnas del plantel recitaron en coro la composición «A



Facsimile de la primera pagina autografa del «Canto a la Bandera», del maestro Carrillo.

la bandera.» Acto continuo, niños y niñas depositaron ofrendas florales al pie del retrato de la heroína, é inmediatamente se presentó un cuadro alegórico intitulado «El Centenario,» en el que tomaron parte varias alumnas.

Terminado el programa escolar, el señor Subsecretario de Instrucción Pública dirigió á las alumnas una patriótica alocución, en la que encomió á las grandes mujeres de la Historia: número extraordinario que fué muy aplaudido; la música tocó el Himno Nacional, y con éste concluyó la modesta y significativa festividad.



Niños que juraron la bandera en la Plaza de San Sebastian.

Manifestación en honor de los niños héroes de 1847.—Este acto cívico fué organizado por un grupo de estudiantes y se verificó el día 10 de septiembre, con éxito completo.

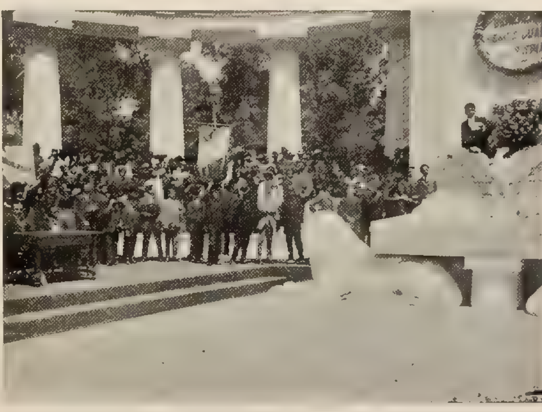
A las 9 a. m., la Avenida de los Hombres Ilustres se encontraba llena de manifestantes, que, formados en correcta columna dividida en grupos, de los que cada uno llevaba el estandarte que le correspondía, se dirigieron rumbo á Chapultepec en el orden siguiente: representación del Congreso de Estudiantes; Escuelas Nacionales de Medicina, de Comercio, de Agricultura, de Ingenieros, de Jurisprudencia, de Artes y Oficios, Preparatoria, de Bellas Artes, Homeopática y Normal para Maestros; Conservatorio Nacional de Música y Declamación, y Escuela Dental.



La mesa presidencial en la manifestacion de los estudiantes en honor de Juarez.

A la entrada del Bosque de Chapultepec, la comitiva fué recibida por los alumnos del Colegio Militar, encabezados por su Director, el señor General Joaquín Beltrán, quien presidió la ceremonia, en unión de los estudiantes don Luis Jasso y don Gonzalo Zúñiga.

El acto se celebró en la tribuna monumental, que en pocos momentos se vió llena de distinguida concurrencia, recibida en las escalinatas de la entrada por comisiones estudiantiles que la colocaban en la sillería destinada al efecto, donde ya habían tomado asiento los miembros del Congreso de Estudiantes, los representantes de la prensa y un buen número de invitados, entre los que figuraban muchas señoritas.



El Sr. Rafael H. Valle lee su discurso en honor de Juarez.



Grupo de niñas concurrentes á la manifestación en honor de la Corregidora.

La parte musical del programa estuvo á cargo del Orfeón de la Escuela de Agricultura, y los números literarios quedaron cubiertos por el estudiante de Medicina don Ricardo D. Alduvín, que pronunció un discurso rebosante de juvenil energía, y por el alumno del Colegio Militar don Alberto J. Angeles, que recitó una poesía impregnada de sincero sentimiento patriótico y que conmovió hondamente á los presentes.

Por último, las señoritas y caballeros concurrentes depositaron una cantidad inmensa de coronas en el monumento conmemorativo de los niños héroes, y después de esto la manifestación se disolvió.



La Srita. Margarita Canton recita una poesia en honor de la Corregidora.

Manifestación en honor de Juárez.—La Junta Estudiantil de Festejos del Centenario preparó para el mes glorioso del aniversario secular de la Independencia, una serie de ceremonias dedicadas á todos los héroes que merecen la gratitud eterna de los mexicanos, y naturalmente no olvido al benemérito Juárez, cuyo solo nombre evoca toda la epopeya de la Reforma y de la guerra contra la Intervención. Tocó en suerte, así, á los grupos juveniles de las Escuelas de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, Preparatoria, Normal y Dental llevar á cabo, la mañana del día 20 de septiembre, una hermosa manifestación patriótica ante el monumento levantado á la memoria del insigne patriota en el costado Sur de la Alameda.

Dos bandas de música se encargaron de la ejecución de los números musicales, y los señores Rafael Heliodoro Valle y Luis Jasso, alumnos, respectivamente, de las Escuelas Normal y de Jurisprudencia, pronunciaron, el primero, un valiente discurso, y el segundo, una poesía inspirada.

Los concurrentes se alinearon después para formar una columna que, con sus respectivos estandartes en alto, desfiló por las principales calles de México, para disolverse en el Jardín de Santo Domingo.

Manifestación en honor de la Corregidora.— El último día del mes del Centenario, se verificó la simpática festividad que un selecto grupo femenino de la Capital, formado principalmente por profesoras y alumnas, organizó en memoria de la ilustre heroína doña Josefa Ortiz



Ofrenda floral ante la estatua de la Corregidora.



Grupo de concurrentes al «gallo» estudiantil.



Uno de los carros del «gallo» estudiantil.

de Domínguez, esposa del Corregidor de Querétaro, y cuya intervención en los primeros movimientos de Independencia obligó fuertemente la gratitud de los mexicanos.

A las 10 a. m., el Jardín de Santo Domingo estaba lleno de niñas vestidas de blanco, conducidas por sus maestras, con los estandartes de las escuelas á que pertenecían, bandas tricolores cruzadas sobre el pecho y coronas y ramilletes de flores en las manos.

La estatua sedente de la Corregidora, que se encuentra en el centro del jardín, lucía un hermoso adorno de palmas, flores y banderas nacionales, así como inscripciones alusivas. Se había dispuesto allí una elegante plataforma para que se instalaran el señor Licenciado Rafael Rebollar, Procurador General de la República, y los miembros de la Junta Nacional del Centenario, que presidieron la ceremonia.

El programa del acto se redujo á una obertura orquestral; una composición poética en honor de la heroína, declamada en coro por un grupo de niñas, y una alocución expresiva, escrita por el señor Licenciado Rebollar y pronunciada por la señorita Margarita Cantón, quien también recitó una bella poesía.

Terminó la manifestación con los acordes del Himno Nacional, ejecutado á la vez que las niñas depositaban sus ofrendas florales al pie del monumento y que las señoritas organizadoras, con los funcionarios que habían presidido, descorrían el velo que cubría una lápida conmemorativa colocada al pie de la estatua y que dice:

«La mexicana en tu gloria
La esencia de su alma vierte,
Porque fuiste en nuestra historia
Heroína noble y fuerte.
«Septiembre 16 de 1910 »



Homenaje a Morelos en la Escuela «La Corregidora.»



Sra. Prof. Carmen K. de Alvarez de la Rosa.

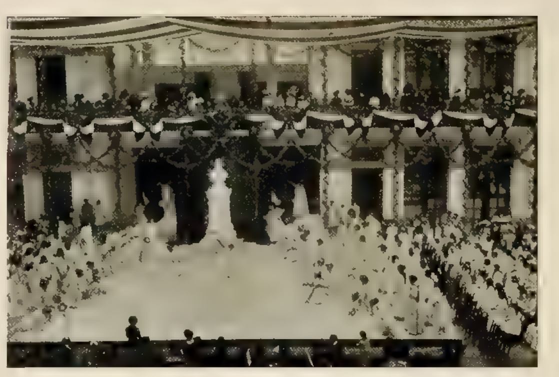


Homenaje a Hidalgo en la Escuela «La Corregidora.»

§ 4.

Fiestas diversas.

«Kermesse» en el Parque Español. — La Unión Universal de Estudiantes, integrada en su gran mayoría por alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, organizó, entre otras festividades patrióticas, una *kermesse* que se efectuó en los terrenos del Parque Español, el día 14 de septiembre.



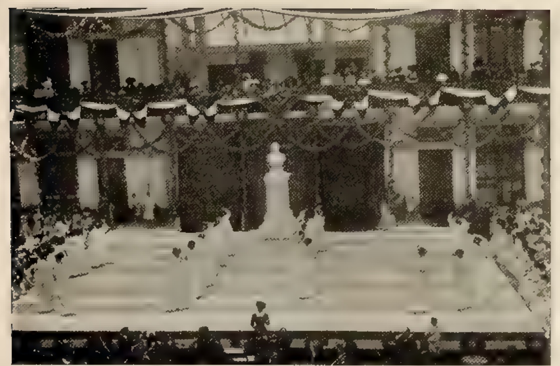
Uno de los cuadros del homenaje a la Corregidora en la Escuela de su nombre.

Desde las 10 a. m., se iniciaron animadas batallas de *confetti* y alegres bailes al compás de las bandas de música, y el entusiasmo se hizo mayor por la tarde, especialmente desde la llegada del Embajador de España, Excelentísimo señor Marqués de Polavieja, que, invitado por el grupo estudiantil, concurrió con el personal de la Embajada presidida por él.

Una comisión recibió al distinguido huésped á la entrada del Parque, lo condujo al inte-



Escuela Nacional Primaria Industrial para Niñas «La Corregidora de Queretaro.»


Las alumnas de la Escuela «Lerdo» en el homenaje a la Corregidora.

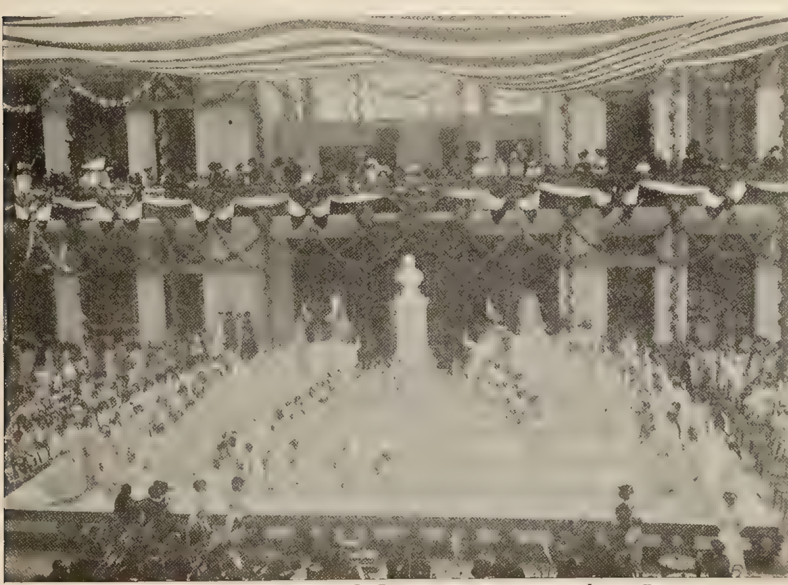
rior y lo acompañó á los salones de baile, exhibiciones cinematográficas, *rings* de *box* é improvisados teatros, así como al comedor, en donde se le obsequió con una copa de *champagne*. En este acto brindaron efusivamente, á la salud del Representante de Su Majestad don Alfonso XIII, los señores Ignacio Ocampo, Presidente de la Unión Universal de Estudiantes, y Félix Martino, acaudalado miembro de la colonia ibérica.

La fiesta se prolongó hasta muy avanzada la noche, sin que decayeran la alegría y el entusiasmo, lo mismo en las calzadas del Parque que en las diversiones instaladas para el público.

«Gallos» callejeros.—Los estudiantes de la Capital dieron rienda suelta á su bullicioso regocijo durante las noches del 19 y del 27 de septiembre; de las manifestaciones de su alegría, consignaremos aquí sus paseos por las calles de México, con músicas y antorchas, como si hubieran pretendido resucitar los típicos «gallos» incrustados en las viejas costumbres mexicanas y que poco á poco han venido desapareciendo. El objeto principal de esos paseos fué victorear á los héroes de la Independencia y celebrar libremente el contento nacional, sin sujetarse al cartabón de las ceremonias oficiales.


Homenaje a la Corregidora en la Escuela de su nombre.

Y así, resultaron animadas y desordenadas procesiones, festivas mascaradas y epigramáticas farsas, que regaron buen humor por la ciudad y en las que el retruécano de buena cepa y el chiste intencionado se hermanaban con el viva sonoro y el himno patriótico, acompañados del rasguear de la guitarra y el repique de las panderetas. Vestidos con inverosímiles disfraces, jinetes en jumentos y otras risibles cabalgaduras, apiñándose en carros atestados de comparsas que enarbolaban estandartes llenos de cómicas inscripciones y lemas bufos, los estudiantes recorrieron la ciudad con el estruendo de un carnaval que no sólo reía y cantaba, sino, muy principalmente, pagaba un santo tributo á los hombres heroicos que con sacrificio y abnegación imponderables supieron hacer la patria.


Las alumnas de las Escuelas «Lerdo» y «La Corregidora» y los niños del Jardín «Pestalozzi» en el homenaje a Da. Josefa Ortiz.

De esta suerte, un deber alto y grave fué cumplido, y la pureza de la intención estudiantil dió una nota tierna á la algarada. La patria, benévola y maternal, recibió el alegre homenaje de sus noveles hijos, y entre las ofrendas suntuosas, las arengas austeras, los versos sonoros, los clamores de la muchedumbre y la severidad de las fiestas de protocolo, las manifestaciones risueñas de

los estudiantes ocuparon un sitio digno por su franco júbilo y su sinceridad completa.

§ 5.

Inauguración de establecimientos educativos.

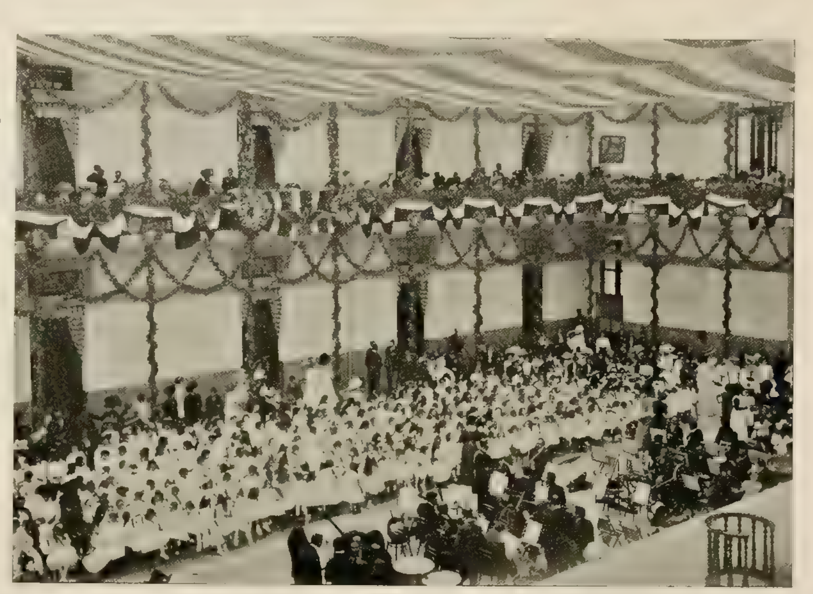
Escuela Nacional Primaria Industrial para Niñas «La Corregidora de Querétaro.» —El día 7 de septiembre, á las 10 a. m., se efectuó la inauguración de esta Escuela, construída por el Gobierno en la antigua Plazuela de Villamil. La ceremonia revistió los caracteres de un homenaje de la niñez escolar á la insigne Corregidora de Querétaro.

NIÑAS CONCURRENTES AL HOMENAJE A LA CORREGIDORA EN LA ESCUELA DE SU NOMBRE.

El patio del establecimiento fué convertido en amplio salón y adornado con sencillez y buen gusto. Levantóse un estrado para los altos funcionarios invitados y una plataforma para el desempeño de algunos números del programa, y en lugar conveniente se erigió un monumento con el busto de la heroína en el centro y los de Hidalgo y Morelos á los lados.

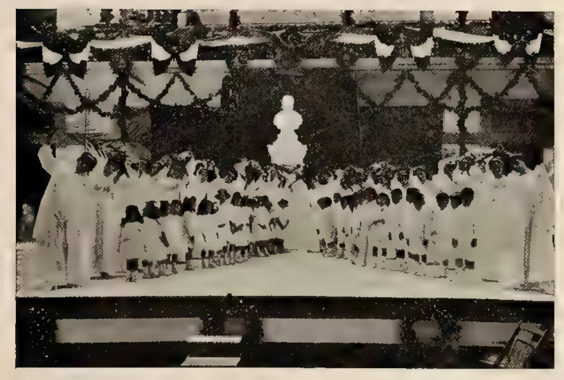
El acto, presidido por el señor Secretario de Instrucción Pública, comenzó con la obertura ejecutada por la orquesta del Conservatorio. A continuación, la Directora del plantel, Profesora Carmen Krautze de Alvarez de la Rosa, leyó un informe acerca de la Escuela, cuyas tendencias educativas y funcionamiento pedagógico precisó.[1] Después del «Intermezzo» de Massenet ejecutado por la orquesta, ocupó la tribuna el señor Licenciado Antonio Caso y pronunció un levantado discurso, y terminó esa parte del programa con el homenaje á la Corregidora, en el que las alumnas del plantel, las de la Escuela «Miguel Lerdo de Tejada» y las del Jardín de Niños «Pestalozzi,» vestidas de blanco y con ramos de flores en las manos, hicieron, al compás de la música, vistosas evoluciones gimnásticas; depositaron sus ofrendas al pie del monumento, y recitaron los hermosos versos que nuestro Gutiérrez Nájera dedicó á doña Josefa Ortiz de Domínguez.

Para terminar, el señor Ministro



ASPECTO DEL PATIO DE LA ESCUELA «LA CORREGIDORA» DURANTE EL ACTO DE SU INAUGURACION.

1 Véase la pieza número 130 del Apéndice.





Otro cuadro del homenaje a la Corregidora en la Escuela de su nombre.



El Sr. Presidente de la Republica recorre la Escuela Normal.

Sierra, en breve y elocuente arenga, enalteció los merecimientos y virtudes de la heroína é hizo la solemne declaración inaugural de la Escuela que lleva su nombre.

La orquesta tocó el Himno Nacional, que cantaron las niñas presentes, y luego la concurrencia, entre la que se encontraban distinguidos extranjeros, como los Representantes de las Universidades de Pennsylvania, Yale y Texas, abandonó el local gratamente impresionada.

Escuela Normal Primaria para Maestros.—El edificio destinado á la formación de los profesores que han de educar á las generaciones de mañana y de modelar el alma infantil en lo futuro, ocupa una área de veintidós mil quinientos metros cuadra-



Escuela Normal Primaria para Maestros.



Sr. Prof. D. Leopoldo Kiel.



La esposa del Sr. Presidente de la República recorre la Escuela Normal.

dos en el terreno denominado «La Tabla del Rosario,» situado al Sur de la calzada de Tacuba y poco distante de la Capital. Su costo, sin incluir el valor de la superficie en que se levanta, fué de un millón ciento noventa mil novecientos setenta y siete pesos sesenta y cinco centavos, cantidad aplicada á la obra por el señor Teniente Coronel é Ingeniero Porfirio Díaz (hijo), quien, para dar feliz término á la labor encomendada á su dirección, en el plazo bien estrecho de un año, tuvo que luchar con múltiples dificultades, especialmente en lo relativo á la cimentación; pero allanados satisfactoriamente los obstáculos, la obra completa fué entregada á la Secretaría de Instrucción Pública el día 20 de junio de 1910, un año exacto después de la colocación de la primera piedra, y pudo así inaugurarse solemnemente el día 12 del mes del Centenario.

La nueva Escuela está maciza y bellamente construída y cuenta con todos los departamentos que la pe-

Salón de actos de la Escuela Normal.



Sr. Rafael H. Valle.



El comedor de la Escuela Normal.

dagogía y la higiene modernas exigen. Amplios salones; ricos y bien dotados gabinetes y laboratorios; biblioteca; archivo; espaciosas clases; talleres; un espléndido salón de actos, con capacidad para numerosa concurrencia; dirección y secretaría, con dependencias; habitaciones para empleados; departamento de baños con vasta piscina; museo; galerías admirablemente ventiladas; dormitorios; todo, en una palabra, cuanto demandan los fines á que se consagran los institutos de la índole de la Escuela Normal para Maestros.

La mañana del 12 susodicho, desde temprano una gran concurrencia acudía, por invitación de la Secretaría de Instrucción Pública, al edificio de la Escuela Normal para Maestros, y era recibida en el vestíbulo por una comisión especial, que la conducía al salón de actos. A las diez, ya se encontraban en él los alumnos de la Escuela y el personal de la orquesta «Beethoven» instalados en la galería, y las familias y personalidades políticas, científicas y literarias convidadas y que ocupaban la sillería; á esa hora tomaron asiento en el estrado de honor, con el señor Presidente de la República, el señor Vicepresidente, los señores Embajadores y Enviados Especiales de las Naciones Extranjeras, algunos altos funcionarios y los directores de los más importantes planteles educativos de la Capital.



La concurrencia oficial en el borde del baño de la Escuela Normal.



Un dormitorio de la Escuela Normal.

El programa constaba de varios números musicales y oratorios. El primero de ellos fué una obertura de Beethoven, ejecutada por la orquesta que lleva el nombre de aquel genio alemán y que dirige el maestro don Julián Carrillo. A continuación abordó la tribuna el señor Teniente Coronel é Ingeniero Porfirio Díaz (hijo), que leyó un minucioso é interesante informe sobre la construcción de la Escuela; tocóse la Cavatina de Raff, y después, y sucesivamente, el señor Profesor Leopoldo Kiel, Director del establecimiento, pronunció un discurso sobre el papel del nuevo centro docente en la educación nacional, un coro de alumnas normalistas y de niños de la Escuela Primaria anexa á la Normal entonó un himno sonoro y armonioso y el



El baño de la Escuela Normal.



Salida de la concurrencia de la Escuela Normal.

señor Rafael Heliodoro Valle recitó una poesía. [1]

Por último, el señor Presidente de la República se puso en pie, declaró solemnemente inaugurada la Escuela Normal para Maestros y, seguido por la selecta concurrencia, recorrió todos los departamentos del edificio; terminada la visita, abandonó el local, acompañado por su muy distinguida esposa y aplaudido por los concurrentes, que en ese acto saludaban en él al propulsor de la educación popular, para la que tan eficazmente contribuirá en lo sucesivo el plantel inaugurado.

Escuela Nacional de Altos Estudios. — El trascendental instituto destinado á impartir el conocimiento de los ramos más altos del saber humano, creado al mismo tiempo que la Universidad Nacional y que, como ella, forma parte del programa de reformas llevadas á cabo en el régimen educativo del país por los señores Licenciados don Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, y don Ezequiel A. Chávez, Subsecretario del mismo ramo, fué inaugurado con austera ceremonia el día 18 de septiembre.

Bajo la presidencia del señor Secretario de Instrucción Pública se congregó en el salón de actos de la Escuela Nacional Preparatoria un selecto grupo de invitados, todos de positivo valer intelectual, entre los cuales se contaban los distinguidos Representantes de las Universidades Extranjeras que estaban en México á la sazón, los directores y el profesorado de las escuelas superiores y algunas damas y caballeros.

La importancia de la nueva Escuela, su significación científica y la ayuda innegable que prestará al progreso del país, fueron materia del concienzudo discurso inaugural que pronunció el señor Subsecretario de Instrucción Pública, quien tomó luego la protesta de ley al señor Senador y Doctor Porfirio Parra, nombrado Director del plantel. [2] A continuación, el señor Parra abordó la

El estrado oficial en el acto de la inauguración de la Escuela N. de Altos Estudios.

1 Véanse las piezas números 128 á 130 del Apéndice.

2 Véase la pieza número 131 del Apéndice.

tribuna para pronunciar un discurso en que dió las gracias por su nombramiento y expuso sus propósitos de llevar al desempeño de su alto encargo todo su esfuerzo y toda su voluntad; finalmente, el señor Secretario de Instrucción Pública declaró solemnemente inaugurada en esa fecha la Escuela Nacional de Altos Estudios.

Terminó así el acto, en el que estuvieron presentes los señores Delegados Doctor Martinenche, de la Universidad de París; Doctor Wheeler, de la de California; Doctor Baldwin, de la de Oxford; Doctor Moore, de la de Yale; Doctores Rodríguez Lendian y Dihigo, de la de la Habana; Doctor Rowe, de la de Pennsylvania; Doctor Crane, de la de Cornell; Doctor Sutton, de la de Texas; Profesor Cummings, del Consejo Nacional de Educación de Estados Unidos, y otras muy distinguidas personalidades científicas y literarias, nacionales y extranjeras.



El estrado oficial en el acto de la inauguracion de la Universidad Nacional.

Universidad Nacional.—La ceremonia solemne que se verificó el día 22 de septiembre para inaugurar la Universidad Nacional tuvo caracteres relevantes por su severa grandeza y su alta significación moral; y la institución recientemente creada, que, entre otros fines, tiende á procurar la uniformidad y la independencia de la instrucción superior, nació, así, con toda pompa en el mes glorioso de la patria, como si se quisiera darle un augurio de desarrollo y engrandecimiento.

En el nuevo anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria se reunieron, en la mañana del mencionado día, los Embajadores y Enviados Especiales de las Naciones amigas, los miembros del Cuerpo Diplomático Permanente, los Representantes de Universidades extranjeras expresamente invitados al acto, los directores y profesores de las escuelas superiores y otras muchas personas distinguidas.

La concurrencia al acto de la inauguracion de la Universidad Nacional.

El señor Presidente de la República, á quien á su llegada se hicieron los honores de ordenanza por una compañía de línea con bandera y música, y á quien el público recibió con aplauso, tomó asiento, acompañado por los miembros de su Gabinete, en el estrado oficial, y la ceremonia dió principio con un discurso de períodos rotundos y frases brillantes pronunciado por el se-



El profesorado marcha a la Universidad Nacional.

ñor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Licenciado don Justo Sierra. [1] En seguida, el señor Presidente de la República se puso en pie para declarar solemnemente inaugurado el nuevo instituto, y el señor Licenciado don Ezequiel A. Chávez, Subsecretario de Instrucción Pública, dió lectura á la lista de Doctores de la Universidad, divididos en dos clases: Doctores *ex oficio* y Doctores *honoris causa*. Aquéllos fueron los señores Diputado y Doctor Manuel Flores, Diputado y Licenciado Pablo Macedo, Diputado y Doctor Eduardo Licéaga, Ingenieros Luis Salazar y Antonio Rivas Mercado y Senador y Doctor Porfirio Parra, Directores, respectivamente, de las Escuelas Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios, y los Profesores Antonio Anza, Rafael Barba, Diego Baz, Emilio G. Baz, Ingeniero Guillermo Beltrán y Puga, Miguel Bustamante (padre), Senador y Licenciado Joaquín D. Casasús, Ingenieros Gilberto Crespo y Martínez y Samuel Chávez, Doctor Jesús Díaz de León, Francisco Echegaray y Allen, Licenciado Joaquín Eguía Lis, Ingeniero Leandro Fernández, Damián Flores, Valentín Gama, Licenciado Julio García, Doctor Angel Gaviño, Doctor Roberto Gayol, Doctor Regino González, Angel Groso, Doctor Manuel Gutiérrez, Ingenieros Carlos Herrera y Carlos Lazo, Mariano Lozano, Licenciado Miguel S. Macedo, Juan Mansilla Río, Ingeniero Nicolás Mariscal, Doctor Demetrio Mejía, Rafael Ortega, Doctor Domingo Orvañanos, Licenciado Emilio Pardo, Eduardo Prado, Doctor Nicolás Ramírez de Arellano, Francisco Rivas, José Rivero y Heras, Doctor Luis E. Ruiz, Doctor Jesús Sánchez, Licenciado Manuel Sánchez Mármol, Miguel E. Schulz, Rafael Sierra, Doctor José Terrés, Licenciado Antonio Torres Torija, Doctor Manuel Toussaint, Doctor Aureliano Urrutia, Doctor Manuel M. Villada y Doctor Fernando Zárraga; y los Doctores *honoris causa* fueron Su Majestad Víctor Manuel III, por su heroico amor al pueblo; el Profesor Rafael Altamira y Crevea, por sus esfuerzos en pro de la unión intelectual de los pueblos his-



Los Delegados Universitarios marchan a la Universidad Nacional.



El Sr. Presidente de la Republica y su Gabinete marchan a la Universidad Nacional.

1 Véase la pieza número 132 del Apéndice.



UNIVERSIDAD NACIONAL.

pano-americanos; el sabio Behring, por el descubrimiento del suero antidiftérico; el filántropo Carnegie, por sus servicios á la ciencia y á la paz universal; el sabio Laveran, por haber descubierto el microbio del paludismo; el estadista don José Ives Limantour, por sus servicios en favor del desarrollo económico de México; el sabio Lister, por sus trabajos sobre antisepsia; el filántropo don Gabriel Mancera, por sus beneficios á los niños pobres de las escuelas nacionales; el sabio don Agustín Rivera, por sus trabajos sobre historia nacional, y el estadista Roosselvet, por sus trabajos para asegurar la paz internacional.

Después hicieron uso de la palabra sucesivamente los señores Delegados de las Universidades de París, California, Ginebra, Oviedo, Harvard, Yale, Pennsylvania, Columbia, Berlín, Washington, Illinois, Cornell, Syracusa, Texas, Chicago y Stanford, quienes trajeron á la nueva Universidad los saludos y votos de los viejos y gloriosos centros intelectuales que representaban. 1

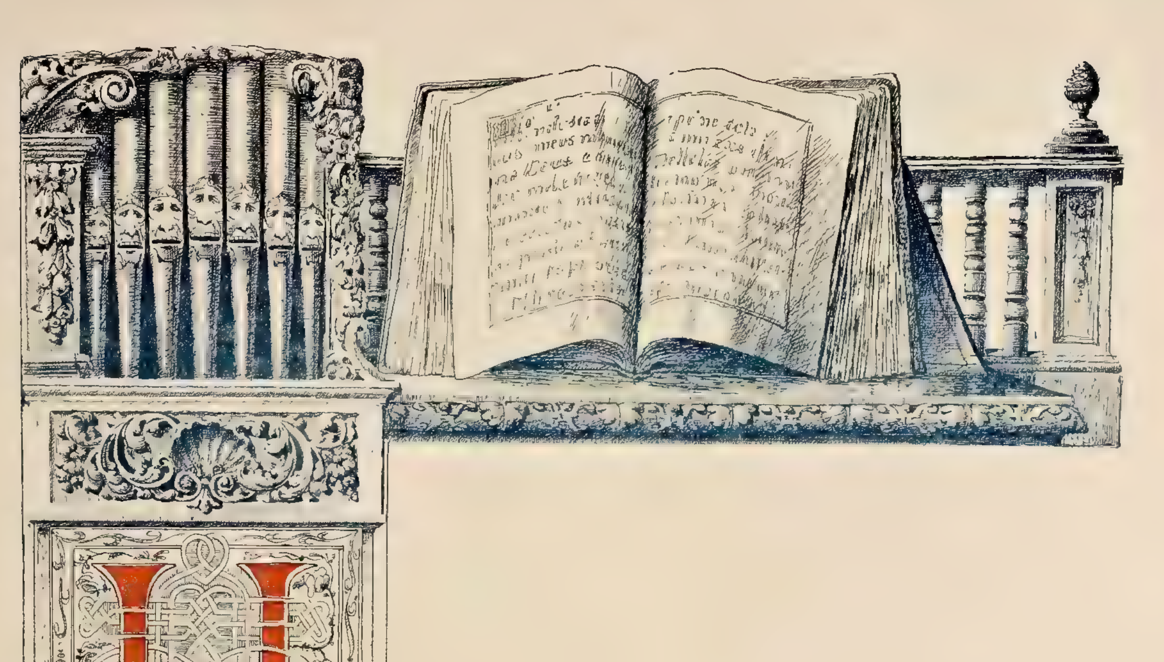
Luego, el señor Secretario de Instrucción Pública victoreó en latín á la Universidad, al Presidente de la República y á la patria mexicana, y un coro formado por niños de las escuelas cantó el Himno Nacional.

Acto continuo, se organizó una procesión, que presidió el señor General Díaz y en la que formaron todos los presentes; dirigióse á pie al edificio destinado á la Universidad Nacional —el mismo que ocupaba antiguamente la Escuela Normal para Maestros—, y al llegar allí, el señor Secretario de Instrucción Pública tomó la protesta de ley al Rector, señor Doctor Joaquín Eguía Lis, y ofreció á la concurrencia un *lunch*, en el que brindaron el señor General Díaz y el Excelentísimo señor Curtis Guild (jr.), Embajador Especial de Estados Unidos.

Terminado el acto, la mayor parte de los invitados se dirigieron en tren especial al pintoresco San Angel Inn, en donde fueron obsequiados con un espléndido banquete por el señor Licenciado don Justo Sierra.

1 Véanse las piezas números 133 á 151 del Apéndice.





CAPITULO VI.

Obras materiales.

HACER de la conmemoración del Centenario de la Independencia no sólo una ocasión de solemnidades y de fiestas, sino también de obras materiales promovidas con la anticipación necesaria y que, inauguradas durante el mes de septiembre, fijaran de un modo perpetuo la fecha en que la Nación cumplía cien años de vida autónoma, fué el propósito que animó á nuestro Gobierno al incluir en el programa del gran jubileo nacional varios números relacionados con la materia de este capítulo.

Fueron esas obras de índole muy diversa. Unas, de gran significación cívica, como la Columna de la Independencia y el monumento á Juárez, ó de fines altamente benéficos, como el Manicomio General y el Consultorio Público número 2; otras de orden educativo, como la construcción del edificio para la Escuela Industrial, la de la soberbia y amplia Escuela Normal para Maestros, la Escuela de Altos Estudios y la Universidad Nacional, ó bien, de simple mejora material, como la nueva Secretaría de Relaciones y el Palacio Municipal reformado; de carácter, ya científico, como la Estación Sismológica; ya militar, como la fábrica de pólvora sin humo; ya popular, como el Parque de Valbuena; de ensanchamiento, como las llevadas á cabo en la Penitenciaría del Distrito; de modificación, como las obras de Provisión de Aguas y las del Desagüe del Valle, y de mera iniciación, como la colocación de las primeras piedras del futuro Palacio Legislativo, de la Cárcel General y del monumento á Sahagún. Hubo también varias obras, como el Teatro Nacional y los nuevos edificios de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, que se principiaron con alguna anticipación, pero que, por una ú otra causa, no pudieron quedar terminadas para el Centenario.

Los Soberanos y colonias extranjeros contribuyeron, por su parte, á los felices resultados que nuestro Supremo Gobierno buscaba. Así, Su Majestad Imperial Guillermo II, de Alemania, ofreció á la Capital de México una hermosa estatua del Barón de Hum-

boldt; los franceses residentes en México donaron á la misma Capital el monumento al sabio Pasteur; la colonia norte-americana puso la primera piedra del monumento á Washington y estrenó el edificio de la Asociación Cristiana de Jóvenes; los españoles y los italianos celebraron con efusiva ceremonia la idea de perpetuar la memoria de la ilustre Isabel la Católica y del insigne Garibaldi, levantando estatuas á la protectora de Colón y al campeón de la Unidad, y la colonia otomana regaló la torre y el reloj que se encuentran en el Jardín del Colegio de Niñas. Todas estas pruebas afectuosas fueron celebradas con entusiásticos festejos, en que la sociedad mexicana fraternizó con sus laboriosas y honorables colonias extranjeras, ligadas á ella de antemano por los lazos del trabajo y de la mutua estimación.



Fachada lateral derecha del Teatro Nacional (en construccion).

De esta suerte, el Centenario vivirá á través del tiempo y su celebración quedará en el recuerdo del país, gracias á las obras duraderas, útiles y bellas que se llevaron á cabo co-



Fachada principal del Teatro Nacional (en construccion).



Entrada principal del Teatro Nacional (en construccion).



Entrada lateral derecha del Teatro Nacional (en construccion).

mo la forma más tangible y práctica de dar gloria á la patria y á sus héroes inmortales.

Nos vamos á limitar aquí á tratar de las obras de que no hablamos en las otras secciones.

§ 1.

Inauguraciones.

Estación Sismológica Central.—La Secretaría de Fomento, Colonización é Industria, de la que dependen todos los establecimientos sismológicos instalados en la vasta extensión de la República, convencida de la innegable utilidad de estudiar con detenimiento los fenómenos sísmicos, que en varias zonas del país son demasiado frecuentes y llegan á asumir grandes proporciones, organizó, para celebrar el Centenario, la inauguración de tres estaciones, una matriz, en Tacubaya, y dos sucursales, en Oaxaca y Mazatlán, respectivamente, é hizo circular invitaciones para el acto de fundación de la primera, que se celebró de una manera sencilla y solemne el día 5 del mes de septiembre.

La concurrencia fué transportada en trenes eléctricos especiales hasta la es-



Vestibulo de la Camara de Diputados (en construccion).



Sala de sesiones de la Camara de Diputados (en construccion).



Camara de Diputados (en construccion).



Patio lateral de la Secretaria de Comunicaciones y Obras Publicas (en construccion).

tación de Cartagena, en Tacubaya, de donde se dirigió á los jardines del Observatorio Astronómico Nacional. En ellos se habían levantado varias plataformas y un estrado de honor, sobre el cual tomaron asiento el señor Subsecretario de Fomento, Ingeniero don Andrés Aldasoro; los señores Ingenieros Angel Anguiano y Juan de Dios Villarello, Director, el primero, y Subdirector, el segundo, del Observatorio, y algunos otros altos empleados y hombres de ciencia.

El programa estuvo á cargo, en la parte musical, de la banda del 7.° Regimiento de Caballería, que ejecutó brillantes partituras, y en la literaria, del señor Ingeniero Teodoro Flores, que dió lectura á una interesante conferencia sobre Sismología, y del señor Ingeniero Rafael Aguilar y Santillán, que dió á conocer en su discurso el objeto del servicio sismológico y las bases sobre las que se había establecido en México.

En seguida, el señor Subsecretario de Fomento se puso en pie y declaró solemnemente inauguradas en esa fecha, 5 de septiembre, á las once y quince minutos de la mañana, la Estación Sismológica Central de Tacubaya y las dos sucursales referidas.

La ceremonia finalizó con la visita á los departamentos del nuevo instituto, dotado de un instrumental fino y delicado que registra y permite precisar el más leve sacudimiento terrestre.

Asociación Cristiana de Jóvenes. —Los progresos realizados por esta sociedad en los cinco años que cuenta de vida, quedaron manifiestos el día 10 del mes de septiembre, al inaugurarse solemnemente el edificio que levantó en la esquina de las Avenidas Balderas y Morelos, pertenecientes á un populoso y aristocrático barrio de la ciudad; después de habitar instalaciones provisionales y modestas, pudo construir una casa pro-

pia, amplia, elegante y con todos los elementos necesarios para realizar los fines de cultura perseguidos por los socios.

El inmueble consta de cinco pisos, todos de estructura metálica y de muros de cemento, y ocupa una superficie de mil quinientos metros cuadrados. En el interior tiene salón de lectura, biblioteca, gimnasio, baños de ducha y de inmersión, billares, boliches, salas para conferencias y todos los departamentos accesorios de rigor.

La inauguración fué hecha por el señor Presidente de la República, quien llegó al edificio á las 10 a. m., acompañado por su Gabinete y por los Oficiales de su Estado Mayor. El señor General Díaz, que fué recibido por el señor Ingeniero don Andrés Aldasoro, Presidente del Comité Directivo de la Asociación, y por los miembros de éste, abrió la puerta principal, con una llave de plata que le fué entregada, y recorrió después todos los departamentos.

Al llegar al salón de gimnasia, el señor Ingeniero Aldasoro hizo uso de la palabra para historiar brevemente los orígenes y avances de la sociedad, que ha recibido generoso impulso de varios capitalistas mexicanos y americanos y ha logrado, de tal suerte, llegar á ser propietaria de un edificio cuyo costo es de cuatrocientos mil pesos; encareció el orador las ventajas que para el desarrollo y cultura de la juventud ofrece la institución, y dió las gracias al señor General Díaz por haber honrado con su presencia el acto.[1]



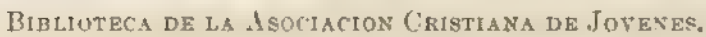
Uno de los corredores laterales
de la Secretaria de Comunicaciones y Obras Publicas
(en construccion).

1 Véase la pieza número 152 del Apéndice.



Secretaria de Comunicaciones y Obras Publicas (en construccion).





Biblioteca de la Asociacion Cristiana de Jovenes.



Comedor de la Asociacion Cristiana de Jovenes.

Parque Obrero de Valbuena.—El sitio de recreo dedicado á dar honesto solaz y gratuita diversión á la clase obrera, fué establecido en terrenos del antiguo rancho de Valbuena é inaugurado, en celebración del Centenario, con una fiesta popular, el día 17 de septiembre, por iniciativa del señor Licenciado don José Ives Limantour, quien, con el objeto de mejorar las condiciones de los hombres de trabajo proletario, puso terrenos adquiridos por la Secretaría de su cargo, á disposición del Consejo Superior de Gobierno del Distrito, encargado de llevar á feliz término tan loable fin

El día referido, las puertas del Parque se abrieron desde las 10 a. m. para dar paso á innumerables grupos de obreros, que, acompañados por sus familias y llenos de animación, se diseminaron por las callejas, invadieron los locales de diversiones, escucharon las bandas de música y tripularon botes y canoas sobre un pequeño lago artificial. El número de concurrentes excedió seguramente de quince mil, y todos fueron obsequiados con tamales y atole.

Por la tarde concurrió al Parque el señor don Guillermo de Landa y Escandón, Gobernador del Distrito Federal y amigo cariñoso de los obreros, que lo conocen y estiman y que aprovecharon aquella ocasión para manifestarle su simpatía con vivas y aplausos. El señor Licenciado Limantour, por su parte, dirigió desde Evian-les Bains, Francia, un cablegrama de felicitación al Consejo de Gobierno, que le contestó recordando con elogio el empeño del distinguido funcionario para poner en planta la benéfica idea del establecimiento del Parque, en beneficio de la clase laboriosa.

Los obreros no abandonaron el local sino hasta ya entrada la noche.

Obras de aprovisionamiento de aguas.—Las obras que, bajo la dirección del señor Ingeniero Manuel Marroquín y Rivera, se han llevado á cabo para proveer de aguas potables á la ciudad de México, son de primera importancia, no sólo por el servicio enorme que están llamadas á prestar á la Capital, sino porque demuestran de una manera innegable que los ingenieros



Gimnasio de la Asociacion Cristiana de Jovenes.



Boliches de la Asociacion Cristiana de Jovenes.

mexicanos son capaces de resolver los más arduos problemas científicos, aun cuando entrañen obstáculos naturales al parecer insuperables. En esta virtud, el Gobierno, con justa ufanía, quiso dar á conocer tales trabajos á los distinguidos visitantes extranjeros que se encontraban en México con motivo de las fiestas del Centenario, y al efecto, organizó una visita é invitó á ella á un gran número de distinguidas personalidades.



El edificio de la Asociacion Cristiana de Jovenes.

La excursión se efectuó el día 21 de septiembre, y salió á las 8 a. m. de la estación de Dolores, al final del Bosque de Chapultepec, en tres trenes especiales, compuestos cada uno de una locomotora y cuatro carros de verano, en los que tomaron asiento el señor Vicepresidente de la República; los señores Secretarios de Relaciones, Fomento y Comunicaciones; los señores Subsecretarios de los mismos ramos; varios Excelentísimos señores Embajadores y Enviados Especiales de Naciones amigas; el brillante personal agregado á éstos, y un gran número de invitados.

La marcha del convoy se detuvo en Santa Cruz, estación terminal del ferrocarril especial de las obras, frente al edificio en donde se encuentran las bombas para los trabajos de captación, y allí los invitados bajaron de los carros para presenciar el funcionamiento de la poderosa maquinaria que hace brotar el agua en límpido y caudaloso raudal y la encauza en el acueducto que ha de traerla hasta la metrópoli. La concurrencia se mostró extraordinariamente complacida de la interesante visita.



Un teatro del Parque Obrero de Valbuena.

En seguida, los trenes volvieron á ser ocupados, y la excursión continuó con dirección á la estación de Natívitas, después de que se distribuyeron folletos explicativos de las obras, que dan cabal idea de la magnitud de ellas. La instalación de Natívitas es semejante á la de Santa Cruz; pero está en lugar mucho más pintoresco, próximo á los famosos ojos de agua y á los largos canales de Xochimilco, bordeados por esbeltos árboles y por las típicas chinampas, que fueron muy admiradas.

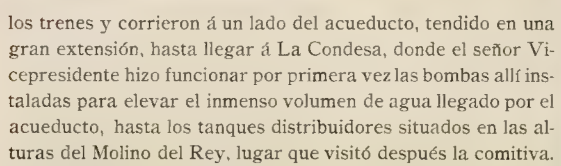
De nuevo se pusieron en marcha



Un kiosco del Parque Obrero de Valbuena



Los columpios del Parque Obrero de Valbuena.



los trenes y corrieron á un lado del acueducto, tendido en una gran extensión, hasta llegar á La Condesa, donde el señor Vicepresidente hizo funcionar por primera vez las bombas allí instaladas para elevar el inmenso volumen de agua llegado por el acueducto, hasta los tanques distribuidores situados en las alturas del Molino del Rey, lugar que visitó después la comitiva.

La ceremonia oficial se efectuó en ese lugar; pero no en un salón ó tienda de campaña, sino, con sorpresa positiva de los invitados, dentro de uno de los estanques mismos, al que descendieron los concurrentes por una linternilla y en cuyo interior tuvieron todos fácil acomodo, no obstante su crecido número, pues la capacidad de dichos estanques es tan grande, que cada uno puede contener á quince mil personas. A la luz que penetraba por los ventiladores y á la de centenares de foquillos incandescentes, se apreció la macicez de la arquitectura: muros de hierro y cemento, sólidos emparrillados, robustas columnas y bóvedas inconmovibles, que motivaron calurosos elogios para el profesionista que dirigió su construcción.



Aspecto de una estacion de las obras de aguas potables.



El edificio de las bombas de aguas potables.



El Sr. Vicepresidente de la Republica sale del edificio de las bombas de aguas potables.



Torre de entrada al estanque donde se efectuó el acto relativo a las obras de aguas potables.

Instalados en la plataforma de honor, decorada con gusto, el señor Vicepresidente y sus acompañantes, ocupó la tribuna el señor Ingeniero Norberto Domínguez, Director General de Correos, para pronunciar un discurso en el que encomió los beneficios que la ciudad de México recibiría con la terminación de las obras de aprovisionamiento de aguas potables y exaltó la indiscutible trascendencia higiénica de ellas. [1]

Acto continuo, el señor Subsecretario de Fomento dió lectura á un cablegrama de felicitación dirigido á la Junta por el señor Secretario de Hacienda, Licenciado don José Ives Limantour, que á la sazón se encontraba en Vichy. En seguida la concurrencia regresó á la ciudad en los mismos trenes que ocupara y cuyo paso era saludado en las estaciones por bandas militares; trajo la impresión de haber asistido á una solemnidad trascendente y cultísima y de que las obras de aprovisionamiento serán, una vez terminadas, factores de bienestar indudable para la población, que tantas veces tuvo que sufrir las terribles consecuencias de la escasez del precioso líquido, fuente de vida para las sociedades.

1 Véase la pieza número 153 del Apéndice.



Sr. Ing. D. Norberto Domínguez.

Obras de ensanche del Desagüe del Valle. —Durante el mes de septiembre, la ciudad de México engalanó sus calles, exhibió en actos solemnes al personal de sus escuelas y en desfiles marciales al brillante Ejército Nacional, y dió á conocer las obras materiales que son prenda de su amor al progreso y muestra de los crecientes avances de su cultura. Entre las últimas no podía quedar olvidado el Desagüe del



Los concurrentes al acto relativo á las obras de aguas potables, en el estanque donde se efectuó aquel.

Valle, que por sus antecedentes históricos está unido al pasado del país, con cuyos destinos ha tenido estrecha liga, y que, suspendido en las épocas aflictivas, sólo pudo ser terminado á la sombra de la paz, para alejar el peligro de las inundaciones, que fueron una seria amenaza y una positiva maldición para la próspera Tenoxtitlan azteca, para la Muy Noble y Leal Ciudad de México y para la Capital de la República.



Los invitados recorren las obras exteriores del tunel de Tequixquiac.

Los innumerables proyectos para expulsar las aguas del Valle de México obedecieron en otros tiempos al único objeto de evitar inundaciones desoladoras; pero posteriormente, el crecimiento de la Capital, el estudio de la configuración oro-hidrográfica del Valle y los adelantos de la ciencia permitieron apreciar íntegramente las ventajas que ocasionaría, no la simple expulsión de las aguas, sino el gobierno de ellas, por el saneamiento de la ciudad, su pavimentación, su embellecimiento, la introducción del agua potable y, sobre todo, la fertilización de los campos, que hacían estériles los sedimentos salitrosos, y la que, gracias á la desecación y el lavado, permitiría á las planicies desoladas recobrar la vegetación y los encantos que detuvieron el paso errante de las tribus que en edades remotas llegaron acá procedentes del Norte.



El acto de la inauguracion de las obras de ensanche del Desagüe.

La defensa de México contra la invasión de las aguas no fué intentada, durante un largo período, más que por medio de diques y calzadas, de la desviación de las corrientes más caudalosas y, cuando mucho, de la expulsión parcial de la masa líquida, medidas todas que no pudieron cortar el peligro radicalmente, y entre las cuales se cuentan las tomadas por Netzahualcóyotl á raíz de la inundación de 1449, las adoptadas por el Virrey don Luis de Velasco después de la de 1555, los proyectos de desviación iniciados en ese mismo año por Francisco Gudiel y Ruy González y, finalmente, los trabajos del ilustre cosmógrafo francés Henry Martin, conocido comúnmente por Enrico Martínez.



Vista general de las obras exteriores del tunel de Tequixquiac.

Las obras de este último sabio, dirigidas por él mismo y perfeccionadas por el Tribunal del Consulado, acreditan á su autor como prodigioso Ingeniero y esforzado trabajador; bastan, en verdad, la apertura del tajo de Nochixtongo y las obras que le son anexas, para justificar el renombre de Martínez. Sin embargo, como los trabajos llevados á cabo no llenaron enteramente el fin buscado, acaso por razones de mera economía que impidieron darles la amplitud necesaria, los fracasos sucesivos del sistema de diques y desagües parciales hicieron nacer la idea del desagüe directo y general del Valle. Iniciada



Aspecto exterior de la tienda donde se efectuo el acto de la inauguracion de las obras de ensanche del Desagüe.

en el siglo XVII por Simón Méndez, vecino de Michoacán; comenzada á poner en práctica en 1630, y abandonada más tarde, la obra se reanudó en 1774 bajo los auspicios del matemático don Joaquín Velásquez de León, se ratificó por los estudios del Ingeniero don Francisco de Garay á mediados del siglo pasado, sufrió luego modificaciones de parte de los Ingenieros don Miguel Iglesias y don Ricardo Orozco, y fué interrumpida y continuada á compás de las fluctuaciones políticas de la Nación, sacudida sin cesar por agitaciones que parecían inacabables.

En fin, el proyecto definitivo fué formado el año de 1879 por el Ingeniero don Luis Espinosa y aprobado por el señor Presidente de la República, General don Porfirio Díaz, el mismo año; los trabajos comenzaron siete años después y quedaron concluídos el 17 de marzo de 1900, en que fueron inaugurados. La experiencia demostró más tarde la necesidad de hacer participar de los beneficios del desagüe á las florecientes poblaciones de Tacubaya, Mixcoac, San Angel y Coyoacán, situadas en los alrededores de la Capital, y para tal objeto se introdujo en las susodichas obras una gran mejora, consistente en la prolongación del canal y en la construcción de nuevas compuertas, mejora que, al propio tiempo que la fachada del túnel de Tequixquiac, se inauguró el día 26 del mes del Centenario, con un acto solemne y una visita á las obras del desagüe y á las del saneamiento de la ciudad.



El acto de la inauguracion de las obras de la Penitenciaria.

Las invitaciones, subscriptas por el señor Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Ingeniero don Leandro Fernández, señalaban como punto y hora de salida, respectivamente, la estación del Ferrocarril de Hidalgo y las 8 a. m. Dispusiéronse cuatro trenes especiales, compuestos cada uno de una máquina, tres carros de primera clase y uno para el *lunch* que en el camino se sirvió á los invitados, entre los que se encontraban el señor Secretario de Relaciones Exteriores, varios Representantes Especiales de Gobiernos amigos, los miembros de la Junta Directiva del Desagüe, altos empleados federales y una numerosa concurrencia.

El convoy caminó hasta la estación del canal sobre la línea del Ferrocarril de Hidalgo, y de allí en adelante por la vía especial de las



Sr. Lic. D. Agustín M. Lazo

obras; pasó frente á Guadalupe Hidalgo y cerca de la cuenca del lago de Texcoco; cruzó en el kilómetro 20 el gran canal; siguió paralelamente á éste y, próximo al antiguo dique de San Cristóbal, dejó ver el viejo edificio llamado Casa de los Virreyes, en el que pasó las últimas horas de su noble existencia el heroico Generalísimo insurgente Morelos. Las locomotoras hicieron por fin alto en la presa que existe inmediata á Zumpango; los invitados admiraron la maciza construcción de sus muros, pilastras, compuertas y terraplenes, y en seguida pasaron á ocupar el extenso pabellón de lona blanca, decorado con banderas y festones, donde tuvo lugar la sencilla ceremonia de inauguración.

El señor Secretario de Comunicaciones cedió la presidencia á su colega el de Relaciones Exteriores, á cuyos lados tomaron asiento los invitados de mayor distinción. Después de una obertura de la Banda de Policía, el señor Ingeniero Ramón de Ibarrola, Director de la Comisión Hidrográfica Mexicana, pronunció un discurso científico y patriótico al propio tiempo, 1 y acto continuo, el señor Creel declaró inaugurada la fachada del túnel y las nuevas compuertas. Los invitados visitaron luego éstas y volvieron á los coches del ferrocarril para ser conducidos, á través de un túnel de doscientos setenta metros de largo, hasta la salida del gran canal del desagüe, que también visitaron.

A toda velocidad se hizo el regreso. La concurrencia pasó, al llegar á la estación del Ferrocarril de Hidalgo, de los trenes que ocupaba á los tranvías electricos especiales, que la llevaron hasta la instalación de las bombas inyectoras, situada en La Condesa y que forma parte de las obras del saneamiento. Allí terminó la excursión, que permitió á muchas personas cultas penetrarse de la importancia de la obra que ha sido considerada como una maravilla del mundo.

Obras de ampliación de la Penitenciaria del Distrito Federal.—El deseo de contribuir en forma eficaz á levantar un dique contra el avance de la criminalidad, hizo que el señor don Ramón Corral, Vicepresidente de la República y Secretario de Gobernación, emprendiera serios estudios sobre el estado de las prisiones del Distrito Federal, que decidiera la construcción de una nueva cárcel que pudiera llenar mejor sus fines que la de Belem, y que acordara con el señor Presidente la ampliación de la Penitenciaría, toda vez que la capacidad de este establecimiento de reclusión penal era ya insuficiente para contener á todos los penados que en él debían extinguir sus condenas.

La segunda obra se consideraba tanto más urgente cuanto que los resultados alcanzados con el régimen penitenciario, cuya organización, reglamentación y funcionamiento en el Distrito se deben al señor Licenciado don Miguel S. Macedo, Subsecretario de Gobernación, no podían ser mejores, como lo comprueban las minuciosas estadísticas formadas por la dirección del establecimiento. En tal virtud, se llevó á cabo la ampliación proyectada, y su inauguración se incluyó en el programa general de ceremonias del mes del Centenario, fijando para el acto las 10 a. m. del 29 de septiembre.

Los trabajos de ensanche fueron contratados con la casa Moller y Mix, en la cantidad de $ 720,033.00, inclusive el valor de

1 Véase la pieza número 154 del Apéndice.

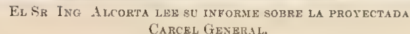


El Sr. Vicepresidente de la República recorre las nuevas celdas de la Penitenciaria.



El Sr. Vicepresidente de la República visita la nueva cocina de la Penitenciaria.




El Sr Ing Alcorta lee su informe sobre la proyectada Carcel General.


La concurrencia al acto de la colocacion de la primera piedra de la Carcel General.

las celdas de acero, puertas, camas, crujías, corredores y techos. El Ingeniero don Samuel Chávez vigiló, como inspector del Gobierno, las obras, que comenzaron en febrero de 1908 y quedaron totalmente terminadas en abril de 1910; los constructores entregaron entonces la parte agregada, que consta de doscientas setenta y dos celdas, dos patios, dos grandes talleres y los departamentos accesorios y dependencias de rigor.

El día y á la hora susodichos, los invitados por el señor Secretario de Gobernación partieron de la Plaza de la Constitución en trenes eléctricos que los llevaron al edificio de la Penitenciaría, donde fueron recibidos por el señor Corral y el Director del establecimiento, don Octaviano Liceaga, en cuya compañía se dirigieron al salón destinado para la ceremonia, que estaba artísticamente decorado. Ocupó el lugar de honor el señor Vicepresidente de la República y lo acompañaron en la plataforma los señores Secretarios de Relaciones y de Comunicaciones, los señores Subsecretarios de Gobernación y de Hacienda, el Gobernador del Distrito Federal y otros varios funcionarios; en la sillería del salón tomó asiento la numerosa y selecta concurrencia.

Después de una obertura musical subió á la tribuna el señor Licenciado Agustín M. Lazo para pronunciar un discurso en el que dió informes detallados é interesantes sobre la naturaleza y trascendencia de las obras llevadas á cabo por iniciativa del señor Corral.[1] Acto continuo, el señor Vicepresidente se puso en pie y declaró solemnemente inauguradas las obras de ampliación de la Penitenciaría.


El Sr. Vicepresidente de la Republica coloca la primera piedra de la Carcel General.

Para terminar, los invitados recorrieron la parte nueva del edificio, entraron en las celdas y talleres aún vacíos, y luego visitaron la parte antigua, ocupada totalmente por reclusos, y en la que el silencio, la soledad y el aislamiento reglamentarios se conjugan para influir en el ánimo de los penados, inducirlos á la reflexión, corregir sus inclinaciones viciosas y devolverlos más tarde al seno de la sociedad á que pertenecieron.

1 Véase la pieza número 155 del Apéndice.



El Sr. Presidente de la República llega á las obras del Palacio Legislativo.



El estrado oficial en el acto relativo a la colocación de la primera piedra del Palacio Legislativo.

§ 2.

Colocaciones de primeras piedras.

Cárcel General.—Los estudios que por acuerdo de la Secretaría de Gobernación se venían haciendo sobre las condiciones de los establecimientos de reclusión penal existentes en el Distrito Federal, habían puesto de manifiesto las serias deficiencias de la Cárcel de Belem, que ni tiene la amplitud necesaria para el número de individuos que alberga, ni ha podido ser adaptada á sus fines por impedirlo graves defectos de la primera construcción, ni satisface las imperiosas exigencias de la higiene, y constituye, por lo contrario, una amenaza para la salubridad pública.

En esta virtud, el señor Vicepresidente de la República y Secretario de Gobernación dedicó especial atención al asunto, y convencido de la imposibilidad de hacer de la antigua cárcel un edificio adecuado, inició el proyecto de construir una nueva prisión y comisionó al señor Ingeniero Genaro Alcorta para formar los planos y presupuestos respectivos, que, por haberse sujetado á las bases propuestas por la Secretaría de Gobernación, fueron aprobados por ella. Se procedió luego á elegir el terreno para levantar el edificio, y tras cuidadosa selección se escogió una vasta planicie situada al Oriente de la ciudad, en terrenos del rancho de San Jerónimo Atlixco, é inmediato á la calzada de la Coyuya, con una superficie de 150,000 metros cuadrados, por los que se pagaron $ 181,185.10.



El Sr. Presidente de la República firma el acta de la colocación de la primera piedra del Palacio Legislativo.

El día 3 de septiembre, fecha señalada para la colocación de la primera piedra del edificio, los invitados á la ceremonia salieron de la Plaza de la Constitución á las 10 a. m., en tranvías eléctricos que los condujeron hasta San Lázaro, desde donde numerosos automóviles los llevaron al lugar designado. Allí se había dispuesto una plataforma sobriamente adornada, á la que daba sombra un amplio pabellón de lona y en cuyo interior se instaló el estrado de honor destinado al señor Vicepresidente de la República, que presidió el acto; á los señores Secretarios de Relaciones, de Justicia y de Comunicaciones; al señor Subsecretario de Hacienda; á varios señores Magistrados, y á otros altos funcionarios; los demás invitados ocuparon los asientos colocados frente á la plataforma.

La ceremonia se redujo á una obertura por la Banda de Policía; á un informe leído por el Ingeniero Alcorta, quien habló ampliamente acerca de la obra,[1] y á la lectura del acta, firmada por un gran número de asistentes.



El Sr. Presidente de la República coloca la primera piedra del Palacio Legislativo.

Es de advertir que la nueva construcción comprenderá un hospital de sangre, un Palacio de Justicia Penal y una cárcel que ocupará una extensión siete veces mayor que la de la prisión de Belem, tendrá capacidad para cuatro mil presos y se compondrá de cinco pabellones, alcaidía, servicios de abastecimiento, celdas, talleres, dormitorios para hombres, departamento para menores, departamento para mujeres, etc., etc.

Terminada la lectura del acta, se procedió á colocar la primera piedra, á la que previamente se había hecho una cavidad, donde el señor Corral depositó un cofre de hierro que contenía

1 Véase la pieza número 156 del Apéndice.



«Maqueta» del Palacio Legislativo.

varios periódicos del día, algunas monedas de oro y de plata del cuño actual y el acta susodicha. Cerrada la cavidad y cubiertas las junturas con cemento, se colocó sobre la piedra otra bastante grande que se hizo descender hasta el sitio por medio de una poderosa grúa; y á los acordes de la música terminó el acto, que respondió á una positiva necesidad y al deseo de la Secretaría del ramo de poner un remedio radical á las graves imperfecciones de que adolece la prisión instalada en el viejo Colegio de Belem.



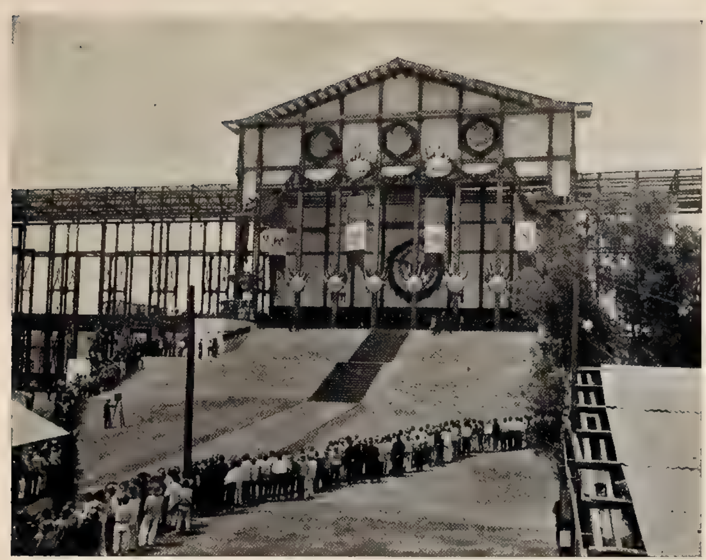
«Maqueta» del remate de la fachada principal del Palacio Legislativo.

Palacio del Poder Legislativo.— Entre las obras materiales principiadas en la ciudad de México con motivo de la celebración del Centenario, ocupa lugar preferente la del Palacio del Poder Legislativo, cuya primera piedra fué colocada el día 23 de septiembre, no obstante que los trabajos habían comenzado con mucha anterioridad y que, gracias á ellos, se había dado término á la cimentación, después de vencer los serios obstáculos que oponía la naturaleza especial del subsuelo del Valle.

El proyecto y la dirección general de las obras están á cargo del Ingeniero francés M. Emilio Bénard, quien tiene á sus órdenes á un numeroso personal, encabezado por el subdirector, también francés, Ingeniero Máximo Roisin. La belleza y la magnitud del edificio ideado por el señor Bénard se advierten con entera precisión en las «maquetas,» por las que se puede juzgar de la grandiosidad sencilla y armoniosa del Palacio, con su extensa galería al frente, la gallarda fachada principal, el peristilo —en cuyo entablamento se destacan hermosos grupos escultóricos, con esbeltas figuras que simbolizan el Trabajo, la Paz, la Ley, la Elocuencia, la Fuerza y la Verdad,— el frontón triangular —también adornado con estatuas— y, en el interior, la sober-



«Maqueta» de la fachada principal del Palacio Legislativo.



Los obreros en valla de honor frente a las obras del Palacio Legislativo.

bia cúpula rematada por el águila nacional, la gran escalera que lleva á la amplia sala de pasos perdidos, los locales para las Cámaras de Diputados y de Senadores, la biblioteca, las oficinas dependientes de las dos asambleas, los salones de lectura y de recepciones, los locales accesorios, los cuatro grandes patios y la galería cubierta de cristales para dar acceso á los carruajes.

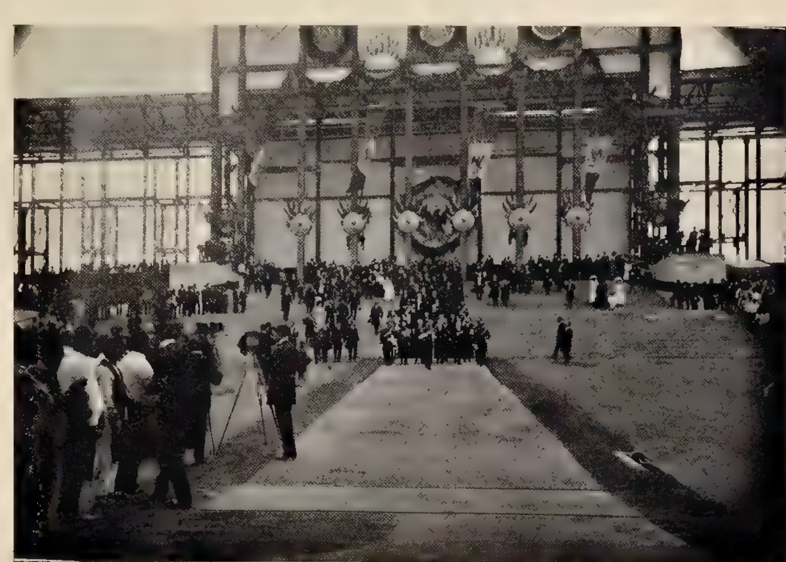
La decoración del edificio será variada, sin perder la necesaria unidad, y todos los detalles de la construcción le imprimen un sello de majestad en consonancia con el fin á que está dedicada. Así pudieron estimarlo los numerosos invitados que, el día fijado para la colocación de la primera piedra, concurrieron al edificio en construcción, del que vieron ya terminada la escalera monumental que arranca de la calle y la magnífica y sólida estructura de hierro del vestíbulo.

El lugar había sido dispuesto y adornado para el acto con escudos y banderas nacionales, y en él se arregló la sillería destinada á la concurrencia y la plataforma de honor que, con el señor Presidente de la República, ocuparon el señor Vicepresidente, don Ramón Corral; los Excelentísimos señores Embajadores de Estados Unidos, de Italia, de Alemania, de España y de Francia; varios señores Ministros y Enviados Especiales, y algunos altos funcionarios mexicanos.

La Banda de Policía ejecutó una obertura, y en seguida ocupó la tribuna el señor Diputado y Licenciado José R. Aspe, quien pronunció el discurso oficial que le había sido encomendado. Acto continuo recitó una poesía el señor Agustín Alfredo Núñez, 1 y el programa terminó con la lectura del acta de la ceremonia.

La mayoría de los concurrentes firmó aquel documento, del que un ejemplar, unido á los periódicos de la fecha y á las monedas del año del Centenario, se depositó en el hueco de la primera piedra. Esta fué colocada personalmente por el señor General Díaz en el basamento situado á la derecha de la escalinata.

Después, el toque marcial de la marcha de honor y los acordes del Himno Nacional saludaron al Jefe del Estado, cuando, en medio de una doble y compacta fila formada por los obreros que trabajan en aquellas obras, se retiró del sitio en donde habrá de levantarse el edificio que será una maravilla de arte y un palacio para los legisladores futuros de la patria mexicana.



Salida de la concurrencia al acto de la colocacion de la primera piedra del Palacio Legislativo.

1 Véanse las piezas números 157 y 158 del Apéndice.





CAPITULO VII.

Congresos, exposiciones y museos.

EL espíritu público, vibrante de entusiasmo, que durante los festejos de septiembre congregó á mexicanos y extranjeros en manifestaciones jubilosas, se hizo notar también en el seno de diversas agrupaciones por el deseo de dar á conocer la suma de esfuerzos impendidos en importantes labores científicas y literarias y de discutir problemas de varios órdenes en congresos y asambleas convocados para celebrar el Centenario.

De allí la celebración del Congreso de Estudiantes, en que se debatieron puntos referentes á los métodos escolares; del Pedagógico, en que los maestros de la República analizaron las más arduas cuestiones de su alto magisterio; del de Indianistas, que emitió las más levantadas y generosas ideas en pro del mejoramiento de la raza indígena nacional; del de Americanistas, que tuvo asiento en la Capital del país por miramiento y deferencia de los organizadores, que dieron así muestra de su afecto y simpatía á México y de respeto á su conmemoración gloriosa, y del Médico, que dió á conocer los satisfactorios adelantos que en ramo tan importante ha hecho nuestro país.

Asimismo, los devotos de la ciencia, los cultores del arte, los institutos encargados de la exploración del territorio nacional ó de la salubridad de la metrópoli, los profesionistas estudiosos, las sociedades dedicadas al mejoramiento de procedimientos agrícolas y de ganadería y las laboriosas colonias extranjeras contribuyeron á las festividades del Centenario inaugurando diversas exposiciones, en donde el público pudo ver, agrupados, productos naturales arrancados de las entrañas de la tierra patria; valiosas colecciones instrumentales de cirujía; modelos de instalaciones higiénicas; los frutos sazonados del arte español y los tempraneros del pictórico mexicano, y las maravillas que la inteligente tenacidad del pueblo japonés ha hecho producir á la industria de su poderoso Imperio.

Por otra parte, voces autorizadas llevaron al alma del pueblo, en lecturas y conferencias, las más útiles enseñanzas sobre métodos y procedimientos para cuidar de la salud y de la vida, y labradores y pecuarios recibieron lecciones prácticas de cómo pueden facilitar sus tareas y acrecentar el producto de ellas.

De la propia suerte, la atención pública, halagada por la reapertura de otras exhibiciones permanentes, reformadas y enriquecidas, como el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología; el Museo Nacional Tecnológico, y la Exposición Mineralógica, tuvo amplio campo durante el mes de septiembre para esparcirse con provecho, á la vez que con agrado.

Por lo cual, á la vez que se facilitaban fructuosos regocijos á los habitantes de México, se procuraba levantar su espíritu con espectáculos estéticos y dejar en su vida la simiente de ideas sanas y provechosas.

§ 1.

Congresos.

Primer Congreso Nacional de Estudiantes. — La clase estudiantil quiso, durante el mes de septiembre, llevar á cabo algo trascendente y que diera buena idea de la cohesión de los miembros del gremio y de los nobles propósitos que todos ellos alientan por el mejoramiento colectivo; con tal fin organizó la celebración del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, que agruparía á los representantes de la intelectualidad joven de la República entera.



La mesa directiva del Congreso de Estudiantes.

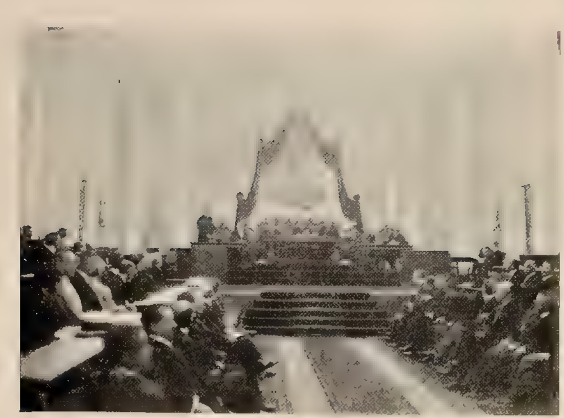
En respuesta al llamado de sus compañeros metropolitanos, más de cien delegados de escuelas y corporaciones estudiantiles de los Estados y Territorios se congregaron en varias juntas previas para designar la mesa directiva que había de presidir las labores del Congreso, la cual quedó integrada por los señores Atilano Guerra, Presidente; Gustavo P. Serrano, Luis Sánchez Pontón y J. Pérez Alvarez, Vicepresidentes, y Ricardo D. Alduvín, Salvador Jiménez Loza y Alfonso G. Alarcón y las señoritas Ofelia Garza é Isabel Díaz González, Secretarios.

Instalado el personal de la mesa, la inauguración del Congreso se efectuó la mañana del día 6 de septiembre, en el salón de actos de la Escuela Nacional de Ingenieros, donde se reunieron todos los miembros de la juvenil asamblea y una gran cantidad de grupos de estudiantes, que, aunque no investidos con representación en ella, concurrieron como espectadores.



Miembros del Congreso de Estudiantes.

El alumno de la Escuela Nacional Preparatoria don Vicente Mac Gregor, encargado por el Comité Organizador de dar la bienvenida á los delegados de los Estados, lo hizo en una correcta alocución, en que precisó las tendencias del Congreso y los frutos que de él se esperaban. En nombre de los delegados, contestó don Alfonso G. Alarcón, delegado de Puebla, con una vehemente arenga; y en seguida hablaron sucesivamente los señores Jiménez Loza y Pérez Arce, delegados de Jalisco;


El acto de la apertura del Congreso de Americanistas.

Alduvín y Castillo Nájera, del Distrito Federal, y Ruiz Ayala, de Chihuahua.

Inaugurado solemnemente el Congreso, por declaración hecha esa misma tarde con las formalidades de rigor, continuó celebrando sus sesiones durante varios días, y en el curso de ellas estudió con el detenimiento que le fué posible diversas cuestiones interesantes para los escolares, temas importantes relacionados con la educación superior, sistemas de reconocimientos y de exámenes para comprobar los conocimientos adquiridos, castigos y recompensas y otros varios puntos de parecida índole; fué de advertir que la fogosidad de los oradores, manifestada en más de una ocasión, no impidió la emisión serena de ideas meditadas y la sustentación de juicios maduros sobre los asuntos al debate, y que lo mismo las comisiones nombradas del seno del Congreso que los miembros de éste discutieron con abundancia de razones y una gran alteza de miras.

Esto sólo bastaría para hacer el elogio del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, que, si bien debe ser considerado como un ensayo, merece también justo encomio por el esfuerzo llevado á cabo para reunir á la juventud estudiosa y por la seriedad y atención con que se consagró al examen de serios problemas educacionales.

XVII Congreso Internacional de Americanistas.—El XVI Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Viena el año de 1908, decidió que la segunda sesión del Congreso siguiente había de verificarse en la Capital de la República Mexicana durante los días 8 á 14 de septiembre de 1910, esto es, en plena celebración del Centenario de la Independencia, y designó, para que preparasen dicha sesión, al Director del Museo Nacional de México, á don Francisco del Paso y Troncoso y á don Leopoldo Batres, quienes procedieron aquí á la formación de la Comisión Organizadora, la cual invitó con la debida anticipación á todos los principales americanistas del mundo y les hizo saber que los individuos del Congreso gozarían de considerables reducciones en los precios de vapores, ferrocarriles y hoteles y tendrían derecho para asistir, por cuenta de la Secretaría de Instrucción, á las excursiones arqueológicas anotadas en el programa; á los certámenes literarios, científicos y artísticos, y á cuantas fiestas públicas tuvieran lugar en el mes del Centenario.


Miembros del Congreso de Americanistas.

Aumentado así el interés de los hombres de ciencia que, con afán digno de encomio, vienen prosiguiendo el estudio de las razas indígenas americanas, en sus orígenes, lenguas, civilización, usos y costumbres; el de los monumentos arqueológicos de América; el del descubrimiento del Nuevo Mundo, y el de tantos otros problemas señalados por los estatutos respectivos, las adhesiones se multiplicaron, y se pudo augurar que la sesión á que se invitaba sería de las más interesantes y mejor concurridas.

Esta previsión se vió comprobada cuando, en la sesión preliminar del 7 de septiembre, el espa-



Los americanistas en San Juan Teotihuacan.

cioso salón de conferencias del Museo Nacional abrió sus puertas para recibir al brillante concurso, integrado por distinguidos delegados de las naciones más cultas, honorables representantes de los Estados de la Federación y un gran número de americanistas, mexicanos y extranjeros, inscriptos voluntariamente, entre ellos varias damas distinguidas. No pudieron concurrir á esta sesión, por graves atenciones oficiales, el señor Licenciado don Justo Sierra, y, por cuidados de familia, el señor Licenciado Genaro García, Presidente, el primero, y Secretario General, el segundo, de la Comisión Organizadora. El señor Franz Heger, Delegado por el Gobierno de Austria, leyó una comunicación de la primera sesión, verificada en Buenos Aires, por la cual se autorizaba la celebración de la segunda en México, y dió las gracias á la Comisión Organizadora por las atenciones prodigadas á los señores congresistas extranjeros. [1] Acto continuo, el Comité Ejecutivo, formado por los señores delegados de los Gobiernos amigos y por los miembros de la Comisión Organizadora, procedió á la elección de la mesa directiva, quedando designados por aclamación: como Patrono, el señor General don Porfirio Díaz, Presidente de la República; como Presidente de honor, el señor Licenciado don Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública; como Presidente, el señor Doctor don Eduardo Seler, Delegado por el Museo Imperial de Berlín; como Secretario General, el Licenciado don Genaro García, y como Tesorero, el Licenciado don Joaquín D. Casasús. Inmediatamente después, los señores Congresistas recibieron artísticos distintivos que les obsequió la Secretaría de Instrucción Pública y se anunció que el Congreso celebraría su solemne sesión de apertura en el salón de actos de la Escuela Nacional de Ingenieros, la tarde del siguiente día.



Grupo de diplomaticos y americanistas en San Juan Teotihuacan.

A las cuatro de ella, bajo la presidencia del señor Secretario de Instrucción Pública, con asistencia de todos los miembros del Congreso y de muchos invitados, se abrió la sesión con un discurso del señor Licenciado Sierra, en el que, con

1 Véase la pieza número 159 del Apéndice.

elocuentes frases, dió la bienvenida á los congresistas, encomió la labor científica emprendida por ellos y, en nombre del Gobierno, puso á su disposición los tesoros arqueológicos del país, así los que integran las ricas colecciones del Museo Nacional, como los que se encuentran esparcidos en la República bajo la guarda de la Secretaría del ramo. Contestó al señor Presidente de honor el señor Delegado Español, don Antonio Sánchez Moguel, quien dió las gracias al Gobierno por la excelente acogida dispensada á él y á sus compañeros y dedicó períodos entusiastas al Centenario de la Independencia. Ambos discursos fueron muy bien recibidos, é igualmente los de los señores Seler, Capitán y Oberhumer, que hablaron en francés, y el del señor Doctor Boas, que se expresó en inglés. [1] Para terminar, el señor Secretario de Instrucción Pública se puso en pie y declaró solemnemente inaugurada la segunda sesión del XVII Congreso Internacional de Americanistas.



Una vista de la piramide del Sol en San Juan Teotihuacan.

Las subsecuentes sesiones se celebraron en el salón de conferencias del Museo de Arqueología, los días 9, 12, 13 y 14 de septiembre, á las diez en las mañanas y á las cuatro en las tardes; en ellas, varios de los señores congresistas dieron lectura á importantes trabajos relacionados con los puntos del programa, de los que muchos fueron acompañados por proyecciones luminosas. Otros trabajos, que por causas de diferente índole no pudieron ser leídos en el Congreso, fueron mandados imprimir y en forma de folletos circularon entre los señores americanistas; todos esos trabajos suscitaron debates científicos de la mayor importancia, en los que tomaron participación los más ilustrados miembros de la asamblea.



Otra vista de la piramide del Sol en San Juan Teotihuacan.

Como el programa aprobado para esta segunda sesión del XVII Congreso Internacional de Americanistas contenía, entre otros números de carácter científico, una excursión arqueológica á San Juan Teotihuacán, ansiosamente esperada, no sólo por los sabios miembros de la docta asamblea, sino por los distinguidos diplomáticos que formaban parte de las Misiones residentes en México ó de las especialmente acre-

1 Véanse las piezas números 160 á 163 del Apéndice.

ditadas con motivo del Centenario, el día 10 de septiembre, á las 9 a. m., un concurso de más de doscientas personas, entre las que se contaban los señores Secretarios de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública y Bellas Artes, muchos señores Representantes de Naciones amigas —encabezados por los Excelentísimos señores Embajadores de Estados Unidos, de Japón, de China y de España— y la mayor parte de los señores americanistas, salió de la Capital en un tren especial del Ferrocarril Mexicano, rumbo á la estación de San Juan Teotihuacán, á la cual llegó después de una hora de viaje, y en donde los invitados se transbordaron á los carros del Ferrocarril de las Pirámides para arribar á la Ciudad Sagrada.



LOS AMERICANISTAS EXAMINAN DIVERSOS OBJETOS ARQUEOLÓGICOS EN SAN JUAN TEOTIHUACÁN.

Ya en el sitio de las ruinas mismas, la concurrencia recorrió las cámaras, escalinatas y plataformas puestas á descubierto por la piqueta excavadora, y llegó al pie de la gran Pirámide del Sol, á la que ascendieron muchos de los invitados. El interés de esa visita, reveladora de una gran civilización antigua, acreció á la vista del museo formado allí y que, aunque de reducidas dimensiones, guarda objetos dignos del mayor interés, que son otros tantos documentos de estudio para el arqueólogo: ídolos de piedra, lápidas de ónix, urnas cinerarias, gargantillas y collares, fragmentos decorativos, utensilios domésticos y de ornato, etc., etc. Buen número de asistentes, entre los que se encontraban verdaderas eminencias científicas, no sólo examinó minuciosamente las colecciones, sino que tomó apuntamientos y notas y expuso sabias opiniones.

Terminada la visita, la concurrencia se dirigió á la gruta «Porfirio Díaz,» en donde estaba preparado el banquete con que la Secretaría de Instrucción Pública obsequió á los señores americanistas y á los demás invitados. A la mesa, adornada con elegancia y servida por uno de los mejores restaurants de la Capital, tomaron asiento, en los lugares de honor, los señores Secretarios de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública; los Excelentísimos señores Curtis Guild (jr.), Barón Yasuya Uchida, Chang Ying Tang y Marqués de Polavieja, y varios señores Jefes de Misiones Ex-



LAS MESAS DEL BANQUETE OFRECIDO A LOS AMERICANISTAS EN LA GRUTA «PORFIRIO DIAZ.»



Aspecto del salon donde se efectuo la apertura del Congreso de Educacion.



El Sr. Ministro de Instruccion Publica y varios miembros del Congreso de Educacion.

tranjeras, especiales ó acreditadas en México; los demás asientos fueron ocupados por los señores miembros del Congreso de Americanistas y por un selecto número de convidados. Al concluir la comida, pronunciaron entusiastas brindis los señores Creel, Sierra, Seler, Capitán y Sánchez Moguel.

El regreso á la Capital se hizo al caer la tarde, y los invitados quedaron sumamente complacidos, así por la interesante excursión, como por las merecidas atenciones de los organizadores.

Las labores del Congreso dieron fin en la tarde del día 14 de septiembre, que fué cuando se celebró la sesión solemne de clausura, presidida por el señor Doctor Seler, quien dirigió á sus compañeros una breve alocución, en la que, después de elogiar la obra llevada á cabo y de emplazar á sus sabios colegas para el próximo Congreso, que se verificará en Londres, dió las gracias al Gobierno Mexicano y en particular á la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, por la amable recepción y el eficaz apoyo prestado al XVII Congreso Internacional de Americanistas. A continuación hablaron los señores Doctores Capitán y Breux, el Profesor Castellanos y los Doctores Lenz y Boas, quien victoreó á México, secundado con verdadero entusiasmo por sus compañeros, americanos y europeos. Por último, el Doctor Seler clausuró el Congreso.

Primer Congreso Nacional de Educación Primaria.—Para conme-

Miembros del Congreso de Educacion.



Sr. Senador y Dr. D. Porfirio Parra.



El acto de la apertura del Congreso Medico.



El Sr. Ministro de Instruccion Publica y varios miembros del Congreso Medico.

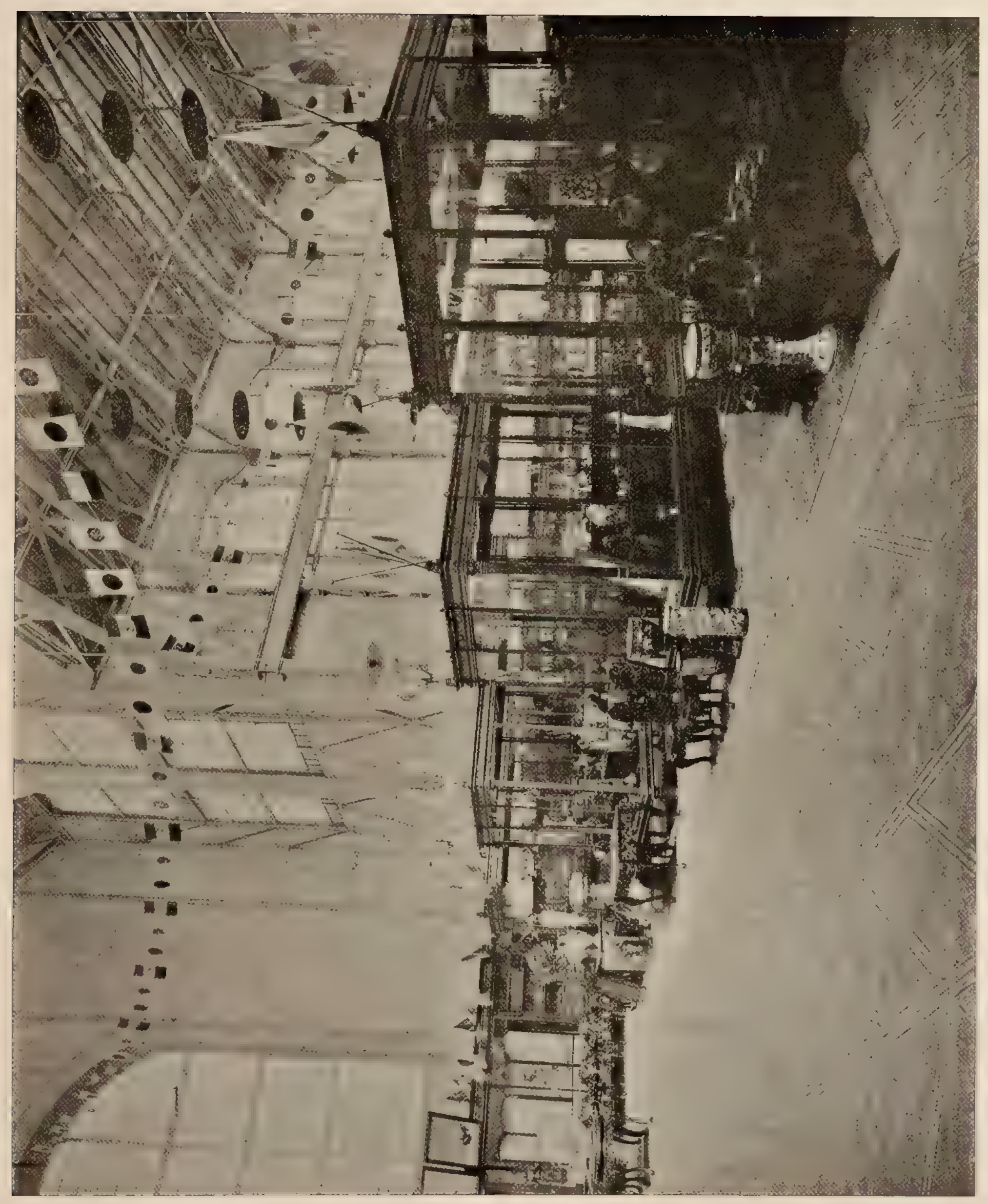
morar dignamente el Centenario, el interesante grupo de educadores de la niñez, por iniciativa é invitación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, celebró un Congreso Pedagógico, que dió principio á sus labores el día 13 de septiembre, fecha en que fué solemnemente inaugurado por el señor Secretario del ramo.

Las labores previas de la asamblea se verificaron en una sesión preparatoria, y en ella fueron nombrados, para formar la mesa directiva: como miembros de honor, los señores Secretario y Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; como Presidente, el señor Ingeniero Miguel F. Martínez, Director General de Educación Primaria; como Vicepresidente, el señor Profesor Gregorio Torres Quintero, y como Secretarios, los señores Profesores Rodolfo Menéndez, Leopoldo Kiel y Ernesto Alconedo.

En la misma junta, el señor Ingeniero Martínez, en nombre de la Secretaría de Instrucción, dió la bienvenida á los señores delegados de los Estados de la Federación, que en considerable número acudieron al llamado de sus colegas de la Capital y que con ellos colaboraron en la obra reflexiva y seria llevada á cabo en memoria de la Independencia de México.



Miembros del Congreso Medico.



Vista interior nordeste de la Exposición Japonesa.



Sr. Marimoto, Presidente de la Exposición Japonesa.

La sesión inaugural se celebró el día indicado á las 5.30 p. m., en el salón de actos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios para Hombres, con asistencia del cuerpo de profesores en pleno y de un numeroso público que ocupaba la sillería, en tanto que en la plataforma de honor tomaron asiento la mesa directiva; los señores delegados, que lucían el distintivo del Congreso, y varios representantes de Universidades Americanas. La sesión se abrió con la lectura y aprobación del acta de la junta preparatoria, y momentos después entró en el salón el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, acompañado por el señor Subsecretario y por los miembros de la comisión nombrada para recibirlo. El señor Licenciado Sierra ocupó el sitio de honor y, acto continuo, se puso en pie para dar lectura al discurso inaugural, en que con frase vibrante encomió la tarea del educador nacional, tuvo palabras de aliento para quienes se dedican á ella, habló de la elevada misión que les incumbe y bosquejó los frutos ópimos de la redentora labor de la educación. [1] A la alocución del jefe de la Instrucción Pública Mexicana respondió el señor Profesor Menéndez, Secretario del Congreso, en términos entusiastas, y, para terminar, el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes declaró solemnemente inaugurado el Congreso.

Aunque no podemos reseñar las múltiples labores de éste, sus resultados prácticos son fáciles de percibir, dada la indiscutible ventaja del intercambio de ideas entre aquellos que, separados á veces por enormes distancias, están estrechamente vinculados en la obra magna de preparar el porvenir nacional.

En la sesión de clausura, que se verificó el día 24 de septiembre, el señor Ingeniero Martínez leyó un amplio informe sobre las labores del Congreso [2] y el señor Subsecretario Chávez pronunció un expresivo discurso.

IV Congreso Médico Nacional. —La celebración del Centenario, que con tan legítimos entusiasmos fué solemnizada, no podía dejar de ofrecer á las sociedades científicas la oportunidad de hacer públicas manifestaciones de regocijo que fueran actos fecundos en útiles enseñanzas, á la vez que pruebas de los progresos alcanzados por los institutos que en la Capital de la República se entregan al estudio y preparan, con la adquisición de conocimientos y el intercambio de ellos, el mejoramiento de las condiciones generales de la vida en México.

Ya desde años atrás un grupo de médicos distinguidos, entre los que descollaba el insigne cirujano don Rafael Lavista, había convocado á los facultativos de la República á tres distintos Congresos Médicos, de los que el último se efectuó en la ciudad de Guadalajara durante el mes de julio de 1897; pero con posterioridad ningún otro había vuelto á celebrarse, no obstante las indiscutibles ventajas de poner en contacto á los hombres de ciencia para sumar esfuerzos, transmitir experimentaciones y discutir problemas siempre interesantes para la salud y la vida humanas.

La idea reapareció con motivo de la conmemoración de la Independencia, y la Comisión Ejecutiva del que iba á ser el IV Congreso Médico convocó, en noviembre de 1909, á los médicos, farmacéuticos, veterinarios, dentistas y demás personas que en alguna forma cultivan las ciencias médicas; fijó las bases para la distribución del personal y la división de secciones, y reglamentó la presentación de trabajos y las recompensas que debían otorgarse.

La convocatoria tuvo buena acogida, y la inscripción arrojó un catálogo de las más salientes personalidades médicas, dispuestas á prestar utilísimo contingente de estudio en materia de terapéutica, cirujía, higiene, obstetricia, medicina legal, arte dental y veterinaria. Por su parte, el Gobierno no escatimó su eficaz ayuda á los iniciadores y puso á su disposición abundantes elementos materiales y morales, que permitieron la reunión de la mayor parte de los médicos de la Capital y de muchos venidos de los Estados y la apertura de sesiones, en el salón de actos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios para Hombres, la tarde del 19 de septiembre.

1 Véase la pieza número 164 del Apéndice.
2 Véase la pieza número 165 del Apéndice.



Objetos de arte de la Exposicion Japonesa.

El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes presidió el acto, cuyos números musicales estuvieron á cargo de la Banda de Policía. La parte literaria del programa fué desempeñada por el señor Senador y Doctor Porfirio Parra, Presidente del Congreso, quien dió la bienvenida á los congresistas; se refirió á los últimos descubrimientos en medicina; consagró un recuerdo á los grandes médicos mexicanos Lucio, Lavista, Carmona y Valle y Ramos, y encomió la alteza de los fines perseguidos por la asamblea; [1] por el señor Doctor Antonio F. Alonso, Delegado por San Luis Potosí, que en nombre de sus compañeros contestó al discurso del señor Doctor Parra, y por el señor Diputado y Doctor Gregorio Mendizábal, que disertó sobre los ideales en medicina. Por último, el señor Secretario de Instrucción Pública declaró inaugurado el Congreso y habló acerca de la alta función humanitaria del médico en la sociedad.

El Congreso celebró sesiones los días subsecuentes y discutió temas científicos de la mayor importancia, especialmente los relacionados con la higiene pública, ramo que recibió preferente atención de la asamblea.

Una vez llenado su programa, eligió á la Comisión Ejecutiva del V Congreso y clausuró solemnemente sus tareas en la sesión del 25 de septiembre, presidida por el señor Diputado y Doctor Eduardo Licéaga y en la que pronunciaron discursos los señores Doctores Luis E. Ruiz, Gonzalo Castañeda y Juan Valdés.

Primer Congreso de Indianistas.—Por iniciativa del señor Licenciado Francisco Belmar, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entusiastamente secundada por un grupo de distinguidos hombres de estudio, se formó, para celebrar el Centenario, una sociedad dedicada al estudio de los diversos problemas relacionados con nuestras razas indígenas y especialmente el de su mejoramiento y progreso.

La inauguración solemne del Congreso convocado por dicha agrupación debió efectuarse dentro del mes de septiembre y quedar comprendida en el programa de las ceremonias de aquellos días; pero dificultades de índole varia lo impidieron, y el acto hubo de aplazarse hasta el día 30 de octubre, que fué cuando se verificó en el salón de conferencias del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, bajo la presidencia del señor General don Porfirio Díaz.

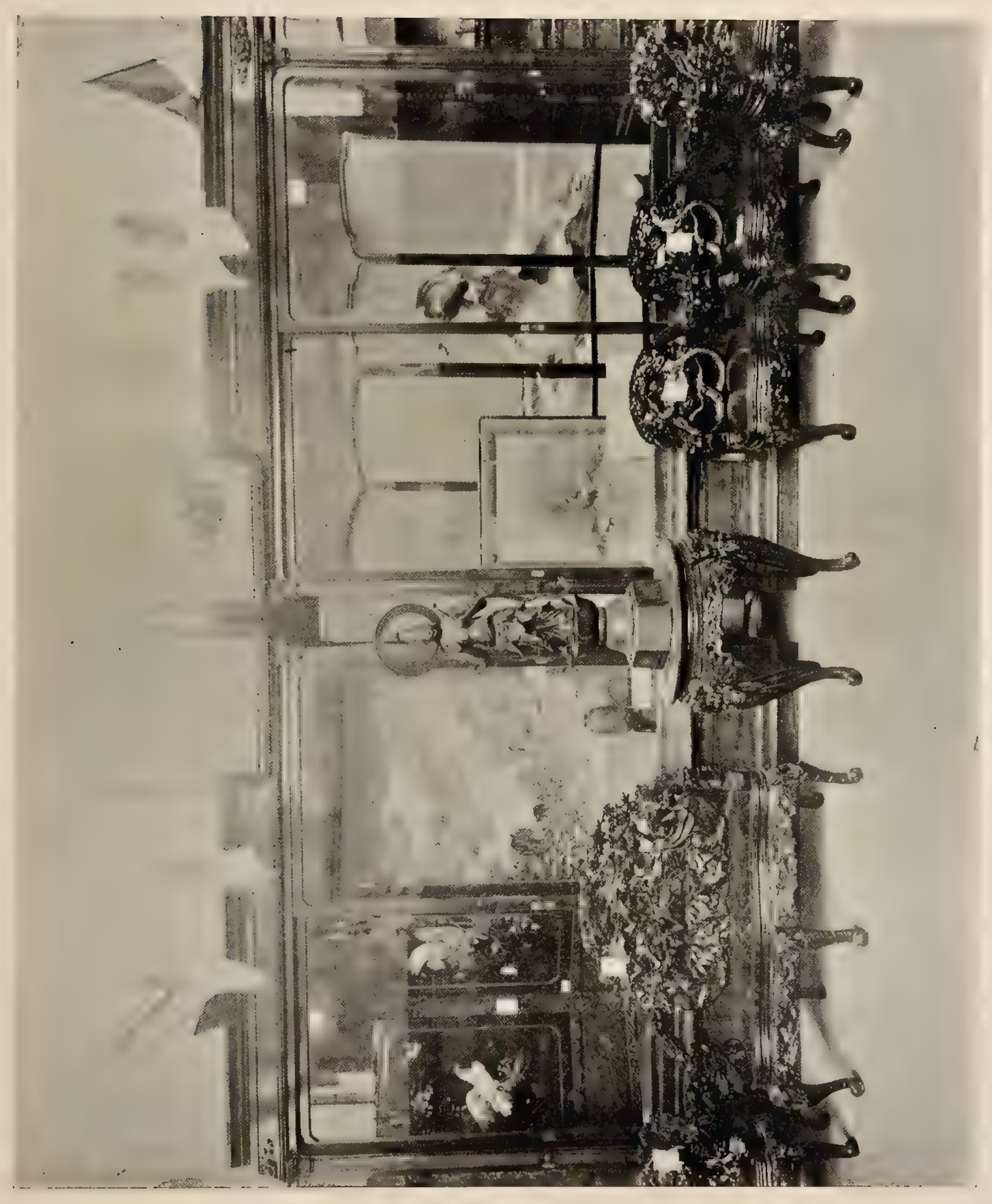
A las 7 p. m., hora fijada en las invitaciones, el amplio local, decorado con elegante sencillez, estaba lleno por una escogida concurrencia. El señor Presidente de la República ocupó el sitio de honor en la plataforma, acompañado por los miembros de su Gabinete, varios honorables diplomáticos extranjeros y algunos altos funcionarios. La Orquesta Beethowen, dirigida por el maestro don Julián Carrillo, tuvo á su cargo los números musicales del programa, y la parte literaria estuvo desempeñada por el señor Doctor Jesús Díaz de León, que expuso los trabajos preparatorios realizados por la sociedad y sus filantrópicos propósitos de formar la conciencia moral y cívica de las razas indígenas mexicanas; por el Profesor don Abraham Castellanos, quien en su alocución intercaló la lectura de una pequeña composición poética en lengua mixteca, obra de un humilde indígena de ingenua y tierna inspiración; por el señor Licenciado José Lorenzo Cossío, que hizo una brillante apología de nuestra raza indígena y señaló elocuentemente las causas de su actual decadencia, y por el señor Diputado y Licenciado Prisciliano Maldonado, que pronunció una hermosa poesía.

En días posteriores se verificaron varias sesiones, en las que se eligió la mesa directiva y se dió lectura á interesantes trabajos encaminados á realizar los fines de la sociedad, que, nacida al calor de una idea generosa y para conmemorar un magno acontecimiento, está llamada á prestar los más eficaces servicios á unas razas dignas de vivir la vida del progreso.



Edificio de la Exposición Japonesa.

1 Véase la pieza número 166 del Apéndice.



Muebles y otros objetos de la Exposición Japonesa.

§ 2.

Exposiciones artísticas.



Calle central de la Exposicion Japonesa.

Exposición Japonesa.—La inauguración de la Exposición Japonesa quedó comprendida dentro de las fiestas del Centenario, y, al verificarse, el 2 de septiembre, tuvo una gran solemnidad, debido á la presencia del elemento oficial, encabezado por el señor Presidente de la República, y de lo más selecto de la sociedad mexicana, llevada allí por el deseo, no sólo de corresponder á la deferencia de la colonia nipona, que en breve plazo organizó su notable certamen para contribuir á los regocijos de México, sino también de admirar los productos del arte y la industria del inteligente pueblo asiático, que con laboriosidad y energía sumas ha sabido utilizar todos los avances de la civilización occidental, sin perder los caracteres propios de su raza y de su genio.

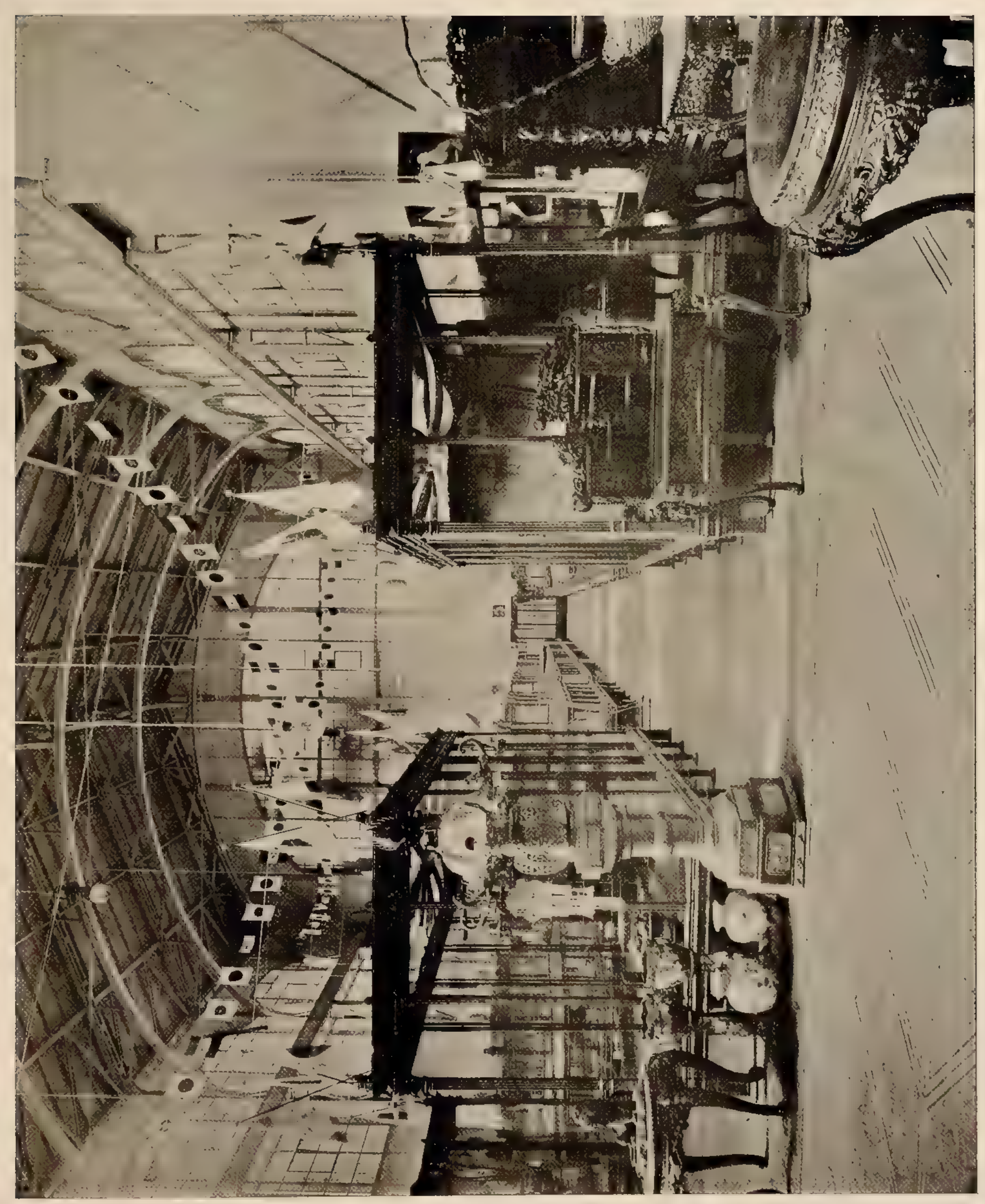
La Exposición se efectuó en el llamado «Palacio de Cristal,» local vasto y claro destinado al Museo Nacional de Historia Natural y ubicado en la calle del Chopo, que el día de la inauguración estuvo vistosamente engalanado con banderas mexicanas y japonesas, plantas y flores naturales.

El señor General Díaz, que llegó al edificio con su acostumbrada exactitud, fué recibido en los umbrales por el Representante del Japón en México, Excelentísimo señor Kuma Horigoutchi, y por el señor Marimoto, Presidente de la Exposición, quienes lo acompañaron en su visita á los departamentos del salón, ocupado en su totalidad por grandes vitrinas y estantes donde se ostentaban, en clasificación y orden perfectos, los incontables objetos expuestos. Estos, según el reglamento del certamen, se dividían en dos grupos: los que podían ser adquiridos por compra desde luego, y los que sólo podían comprarse cuando terminara la Exposición; teniendo en cuenta el diferente valor artístico de unos y otros, pudieron también distinguirse dos clases: los que no tenían carácter japonés y parecían elaborados en cualquiera fábrica europea, por la fidelidad y exactitud con que el arte occidental estaba reproducido en ellos, y los trabajados con la exquisita finura, fantasía decorativa, extraña imaginación y facultad creadora que caracterizan el arte nipón.

Entre los primeros se encontraban objetos de escritorio, lápices, perforadoras, cajas de imprenta, máquinas de mano para imprimir, bastones, armas de fuego, objetos de cerrajería, sombreros, efectos de droguería, juguetes de todas clases, estuches de medicina y cirujía, utiles para *lawn-tennis* y otros deportes y muchas cosas más. Los segundos comprendían un gran lote de porcelanas, vajillas, juegos para té, tibores grandes y chicos, floreros, jarrones, etc.; una inmensa variedad de objetos disímbolos, originales y graciosos de marfil, metal y madera, llenos de novedad en los detalles, como estatuas, cerilleras, cajas para tabaco, marcos para retratos, ceniceros y otros, á los que una flor, un árbol de cerezo, un dragón, la figura de un elefante ó la silueta de una nevada cima, despojaban de la vulgaridad ó revestían de encanto oriental.

Esa fantasía y esa novedad fueron admiradas por igual en los jarrones salpicados de imperiales crisantemas, en los floreros sostenidos por la cauda retorcida de un dragón, en los muebles tallados en las más finas maderas, en las estatuillas de marfil, en los biombos de sedas joyantes ricamente bordados, en los dibujos que reproducían las obras maestras de la pintura del Nipón y en una infinidad de canastillas, cofres de laca, armas, esteras, acuarelas, bordados y pequeñas figuras de metal, de madera, de marfil y de porcelana.

Después de recorrer todos los estantes y vitrinas, el señor Presidente de la República fué invitado á pasar al jardín anexo al edificio, transformado por el esfuerzo y habilidad de los organizadores en un parque de Tokio, con un estanque en miniatura, árboles enanos y todos los primores de la floricultura japonesa. Allí, bajo una tienda especialmente preparada, se sirvió al se-



Ala septentrional de la Exposicion Japonesa.



Jardín de la Exposición Japonesa.

ñor General Díaz, á los miembros de su Gabinete, al Cuerpo Diplomático y á las damas, un delicado *lunch,* que el señor Kuma Horigoutchi ofreció en castellano, con sencilla alocución, en la que dió al señor Presidente las gracias por haber concurrido á la inauguración de ese certamen, que, como todos los de su clase, había de contribuir para estimular las relaciones comerciales entre el pueblo mexicano y el japonés. El señor General Díaz brindó á su vez y tributó un elogio al pueblo laborioso que tan nobles alardes hacía de su genio artístico y su progreso industrial, y que se unía á México en los días de júbilo de éste.

Momentos despúes se retiró el señor Presidente, y la concurrencia continuó admirando las maravillas que guardaba la Exposición Japonesa como muestra innegable de lo que sabe y puede la trabajadora y talentosa Nación que ha maravillado al mundo en los últimos tiempos.

Exposición Española.—La Exposición de Arte Español, abierta al público el día 9 de septiembre, dió á conocer labor de maestros, consagrados los más por una sonora fama; pero no era una exhibición de museo ni una competencia de excelencias; todas las obras enviadas estaban destinadas á la venta y hubo de advertirse la gran variedad de trabajos y su abundante número. Siete amplios salones ocupaban los objetos y telas expuestos, y desde que se llegaba á la escalinata de entrada se experimentaba grata sensación, producida por la magnificencia del arreglo.

El edificio construído *ad hoc* en la esquina de las Avenidas Juárez y Balderas era bello, y al entrar en él se imponía, sin esfuerzo y brillantemente, la influencia de la disposición interior, de muy buen gusto, exuberante de luces y colores, producidos por telas y joyas, por bronces y mármoles, por muebles y ornatos. Era una feria de lujo, una deslumbrante y fascinadora casa de riqueza, de alicatados frisos, ricos alfarjes, maderas ataraceadas, porcelanas y lozas de Talavera, esmaltes morunos, cristales policromos, fierros forjados, *panneaux* de acero cincelado, impresiones madrileñas y catalanas, vidrieras irisadas, telas bordadas con oro, trastos de azófar, cofres de fundición y de talla —incrustados éstos de concha y de maderas ricas—; todo dispuesto como en una tienda de opulencias, aliñado y reunido como en un palacio de artes decorativas. Hermoso ajuar para un comercio de hechicerías, combinado espléndidamente para avalorar y acrecer la presencia de cuadros y esculturas.

Benlliure y Nogales, García Rodríguez y Lucena, Huerta y Serra, los Zubiaurre y Placencia, todos estaban allí; abundantes eran los frutos de su taller, propicios á la cosecha de arte; y entre esa incontable provisión, lo más notable y lo mejor quedó reunido en un salón especial, el último de las galerías, ocupado regiamente por Benedito, Zuloaga, Sorolla, Villegas y Chicharro.

Antes de detenerse ante ellos, hay que advertir que por ser obras de estudio, de aquellas en que el pintor se preocupó, más que de otro fin, del noble y puro de crear, eran dignos de mención y de entusiasta elogio los cuadros de Angel Larroque, quizá los más severamente pintados de la exhibición. «Flora la Enana,» de Larroque, conserva la gloriosa tradición española del arte que ha sabido encerrar la más visionaria de las almas dentro de la más viva realidad, y está inspirada en la obra inmensa de Velásquez. La enana, zamba, corcovada, de nariz braca y ojillos cínicos y perversos, pertenece á la colección teratológica de los deformes inolvidables, expresión refinada y penetrante de torceduras y aberraciones de almas, tipos que son símbolos y que han atraído siempre la atención dolorosa é implacable de los más grandes artistas, como el insuperable Velásquez, el incomparable Vinci, el inimitable Rembrandt. La misma «Flora la Enana» se muestra, con igual precisión y vigor de rasgos, con tan notoria significación como en el primer cuadro, en otro de Larroque, acompañando á garrida moza, fresca y ya dispuesta á la indiferencia del amor pagado; y la sola presencia de la vieja en pie, con su cuerpo anormal y su aspecto de bellaca, da á la composición, sin más menesteres, carácter y valor. La pintura es sobria, franca, firme, y ambas figuras están modeladas con factura amplia de maestro.

Los cuadros de Benedito eran varios: «El Infierno del Dante,» valentísimo de color y de técnica, de composición grandiosa y de gestos y actitudes bellamente trágicos, así en la angustia del visionario florentino como en la extraterrestre serenidad del poeta mantuano, despojado del terror como de vestidura terrenal. «Las Mujeres de Bretaña» forman una colección de retratos, por la individualidad de cada una, precisada con aguda y severa comprensión y tratada con técnica llena de estudio. Bellísimo es el mar y bellísima la costa, y el fuerte azul del agua, la tez roja de los rostros, la blancura de las tocas y el sombrío color de las ropas están armonizados y fundidos con sabiduría de gran pintor. En «Carmen y Agustina,» la Carmen estaba pintada admirablemente; cada plano fué modelado con una pincelada de sencillísima solidez y justísima precisión; cada valor fué resuelto de igual manera, y no había un detalle, ni en las carnes, ni en el cabello, ni en el mantón floreado, que no fuese un toque magistral. La Agustina, pintada con lisura y para agradar otro gusto, parecía de diversa mano.



Una vista de la galeria central de la planta alta de la Exposicion Española.

Zuloaga no envió lo mejor suyo, ni podía hacerlo. Sus obras de más valía han sido disputadas encarnizadamente por museos y ricos *dilettanti,* y en la misma condición se encuentran las obras maestras de Sorolla y de Chicharro; pero la grandeza de estos tres maestros se revelaba, se dejaba adivinar por la excelencia de sus cuadros.

Fueron muy apreciables la vigorosa técnica de Zuloaga, uno de los grandes constructores de tipos humanos, y su manera especial y única de modelar hombres, de acentuar rasgos, de producir relieves y de dar ambiente á sus figuras, cualidades que lo hicieron en un tiempo célebre y estimado.

En Sorolla, el poderoso clarobscurista, el pintor de marinas, elegidas por ser todas color y luz, fueron asimismo muy estimadas la simplificación de sus masas, la vibración deslumbrante de sus iluminaciones, la transparencia de las sombras y la solidez pastosa y llena de jugo de su pincel. Para no prodigar elogios superfluos, pues todos se le han hecho ya, hay que hacer constar únicamente que fué mirado con entusiasmo y que del conocimiento de las telas suyas expuestas, así como de las de Zuloaga, de Chicharro y de Villegas, llenas de relieve y de carácter, con especialidad la del último, «Carmen la Bailadora,» nació vehemente y ardoroso el deseo de llegar á admirar sus telas más apreciadas, sus obras preferidas.

Aun cuando menos conocidos por la fama, merecen gran estimación, en vista de lo que á México vino, Gosé, Arteta y Regollos, quienes, desgraciadamente, no tuvieron la colocación propia para realzar su mérito.

Modesto Urgell, el inteligente pintor catalán; José Benlliure, autor de «El Monaguillo,» adquirido en la anterior Exposición por la Escuela de Bellas Artes; Martínez Abadés;



Edificio de la Exposicion Española.



Otra vista de la galeria central de la planta alta de la Exposicion Española.



Una vista de la galeria oriental de la planta alta de la Exposicion Española.

Huertas; Carlos Vásquez; José Nogales, y Nicolás Raurich eran conocidos en México, bien porque se hubiese admirado en la propia anterior Exposición algunos de sus trabajos mejor logrados, ó porque sus obras fueran familiares á muchos, gracias á las reproducciones de las ilustraciones hispanas y á las gustadas tricromías de «Blanco y Negro,» que, según se pudo ver, dan una idea bastante aproximada del valor de los originales. Quizá el estilo peculiar de este género de pintura, el de revistas ilustradas, para las que no se eligen, por regla general, obras selectas de los más grandes pintores, sino se exige la colaboración constante y sostenida de cierto número de maestros, ha influído en la personalidad de los citados, ya notable y sancionada por un grupo innumerable, que á su vez ejerce sobre el artista la poderosa atracción de la popularidad y lo obliga á modificar sus propios gustos para satisfacer los de la demanda.



Otra vista de la galería oriental de la planta alta de la Exposición Española.



Galería central de la planta baja de la Exposición Española.

Urgell mantiene el estilo que impresionó desde la primera vez que exhibió en México: poético, sentimental y sencillo. Benlliure no sigue una senda exclusiva y única; varía en estilo y procedimientos con gran facilidad, lo que se puede apreciar comparando «El Monaguillo» con los cuadros actuales, y estos últimos entre sí. «El Sermón» es apacible, tranquilo; se funden, como en una nube de incienso, las devotas mujeres que asisten al ejercicio, y si el color es opaco y suave, en el «Patio de la Granja» el tono es cálido, la técnica más valiente, como era de esperarse, dada la diversidad de los asuntos.

Martínez Abadés no se distingue por la sabiduría de una complicada técnica, sino por dotes subjetivas de observación y análisis; es un pintor de alma alegre y ajena á sutilezas de escuela ó de teoría estética; pinta lo que ve en la naturaleza ó en su



Una vista de la galeria occidental de la planta alta de la Exposicion Española.

imaginación de artista, y lo pinta con facilidad y buen gusto, caracteres que le ganan fervientes adeptos.

De los demás pintores anunciados se puede decir lo mismo; son hábiles ejecutantes, de larga y laboriosa leyenda; han adquirido la maestría de la mano y la soltura del que ha pintado mucho, facultades que se aprecian desde luego en la obra de un artista, que son de las que más atraen admiración y aplauso y que, en los maestros á que nos referimos, están reunidas con la voluntad de triunfar y de gustar y con el más completo y merecido éxito.

De las hermosas esculturas que enriquecían los salones, el gusto refinado é inteligente admiraba una, en yeso, de Julio Antonio, que recordaba la obra del siglo XVI. Era un retrato místico y severo, lleno de aquella vida interior y enteramente espiritual que nos descubren los clásicos del Renacimiento; obra de profunda observación y de técnica inmejorable; fragmento de humanidad ungido con la más limpia veneración al arte.



«Busto de Niño» por Benlliure, en la Exposicion Española.

Anotamos otra, de Blay, «Altos Hornos,» consagrada á la varonil estructura de los herreros; composición sencilla y grandiosa; inolvidable himno de simpatía á la fatiga del obrero; homenaje de afección sentida á los héroes de hoy, que forman el sostén sudoroso y pujante de la actividad febril de la época.

El escultor Mariano Benlliure, cuya fama es envidiable, envió numeroso contingente. «Sin Puntilla» es una variante de «La Estocada de la Tarde,» adquirida en aquella ocasión. El «Busto de Niño» era muy agradable, bien pulido, demasiado quizá, como casi todas las esculturas en mármol de este celebrado autor, que



Tercera vista de la galeria oriental de la planta alta de la Exposicion Española.

siempre ha tenido en cuenta las exigencias del gran público, aficionado á lo muy terso y redondo, afición desarrollada en alto grado por la influencia de los objetos que abundan en las tiendas de arte. Sumamente bonito, el más llamativo de los trabajos de Benlliure, era el retrato en busto de Cléo de Mérode, alisado, decorativo; precioso mueble para sala de rico amante de elegancias; busto que ganó el éxito que era de esperarse, dada la belleza y el interés del modelo y las cualidades del escultor. La estatua de Velásquez y «La Bailarina» completaban la serie; obras más refinadas que las anteriores: la segunda, por la garbosa y ondulante actitud de la danzante; el primero, el Velásquez, era una estatuilla bien puesta, aunque las nobles y un poco toscas facciones del pintor excelso fueron afinadas y traducidas con cierto *dandismo*, que transformaba al pintor de «Las Meninas» en un bibelot exquisito, digno también de los honores de un opulento salón.



SALA CENTRAL DE LA PLANTA ALTA DE LA EXPOSICION ESPAÑOLA.

El público correspondió pródigamente á la ofrenda de belleza, más estimable en la conmemoración centenaria de la Independencia, y, así, la recibió el país agradecido, adquiriendo gran número de objetos, aún de los más costosos; de esta suerte, si la generosa España envió mensajes de amor y arte á la hija amada y amiga cordial, habrá sabido ya que en la tierra mexicana fueron debidamente correspondidos.

Quedan en México nuevas huellas de la influencia castellana, cuidadosamente guardadas y de perpetua fecundidad, porque es el arte el más firme y profundo de los medios de conquista; y cuando desaparezcan y se olviden las vidas que hoy alientan, perdurará la enseñanza, vivirá el espíritu heredado, y la impresión de belleza estará intacta en la cultura mexicana.

Exposición Mexicana.—En la vieja y legendaria Academia de San Carlos, hoy Escuela Nacional de Bellas Artes, y bajo los auspicios de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la Asociación de Pintores y Escultores Mexicanos, formada en su mayoría por los más



SALA DE ARQUITECTURA DE LA EXPOSICION ESPAÑOLA.


Vista del angulo suroeste del patio de la Exposicion Mexicana.

jóvenes artistas de la ciudad, abrió, el 19 de septiembre, su primera Exposición, alentadora proeza inicial con que celebró el Centenario heroico.

Las viejas galerías permanecieron abiertas también; de manera que la producción de los flamantes artistas estuvo acompañada por la de sus maestros de la generación anterior, obteniéndose, así, una útil enseñanza en la comparación de la pintura del siglo XIX y la reciente, que en nada se parecen; pero en verdad que de la primera sólo quedan tres nombres: el del impecable Rebull, dibujante correctísimo hasta la frialdad; el de Salomé Pina, autor de «La Piedad,» y del «San Carlos,» insuperables de técnica y de color, y el del maestro Félix Parra, alma sencilla y poética, de melancólica ingenuidad, que pintó con la religiosidad de un ex-voto el precioso cuadro de «Fray Bartolomé de las Casas» y que ha interpretado en deliciosos fragmentos la tristeza gris de los campos escuetos.


Una vista del angulo noroeste del patio de la Exposicion Mexicana.

El arte nuevo, el congregado en la Exposición Mexicana, ostentaba, con intensidad palpable y conmovedora, un alma; ésta era su mayor grandeza y su mérito mejor, aun cuando la habilidad ó el dominio de la técnica no brillaran siempre, pues en toda naciente producción el espíritu es lo primero, y este espíritu quedaba demostrado por el trabajo implícito en más de trescientas obras y por la notoria sinceridad con que fueron ejecutadas.

La teoría artística que parece triunfar de discusiones y guerrillas, de talleres y escuelas; la que pretende expresar la tendencia legítima del arte actual, exige la sumisión de la técnica por sí misma ante la técnica como medio de expresión que revele de manera personal y clara la profundidad de la mirada y la intensidad del pensamiento; estudio que requiere la constante confrontación con el mundo exterior y con el *yo* y el incansable trabajo de taller y de estudio, para dominar el lenguaje escogido y hacer hablar á las cosas mudas. El arte de estos tiempos es de labor y de sinceridad; ya se van desvaneciendo en el olvido los virtuosos y los juglares que alardeaban de preciosismo encerrados en torres de marfil. Por esas virtudes es, como todo arte perfecto, un medio de expresar y exponer los aspectos más característicos de las almas y de las cosas y un medio de comunicación que habla á las más exquisitas tendencias del espíritu y realiza, así, la máxima de Tolstoy, pero en la forma expresada por el verso incomparable de Keats:

«*A thing of Beauty is a joy for ever.*»


Galeria de paisaje de la Exposicion Mexicana.

En el primer salón, dispuesto en el amplio patio de la Escue-



Otra vista del ángulo noroeste del patio de la Exposición Mexicana



Una galeria de la Exposicion Mexicana.

la Nacional de Bellas Artes, se reunieron especialmente los cuadros de composición: de ellos, los puramente decorativos, los jocundos, que celebran alegrías de vivir, son muy pocos: «La Flora,» de Francisco de la Torre, una mujer de raza indígena, nimbada de luz, coronada de flores, pintura rica de color, jugosa, llena de vida. En seguida, varias composiciones de Garduño, en las que se advierte la influencia decorativa de Brangwin, sin la característica del gran pintor inglés de condensar la luz en un punto. El obrero, en los cuadros de Garduño, no es la pobre carne que esculpe Meunier, que pintan Herkomer y Millet, sino signo y símbolo de trabajo, hombre de poderosos músculos, sanos, alimentados por sangre abundante y generosa.

Atrae la mirada y reclama atención un cuadro de poeta: el «Anáhuac,» de Jorge Enciso. Es un poco duro y desentonado; pero se le perdona esto por el mérito indiscutible de la composición; sirve de fondo la masa ocre y azul de un nevado, como los de México; avanza hacia el frente la tersura de un lago; crece en la orilla más próxima el nopal simbólico, y un indígena de estirpe real destaca su tez cobriza sobre el resto, yergue la testa coronada de plumas —viva de inteligencia y de ardor— y alza al cielo los brazos en un saludo triunfal á la luz del nuevo día; diríase que, como en el rito azteca, exalta el nacimiento del año nuevo; pero es más amplio, más significativo el ademán: es la raza, la nación entera la que palpita en él.



Seccion de grabados en la Exposicion Mexicana.

Saturnino Herrán presenta un gran cuadro de aliento y de estudio: «La Leyenda de los Volcanes.» La princesa india está enamorada del príncipe enemigo; el padre de la doncella transforma á ésta en «La Mujer Blanca,» y el afligido amante roba el secreto del brujo y, para acompañar eternamente á quien ama, se convierte á su vez en el volcán que yace perpetuamente junto á la amada. La potencia decorativa de Herrán es grande; su paleta es rica, abundante la verba del color, y



Vista del angulo sudeste del patio de la Exposicion Mexicana.

bien sentida la agrupación de las figuras.

El cuadro «La Mujer de las Frutas,» de Roberto Montenegro, representa á una mujer de color de ámbar, velada apenas por una gasa negra, tomando de una fuente un racimo. El cielo es de oro, y sobre su metal diáfano se irisa la vibrante coloración de una trepadora, joyante de azul y rojo. Se halla próximo á él otro cuadro del mismo autor, el mejor de los suyos: «La Mujer de la Joya.»

Ramos Martínez exhibe una composición irónica bien pintada: Pierrot, ebrio, se reclina en la pared caritativa, y Colombina escapa hacia donde Arlequín acecha.



Primera sala de Arquitectura en la Exposicion Mexicana.

La composición doliente «Una Vida» es un tríptico de Sóstenes Ortega que representa, primero, á la expósita, al fruto del amor arrojado á la fatalidad del arroyo; después, cuando la carne creció y fué hermosa, y la hija de nadie es la mujer de todos, viste seda, recibe galanteos, besos y golpes, Ortega la mira en un momento de tristeza y de hastío, cuando los ojos muy abiertos, las manos crispadas y los miembros inmóviles son presa de una ansia de ternura, insaciable en el desierto sin fin de su abandono; la plancha del hospital al cabo, la vuelta de la pobre carne, corrompida é insensible ya, á la masa anónima. Son del mismo autor otras escenas, todas pungentes y todas sentidas, lo que evita la teatralidad: entre ellas un ciego, en momentos de angustia loca, pues yace junto á él, despedazado por un azar de la vía, el perro que le servía de lazarillo.

Francisco Romero Guillemín tiene afinidad con Ortega, aunque no se confunde con él. Su «Eterna Víctima» es una obra social, de protesta: ante una manifestación hostil y violenta, la policía hizo fuego, cayeron á tierra varios hombres, huyeron los culpables, y sólo queda una mujer con el huérfano en brazos y dos infelices prisioneros.

Las composiciones de Francisco de la Torre, «El Camino» y «El Caminante,» nos hacen recordar lo que



Segunda sala de Arquitectura en la Exposicion Mexicana.



Seccion de criaderos minerales en la Exposicion Geologica.

dice Rodin en uno de sus últimos escritos, el más vigoroso de ellos, su profesión de fe. «Nada hay cierto sino la naturaleza, y es indispensable saber contemplarla. Los jóvenes buscan asuntos en la imaginación, cuando debieran aprender á abrir los ojos. Pero esto es muy difícil; he empleado la mitad de mi vida en olvidar las rutinas, en desembarazarme de lo que me habían enseñado.» De la Torre, por una feliz disposición, ha aprendido más de la naturaleza que de la cátedra, y si en «El Camino» hay algo de composición de escuela, en «El Caminante» nada se descubre de ella. En «El Camino,» dentro de una canoa que surca las aguas del canal urbano, va un grupo de indígenas, cuyos rostros tienen marca de infinita tristeza, la tristeza inconsolable del indio, inconsciente y espectral, que sobrevive á la ruina del templo y al silencio de los cielos; los indios de los cuadros de De la Torre son verdaderamente los desdeñosos de la civilización, que sólo conservan, como en una urna, el dolor de la conquista y el espíritu colectivo que perpetúa su unión y ahonda su desconsuelo hasta hacerlo idiosincrático, y cuya única explosión es el cantar lloroso, amigo de la noche, en el que no existen más temas que amores tristes y dolores hondos. No pudo haber asunto más sencillo que el de «El Caminante:» un indio cansado da tregua á su fatiga sentado en tierra, y encima de él asoma la cabeza blanca del caballo.

En el mismo salón se hallan los retratos de Germán Gedovius, que son ejemplo de técnica, desde la empleada en el retrato de Luis Galván, minuciosa, detenida, laborada pasta sobre pasta, tinta sobre tinta, hasta la valiente, solida y amplia del autorretrato, que es una obra maestra. El parecido de todos ellos es exacto y el color bueno, mejor aún en las telas y accesorios, dispuestos con maestría.



Seccion de Petrografia en la Exposicion Geologica.



Seccion de Mineralogia en la Exposicion Geologica.

Ignacio Martínez Rendón presenta varios retratos, notables por el parecido y las facultades que anuncian, poco comunes, si se tiene en cuenta que Martínez es un principiante.

En la pintura de paisaje se distinguen Gonzalo Argüelles Bringas, Alfredo Ramos Martínez, De la Torre, Jorge Enciso y Joaquín Clausell.

Gonzalo Argüelles es un paisajista completo, y de toda la abundante obra que presentó, era verdaderamente notable el «Contreras» y le seguían en mérito «Churubusco» y «Orizaba.» El color es conquista definitiva de Argüelles, que, después de haberlo perseguido y buscado ardientemente, lo ha fijado, con precisión y riqueza; la luz, que produce la infinita variedad de matices del paisaje, entona en los cuadros de Argüelles himnos bellísimos, bajo la nerviosa mano del pintor y con la fuga de su temperamento genuinamente artístico.



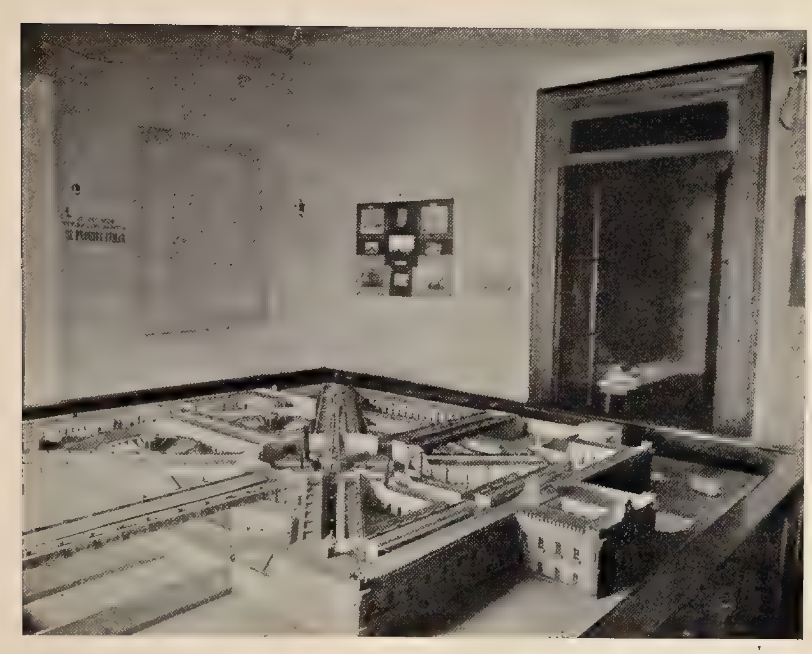
Sr. Dr. D. Eduardo Liceaga.

Ramos Martínez es pintor avanzado y de larga labor; posee talento de adaptación, y reflejan sus cuadros exquisita educación del gusto, en armonías suaves y nacaradas, unas, y cálidas y vigorosas, otras, y, en ellas, una técnica cuidadosa y sabia, á la que da marcada preferencia Ramos. Fué de deplorarse que no estuvieran presentes las obras más personales y valiosas de este pintor: las acuarelas, en las que se reveló como un maestro y en las que ha llegado á la más alta cumbre.

Jorge Enciso, paisajista, conserva mucho del alma antigua mexicana; es austero



Sistemas de pavimentación y limpia de calles en la Exposición de Higiene.



«Maqueta» de la Penitenciaria del Distrito Federal en la Exposicion de Higiene.

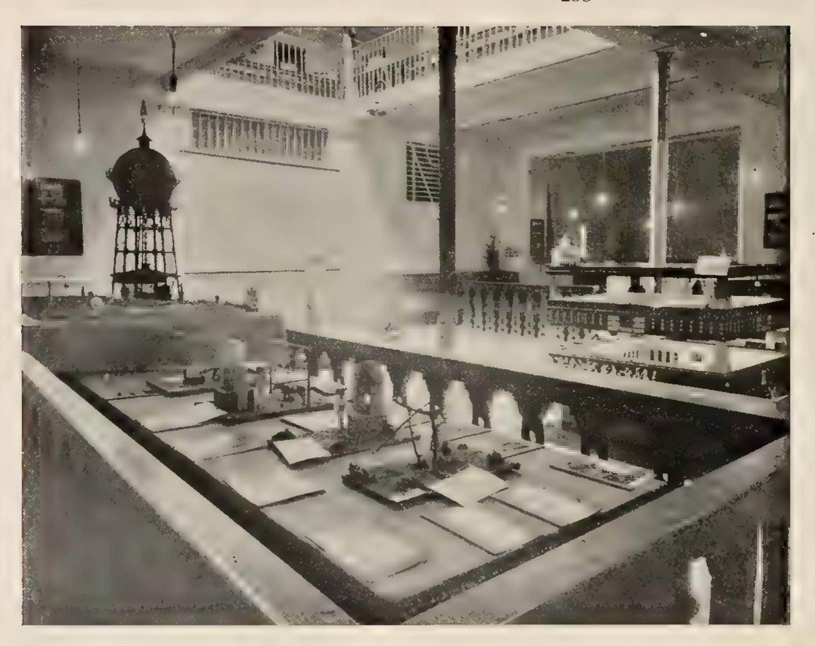


Serie de modelos de edificios en la Exposicion de Higiene.

y melancólico; se complace en la poesía de las horas tranquilas, en la lluvia y en la noche. Tiene un espíritu serenamente contemplativo, y su curiosidad no es inquieta, sino apacible y honda. Enciso se formó solo, su pintura adolece aún de cierta dulzura, el color es seco; pero dibuja bien, y el mérito mayor de sus composiciones son la poesía que de ellas emana, la arraigada identidad con los elementos subjetivos del paisaje, la unidad de expresión que tiene cada cuadro.

Joaquín Clausell es merecedor de atención y estudio. El número de sus telas es considerable y ostenta la virtud fundamental del constante trabajo. Ha llegado por él á raras armonías de color; su técnica es impresionista pura, en el sentido aceptado al fin, sin dejar lugar á malas interpretaciones ni á cerramientos de escuela; los efectos de color son considerados en relación con el conjunto, bajo la influencia del momento y de la atmósfera, obteniendo términos y relieves por valores y no por simple claro obscuro; tendencia igual á la que preside en los cuadros de Argüelles y de Ramos Martínez, en los que el color no es una propiedad inmutable de las cosas, ó sea una tinta fija untada sobre las superficies, sino una vibración variable, producida por descomposición de los rayos luminosos sobre la superficie de las cosas. Deploramos que, contrariando su sinceridad, se repita Clausell y dé lugar á cierta monotonía, que hace aparecer sus cuadros como fragmentos dispersos de una sola composición y que exige cierto esfuerzo para aislarlos de manera que se hagan perceptibles las cualidades de cada uno de ellos.

Son también dignas de mención las obras de Alberto Garduño, reveladoras de un buen colorista y compositor inteligente; las muy discretas de Armando García Núñez y de Juan de Dios Arellano; los ele-



Sistemas de aprovisionamiento de aguas potables en la Exposicion de Higiene.

gantes dibujos de Montenegro y de Rafael Lillo, y los cuadros de las señoritas Agustina Donlay y Elena Mix. La primera es una artista de fina comprensión, sobria y elegante; sus paisajes de Cuernavaca tienen muy buen ambiente; pero sus acuarelas son más estimables aún, por la belleza del color y la amplitud del tratamiento. Elena Mix, discípula de Argüelles Bringas, es una notable pintora de flores, y su habilidad merece tanto más encomio cuanto que es sumamente raro encontrar en una mujer tanta firmeza y vigor, tanta fluidez y talento. Sus cuadros no tienen el amaneramiento propio de la mano femenina, sino que descubren dotes muy desarrolladas de colorista, profundo sentimiento de elegancia y una técnica segura para la ligereza del toque y la suavidad de la tinta que requiere la pintura floral.

J. T. Orozco exhibió varias caricaturas y composiciones; las primeras, típicas, de líneas valientes y firmes, como de dibujante fuerte, sumamente expresivas y llenas de muy profunda intención; las segundas, marcadas con el mismo sello, y con atormentamiento y convulsas actitudes que recuerdan algo el dibujo rodiniano.

El grabado sólo tuvo un representante en el inteligente artista Emiliano Valadez, quien, pensionado por el Gobierno, perfeccionó sus estudios en Europa y ganó justamente una mención honorífica en el Salón de París, por la copia del autorretrato de Rembrandt que posee el Museo del Louvre; merece especial elogio una copia del «Esopo» de Velásquez, perfectamente interpretado.

De los escultores, el más hábil es también el más avezado, Domínguez, pensionado por el Gobierno Nacional, autor de «Après la Grève,» pungente figura de obrero en



Sistemas de fumigacion de jacales en la Exposicion de Higiene.



Una de las salas de la Exposicion de Medicina.

la desesperación sorda de la miseria consecutiva al desorden.

Fidencio L. Nava exhibió una escultura en mármol, de gran trabajo. «Después de la Orgía» pertenece á la filiación académica, y, por ello, es obra de modelado, notable hasta la asombrosa fidelidad de juegos no muy agradables de músculos; por el afán de no hacer «joli,» hasta la construcción de una crispatura debida tal vez á la actitud tremenda del modelo y que fué representada con tal realidad, que reproduce el horripilamiento de la piel en un prodigio de modelado.

Emilio Guzmán presentó un «San Gerónimo» muy bien modelado; Alberto Cañas, dos composiciones discretas, algo rodinianas; Allende Islas, un «Dolor» enérgico, bien modelado, sencillo y sentido.

Tal fué la Exposición Mexicana, muestra de aliento y de sinceridad, de la que se desprenden varias obras dignas de aplauso.

§ 3.

Exposiciones científicas.

Exposición Geológica.—El Instituto Geológico Nacional, que depende de la Secretaría de Fomento y tiene á su cargo la exploración geológica del territorio de la República, abrió, el 31 de agosto, para celebrar el Centenario, una Exposición de sus diversos departamentos, con el propósito de dar á conocer el resultado de sus estudios y trabajos.

Sala de Cirugia en la Exposicion de Medicina.

La exhibición se llevó á cabo en la planta baja del elegante y amplio edificio que ocupa la docta corporación, y comprendía las siguientes secciones: de Estratigrafía y Paleontología, de Mineralogía, de Petrografía y de criaderos minerales.

La primera sección ocupaba el salón de la izquierda del vestíbulo, y en grandes vitrinas contenía dos distintas colecciones de muestras: la sistemática, con ejemplares de animales y plantas fósiles hallados en terrenos pertenecientes á las edades mesozoica y neozoica, y la arreglada por localidades, con ejemplares recogidos en expediciones especiales hechas en diferentes regiones del país.

La segunda sección ocupaba dos salones y constaba de más de seis mil ejemplares del país y extranjeros, divididos también en dos colecciones: una, sistemática, y otra, geográ-

fica. Llamaban la atención en ella el oro y la plata nativos de los Estados de Chihuahua, Sonora, Guerrero y México; el cobre de Durango; las turquesas de Zacatecas, y diversos cristales, notables por la variedad de sus formas, por sus grandes dimensiones ó por su color y pureza.

La tercera sección constaba igualmente de dos colecciones: la sistemática, integrada por ejemplares de rocas ígneas, rocas efusivas y esquistos cristalinos, y la geográfica, en la que se podía estudiar la constitución petrográfica de todos y cada uno de los Estados de la República. Se encontraban allí una colección de los materiales de construcción usados en el país, formada de muchos y muy hermosos ejemplares de granitos, basaltos, mármoles, *tecalis,* alabastros, areniscas, tobas, calizas, etc.; un muestrario de las rocas que recogió la Expedición Antártica Británica de. . . 1907-1909, obsequiado al Instituto por Sir Ernest Shackleton, y otro de mármoles procedentes de las canteras de Carrara.



Entrada de la Escuela de Agricultura

La cuarta sección ocupaba el salón central, y sus colecciones estaban colocadas en vitrinas que



Escuela de Agricultura.

guardaban muestras de los criaderos metalíferos de Pachuca, Guanajuato, Zacatecas, Zacualpan, Caborca, Mineral del Oro, Boleo, Cananea, Nacozari, Mezquital del Oro, Velardeña, etc., con ejemplares de paninos, respaldos, afloramientos y guijas, sumamente útiles para el minero, que en ellos podía estudiar el modo de ser de los criaderos, explicados, además, con cartas, planos, esquemas y fotografías. El mismo salón contenía los productos minerales obtenidos en la explotación de los criaderos metalíferos de oro, plata, cobre, hierro, manganeso, azufre, mercurio, estaño, zinc, antimonio, arsénico, bismuto, níquel, carbón, chapopote, petróleo crudo, etc., con mapas y cartas topográficas, geológicas y de pertenencias mineras en explotación, y una serie de cuadros estadísticos que manifestaban el número de propiedades mineras en explotación en el país, la producción mineral y el valor de los metales.



El Sr. Presidente de la Republica y su Gabinete llegan a la Exposicion de Agricultura.

La Exposición dió también á conocer grandes trozos de carbón de piedra procedentes de Coahuila, el mayor con un peso de mil seiscientos kilos, y un colmillo de *elephas imperator,* encontrado en excavaciones practicadas en el Valle de México y que mide cuatro metros veinte centímetros de longitud, por lo que es el ejemplar más grande del mundo.

Los salones abiertos al público por el Instituto Geológico Nacional fueron muy visitados durante el mes del Centenario, y la idea de la exhibición correspondió á sus fines y demostró la importancia de los trabajos llevados á cabo por esta laboriosa institución científica.

Exposición Popular de Higiene. —Entre todos los espectáculos que durante el mes del Centenario reclamaron la atención pública, pocos supieron combinar el interés de la novedad con la trascendencia educativa en el grado que lo hizo la Exposición Popular de Higiene, abierta en amplio local de la Avenida de los Hombres Ilustres bajo los auspicios de la Secretaría de Gobernación, instalada por los cuidados del Consejo Superior de Salubridad é inaugurada solemnemente, la noche del 2 de septiembre, con una con-



Una calle de la Exposicion de Agricultura.



El Sr. Presidente de la Republica y su Gabinete recorren el departamento de ganado caballar en la Exposicion de Agricultura.



Ganado vacuno de «El Rosario» en la Exposicion de Agricultura.



Una vista del departamento de ganado vacuno en la Exposicion de Agricultura.

ferencia interesantísima del señor Doctor Eduardo Licéaga.

El éxito del certamen, comprobado con la asistencia del público, que sólo durante los diez primeros días llegó á diez y siete mil personas, se explica si se considera que cuanto se refiere á la higiene pública y á la salud general afecta intensamente á todos los individuos; que la inteligente disposición de los objetos expuestos, agrupados en forma atrayente y sugestiva, convidaba al examen de ellos, y que, para realizar los fines de vulgarización popular perseguidos por el Departamento de Estado iniciador, la entrada en la Exposición fué enteramente libre.

Pudo, así, una gran cantidad de gente de todas las clases sociales, sobre todo de las inferiores, examinar modelos y esquemas, muebles y utensilios, «maquetas» y proyectos, y recibir la enseñanza objetiva de métodos higiénicos de aplicación necesaria para todos, especialmente para el pueblo, á quien herencias, hábitos y condiciones de medio tienen sumido en una incuria que es la mayor enemiga de su supervivencia y progreso; pudo asimismo escuchar la voz de la ciencia que, por boca de distinguidos profesionistas —médicos, ingenieros y profesores—, precisó los perjuicios que acarrea la vida falta de higiene, hizo ver los peligros del abandono y las ventajas del aseo personal y colectivo y difundió, en una serie de conferencias, ideas sanas, prácticas útiles y procedimientos fáciles para triunfar en la lucha contra la enfermedad.

La reunión de tales elementos concentrados por la Exposición de Higiene dió un aspecto de excepcional animación á los salones del local, así los de la planta alta como los de la baja.

En estos últimos se exhibía todo lo referente á sistemas de aprovisionamiento de aguas para las ciudades, desde los pozos á flor de tierra servidos por rudimentarios malacates y los que funcionan con ayuda de bombas de mano ó eléctricas, hasta el novísimo sistema instalado en la ciudad de Celaya y el adoptado en los últimos tiempos para la Capital de la República. Veíanse también modelos de las poderosas bombas instaladas en la entrada de la calzada de la Piedad y destinadas al lavado de la Capital. Figuraban, además, allí los diferentes procedimientos usados para la inhumación de cadáveres desde la antigüedad hasta nuestros días, entre ellos el de incineración, recientemente implantado en el panteón municipal de Dolores, y el drenaje y la canalización de desechos en varias poblaciones del país, cuidadosamente detallados en varios planos descriptivos que cubrían los muros del departamento; en este mismo aparecía la potencia destructora de las enfermedades que con mayor fuerza atacan á las clases sociales de México.

La planta alta del edificio daba á conocer una serie completa de modelos de edificios en buenas y malas condiciones, especialmente de aquellos que, por quedar destinados á la vida colectiva, deben estar más de acuerdo con la higiene, como casas de vecindad, escuelas, cuarteles, hospitales, cárceles, etc. Distinguíase entre ellos una representación del Hospital General de México, que es, sin duda, uno de los mejores de Améri-



Otra vista del departamento de ganado vacuno en la Exposicion de Agricultura.

ca; varias de las diferentes estaciones sanitarias de la República, y una muy exacta de la Penitenciaría del Distrito Federal, construída con sujeción á los progresos de la ciencia penal moderna.

Cerca del lote anterior llamaba la atención otro, formado por modelos demostrativos de cómo debe hacerse la desinfección del habitáculo humano, de preferencia los jacales de zacate que albergan á una gran parte de la población rústica del país y que son asilo de toda especie de micro-organismos. En el mismo lote figuraban las maneras correctas de transladar y conservar los comestibles en los mercados, lecherías, carnicerías, etc., y en otro, todos los aparatos de que se valen las autoridades sanitarias para analizar substancias alimenticias, como grasas, azúcares y líquidos, y para estudiar la adulteración de las bebidas.

Objeto de justa preferencia de las leyes sanitarias universales son las de higiene escolar y el riego y barrido de calles y paseos. Estas interesantes materias, ilustradas por bosquejos, esquemas y «maquetas,» desempeñaron muy felizmente la tarea educativa que les estaba encomendada.



Una vista del departamento de ganado lanar en la Exposicion de Agricultura.

En otro de los salones se exhibía un modelo en pequeña escala del sanatorio para tuberculosos que la caridad privada levantará en breve en las afueras de la ciudad; y en una sala vecina se encontraba cuanto se refiere á la lucha sostenida por el hombre contra sus invisibles enemigos los microbios. Este departamento era uno de los más interesantes del certamen, pues, dotado de un instrumental magnífico de Bacteriología, que estaba á la disposición del público, prestó los más útiles servicios de difusión á la causa de la higiene.

La idea de divulgar enseñanzas de esa índole fué el alma de la Exposición, por lo cual en todos los claros de los muros veíanse carteles con máximas y consejos para el resguardo de la salud y de la vida; y para hacer unas y otros más extensivos, se dieron conferencias durante todo el mes de septiembre, á las que concurrieron numerosos asistentes que, con atención no fatigada, escucharon á los disertantes. El orden que en el programa tuvieron las conferencias y los temas que en ellas se desarrollaron fueron los siguientes:



Una cabra amamanta a un niño en la Exposicion de Agricultura.

Día 2.—Inauguración.—Historia de los progresos de la salubridad pública en el país. Señor Doctor Eduardo Licéaga.

Día 5.—Progresos de la higiene en la Capital, en el Distrito Federal y en los Territorios. Señor Doctor Luis E. Ruiz.

Día 6.—Comestibles y bebidas. Expendios y mercados. Señor Profesor José Donaciano Morales.

Día 9.—Matanzas. Expendios de carnes. Establos. Señor Profesor José de la Luz Gómez.

Día 12.—Construcción de habitaciones, desde el punto de vista sanitario. Señor Doctor Domingo Orvañanos.

Día 13.—Pavimentación. Riego y barrido. Señor Doctor Luis E. Ruiz.

Día 21.—Espacios libres. Parques y reservas florestales. Señor Ingeniero Miguel Quevedo.

Día 24.—Enfermedades transmisibles. Tifo, tuberculosis Señor Doctor Nicolás Ramírez de Arellano.



Uno de los toros exhibidos en la Exposicion de Agricultura.



Otro de los toros exhibidos en la Exposicion de Agricultura.

Día 26.—Saneamiento de la ciudad de México. Señor Ingeniero Roberto Gayol.

Día 26.—Desagüe del Valle de México. Señor Ingeniero Ramón de Ibarrola.

Día 27.—Higiene escolar. Señor Doctor Jesús González Urueña.

Día 28.—Las grandes epidemias. Cómo se combaten. Señor Doctor Eduardo Licéaga.

Día 29.—Provisión de aguas potables. Obras emprendidas en México. Señor Ingeniero Manuel Marroquín y Rivera.

Las conferencias completaron la obra emprendida por la Exposición Popular de Higiene; y de esta suerte, si el espíritu científico que la presidió y las voluntades metódicas que la organizaron no hubieran realizado, como lo hicieron, una empresa digna del mayor encomio desde el punto de vista técnico, bastarían la nobleza de los fines perseguidos y la utilidad de los resultados que se alcanzaron, para asignar puesto preferente entre los festejos del Centenario al certamen nacido del patriótico esfuerzo de la Secretaría de Gobernación.

Exposición Médica Mexicana.— En los primeros días del mes de septiembre del año del Centenario circulaba profusamente en el mundo científico de la Capital una esquela en que la comisión organizadora de la Exposición Médica Mexicana, integrada por los señores Doctores Fernando Zárraga, Regino González, Francisco Bulman y Alfonso Pruneda, invitaba, en nombre de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, á la inauguración del certamen, que debería efectuarse el día 17 del mismo mes en la Escuela Nacional de Medicina.

Emitida la idea de esta Exposición por el señor Doctor Zárraga, fué prohijada desde luego por el Ministerio del ramo, que comisionó al mismo señor para que organizara las secciones de Obstetricia y Bibliografía, al señor Doctor González para que se encargara de la de Cirugía y al señor Doctor Pruneda para que tomara á su cargo las de Fisiología y Clínica; instalada la comisión, fué agregado á ella, á moción de sus



Otro de los toros exhibidos en la Exposicion de Agricultura.



Maquinaria para la fabricacion de seda en la Exposicion de Agricultura.



El Sr. Presidente de la Republica al pie del Calendario Azteca.

miembros, el señor Doctor Bulman, que tomó bajo su cuidado las secciones encomendadas al señor Doctor Pruneda. Para instalar la Exposición, que tenía por objeto dar á conocer los aparatos é instrumentos quirúrgicos y de exploración clínica y los procedimientos operatorios y de exploración clínica inventados ó modificados por médicos mexicanos en el primer siglo de vida nacional independiente, así como las producciones médico literarias de mexicanos aparecidas en el propio período, se adaptaron dos de los corredores superiores del histórico edificio en donde se abren las aulas de la juventud médica, modificándose el pavimento, los muros y la techumbre. Los salones así preparados, se arreglaron con mesas, estantes, vitrinas y cuadros destinados á aparatos, folletos, monografías, preparaciones de Farmacia y Química, productos naturales y dibujos explicativos, que hacían la historia de una centuria de trabajos médicos y condensaban los progresos alcanzados por la facultad mexicana en su inteligente labor.

La Exposición fué inaugurada solemnemente, la tarde del día 17 de septiembre, por el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, ante quien pronunció un discurso alusivo el señor Doctor Pruneda.[1] Abierta en seguida al público, desfilaron por ella cuantos ejercen la Medicina en alguna de sus importantes ramas é incontables personas amantes de los espectáculos científicos; de esta suerte quedó comprobado el interés que despertó el pensamiento de inventariar y exhibir los adelantos de todo orden alcanzados por los espíritus prácticos y estudiosos en la meritoria empresa de anular ó, á lo menos, reducir, el dolor humano. El público en general, y particularmente el profesionista, admiró el arsenal operatorio inventado por los médicos mexicanos desde 1810 hasta 1910, formado de muy diversos instrumentos de Cirugía, Fisiología, Obstetricia, Oftalmología,

1 Véase la pieza número 167 del Apéndice.



Vista del gran salon de monolitos en el Museo Nacional



Uno de los salones de Arqueologia en el Museo Nacional.

etc.; los procedimientos operatorios; los de mochilas, camillas, carros de transporte y demás enseres de Cirugía Militar; los muestrarios de la Flora Médica Mexicana y de preparados obtenidos con plantas del país, y la sección bibliográfica, compuesta de libros, atlas anatómicos, tesis, disertaciones, dibujos y esquemas.

El éxito de la Exposición correspondió plenamente á las esperanzas que en ella se tenían, y sus frutos resultaron tanto más apreciables cuanto que la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes resolvió convertir la Exposición en un Museo Médico permanente, análogo á los que tan buenos servicios prestan en Europa y Estados Unidos á los facultativos y estudiantes. Aumentó también su importancia la publicación de un álbum médico, que reproduce, en excelentes ilustraciones, todos los objetos exhibidos en la Exposición.

Exposición de Agricultura y Ganadería.—La Secretaría de Fomento, con sus propios elementos y los que aportaron la Sociedad Anónima de Concursos de Coyoacán y la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria del Distrito Federal, organizó, en celebración del Centenario, una Exposición de Agricultura y Ganadería, que fué inaugurada, el día 24 de septiembre, por el señor Presidente de la República, ante numerosa y selecta concurrencia.



Uno de los salones de Historia en el Museo Nacional.

El certamen se verificó en terrenos de la Escuela de Agricultura, adonde los invitados llegaron en trenes especiales que partieron de la Plaza de la Constitución á las 9.30 a. m. y que salieron de la ciudad por la calzada de Tacuba, en la cual estaban tendidos y formando valla el 14.º Regimiento de Caballería, dos escuadrones de Gendarmería Montada y los alumnos de la Escuela de Agricultura, uniformados. El señor General Díaz, acompañado por los miembros de su Gabinete y por los Oficiales de su Estado Mayor, llegó á la Exposición poco después de las 10 a. m. y fué recibido con los acordes de la marcha de honor y del Himno Nacional.

La ceremonia de inauguración tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela, sencillamente adornado, y



Uno de los salones de Etnología en el Museo Nacional.

en cuya cabecera había sido colocada la plataforma de honor, que ocuparon el señor Presidente de la República, los señores Secretarios de Estado, el señor Director de la Escuela y el profesorado de la misma. El programa del acto fué desempeñado por el señor Licenciado Enrique Martínez Sobral, quien pronunció un discurso sobre las ventajas indudables del fomento de la Agricultura, y por el Orfeón de la Escuela, que entonó varios coros patrióticos. En seguida, el señor General Díaz declaró solemnemente inaugurado el XVII Concurso Especial de Ganadería, organizado por la Sociedad Anónima de Coyoacan, así como la exhibición de los trabajos realizados en el año de 1910 por las instituciones de enseñanza é investigación agrícolas.

Acto continuo, los concurrentes recorrieron la Exposición y examinaron detenidamente los productos y trabajos presentados en los departamentos de Agricultura, Horticultura, Ingeniería Rural, Parasitología Vegetal, Química Analítica y Agrícola, Veterinaria, Zootecnia, Sericicultura, Apicultura, Viticultura y bosques, notables todos ellos por más de un concepto.

Para aumentar la importancia de la Exposición, un grupo de profesores y alumnos de la Escuela de Agricultura se encargó de dar conferencias y lecciones acerca de enfermedades del ganado vacuno, mejoramiento de frutas y legumbres por selección, métodos de reproducción desde el punto de vista zootécnico, nutrición de las plantas y acción de los abonos, ordeña y cría artificial de los becerros, medicación de animales domésticos, alimentación del ganado, plantación y cuidados de árboles frutales, cultivo de la papa, y otros muchos puntos relacionados con la Agricultura y la ganadería y muy interesantes por el punto de vista práctico desde donde se estudiaban.

Dadas, pues, las ventajas del examen y esclarecimiento de cuestiones de tal naturaleza y de la enseñanza objetiva impartida ampliamente por la Exposición, ésta fue un verdadero éxito, que debe atribuirse á la Secretaría de Fomento, que la inició y llevó á cabo.



Vitrinas del departamento de Arte Industrial Retrospectivo en el Museo Nacional.

§ 4.

Museos.

Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.—Con el objeto de que la gran población flotante nacional y extranjera que afluyó á la Capital durante las fiestas del Centenario, se formara una idea cabal de la importancia del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, todos sus departamentos fueron muy enriquecidos y completamente reorganizados y se formó uno nuevo de Arte Industrial Retrospectivo, por lo que el establecimiento tuvo que permanecer clausurado por algún tiempo para permitir la realización de las reformas materiales de los salones y los demás trabajos correspondientes.

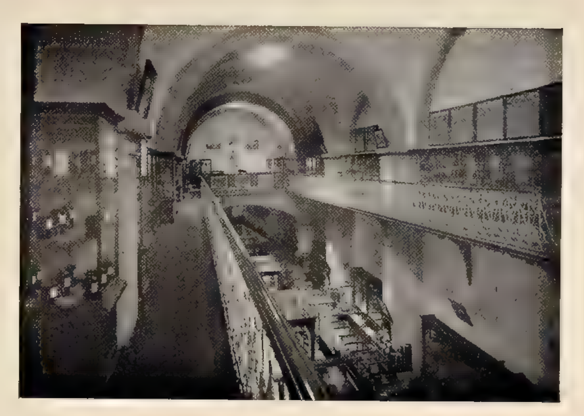
La reapertura se verificó en vísperas de las fiestas patrióticas, el día 28 de agosto; y la primera visita que recibió el Museo, por invitación especial de su Director, Licenciado don Genaro García, fué la del señor Presidente de la República, quien en la fecha citada, á las 10 a. m., se presentó acompañado por los miembros de su Estado Mayor.

El Primer Magistrado fué recibido por el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Licenciado don Justo Sierra; por el Subsecretario, Licenciado don Ezequiel A. Chávez, y por el Director, profesores y empleados del establecimiento; en unión de todos ellos recorrió los diversos departamentos, desde el gran salón de monolitos arqueológicos —primeras paginas de nuestra historia—, en el cual se conservan, entre otros monumentos notables, el Calendario Azteca y la Diosa del Agua, cada

uno con más de treinta toneladas de peso, hasta la galería que guarda las fidelísimas reproducciones de nuestros indígenas actuales con su propia indumentaria. El señor Presidente se detuvo mayor tiempo en los salones de Historia y con especialidad en los relativos á la Independencia.

En la Dirección se mostró al señor Presidente un ejemplar de la obra titulada «Documentos Históricos Mexicanos,» editada por el Museo Nacional en conmemoración del Centenario.

Terminada la visita á los departamentos de Arqueología, Historia, Etnología y Arte Industrial Retrospectivo, el Jefe del Estado se retiró muy complacido de la nueva organización dada al establecimiento, felicitando antes por ella á la Dirección.



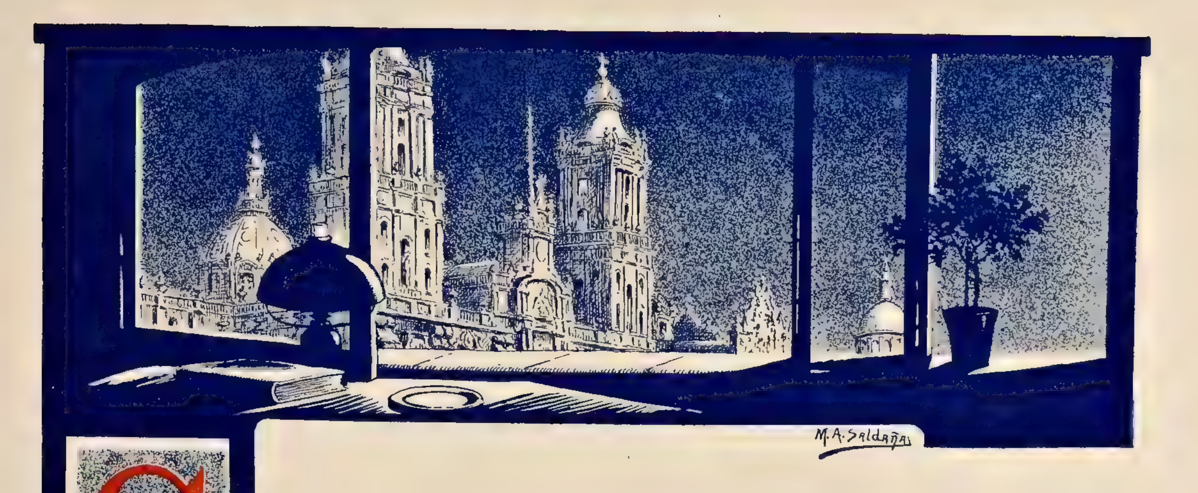
Vista interior del Museo Tecnologico Industrial.

Museo Tecnológico Industrial.—El propósito de dar á los visitantes de la metrópoli los mayores elementos de distracción, á la vez que el de poner de relieve la utilidad de ciertas instituciones oficiales, hicieron que durante el mes del Centenario permanecieran constantemente abiertos, en las horas hábiles, algunos establecimientos y que la entrada en ellos fuese absolutamente libre.

Así, la Secretaría de Fomento ordenó que el Museo Tecnológico Industrial, situado en la calle de Tacuba, no cerrara sus puertas á los numerosos visitantes que acudieron á él.

El público afluyó á este establecimiento y admiró en él las interesantes colecciones que se relacionan con la vida industrial del país.





CAPITULO VIII.

Concursos, conferencias y veladas literarios.

SUGESTIONADOS por la noble idea de señalar la celebración del Centenario por medio de obras de la inteligencia que prometieran vida más duradera que las manifestaciones del regocijo popular, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; la Comisión Nacional del Centenario; el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, y la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Jurisprudencia convocaron á los escritores á diversos certámenes, nombraron jurados para calificar las producciones que se presentaran y asignaron, para las que de entre ellas descollaran, premios que otorgaron el señor Presidente de la República, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, algunos altos funcionarios y las agrupaciones que, como el Casino Español, están ligadas con México por los lazos más afectuosos y sólidos.

Para dar á conocer el resultado obtenido en cada una de aquellas cultas luchas y distribuir las recompensas en ellas ganadas, se organizaron veladas con valiosos elementos artísticos y la presencia de la buena sociedad metropolitana.

Del mismo modo, varios grupos juveniles dedicados al cultivo del arte y de la ciencia y diversas sociedades consagradas á la Medicina, á la Astronomía, á estudios filosóficos y á fines mutualistas y de altruismo celebraron solemnes sesiones, en las que, al mismo tiempo que se rendía merecido tributo á la Independencia y á sus héroes, se daba muestra evidente de los esfuerzos impendidos y de los progresos alcanzados.

En la indicada forma se asociaron los intelectuales de México á la gran fiesta colectiva de septiembre y presentaron á la patria el homenaje severo y entusiasta que le correspondía.

§ 1.

Concursos.

Concursos convocados por la Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes, la Comisión Nacional del Centenario y el Museo Nacional de Arqueologia, Historia y Etnologia.—La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes organizó para

el 27 de septiembre una velada solemne, durante la cual recibieron los premios que les correspondían, los vencedores en los concursos que, para celebrar el Centenario, abrieron el mismo Departamento de Estado, la Comisión Nacional del Centenario y el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

La fiesta se efectuó en el Teatro Arbeu, elegantemente adornado, y fué presidida por el señor Licenciado don Ezequiel A. Chávez, Subsecretario de Instrucción Pública, á quien acompañaron en el sitio de honor el Director del Museo Nacional, Licenciado Genaro García, y el Licenciado Agustín M. Lazo, miembro de la Comisión Nacional del Centenario, que asistió en representación de ésta.

La parte musical del programa, admirablemente ejecutada, estuvo á cargo de la orquesta del Conservatorio, dirigida por el maestro don Carlos Meneses, y consistió en la obertura de Bizet, «Patria;» el Himno de Saint-Saens á Víctor Hugo, y el intermedio de «Los Maestros Cantores,» de Wagner.

El señor Licenciado Erasmo Castellanos Quinto, Secretario del jurado del concurso abierto por el Museo, leyó un informe que contenía la lista de los autores premiados, así como las resoluciones motivadas de los diversos jurados que dictaminaron sobre las obras enviadas á los distintos concursos.

En el certamen á que convocó la Secretaría de Instrucción Pública, la recompensa prometida al autor de la mejor letra del poema sinfónico y coral «Independencia,» fué concedida al señor Manuel Caballero por el jurado que integraron los señores Licenciado Ezequiel A. Chávez, Luis G. Urbina y Diputado y Licenciado Francisco M. de Olaguíbel.

Los jurados de los concursos de la Comisión Nacional del Centenario quedaron formados así:

Concurso científico: Licenciado don Ezequiel A. Chávez y Doctores don Manuel Flores y don Enrique O. Aragón, quienes otorgaron el primer premio al señor Manuel Pérez, por su trabajo sobre Electroscopia; el segundo, al señor Leopoldo García, por su trabajo intitulado «Ideas políticas dominantes en la guerra de Independencia. Hidalgo, Rayón, Morelos,» y el tercero, al Doctor José Gómez, por su estudio sobre Ginecología.

Concurso literario: Licenciado don Diego Baz, Licenciado y Diputado don Antonio de la Peña y Reyes y don Enrique Fernández Granados; no adjudicaron el primer premio y dieron el segundo al señor Alberto Michel, por su composición «El Soldado Cureña.»

Concurso de composición musical: Profesores don Gustavo Campa, Director del Conservatorio Nacional de Música y Declamación; don Julián Carrillo, y don Rafael Tello; sin conceder tampoco el primer premio, asignaron el segundo al señor José Ponce, por su composición «Canto á Hidalgo.»

Concurso de ejecución instrumental: Profesores don Carlos Meneses, don Félix Rocha y don Alberto Anaya; otorgaron los primeros premios de violín á los señores Arturo Aguirre y Manuel Serrano y el primero de piano á la señorita Rafaela Parra, alumnos del citado Conservatorio.

El concurso histórico abierto por el Museo Nacional comprendía seis temas, y el jurado calificador, integrado por los señores Licenciados don Justo Sierra, don Ezequiel A Chávez, don Joaquín D. Casasús, don Genaro García y don José López Portillo y Rojas, premió el trabajo del señor Andrés Mateos, intitulado «Estudio Sintético sobre la Guerra de Independencia,» y la composición poética del señor Licenciado Alfonso Teja Zabre, «Los Héroes Anónimos,» y declaró desertos los otros cuatro temas.

Terminada la lectura del informe del señor Licenciado Castellanos Quinto, ocupó la tribuna el señor Alberto Michel para recitar su composición premiada, y acto continuo hizo lo mismo el señor Licenciado Teja Zabre con su poema. [1] El acto dió fin con el Himno Nacional, que los concurrentes escucharon en pie.



Sr. Lic. D. Alfonso Teja Zabre.

Concurso convocado por la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Jurisprudencia.—La Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia invitó á los escritores y poetas de la República á concurrir á unos juegos florales, y señaló á los vencedores en la cultísima lid, recompensas y galardones de alta significación, que otorgaría un jurado formado por los señores Senadores Francisco Sosa y Julio Zárate, Manuel Puga y Acal y Licenciados Antonio de la Peña y Reyes y Efrén Rebolledo.

Figuraron cinco temas en el concurso: poesía con metro y asunto libres, estudio sobre la literatura contemporánea nacional, canto á la patria, biografía de don José María Luis Mora y oda á América. Los premios consistían: para el primer tema, en la flor natural, el derecho de nombrar reina de los juegos y un



Sr. D. Andres Mateos.

1 Véase la pieza número 168 del Apéndice.

obsequio del señor General don Porfirio Díaz, y para el segundo, tercero, cuarto y quinto temas, en obsequios del señor don Enrique C. Creel, Secretario de Relaciones Exteriores; del señor Licenciado don Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; del Casino Español de México, y de don Guillermo de Landa y Escandón, Gobernador del Distrito Federal.

El tribunal calificador otorgó el primer premio, con la flor natural y las recompensas que le correspondían, al poeta don Rafael López, autor de la composición «La Leyenda de los Volcanes;» un accésit al señor Habacuc C. Marín, por su poesía «Las Arañas;» el premio del cuarto tema al señor Emilio Castañares, y el del quinto tema al señor Alberto Herrera. Los premios segundo y tercero no fueron adjudicados.

Obstáculos de índole diversa impidieron la celebración de los juegos durante los meses de septiembre á diciembre, por lo que no se llevó á cabo la velada sino hasta el día 30 de enero de 1911.

En esta fecha, el Teatro Arbeu, engalanado vistosamente, abrió sus puertas á una numerosa concurrencia, entre la cual se contaban el señor General Díaz con su muy distinguida esposa y las familias de la mejor sociedad. Las columnas del vestíbulo ostentaban desde su base guías de flores; en lo alto de la puerta de entrada se destacaba una gran lira de rosas blancas y rojas, y todo el teatro lucía, en *panneaux* y canastillas, en panoplias y festones, palmeras y plantas tropicales y las más bellas flores de nuestro valle.

En el fondo del escenario se levantaba el trono destinado á la reina designada por el poeta triunfador, señorita Mercedes Cuevas, que atravesó el salón al ritmo de una marcha triunfal, seguida por la corte de amor que formaron las señoritas Guadalupe Cuevas, Dolores Sánchez Navarro, María Elisa Horcasitas, Eulalia López Negrete, Elisa Martínez de Castro, María Luisa y Beatriz Ortiz, Mercedes Mac Gregor, Luz Tirado, Margarita Díaz Lombardo, Margarita de Garay, Luz y Mercedes Maza, Elena Mix, Margarita Rul, Dolores Miranda y Elvira Salcido, á quienes acompañaban los señores Diputado Manuel Sierra Méndez, Gastón Solana, Emilio S. Cervi y un grupo de estudiantes de Jurisprudencia.

Una vez que la bellísima reina ocupó el trono que le estaba destinado, la orquesta del Conservatorio ejecutó el Himno á Víctor Hugo, por Saint-Saens; luego, el señor Manuel Puga y Acal dió lectura al dictamen del jurado calificador, y en seguida, el poeta premiado en primer término, don Rafael López, recitó «La Leyenda de los Volcanes» y los señores Marín y Herrera leyeron, respectivamente, «Las Arañas» y la oda á America.

Después de que los autores premiados recibieron las recompensas que les correspondían, la orquesta ejecutó la obertura de «Esclaramond,» y el mantenedor de los juegos, Diputado y Licenciado don Francisco M. de Olaguíbel, pronunció un discurso en elogio de la poesía.

A los acordes del Himno Nacional, dió fin la velada de arte que organizaron los estudiantes de Jurisprudencia y que resultó sobremanera significativa y entusiasta, como todos los tributos de la juventud á la belleza.

§ 2.

Conferencias.

Conferencias en el Ateneo de la Juventud.—La entusiasta agrupación literaria conocida con el nombre de Ateneo de la Juventud contribuyó á las manifestaciones patrióticas del Centenario con una serie de conferencias, celebradas los días 8, 15, 22 y 29 de agosto y 5 y 12 de septiembre, en el salón de actos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

La mesa directiva hizo circular profusamente invitaciones, y de aquí que estuvieran muy concurridas todas esas conferencias y se viese en ellas á distinguidos literatos nacionales y extranjeros.

Los temas desarrollados fueron: La Filosofía Moral de don Eugenio M. de Hostos, por el señor Licenciado Antonio Caso; Los Poemas Rústicos de Manuel José Othón, por don Alfonso Reyes; La Obra de José Enrique Rodó, por don Pedro Henríquez Ureña; El Pensador Mexicano y su tiempo, por don Carlos González Peña; Sor Juana Inés de la Cruz, por don José Escofet, y Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas, por el señor Licenciado José Vasconcelos.

En la primera conferencia, pronunció una alocución el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, que presidió el acto, acompañado por los señores Telesforo García y Luis G. Urbina. Presidió la segunda conferencia el señor Subsecretario del mismo ramo, quien pronunció un discurso de resumen. Las demás fueron presididas por el señor Diputado y Licenciado Pablo Macedo, Director de la mencionada Escuela.

Conferencias en el Museo Nacional de Artillería.—El señor Director del Museo Nacional de Artillería, Teniente Coronel Miguel Salamanca, organizó una serie de conferencias históricas, de las que se encargó el señor Rafael Ramos Pedrueza, que durante el curso del mes de agosto comenzó á desarrollar los temas propuestos.

Llegada la conmemoración del Centenario, el conferencista, de acuerdo con el señor Teniente Coronel Salamanca, decidió

dar una conferencia especialmente dedicada al gremio obrero, en la cual relataría la existencia gloriosa del Padre de la Independencia. Al efecto, se invitó á un gran número de trabajadores de la ciudad para asistir al acto, que se efectuó en uno de los salones del Museo de Artillería, el día 10 de septiembre á las 5 p. m. Presidió la conferencia el Director del establecimiento, y el señor Ramos Pedrueza presentó al público con sencillez y exactitud la figura admirable del gran Caudillo de la Libertad.

§ 3.

Veladas.

Velada de la Sociedad de Medicina Interna.—La Sociedad de Medicina Interna, fundada en marzo de 1905 á iniciativa de los señores Doctores José Terrés, Francisco Bulman, Manuel Gutiérrez, Demetrio Mejía y otros facultativos igualmente competentes, celebró una sesión extraordinaria el día 6 del mes de septiembre, é invitó á ella á todos los profesionistas que se encontraban en la Capital y á numerosas familias de la misma, que contribuyeron con su presencia á dar mayor lucimiento al acto, verificado en el salón de ceremonias de la Escuela Nacional de Medicina.

El desempeño de los números musicales del programa estuvo á cargo de la señorita Amelia Unda y del señor Juan Barajas, y la parte literaria correspondió á los señores Doctores Antonio A. Loaeza y Enrique O. Aragón, que pronunciaron discursos alusivos á la ocasión conmemorada, y al señor Doctor Manuel Suárez, que dió lectura á una poesía.

Durante la velada, que presidió el señor Doctor Loaeza, debido á ocupaciones imprescindibles del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, se distribuyeron diplomas de socios activos, elegantemente impresos, entre un buen número de los más reputados médicos de la Capital, y de correspondientes, entre muchos de los señores facultativos de los Estados.

Velada de la Sociedad Astronómica.—La noche del 7 de septiembre, se verificó en los salones de la Sociedad Astronómica de México una entusiasta velada patriótica destinada á celebrar el Centenario y á ensalzar á los héroes de la Independencia.

La fiesta resultó muy lucida, pues todos los miembros de la agrupación científica se esforzaron por asegurar el éxito de la solemnidad con los mejores elementos. Ocupó la presidencia el señor General don Ignacio Salamanca, Subsecretario de Guerra y Marina, á quien acompañaron en la plataforma de honor los señores General Rodrigo Valdés, Ingeniero Valentín Gama, Crescencio Rivera Soria, Joaquín L. Vallejo y Profesor Luis G. León.

Los números del programa fueron desempeñados por la señorita Esperanza Soní, que pronunció un discurso en que exaltó el amor á la patria y á la ciencia; por las niñas Clotilde León y Margarita Cantón, que recitaron vibrantes poesías; por el señor Profesor Luis G. León, que disertó sobre los caudillos insurgentes, y por el señor Luis A. Berganzo, que leyó una poesía.

La banda del Estado Mayor, instalada en el patio del edificio de la Sociedad, cubrió los intermedios musicales de la fiesta, la cual, por su animación y por el noble objeto á que estuvo dedicada, dejó gratísima impresión entre los concurrentes.

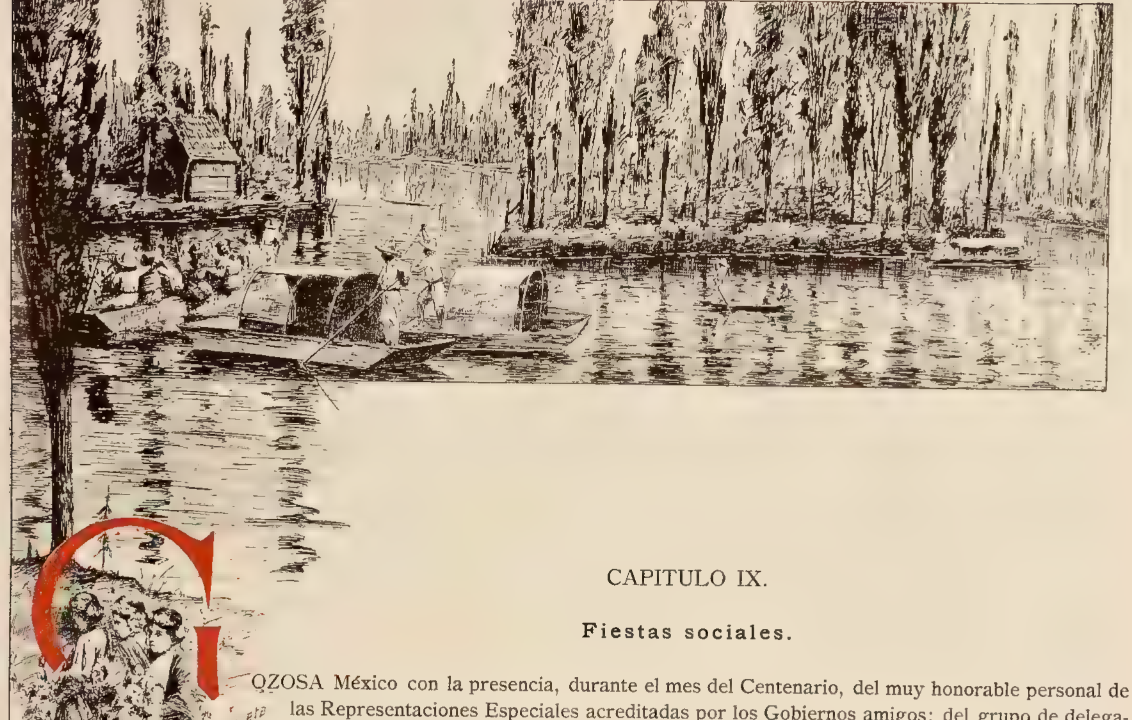
Velada de la Academia de Medicina.—La importante y laboriosa agrupación de hombres de ciencia que lleva el nombre de Academia de Medicina celebró una sesión solemne, destinada á festejar el Centenario de la Independencia, la noche del 1.º de octubre, en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, recién inaugurado, con asistencia de los señores miembros de la Academia, de varios distinguidos profesionistas, de numerosas familias y de muchos estudiantes.

El programa estuvo á cargo, en la parte musical, de la orquesta de alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y de la banda de Artillería, que con aplauso general ejecutaron varias composiciones, y en la parte científica, de los señores Doctores Cicero, Lavalle Carbajal y Toussaint. El primero leyó un minucioso informe sobre los trabajos desempeñados por la Academia durante el año; el segundo pronunció un discurso en elogio de los héroes de la Independencia y analizó la halagadora situación de nuestra higiene pública, y el tercero dijo el discurso de clausura. El señor Doctor Licéaga, representante en la ceremonia del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, hizo en seguida el reparto de los distintivos de la Academia entre los señores socios de ella; y el acto terminó con las notas del Himno de la Patria.

Veladas de otras sociedades.—Numerosas corporaciones de distintas índoles organizaron veladas y sesiones solemnes de carácter científico, literario ó musical, para celebrar el Centenario y dar muestra de los progresos alcanzados en el campo de estudio y trabajo de cada una de ellas.

Así, la Sociedad Farmacéutica Mexicana, que celebra sus sesiones mensuales, consagró la del mes de septiembre á la patriótica recordación, y comisionó al señor Profesor Juan B. Hernández para loar la memoria de los libertadores; la Sociedad Esperantista procedió en igual forma, la noche del 17 del propio mes; en el Hospital Homeopático se rindió también un tributo á la patria, en la misma fecha, y la Sociedad Obrera «Columna Social Siglo XX» cumplió asimismo con entusiasmo y regocijo el deber que sus socios se impusieron en tal sentido.

Todas esas manifestaciones se distinguieron por un civismo y una animación extraordinarios.



CAPITULO IX.

Fiestas sociales.

GOZOSA México con la presencia, durante el mes del Centenario, del muy honorable personal de las Representaciones Especiales acreditadas por los Gobiernos amigos; del grupo de delegados que los más prestigiosos centros docentes del mundo comisionaron para asistir á la inauguración de la Universidad Nacional; de las distinguidas personalidades científicas que integraron al XVII Congreso de Americanistas; de los representantes de ejércitos y armadas extranjeros, y de los doctores y maestros venidos para concurrir al Congreso Médico y al de Educación Primaria, organizó una serie de fiestas sociales con el doble objeto de poner en contacto á los distinguidos huéspedes con la aristocracia mexicana y de darles á conocer las bellezas naturales de los alrededores y los elementos artísticos de la metrópoli. A tales fines obedecieron, entre otras fiestas innumerables, la campestre de Xochimilco, las suntuosas recepciones de la Secretaría de Relaciones y del Concejo Municipal, el *Garden-Party* de Chapultepec y el gran baile del Palacio Nacional.

§ 1.

Recepciones.

Recepción ofrecida por la Secretaría de Relaciones Exteriores.—Para solemnizar la inauguración del nuevo edificio destinado á oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el señor don Enrique C. Creel, Secretario del ramo, y su distinguida esposa, la señora doña Angela Terrazas de Creel, ofrecieron una recepción á los Cuerpos Diplomáticos Especial y Permanente y á la sociedad mexicana.

La fiesta se efectuó la noche del 8 de septiembre. El edificio, exquisitamente adornado, resplandecía en su exterior, gracias á una iluminación semejante á la lunar, aunque más viva, que ponía de relieve los detalles todos de la construcción y causaba el mejor efecto por su novedad y buen gusto. La marquesina de cristales que cubre la puerta de entrada estaba adornada con flores, y el zaguán que conduce al interior, tapizado con plantas tropicales, salpicadas aquí y allá de innumerables foquillos multicolores de luz incandescente.



Secretaria de Relaciones Exteriores.



Adorno de los corredores altos del primer patio de la Secretaria de Relaciones.

El patio quedó convertido en elegante *hall,* con una gran jardinera en el centro, llena de azaleas y begonias, y bajo una cúpula de hortensias y verdes guías que servía de techo al salón. Llenaban artísticamente los cuatro ángulos de éste, plantas de invernadero; el costado izquierdo estaba ocupado por la plataforma destinada á la orquesta, y el frente de la entrada ostentaba un soberbio trofeo con el escudo nacional en el centro y los pabellones de todas las Naciones amigas de México alrededor.

La escalera, cubierta por finísimo tapiz, estaba ricamente decorada, lo mismo que los corredores, con crisantemas y rosas. El salón principal, de estilo Luis XIV, llamaba la atención, así por la riqueza de los muros y del *plafond,* como por la suntuosidad de los espejos venecianos, del mobiliario y los tapices, de las alfombras y los cortinajes.



Concurrentes a la recepcion de la Secretaria de Relaciones

Digno también de admiración era el despacho del señor Secretario, por su sobria elegancia decorativa y la magnificencia de sus muebles y adornos. Con igual esmero estaban arreglados el despacho del señor Subsecretario, la antesala para diplomáticos, los demás departamentos para recepciones y las oficinas mismas.

La noche de la inauguración, las estancias resplandecían, profusamente iluminadas, y comenzaron á llenarse de invitados desde las ocho. Los miembros de la Comisión de Protocolo y las comisiones de recepción no se daban descanso para introducir á la concurrencia en el

gran salón, en cuyos umbrales era recibida por el señor y la señora de Creel é invitada á tomar asiento. Habíase organizado un concierto que estuvo á cargo de la orquesta «Beethoven,» la cual, bajo la dirección del maestro don Julián Carrillo, ejecutó las más inspiradas y selectas partituras.

Para obsequiar á los concurrentes se dispuso un *buffet* de exquisitos manjares y delicados vinos, que sirvió un acreditado restaurant.

El señor Secretario de Relaciones y la señora su esposa hicieron los honores de la fiesta de una manera extraordinariamente amable. Entre los numerosos invitados se encontraban las damas más distinguidas y las señoritas más hermosas, con espléndidos trajes y magníficos tocados; los señores Embajadores, Enviados Especiales, Ministros Plenipotenciarios, Delegados y miembros de Legaciones Extranjeras, brillantemente uniformados; los Ministros Mexicanos y los altos funcionarios federales, y los representantes más conspicuos de la banca, el comercio, la aristocracia y la industria, casi todos con sus familias, tan lujosamente vestidas, que la inauguración del edificio de Relaciones quedará por mucho tiempo en el recuerdo de cuantos á ella asistieron, como un triunfo de la elegancia, de la distinción y del gusto más refinados.



Una vista del gran salon de recepciones de la Secretaria de Relaciones.

Recepción ofrecida por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes á los congresistas pedagógicos.—Para dar la bienvenida á los numerosos delegados al Congreso de Educación reunido en México durante las fiestas del Centenario, el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Licenciado don Justo Sierra, organizó una recepción que se efectuó en los salones de la Secretaría del ramo, la tarde del 12 de septiembre.

Los departamentos de recepción fueron adornados con sobriedad y gusto, y en uno de ellos quedó instalada la orquesta encargada de ejecutar la parte musical del programa, mientras que en otro se dispusieron las mesas para el *lunch-champagne* destinado á los invitados.

Los profesores y profesoras de la Capital, los delegados de todos los Estados de la República y las familias de unos y otros fueron recibidos por el señor Licenciado Sierra y por su colaborador el señor Licenciado don Ezequiel A. Chávez, quienes, ayudados por el alto personal de la Secretaría de Instrucción, hicieron los debidos honores á los huéspedes.

En el comedor preparado al efecto, se pronunciaron expresivos brindis, y el magisterio metropolitano y el de los Estados



Uno de los salones de la Secretaria de Relaciones.

cambiaron frases de mutua cordialidad y estimación.

La fiesta dió término al entrar la noche y se distinguió por su amistosa cordialidad.

Recepción ofrecida por el Consejo de Gobierno del Distrito Federal.—El Consejo de Gobierno del Distrito Federal ofreció, la noche del 20 de septiembre, una recepción en honor de las Representaciones Diplomáticas Especiales y Residentes y de la sociedad mexicana, para celebrar la inauguración de la fachada y de los departamentos concluídos del hermoso Palacio Municipal.

En la entrada del edificio se había formado, aprovechando la arquería que mira á la Plaza de la Constitución, un hermoso vestíbulo, tapizado su fondo con un elegante cortinaje de terciopelo rojo, y adornado todo con palmas, crisantemas, orquídeas, cuadros antiguos de mérito y una bella estatua de mármol blanco, colocada en una hornacina. Al lado derecho del vestíbulo aparecía un invernadero iluminado por focos de colores y lleno de rarísimas plantas tropicales, muchas en flor.

Traspuesto el vestíbulo, se llegaba al *hall,* adornado con exquisito gusto, elegantes muebles del siglo XVIII, porcelanas valiosas, auténticas lunas venecianas, pinturas encuadradas en marcos de talla, y otras obras admirables, debidas al genio creador de los artífices de pasados siglos. A la izquierda del *hall,* en el patio central del Palacio, se arregló el salón principal, cuya magnífica arquitectura resaltaba á la luz de la féerica iluminación, y en el



Otra vista del gran salon de recepciones de la Secretaria de Relaciones.

que se atesoraban grandes y finísimos tibores, columnas admirables, ricos gobelinos de grandes dimensiones, retratos de vieja factura y las efigies del Padre de la Patria, don Miguel Hidalgo, y del General don Porfirio Díaz. Los escudos y blasones de la época virreinal y los vetustos candiles y arañas que pendían del techo, completaban el cuadro original que se había querido formar.

En uno de los costados del salón principal quedaron instalados los comedores, cuyo ornato estaba caracterizado por el mismo gusto colonial. En otro de ellos estaba el *fumoir;* contiguo á él, un pequeño salón de descanso, y enfrente, una antesala: todos rica y artísticamente decorados, como los demás departamentos, por el señor Luis U. Galván, que convirtió el moderno Palacio en una mansión señorial de la México ó la España viejas.



Grupo de concurrentes a la recepcion de congresistas pedagogicos.

La fiesta comenzó á las 9 p. m., y pocos momentos después los salones estaban llenos de selecta concurrencia, formada por distinguidas damas de suprema elegancia y caballeros uniformados de toda gala, con condecoraciones y entorchados, ó vistiendo el severo traje de etiqueta. El señor Presidente de la República y su digna esposa concurrieron á la reunión y permanecieron en ella durante largo rato, cumplimentados por los señores don Guillermo de Landa y Escandón, Gobernador del Distrito Federal, y don Fernando Pimentel y Fagoaga, Presidente del Ayuntamiento, y por sus esposas.



El Sr. Secretario de Instruccion Publica rodeado por congresistas pedagogicos.



El Sr. Subsecretario de Instruccion Publica rodeado por congresistas pedagogicos.



Otro grupo de concurrentes a la recepcion de congresistas pedagogicos.

Al compás de la Banda de Policía y de una excelente orquesta, se formaron animadas parejas, que mantuvieron el baile, interrumpido por una cena espléndida y reanudado después de ella, hasta las 2 a. m. del día siguiente, en que se retiraron de los salones los invitados. Entre éstos se encontraron los Excelentísimos señores Embajadores de Estados Unidos, de Italia, de Japón, de Alemania, de China, de España y de Francia; Sus Excelencias los Enviados y Ministros de Cuba, España, Argen-

tina, Portugal, Holanda, Perú, Chile, Rusia, Guatemala y todos los países representados en el Centenario; el señor Vicepresidente de la República; los señores Secretarios de Estado; los miembros de los Poderes Federales; los de los ejércitos y marinas de otros países que se hallaban aquí; una gran cantidad de jefes y oficiales mexicanos; los concejales del Ayuntamiento, y las familias de casi todos los citados.



Palacio Municipal.

Recepción ofrecida por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes á los delegados universitarios.—En obsequio de la expresiva invitación que el Gobierno de México les dirigió, las instituciones universitarias extranjeras nombraron delegados que las representaran en la inauguración de la Universidad Nacional, y dieron, de esa suerte, un testimonio de simpatía y solidaridad al naciente instituto mexicano.

Los señores delegados fueron esmeradamente atendidos por comisiones oficiales durante su permanencia en la Capital, y una de las fiestas organizadas en su honor fué la recepción que la noche del 21 de septiembre les ofreció la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

A la hora señalada en las invitaciones, comenzaron á llegar á la Secretaría los concurrentes, entre los que se encontraban los señores Ernest Martinenche, Carlos Lesca, Benjamín Ide Wheeler, James Mark Baldwin, Telesforo García, Manuel García Alvarez, Tomás Barbour, Evelio Rodríguez Lendian, Juan M. Dihigo, Eduardo Seler, Luis Capitán, Leo S. Rowe, Arnold Shanklin, Víctor Braschi, T. F. Crane, Burton W. Wilson y otros distinguidos hombres de ciencia, extranjeros, que fueron recibidos por los señores Secretario y Subsecretario de Instrucción Pública.

La orquesta Jordá-Rocabruna tuvo á su cargo la parte musical del programa y ejecutó varias piezas de concierto, y la artista doña Antonia Ochoa de Miranda cantó con aplauso algunos números.

Los señores delegados fueron obsequiados con un *lunch*, el que



Entrada del Palacio Municipal.



Uno de los salones del Palacio Municipal.

dió término á la fiesta consagrada á recibir y agasajar al eminente grupo universitario que visitó á México con motivo del Centenario.

§ 2.

Té ofrecido por la señora Romero Rubio de Díaz.

La tarde del 14 de septiembre, la muy distinguida señora doña Carmen Romero Rubio de Díaz, dignísima esposa del señor Presidente de la República, ofreció á los honorables Representantes de los Gobiernos amigos y á la mejor sociedad mexicana, un té en los salones de la residencia presidencial de Chapultepec.

Desde las primeras horas de la tarde, el bosque que rodea el histórico peñón veía pasar bajo las elevadas arcadas de sus ahuehuetes milenarios, junto á sus prados y jardines esmeradamente atendidos y por sus avenidas y calzadas, centenares de carruajes y automóviles que subían por la rampa hasta llegar al patio monumental, entre una doble valla de alumnos del Colegio Militar y del buque escuela argentino «Sarmiento.» En la entrada de la residencia presidencial, los ayudantes del señor General Díaz recibían á los invitados, y en el último peldaño de la escalera, el señor Presidente de la República y su esposa saludaban á sus huéspedes, que representaban á lo más selecto de México.

Una estudiantina, integrada por señoritas y caballeros de la alta sociedad, ejecutó con rara maestría escogidas piezas de música, que fueron muy aplaudidas. Hubo, además, dos números de baile extraordinariamente celebrados: las «sevillanas,» bailadas por las señoritas María Mendía, Dolores Sánchez Navarro, Juana Cuevas y María Cabre-



Otro de los salones del Palacio Municipal.

ra, ataviadas con el típico traje andaluz, y el «jarabe» nacional, que ejecutaron la señorita Ana Elena Algara y Landero, vestida de «china» poblana, y el señor don Carlos Rincón Gallardo, de charro. Terminado el programa musical, los invitados fueron obsequiados con un *lunch-champagne*.

Hizo los honores de la fiesta, con la más exquisita distinción, la señora doña Carmen Romero Rubio de Díaz, secundada por las señoras doña Amada Díaz de de la Torre, doña Luz Díaz de Rincón Gallardo y doña Luisa Raigosa de Díaz.

La fiesta tuvo el sello del más aristocrático buen gusto, y los invitados, especialmente los extranjeros, no cesaron de maravillarse contemplando desde la terraza del Castillo el sin igual panorama del Valle y el encanto imponderable de nuestro crepúsculo.

§ 3.

«Garden-party» en Chapultepec.

El histórico bosque de Chapultepec, que, gracias á los cuidados de la junta encargada de su conservación, ha venido convirtiéndose en un parque digno de cualquiera de las capitales del mundo, sirvió de escenario, la tarde del 22 de septiembre, á una de las más lucidas fiestas del Centenario.



Patio del Palacio Municipal.

La numerosa concurrencia, formada por innumerables personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad, fué distribuída en el edificio del Automóvil Club, que quedó destinado al señor Presidente de la República, al señor Vicepresidente, á los honorables miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en México y á los del especial, á los señores Secretarios de Estado y á un grupo de distinguidas familias; en tribunas cubiertas, arregladas á orillas del nuevo lago, y en las avenidas, calzadas y callejas que á aquél desembocan. Todo el lujo y la belleza de la ciudad se habían derramado en el bosque en automóviles y carruajes, y el incalculable número de peatones que se apresuraba para tomar buen sitio en la fiesta, daba un aspecto de extraordinaria animación á Chapultepec, recorrido por bellísimas damas que llevaban trajes claros, é incontables diplomáticos y militares con brillantes uniformes.



Otro de los salones del Palacio Municipal.



Sra. Da. Carmen Romero Rubio de Diaz.

La fiesta dió principio con el paseo de una larga fila de canoas enfloradas, remolcadas por una lancha de vapor, que las hizo surcar las aguas del nuevo lago entre los aplausos de la multitud y á los acordes de diversas bandas militares. Más tarde, cuando la noche hubo cerrado, comenzaron los fuegos artificiales, que fingían el ataque de un fuerte por dos acorazados. El gran castillo se erguía al borde del lago, en lo alto de una colina, y los buques aparecían inmóviles junto á él. El combate se trabó con una lluvia continua de granadas que hacían explosión en el aire y caían en luces de colores, y de proyectiles que dejaban caudas luminosas de chispas de oro. Del fuerte se desprendían iguales fuegos, y la ilusión bélica se completaba con el olor acre de la pólvora, las no interrumpidas detonaciones y los toques de tambores y clarines. Aquel sugestivo simulacro terminó con la explosión de la fortaleza, que se suponía minada, y que voló envuelta en las llamas de una estruendosa conflagración.

Aun no se disipaba el humo del combate, cuando del centro del mismo lago se elevó el chorro esbelto de una fuente luminosa, colorido brillantemente gracias á numerosas lámparas y reflectores eléctricos que formaban en el airoso penacho líquido las más bellas y fantásticas combinaciones de luz. Mientras tanto, el bosque se tachonaba con infinitas luces eléctricas perdidas entre las matas, ocultas en los arbustos y diseminadas entre el césped, que aumentaban el encanto del cuadro deslumbrador.

Momentos después se sirvió á los invitados un *lunch-cham-*

pagne bajo las espaciosas tiendas de campaña dispuestas al pie del Automóvil Club. Así terminó la fiesta, una de las más bellas y concurridas del Centenario.

§ 4.

Gran baile en el Palacio Nacional.

El señor General don Porfirio Díaz, Presidente de la República, ofreció á las Misiones Especiales, al Cuerpo Diplomático Residente y á la sociedad mexicana, un suntuoso baile, la noche del 23 de septiembre, el cual fué, sin duda alguna, la fiesta social más espléndida y elegante de las del programa del Centenario y una de las más grandiosas que se han verificado en el país desde hace muchos años.



Uno de los embarcaderos del lago de Chapultepec.

Los arreglos y las adaptaciones indispensables para el baile comenzaron por la fachada del Palacio Nacional, cuyas tres puertas fueron cubier-



Vista general del Castillo de Chapultepec.

tas por grandes marquesinas adornadas con escudos de banderas nacionales y extranjeras. En cada una de las entradas se formó un vestíbulo con muros revestidos de plantas y flores tropicales y multicolores foquillos incandescentes. Los corredores que conducían al gran salón, tenían una decoración de trepadoras, tachonadas aquí y allá de crisantemas, orquídeas y foquillos.

El grandioso salón de baile, arreglado en el patio central del edificio, quedó admirablemente dispuesto. Lo encuadraban ochenta esbeltos arcos divididos en dos cuerpos, y le servía de techumbre un *plafond* combado en forma de cúpula, sustentado por cuatro gigantescas columnas de orden corintio. En el centro del *plafond* había un gran rosetón de focos eléctricos, y en las cuatro zonas laterales que formaban un enorme marco abovedado, se veían grandes escudos nacionales con las inscripciones alternadas «1810.-1910.»



Cuevas y rocas artificiales en el bosque de Chapultepec.



Una de las calzadas del bosque de Chapultepec.

El adorno del salón, que era del mejor gusto, lucía brillantemente con las infinitas lámparas eléctricas que por todas partes lo iluminaban. Los pedestales de las cuatro grandes columnas estaban rodeados por cómodos divanes de color guinda obscuro y una buena parte de ellas desaparecía bajo un artístico ornato floral, que les daba, así como á los muros y pilastras, en donde también se había colocado, un aspecto francamente agradable.

Los entrepaños de la arquería estaban cubiertos por magníficos espejos incrustados en marcos de flores. En el lado Poniente del salón, frente á la entrada principal del Palacio, se levantaba una amplia plataforma para la orquesta, que estuvo integrada por ciento cincuenta profesores y dirigida por el maestro don Rafael Gascón; en el Oriente, cuya arquería ostentaba cortinajes rojos

con flecos de oro, se instaló un estrado, en el que ricos muebles, vistosos tapices, finísimas lunas venecianas, soberbias esculturas de bronce ó de mármol, grandes tibores orientales, plantas exquisitas y clásicos cuadros formaban el marco más lujoso y adecuado á las distinguidísimas personas que ocuparon el departamento, en donde la señora doña Carmen Romero Rubio de Díaz recibió al honorable Cuerpo Diplomático, á las Embajadas y Misiones Especiales y á sus amistades particulares



El fuerte y uno de los buques del lago de Chapultepec.

El corredor Norte estaba convertido en amplia galería de no menor gusto, y el del lado Sur contaba con seis tocadores, perfectamente amueblados y dispuestos con igual elegancia.

La gran escalera quedó lujosamente decorada con un hermoso revestimiento de flores y follaje. Una *treille* cubierta de hojas y de focos incandescentes, que semejaba una malla feérica por su luminosidad y fragancia, cubría las paredes de esta escalera y de las galerías bajas y altas y



Vista parcial del Castillo de Chapultepec.



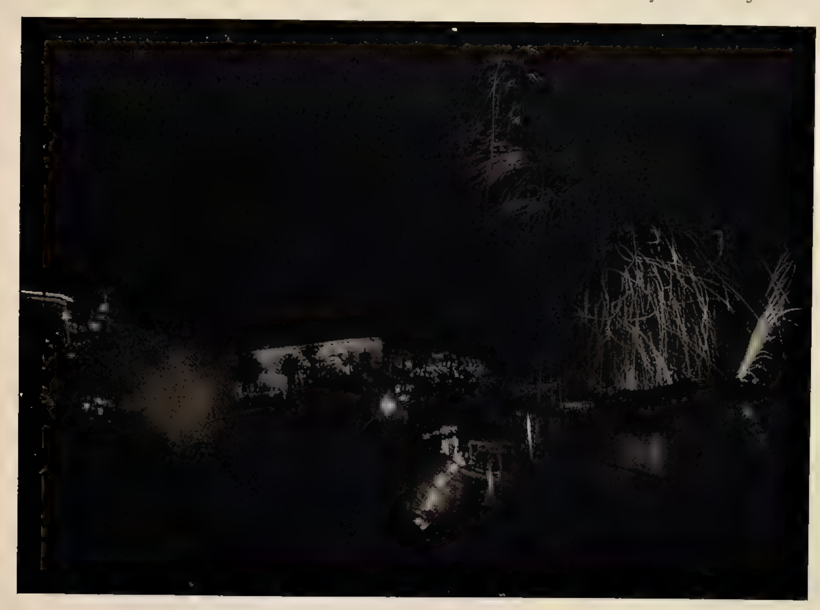
Una fuente en el bosque de Chapultepec.

los muros de los corredores bajos y altos.

Uno de éstos, el del lado Oriente, fué trocado en lujoso salón comedor, y en él se dispuso la mesa oficial para el banquete que el señor General Díaz ofreció á los invitados de honor. La mesa, que era de grandes dimensiones, estaba iluminada por hermosas lámparas colgantes y tenía capacidad para doscientos cubiertos. Todos los detalles resultaban allí del mejor gusto, como la mantelería, los servicios de cristal y de plata, las delicadas porcelanas, los macizos de flores, etc.

En los departamentos de la planta alta se dispusieron también diversos comedores para la concurrencia en general y varios salones para fumar.

A la hora indicada en las invitaciones, se presentó, acompañado de su distinguida esposa, el señor General don Porfirio Díaz, que vestía traje civil de ceremonia y llevaba cruzada al pecho la banda presidencial y pendiente de la solapa una cadenilla con reducciones de algunas de sus numerosas condecoraciones. La señora Romero Rubio de Díaz lucía un rico traje de seda y oro de bellísimos cambiantes. En el centro del corpiño tenía un gran broche de magníficos brillantes; en el tocado, una diadema de iguales piedras, y al cuello, varios hilos de gruesas perlas del mejor oriente. Las comisiones designadas al efecto, recibieron en la puerta Mariana al señor General Díaz y á su esposa y los acompañaron al estrado de honor, en donde recibieron el saludo de los honorables diplomáticos presentes, de muchos funcionarios y de numerosas familias nacionales y extranjeras.



Un efecto de los fuegos artificiales en el lago de Chapultepec.

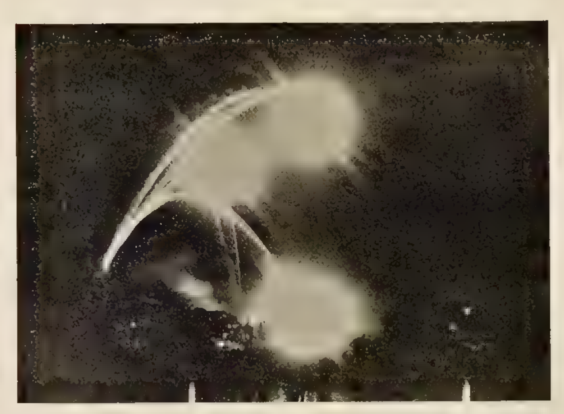
A las 10 p. m., millares de personas llenaban los salones. Poco después se formó una soberbia columna que recorrió el salón encabezada por el señor Presidente de la República, quien llevaba del brazo á la Excelentísima señora Marquesa di Bugnano, esposa del señor Embajador de Italia, y tras de quienes seguían el Excelentísimo señor Curtis



Vista parcial de la iluminacion del lago de Chapultepec.



Otro efecto de los fuegos artificiales en el lago de Chapultepec.



Bombardeo de un buque por el fuerte del lago de Chapultepec.

Guild (jr.), Embajador Especial de Estados Unidos, con la señora doña Carmen Romero Rubio de Díaz, y todos los señores Jefes de Misiones Especiales ó Residentes y los señores Secretarios de Estado, unos y otros acompañados por muy distinguidas damas. La procesión, que resultaba verdaderamente suntuosa por el lujo y esplendor de los trajes femeninos y por la vistosa elegancia de los uniformes diplomáticos, recorrió el salón en tanto que la orquesta ejecutaba una gran sinfonía formada con los himnos nacionales de todos los países amigos de México.

Inmediatamente después, centenares de parejas comenzaron el baile, cuya animación acreció por momentos y el cual sólo se interrumpió momentáneamente á las doce de la noche, cuando el señor Presidente de la República y sus invitados de honor pasaron al comedor.

En la mesa tomaron asiento, en el sitio de preferencia, el señor General Díaz, quien tenía á su derecha á la esposa del Exce-



Cambio de fuegos entre el fuerte y uno de los buques de Chapultepec.



Un momento del combate en el lago de Chapultepec.

lentísimo señor Embajador Especial de Italia, y á su izquierda, á la del señor Vicepresidente de la República, y enfrente de él, la señora Romero Rubio de Díaz, que tenía á su derecha á Su Excelencia el señor Curtis Guild (jr.), y á su izquierda, al señor don Ramón Corral. Todos los señores diplomáticos y sus familias, los miembros del Gabinete, muchos altos funcionarios y Jefes del Ejército y algunos particulares tuvieron asiento en esta mesa oficial, que ofrecía, ya instalados los comensales, un espectáculo encantador.



Un aspecto de la fuente luminosa del lago de Chapultepec.

Después de la cena se retiraron el señor Presidente y su respetable esposa, y el baile continuó hasta las primeras horas de la mañana. La enumeración de las muy honorables señoras y señoritas que asistieron, así como la de sus elegantísimos *toilettes,* ocuparon grandes columnas de la prensa diaria. Trajes debidos, muchos de ellos, á los más afamados modistos de París, joyas de gran valor, tocados artísticos, seductoras bellezas y suprema distinción se conju-



Vista parcial del lago de Chapultepec.

garon para dar brillo á esta fiesta excepcional, á la que asistió una concurrencia no menor de ocho mil personas, y cuya importancia fué excepcional.

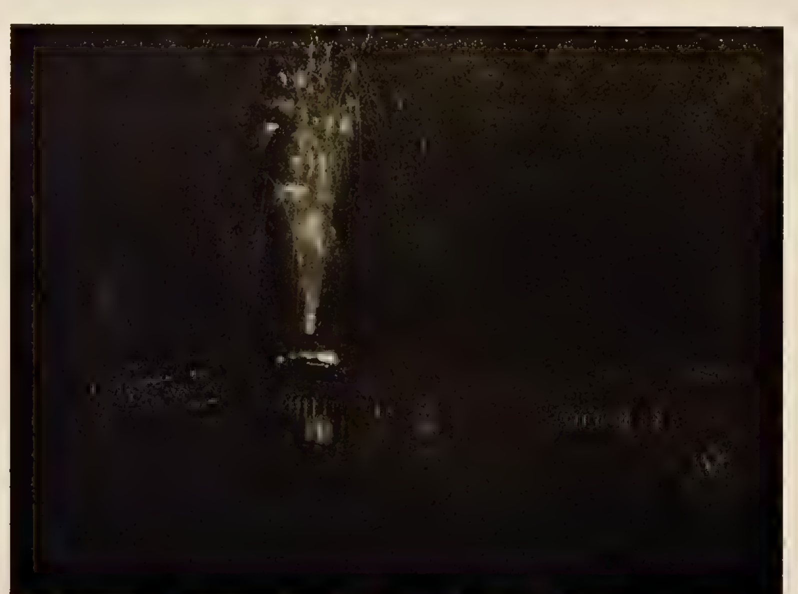
Los periódicos locales y muy autorizados órganos de la publicidad extranjera dedicaron á la espléndida reunión las frases más encomiásticas; propios y extraños elogiaron á porfía el lujo, el buen gusto y la animación que en ella se habían puesto de realce, y los extranjeros que concurrieron, muchos de los cuales estaban habituados á la fastuosidad de las cortes europeas, aseguraron que el baile efectuado en el Palacio Nacional, no sólo hubiera sido digno de cualquiera de las ciudades más cultas del Viejo Mundo, sino que no tenía precedente en ellas.



Otro aspecto de la fuente luminosa del lago de Chapultepec.

§ 5.

Fiestas diversas.



Principio de la conflagracion del fuerte del lago de Chapultepec.

«Garden party» del comercio.— Los miembros de muchas agrupaciones mercantiles de la ciudad de México, representados por una numerosa comisión, organizaron para el día 4 de septiembre una serie de festejos, de los cuales fueron los más culminantes el desfile de carros alegóricos de que hablamos en el capítulo IV, el *garden party* que se celebró en terrenos anexos al restaurant de Chapultepec y el baile efectuado en el salón de cristales del propio establecimiento.

Para estas dos últimas fiestas se distribuyeron numerosas invitaciones, y á las 4 p. m., hora en que dió principio la primera de ellas, muchas familias empezaron á circular por las calzadas protegidas por toldos de lona, en las que no tardaron en trabarse reñidas batallas de *confetti*. Se vieron también muy concurridos á la vez los salones de cine-



Gran salon de baile en el Palacio Nacional

matógrafo, de autómatas y de variedades, que en diversos lugares del improvisado parque abrían sus puertas al público.

El baile dió principio al obscurecer y terminó hasta bien entrada la noche, sin que decayera un momento la alegría y el regocijo en el salón, adornado elegantemente con flores y banderas.

El comercio, que tanto se distinguió durante las fiestas de septiembre y que tan eficazmente contribuyó al éxito del Centenario, aumentó el contingente ya prestado por él, con estas dos simpáticas reuniones.



Vista parcial del gran salon de baile en el Palacio Nacional.

Té en la Exposición Japonesa.—Los organizadores de la Exposición Artística é Industrial Japonesa que con tan justificado éxito abrió sus puertas al público durante el mes de septiembre, ofrecieron un té á un numeroso grupo de invitados, la tarde del 19 del indicado mes.

La fiesta tuvo lugar en los terrenos anexos al edificio de la misma Exposición, y la concurrencia fué muy distinguida; los anfitriones hicieron los honores de la recepción con la exquisita cortesía y las perfectas atenciones peculiares en el laborioso é inteligente pueblo japonés, y la fiesta selló brillantemente el triunfo alcanzado por el interesante concurso que tan completa idea había dado de los maravillosos recursos productores del Imperio del Sol Levante.

Concierto ofrecido á los Congresistas médicos.—La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes organizó para la noche del día 24 de septiembre un concierto musical, que fué un verdadero éxito artístico y social, en honor de los miembros del IV Congreso Médico Nacional.

El Teatro lucía una sencilla y elegante decoración de flores, y en palcos, plateas y lunetas estaban instaladas las distinguidas familias de los miembros del Congreso y otras muchas invitadas á la fiesta.

El programa musical estuvo á cargo del joven pianista don Carlos Lozano y de la orquesta del Conservatorio, dirigida por el maestro don Carlos J. Meneses, que ejecutó selectas composiciones del gran Tschaikowski.

A las 11 p. m. terminó la fiesta, que fué un agasajo á las altas personalidades que formaron parte de



Salon donde estuvo el Sr. Presidente de la Republica durante el baile del Palacio Nacional.

la asamblea médica en celebración del Centenario y una brillante nóta en los numerosos y variados regocijos públicos de la patria.

Dia de campo ofrecido á los congresistas pedagógicos. —Los honorables delegados universitarios extranjeros, los miembros del Congreso Pedagógico y el cuerpo de profesores de México fueron obsequiados, el día 23 de septiembre, por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, con una excursión campestre á la pintoresca Xochimilco, la Ciudad de las Flores de los aztecas y la que mejor conserva hoy, entre sus contemporáneas, su antiguo y bien definido carácter.

A las 10 a. m., y á bordo de trenes eléctricos especiales, partieron de la Plaza de la Constitución los invitados, presididos por el señor Licenciado don Ezequiel A. Chávez, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien iba en representación del señor Ministro Sierra.



Vista de los corredores altos del gran salon de baile en el Palacio Nacional.



El comedor oficial en el baile del Palacio Nacional.



Uno de los teatros del «garden-party» del comercio



Un aspecto del «garden-party» del comercio.



Otro aspecto del «garden-party» del comercio

La expedición, al llegar á Xochimilco, visitó la Escuela Superior para Niñas «Vicente Riva Palacio,» en la que algunas alumnas cantaron coros escolares y recitaron sencillas poesías, y la «Ignacio Ramírez,» para Niños, en donde los educandos ejecutaron diestramente, en presencia de los distinguidos visitantes, varios trabajos manuales escolares.

En seguida los invitados se dirigieron al embarcadero, tripularon allí las canoas enfloradas previamente dispuestas, y se encaminaron, sobre los poéticos canales y por entre las floridas chinampas, á los ojos de agua, en donde se había preparado un banquete. La rústica mesa fué presidida también por el señor Licenciado Chávez, que, á los postres, ofreció la comida en términos expresivos, á los que contestaron con frases corteses los señores delegados universitarios extranjeros Capitán, Wheeler y Martinenche y los señores profesores mexicanos Bonilla y Guerrero.

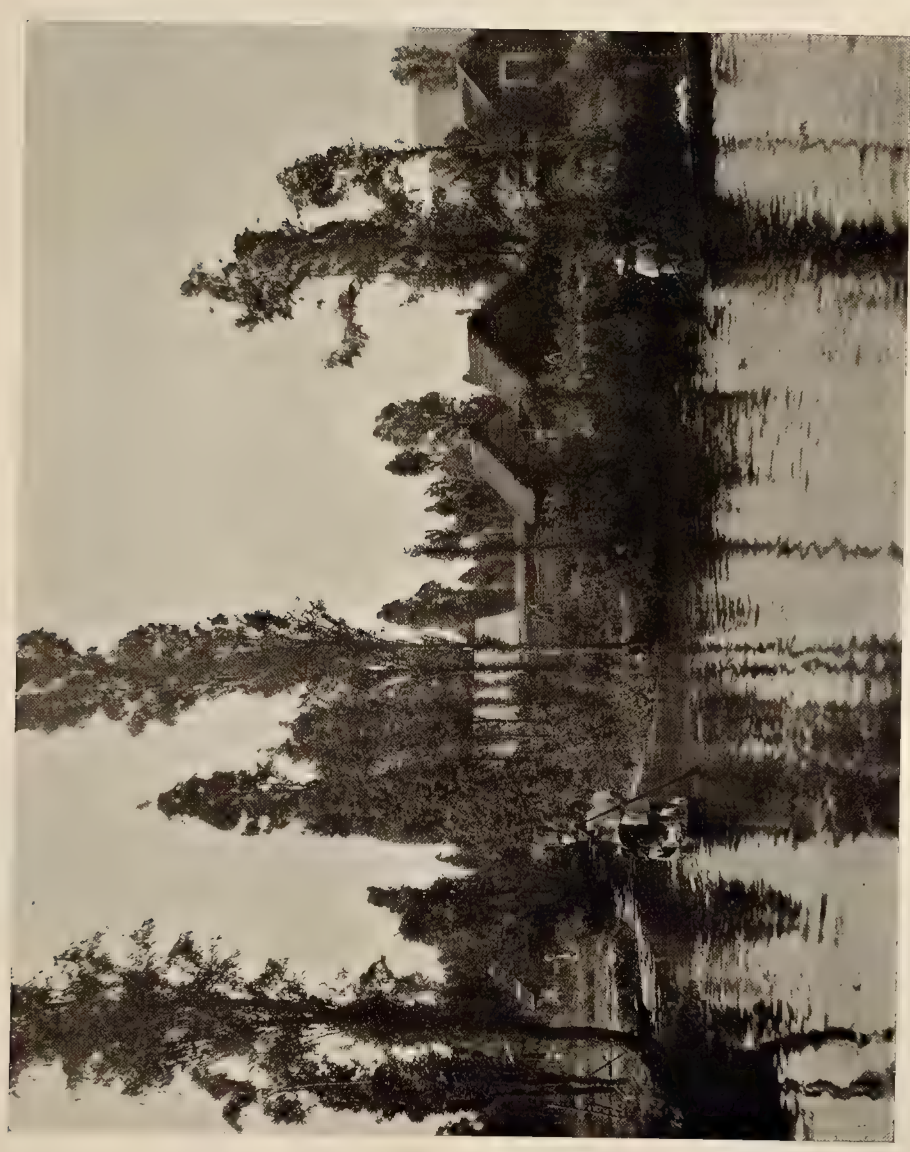
Fiesta en el Tiro de Pichón.—Con motivo de la celebración del Centenario, los miembros del Club de Tiro de Pichón or-



Una vista de las chinampas de Xochimilco.



Otra vista de las chinampas de Xochimilco.



Un rincon de Xochimilco

ganizaron una serie de torneos para disputarse diversos premios ofrecidos por la misma sociedad y la Copa Internacional que obsequió el señor Gobernador del Distrito Federal, don Guillermo de Landa y Escandón, que es un amante decidido y un entusiasta favorecedor del *sport* en cualquiera de sus manifestaciones.

La *poule* eliminatoria se verificó, como las pruebas anteriores, en los terrenos que el Club posee en la calzada de la Piedad, ante un grupo de distinguidas familias de la alta sociedad mexicana, á la cual pertenecen todos los miembros del Club, el 25 de septiembre.

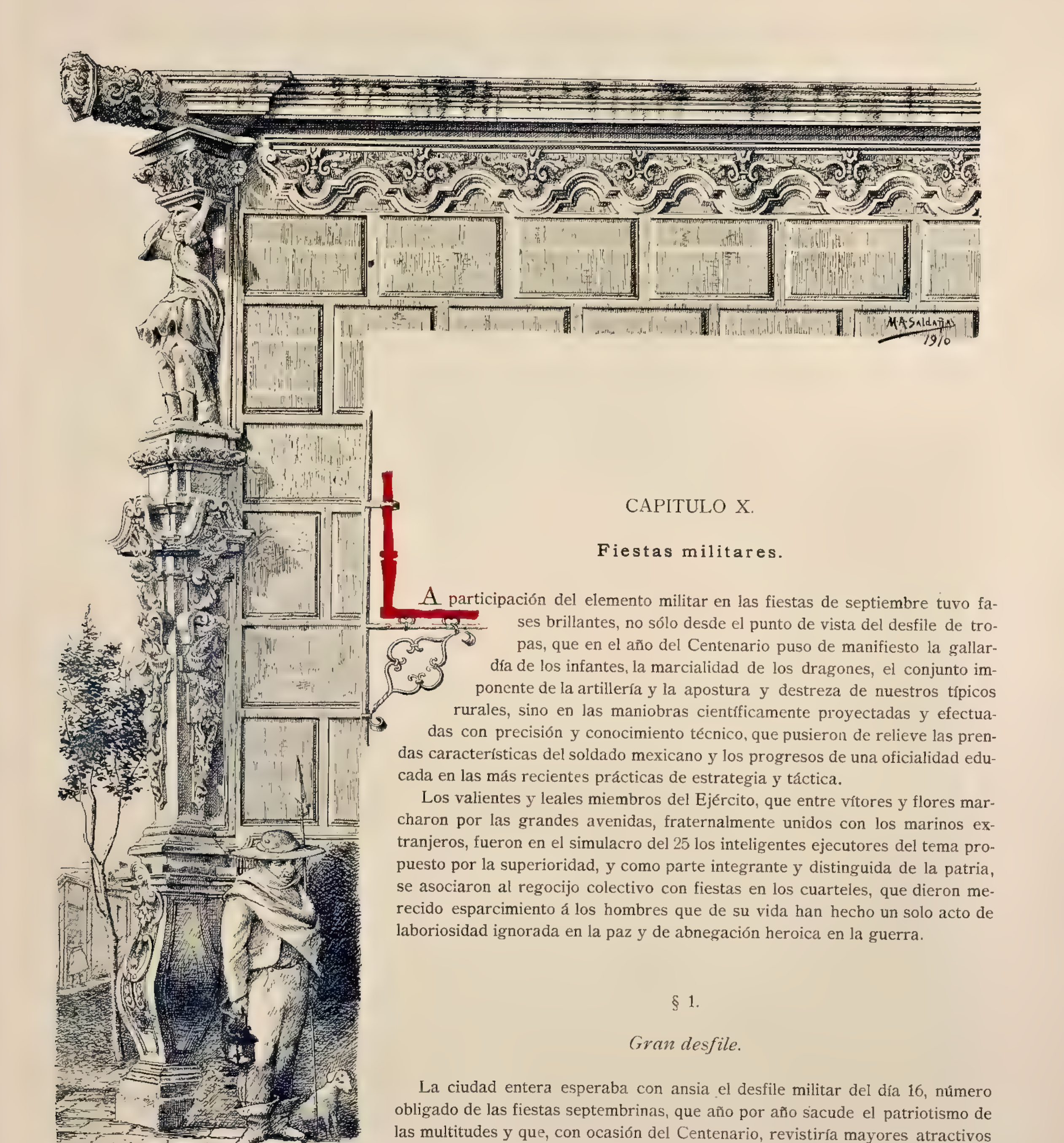


Las mesas del banquete a los congresistas pedagogicos.

La fiesta resultó en extremo animada. Los tiradores que se disputaron el campeonato, en último lugar, fueron los señores Florencio Gavito y Teniente Coronel Porfirio Díaz (hijo), quien obtuvo el triunfo definitivo, con el premio respectivo y la copa de plata donada por el señor De Landa y Escandón.



Una vista del canal de Xochimilco.



CAPITULO X.

Fiestas militares.

LA participación del elemento militar en las fiestas de septiembre tuvo fases brillantes, no sólo desde el punto de vista del desfile de tropas, que en el año del Centenario puso de manifiesto la gallardía de los infantes, la marcialidad de los dragones, el conjunto imponente de la artillería y la apostura y destreza de nuestros típicos rurales, sino en las maniobras científicamente proyectadas y efectuadas con precisión y conocimiento técnico, que pusieron de relieve las prendas características del soldado mexicano y los progresos de una oficialidad educada en las más recientes prácticas de estrategia y táctica.

Los valientes y leales miembros del Ejército, que entre vítores y flores marcharon por las grandes avenidas, fraternalmente unidos con los marinos extranjeros, fueron en el simulacro del 25 los inteligentes ejecutores del tema propuesto por la superioridad, y como parte integrante y distinguida de la patria, se asociaron al regocijo colectivo con fiestas en los cuarteles, que dieron merecido esparcimiento á los hombres que de su vida han hecho un solo acto de laboriosidad ignorada en la paz y de abnegación heroica en la guerra.

§ 1.

Gran desfile.

La ciudad entera esperaba con ansia el desfile militar del día 16, número obligado de las fiestas septembrinas, que año por año sacude el patriotismo de las multitudes y que, con ocasión del Centenario, revestiría mayores atractivos por el gran número de tropas que formarían, por el contingente de los marinos ex-

tranjeros que en México se encontraban y por el prestigio del señor General de División don Francisco A. Vélez, Jefe designado para mandar al Cuerpo de Ejército que había de desfilar y superviviente ilustre de las guerras de la invasión americana y de la intervención francesa.

El trayecto fijado se iniciaba en el final de la Calzada de la Reforma, desde donde deberían partir las unidades tácticas para continuar por las avenidas Juárez y de San Francisco y las calles del Monte de Piedad, de Santo Domingo, del Apartado y del Reloj, á fin de pasar frente al Palacio Nacional y disolverse después. Todas esas calles, enarenadas para el paso de la caballería, se encontraban desde las primeras horas de la mañana llenas de público, que se aglomeraba en las aceras, ocupaba las sillerías de alquiler y los improvisados kioscos, y desde los balcones y azoteas espiaba á la columna para saludarla con aplausos y cubrirla de flores á su paso.



Canoas enfloradas en el canal de Xochimilco.

Cuando el señor Presidente



Los congresistas pedagogicos al margen del canal de Xochimilco.



La Avenida de San Francisco durante el gran desfile militar.

de la República, escoltado por su Estado Mayor y por la Guardia Presidencial, atravesó entre ac'amaciones la calzada y las calles que unen la glorieta en que acababa de ser inaugurada la Columna de la Independencia con la Plaza frente á la que se levanta el Palacio Nacional, desde cuyo balcón central el propio Magistrado había de presenciar el desfile, la multitud se replegó á las aceras, en tanto que á lo lejos se oían confusos toques de clarines y redobles de tambores que poco á poco se hacían más distintos.

Momentos después aparecieron la descubierta de Gendarmes del Ejército y, formando la vanguardia, que mandaba el General don Joaquín Beltrán, el apuesto grupo formado por las escuelas militares, que en su centro llevaban á las gallardas marinerías extranjeras, grandemente aplaudidas. Marchaba en primer término la Escuela de Aspirantes, á un paso uniforme y marcial, que parecía hacer de cada pelotón un individuo solo; venían luego los marinos alemanes del «Freya,» los franceses del «Montcalm,» los brasileros del «Benjamín Constant» y los argentinos del «Sarmiento;» á continuación, los alumnos de la Escuela Naval de Veracruz y un grupo de individuos de la Armada Nacional, y, por último, los cadetes, festejados como siempre, del Colegio Militar.

La infantería estaba mandada por el General don Emiliano Lojero y constaba de dos brigadas: la primera á las órdenes del General don Adolfo Iberri, compuesta de un escuadrón del 4.º Regimiento, del Batallón de Zapadores y de los Batallones 2.º, 4.º, 7.º y 10.º; y la segunda al mando del General don Enrique Mondragón, integrada por un escuadrón del mismo 4.º Regimiento y por los Batallones 17.º, 18.º, 19.º, 20.º y 30.º Marchaban también, bajo la dependencia del propio Jefe de División, dos grupos de baterías de ametralladoras, un escuadrón del servicio de transportes á lomo de mula y otro del servicio de transportes de municiones.



Los marinos franceses en el gran desfile militar.

La artillería, mandada por el General don Manuel Mondragón, se componía de un pelotón del ya citado 4.º Regimiento, de un grupo formado por una batería de cañones de 70 milímetros y una de morteros de 8,0 un grupo de tres ba-



Los alumnos de la Escuela de Aspirantes en el gran desfile militar.



Los marinos alemanes en el gran desfile militar.

terías de cañones de 70, dos grupos de tres baterías de artillería ligera, dos grupos de dos baterías de artillería de montaña y otros dos del mismo género.

El General don Gregorio Ruiz mandaba la caballería, dividida en dos brigadas: la primera al mando del General don Manuel M. Blásquez, formada por los Regimientos 2.º y 7.º, y la segunda al del General don Miguel Gil, compuesta de un escuadrón del repetido 4.º Regimiento y de los Regimientos 11.º y 14.º

Para los servicios de ambulancia se habían establecido cuatro puestos de socorros: uno al pie de la Columna de la Independencia, otro en la Plaza de la Reforma, otro en la Secretaría de Comunicaciones y el último frente al Palacio Nacional.

La retaguardia del Cuerpo de Ejército —que en su totalidad comprendía diez mil hombres— estuvo, como de costumbre, integrada por los cuerpos rurales, mandados por el General don Francisco M. Ramírez; y el pintoresco equipo netamente nacional de los soldados de estos cuerpos, su aspecto



Los marinos brasileros en el gran desfile militar.



Los marinos argentinos en el gran desfile militar.



Los marinos mexicanos en el gran desfile militar.



Los alumnos del Colegio Militar en el gran desfile militar.

marcial y la simpatía de que gozan en el pueblo, hicieron que fueran continuamente ovacionados.

El desfile militar satisfizo grandemente al público, habituado á considerar año tras año esa fiesta como la más sugestiva de todas las ceremonias cívicas.

§ 2.

Simulacro de batalla.

La Secretaría de Guerra y Marina, deseosa de que el Ejército tomara participación activa en las fiestas del Centenario, dispuso, además del desfile del día 16, las grandes maniobras militares que se efectuaron en la parte occidental del Valle de México, el domingo 25, y en las que, alejándose de todo vano y presuntuoso alarde, se buscaba la iniciación de prácticas estratégicas y tácticas indiscutiblemente ventajosas.



La artillería en el gran desfile militar.

El tema general y la orden de batalla, dictados con anterioridad, fueron los siguientes:

Tema general.

Un ejército enemigo ha logrado forzar las gargantas que dan acceso al Valle de México por el Suroeste, y avanza en varias columnas hacia la Capital, rodeándola por el Oeste y por el Norte.

Las tropas de la guarnición, después de haber defendido bizarramente el camino entre el Valle de México y el Llano de Salazar, se ven obligadas á retirarse, pero sin perder el contacto con el enemigo; y habiendo recibido el refuerzo de nuevas unidades, se disponen á librar una batalla general y decisiva.



Entrada de la tribuna de honor en las maniobras militares.



La tribuna de honor en las maniobras militares.



Espectadores al aire libre en las maniobras militares.

El presente tema se refiere únicamente al combate que se verificará en el sector limitado por el Molino de Bezares, el Molino de Belén, el Molino del Rey, la Casamata, la hacienda y los terrenos de los Morales y el Molino de Sotelo.

Se sabe que el enemigo acampó el 24, apoyando su derecha en el Molino de Bezares; el centro, en el rancho del Castillo y Tecamachalco, y su izquierda, en el rancho del Huizachal y el Molino de Sotelo.

Las fuerzas de la guarnición, que defienden el sector amenazado, acamparon en el Molino de Belén, el Panteón de Dolores, el Molino del Rey, la Casamata, la hacienda de los Morales y los llanos situados al Poniente de la Calzada de la Verónica.

Los reconocimientos practicados durante la noche del 24 y la madrugada del 25 han hecho saber que el enemigo tiene á su derecha una pequeña fracción de caballería, un batallón de infantería y artillería de montaña, sin poder precisar en qué proporción; al centro, dos batallones de infantería, un grupo de baterías de campaña y el grueso de su caballería.

Las fuerzas de la guarnición ocupan la línea de batalla siguiente: á la izquierda, dos escuadrones de rurales, una batería de montaña y un batallón de infantería; al centro, una batería de seis morteros de 80 milímetros, dos batallones de infantería y tres baterías de artillería ligera, y á la derecha, un batallón de infantería, dos baterías de ametralladoras, una de artillería ligera y seis escuadrones de caballería. Reserva: un batallón de infantería en el Molino del Rey y cuatro baterías de artillería de campaña en el carril del Espaldón, que parte de la fundición hacia el Norte, y el primer escalón de la sección de municiones.

En las primeras horas de la mañana del 25, las avanzadas de la tropa de la defensa envían noticias de que el enemigo se despliega y comienza su avance. Al recibirse esta información, el General en Jefe ordena que la izquierda marche á defender á todo trance el camino de Bezares á Tacubaya, en su bifurcación entre el Panteón de Dolores y el Puerto Pinto; que el centro se despliegue para defender el núcleo que forman los caminos que bajan de San Joaquín y Tecamachalco, por los Morales, y los dos que van al

Carruajes de los concurrentes a las maniobras militares.

Hornabeque y la Casamata, y, por último, ordena que la derecha defienda la hacienda de los Morales y el camino que va de ésta á la Calzada de la Verónica.

El enemigo avanza en toda su línea, y un fuego de fusilería hacia el Suroeste anuncia que las avanzadas de la izquierda de la defensa se han encontrado con las del enemigo. El ala derecha de ésta se adelanta sobre el camino que conduce de Bezares á Tacubaya, para forzar el paso; pero las tropas de la defensa se lo impiden con energía.

Las maniobras se efectuarán conforme al tema táctico desarrollado por cada jefe, y las posiciones finales de los beligerantes determinarán el triunfo de quien lo obtenga.



Vista general de los asistentes a las maniobras militares.

Orden de batalla.

Comandante General de las maniobras: General de Brigada Manuel Mondragón, Jefe del Departamento de Artillería.

Jefe de Estado Mayor: Coronel de Artillería José M. Servín.

Ayudantes: Teniente Coronel de Estado Mayor Justiniano Gómez, Capitán 1.º de Artillería Daniel Hernández, Capitán 1.º de Caballería Miguel Vega y Frías y Capitán 2.º de Artillería Lauro F. Cejudo.

Fuerzas de la guarnición.—General en Jefe: Brigadier Enrique Mondragón.

Jefe de Estado Mayor: Teniente Coronel de Artillería Albino Villegas.

Ayudantes: Capitán 1.º de Artillería Manuel Calderón de la Barca, Teniente de Artillería José Beltrán y Teniente de Artillería Luis G. Ruiz.

Derecha: el 11.º Regimiento de Caballería, á las órdenes de su Coronel, Prisciliano Cortés; el 14.º Regimiento de Caballería,



Las tribunas de los invitados a las maniobras militares.



Jefes y oficiales en las maniobras militares.

á las órdenes de su Coronel, Antonio Escudero; el 17.° Batallón de Infantería, al mando de su Coronel, Manuel Gordillo Escudero; dos baterías de ametralladoras, al mando de su Capitán 2.°, Alberto Ortiz, y una batería de artillería ligera, al mando de su Capitán 1.°, Baldomero Hinojosa.



La caballeria en las maniobras militares

Centro: Batallón de Zapadores, al mando del Brigadier Arnoldo Casso López; el 18.° Batallón de Infantería, al mando de su Coronel, Agustín A. Valdés; una batería de seis morteros de 80 milímetros, al mando del Capitán 1.° Fernando Becerril; un grupo de tres baterías de artillería ligera, al mando del Mayor Manuel Corral, con los Capitanes 1.os Enrique González y Diego M. Ramírez y 2.° José Rebollo, y un escalón de la sección de municiones.

Izquierda: el 20.° Batallón de Infantería, mandado por su Coronel, Juan J. Navarro; una batería de montaña, al mando del Capitán 1.° Genaro Frías, y dos escuadrones de rurales, mandados por un oficial de la institución.

Reserva en el Molino del Rey: un Batallón de Infantería y dos grupos de dos baterías de artillería montada Saint Chamond-Mondragón, al mando del Coronel Rafael Eguía Lis, con los Capitanes 1.os Gonzalo Acosta, Federico Hernández, Daniel García é Ignacio Flores.

Fuerzas del enemigo.—General en Jefe: Brigadier Miguel Gil.

Jefe de Estado Mayor: Coronel de Artillería Angel Gordillo Escudero.

Ayudantes: Mayor de Artillería Everardo Baraja y un Capitán y dos Tenientes del Cuadro de Regimiento de Artillería Montada.

Derecha: un Escuadrón del 9.° Regimiento de Caballería, al mando del Capitán 1.° Fernando Remes; el 19.° Batallón de Infantería, al mando de su Coronel, Francisco A. Figueroa, y una batería de montaña, al mando del Capitán 1.° Antonio Díaz.

Centro: el 2.° Batallón, al mando del Teniente Coronel Alfredo Torrea; el 7.° Batallón, al mando de su Coronel, Agustín Corichi; un grupo de tres baterías de artillería de montaña, al mando del Mayor Enrique Ruiz Fernández, con los Capitanes 1.° Federico Ocampo y 2.os José Tapia y Felipe Cejudo, y una sección de municiones.

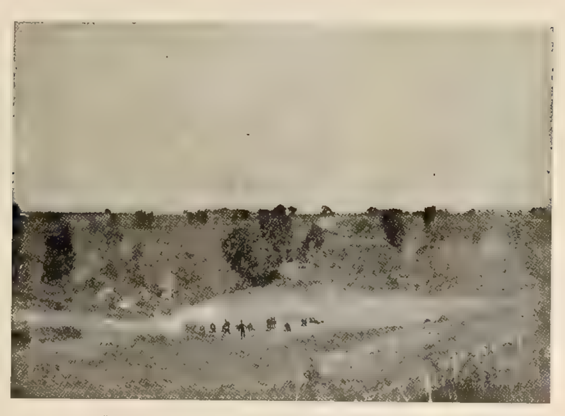
Izquierda: el 30.° Batallón de Infantería, al mando de su Coronel, Manuel Zozaya; dos baterías de artillería ligera, al mando del Mayor Eduardo Nieto, con el Capitán 1.° Luis Oropeza y el Capitán 2.° Adolfo Valle; el 2.° Regimiento de Caballería, al mando de su Coronel, Alberto Dorantes, y el 7.° Regi-



Una carga de la caballeria en las maniobras militares.



Una bateria de artilleria en las maniobras militares.



Un grupo de tiradores en las maniobras militares.



Otra bateria de artilleria en las maniobras militares.

miento de Caballería, al mando de su Coronel, Joaquín Téllez.

Las maniobras se efectuaron con arreglo á las disposiciones de la Secretaría de Guerra, y no obstante la diversidad de movimientos verificados, pudieron terminar en dos horas. Distinguiéronse por la eficacia y corrección de sus evoluciones y trabajos, no sólo los cuerpos de las tres armas que de una manera directa intervinieron en el combate, sino también los auxiliares que en él prestaron sus servicios.

El público, entre el cual había distinguidos oficiales extranjeros, quedó muy complacido con el marcial espectáculo, y los conocedores afirmaron que las maniobras ejecutadas servían para dar una excelente idea de la disciplina de un Ejército salido del pueblo, que ha venido conquistando todas las modernas enseñanzas en la materia y que puede, por su subordinación y resistencia, presentar tipos ejemplares de soldados, como ha presentado ya, en otras épocas, modelos de patriotismo y de abnegación.



Avance de la infanteria en las maniobras militares.



Otro grupo de tiradores en las maniobras militares.

§ 3.

Fiestas en los cuarteles.

La Secretaría de Guerra dispuso que el día 17 de septiembre se celebrara el Centenario de la Independencia Nacional en los cuarteles, para regocijar al Ejército Mexicano, que tan aplaudido había sido la víspera en la parada militar.

Ese día, los soldados recibieron un rancho más abundante y escogido que el que habitualmente se les sirve y, además, cerveza y refrescos. Por la tarde, en improvisados escenarios, fueron exhibidas películas cinematográficas y se dieron representaciones de prestidigitación, que fueron muy celebradas por los espectadores.



Una linea de tiradores en las maniobras militares.



Lunch ofrecido al Sr. Presidente de la Republica en la Fabrica de Polvora.

§ 4.

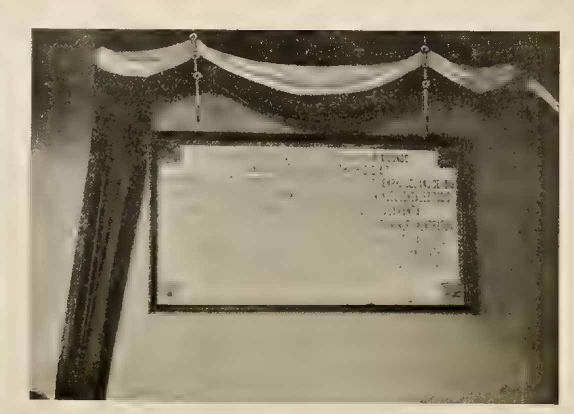
Inauguración de la Fábrica de Pólvora.

Entre las mejoras materiales inauguradas con motivo del Centenario, ocupa lugar distinguido la de la Fábrica de Pólvora sin humo, destinada á prestar importantes servicios al Ejército Nacional y situada en el pueblo de Santa Fe, perteneciente al Distrito Federal.

La construcción del edificio estuvo á cargo de la casa alemana Krupp y se ajustó en lo absoluto á las prevenciones y adelantos modernos de la materia; los trabajos de construcción, de instalación de maquinaria y de disposición y arreglo de los talleres fueron vigilados por el representante enviado por el constructor y el señor Teniente Coronel Ra-



El Sr. Presidente de la Republica visita los departamentos de la Fabrica de Polvora.



Lapida conmemorativa de la inauguracion de la Fabrica de Polvora.

fael Dávila, Director, nombrado, del establecimiento.

La Fábrica comprende todos los laboratorios y departamentos necesarios para las operaciones preliminares de producción de pólvora y de sus componentes. La maquinaria realiza la preparación del algodón en bruto; la elaboración de algodones nitrados, de ácido nítrico, de éter sulfúrico y de hielo, y la generación de vapor. Los talleres donde se llevan á cabo estas operaciones delicadas y minuciosas, están construídos á prueba de accidentes, con macizos muros de mampostería, y el personal directivo cuenta con suficientes oficiales científicos de los cuerpos técnicos mexicanos.



El Sr. Presidente de la Republica y sus acompañantes en la Fabrica de Polvora.

La inauguración se efectuó el día 28 de septiembre, con asistencia de numerosos invitados, entre los que se encontraban varios Excelentísimos señores Embajadores, Enviados y Delegados de países amigos; los miembros del Cuerpo Diplomático Permanente, y muchos oficiales del Ejército y de la Armada Nacionales.

El señor Presidente de la República llegó en unión de Su Excelencia el señor Capitán General Polavieja, y recorrió todos los departamentos de la Fábrica, después de lo cual descubrió una placa de mármol colocada en el vestíbulo para conmemorar la solemnidad y que dice así:

«El C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, General de División Porfirio Díaz, inauguró este establecimiento el día 28 del mes de septiembre del año de 1910, siendo Secretario de Guerra y Marina el General de División Manuel González Cosío; Subsecretario, el General de Brigada Ignacio Salamanca, y Jefe del Departamento de Artillería, el General de Brigada Manuel Mondragón. Los trabajos de construcción del edificio é instalación de los talleres principiaron el año de 1908 á cargo del contratista Guillermo Bach, según el proyecto dado por la Secretaría de Guerra y bajo la dirección del General Brigadier Rafael Dávila, Director de la Fábrica, y demás personal administrativo.»

En seguida, dentro de los salones del establecimiento se sirvió un *lunch champagne,* y allí brindaron el señor General Díaz y el señor Secretario de Guerra, ambos en términos elogiosos para el soldado mexicano.

El señor Presidente se retiró con los honores militares debidos.



Vista general de la Fabrica de Polvora.



APENDICE.



Sr. Lic. D. Miguel S. Macedo,
Subsecretario de Gobernacion.



Sr. Lic. D. Eduardo Navoa,
Subsecretario de Justicia.



Sr. Lic. D. Ezequiel A. Chavez,
Subsecretario de Instruccion Publica
y Bellas Artes.



Sr. D. Federico Gamboa,
Subsecretario de Relaciones Exteriores



Sr. Ing. D. Andres Aldasoro,
Subsecretario de Fomento, Colonizacion
e Industria.



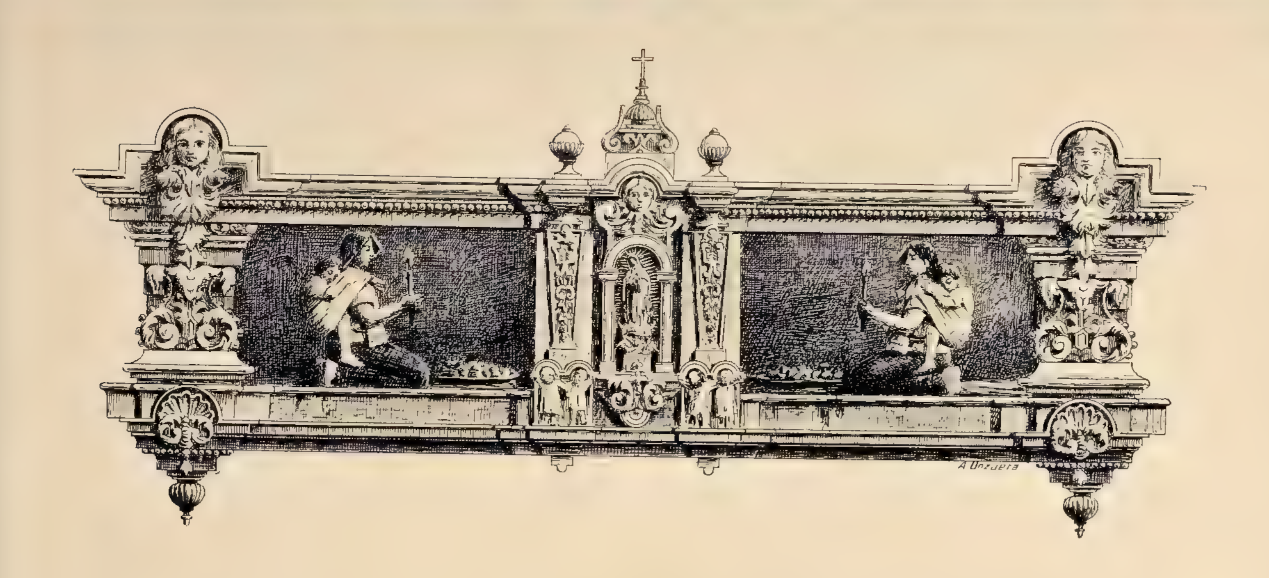
Sr. Ing. D. Gilberto Montiel y Estrada,
Subsecretario de Comunicaciones y Obras Publicas.



Sr. Lic. D. Roberto Nuñez,
Subsecretario de Hacienda y Credito Publico.



Sr. Gral. D. Ignacio Salamanca,
Subsecretario de Guerra y Marina.



NÚMERO 1.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor Marqués di Bugnano, Embajador Especial de Italia, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 5 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Su Majestad el Rey, mi Augusto Soberano, ha tenido á bien concederme el honor de representarlo cerca del de Vuestra Excelencia, con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia Mexicana. Al enviar esta misión extraordinaria, Su Majestad ha querido daros una nueva prueba de su simpatía, y me ha encargado, además, de expresaros de un modo especial, señor Presidente, los sentimientos de amistad del Pueblo Italiano, el cual, por el origen mismo de su unidad y de su independencia, sigue con interés estas fiestas que conmemoran los días en que se luchó por la Independencia Mexicana y se venció en la lucha.

En Italia no se ignora que la Nación Mexicana debe estar, como lo está, agradecida á vos, señor Presidente, pues habéis podido iniciar la solución y resolver más tarde muchas de las más graves cuestiones de la vida moderna, tanto en lo militar como en lo social y económico.

Pueda por largos años aún continuar vuestra maravillosa energía guiando los destinos de México, rodeado siempre de la amistad de todas las naciones civilizadas.

Tengo la honra de aseguraros, señor Presidente, que Italia se contará siempre entre las primeras naciones que acompañen con sus votos más ardientes al avance de este Pueblo hacia su glorioso porvenir.

NÚMERO 2.

Discurso pronunciado por el señor General don Porfirio Díaz, Presidente de la República, al recibir las credenciales del Excelentísimo señor Embajador Especial de Italia, el 5 de septiembre de 1910.

Señor Embajador:

Al recibir de vuestras manos las cartas credenciales que os acreditan como Embajador Especial de vuestro Augusto Soberano para asistir á la celebración del Primer Centenario de la Independencia de México, experimento un vivo placer, porque vuestra presencia en este lugar es clara muestra de la cordialidad de relaciones que por ventura existe entre nuestros dos países, y de la afectuosa simpatía con que el Pueblo y el Gobierno de Italia se asocian al legítimo, patriótico y nobilísimo júbilo con que el Pueblo y el Gobierno de México, después de vicisitudes varias y de tenaces luchas por el afianzamiento de su autonomía y por la conquista de la paz, conmemoran el más fausto de los acontecimientos de su Historia.

Verdad es, señor Embajador, que las semejanzas entre nuestras respectivas Patrias, á que con tanta justicia os habéis referido, y de las cuales no son por cierto las menos poderosas el culto á los mis-

mos ideales y el esforzado ánimo con que tanto México como Italia han luchado por la conquista de sus libertades, justifican ese mutuo y fraternal afecto que siempre las ha unido, y que tiene en estos momentos una de sus más delicadas y significativas manifestaciones, como lo demuestran los benévolos conceptos que acabáis de expresar, y que si en cualquiera circunstancia habrían sido en extremo gratos para México, lo son especialmente en estos momentos tan memorables para mi país. Demuéstralo también la reproducción en bronce del San Jorge, del célebre Donatello, que vuestro Gobierno ha ofrecido al mío, y que México conservará con la religiosa devoción que merece una obra de arte de tan gran valía.

Señor Embajador:

En nombre del Pueblo y del Gobierno de México envío al Pueblo y al Gobierno de Italia, por vuestro honorable conducto, los más sinceros agradecimientos por las reiteradas muestras de cordial amistad con que, en ocasión inolvidable para mis conciudadanos y para mí, nos han favorecido.

Os doy las gracias por las bondadosas palabras que me habéis dedicado, y correspondo los votos que por la felicidad de México y la mía habéis hecho presentes, formulando los más sinceros por vuestra dicha personal, por la de vuestro Augusto Soberano, tan justamente amado por su Pueblo, y por la creciente y no interrumpida prosperidad de vuestra Patria, que tan brillantes páginas ha dado á los anales de la Humanidad con las producciones de sus genios y el patriotismo de sus héroes.

NÚMERO 3.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor Barón Yasuya Uchida, Embajador Especial de Japón, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 5 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Su Majestad el Emperador del Japón, mi Augusto Soberano, se ha dignado nombrarme su Embajador Extraordinario en misión especial, para concurrir á las fiestas del Centenario de la Independencia de los Estados Unidos Mexicanos, y, en consecuencia, tengo la honra de entregaros, señor Presidente, las cartas en virtud de las cuales se me acredita con ese carácter.

Al confiarme esta alta misión, me encargó mi Soberano contribuyera á estrechar las buenas relaciones que tan felizmente existen entre los dos países.

Creed, señor Presidente, que siempre dirigiré todos mis esfuerzos á lograr ese fin, y encontraré verdadera satisfacción en cumplir con una tarea del todo conforme á mis sentimientos personales, haciéndome el intérprete fiel y sincero de las buenas intenciones de mi Augusto Soberano.

Aprovecho esta ocasión solemne, señor Presidente, para desear á Vuestra Excelencia y al Pueblo Mexicano dicha y prosperidad.

Permitid, señor Presidente, que aproveche esta oportunidad para ofreceros, á nombre del Gobierno Japonés, un par de jarros esmaltados, como recuerdo de esta gran solemnidad.

NÚMERO 4.

Discurso pronunciado por el señor General don Porfirio Díaz, Presidente de la República, al recibir las credenciales del Excelentísimo señor Embajador Especial de Japón, el 5 de septiembre de 1910.

Señor Embajador:

Prueba indudable de que cada día va en aumento, dichosamente para los dos países, la amistad internacional que une á la República Mexicana con el floreciente Imperio del Japón, es vuestra presencia entre nosotros con la alta investidura de Embajador Especial de Su Majestad el Emperador.

Fácilmente podéis inferir, pues, con cuánta estimación os recibe México y cuánto agradece esa señalada muestra de cortesía de venir á festejar con nosotros el suceso fausto y solemne que la República conmemora.

Mucho es de agradecer también que la delicadeza de Su Majestad el Emperador haya llegado al extremo de no sólo enviar una Misión Especial, compuesta de personalidades tan dignas y honorables sino de hacer patente su benévola estima hacia México con el precioso obsequio que habéis tenido la complacencia de entregarnos; obsequio que México acepta gustoso en sus dos significaciones: la trascendental de las buenas relaciones que nos unen y á que he aludido hace poco, y la de la maestría de los japoneses, que lo mismo saben distinguirse cuando se trata de reedificar su nacionalidad, hoy tan digna y respetable, que cuando se trata de no dejarse arrebatar el calificativo que legítimamente se han ganado de artistas insuperables.

NÚMERO 5.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don Curtis Guild (jr.), Embajador Especial de Estados Unidos de América, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 5 de septiembre de 1910.

Excelentísimo señor Presidente:

He sido privilegiado con el honor de ser elegido por el Presidente de los Estados Unidos de América como su mensajero especial para expresar al Pueblo de la República de México, por medio de Vuecencia, su venerado jefe, las más cordiales felicitaciones del Gobierno, del Presidente y del Pueblo de los Estados Unidos por esta dichosa celebración del Centenario de la Independencia de México.

El extraordinario movimiento que tuvo por ideal la emancipación del dominio colonial, y que se esparció por toda la América Latina al principio del siglo pasado, no pudo menos de interesar vivamente al Pueblo de los recientemente establecidos Estados Unidos de América, y de atraer su más ardiente simpatía, habiéndose originado en idéntico impulso patriótico, que indujo á las colonias del Norte de América á romper sus relaciones de vasallos con la madre patria. Las vicisitudes de la lucha por la Independencia de México, nuestros vecinos más cercanos, fueron especialmente observadas con atenta solicitud. Así como México fué la vanguardia en la conquista de la libertad centroamericana, nuestra joven República del Norte, potente en su posesión de independencia legítima, fué la primera en abrir

los brazos y dar la bienvenida á México á la fraternidad de las naciones soberanas.

Los lazos resultantes de esa temprana asociación en una causa común, se han estrechado y fortalecido á medida que los años se han sucedido. Nosotros, en nuestro rápido progreso por los senderos de la prosperidad y del poder, hemos notado el adelantamiento constante de la República de México; su desarrollo de una civilización de la categoría más alta de cultura; su conquista de las riquezas y de las fuerzas de la naturaleza para la felicidad del país; sus largos pasos hacia una posición particularmente envidiable entre las naciones de la era moderna; en fin, su noble empeño en realizar las más altas aspiraciones de una verdadera República. El afecto y la consideración que desde el principio el Pueblo de los Estados Unidos sintió por sus hermanos de México, han aumentado andando el tiempo, y nuestra esperanza y deseo es que esos lazos de simpatía se estrechen aún más y que conduzcan á una intimidad siempre más indisoluble en todo lo que pueda producir ventajas para ambos países.

El Presidente de los Estados Unidos me ha encargado que haga saber á vuestros compatriotas, por medio de Vuecencia, cuál es el sentimiento del Gobierno y del Pueblo de los Estados Unidos hacia la República de México, y que manifieste así también que su más ardiente deseo es que los sucesos se repitan de tal manera, que ese afecto dure para siempre y que sea cada día de mayor provecho para ambas naciones en este segundo siglo de vida nacional, en el cual entra vuestra República bajo tan felices auspicios.

En cuanto á mí, señor Presidente, permítaseme expresar mi más estimado aprecio por la cordial bienvenida que he recibido. Después de mi largo viaje no puedo creer que me hallo en un pueblo extraño. Al contrario, me hallo entre un Pueblo cariñoso en extremo, hacia el cual me siento atraído por el instinto del vínculo y del interés común. Comprendo ahora, aun más de lo que lo había comprendido jamás, que hay y que debe haber siempre un verdadero sentimiento de fraternidad entre todos los americanos, como coherederos de la invaluable herencia de libertad en el Occidente.

He dicho.

NÚMERO 6.

Discurso pronunciado por el señor General don Porfirio Díaz, Presidente de la República, al recibir las credenciales del Excelentísimo señor Embajador Especial de Estados Unidos de América, el 5 de septiembre de 1910.

No data de hoy, señor Embajador, la estrecha amistad que une á nuestras dos Repúblicas, unidas ya, desde antes de serlo, por un designio incontrastable de la naturaleza.

De ahí que de muchos años acá nos hayamos convencido unos y otros de que, aun cuando de razas distintas, perseguimos idénticos ideales de derecho, de civilización y de justicia; vosotros con mayor fuerza para convertir en realidades esas abstracciones al parecer casi irrealizables, y nosotros, aunque sin esa fuerza física, con un anhelo moral que iguala al vuestro.

Nos habéis servido en muchas ocasiones de modelo, y principalmente cuando el trascendental instante histórico de nuestra Independencia, que hoy conmemoramos con entusiasmo y con orgullo, para la cual, la radiante figura de Washington—que no pertenece nada más á vosotros, por más que allá hubiera nacido—, sus ideas, sus doctrinas y sus prácticas, fueron, á no dudarlo, las fuentes sagradas en que se inspiraron los próceres inmortales que á nosotros nos dieron Patria.

Si vosotros nos servísteis de modelo, forzoso nos es hoy á entrambos dar el ejemplo de que dos pueblos vecinos, cuando apoyan sus relaciones en la honradez y en la justicia, aun cuando posean fuerza diferente, pueden y deben marchar juntos y confiados á todas las conquistas pacíficas de la libertad y del progreso.

Dignáos, señor Embajador, cuando estéis de regreso en el seno de vuestra democracia, ser el bondadoso intérprete de la gratitud con que México ha recibido cordialmente á la Representación ilustre y numerosa de su Pueblo y al dignísimo Representante de su Primer Mandatario.

NÚMERO 7.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don Karl Bünz, Embajador Especial de Alemania, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 5 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Por disposición de Su Majestad el Emperador y Rey, mi Augusto Soberano, tengo la honra de entregar á Vuestra Excelencia un autógrafo, en el cual Su Majestad participa á Vuestra Excelencia que, como Altísimo, ha tenido á bien nombrarme su Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial, para transmitir á Vuestra Excelencia las más sinceras felicitaciones de Su Majestad con motivo de la celebración del Centenario de la Independencia de México.

Su Majestad comprende y aprecia perfectamente la alta importancia que tiene la celebración del hecho consumado, para la existencia nacional del Pueblo Mexicano. Guiado por el deseo de hacer patente su afecto hacia este acontecimiento, á la vez que su singular estimación por Vuestra Excelencia y su ingenuo aprecio de vuestros méritos en la elevada situación que ocupa actualmente México entre la familia de las naciones civilizadas, Su Majestad se ha dignado disponer que acompañen á su Embajador, en esta Misión Especial, representantes de su Ejército y de su Marina. También ha dispuesto mi Imperial Señor, para demostrar al Pueblo Mexicano sus amistosos sentimientos, que quedarán visibles á la posteridad por medio de un constante signo, obsequiarle una estatua de uno de nuestros más grandes hijos, que á la vez tuvo la honra de ser ciudadano honorífico de los Estados Unidos Mexicanos, es decir, la estatua de Alejandro de Humboldt, que tendré la honra de entregar, dentro de poco, á Vuestra Excelencia, como representante de la Nación.

De este modo saluda Guillermo II, Emperador Alemán y Rey de Prusia, á su bueno y grande amigo, General Porfirio Díaz, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; también saluda Alemania á su amigo el Pueblo Mexicano, y ambos, el Soberano y el Pueblo, envían por mi boca sus más sinceras felicitaciones por la celebración del Centenario, y sus cordiales deseos por la salud de Vuestra Excelencia, de vuestra familia y por la prosperidad y adelanto de la República.

NÚMERO 8.

Discurso pronunciado por el señor General don Porfirio Diaz, Presidente de la República, al recibir las credenciales del Excelentisimo señor Embajador Especial de Alemania, el 5 de septiembre de 1910.

Señor Embajador:

No es una novedad para México y su Gobierno la extremada cortesía de vuestro Augusto Soberano, de enviaros con la alta investidura de su Embajador Especial, para que Alemania se halle dignamente representada en estos nuestros festejos nacionales que con tanto júbilo y orgullo tan legítimo estamos llevando á cabo.

De tiempo atrás el Gobierno y el Pueblo de Alemania, en debida reciprocidad, vienen procurando que las cordiales relaciones que dichosamente nos unen, se afiancen y aumenten. Por lo que, con motivo de esta ocasión señalada, os encarezco, señor Embajador, así lo hagáis presente á vuestro Augusto Soberano y al culto y valiente Pueblo Alemán, con el que México se felicita de encontrarse tan unido, sin olvidar un agradecimiento muy especial, porque nos favoreció con el envío de un buque de guerra de su poderosa Armada y ordenó que un grupo de sus distinguidos marinos desfile, en símbolo de amistad, entre nuestras tropas; pues por lo que hace al obsequio de la estatua del sabio Humboldt, de años atrás declarado Benemérito de la Nación, un comisionado del Gobierno de México dará á vuestro Soberano particulares gracias el día en que se descubra su monumento con los honores que le son debidos.

NÚMERO 9.

Discurso pronunciado por el Excelentisimo señor don Chang Ying Tang, Embajador Especial de China, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 5 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Tengo la honra de poner en manos de Vuestra Excelencia las letras que me acreditan con el carácter de Embajador Especial de China para asistir á la celebración del Primer Centenario de la Independencia Mexicana.

Habiendo sido llamado por mi Augusto Soberano para confiarme tal misión, acepté con agrado ese encargo, que me facilita conocer de cerca al heroico Pueblo Mexicano y á su ilustre y respetable Presidente, á quien en mi país, como en toda parte del mundo, se tributan elevados elogios y se le profesa justa admiración.

Pero á esto hay que añadir que las cortesías y hospitalidad que el Gobierno de Vuestra Excelencia ha tenido á bien dispensarme desde que pisé la tierra mexicana, merecen mi cordial agradecimiento, y me apresuré á poner en conocimiento de Su Majestad el Emperador de China los sentimientos de amistad que Vuestra Excelencia abriga por mi Gobierno y por mi País, y me permito asegurar á Vuestra Excelencia, desde ahora, y en su nombre, que esas pruebas de amistad serán vivamente apreciadas por el Imperio Chino.

Al expresar sus votos, así como los míos propios, muy sinceramente deseo á Vuestra Excelencia toda suerte de felicidades y á la Nación Mexicana las prosperidades, la grandeza y la paz.

NÚMERO 10.

Discurso pronunciado por el señor General don Porfirio Díaz, Presidente de la República, al recibir las credenciales del Excelentisimo señor Embajador Especial de China, el 5 de septiembre de 1910.

Señor Embajador:

Cuando tengáis que dar cuenta á vuestro Augusto Soberano de lo bien venida que en México fué su Representación Especial, enviada con motivo del acontecimiento trascendental é histórico que México conmemora, servíos agregarle que este joven país de América, ajustando apenas el Primer Centenario de su Independencia, se felicita, y mucho, de hallarse en los mejores términos de amistad internacional con aquel Imperio sabio y populoso que tantos milenios cuenta de existir con vida propia y de ocupar lugar importantísimo en los fastos de la historia del mundo. Decidle también que México confía en que dichas relaciones irán siempre en aumento, para mutuo beneficio de sus pueblos y gobiernos, y que profundamente agradece el envío de esta Misión, de todos modos estimable, pero más aún por los merecimientos personales que en vos se reunen.

NÚMERO 11.

Discurso pronunciado por el Excelentisimo señor don Salvador Córdova, Enviado Especial de Honduras, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 6 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Tengo el honor de poner en manos de Vuestra Excelencia la carta autógrafa con que el señor Presidente de Honduras me acredita en los Estados Unidos Mexicanos en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, lo mismo que las letras de retiro de mi honorable antecesor.

Altamente satisfactorio es para mí, señor Presidente, traeros el fraternal saludo del señor Presidente de Honduras, y significaros al mismo tiempo los sinceros votos que tanto él como el Pueblo Hondureño hacen por vuestra ventura y por la del noble y generoso Pueblo Mexicano.

La misión que el Gobierno de mi país ha tenido á bien confiarme cerca del vuestro, no es de simple cortesía internacional. Estando el Pueblo Mexicano para celebrar el Centenario de su emancipación política, han deseado el Pueblo y Gobierno de Honduras ser partícipes del regocijo de esta Nación, orgullo de nuestra América y de nuestra raza, tributándole de este modo el homenaje de admiración y respeto á que se ha hecho acreedora por sus espléndidos triunfos en la conquista de la civilización moderna.

Abrigo la esperanza de encontrar en vos y en vuestro ilustrado Gobierno la más sincera correspondencia á las ideas y sentimientos del Gobierno de Honduras y merecer vuestra confianza, para lo cual pondré de mi parte cuanto sea necesario en el cumplimiento de la misión que se me ha encomendado.

Concluyo, señor Presidente, tributándoos el homenaje de mis respetos y uniendo á los del Gobierno y Pueblo Hondureños mis votos particulares por vuestra felicidad y por el mayor engrandecimiento de México.

NÚMERO 12.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor Conde Max Hadick von Futak, Enviado Especial de Austria-Hungría, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 6 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Mi Augusto Soberano, Su Majestad Imperial y Real Apostólica, se ha dignado nombrarme su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial, para las fiestas del Centenario de los Estados Unidos Mexicanos, y tengo el honor de entregar á Vuestra Excelencia las cartas credenciales que me acreditan con este carácter.

Estoy en extremo satisfecho de esta tan alta distinción, que me impone el agradable deber de expresar los más sinceros votos que mi Augusto Soberano, así como las Naciones de Austria y Hungría, hacen por la felicidad de Vuestra Excelencia y la de este gran país en este sublime momento histórico.

La misión que me ha sido conferida es no solamente una honrosa distinción, sino que constituye para mí el elemento de la más pura y perfecta satisfacción.

Hace más de un año que tengo el honor de representar á Austria-Hungría cerca de Vuestra Excelencia y de su gran Gobierno. Durante este período he tenido la oportunidad de convencerme personalmente de las bellezas y prosperidades de esta poderosa República, que se halla verdaderamente sobre la vía del más glorioso porvenir.

Y siendo al presente, la víspera del Centenario de la Independencia de México, me inclino con respeto y admiración ante su venerable Presidente, ante el gran hombre de Estado que con su trabajo y su genio ha podido crear todas estas maravillas.

Quiera la Providencia concederos, así como á los miembros de su ilustre Gobierno y á todos los habitantes de esta hermosa República, el bienestar y la prosperidad que merecen en tan alto grado.

NÚMERO 13.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don David J. Foster, Enviado Especial de Estados Unidos de América, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 6 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

La Comisión para representar al Gobierno y Pueblo de los Estados Unidos en la celebración del Primer Centenario de la Independencia, trae, tanto para vos como para vuestro Pueblo, en esta feliz ocasión, los más sinceros saludos de la República, vuestra hermana. El siglo de vida nacional cuyo término celebráis, ha sido rico en experiencias y acontecimientos, y la nueva centena en que ahora entráis, está llena de promesas y buenos augurios. En nombre de vuestros hermanos y vecinos del Norte, os expresamos nuestras congratulaciones por el pasado, nuestra felicitación por el presente y nuestros mejores deseos para el futuro.

Y á vos, en lo personal, señor Presidente, venerable por la edad, distinguido por los servicios, la figura más prominente entre los Soberanos y Jefes de Estado del mundo, cuya prolongada, hábil y patriótica administración ha contribuído tanto á la actual estabilidad de la República entre todas las Naciones, extendemos nuestras más cordiales congratulaciones. El Pueblo de los Estados Unidos desea ardientemente que vuestra vida, salud y energía continúen por largo tiempo para bien de la administración en los asuntos de la República.

NÚMERO 14.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don Joaquín Calvo, Enviado Especial de Costa Rica, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 6 de septiembre de 1910.

Excelentísimo señor Presidente:

En esta solemne ocasión, en que la gran Nación Mexicana recibe las felicitaciones de todas las de la tierra, la pequeña República de Costa Rica, aspirante sincera á la grandeza moral de la civilización y el progreso, se une á ella de corazón en el regocijo con que celebra el Centenario de su Independencia Nacional.

Para el Pueblo Costarricense, como para los otros de la América Central, este gran acontecimiento crece en significación, desde luego que la Independencia de México aseguró, por su propia virtud, la de aquella importante sección del Mundo de Colón, que vino así á la vida propia, sin los cruentos sacrificios de una guerra para alcanzarla.

Con motivo tan justo, al propio tiempo que animado de los más elevados sentimientos de amistad y de cordial admiración por vuestro País y por vuestro Gobierno, el de Costa Rica me envía á presentaros, Excelentísimo señor, un saludo fervoroso del Pueblo Costarricense, que con júbilo contempla el distinguido puesto de honor en que México se ha colocado, tiempo ha, entre las Naciones más grandes, más prósperas y adelantadas del Continente Americano, hecho preclaro que con particularidad consagra, con gloria brillante é imperecedera, el nombre ilustre de Vuestra Excelencia.

Al poner en vuestras manos la carta que me acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica, en Misión Especial, hago en nombre de mi Gobierno, y en el mío propio, los votos más sinceros por la ventura personal de Vuestra Excelencia y por la mayor grandeza y continuada prosperidad de los Estados Unidos Mexicanos.

Permitidme, Excelentísimo señor, que exprese que la satisfacción íntima que experimento en este acto grandioso, reaviva el gratísimo recuerdo de haber tenido igual alta honra en ocasión en que en esta culta capital se reunía, en misión de paz y de concordia toda la familia americana.

NÚMERO 15.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor Doctor don Juan Ortega, Enviado Especial de Guatemala, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 6 de septiembre de 1910.

Excelentísimo señor Presidente:

Correspondiendo la amable y cortés invitación de vuestro Gobierno, Su Excelencia el señor Presidente de Guatemala me ha honra-

do con la grata misión de representar al Gobierno y al Pueblo de Guatemala en los festejos y solemnes actos oficiales que en conmemoración del Primer Centenario de su gloriosa Independencia se prepara á celebrar esta hermosa y próspera República.

Traeros en el centésimo aniversario del más grandioso acontecimiento que registra la Historia de México, el fraternal saludo del Pueblo de Guatemala, que se halla unido al vuestro por los indestructibles lazos de la sangre y por la más sincera y cordial amistad; significaros la viva participación que el Gobierno y Pueblo Guatemaltecos toman en el grande y legítimo júbilo que embarga á vuestros conciudadanos en esta conmemoración, que, á su vez, también hacen el Gobierno y Pueblo Guatemaltecos, recordando la influencia poderosa que tuvo en la independencia de los países centroamericanos la de este noble Pueblo: tal es la muy honrosa, al par que muy agradable misión que se me ha confiado.

Compláceme en extremo, Excelentísimo señor, tener la honra de poner en vuestras manos la carta que me acredita con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial ante el ilustrado Gobierno que dignamente presidís, y cábeme también la honra de presentaros, por especial encargo, el atento y cordial saludo de Su Excelencia el señor Presidente de Guatemala. Séame permitido expresaros, al mismo tiempo, el mío muy respetuoso, y suplicaros los aceptéis con los votos que hago por vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad y grandeza de la Nación Mexicana.

NÚMERO 16.

Discurso pronunciado por el Excelentisimo señor Doctor don José Antonio Rodriguez, Enviado Especial de El Salvador, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 6 de septiembre de 1910.

Excelentísimo señor:

Siempre habéis manifestado noble interés por el bienestar y por la prosperidad de la República de El Salvador, la que desde hace tiempo cultiva y mantiene con México amistad inquebrantable; y en los actuales momentos históricos de glorias y triunfos para esta floreciente Nación, mi Patria, en su perseverante anhelo porque perduren tan amplias y francas relaciones, viene á tomar modesta, pero sincera parte en el coro de simpatías y de adhesión que todas las naciones cultas elevan á este generoso Pueblo, celebrando con entusiasmo el Primer Centenario de su vida libre é independiente.

El Gobierno de El Salvador ha colmado mis aspiraciones, distinguiéndome con el honroso nombramiento de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del ilustrado Gobierno que tan dignamente preside Vuestra Excelencia; y me ha confiado la misión, para mí tan grata, de venir á saludar en sus grandes días al heroico Pueblo Mexicano y á su eximio Gobernante, que, con sabiduría, patriotismo y gran carácter, templados por su proverbial bondad, lo ha sabido colocar en lugar distinguido en el concierto de los grandes pueblos.

Al poner en vuestras manos esta carta credencial, permitid os haga presentes los votos efusivos que formulan el Pueblo y el Gobierno Salvadoreños por la ventura personal de Vuestra Excelencia, por la prosperidad de su Gobierno y la del laborioso Pueblo Mexicano.

Aceptadlos, Excelentísimo señor, con la expresión de los míos muy respetuosos y cordiales.

NÚMERO 17.

Discurso pronunciado por el Excelentisimo señor don Antonio da Fontoura Xavier, Enviado Especial de Brasil, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 6 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Tengo la honra de poner en manos de Vuestra Excelencia la carta que me acredita con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil, en Misión Especial.

La celebración del Centenario de la Independencia de los Estados Unidos Mexicanos encontró desde luego un eco amigo en todo mi País. Es que entre los Pueblos que representamos, señor Presidente, existen muchas afinidades que acortan la distancia que nos separa y estrechan cada vez más la amistad que nos une, á medida que avanzamos en tiempo. Procedemos de la misma civilización que asombraba al mundo con su poderío en el momento en que plantaba las bases de nuestra estructura orgánica; fuímos, durante el período de un eclipse histórico, la prolongación del mismo gran imperio en este Continente; fuímos también los únicos elegidos de América para revivir en nuestro suelo las instituciones seculares que fijaran la grandeza de otros pueblos. Por eso los Brasileños seguimos con tanto interés vuestro destino, vuestras glorias y los avances de vuestra literatura.

Me es altamente satisfactorio, señor Presidente, volver á México en estos días memorables de regocijo nacional, por los recuerdos que conservo de mi paso por aquí en mi primera escala diplomática, títulos que sin duda fueron los que me recomendaron para esta misión.

Servíos aceptar, señor Presidente, los votos del Presidente Nilo Peçanhá, de su Gobierno y del Pueblo Brasileño por la salud y felicidad de Vuestra Excelencia y por la gloria y prosperidad de la Gran República Mexicana.

NÚMERO 18.

Discurso pronunciado por el Excelentisimo señor don Carlos Concha Subercazeaux, Enviado Especial de Chile, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 6 de septiembre de 1910.

Excelentísimo señor:

El Gobierno de Chile ha querido demostrar sus especiales simpatías y afectos por este noble país, que tanto debe á los dilatados esfuerzos de vuestro patriotismo, designando una Delegación Extraordinaria encargada de presentaros los votos que el Pueblo y Gobierno Chilenos formulan por la prosperidad de los Estados Unidos de México, y por la dicha personal de Vuestra Excelencia, al asociarse á vosotros para celebrar el Primer Centenario de vuestra Independencia Nacional.

Cábeme la honra de poner en manos de Vuestra Excelencia las Cartas Autógrafas que acreditan á nuestro Ministro permanente en México, don Eduardo Suárez Mujica, y al que tiene el honor de dirigiros la palabra en estas solemnes circunstancias, como Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Chile en Misión Especial.

Nuestro Gobierno ha asociado á nuestra Misión á caracterizados y distinguidos Jefes del Ejército y la Armada Nacionales, á fin de que el Gobierno y el Pueblo Mexicanos puedan apreciar que Chile se une por entero á vuestro justo regocijo cuando celebráis vuestro Centenario en una era de paz, gozando de vuestro merecido crédito financiero, en el pleno desarrollo de vuestras riquezas y disfrutando de la alta estima y consideración que todas las Naciones os profesan.

La buena amistad de nuestros respectivos Países jamás ha sido perturbada, y hoy sentimos estrecharse más los lazos que los unen, pensando en la comunidad de nuestro origen y en las simpatías de nuestra Historia; el grito de Dolores, del 16 de septiembre, repercutió dos días después en el Cabildo abierto de Santiago, y el mismo sol de septiembre vió nacer en el Continente Americano dos Naciones hermanas á la vida de los pueblos soberanos.

NÚMERO 19.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don Jacinto Sixto García, Enviado Especial de Argentina, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 6 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Muy honrado me considero al depositar en manos de Vuestra Excelencia la carta autógrafa de Su Excelencia el señor Presidente de la República Argentina, por la que se ha dignado acreditarme como Delegado en Misión Especial, para que, unido al señor Capitán de Fragata don Enrique Fliess, quien viene investido de igual carácter, representemos al Gobierno Argentino en las fiestas que esta República hermana dispuso para conmemorar el Primer Centenario de su Independencia.

Circunstancias imprevistas privan á mi distinguido colega de la satisfacción de estar presente en esta solemnidad; pero dentro de pocos días se honrará ofreciéndoos el homenaje de su admiración.

Me siento legítimamente orgulloso de que mi Gobierno me haya designado para interpretar los sentimientos de afectuosa simpatía y amistad que le inspira esta tierra privilegiada, cuyos hijos tanto aman la independencia.

Muy pronto debe arribar al puerto de Veracruz la Fragata Escuela "Presidente Sarmiento," siendo portadora de los votos de simpatía de nuestro Ejército y Marina de Guerra, en su adhesión al justo regocijo de sus camaradas de México.

Permitidme, señor Presidente, que, entre tanto, haga pública mi satisfacción al contemplar con orgullo de hispano-americano los progresos que habéis hecho en todas las manifestaciones de la actividad humana, y el bienestar que habéis adquirido, por medio de nobilísimos esfuerzos, en el transcurso de esta primera centuria de vuestra vida independiente.

Justo es también pagaros un merecido tributo de admiración, porque sois el artífice de toda esta maravillosa transformación, escrita ya con letras de oro en las páginas de la Historia Mexicana.

El porvenir de este País, dado el desarrollo creciente de sus fuentes naturales de riqueza y el patriotismo jamás desmentido de sus hijos, sabrá corresponder á las glorias del pasado y á la visión clara de sus próceres, sin que tengáis que temer á las adversidades del destino, ni dudar de vuestra pujanza, porque una voluntad resuelta y constante todo lo vence.

Labor gigantesca y trascendental habéis realizado en este corto período de vida; labor digna de un pueblo nuevo, que acumula justas ansias é iniciativas audaces; que estimula los esfuerzos levantados; que se dignifica por las únicas conquistas merecedoras de alabanza, ó sea las que se derivan de la paz y del trabajo esparciendo magníficas enseñanzas.

Y en prueba de todo, el mundo os admira, tenéis aquí á los representantes de todas las naciones civilizadas, que os vienen á rendir justo homenaje al concluir la primera centuria de vuestra vida independiente, respirando el aura vivificante del orden, de la paz y de la justicia. Bienes inapreciables que vos, señor Presidente, habéis hecho conservar aún á costa de grandes sacrificios.

Si en el orden político-administrativo vuestra labor es de sabias enseñanzas, en el orden social, permitidme una efusión de mi alma: contáis con una sociedad cultísima é ilustrada, de la cual hasta los más recalcitrantes viven halagados.

Estos prodigiosos cimientos de vuestra grandeza, permiten presagiar lo que muy pronto alcanzaréis con general contento y muy fundado orgullo de las Naciones que, teniendo, como vosotros, idioma y origen comunes, han de sentirse más envanecidas de vuestro triunfo.

Os presento, señor Presidente, las felicitaciones que el Gobierno y el Pueblo Argentinos envían al Pueblo Mexicano y á su digno Gobierno, y hago votos muy sinceros porque la prosperidad que hasta hoy habéis alcanzado no sea interrumpida en el segundo siglo de libertad.

NÚMERO 20.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don Enrique Muñoz, Enviado Especial de Uruguay, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 6 de septiembre de 1910.

Excelentísimo señor:

Presento á Vuestra Excelencia el Poder que me acredita Delegado del Uruguay, en México, en ocasión á las fiestas con que esta República solemniza el Primer Centenario de su Independencia. No significa la presencia del Uruguay en estas fiestas un simple acto de cortesía. No es la ceremoniosa visita de un extraño ó de un amigo. Es más que eso: es la concurrencia de un miembro de una misma familia —de esa gran familia de Repúblicas que forman la América Latina— que viene á participar de las patrióticas expansiones de un pueblo hermano y á traerle sus congratulaciones por la situación de plena prosperidad en que lo encuentra su Primer Centenario de vida independiente. Tal es el fruto bendito de la paz! Y si bien ésta es la obra del patriotismo de todos los mexicanos, vos habéis sido y sois uno de sus principales factores.

Tened á bien, Excelentísimo señor, aceptar, con el documento que os entrego, los votos afectuosos del Uruguay por la mayor prosperidad de México y por la felicidad personal de su Primer Mandatario.

NÚMERO 21.

Discurso pronunciado por el señor General don Porfirio Diaz, Presidente de la República, al recibir las credenciales de los Excelentisimos señores Enviados Especiales de Honduras, Austria Hungría, Estados Unidos de América, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Brasil, Chile, Argentina y Uruguay, el 6 de septiembre de 1910.

Señores Ministros:

Sólo por la brevedad del tiempo, que no me permitiría, como quisiera, dar individualmente á cada uno de vosotros mi cordial bienvenida en nombre del Pueblo y del Gobierno de México, lo hago en este único acto, con la esperanza de que vosotros lo excusaréis, bien convencidos de que los sentimientos que á mi Gobierno animan para con los que brillantemente representáis, son de los más sinceros y amistosos.

La conmemoración que nos congrega es de un carácter esencialmente fraternal, y bien está, cuando de hermanos se trata, que no se registren diferencias ni señalamientos; los que si nunca existieron, menos existirán ahora, en que México, al cabo de años, trabajos y esfuerzos, siéntese satisfecho de que las Naciones extranjeras con las que cultiva relaciones leales y honradas, se hayan servido aceptar su invitación para venir y festejar con nosotros la fecha trascendente de nuestra emancipación política.

Aquella satisfacción sube de punto, si se atiende, cual es fuerza que se atienda, á la calidad y merecimientos vuestros, que os hacen tan acreedores, aun despojándoos de vuestra alta investidura, á que en donde quiera seáis bien recibidos.

Por eso os reitero mi cordial bienvenida; os doy gracias muy expresivas por vuestra presencia aquí; y mucho me complace la numerosa Delegación de los Estados Unidos de América, compuesta de altas personalidades, que, con su elevada representación nacional, traen también los mejores votos del noble Pueblo Americano, así como la Delegación de la República de Chile. También debo dar las gracias muy especiales á las florecientes Repúblicas del Brasil y la Argentina, que extremaron su cortesía hasta enviarnos buques de sus flotas y grupos de sus valientes marinos, para patentizar que las ligas fraternales que nos unen son cordiales y duraderas; con lo que mucho realzará el brillo de estos festejos nacionales, por los que tanto nos afanáramos. Por eso os encarezco á uno por uno de vosotros seáis servidos de transmitir á vuestros Gobiernos respectivos el agradecimiento nuestro y la renovación que de sus mejores votos, en ocasiones varias ya expresados, formula México por la prosperidad y dicha de las Naciones que dignamente representáis y por la de sus ilustres Jefes.

NÚMERO 22.

Discurso pronunciado por el Excelentisimo señor Marqués de Polavieja, Embajador Especial de España, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 7 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

De tantas mercedes como debo á la munificencia de Su Majestad el Rey, ninguna quizás haya de labrar mayor huella en mi corazón que el honrosísimo cargo de Embajador Extraordinario, en Misión Especial, para representar á Su Majestad, y con Su Majestad á la Nación Española, en esta celebración del Centenario de la Independencia de México. Tal es, señor Presidente, la impresión que va subyugándome desde que, apenas hace unas horas, tuve la dicha y honra de pisar este noble y privilegiado suelo.

No sabría ciertamente cómo agradecer tanta atención, tanta exquisita cortesía que me han prodigado las autoridades de Veracruz, á la par del bondadoso saludo personal de Vuestra Excelencia, y la cordialísima y grandiosa recepción en esta capital, más bella que lo bella que la imaginaba; pero todo eso creía verlo y adivinarlo en la fama y mi convicción de vuestra galantería y cultura.

¿Pero no he de poder y deber decir que mi emoción procede de las ovaciones populares á partir de Soledad, de tan grato recuerdo para nuestra fraternidad, y continuadas en otras estaciones, aún después de entrada la noche: banderas nuestras cruzadas, niños formando con sus trajes y adornos, grupos alternados de nuestros colores nacionales, poesía cariñosísima y generosa, marcha real, vivas á España y su Rey, ¡á España mexicana! salido todo de las sanas y candorosas entrañas del pueblo, ingenuo, sin rémora ni estorbo de prejuicios en sus espontáneos sentimientos, y, por lo mismo, cimiento, sangre y nervio de las Naciones?

Al tener la honra de poner en manos de Vuestra Excelencia la Carta Real que me acredita cerca de Vuestra Excelencia y de su Gobierno, sólo me atreveré ya á agregar que traigo una misión especial, no de amistad, sino de amor, y quizá Su Majestad el Rey y su Gobierno creyeron dar á México una prueba palpable de esos sus sentimientos, eligiendo á quien se honra y envanece de tener sangre mexicana en sus venas.

NÚMERO 23.

Discurso pronunciado por el señor General don Porfirio Diaz, Presidente de la República, al recibir las credenciales del Excelentisimo señor Embajador Especial de España, el 7 de septiembre de 1910.

Señor Embajador:

Sea bienvenida la Embajada Especial con que España y su Monarca se han dignado favorecernos en ocasión tan memorable y señalada.

Ello está comprobando que los lazos de la sangre ligan para siempre á los pueblos y á los hombres, por más que hombres y pueblos, acatando una imperiosa ley biológica en determinado momento histórico —como nosotros con nuestra guerra de Independencia—, luchen esforzadamente por su emancipación absoluta.

Lograda ésta, prodúcese un acercamiento espontáneo, de dura-

ción indefinida, porque se apoya en la sangre común, en la voluntad recíproca y en la estima mutua. Y nada hay tan grato como las reconciliaciones de los padres con los hijos que ya se valen á sí mismos y sólo reclaman, alrededor del hogar ancestral, el asiento que ocupaban antes de emanciparse y de ganar su vida honrada y dignamente.

España fué la madre de casi todo un continente y sigue y seguirá siéndolo, porque, aunque ella al otro lado de los mares y nosotros á éste, tengamos cada cual existencia libre y soberana, las maternidades nunca prescriben.

De ahí que nuestra solemne y jubilante conmemoración de hoy, si España no se asociara á ella, nos hubiese resultado incompleta.

Con España entre nosotros, y tan bien representada, por añadidura, el Primer Centenario de la Independencia Nacional obtiene todo el alcance que para ser inolvidables han de poseer los fastos históricos de los pueblos que no se desdeñan de sus orígenes, cuando, como en el caso de México, esos orígenes son limpios, preclaros y legítimos.

NÚMERO 24.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor Mayor General don Enrique Loynaz del Castillo, Enviado Especial de Cuba, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 7 de septiembre de 1910.

Excelentísimo señor Presidente:

El Gobierno de la República Cubana nos ha conferido el honor altísimo de designar al que os habla y á mis esclarecidos compatriotas los señores Doctores Evelio Rodríguez Lendian, Juan Miguel Dihigo y Enrique Hernández Miyares, como Enviados Extraordinarios en Misión Especial para presentar al Pueblo Mexicano y al Ilustre Caudillo que preside sus destinos, las felicitaciones cordialísimas del Pueblo Cubano y de su Primer Magistrado, en esta venturosa celebración de la Independencia Mexicana.

Cuando Hidalgo el venerando agitó con sus manos amadas y benditas la campana de Dolores, y los ejércitos valientes cruzaron los valles y ascendieron á las cumbres, desplegando la bandera de esta heroica Nación, á México volvieron los ojos los pueblos irredentos para aprender en el heroísmo de aquellas batallas de la Independencia la resolución de buscar la libertad sólo en la victoria ó en la tumba.

Cuba, la última emancipada, levantando en su frente de joven guerrera el frígido símbolo victorioso de su libertad, á México presenta la ofrenda de sus simpatías y su admiración; y su homenaje al espíritu heroico de los que fundaron la Independencia Mexicana y la mantuvieron en un siglo de vicisitudes gloriosas, de altísimos empeños y de consolidación nacional.

Sobre el golfo que une y acaricia con sus ondas azules las playas de México y de Cuba, no cruzan ya los galeones silenciosos, cargados de los tributos de los pueblos sometidos. Ahora un mismo sol las esclarece de hermosa libertad! Y las pueblan las naves del comercio y del progreso, buscando en las riberas de esta maravillosa tierra mexicana la legítima riqueza en el trabajo y el honor.

Al tender la mirada sobre el siglo que ya cuenta esta Nación y al contemplar sus inmensos progresos, la fe se renueva en el porvenir firme y brillante de la raza española sobre el Continente Americano.

¡Por la gloria y el bien de vuestra Patria, entre los homenajes del mundo, recibid los cordialísimos de Cuba y su Gobierno!

¡Por vuestra ventura, Excelentísimo señor Presidente, recibid los votos de todos los que admiran el patriotismo y el honor!

NÚMERO 25.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor Vizconde de Alte, Enviado Especial de Portugal, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 7 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Su Majestad el Rey de Portugal y de los Algarves, mi Augusto Soberano, deseando corresponder á la invitación de Vuestra Excelencia para hacerse representar, lo mismo que su Gobierno, en la celebración del Centenario de la Independencia de México, dignóse nombrarme su Enviado Extraordinario en Misión Especial.

Considero la alta misión que Su Majestad el Rey me confió, como una honra de que guardaré inolvidable memoria, porque debo afirmaros, señor Presidente, que son causa de mi mayor admiración las gloriosas tradiciones con que se ilustró la Historia de la Independencia de México y el extraordinario progreso que bajo vuestra sabia influencia se ha desarrollado tan prodigiosamente en esta noble y vigorosa Nación.

Al empeño que Su Majestad el Rey tiene ya manifestado de estrechar lo más posible las cordiales relaciones que felizmente unen á los Gobiernos de Portugal y de México, y de consolidar la natural simpatía que el Pueblo Portugués tiene por el heroico Pueblo Mexicano y sus glorias, y á sus votos por la felicidad personal del señor Presidente y la prosperidad de esta gran Nación, permítame Vuestra Excelencia que una también mis votos particulares.

Su Majestad el Rey corresponde con gran regocijo á la invitación del señor Presidente para hacerse representar, lo mismo que su Gobierno, en ocasión tan trascendental, y enorgulléseme sobre manera la honrosa é importante Misión Especial que mi Augusto Soberano me ha confiado en la brillante solemnización del Centenario de la Independencia de la República Mexicana.

NÚMERO 26.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don George Allart, Enviado Especial de Bélgica, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 7 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Tengo la honra de presentaros las Cartas Reales en que se me encarga una Misión Especial cerca de Vuestra Excelencia, con motivo de la celebración de las fiestas de la Independencia Mexicana.

Cuando hace poco más de un año estuve en este país, me proporcioné la honra de expresaros, señor Presidente, todo el gusto que experimento en representar á Bélgica cerca de un Pueblo que se ha conquistado una admirada situación en todas las esferas de la actividad humana.

La acogida llena de benevolencia que he encontrado por doquie-

ra, no ha hecho sino fortalecer esos sentimientos, y cumplo con espontáneo regocijo la nueva misión que me ha sido confiada, haciéndome eco de mi Soberano para ofrecer á Vuestra Excelencia sus más sinceras felicitaciones.

Pueda marcar esta época una nueva era de prosperidad para este bello país, que reconoce un digno Jefe en la persona de Vuestra Excelencia.

NÚMERO 27.

Discurso pronunciado por el señor don Bernardo de Cólogan y Cólogan, Comisionado Especial de Grecia, ante el señor Presidente de la República, el 7 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

El Gobierno de Su Majestad Helénica se ha dignado acreditarme por telégrafo y confiarme muy honrosa misión con motivo de esta celebración del Centenario de la Independencia de México. También me ha telegrafiado en el mismo sentido, y obtenida la venia de mi Gobierno, cumplo el muy grato y alto encargo de expresar á Vuestra Excelencia, en su nombre, la más amistosa felicitación y los más cordiales votos por la dicha personal de Vuestra Excelencia y por la prosperidad de la Nación Mexicana.

No puedo ocultar que experimento una satisfacción impregnada de emoción, cuando al cabo de larguísimos años quiere el destino recaiga en mí, por ser Ministro de España, encargado de los intereses helénicos, la representación de un Gobierno y País que fué el primer puesto de mi dilatada carrera, dejando desde entonces grabadas en mi ánimo juveniles impresiones y la fresca é imborrable simpatía que jamás nos abandona.

Aparte de toda impresión personal, no puede menos de ser gran honor el llevar la voz de Grecia, aquella antigua Hélade que conocemos y admiramos desde las aulas, como augusta maestra y brillante antorcha de la Humanidad, en las investigaciones de la Filosofía y en las sublimidades del Arte. Dígnese, pues, Vuestra Excelencia recibir la felicitación y los votos que, por mi modesto conducto, le envía en este solemne momento el Gobierno de una Nación noble y de tan gloriosa Historia.

NÚMERO 28.

Discurso pronunciado por el señor don Henri Perret, Delegado Especial de Suiza, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 7 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Tengo la honra de poner en manos de Vuestra Excelencia las credenciales que me acreditan como Representante de Suiza ante el Alto Gobierno de México, durante las fiestas con las cuales la Nación Mexicana conmemora los gloriosos hechos de los héroes, quienes, hace cien años, dieron el primer grito de Independencia y supieron morir por la causa sacrosanta de la libertad.

Esas luchas épicas se asemejan á las que Suiza, hermana mayor de México, sostuvo hace 619 años; sus Gobiernos tienen semejanza; los hijos de una y otra Patria van y vienen dándose á conocer y apreciar mutuamente, formando lazos de amistad. Para México, Suiza no es desconocida; y, distinción de la que podemos estar orgullosos, á uno de nuestros compatriotas encomendó, hace años, la formación de planteles de instrucción para las generaciones futuras, y los honores que le han sido tributados á su muerte hablan altamente en favor de la gran estimación en que tanto él como sus métodos eran tenidos.

Nosotros admiramos á México, á esa Nación joven, de asombrosas energías; admiramos al Ilustre Estadista, quien con mano firme y á pasos de gigante la ha llevado por el sendero del progreso y puesto á una altura envidiable.

En nombre de esa hermana de allende los mares, en nombre del Consejo Fraternal de Suiza, y en el mío propio, me siento orgulloso de presentar las felicitaciones y los votos de felicidad que hacemos para Vuestra Excelencia, para vuestros distinguidos colaboradores, la prosperidad de México y de sus habitantes.

NÚMERO 29.

Discurso pronunciado por el señor don Eudoro Urdaneta, Delegado Especial de Venezuela, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 7 de septiembre de 1910.

Excelentísimo señor Presidente:

En nuestro carácter de Representantes del Gobierno de Venezuela y de su Primer Magistrado, el General Juan Vicente Gómez, durante las grandiosas festividades con que esta próspera Nación conmemora el Primer Centenario de su Independencia, tengo el alto honor de poner en manos de Vuestra Excelencia nuestras respectivas credenciales, que nos acreditan ante el Gobierno Mexicano, tan dignamente presidido por Vuestra Excelencia.

Es muy grato para mí, como Jefe de la Delegación Venezolana, el honor que se me ha conferido, al darme la ocasión de ser el intérprete de los sentimientos de simpatía de Venezuela hacia esta Nación hermana, que celebra feliz y orgullosa la primera centuria de su vida independiente, al amparo de una paz fecunda, sabiamente implantada por Vuestra Excelencia, de la que se ha derivado el alto grado de progreso y prosperidad en que hoy la contemplan las demás naciones del mundo civilizado.

Al hacer la entrega de nuestras credenciales, séame permitido presentar, en nombre del Ciudadano Presidente de la República, en el del Gobierno y Pueblo de Venezuela, como en el nuestro, los más sinceros votos por la dicha personal de Vuestra Excelencia y por la mayor grandeza de la Nación Mexicana.

NÚMERO 30.

Discurso pronunciado por el señor don Julio Corredor Latorre, Delegado Especial de Colombia, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 7 de septiembre de 1910.

Excelentísimo señor Presidente de la República:

Tengo la muy honrosa satisfacción de entregar á Vuestra Excelencia las credenciales que me constituyen en el carácter de Delegado Especial de la República de Colombia á los festejos con que esta

gloriosa República Mexicana celebra el Primer Centenario de su emancipación.

El Gobierno y Pueblo Colombianos, en toda ocasión ligados por vínculos de honda simpatía y leal amistad al Gobierno y Pueblo de este floreciente País, y que han sabido siempre aquilatar la gloria de sus grandes hombres, como lo han mostrado en circunstancias diversas, tal en la muerte del insigne Repúblico Benito Juárez, declarado justificadísimamente Benemérito de las Américas por el Congreso Nacional de mi Patria al día siguiente de su tránsito; el Gobierno y el Pueblo Colombianos, repito, han aceptado con satisfacción positiva la atenta invitación que se les hiciera para participar en este legítimo nacional regocijo, y se asocian con toda cordialidad á tan grandiosa celebración.

Al poner en manos de Vuestra Excelencia las dichas credenciales, interpretando los sentimientos unánimes de mi Nación, saludo al egregio Estadista, gloria de la América entera; y en el nombre del señor Presidente de Colombia, en el del Gobierno y Pueblo Colombianos y en el mío propio, hago votos por la prosperidad del noble y denodado Pueblo Mexicano y por la salud de su Ilustre Presidente.

NÚMERO 31.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don Paul Lefaivre, Embajador Especial de Francia, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 11 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Investido con la alta misión de representar cerca de Vuestra Excelencia al Gobierno de la República durante las fiestas del Centenario de la Independencia Mexicana, tengo la honra de poner en manos de Vuestra Excelencia las cartas por las cuales el señor Presidente de la República me acredita para tal efecto y me encarga de expresaros sus felicitaciones personales y sus votos por la dicha y prosperidad de México.

Penetrado de la importancia histórica del aniversario memorable que celebra la Nación Mexicana, el Gobierno de la República se considera feliz por haber podido, el primero entre todos los Estados, enviar á vuestro País, señor Presidente, un testimonio solemne de lo mucho que aprecia el brillante puesto que tan rápidamente ha sabido conquistar en ambos mundos. Este testimonio, señor Presidente, es una de las joyas de nuestras colecciones nacionales: las llaves de México, que próximamente tendré la honra de poner en vuestras manos y que serán desde entonces el trofeo simbólico de la amistad de nuestros países. La Colonia Francesa, por otra parte, se prepara á ofrecer á vuestra Capital la estatua del inmortal Pasteur, como para hacer irradiar alrededor de esta imagen todos los beneficios de que fué dispensador este gran genio.

Ahora que el nuevo período presidencial se abre brillantemente en medio de fiestas semejantes á una apoteosis, abrigo la firme confianza de que el porvenir, correspondiendo al pasado, fortificará, bajo la egida gloriosa de Vuestra Excelencia, las simpatías que de largo tiempo hacia atrás unen á nuestras dos Naciones. Me siento personalmente feliz, señor, Presidente, de haber sido designado para saludar á Vuestra Ilustre Personalidad en nombre de M. Armand Fallières y para expresar los votos que Francia entera consagra á México en este aniversario de libertad.

NÚMERO 32.

Discurso pronunciado por el señor General don Porfirio Díaz, Presidente de la República, al recibir las credenciales del Excelentísimo señor Embajador Especial de Francia, el 11 de septiembre de 1910.

Señor Embajador:

Particular agrado me proporciona en esta circunstancia solemne y por todos títulos grata para nosotros, que conmemoramos nuestra emancipación política, la presencia de una Embajada Especial compuesta de miembros tan distinguidos, de un buque de su Armada en nuestras aguas y de un grupo de sus valientes marinos, prontos á marchar fraternalmente unidos á nuestras tropas; con lo que la República Francesa ha querido significarnos la afectuosa estima que profesa á la República Mexicana.

En razón directa tiene que ser y es nuestro agradecimiento hacia ese país que dignamente representáis, y que es antorcha de la libertad humana, propagador inteligente y artístico de las ciencias y las literaturas, maestro en muchas materias, centro de civilización y cultura y amigo muy predilecto de México, que en sus notabilidades, en sus fastos gloriosos y en sus grandes ideas se ha inspirado más de una vez, procurando imitarlo.

Servíos significarlo así á la Nación entera y al Ilustre Presidente que tan sabiamente la gobierna.

NÚMERO 33.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don Santiago Argüello, Enviado Especial de Bolivia, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 11 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Honrado por el Gobierno de la República de Bolivia con el alto encargo de representarla en el gran festival del Centenario de la Independencia de la noble Patria Mexicana, cumplo con el grato deber de presentaros las credenciales que me acreditan Delegado de aquel País hermano.

Al poner el pie en esta tierra, cuna de héroes, madre de pensadores, nido de artistas; al tender la mirada por este hermoso suelo, fértil para el progreso y para el heroísmo, en donde el sol de la gloria parece que no tendrá jamás ocaso, sentí que la luz de la admiración ofuscaba con sus rayos mi espíritu: admiración por la fecundidad de la Patria y por la diestra mano del sabio Gobernante que así mantiene siempre verde el olivo de la paz, como exuberante y florido el del progreso.

En nombre del Gobierno y del Estado de Bolivia y en el mío propio, permítome felicitaros cordialmente por el tino admirable que habéis tenido en el ejercicio de vuestro difícil y delicado cargo, y felicitar á la República de México por sus propias energías vitales y por contaros al frente de su administración.

Confío en que esta oportunidad servirá para extender y afianzar más todavía los lazos fraternales que ligan al país que represento con el que dignamente gobernáis.

NÚMERO 34.

Discurso pronunciado por el Excelentisimo señor Jonkheer J. Loudon, Enviado Especial de Holanda, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 11 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Tengo la honra de presentar á Vuestra Excelencia las cartas por las cuales Su Majestad la Reina, mi Augusta Soberana, respondiendo á vuestra invitación, me acreditan cerca del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para representarla en Misión Extraordinaria con ocasión del Centenario de la Independencia Mexicana.

Su Majestad me ha encargado de transmitiros en este suceso sus más calurosas felicitaciones. La fiesta del Centenario de la Independencia es tanto más significativa cuanto que tiene lugar bajo la presidencia de Vuestra Excelencia. Porque ante los ojos del mundo entero, sois vos, señor Presidente, más que ningún otro, quien personifica la grande obra civilizadora que tan brillantemente ha completado. en el último cuarto de siglo, el éxito de la lucha emprendida, hace cien años, por la libertad de México.

El Centenario que festejáis en este día, evoca en mi país el recuerdo no menos glorioso de la lucha que le valió su Independencia hace tres siglos, bajo los auspicios de la dinastía que, todavía hoy, preside los destinos de la Nación.

Asimismo, con particular satisfacción, me hallo encargado de la alta misión de interpretar cerca de Vuestra Excelencia y del país de la que es, desde hace largos años, el venerado Jefe, la viva simpatía y los más sinceros votos de Su Majestad la Reina Guillermina.

NÚMERO 35.

Discurso pronunciado por el Excelentisimo señor don Federico Alfonso Pezet, Enviado Especial de Perú, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 11 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Correspondiendo á la bondadosa invitación del Gobierno de Vuestra Excelencia para que el Perú asistiera á la celebración del Primer Centenario de esta República hermana, Su Excelencia el Presidente del Perú me ha honrado con el encargo de Enviado Especial para transmitir á Vuestra Excelencia y al Gobierno y Pueblo Mexicanos, las cordiales felicitaciones y la expresión de simpatía de toda la Nación Peruana, en esta celebración del glorioso grito de Dolores.

El admirable avance alcanzado por la Nación Mexicana en este siglo de vida independiente, es en verdad asombroso; pero resulta natural si se considera que el Pueblo Mexicano, en la época del Imperio Azteca, en el Virreinato y en el período de Independencia, ha dado evidentes pruebas de poseer en alto grado las especiales virtudes de los pueblos viriles que saben cómo se prepara el porvenir y cómo se vencen las dificultades que han de surgir.

Los héroes cuyas muertes gloriosas tan gozosamente conmemora hoy la Nación Mexicana, tienen sus imitadores y han sido secundados por otros que continuarán su gran obra, habiendo legado á Vuestra Excelencia una parte principal de esta magnífica tarea, que ha hecho del México de hoy la honra y admiración de nuestra raza.

Perú se asocia á estas manifestaciones y expresa sus fervientes votos por la creciente prosperidad de la Nación Mexicana; y al poner en manos de Vuestra Excelencia las credenciales que me acreditan como Representante de mi Gobierno, debo deciros que considero como uno de los más grandes honores de mi vida, el encargo de expresaros en esta feliz y memorable ocasión los votos más cordiales de Su Excelencia el Presidente del Perú y de la Nación Peruana, así como los míos propios, por la ventura personal de Vuestra Excelencia.

NÚMERO 36.

Discurso pronunciado por el Excelentisimo señor don Leopoldo Pino, Enviado Especial de Ecuador, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 11 de septiembre de 1910.

Excelentísimo señor:

Mi Gobierno, al designarme Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Misión Especial ante el Gobierno de Vuestra Excelencia, me ha concedido un honor que por grande é inmerecido me tiene como abrumado en este solemnísimo momento.

Al tratarse del Primer Centenario de esta hermosa Nación, nada era más natural, Excelentísimo señor, que el que la sociedad internacional se mostrase de veras interesada y entusiasta por celebrar la magna fecha en la cual se inició la Independencia de esta gran República.

Ese interés, ese entusiasmo no son, no pueden ser, Excelentísimo señor, meras fórmulas de cortesía diplomática! Ellos manifiestan la voz de la Justicia en merecido elogio de una Nación que se ha puesto en elevado lugar, diremos en los primeros años de su existencia autónoma.

Las ciencias, la literatura, las artes, el comercio, la industria.... todo, todo se encuentra en esta privilegiada Nación en tal estado de progreso, que bien puede ella estar satisfecha de ser una de las más adelantadas de la América Española.

Y el Ecuador, que se complace en reconocer, del modo más sincero, el distinguido lugar que ocupa dignamente vuestra República, no podía ser indiferente, Excelentísimo señor, en ocasión tan grata como solemne. De ahí que me encuentro ante Vuestra Excelencia con la misión especial de significaros que el Gobierno y Pueblo Ecuatorianos, unidos siempre por poderosos títulos al Gobierno y Pueblo de la Unión Mexicana, felicitan cordial y efusivamente el Primer Centenario de la digna, al par que progresista Patria de Hidalgo, de Juárez y de tantos varones ilustres que han sabido conducirla al apetecible campo de la gloria.

La República del Ecuador, mi patria, hace fervientes votos por la perenne felicidad de México, como yo los hago, Excelentísimo señor, porque el lustre de esta noble Nación, asegurado por la paz, sea siempre progresivo.

Y, para concluir, me permitiré expresaros, Excelentísimo señor, que así los votos de mi Patria, como los míos propios, son también por la felicidad del muy ilustrado Gobierno de México, no menos que por la ventura personal de Vuestra Excelencia.

Me es sumamente honroso, Excelentísimo señor, poner en vuestras manos la Carta Credencial enviada por mi Gobierno.

NÚMERO 37.

Discurso pronunciado por el señor General don Porfirio Díaz, Presidente de la República, al recibir las credenciales de los Excelentísimos señores Enviados Especiales de Cuba, Portugal, Bélgica, Bolivia, Holanda, Perú y Ecuador y de los señores Delegados Especiales de Suiza, Venezuela y Colombia, el 7 y el 11 de septiembre de 1910.

Señores Ministros:

Sólo por la brevedad del tiempo, que no me permitiría, como quisiera, dar individualmente á cada uno de vosotros mi cordial bienvenida en nombre del Pueblo y del Gobierno de México, lo hago en este único acto, con la esperanza de que vosotros lo excusaréis, bien convencidos de que los sentimientos que á mi Gobierno animan para con los que brillantemente representáis, son de los más sinceros y amistosos.

La conmemoración que nos congrega es de un carácter esencialmente fraternal, y bien está, cuando de hermanos se trata, que no se registren diferencias ni señalamientos; los que si nunca existieron, menos existirán ahora, en que México, al cabo de años, trabajos y esfuerzos, siéntese satisfecho de que las Naciones extranjeras con las que cultiva relaciones leales y honradas, se hayan servido aceptar su invitación para venir y festejar con nosotros la fecha trascendente de nuestra emancipación política.

Aquella satisfacción sube de punto, si se atiende, cual es fuerza que se atienda, á la calidad y merecimientos vuestros, que os hacen tan acreedores, aún despojándoos de vuestra alta investidura, á que en donde quiera seáis bien recibidos.

Por eso os reitero mi cordial bienvenida; os doy gracias muy expresivas por vuestra presencia aquí, con la que mucho se realzará el brillo de estos festejos nacionales, por los que tanto nos afanáramos, y os encarezco á uno por uno de vosotros seáis servidos de transmitir á vuestros Gobiernos respectivos el agradecimiento nuestro y la renovación que de sus mejores votos, en ocasiones varias ya expresados, formula México por la prosperidad y dicha de las Naciones que dignamente representáis y por la de sus Ilustres Jefes.

NÚMERO 38.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don André Stalewski, Enviado Especial de Rusia, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 25 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Su Majestad el Emperador de Rusia ha tenido á bien designarme en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y me siento altamente satisfecho de dar principio á mi misión con la entrega de una Carta de mi Augusto Soberano, en la cual Su Majestad expresa á Vuestra Excelencia, así como á toda la Nación Mexicana, sus vivas simpatías y sus felicitaciones con motivo del Centenario de la Independencia de México.

Formulo, al mismo tiempo, en nombre del Gobierno Imperial, los votos más sinceros por la prosperidad de Vuestra Excelencia y de la República Mexicana.

Podéis estar seguro, señor Presidente, que todos mis esfuerzos tenderán á mantener y estrechar más aún las relaciones invariablemente amistosas que existen entre nuestros Gobiernos, y me atrevo á esperar que Vuestra Excelencia tendrá á bien prestarme su alta cooperación para el desempeño de la misión que se me ha confiado.

Permitidme, señor Presidente, que os entregue las Cartas de retiro de mi predecesor y las que me acreditan cerca del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

NÚMERO 39.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don C. C. Arosemena, Enviado Especial de Panamá, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 25 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Tengo el honor de poner en manos de Vuestra Excelencia la Carta Autógrafa del señor Doctor Carlos A. Mendoza, Encargado del Poder Ejecutivo de la República de Panamá, por medio de la cual se me hace la marcada distinción de acreditarme ante el Gobierno de los Estados Unidos de México, en Misión Especial.

El Gobierno de mi Patria estima en todo su valor la especial muestra de amistad que el Gobierno Mexicano le ha dispensado, invitándole á enviar representantes á los festejos conmemorativos del Centésimo Aniversario del Grito de Independencia de esta grande y progresista Nación y, por mi conducto y el de mis honorables compañeros, envía á Vuestra Excelencia y al Gobierno y Pueblo de México las seguridades de su vivo agradecimiento por tan cordial invitación.

La República de Panamá, siempre orgullosa del adelanto de los pueblos de la raza latina, con júbilo y admiración contempla el asombroso adelanto moral y material de su vecina amiga del Norte y se propone amoldar su vida política á ejemplo tan digno de imitación.

Dichosa la Nación que cuenta con hombres de la talla de Vuestra Excelencia, cuyo patriotismo y sabiduría han llevado á este Pueblo no sólo á la vanguardia de las Naciones progresistas, sino que ha obligado á las potencias del mundo á respetar el nombre de México, doquiera sea éste pronunciado.

Tengo recomendación especial del Doctor Carlos A. Mendoza para presentar á Vuestra Excelencia las sinceras expresiones de amistad y admiración que nuestro Primer Magistrado y el Pueblo Panameño abrigan por el Gobierno y Pueblo Mexicanos, así como también los fervientes votos que Panamá formula para la futura prosperidad de la Nación Mexicana y la ventura personal de su Ilustre Mandatario, expresiones que de todo corazón vengo, con mis compañeros de Misión, á comunicar á Vuestra Excelencia de viva voz.

NÚMERO 40.

Discurso pronunciado por el señor Capitán don Enrique G. Fliess, Enviado Especial de Argentina, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 25 de septiembre de 1910.

Excelentísimo señor Presidente:

Tengo el alto honor de entregar á Vuestra Excelencia la Carta Autógrafa del Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina, por la cual me acredita en Misión Especial para la conmemoración del primer Centenario de la Independencia de los Estados Unidos Mexicanos.

Lamento no haber podido entregar con anterioridad la Credencial que me acredita como Representante de mi País; mas, por otra parte, me congratulo de ello, pues me proporciona la satisfacción inmensa de agradecer, de una manera especial, en nombre de mi Gobierno y en el mío propio, las delicadas y múltiples atenciones que, tanto de Vuestra Excelencia como de su ilustrado Gobierno y de la cultísima sociedad, hemos continuamente recibido; atenciones que dejarán profundas huellas en los corazones argentinos.

Los jefes y oficiales de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» se sienten orgullosos de haber sido designados para asociarse á los festejos de la Nación Mexicana en su fausto Centenario, y esta elevada Misión será uno de los recuerdos más halagüeños que conservará el buque de mi mando, cuya tripulación, compuesta de jóvenes conscriptos, que rinden á la Patria el tributo de la sangre, se han sentido entusiasmados al rendir honores ante Vuestra Excelencia en el Gran Día de la Patria y presentar armas ante el monumento de la Independencia, exteriorizando así el sentimiento de amistad del Pueblo Argentino hacia los Estados Unidos Mexicanos.

Partimos, Excelentísimo señor, complacidos de vuestro triunfo, porque él encarna la sublime sanción de la gran causa americana y porque constituye una nueva victoria de los grandes pueblos latinos.

Al presentaros efusivamente las congratulaciones del Gobierno y del Pueblo Argentino, aceptad, Excelentísimo señor, las mías personales, pues la honrosa misión que se me ha confiado, me ha brindado la ocasión de satisfacer una de mis más grandes aspiraciones: conocer al ilustre organizador de los Estados Unidos Mexicanos, por cuya gran República formulamos los más ardientes votos de grandeza nacional y de indefinido progreso.

NÚMERO 41.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don Michael Lie, Enviado Especial de Noruega, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 25 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

En nombre de Su Majestad el Rey de Noruega, tengo la honra de presentar á Vuestra Excelencia las más sinceras felicitaciones con motivo del Centenario de la Independencia de México, y de ofreceros asimismo los respetuosos homenajes y los mejores votos de mi Gobierno. Con la más profunda simpatía y admiración, Noruega sigue el gran desarrollo de este País con su historia tan antigua.

Permitidme, señor Presidente, expresaros mis más vivos agradecimientos por la magnífica recepción que Vuestra Excelencia ha tenido á bien conceder al primer Ministro de Noruega en México.

Me siento muy complacido y satisfecho por haber tenido la honra de ser nombrado Ministro de Su Majestad el Rey de Noruega cerca de Vuestra Excelencia, y haré todo lo posible por mantener y estrechar las relaciones amistosas que felizmente existen entre Noruega y México.

Mi Soberano me ha dado, además, el encargo de presentar á Vuestra Excelencia la Gran Cruz de la Orden de San Olaf, con Collar, que es la orden más importante que existe en Noruega.

NÚMERO 42.

Discurso pronunciado por el señor General don Porfirio Diaz, Presidente de la República, al recibir las credenciales de los Excelentísimos señores Enviados Especiales de Rusia, Panamá, Argentina y Noruega, el 25 de septiembre de 1910.

Señores Ministros:

No por tardía es menos cordial la bienvenida que me complace daros, en nombre del Pueblo y del Gobierno de México, cuyo agradecimiento hacia los que tan dignamente representáis, será bien duradero, porque se sirvieron enviaros á conmemorar con nosotros un trascendente suceso patrio.

Ya habréis visto la sinceridad afectuosa con que os ha recibido México, harto convencido de que visitas de esta naturaleza, principalmente significan lo que México venía persiguiendo desde que, tranquilizado del todo en su interior, tuvo que preocuparse de que sus relaciones con todos los países de la tierra se asienten en un respeto mutuo y en una recíproca estima.

De vosotros, dos venís con el carácter de permanentes y dos con el de especiales: para unos y otros los mismos sentimientos nos animan.

Al señor Ministro Argentino, que es á la vez Comandante de la nave guerrera de aquella República hermana, reitero aquí mis agradecimientos por la expresiva muestra de amistad que se sirvieron darnos, haciendo que sus bizarros marinos, cadetes y oficiales tomaran activa y gratísima participación en nuestros festejos militares.

Al señor Ministro de Panamá le ruego lleve á su país los votos que formulo por su no interrumpida prosperidad á la sombra de la paz y del trabajo.

El señor Ministro de Rusia puede contar con que el Gobierno de la República, en los mejores términos con el del poderoso Imperio Moscovita, ha de procurar facilitarle, por todos los medios de su alcance, el desempeño de su alta misión.

Y por lo que hace á vos, señor Ministro de Noruega, que no sólo venís á inaugurar relaciones con nosotros en forma permanente, que mi Gobierno se apresurará á corresponder por modo idéntico, sino que os habéis servido traerme, por parte de vuestro Ilustre Soberano, el Gran Collar de la meritísima Orden de San Olaf, estad cierto de que no hallaréis tropiezo en el desempeño de vuestro cometido; y decid á vuestro Monarca que en cuanto el Congreso me otorgue su licencia, ostentaré con legítimo orgullo, en mi pecho de soldado, la condecoración con que se me distingue y se me honra, por mucho que comprenda que distinción tamaña es más para el Pueblo de México que para mí mismo.

Señores Ministros:

Os agradezco las frases que me habéis dirigido y deseo para los Pueblos, Gobiernos y Monarcas que representáis, así como para vuestras personas, una dicha completa.

NÚMERO 43.

Discurso pronunciado por el Excelentisimo señor Henri Layne Wilson, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Estados Unidos de América, en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento á Jorge Washington, el 11 de septiembre de 1910.

Las acciones de los buenos y de los grandes no han quedado escritas en el agua, sino que brillan á través de los siglos, ennobleciendo los sacrificios humanos, fortaleciendo el brazo de los valerosos, añadiendo una nota más alta al himno del cantor y armonías más dulces al verso del poeta, encontrando por fin su expresión concreta y su forma tangible en lienzos iluminados y en bustos monumentales, ante los cuales las muchedumbres pueden detenerse por un momento á recoger las cenizas esparcidas de la urna de oro de la Historia. De esa manera, la vida, los hechos, los sacrificios, la sabiduría y el patriotismo de Washington, que hablarán desde los labios del monumento que se levantará en este sitio, pueden ser una inspiración y un emblema para la naciente generación de México, como lo son para los hijos del país del gran patriota.

En la historia de este hemisferio, y de sus diversos pueblos, ninguna otra figura se destaca de manera tan prominente como el representante genuino y como la sintetización de las instituciones á que se dedica —el patriota canonizado Jorge Washington—. Ningún otro carácter americano ha resistido como él, la prueba del tiempo. A medida que nos alejamos de la gran crisis en medio de la que desenvainó su espada; de los trascendentales acontecimientos que fueron testigos de la consagración de su vida y de su fortuna á aquellos principios que, después de sufrir el embate de los siglos, brillan ahora refulgentes en casi todo el continente europeo y en este hemisferio, podemos concebir, hasta cierto punto, la grandeza moral y mental del hombre.

Su inmenso patriotismo, su espíritu de abnegación, su valor, su paciencia, su dignidad y su sabiduría, se hacen más patentes á medida que profundizamos más el maduro juicio de la Historia. En la obscura retrospección de los años, los caracteres de su heroica figura aparecen tan luminosos como si hubieran sido grabados en un camafeo. Como el silencioso monumento de la Esfinge, se yergue solitario, impresionante en su grandeza; pero, á diferencia de la Esfinge, hablando un lenguaje humano que llega al corazón de todas las naciones y de todos los pueblos.

No es exagerado decir que la Historia concede ahora á Washington el primer lugar entre los héroes nacionales del mundo; y el pueblo americano, como uno de los que se han consagrado á diseminar y propagar la idea del gobierno popular, debe, no sólo consagrar su gran memoria como una inspiración á su juventud y una ley que sirva de guía en la determinación de su política, sino que siempre debería, en ocasiones apropiadas, hacer uso de su ilustre nombre y figura, ya sea en lienzo ó en piedra, como el producto más grande de la Nación y el tipo más elevado del caballero y del patriota americano.

México tiene á su gran patriota Hidalgo, la Argentina á su San Martín, Chile á su O'Higgins, y Colombia, Venezuela y Ecuador, á Bolívar, todos soldados distinguidos y grandes patricios; pero estas naciones tienen también, como parte de su herencia, el nombre y la fama de Washington; ningún canto de libertad puede elevarse en este hemisferio, ninguna voz de elocuencia puede levantarse en defensa de los derechos humanos, sin recurrir á la mágica influencia de esta gran personalidad. Washington es no sólo «el primero en la guerra, el primero en la paz y el primero en el corazón de sus conciudadanos,» sino que su sereno valor, su inmenso patriotismo y su amplio espíritu, hacen desaparecer las diferencias de razas y de nacionalidades y hacen que se le considere como parte y propiedad de la América Latina, lo mismo que del mundo anglo-sajón.

Señor Presidente: En nombre de la Colonia Americana de México, tengo el alto honor de ofrecer al pueblo de este País, por conducto vuestro, su digno Presidente, cuya gran obra en la regeneración y pacificación de México ha merecido los aplausos del mundo, este testimonio de su respeto, estimación y afecto fraternal. Ruego á Vuestra Excelencia acepte el monumento que se levantará en este sitio, con la expresión del homenaje de agradecimiento y de profunda estimación de la Colonia Americana de México.

NÚMERO 44.

Discurso pronunciado por el señor General don Porfirio Diaz, Presidente de la República, en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento á Jorge Washington, el 11 de septiembre de 1910.

Señor Embajador de los Estados Unidos:

Nada más natural, señores, que aquí nos hallemos congregados para fijar el sitio donde ha de colocarse la primera piedra de un monumento á Washington, si Washington colocó, por modo inconmovible y eterno, la primera piedra de la libertad en todo un continente.

Washington fué, como son los genios, más espíritu que cuerpo, y aunque exclusivamente consagrara uno y otro á la creación de la nacionalidad suya, su alto espíritu ha de haberse sentido prisionero dentro de los ámbitos de la naciente Federación y, rompiendo los valladares de sus límites, abrió las alas poderosas é inmaculadas y tendió el vuelo sobre toda la América, que, asombrada, despertó de prolongado sueño para ponerse á balbucir primero, y á entonar después, con resolución varonil y heroica, el himno sublime de la libertad humana.

El monumento futuro que aquí ha de levantarse, sólo significa un modo plástico de exteriorizar la admiración alimentada de muchos años atrás en todos los cerebros mexicanos capaces de darse cuenta del alcance de la obra de Washington.

Y hoy, que celebramos el Centenario de nuestra Independencia, parece oportuno erigir ese monumento para que las generaciones que se levantan, conozcan en reproducción broncínea al hombre que adoró la libertad, que sirvió á la justicia y creyó y practicó el derecho.

El monumento es aceptado con estimación particular, y la importante Colonia Americana que con él nos obsequia, puede estar segura de que hemos de conservarlo con parecida devoción á la que empleamos para conservar los de nuestros héroes mexicanos.

Servíos, señor Embajador, decir á la laboriosa Colonia que encabezáis dignamente, que el Primer Magistrado de la República, en nombre de la Nación y del Gobierno que preside, justos apreciadores de todas las grandezas, acepta muy agradecido y se compromete á guardar devotamente el monumento en que ha de levantarse la figura colosal de Jorge Washington.

NÚMERO 45.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don Paul Lefaivre, Embajador Especial de Francia, en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento á Luis Pasteur, el 11 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Tengo el honor de daros las gracias, á nombre de la Colonia Francesa, por haberos dignado asistir á esta ceremonia, prestándole una alta solemnidad. Vuestra presencia aquí, señor Presidente, es un testimonio más de la buena armonía que reina entre nuestros dos países, los cuales en lo sucesivo fraternizarán más, unidos por una veneración común hacia el sabio ilustre que ha legado á las industrias y á las ciencias, teorías fecundas, y cuyas numerosas aplicaciones hacen que cada día se aminore la miseria, se cure la enfermedad y se salve de la muerte.

Me congratulo también de que los más altos representantes de la Nación Mexicana asistan al homenaje que hoy se rinde á un glorioso genio que supo, á la vez, traspasar las fronteras del espacio y los límites del tiempo.

Y nosotros, queridos conciudadanos, recordemos con orgullo que somos de la misma raza de aquel cuya efigie, erigida debido á vuestra generosa iniciativa, en el suelo del país amigo, en donde tantos de vosotros habéis formado un hogar y alcanzado numerosos éxitos, servirá para inmortalizar en México la memoria del genio francés.

NÚMERO 46.

Discurso pronunciado por el señor General don Porfirio Díaz, Presidente de la República, en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento á Luis Pasteur, el 11 de septiembre de 1910.

Señor Embajador:

Señores:

Yo no pude pensar que mi buena fortuna me reservara este día feliz, en que he tenido tanta honra como placer, concurriendo á la dedicación de dos monumentos, uno en honor del héroe excepcional que fundó la libertad, la justicia y el derecho, sembrando así la salud moral en el continente americano; y acto continuo, á la solemne de otro héroe no menos excepcional, que, consumiendo su vida en la ciencia, dió importantes garantías á la salud física, no sólo de su país, sino de la humanidad.

México acepta agradecido y conservará con orgullo y devoto celo este preciado obsequio que simboliza la bien correspondida simpatía de la industriosa Colonia Francesa.

NÚMERO 47.

Discurso pronunciado por el señor Licenciado don Ezequiel A. Chávez, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, por encargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento á Luis Pasteur, el 11 de septiembre de 1910.

Con respeto profundo, con el sentimiento potente y hondo que embarga el alma cuando se tiene el honor insigne de colaborar para que, si es posible, tenga mayor trascendencia un acto de unión entre dos grandes pueblos, vengo aquí, por encargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, á expresar la satisfacción que experimentamos viendo cómo la egregia Colonia Francesa pone hoy la primera piedra de un monumento ofrecido por ella, en homenaje al instante supremo en que la patria mexicana inició su nueva vida entre las naciones independientes.

Ese monumento, erigido aquí, en el desemboque de la gran línea férrea que más rápida que ninguna otra nos trae las ideas, los sentimientos, las palabras, los hombres de la gran República del Norte, hablará, á cuantos lleguen á las puertas de la Capital de nuestra México, de las excelencias del genio latino, les dirá el amor que la gloriosa Francia tiene por la joven patria hija de Hidalgo, les contará el de México por la inmortal Nación cuyos hijos representa admirablemente, con su ideal encendido en el cielo y con su devoción por la humanidad entera, el insigne Pasteur, y los saludará, en fin, con un doble saludo en el que palpite al propio tiempo el noble corazón del viejo pueblo cuya divisa es el lema de *libertad*, *igualdad*, *fraternidad*, y el del pueblo nuevo que ambiciona juntar en él las enseñanzas de todas las naciones, las cualidades de todos los países, y ponerles, no obstante, su característica especial, única y firme, siendo, así, análogo á la tierra en que habita, á esta tierra que junta geográficamente, por su misma estructura ístmica, las abiertas regiones del Norte con las abrasadas del Mediodía, y las soberanamente grandiosas aguas del inmenso Océano Pacífico con las ondas del Atlántico, cada vez más estrechas para la ambición de los hombres, pero que, al unir todos los climas y todos los productos, los modifica, no obstante, haciéndolos peculiares, genuinos, únicos.

Y difícil sería encontrar personalidad que más admirablemente que la de Pasteur representara al pueblo insigne cuya Colonia residente en México ofrece hoy á México el testimonio cordial de su amistad: en Pasteur, en efecto, aparecen sublimadas las cualidades francesas más altas: registrad, si no, la maravillosa historia de sus descubrimientos, que es la historia de su alma; los descubrimientos de un sabio son, en efecto, sus obras, y las obras de los hombres son su alma objetivada, entregada á los demás.

Aquel estudiante que todavía obscuro sintió una profunda emoción al ver cómo un rayo luminoso que pasa al través de un cristal de espato de Islandia se desdobla en otros dos rayos iguales; aquel adolescente que, sacudido por una admiración inquieta y honda, supo en seguida que, al poner otro cristal de espato sobre el camino de uno de los dos nuevos rayos luminosos, el segundo cristal puede apagar ese rayo luminoso, ó dejarlo pasar intacto, ó desdoblarlo otra vez, según la orientación que se le dé; aquel maravillado analista que, con pasmo siempre creciente, se hizo cargo, en seguida, de que ese mismo rayo luminoso puede aún modificar su ruta, si entre el primero y el segundo cristal se interponen substancias determinadas, de

modo que unas lo hacen girar hacia la derecha, y sólo allí dejan que lo apague el segundo cristal; otras, al contrario, lo hacen girar á la izquierda, y otras no lo perturban; aquel investigador lleno de entusiasmo demostró que tenía una suprema cualidad mental cuando, maravillado al saber que substancias de la misma composición, de las mismas propiedades físicas y de la misma forma cristalina, podían, sin embargo, por causas desconocidas, hacer girar el rayo para apagarlo, ó serle totalmente indiferentes, no se contentó con aprender lo que otros habían aprendido; no se satisfizo con sentir ante él el vértigo del misterio, ni con distinguir en torno suyo las olas negras, espesas, informes, infinitas del mar de lo desconocido, de ese mar gigantesco en que las verdades descubiertas entrecortan la tiniebla con sus temblorosas fosforecencias, sino que se encaró con lo incomprensible, lo vió largamente, lo vió hondamente y adivinó, por una llamarada de genio, su secreto.

En el momento en que se dijo á sí mismo, con un supremo estremecimiento interior: yo arrancaré la palabra del enigma, caracterizó la firme voluntad que sería el cristalino eje de su vida; y en los instantes en que, á fuerza de medir con encarnizamiento los ángulos de cristales, en apariencia idénticos, vió lo que nadie había visto: que no eran idénticos, sino solamente simétricos á su imagen vista en un espejo; en los instantes en que pudo afirmar, con las pruebas por él hechas, que eran esos cristales como las dos manos del hombre, simétricas á su imagen, pero no iguales, puso de manifiesto la maravillosa perspicacia á la que debió parte inmensa de su éxito.

Pero ¿por qué sólo eran simétricos á su imagen y no simétricos molecularmente, en sí mismos, los cuerpos que hacían girar, cada uno de un modo diverso, al rayo luminoso desdoblado por un cristal de espato de Islandia? El genio de Pasteur había ascendido los primeros peldaños de la escala y tenía que seguir subiendo los más altos.

El admirable investigador volvió otra vez á encararse con el misterio, á experimentar el inexpresable temblor que sacude el alma cuando se perfila en torno la sombría inmensidad del infinito, cortada por estupendos cabrilleos de luces insólitas, y en un vuelo, sin poner ya los pies en la escala, sumergido de un golpe en la eterna tiniebla, que para el vidente es la eterna luz, se dijo á sí mismo: lo que causa la disimetría molecular de cuerpos en apariencia iguales, de cuerpos simétricos á sus imágenes, de cuerpos semejantes á las dos manos del hombre, simétricos á sus reflejos, es la intervención, no sospechada en esos cuerpos, de seres vivos; los cuerpos de la naturaleza mineral son totalmente simétricos, en tanto que las substancias elaboradas por los seres vivos tienen constitución molecular no simétrica.

El alma de Pasteur había partido, así, en seguimiento de un rayo de luz, al través de cristales, en medio del mundo inorgánico, y adivinaba que alguno de los misteriosos desvíos de ese rayo de luz era probablemente debido á la intervención de un ser vivo, inimaginado.

Cómo encontrar á ese ser vivo, á ese ser misterioso, á ese ser acaso inescrutablemente pequeño?

El admirable sabio emprendió entonces la larga peregrinación que hizo al través del mundo extraño, multicoloro y pululante de los fermentos; se convenció de que éstos se producen por el desenvolvimiento de seres específicos; y, lo mismo que ocurrió toda su vida, no se detuvo en ningún paradero de su ruta: inquirió otra vez de dónde venían esos seres, y, contra los conspicuos investigadores, sostuvo, demostró que no se producían, como lo afirmaba el famoso Liebig, por generación espontánea; maravillado, vió él mismo, en lo invisible, en la diáfana transparencia del aire, é hizo ver á los demás, hizo ver á todos los innumerables gérmenes, impalpables, sutiles, poderosos, que en el aire se ciernen, que nos rodean, que en nuestro organismo penetran, que de nuestro ser se escapan y á nuestro interior vuelven. Les hizo caer en líquidos determinados, por él elegidos, y vió cómo, al caer allí, determinan las fermentaciones.

Estupenda odisea: no bastaba robarle su palabra al enigma: allí estaba, pululando, monstruoso, casi siempre invisible y al fin descubierto; desconcertantemente minúsculo, enloquecedoramente numeroso: era preciso apoderarse de él, aprisionarlo, domeñarlo; era sin duda el origen de incontables males; podía ser quizá, gobernado por el hombre, manantial de bienes.

Y el admirable investigador se puso en acecho: genialmente ideó aislar los gérmenes, cultivarlos en preparaciones específicas, alimentarlos; tras él y con él, una legión de sabios siguió su audaz empresa.

El egregio descubridor se apoderó primero de algunos de esos seres prodigios que viven en el aire, que sólo con aire viven; se apoderó luego de otros, que sin aire se desarrollan; los describió, analizó su vida, hizo patente su estupenda historia; ensayó luego los medios de destruirlos; los persiguió con la chispa que Prometeo arrancó en otro tiempo al cielo, con el fuego; descubrió el medio infalible de aniquilarlos.

No podía detenerse en su heroica empresa; en vano lo echaron por tierra, en vano lo agarrotaron enfermedades terribles. Paralítico, hemiplégico algún tiempo, conservó, sin embargo, hasta el fin, en todos los momentos, su alma entera; su voluntad tenaz; su maravilloso don de adivinar, de ver en las tinieblas, de ver donde no ven los ojos de los hombres, de mirar lo que sólo pueden ver los genios; su segura imaginación, multialada, como la de un poeta, como la de un vidente; su lógica implacable, y la prodigiosa sutileza de su experimentación, red de mallas articuladas y cambiantes, en que tantos fenómenos fueron cayendo aprisionados, y todos, todos sus dones.

Pero qué fué lo que quiso ver? Lo que quiso ver toda su vida, lo que vió constantemente, fué lo que su amor le enseñaba. Su amor á su patria encendió una llama en la obscuridad misteriosa, y por ese amor vió las vides, que decoraban las laderas, enfermas de mortales enfermedades, amarillar y languidecer y perecer, carcomidas por incomprensibles carcomas; vió á los ganados, orgullo de los pastores, riqueza de la Francia, morir diezmados por tremendas y contagiosas dolencias; vió á los gusanos de seda descomponerse, desaparecer y negar á la industria francesa sus dones generosos; vió al ave tutelar de la Francia, al gallo de la Galia, al victorioso y siempre alerta clarín del dia, caer herido, plegar sus alas, víctima también de invisibles y misteriosos enemigos.

Y vió más todavía, porque su amor era más grande aún que su gran patria: vió á la humanidad toda, en todo el planeta, perseguida arteramente por innumerables, microscópicos y todopoderosos enemigos; vió cómo algunos de esos seres invisibles penetraban en el cuerpo de los perros, los amigos más fieles de los hombres, los más constantes, los más sufridos, y los enloquecían, y les hacían morir entre espumarajos y mordidas horribles, rabiosos; los hombres mismos, en seguida, mordidos por los perros, recibían los gérmenes obscuros, y morían devorándose, ó intentando devorar á los demás.

Todo lo venció su genio: descubrió muchos de los letales gérme-

nes que corroían las vides y los gusanos de seda; que herían de muerte á los ganados, á las aves de corral, á los perros y á los hombres; los aisló pacientemente; los cultivó; estudió los misteriosos productos tóxicos que de ellos emanaban; descubrió el medio por el que podía volverlos aún más mortíferos y el que podía aprovechar para debilitar sus energías; ligó, en fin, con un maravilloso guión, su pensamiento al del inmortal Jenner, y utilizando vacunas nuevas, por él inventadas, previno para siempre enfermedades mortales y devolvió la vida á los pámpanos, á los telares, á la industria, á la ganadería y á la agricultura, lo mismo que á los hombres, antes heridos indefectiblemente; hizo huir en suma, como lo decía hace un momento aquí elocuentemente el señor Ministro de Francia, hizo huir ante él la miseria, la enfermedad, el dolor y la muerte.

Con razón, por lo mismo, la humanidad entera lo ha considerado su salvador y su héroe: una gloriosa falange de sabios, compañeros unos de él, sus continuadores otros, y varios sus émulos, le han rendido pleito homenaje; su admirable sentimiento del misterio infinito en el que navega la débil barca del hombre; su maravillosa intuición de claridades, que él vió primero que nadie y que hizo ver luego á los vacilantes nautas, sus compañeros; su esfuerzo inquebrantable para seguir el derrotero que la inflexible lógica le señalaba en seguida y que le hizo ir de experimentación en experimentación, sorteando los escollos, para llevar á los humanos á puertos siempre más seguros; su amor, en fin, á su patria y á la humanidad, que explica toda su vida y todos sus descubrimientos y que ilumina sin cesar los maravillosos caminos antes sumergidos en tinieblas, por los que supo transitar al frente de los hombres; su fe en la ciencia; su culto por el infinito, del que fué uno de los más audaces exploradores, y por la patria y por la libertad, serán recordados por cuantos vengan á México, que encontrarán aquí la evocación perenne de aquel grande amigo de los hombres. Su pensativa y serena figura, en la alta mesa de la América, en la que supieron crear una civilización original, con maravilloso genio, las viejas razas fundadoras de la patria mexicana, será una prueba perpetua del amor fraternal que por fortuna va uniendo á los pueblos. Y el hecho de que su monumento se ofrezca á México por una colonia del gran pueblo que hizo aparecer ante los hombres, en una transfiguración sublime, la libertad, y que se ofrezca en homenaje á la épica lucha en que, mártires de su amor á la libertad, los sublimes padres de nuestra patria nueva murieron por darnos la independencia, atestiguará ante el mundo que el ideal de la Francia y el ideal de México son los mismos ideales: la libertad, sin la que ni las patrias ni los hombres viven; la fraternidad, por que todos los humanos llegan á ser verdaderamente superiores; el progreso, en fin, que nos hace avanzar y entrar, cada vez más lejos, en el cielo sin límites en que vuelan las almas fuertes, en el infinito.

NÚMERO 48.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor Karl Bünz, Embajador Especial de Alemania, en el acto de la inauguración del monumento al Barón de Humboldt, el 13 de septiembre de 1910.

Señoras y señores:

Este día pertenece á la confraternidad que une á los mexicanos y á los alemanes. Nos encontramos ahora bajo la enseña: «El Emperador de Alemania á la Nación Mexicana.» Estas son las palabras grabadas en el pedestal del monumento que vamos á ofrecer á México como símbolo perenne de nuestra amistad.

Mármol sobre granito, simbolizando la pureza de nuestros sentimientos y la firmeza de nuestra amistad.

Su Majestad el Emperador, deseando por su propia iniciativa ofrecer á México una muestra visible y permanente de su simpatía, no encontró mejores medios de realizar su deseo, que levantar en la Capital de la República la estatua del gran explorador de este hermoso país, el Barón Alexandre von Humboldt.

Hace más de un siglo, un joven alemán, agitado por el entusiasmo de la juventud y por las pesquisas científicas características de nuestra raza, dedicóse á explorar las tierras de los pueblos latinos.

A pesar de los innumerables peligros, de las crueles fatigas y de los obstáculos que encontró, pronto se presentó al mundo como todo un héroe de la ciencia, penetrando en los misterios más intrincables del Nuevo Mundo.

El autor del «Cosmos,» su obra inmortal, pertenece al mundo; el hombre de ciencia, á nuestro país; el autor del «Ensayo Político de la Nueva España» pertenece á México.

El Viejo Mundo se sorprendió grandemente ante las revelaciones de belleza, de riqueza y las posibilidades de desarrollo de un país en el que Humboldt habíase mostrado grandemente interesado, no solamente por su heroica historia, sino también por su pasado.

Con Alejandro de Humboldt el México moderno celebró su aparición como toda nación progresista, perteneciente al concierto de las naciones civilizadas.

México, siempre caballeroso, reconoció en breve las grandes cualidades del explorador de su suelo virgen, dándole el título de ciudadano honorario. De este modo, el hijo de la Alemania pasó á ser hijo adoptivo de la Nación Mexicana, convirtiéndose, al mismo tiempo, Alemania y México en países hermanos.

Por esta fraternidad, realizada de aquel modo, el Emperador de Alemania ofrece á la Nación Mexicana la estatua de su hijo nativo, hijo que en tiempos pasados adoptara México.

Ha pasado más de un siglo desde que Alejandro de Humboldt pagara tributo á la Madre Naturaleza; pero sus obras, su gloria, viven aún con nosotros. Es universalmente reconocido como uno de los sabios más famosos del mundo. Su patria no ha cesado de llorar su muerte; su patria adoptiva tampoco lo ha olvidado. Vive aún, y vivirá durante todos los siglos por venir.

Y de este hermoso país ¿qué podremos decir? ¿qué cosas maravillosas no podríamos expresar?

Un nuevo Alejandro de Humboldt, nacido en México, por su inteligencia, por su amor á la patria, por la energía de su carácter y el peso de su mano, formó un nuevo México, un país digno de ocupar un puesto distinguido en el concierto de las naciones civilizadas.

Por este motivo, todos los representantes de las naciones extranjeras civilizadas toman parte en la celebración del primer Centenario de la Independencia de México. Por esta razón es por lo que Su Augusta Majestad el Emperador me ha enviado para expresar á Vuestra Excelencia su cordial deseo por vuestro bienestar y sus votos por la prosperidad de México, y por esta misma razón, como un símbolo permanente de sus buenos deseos y de su amistad, Su Majestad pensó levantar en la Capital de la República el monumento que vamos á descubrir.

La erección del monumento frente á la Biblioteca Nacional, es

una muestra patente del modo en que se unen todas las diferencias de las razas, de cómo se resuelven todas las evoluciones, de la armonía de las principales ideas que persigue la humanidad. Señor Presidente, es para mí gran honor entregar en nombre del Emperador, á Vuestra Excelencia, la estatua de Alejandro de Humboldt, hijo adoptivo de esta República. Que este monumento sea un «monumentum aere perennius» de la amistad que felizmente une á nuestros países y á nuestros Gobiernos; un testigo mudo, pero elocuente, del continuo progreso de este país hacia el término de su destino.

NÚMERO 49.

Discurso pronunciado por el señor don Guillermo de Landa y Escandón, Gobernador del Distrito Federal, en el acto de la inauguración del monumento del Barón de Humboldt el 13 de septiembre de 1910.

Señor Presidente de la República:
Excelentísimo señor Embajador de Alemania:
Señoras:
Señores:

En nombre del señor Presidente de la República, tengo la alta honra de recibir la hermosa estatua del insigne sabio Alejandro de Humboldt que, con motivo del Centenario de la proclamación de nuestra Independencia, se ha servido ofrecer á la Nación Mexicana Su Majestad Imperial y Real Guillermo II, como testimonio de la sincera y cordial amistad que existe entre el poderoso Imperio Alemán y nuestra República.

Al expresar el profundo agradecimiento del Gobierno y del pueblo de mi patria por este acto del Soberano que ha sabido conquistar el respeto universal por su política recta y firme, cábeme también la honra de asegurar que la ciudad de México conservará con orgullo esta valiosa obra de arte, que la ornará perpetuando el recuerdo de un sabio, dando testimonio de la alteza de miras del Emperador de Alemania y siendo símbolo de los sentimientos que hacen del progresista Imperio y de esta República, dos Naciones hermanas, según lo ha expresado con elocuencia el señor Embajador en el discurso que acabamos de aplaudir calurosamente.

Profunda significación tiene el acto del eminente Soberano. La hermosa figura del sabio que con noble empeño contribuyó á hacernos conocer en Europa, en una época en que las nociones acerca de las tierras de este continente parecían marcadas para la generalidad con el sello que la imaginación pone en las cosas que, por ricas y misteriosas, la halagan, es tan simpática para nosotros, y su labor científica ha sido estimada en tan alto precio, que la República, agradecida, le concedió honores solemnes, dignos de su memoria.

El Barón Alejandro de Humboldt que, por sus trabajos realizados, fué un guión —podemos así decirlo— entre la Europa científica y nuestra tierra explorada y estudiada por él, hoy sigue siéndolo en esta fiesta, que consagra un sentimiento de amor y de concordia.

México, cuya política internacional se ha inspirado siempre en la justicia, y que sabe que, en las relaciones entre los pueblos, pueden conciliarse —y de hecho se concilian— el fomento de los intereses materiales y el mantenimiento de la amistad de los Estados que rinden culto al derecho, ve en el generoso sentimiento que movió al Soberano alemán, una nueva prueba de su devoción á la política de paz entre los pueblos, que ha desarrollado con aplauso del mundo entero.

Seguro estoy, señor Embajador, de que, al dar cuenta á vuestro Gobierno de las manifestaciones de profunda satisfacción y de respetuoso afecto á que ha dado lugar aquí el valioso obsequio hecho hoy á la Nación Mexicana, os serviréis decirle que ésta, joven, animosa en el trabajo y deseosa de avanzar más cada día en el camino del verdadero progreso, bajo el amparo de la paz que ha establecido el ilustre Primer Magistrado que preside esta ceremonia, agradece y estima en cuanto vale la muestra de los sentimientos del Monarca cuya poderosa personalidad impone respeto á propios y extraños.

Servíos expresarle también, señor Embajador, que la política de amor y de concordia que traduce el acto de Su Majestad, ha impresionado hondamente al pueblo mexicano, que considera que la fraternidad entre los Estados es prenda de progreso, porque está fundada en la justicia. No extrañéis, señor Embajador, que así me exprese: traduzco una impresión que considero exacta y efectiva; y ahora, señores, que la Nación Mexicana acepta y recibe con agradecimiento el obsequio del Monarca alemán y que la ciudad de México lo ostenta con legítimo orgullo en la misma calle en que el Barón de Humboldt tuvo su morada, seguirá viviendo entre nosotros perpetuamente en este imperecedero mármol. Séame permitido, al dar las gracias al distinguidísimo representante de Su Majestad, por los términos en que se ha expresado de nuestro Primer Magistrado y del pueblo cuyos destinos preside éste, hacer los votos más fervientes por la dicha constante del Imperio que hoy envía á esta tierra mexicana, como prenda de su amistad á nosotros y para dar realce á esta solemnidad, una brillante muestra de las valerosas fuerzas de mar y de tierra que mantienen el prestigio del glorioso pabellón alemán.

NÚMERO 50.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor Marqués di Bugnano, Embajador Especial de Italia, en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento á José Garibaldi, el 20 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:
Señoras:
Señores:

Quizá en esta misma hora, y de cierto en este mismo día, en cualquier punto de Italia y en donde quiera que, aunque lejos de la patria, se hallen reunidos algunos italianos, se conmemora y se festeja la fecha gloriosa del 20 de septiembre.

A los ardientes sueños, á los ardientes propósitos de todos cuantos, á través de los dolores del martirio y del destierro, sintieron que la Italia debía y podía ser una Nación unida, responden como un eco la voz de Camilo Cavour, en el Parlamento Subalpino; la voz de Garibaldi, en el campo de batalla. No es posible releer las palabras pronunciadas por el gran estadista, sin sentirse presa de una grande emoción.

El 25 de marzo de 1861, después de haber replicado á la interpelación del Diputado Andinot, hace votar la orden del día, por la cual se proclamaba á Roma, Capital. Y nueve años antes, Cavour declaraba á Roma, Capital, como el antiguo Senado Romano disponía del campo donde Aníbal vencedor se había acampado. Y el

recuerdo de esta afirmación patriótica, entremezclado con la dulce poesía de los cantos populares, con el entusiasmo creciente de las turbas, con las figuras de tantos grandes que ofrecieron su vida y, abandonando sus bienes, corrieron á inmolarse en el campo de batalla, á donde los llamaba el sonido de las trompetas, conducía á todos los italianos, con el pensamiento y con la acción, hasta la Ciudad Eterna, que un día debía ser la Capital del Reino de Italia.

Garibaldi, dirigiéndose á los Mil, gritaba: «O Roma ó Muerte;» y luego: «Soldados, os ofrezco hambre, sed, guerra y muerte; pero el que ame la Patria, que me siga.» Y los jóvenes acudían de los puntos más lejanos de Italia, y seguían al héroe, cantando el himno que quiero recordaros, porque demuestra el entusiasmo de aquellos tiempos, y que terminaba con estas sencillas palabras:

«Al lado de mi tumba
La gloria se hallará,
Y bajo los cipreses
Una flor brotará.

«Esa flor, bien amado,
Tres colores tendrá;
Bésala.... que ha nacido
En tierra de libertad.»

Y en nombre de la libertad, las tropas italianas entraron, el 20 de septiembre, en Roma; la bandera tricolor ondeó sobre todos los techos, y la Italia, antes fraccionada en tantos pequeños Estados, se con-convirtió en una gran Nación.

Mas ¿cómo podré yo, hablando de libertad en esta cara tierra hospitalaria, olvidar que en nombre de esta misma idealidad, un modesto párroco, el sacerdote Hidalgo, con fe inmensa y con amor indomable por su patria, con la voz y con las armas excitaba á las multitudes para que lucharan y prepararan la Independencia Mexicana? ¿Qué, en este día, nosotros, los italianos, no nos hemos apercibido de toda la sincera simpatía de que estamos rodeados? ¿Y de qué modo mejor podremos expresar los sentimientos de nuestra gratitud, sino fundiendo en esta hora, en la conmemoración, en los recuerdos, en las aspiraciones, en la fe que tenemos en el porvenir del pueblo italiano y del pueblo mexicano, los dos nombres gloriosos de Garibaldi y de Hidalgo?

No puede haber en el mundo una manifestación más clara de la civilización de un pueblo, que la de recordar y honrar la memoria de los grandes hombres. Y la Colonia Italiana en México ha querido hacerlo, ofreciendo esta estatua que se erguirá sobre una de las plazas de esta bellísima ciudad, demostrando así que, por lejos que esté de la patria, no se olvida á los que contribuyeron con el esfuerzo de las armas, con la modestia de su vida y con el desinterés más absoluto, á formar una patria unida y fuerte.

Y yo, que en estos momentos tengo el honor de dirigirme á vos, señor Presidente, á nombre de la Colonia Italiana os ruego aceptéis este don con el mismo entusiasmo con que nosotros, italianos, os lo ofrecemos. Este don, la Colonia Italiana ha querido ofrecerlo en el mes en que vos, con legítimo orgullo, festejáis los bellos días de las conspiraciones y de las luchas.

Yo pienso, señores, que así como la posición geográfica de México coloca á vuestro país como un puente entre dos mares y entre las dos Américas, de igual modo esta fiesta del Centenario debe representar un puente entre los cien años transcurridos y el porvenir que os está destinado y que os aguarda con la seducción del agitado sueño de la vida moderna: de hacer cada vez más y cada vez mejor.

¡Oh! de qué modo siento.... no, de qué modo sentimos todos en esta hora en que estamos reunidos en torno de esta fuente, en cuyo centro se elevará el monumento al héroe de dos mundos, que la vieja águila romana se cierne sobre nosotros. La raza latina se afirma y revive en todas las manifestaciones de entusiasmo.

Revive en el arte, en el progreso, en el amor de la patria, en los sueños, en la fe. Las lenguas difieren en las expresiones y en los términos; pero se encuentran en la etimología y en el origen. ¡Gran alma latina, que ya no estás ensombrecida, vive á través de los siglos y fecunda la obra de la humanidad! Que mi modesta palabra sea el intérprete de los sentimientos de todos vosotros, señores, y consagre en esta primera piedra el recuerdo de esta fiesta! Bajo el cielo, sintiendo el beso de los vientos, iluminada por el sol, la estatua que surja aquí, mostrará que los héroes pertenecen á la humanidad! Que se entonen los himnos, que en los aires se mezclen los sonidos de gozo, evocados por la idea del amor á los humildes, á los débiles, á los indefensos, sobre los cuales dirigía sus miradas Garibaldi, en todos los instantes de su vida.

Al daros las gracias, señor Presidente, y á vosotros, señores miembros del Gobierno, por haber honrado con vuestra presencia esta fiesta, auguro, á nombre de Italia y de los italianos que aquí residen, toda felicidad al pueblo mexicano, que, con un fuerte espíritu de nacionalidad, se afirma cada día más en el puesto que ocupa entre los pueblos civilizados del mundo.

Animado de estos sentimientos, tengo el honor, señor Presidente, de suplicaros tengáis á bien colocar la primera piedra para un monumento á Giuseppe Garibaldi, quien, como vos mismo, tuvo un solo ideal: la redención y la grandeza de la patria!

NÚMERO 51.

Discurso pronunciado por el señor don Enrique C. Creel, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento á José Garibaldi, el 20 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:
Excelentísimo señor Embajador de Italia:
Señores:

Si la noble idea de la distinguida y laboriosa Colonia Italiana, de ofrecernos en ocasión de nuestro Centenario un valioso obsequio, ha obligado profundamente nuestra gratitud, el hecho de que ese presente haya de consistir en un monumento á Garibaldi, no puede menos de arrancarnos nutrido y espontáneo aplauso.

Garibaldi, héroe y prócer, paladín y mártir de la Italia una y de la Italia libre, antes que esgrimir su espada y que derramar su sangre por su patria, ya había puesto el empuje de su potente brazo, la chispa fulgurante de su pensamiento y el foco ardiente de su amor á la democracia y á la República al servicio del Brasil, que luchaba contra la idea monárquica, y al de la República Oriental del Uruguay, que trataba de defenderse, y Garibaldi supo defenderla, de las

desmedidas ambiciones de conquista del tirano Rosas, flagelado con tanta dureza como justicia por el Tirteo argentino José Mármol.

Sí; Garibaldi, en el tiempo, antes fué héroe americano que héroe italiano; la tierra americana bebió su primera sangre; y sus victorias en este continente, sus audacias triunfales, su indómito tesón en la campaña, sus retiradas dignas de Xenofonte, su genio estratégico y su habilidad táctica, la fecundidad de sus recursos, su poder sugestivo sobre los ejércitos y sobre las multitudes, todas, sin faltar una, todas las altas virtudes cívicas y militares, todas las proezas de soldado y de patriota que lo cubrieron de gloria en el continente europeo y le conquistaron renombre universal, de todas ellas obtuvo América las primicias, y todas las coronaron, primero que ningunos, los lauros americanos. Fué americana su primera banda de general; voces americanas lanzaron en su honor los primeros vivas que escuchó su oído, y americana fué la madre de sus hijos.

La libertad de América es unitaria; es la cordillera que le sirve de espina dorsal; un bloque único de indestructible granito que rígido se extiende desde el Estrecho de Behring hasta la Patagonia.

Los héroes regionales de las libertades del nuevo continente son sagrados para todo americano. En esta vasta región tan excelsos y dignos de culto son Washington como Bolívar, y Bolívar como Hidalgo y como Juárez.

Y puesto que Garibaldi fué paladín de libertades brasileñas y uruguayas; puesto que regó con su sangre el bosque virgen, lo mismo que la pampa interminable; puesto que en pro de americanas libertades libró batallas campales y combates navales, Garibaldi es héroe nuestro; y vuestra galantería no ha hecho más que anticiparse á nuestro anhelo y á nuestro deber, iniciando la erección de un monumento que será, en lo futuro, templo de nuestras efusiones de demócratas y de republicanos.

Concretándonos á nuestras luchas y á nuestras victorias, apenas es concebible la influencia de Garibaldi en nuestros destinos.

Casi á la vez que él realizaba su heroica expedición de «los mil» á que os habéis referido, que triunfaba de Nápoles y obsequiaba á Italia las dos Sicilias, conquistadas con el esfuerzo de su brazo y de us «mil de Marsala,» los patriotas y los liberales mexicanos entablaban sangrienta lucha contra todo el retroceso coaligado en su contra.

Para estimularlos á la victoria, para sostenerlos en el combate y para consolarlos en el desastre, los liberales y los reformistas mexicanos necesitaban ejemplos sublimes que imitar, abnegaciones heroicas que remedar, y justamente las encontraron en aquel paladín casi legendario que se llamó Garibaldi y en sus grandes hechos.

¡Qué más! El entusiasmo que supo inspirarnos y el arrebato de que supo poseernos fueron tales, que se tradujeron en hechos al parecer frívolos y en el fondo muy significativos.

Nuestras guerrillas (Garibaldi fué el príncipe de los guerrilleros), adoptaron como un emblema la blusa roja que el héroe había paseado victoriosa por los campos de batalla y de la que el fanatismo popular decía que embotaba las balas enemigas.

Adoptamos, y en eso se reconocieron unos á otros los liberales de la época, el chambergo de anchas alas y la calota borlada y hasta, en algunos casos, la barba cerrada, características del héroe.

Y de nuestros labios brotaban todas las cantatas; y las fanfarrias de nuestros regimientos lanzaban al viento todos los himnos garibaldinos; y las proezas del Cincinato de Caprera vibraban en el fondo de nuestros corazones, y retemplándolos para la lucha en pro de la democracia y de la República, prepararon en esta bendita tierra el triunfo definitivo de la República y de la democracia.

Dice la leyenda que en las batallas contra los infieles, San Jorge peleaba del lado de los creyentes; narra la tradición que el Cid combatió ya muerto y venció á los moros. Los indígenas que seguían á Hidalgo solían ver en el aire á la Guadalupana guiándolos á la victoria.

De la misma manera y durante nuestras sangrientas guerras de Reforma y de Segunda Independencia, podemos decir que Garibaldi, en espíritu, peleó con nosotros, y que al ejemplo de sus grandes virtudes y de su estupendo heroísmo, debimos mucho de nuestra fe y no poco de nuestro buen éxito.

¡Sublime figura! Doquier que se escuchaba el clamor de un pueblo oprimido, dondequiera que oía el crugir de las cadenas arrastradas por esclavos ó el rítmico cantar de los galeotes pegados al remo, Garibaldi acudía. Su tajante espada despedazaba yugos, destrozaba cadenas, libertaba á cautivos y devolvía á la luz y al ambiente de la libertad á hombres y pueblos.

No es dudoso que si sus empeños por libertar, unificar y engrandecer á su patria le hubieran dejado tiempo y atención disponibles, hubiera, durante nuestras guerras crueles de Reforma y de Segunda Independencia, acudido, espada en mano, en socorro de nuestros derechos hollados y de nuestra dignidad escarnecida.

Pero si no nos ayudó con la fortaleza de su brazo y con el relampaguear de su genio, nos sostuvo con su ejemplo, nos alentó con su entusiasmo; y anhelantes de ser tan nobles y grandes como él, nuestros héroes supieron imitarlo y alcanzar deslumbrantes triunfos.

¿Qué de extraño que nos asociemos á la veneración que Italia le tributa? ¿Qué de sorprendente que lo reverenciemos al par de sus compatriotas?

Lejos de eso: lo estupendo y lo indigno sería que no lo incluyéramos en el martirologio y en el santoral de la libertad humana, y que, ingratos, olvidáramos lo que á hombre tan eminente debe la humanidad.

Con cuánto acierto se escogió la fecha para este acto significativo. Cuando «á esta misma hora y de cierto en este mismo día, en cualquier punto de Italia y en dondequiera que, aunque lejos de la patria, se hallen reunidos algunos italianos, se conmemora y se festeja la fecha gloriosa del 20 de septiembre.»

Levantad, pues, señores iniciadores, ese monumento, que será tanto vuestro como nuestro. En el ara de ese altar no faltarán jamás flores, ni en su ambiente perfumes, ni en sus recuerdos simpatías para el ilustre Embajador italiano que nos acompaña en estos momentos y que con su verbo nos ha llenado de entusiasmo.

Nuestra gratitud y nuestra admiración convierten dicho monumento en un templo en cuyos ámbitos vendremos á buscar las inspiraciones altas, las sugestiones nobles y los ejemplos sublimes.

Y una vez más la Italia de Galileo, de Leonardo, de Rafael, de Miguel Angel y de Dante Allighieri, habrá llevado sus dioses, su culto y sus grandezas hasta los más recónditos confines del planeta.

NÚMERO 52.

Discurso pronunciado por el señor don Tam Pui Shum, Encargado de Negocios de China, al entregar al señor Presidente de la República, los muebles donados á la Nación por la Colonia China de México, el 20 de septiembre de 1910.

Excelentísimo señor Presidente:

Señores:

La Colonia China residente en México, en su anhelo sincero y noble de identificación con el bello y generoso país que la alberga, en la espontánea comunión del derecho y del trabajo, ha querido participar, en este solemne suceso conmemorativo, del legítimo júbilo y del bienestar positivo que es hoy la resultante directa de la heroica emancipación de un pueblo amoldado para el ejercicio de la preciada libertad.

Mis conterráneos estiman que es un deber significar, en ocasión tan singular, sus sentimientos de afecto para los mexicanos y de admiración y de respeto para el Gobierno de la República, dirigido por el excepcional estadista que con más sabiduría ha desenvuelto la fórmula del progreso y que ha cimentado con mayor tino la cultura americana.

Han buscado, para el efecto, un objetivo modesto de sus vivas simpatías, en el presente que hoy se permiten ofrecer, por mi conducto, al prestigiado Gobierno de Su Excelencia. El reencarna la labor oriental y la obra detallada de los artífices chinos, y si bien no representa la riqueza que demanda el altísimo acontecimiento del Centenario, responde al menos, por su originalidad y sencillez, al anhelo persistente de conservar y de estrechar aún más, si fuere posible, las relaciones armónicas de dos pueblos que caminan al impulso de iguales aspiraciones: la civilazación y el trabajo. Y es modalidad de aspiración semejante, la reciente visita á esta ciudad de los alumnos de la Escuela «Yue Mae,» de Monclova, y á la que aludo por analogía de pensamiento y por razón de oportunidad. Los educandos representan no solamente el núcleo de un intelecto futuro, sino el tipo etnológico de una nueva generación que liga á las razas de los dos continentes. La mayoría de ellos lleva ya en sus venas sangre mexicana, y vienen á tributar homenaje á su patria querida y á sus héroes ilustres: el venerable libertador don Miguel Hidalgo y el eximio guerrero don Porfirio Díaz, que en la etapa de un siglo luminoso han aparecido como el Alpha y el Omega de la redención nacional.

Satisfacción es para mí representar en este acto á mi Colonia y especial honor dirigirme á Vuestra Excelencia, con el ánimo leal de interpretar las impresiones emotivas de los chinos, sancionadas por la digna presencia del distinguido Embajador de Su Majestad el Emperador de China; impresiones generadas en el amparo que el Gobierno de Su Excelencia dispensa á los hombres de buena voluntad, que en las amargas luchas de la vida encuentran la benévola protección del Estado y la libertad de sus leyes informadas por el más recto espíritu de justicia.

En nombre, pues, de los agradecidos que lejos de su patria han encontrado abrigo y existencia honrada para ellos y para los suyos, me complazco en poner en manos de Vuestra Excelencia el símbolo de su reconocimiento, que abrirá las puertas de una cámara, donde, por gracias de Vuestra Excelencia, ha de conservarse el recuerdo tangible de su cariño para México, vinculado en sus conciencias con la adhesión real á Vuestra Excelencia, el Gobernante magno que ha reunido mayor número de virtudes cívicas y de cualidades privadas en la historia de los soberanos de la tierra.

NÚMERO 53.

Discurso pronunciado por el señor General don Porfirio Diaz, Presidente de la República, al recibir del señor Encargado de Negocios de China los muebles donados á la Nación por la Colonia China de México, el 20 de septiembre de 1910.

Señor Encargado de Negocios:

Con viva gratitud recibo el valioso y significativo obsequio que en nombre de la Colonia China residente en México tenéis la bondad de ofrecer al Gobierno de esta República con motivo de la celebración del primer Centenario de la Independencia Nacional. Podéis estar seguro de que será conservado siempre con particular estima, no sólo por su indisputable mérito artístico, sino también, y muy especialmente, porque revela las simpatías que el importante grupo que representáis profesa á mi país. Las muestras de afecto que, con motivo del glorioso acontecimiento que México celebra, han tenido vuestros conterráneos para con nosotros y á que con tanta justicia habéis aludido, son debidamente estimadas por el Gobierno y pueblo mexicanos, y ellas servirán, sin duda alguna, para estrechar más aún las relaciones de cordial amistad que felizmente existen entre nuestros dos países.

Agradezco también sinceramente las bondadosas frases que me habéis dedicado, y hago los más fervientes votos por vuestra dicha personal y por la de los laboriosos hijos del poderoso Imperio Chino que viven y trabajan entre nosotros y que de manera tan delicada se han asociado á nuestro justo regocijo.

NÚMERO 54.

Fragmentos del discurso pronunciado por el señor don Antonio Letayf, Presidente del Comité Otomano del Centenario, en el acto de la inauguración del reloj público donado á la ciudad por la Colonia Otomana de México, el 22 de septiembre de 1910.

Señor Gobernador del Distrito:

Señor Presidente del Ayuntamiento:

Señores:

El acontecimiento público que nos congrega en este sitio, tiene por sí mismo una alta y trascendental significación. La entusiasta espontaneidad con que unánimemente se ha apresurado la Colonia Otomana residente en la Capital de la República, á tomar parte en el supremo regocijo que experimentan todos los hijos de México celebrando el Centenario de la más gloriosa fecha de su historia, por ser la de su emancipación y creación de la nacionalidad, ha movido á todos los nuestros para hacer una manifestación que, si bien humilde por el valor del obsequio, sí es grande y simpática, porque la inspiran verdaderos y nobles sentimientos, y porque proporciona á nuestra Colonia la ocasión, tan esperada y deseada por todos los otomanos

residentes aquí, para demostrar á esta noble y hospitalaria Nación Mexicana todas nuestras simpatías y todo nuestro agradecimiento por los beneficios que hemos alcanzado en esta rica, próspera y feliz tierra mexicana, en donde tienen asiento todas las libertades humanas y en donde el trabajo, la perseverancia y la honradez son los más preciados y eficaces medios para alcanzar la prosperidad y bienestar.

. . . .

Por atavismo y por herencia de raza, á ejemplo de nuestros progenitores los fenicios, ejercemos en lo general la industria comercial, porque en nuestras venas circula la sangre de aquellos sublimes aventureros que llevaron su industria y cultivaron el comercio por todo el mundo conocido entonces, á través del Asia y de los desiertos de Africa y en la culta Europa; siendo también ellos los primeros emigrantes que dejaron su país para fundar en extranjero suelo colonias tan florecientes como la rica y poderosa Cartago....

. . . .

Aquí también, en este próspero país, hemos podido formar nuestra posición y nuestro bienestar, gracias á la generosidad del pueblo mexicano, á sus sabias leyes y á la protección y garantía que sus autoridades dispensan á todos los extranjeros que pisan su territorio con el noble propósito de obtener, á la sombra de la bienhechora paz y de las libertades públicas, el bienestar personal; por lo que, en los actuales momentos, deseamos y debemos demostrar unidos todos mis compatriotas, los sentimientos que nos animan; á mí, en nombre de ellos, me cabe la alta honra de expresar que los súbditos del Imperio Otomano en México amamos de corazón á esta, para nosotros, bendita tierra mexicana.

. . . .

NÚMERO 55.

Discurso pronunciado por el señor don Guillermo de Landa y Escandón, Gobernador del Distrito Federal, en el acto de la inauguración del reloj público donado á la ciudad por la Colonia Otomana de México, el 22 de septiembre de 1910.

Señor Presidente del Comité Otomano:

Señores:

La sociedad mexicana recibe, acepta y agradece esta muestra de simpatía que la Colonia Otomana ofrece á México en su Centenario. Por su parte, el Gobierno ha designado uno de los lugares más céntricos para que se embellezca con el donativo de esa Colonia trabajadora. Hagamos por su prosperidad y dediquemos un pensamiento cariñoso á este espontáneo obsequio.

NÚMERO 56.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor Marqués de Polavieja, Embajador Especial de España, al entregar las reliquias de José María Morelos al señor Presidente de la República, el 17 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

En nombre de mi Augusto Soberano, tengo el alto honor de poner en manos de Vuestra Excelencia, para que queden en tierra mexicana, el retrato, prendas de uniforme y otros objetos que pertenecieron al señor General don José María Morelos y Pavón, que por gran ciudadano y gran soldado guardaba mi patria, honrándolos mucho en su Museo de Artillería.

Su Majestad el Rey don Alfonso XIII desea vea Vuestra Excelencia en este acto, y con Vuestra Excelencia todo el pueblo mexicano, la más acabada expresión de la íntima y grande satisfacción con que él y la madre España se asocian al Centenario de su Independencia, necesaria evolución histórica que ha sabido llenar cumplidamente por sus grandes aptitudes y las de Vuestra Excelencia, que le ha dado la paz colmándole de beneficios.

Hoy, por tales motivos, merece y tiene la República Mexicana el respeto, la estimación y el cariño de todos los pueblos. En ella lucieron con gloria, en tiempos pasados, todas las artes de la guerra, y en ella lucen, en los presentes, todas las artes de la paz con singular adelantamiento y magnificencia.

¡Quiera Dios seguir dispensándole sus beneficios!

Así lo desea mi Rey y la madre España, orgullosa de su hija, á la que abraza en estos solemnes momentos con todas las efusiones de su alma y con todos los recuerdos de su gran labor americana, como descubridora, exploradora y colonizadora.

NÚMERO 57.

Discurso pronunciado por el señor General don Porfirio Diaz, Presidente de la República, al recibir del Excelentísimo señor Embajador de España las reliquias de José María Morelos, el 17 de septiembre de 1910.

Señor Embajador:

En nombre de la República entera, cuyos destinos tengo la alta honra de regir, en nombre de ella y tan conmovido como ella, recibo estas para nosotros preciadas reliquias, con que la hidalguía española, bien simbolizada por vuestro ilustre Monarca y por los honorables miembros de su Embajada Especial, obsequia á México en el primer Centenario de su Independencia.

Digo que nos obsequia, porque las tales fueron perdidas en legítima y esforzada lid por aquel varón, leal enemigo vuestro y padre indisputable y principal de una patria que hoy agradece profundamente á España esta muestra inequívoca de su cordial afecto hacia quien fué quizás la predilecta de sus hijas en el Nuevo Mundo; por más que mal aconsejadas pasiones políticas de años después, obligaran á temer que se podía distanciarlas. Ello resultó inútil, porque en el fondo de la una y de la otra no ha anidado nunca más sentimiento que el de un amor viril y mutuo.

Si España ufánase de habernos dado vida, México se enorgullece de reconocerlo y proclamarlo.

Yo no pensé que mi buena fortuna me reservara este día memorable en que mis manos de viejo soldado son ungidas con el contacto del uniforme que cubrió el pecho de un valiente, que oyó palpitar el corazón de un héroe y prestó íntimo abrigo á un altísimo espíritu que peleó, no contra españoles, porque fuesen españoles, sino porque eran los opositores de sus ideales; que persiguió, no á España, precisamente, sino la realización de una quimera para entonces y dulce realidad después para nosotros: crear una nacionalidad soberana y libre.

Esa Nación libre y soberana, señor Embajador, os ruega, por mi

voz, que cuando estéis de regreso en la vuestra, digáis á todos y cada uno de sus pobladores, desde su valeroso y digno Monarca hasta el último de sus humildes, cuánto agradecemos el presente que por vuestro amable conducto viene á anudar más todavía los muchos y duraderos lazos que estrechan á entrambos pueblos.

El regocijo que advertís, los repiques á vuelo, las graves notas del cañón, las marciales de nuestro himno, el lento ascender de nuestra sacra enseña en el mástil de honor de este Palacio, no es nada más para festejar cual se merece la espontánea devolución de estas reliquias; es también para publicar que sólo saben hacer cosas tales los pueblos que, como España, son hidalgos y son grandes.

NÚMERO 58.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don Paul Lefaivre, Embajador Especial de Francia, al entregar las llaves de la ciudad de México al señor Presidente de la República, el 18 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

En nombre del Gobierno de la República Francesa, tengo el honor de poner en manos de Vuestra Excelencia las llaves entregadas al General Forey, el 10 de junio de 1863, á su entrada á esta capital.

Si para los representantes de una nación amiga hay una agradable misión que desempeñar, lo es cuando sus simpatías íntimas están profundamente de acuerdo con los grandes sentimientos oficiales. Será un recuerdo inolvidable en mi carrera haber sido elegido, con la delegación que me rodea, para restituir al México de hoy un emblema que, si se liga con los acontecimientos de una época perturbada, para revestir su significación definitiva, recibe un rayo del resplandor pacífico de las fiestas que estamos presenciando.

En todas las conquistas de la libertad, á través del mundo, Francia encuentra siempre una parte de su espíritu y de su genio. Por eso, en el momento solemne en que Vuestra Excelencia, en la noche del 15 de septiembre, agitaba sobre la muchedumbre el estandarte tricolor de México, hemos sentido, mejor tal vez que otros, pasar el alma misma de la patria en uno de esos aletazos que sublevan á los pueblos en las grandes horas de la Historia.

Francia, de la cual tantos hijos suyos trabajan y prosperan á la sombra de esta bandera, quiso asociarse ampliamente á la alegría de la gran Nación que celebra el Centenario de su advenimiento á la vida de los pueblos libres.

Ojalá que el don simbólico con que la Nación Francesa viene á enriquecer el patrimonio de la República Mexicana, sea entre los dos pueblos la prenda de una imperecedera amistad.

NÚMERO 59.

Discurso pronunciado por el señor General don Porfirio Díaz, Presidente de la República, al recibir del Excelentísimo señor Embajador Especial de Francia las llaves de la ciudad de México, el 18 de septiembre de 1910.

Señor Embajador:

Con especial complacencia recibo de vuestras manos las llaves de la ciudad de México á que os habéis referido, y con las que el Gobierno de la República Francesa, por vuestro digno conducto y el de una Misión Especial, obsequia al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

Si en cualquier tiempo habría sido esto una muestra inequívoca de que en nuestros dos países existen las más estrechas relaciones, fundadas en vivas simpatías y en indisputable comunión de pensamiento, lo es doblemente en las circunstancias en que se efectúa, porque al celebrar México el primer Centenario de su Independencia, es en extremo significativo para él recibir de un pueblo hermano un objeto que se halla íntimamente relacionado con la historia en que bregó con patriótica tenacidad por conservar intacta la obra cuya iniciación conmemora en estos días con bien fundado regocijo.

Recibid, pues, señor Embajador, para transmitirlos al pueblo y al Gobierno franceses, los cordiales agradecimientos del pueblo y del Gobierno mexicanos, que se complacen, hoy más que nunca, en haber profesado siempre el más fervoroso culto á la Francia republicana, á la vieja y noble tierra que por las creaciones de sus genios, las hazañas de sus héroes y las doctrinas de sus apóstoles, ha dado tan luminosos días de gloria al mundo y ejercido tan alta influencia en las ideas y en los destinos de la humanidad.

Señor Embajador:

Poseído de profunda gratitud por las manifestaciones de afecto con que vuestro país nos ha favorecido, no menos que por las benévolas palabras que acabáis de pronunciar, hago los votos más cordiales por vuestra dicha personal, por la de los muy honorables miembros de la Misión que os acompaña, por la del digno Jefe de la República Francesa y por la no interrumpida prosperidad de vuestra culta patria, tan justamente amada por todos los amantes de la libertad, de la belleza y del progreso.

NÚMERO 60.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor Marqués de Polavieja, Embajador Especial de España, al imponer el Gran Collar de la Orden de Carlos III al señor Presidente de la República, el 19 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Al asociarse España de todo corazón á la celebración de la Independencia de México, no pudieron menos Su Majestad el Rey, mi Augusto Soberano, y su Gobierno, interpretando fielmente la opinión española, de pensar en significar á Vuestra Excelencia toda la estimación y toda la simpatía que le son debidas, no sólo como Primer Magistrado de esta grande y culta República, sino por los altísimos méritos de fama ya universal, contraídos por quien, como Vuestra Excelencia, ha levantado á su patria, en 30 años de labor tan acertada é incansable, al grado de pujanza y progreso que contemplan con admiración, quizás con algo de sorpresa, los enviados de las naciones venidos á participar de vuestro regocijo, y que de hoy en adelante serán verídicos y enérgicos testigos de cuanto vale y significa ya México, de cuanto habéis hecho, señor, por este vuestro amado país.

Vine á él cargado de ilusiones, jamás reñidas con la edad en quien puede y quiere conservar su corazón joven é ingenuamente abierto á todo elevado sentimiento, á todo afecto generoso y sincero; y declaro que, lejos de haberse marchitado al contacto de la realidad, poco ó mucho, como á menudo sucede, siento ya que si pocos días de

residencia habrán bastado para que me separe con gran pena, regresaré á mi España más entusiasta que nunca por México, más convencido que nunca de su inmenso y brillante porvenir, de su indestructible autonomía, y más persuadido también de la obra inmensa que habéis, cual artífice providencial, realizado como hombre de Estado, en beneficio de este noble pueblo, que os retribuye con su amor y veneración.

Este vigoroso surgir de México, como de todo país hispano-americano, á una vida nacional superior, sin valla ni límite que no alcance á cualquiera otra nación, aún la mejor dotada, es nuestro orgullo y nuestro anhelo, lo ansiamos como cosa propia, y, por lo mismo, unimos nuestra gratitud, la intensa y dichosa gratitud del que sabe vivir la vida ajena, á la que por vos y vuestra obra colosal sienta el más vehemente de vuestros admiradores.

Esto significa y este alcance tiene el Collar de Carlos III que en nombre de Su Majestad el Rey, Jefe de la Orden, voy á tener el alto honor de imponeros, distinción altísima que compartiréis con Soberanos y Jefes de Estado, y que, en nombre de España, ruego á Dios podáis llevar largos años.

NÚMERO 61.

Discurso pronunciado por el señor General don Porfirio Díaz, Presidente de la República, al recibir del Excelentísimo señor Embajador Especial de España el Gran Collar de la Orden de Carlos III, el 19 de septiembre de 1910.

Señor Embajador:

Con muy especial complacencia y debidamente autorizado por el Congreso de la República, recibo el alto honor que bondadosamente se ha servido enviarme por vuestro digno conducto Su Majestad el Rey de España, cuando os encargó de imponerme el Gran Collar de la meritísima Orden de Carlos III.

Aunque bien comprendo que esta distinción tan señalada, al igual de otras muy significativas que con motivo de nuestro solemne Centenario se han dignado prodigarnos el noble pueblo español y su Augusto Monarca, es, más que para mí mismo, para el pueblo mexicano, al frente de cuyos destinos tengo la honra de encontrarme, soy yo, sin embargo, quien debe llevar su voz y en su nombre hacer patente el profundo reconocimiento con que recibo muestras tan expresivas de las cordiales relaciones que han existido y perdurablemente deben existir entre México y España.

Servíos, señor Embajador, así expresarlo á vuestro ilustre Monarca y á la Nación Española, tan querida para México, que, bien estáis mirándolo, en los momentos en que festeja su independencia de España, no tiene para España más sentimiento que el de la gratitud y el del afecto.

NÚMERO 62.

Brindis pronunciado por el Excelentísimo señor don David J. Foster, Enviado Especial de Estados Unidos de América, en el banquete que ofreció al señor Presidente de la República, el 12 de septiembre de 1910.

La ocasión que se nos ha proporcionado de reunirnos aquí para honrar al Presidente de la República, es de una significación mundial. La centuria que acaba de transcurrir fué, por muchos conceptos, verdaderamente notable. En el progreso de la ciencia, de los inventos y descubrimientos, ocupa un lugar sin precedente. Pero esta noche podemos notar con especial satisfacción los progresos y adelantos del siglo en materia de relaciones internacionales. Ya el extinto Goldwin Smith había declarado que «entre todos los grandiosos progresos que la humanidad ha realizado en los últimos años, ninguno es tan maravilloso ó trascendental como la unificación del mundo, mediante la desaparición de las distancias. Ya hemos recogido una cosecha,» —dijo— «y rápidamente estamos formando un solo pensamiento y un solo corazón para todo el mundo.» La Gran Bretaña y Francia van á cumplir un siglo durante el cual no han desenvainado la espada para luchar entre sí. Nosotros, en los Estados Unidos, nos preparamos á celebrar el Centenario de la Paz entre los pueblos de habla inglesa. La Conferencia de La Haya con sus benéficos resultados, que ya se han palpado; la perspectiva para el establecimiento, en un futuro cercano, de un Tribunal Permanente de Arbitraje en La Haya, y las negociaciones para la celebración de tratados entre las grandes naciones á fin de someter sus diferencias al arbitraje, todo indica los progresos que han hecho las naciones en el arte de la vida en común como vecinos y amigos, y en el del arreglo de sus diferencias, de acuerdo con los principios de la justicia y de la equidad.

En este movimiento progresista, México ha dado un ejemplo notable, pues en la primera centuria de su existencia, cuyo aniversario celebramos, nunca desenvainó su espada contra una nación amiga, sino en su propia defensa. Y yo creo que nada sería más grato á su respetable Presidente en los festejos actuales, que tener la seguridad que dentro de cien años, cuando los representantes de las demás naciones se reunan en su Capital para celebrar su segundo Centenario, puedan estrecharse la mano con sus representantes y entre sí, y decir: durante cien años hemos vivido juntos en paz, respetando la soberanía y el honor nacional de cada nación, evitando al mundo las atrocidades de la guerra y trabajando por la causa de la humanidad.

Así, pues, os invito á que me acompañéis en este brindis: por el Presidente de la República, el Ejecutivo, que ha hecho lo que creía que debía hacerse, y cuyo criterio á este respecto sólo ha sido igualado por su habilidad ejecutiva; por el ciudadano, el soldado, el estadista y el patriota, cuya prenda más alta es la sencillez de carácter, que, en donde quiera que se encuentra, indica nobleza de alma y que adorna más al soberano que su propia corona.

NÚMERO 63.

Brindis pronunciado por el señor don Ramón Corral, Vicepresidente de la República y Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, en el banquete que ofreció el Excelentísimo señor Enviado Especial de Estados Unidos de América al señor Presidente de la República, el 12 de septiembre de 1910.

Muy alta es la honra que me ha conferido el Jefe de la República encargándome de representarlo en esta fiesta, en que la brillante Delegación Americana nos da una prueba más de su cordial amistad y del interés con que coopera á nuestra patriótica celebración; honra que no solamente me halaga por venir de quien viene, sino también porque me proporciona la oportunidad de dirigir la palabra á un grupo selecto y, por ende, benévolo.

Los mexicanos nos sentimos satisfechos, porque, al cumplir el primer Centenario de la proclamación de nuestra Independencia, estamos en posesión de muchos bienes que aun no logran pueblos de más larga vida. No solamente hemos conquistado la libertad, la democracia, la reforma, la paz, el hábito del trabajo y el crédito, sino también un puesto distinguido entre las naciones civilizadas y la consideración de todos los hombres cultos de la tierra, como lo justifica la presencia aquí de los representantes de los numerosos países que son nuestros amigos.

Nuestra tarea, sin embargo, no está terminada, porque la lucha por el progreso es infinita. La paz que hemos conquistado y que es la base de nuestras otras conquistas nacionales, necesita ser afianzada más y más cada día, perseverando en la educación del pueblo y en el respeto á sus derechos, en el interior, y en el exterior, estrechando nuestras relaciones internacionales, ensanchando nuestro comercio con todas las naciones, cambiando nuestras ideas con las ideas de los demás hombres; en una palabra, siguiendo firme y honradamente el programa que nos ha trazado nuestro Caudillo, el hombre grande que supo convertir un pueblo pobre y enfermo en una patria de que tan orgullosos nos sentimos.

Las tendencias humanas hacia la conservación de la paz son cada día más poderosas, como con tanto acierto lo afirmáis, señor Ministro; y por lo que se refiere á México, os estimo altamente y asimismo os lo estimarán todos los mexicanos, la justicia que nos hacéis reconociendo que nuestro país, en el siglo que lleva de vida autónoma, jamás ha desenvainado la espada contra ningún otro país sino en propia defensa. Esta conducta seguirá, sin duda, siendo la base de nuestras relaciones con todos los pueblos, y mientras se respeten nuestros derechos de Nación independiente y libre, no tendremos para las demás naciones sino los sentimientos más sinceros de amistad y la cooperación más entusiasta en la obra común del progreso.

Señores Delegados:

Oíd una vez más, de labios mexicanos, la expresión de la elevada estima en que tenemos la parte que tomáis en nuestro regocijo patriótico. Vuestros países, asociándose á nuestras fiestas, nos dan una muestra de consideración que sabemos apreciar. En cambio, es muy grande nuestro deseo de que, al darnos el pesar de vuestra despedida, llevéis un recuerdo grato de México y la impresión de que somos dignos de ocupar un lugar entre los pueblos libres.

Y á vosotros, señores Delegados de los Estados Unidos, mis sinceros agradecimientos por la ocasión que con esta espléndida fiesta nos habéis dado para manifestaros nuestros cordiales sentimientos de amistad y de estimación, y para levantar nuestras copas brindando por la constante prosperidad de vuestra gran República.

NÚMERO 64.

Brindis pronunciado por el señor Doctor don S. Pagenstecher, Presidente del Casino Alemán de México, en el banquete que ofreció éste al señor Presidente de la República, el 13 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Señores Embajadores y Ministros:

Señores:

Deseosa la Colonia Alemana de conmemorar dignamente el Centenario de la proclamación de la Independencia de México, ha creído de su deber hacer, en esta ocasión solemne, una manifestación palpable de simpatía y cariño para con el generoso pueblo mexicano, que brinda proverbial hospitalidad á cuantos extranjeros venimos á cobijarnos con la gloriosa bandera tricolor: verde, blanco y colorado, que orgullosamente ondea sobre nuestra patria adoptiva.

Así es, señores, que al obsequiar la Colonia Alemana al representante legítimo de la República Mexicana, con un banquete de honor, organizado especialmente con ese fin, pretende honrar á la Nación Mexicana entera, en la persona de su Supremo Magistrado, aprovechando con entusiasmo la oportunidad para rendir el tributo de su admiración al ilustre hombre de Estado que en una labor incesante de 30 años ha sabido conducir á su patria por el sendero de la paz á la cumbre del progreso y de la prosperidad.

Lo cierto es, señor Presidente, que precisamente por estos hechos sobresalientes Vuestra Excelencia ha llegado á conquistarse entre nosotros, afecto sincero y profundo respeto.

Acostumbrado el pueblo alemán al trabajo constante, era necesario que vos, cuya vida entera ha sido una labor incesante en bien de vuestra patria, fuerais llamado á ganar nuestro respeto.

Acostumbrado el pueblo alemán á los goces múltiples del progreso, era preciso que vos, que habéis iniciado y consumado en vuestro país una era de progreso increíble, fuerais llamado á ganar nuestra admiración.

Acostumbrado el pueblo alemán á disfrutar de los beneficios innumerables de la paz, era inevitable que vos ganaseis nuestra gratitud, pues bajo vuestro Gobierno pacificador han estado garantizadas nuestras empresas, nuestros capitales y nuestras vidas.

Recibid, pues, señor Presidente, el testimonio del más profundo respeto que en esta ocasión solemne, por mi boca, os brinda la Colonia Alemana de México.

Siento en el alma no poder (por razones naturales) explayarme como quisiera en el hermoso idioma de Cervantes; pero no es dado á la lengua sajona poder alcanzar las envidiables alturas del entusiasmo, las que, con galanas frases, escala elegantemente el latino, al que ya en la cuna una fe bienhechora deposita el hermoso don de la palabra. Parco es el carácter alemán en las manifestaciones de sus afectos, y más parco aún en la distribución de ellos. En cambio, una vez que empieza á vibrar la cuerda sensible en nuestros corazones, podéis estar seguro que nadie en el mundo entero nos gana en profundidad de sentimientos.

Por eso, señor, podéis estar convencido de que, al abrir á Vuestra Excelencia las puertas de este Casino, simbólicamente llamado Casa Alemana, por ser el núcleo, el centro y el alma de nuestra Colonia, no nos satisfacemos con abrirle tan sólo materialmente las gruesas puertas de encino; no, señor: abrimos gustosos las puertas invisibles del alma para que podáis penetrar hasta lo más íntimo de nuestros corazones como querido amigo.

En este sentido, señores, brindo por nuestro ilustre huésped, el señor General don Porfirio Díaz, Presidente de la República Mexicana; brindo por su dignísima esposa, doña Carmen Romero Rubio de Díaz, que es la virtud y caridad en persona; brindo por la Nación Mexicana entera y por su glorioso porvenir.

Señores: Que viva México! .... Que viva el Caudillo! ....

NÚMERO 65.

Brindis pronunciado por el señor General don Porfirio Díaz, Presidente de la República, en el banquete que le ofreció el Casino Alemán de México, el 13 de septiembre de 1910.

Señor Embajador de Alemania:

Señores:

Doy las gracias á la honorable y simpática Colonia Alemana por todas sus delicadas atenciones, así como por los bondadosos conceptos con que me ha honrado su muy distinguido Presidente.

Voy á referirme al acto solemne que motiva esta fiesta, llena de interés y de cordiales sentimientos, tanto para los alemanes como para los mexicanos, por su significación y su importancia.

El pueblo y el Gobierno de México aprecian y agradecen el hermoso obsequio que me habéis presentado en nombre de Su Majestad Guillermo II, Emperador de Alemania y Rey de Prusia.

Este artístico monumento será para siempre el símbolo de las cordiales relaciones entre nuestros respectivos países, y será, además, un motivo de simpatías para el noble pueblo alemán, pues la peregrinación del Barón de Humboldt por el territorio mexicano lo ha hecho acreedor, desde hace cerca de un siglo, á nuestras consideraciones, ya dándole el título de ciudadano del Estado de México, ya ordenando que una ciudad de Tehuantepec lleve su nombre, ya declarándolo Benemérito de México, ya colocándolo como bandera de prestigio en el título de sociedades científicas, y ya dando su nombre á algunas de las principales calles de esta capital.

Los honores han sido justos por la noble labor científica del ilustre Barón de Humboldt; por su estudio de las riquezas naturales de nuestros valles, ríos, lagos y montañas, fijando sus alturas con admirable precisión sobre el nivel del mar y haciendo justo elogio de las riquezas minerales que tanto llamaron su atención al ascender hasta los lugares más elevados de la Sierra Madre. Su obra «Ensayo Político sobre Nueva España,» es un monumento.

Para esta Capital tuvo la galantería de llamarla «la Ciudad de los Palacios,» y esta misma ciudad se honra en estos momentos al recibir su estatua, como expresión de amistad del Imperial Gobierno Alemán, en los días de gloria en que México celebra con entusiasmo el Centenario de su Independencia.

Señor Embajador:

Señores:

Brindo por la salud de Su Majestad Guillermo II, Augusto Emperador de Alemania y Rey de Prusia.

NÚMERO 66.

Brindis pronunciado por el Excelentísimo señor don Curtis Guild (jr.), Embajador Especial de Estados Unidos de América, en el banquete que ofreció al Gobierno Mexicano, el 14 de septiembre de 1910.

Señores:

Nos cabe el muy deseado privilegio de unirnos en el reconocimiento universal de este venturoso Centenario de la Independencia Mexicana.

El recuerdo de la enristrada lanza de Miguel Hidalgo con su sagrada carga, y del pequeño grupo que se lanzó solo é indisciplinado en contra del ejército disciplinado de una gran Nación, será siempre una fuente de inspiración para el mundo entero. Pero entre todas las naciones del mundo representadas aquí en este Centenario del grito á la libertad en la antigua patria de Anáhuac, ninguna puede unirse á vosotros en vuestros aplausos con sentimiento más placentero de fraternidad, que vuestro más próximo vecino, el país donde se hallan Lexington y Concord, Saratoga y Yorktown. Si nosotros, los de la República más septentrional, nos enorgullecemos del valor y de la firmeza que por fin hubo de hacer posible nuestro éxito, ¿qué hemos de decir de esas mismas prendas demostradas por los patriotas mexicanos? Seis años de lucha y desgracia separaron, en verdad, á Yorktown de Lexington; mas no fué hasta catorce años después del levantamiento de Dolores, cuando México, continuamente luchando por su libertad, al fin sacó de la obscuridad á la luz, una República libre entre las naciones del mundo.

El águila sobre el nopal estrangulando á la serpiente; la divisa ya dada por Méxitl, el dios de la guerra, á su pueblo, como indicio de la futura morada de una raza de conquistadores, llegó á ser el emblema, no de guerreros solamente, sino de un pueblo ávido también de victorias por el buen gobierno, por el orden y por la paz.

Nosotros nos enorgullecemos con los patriotas mexicanos de que el primer siglo de su Independencia comenzara de manera tan noble. Nosotros nos regocijamos con vosotros de que el siglo empezado con tales muestras de patriotismo concluya con tan gran honor. Es auspicio muy feliz que el siglo que principió con el grito de un Hidalgo, llegue á su fin con los hechos de un Díaz.

A los dones de libertad é independencia para México, para obtener los cuales su primer caudillo dió la vida, su último jefe ha añadido los bienes de la prosperidad, del orden y de la paz. Pocos tienen ó han tenido el privilegio de guiar por tanto tiempo el destino de una nación. No es adulación, sino la verdad, lo que obliga á declarar que ningún otro hombre ha tenido el privilegio, por lo menos en tiempos modernos, de guiar una nación pobre, trastornada, atormentada por la invasión y el desorden, y, sin necesidad de la fuerza, sino por medio de pura diplomacia y de medios pacíficos, sin ayuda, hacer á esa nación, no solamente feliz y próspera, sino también respetada y venerada, una potencia que ha de considerarse en el congreso de las naciones.

¡Treinta y cuatro años de paz, treinta y cuatro de desarrollo! ¡Su historia parece casi una maravilla! En el año fiscal de 1875 á 1876, las exportaciones totales de México fueron tasadas en 27.318,188 pesos plata. Treinta y dos años más tarde, esa cantidad subió á 231.101,795 pesos. De igual manera, las importaciones ascendentes á 37.588,987 pesos, han subido á 156.504,447 pesos. El comercio de exportación hoy día es diez veces más grande que el de hace una generación; el de importación es cuatro veces más grande. Entonces México compraba más de lo que vendía. Hoy México vende más de lo que compra.

En 1876, cuando vuestro venerado Presidente tomó por primera vez el cargo que aun por dicha conserva, la extensión de las líneas férreas mexicanas era menos de cuatrocientas millas. Hoy se aproxima, y muy rápidamente, á veinte mil millas.

Bajo la inteligentísima dirección del Alejandro Hamilton mexicano, el señor Limantour, lo que eran campos estériles del crédito mexicano, se han desarrollado en fértiles campiñas. En diez años no-

más ha habido un aumento de más de quinientos por ciento en los caudales de los bancos mexicanos, y el crédito de la Nación no podría ser afianzado de manera más espléndida que la demostrada continuamente por el sobrante en el tesoro nacional y por la aptitud recientemente probada de consolidar la deuda nacional á razón de menos de cuatro por ciento.

Reformas sanitarias, la fundación de hospitales de renombre universal, el estudio y la demostración de la arqueología americana, el establecimiento de un departamento enérgico de selvicultura, la introducción especialmente delicada y difícil del patrón de oro, la unión del Atlántico con el Pacífico por medio de vías férreas, la construcción de extensos sistemas de transporte y su manejo por el Gobierno, el desarrollo de magníficos puertos para comercio universal, el reconocimiento como un *leader* en el Consejo Internacional de La Haya con el mensaje que la América Latina no quiere desorden ni revolución, sino paz y arbitraje: no hay sendero de progreso nacional, hacienda pública, transportación, cultura de bosques, industria, literatura, aún arqueología, en que México, durante los últimos treinta años, no haya sido un *leader*, y aún un prodigio.

Los Estados Unidos se han aprovechado de tan maravilloso prodigio. Las naciones del mundo no existen hoy como aldeas distantes unas de otras, separadas por inmensos bosques, sino más bien como los habitantes de un compacto barrio en una gran ciudad, donde el que fortalece su pared fortalece la del vecino.

El pueblo de los Estados Unidos confía en el pueblo de México. Centenares de millones de dólares han sido invertidos por los habitantes de los Estados Unidos en empresas mexicanas. No existe mejor prueba del respeto y confianza del pueblo de los Estados Unidos en el de México, que el hecho de que ninguna otra nación ha empleado sus ahorros en México tan pródigamente como los Estados Unidos. Sabemos que nuestra confianza permanecerá intacta, y aun aumentará, bajo la tutela del honor mexicano.

Durante el año fiscal que terminó el 30 de junio último, las importaciones á los Estados Unidos, de México, llegaron á 58.795,943 dólares; las exportaciones de los Estados Unidos á México fueron de 58.193,704 dólares. Es un auspicio muy favorable que en el comercio entre las dos naciones independientes más grandes del Norte de América, la balanza de exportaciones é importaciones no baje ni á un lado ni al otro. Los Estados Unidos tienen tanta necesidad de los productos de México como México de los productos de los Estados Unidos. Ni siquiera se puede decir que tal comercio es entre un país que exporta géneros ya manufacturados y otro país que exporta el material crudo. México compra algodón á los Estados Unidos, y fabrica su propia tela. México nos compra trigo y hace su harina.

La gloria de un país no consiste, sin embargo, en su progreso material, sino en sus principios.

México obtuvo su Independencia solo y sin ayuda. Los resultados de su lucha por la libertad no han sido de provecho solamente. Al principio, el enviado solitario de los Estados Unidos formó el cuerpo diplomático de la nueva República. Hoy, no una nación, sino todas las naciones del mundo se unen en alabanzas cuando la campana de Hidalgo, que un día llamó á los mexicanos al campo de batalla, llama al mundo entero á celebrar. No solamente la bandera de México, las banderas de todas las repúblicas libres del Nuevo Mundo revolotean al aire y en harmonía con el Grito de Dolores: ¡Viva América! ¡Viva la religión! ¡Muera el mal gobierno!

A nosotros, los norteamericanos, nos gusta recordar que cuando en su juventud el General Díaz acaudillaba á las tropas mexicanas por la causa de libertad, los ¡vivas! del victorioso ejército mexicano que luchó bajo Díaz en Puebla, hallaron su eco en los gritos de los soldados de uniforme azul que bajo Sheridan estaban en las riberas del Río Grande, dispuestos á ayudar si hubiere sido necesario.

Desde entonces las relaciones entre nosotros, mexicanos y norteamericanos, han sido—y ¡ojalá sean siempre así!—las relaciones de amigos que, dándose la mano, se miran el uno al otro, en el mismo terreno, sin que ninguno de los dos baje los ojos. Nosotros, los norteamericanos, no podremos olvidar que Porfirio Díaz es el primer jefe de una República americana que ha pisado el suelo de los Estados Unidos, ejemplo que ha sido loablemente seguido por el Presidente de Chile y por el Presidente electo del Brasil. El Presidente Taft es, se ha dicho, el primer Presidente de una República americana que ha pisado tierra mexicana. Es buen agüero para las futuras relaciones de amistad y fraternidad entre estas dos grandes Naciones, que México haya establecido este ejemplo de amistad americana en los Estados Unidos, y que los Estados Unidos lo hayan establecido en México.

Los Estados Unidos no pretenden nuevos territorios ni nuevas conquistas. Nuestro pueblo odia la guerra y quiere paz, paz con honor. Nosotros felicitamos á los mexicanos por sus altos principios. Pedimos que se nos permita trabajar con vosotros y con las repúblicas nuestras hermanas hasta que el crédito y el honor de todas las naciones americanas, desde el Polo Norte hasta la Tierra del Fuego, sean igualmente respetados en todo el universo.

Ojalá que todos los futuros Presidentes de México, en los siglos por venir, puedan decir, y con justicia, como puede Su Excelencia el señor Presidente Díaz, al dejar á un lado las faenas del Gobierno, lo que el tierno y patriota Juan de Dios Peza puso en boca del veterano mexicano:

«¡Mundo! las dichas que das
El llanto al fin las resuelve.
El sol que se ausenta, vuelve;
La vida que huye, jamás.
«Pero mi gloria mayor
Será ver, cuando me muera,
Libre, respetada, entera,
Mi bandera tricolor.»

¡Levantemos los vasos! Por la fraternidad de todas las naciones. Que los ricos ayuden á los pobres. Que los fuertes respeten los derechos de los débiles. Ojalá que el canto de los ángeles de la Noche Buena sea verdaderamente la política internacional de todo el mundo: «in sæcula sæculorum.»

NÚMERO 67.

Brindis pronunciado por el señor don Ramón Corral, Vicepresidente de la República y Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, en el banquete que ofreció el Excelentísimo señor Embajador de Estados Unidos de América al Gobierno Mexicano, el 14 de septiembre de 1910.

Señor Embajador:
Señoras y señores:

Ciertamente es una fuente de inspiración la gloriosa guerra de nuestra Independencia, porque su origen y su desarrollo revistieron caracteres tan maravillosos, que la singularizan entre todas las luchas que otros pueblos han sostenido por adquirir su emancipación. El pequeño grupo de hombres conscientes que, con Hidalgo á la cabeza, lanzó el grito de libertad en una pequeña aldea, sin contar con ningunos elementos y sin más esperanzas que reunir á una muchedumbre desarmada, hambrienta y sin disciplina, presenta, en verdad, un espectáculo conmovedor que da la medida del temple de aquellos caudillos que se lanzaban á una muerte segura sin esperar quizá otra cosa que sembrar la semilla de la libertad en la esclavizada tierra mexicana.

Pero, á pesar de todo, á pesar de que el enemigo era tan poderoso y tan valiente, como que era nada menos una Nación de héroes, la revolución iniciada por Hidalgo tomó un desarrollo inmenso, y de cada pueblo, de cada cabaña, de cada caserío brotaron soldados, surgieron héroes que sostuvieron una guerra de once años, proveyéndose de armas, de municiones y de medios de vida por no sé qué misteriosas é incomprensibles artes de magia que se escapan á toda investigación.

¡Qué enseñanza tan honda encierra esta epopeya gloriosa de nuestra guerra de Independencia! Con ella se aprende que los anhelos de libertad de un pueblo oprimido son tan poderosos como la explosión de la dinamita en el corazón de la roca.

Nada es, pues, más debido que honrar á aquellos héroes, recordando sus hazañas, exaltando sus merecimientos, esculpiendo sus nombres en mármoles y en bronces é inspirándonos en sus sacrificios y en su patriotismo para aprender á amar á la patria.

Nuestro legítimo orgullo, al conmemorar las hazañas de nuestros antepasados, crece y se exalta cuando á nuestro regocijo se une la simpatía de los demás pueblos civilizados de la tierra; y la satisfacción se intensifica y hace vibrar nuestros sentimientos más delicados, cuando se nos hace justicia, como nos la acabáis de hacer en vuestro brillante discurso, señor Embajador, y como nos la habéis hecho en cada ocasión en que vuestra elocuente palabra se ha dejado oir en estas nuestras fiestas. Vuestras apreciaciones reconocen que nuestra vida nacional, durante el corto tiempo que llevamos de ser un pueblo libre, no ha sido una vida inútil y que la hemos empleado bien en procurar el progreso de esta tierra fecundada por la sangre de nuestros libertadores, cuna de nuestros hijos y sepulcro de nuestros padres. Y vuestro juicio es tanto más satisfactorio, cuanto que, además del prestigio con que lo sella vuestra elevada personalidad, lo apoyáis en cifras y en hechos cuya elocuencia subyuga.

Pero si estamos satisfechos de la prosperidad alcanzada, porque ella nos augura nuevos adelantos y nuevas conquistas en la lucha por el bienestar del pueblo mexicano, no lo estamos menos por los sentimientos de amistad y de simpatía que hemos logrado inspirar á las demás naciones. Nuestras relaciones con ellas, sinceramente cordiales y cada vez más estrechas, son uno de los mejores timbres de nuestra gloria, porque las naciones, como los individuos, no conquistan la consideración y el respeto de los demás, sino cuando los merecen.

Por otra parte, estas muestras de alta estima con que los países más ilustrados del globo nos favorecen, nos obligan á continuar nuestra labor de progreso, para educarnos y enriquecernos y ser cada vez más dignos de ocupar un puesto visible en el concurso de los países más cultos y libres.

Mucho nos halagan y nos honran, señor Embajador, los elogios con que nos favorecéis. Cada uno de los conceptos que habéis expresado desde que la buena estrella de México os atrajo á esta tierra, ha envuelto una idea simpática de confraternidad internacional, ha sido la expresión de un sentimiento elevado de justicia, y acabáis de cerrar con broche de oro vuestras manifestaciones, expresando que vuestro poderoso país odia la guerra y quiere la paz, una paz honrosa, como la quieren todos los grandes pueblos. Vuestro brindis porque los fuertes respeten los derechos de los débiles y porque los ricos ayuden á los pobres, llega al fondo de nuestros corazones. Recogemos vuestras palabras como una prenda de fraternidad internacional y como el sentimiento verdadero del gran pueblo que representáis. Sí, señor Embajador: que los fuertes respeten los derechos de los débiles y que los ricos ayuden á los pobres, respetando su decoro, siempre susceptible.

Permitidme, señores, que no termine sin expresar algunas palabras, aunque sean ineficaces, para traducir debidamente las simpatías que entre los mexicanos ha despertado el señor Embajador Guild. Sus ideas sobre la Independencia de nuestra patria, la estimación que hace de nuestros adelantos, la amistad que nos manifiesta cada vez que se presenta una ocasión propicia, nos han llenado de gratitud, de respeto y de cariño para Su Excelencia, y al separarse de nosotros nos dejará en el alma un sentimiento muy hondo de cariño, que no borrarán ni la distancia ni el tiempo.

Señores, os invito á apurar nuestras copas por la ventura del poderoso pueblo americano, por la felicidad personal de su gran Presidente William H. Taft y por su Embajador especial, el buen amigo de México Mr. Curtis Guild.

NÚMERO 68.

Brindis pronunciado por el Excelentísimo señor Marqués di Bugnano, Embajador Especial de Italia, en el banquete que ofreció al Gobierno Mexicano, el 17 de septiembre de 1910.

Señor Vicepresidente:
Señores del Gobierno:
Señores Embajadores, Ministros, Delegados:
Señores:

No tengo la suerte de hablar español; mas á pesar de ello, tengo otra fortuna, y es que la lengua que hablo se asemeja á la vuestra, como el águila saboyana se asemeja al águila mexicana y como los colores de nuestra bandera se asemejan á los de la vuestra. Además, el origen, los hábitos, los usos, las costumbres y sentimientos nuestros, no se funden acaso en una aspiración elevada constante, y común

hacia el bien de los dos pueblos, el mexicano y el italiano? Pero yo creo, señores, que hay un lenguaje que todos los pueblos del mundo deben y pueden hablar, y este lenguaje es el sencillo del corazón, aquel que, mejor que otro alguno, puede expresar los sentimientos que agitan nuestro ánimo.

Tengo la gran fortuna, en esta hora, de poder ser el intérprete seguro de los sentimientos de todos los que, como yo, se hallan aquí, teniendo el honor de representar á Soberanos ó Jefes de Estados, y debo manifestar á vos, señor Vicepresidente, para que os sirváis comunicarlo al señor Presidente, nuestros sentimientos de gratitud y de admiración. De gratitud, por el modo cortés con el cual nos habéis querido recibir; de admiración, porque hemos podido observar hasta qué punto de progreso y de civilización ha llegado vuestra Nación por el orden, por la disciplina de vuestro ejército, pero, más que por otra cosa, por el amor á la patria, que reina en todo vuestro pueblo. ¿Y cómo podremos callar nosotros, los que, al asistir la otra noche á la conmemoración del toque de la campana de Dolores, fuímos presa de una profunda emoción, cuando vimos cien mil cabezas descubiertas y adivinamos que cien mil corazones palpitaban al unísono, por los destinos de México? Aquella multitud miraba á lo alto y saludaba al hombre que, después de haber combatido valerosamente en los campos de batalla, ha sabido transformarse en un hombre político, en un Jefe de Estado, rigiendo con raro acierto los destinos de su pueblo. Ese hombre, al hacer sonar la campana de Hidalgo, no llamaba por cierto al pueblo para que empuñara las armas; sino que, sintiendo que él es ahora el padre de la patria, quería que todos los mexicanos participasen de su alegría, patentizando con él el camino recorrido á través de cien años. Envidiable pueblo el vuestro, al cual deseamos la dicha que se merece.

Dentro de pocos días, muchos de nosotros estaremos lejos de aquí, y quizá las circunstancias de la vida no nos conduzcan más á estas regiones; pero jamás olvidaremos estos días que hemos pasado entre vosotros, y seguiremos con el mayor interés el desenvolvimiento de vuestra vida nacional.

A nuestro Gobierno, á nuestros compatriotas, les narraremos todo lo que habéis hecho por nosotros, diciéndoles, además, cuáles son nuestras ideas respecto al porvenir de esta capital y del inmenso territorio que la circunda.

Por hoy, quiero limitarme á daros las gracias por la galante forma en que habéis querido atender mi invitación, haciendo observar, con legítimo orgullo, que en torno de esta mesa se hallan representantes de casi todas las naciones del mundo; y al hacer constar esto, me parece ver como un haz de banderas de todos los países que representamos, agitadas por el viento de la civilización y del progreso, iluminado por los rayos de la paz universal, única meta hacia la cual se dirige la constante aspiración de los pueblos civilizados.

Señores, animado de estos sentimientos y de esta fe, os invito á brindar por el señor Presidente de la República, por el señor Vicepresidente, por los miembros del Gobierno, por el pueblo, gritando con Jaime Nunó, el autor de vuestro Himno Nacional:

¡Que Dios bendiga á la tierra mexicana!!!!

NÚMERO 69.

Brindis pronunciado por el señor don Ramón Corral, Vicepresidente de la República y Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, en el banquete que ofreció el Excelentisimo señor Embajador Especial de Italia al Gobierno Mexicano, el 17 de septiembre de 1910.

Señor Embajador:

Señores:

Conmovido por las elocuentes y galantes frases que dedicáis a mi patria en esta solemne ocasión de las fiestas del primer Centenario de su Independencia, frases que traducen delicados y cordiales sentimientos, cumplo con el deber de expresaros, en nombre del Presidente de la República, á quien, como lo deseáis, transmitiré vuestros conceptos, la sincera expresión de honda gratitud del pueblo y del Gobierno de México por la parte tan interesante que el pueblo y el Gobierno de Italia han tomado en nuestra celebración patriótica, gentilmente representados por Vuestra Excelencia.

Os ruego, señor, que llevéis al conocimiento de Su Majestad vuestro Augusto Soberano, los testimonios de simpatía del pueblo mexicano, por las muestras de consideración con que acaba de favorecernos, confiándoos una misión de cordial amistad que jamás olvidaremos.

Muchos son los motivos de simpatía que existen entre Italia y México. No solamente son semejantes nuestras lenguas y nuestras águilas, é iguales los colores de nuestras hermosas banderas, y son estrechas y amistosas las relaciones de nuestros dos Gobiernos; no solamente fué el mismo horrible tormento del fuego el que hizo sonreir con indiferencia á Scévola y á Cuauhtémoc; hay algo que arranca de más hondo en nuestros dos pueblos, como decís muy bien: el alma latina apasionada y ardiente que hace comunes nuestros ideales y nuestros ensueños. En vuestra historia hemos aprendido muchos heroísmos; vuestro arte, no superado aún, es fuente eterna de nuestras emociones y de nuestro estudio, y vuestro hermoso país nos seduce en nuestros viajes, nos atrae y nos deslumbra con los esplendores de su belleza incomparable. Pero hay aún más entre nuestros países, como tiernos símbolos de simpatía mutua: vuestra Reina Elena, diosa de la caridad en Italia, y nuestra Carmelita, el ángel bueno de los mexicanos; ambas reinas por la belleza, por la virtud y por el amor á los pueblos; la una, vuestro orgullo; la otra, el orgullo nuestro.

México, señor Ministro, apenas acaba de abrirse á las corrientes de la civilización, y los progresos que entre nosotros habéis podido observar, son la obra de unos cuantos años. Tenemos el propósito firme de seguir avanzando en la senda emprendida, alentados por la esperanza de llegar con nuestro esfuerzo á la altura de las naciones más progresistas de la tierra, para figurar entre ellas á vuestro lado, enlazados fraternalmente nuestros pabellones y confundidos sus colores como se confunden nuestras aspiraciones y nuestros anhelos en ideales de libertad, de progreso y de civilización.

Señores:

Por el pueblo italiano, por Su Majestad el Rey Víctor Manuel II y por su simpático Embajador.

NÚMERO 70.

Brindis pronunciado por el Excelentísimo señor don Antonio da Fontoura Xavier, Enviado Especial de Brasil, en el banquete que ofreció al Gobierno Mexicano, el 19 de septiembre de 1910.

Os agradezco, señor Vicepresidente de la República, señor Ministro de Relaciones Exteriores, señores Embajadores de los grandes imperios, señores Ministros de Estado, señores Enviados de todas las potencias, os agradezco el honor de vuestra presencia aquí; ella constituye el mayor realce de esta fiesta, y es, al mismo tiempo, una afirmación más del pensamiento de confraternidad que nos congrega alrededor y en homenaje del Centenario de un gran pueblo.

Bienvenidos también sean entre nosotros los representantes de las marinas de guerra que con nosotros colaboran en nuestras misiones de paz.

Y vuestra colaboración, señores, es, por ventura, la más grata.

Cuanto mayor sea el número de escuadras existentes en los mares, más segura estará la paz entre los hombres; más difíciles se tornarán esos golpes que se llamaran de maremotos, que se dieran en otros tiempos y que se hacen imposibles en el siglo —maremotos que trasformaban el perfil político de los continentes y convirtieron los océanos en lagos territoriales.

Bienvenidos, siempre; bienvenidos sean entre nosotros los representantes de los ejércitos que con nosotros colaboran en nuestras misiones de paz.

No se puede decir que una nación es bien gobernada cuando perpetuamente expuesta está á ser aniquilada por las otras. Si la eterna vigilancia es el precio de la libertad, la eterna negligencia es el costo de la servidumbre.

Los individuos forman la comunidad; pero sólo las instituciones forman un pueblo, y de éstas la capital es, sin duda, la fuerza armada, que abre camino para su grandeza y bienestar, y es la guardia y la garantía de sus libertades, sin la cual no podrían subsistir.

Naciones hubo, señores, que fueron constituídas á la imagen y semejanza de sus generales; Alejandro y Aníbal resumen en ellos la historia de sus nacionalidades.

Por eso no serán jamás suficientemente glorificados aquellos que se hicieron grandes creando la patria á su propia imagen.

No sé quién dijo que un general no puede decir que nunca será batido, pero que puede afirmar que jamás será sorprendido.

Abundando en estas consideraciones, que corresponden fielmente á las tradiciones gloriosas del General Porfirio Díaz, tengo la honra de proponeros un brindis en obsequio de Su Excelencia y os invito á levantar la copa por la felicidad de su digno Gobierno y por la prosperidad, siempre creciente, de esta valiente Nación.

NÚMERO 71.

Brindis pronunciado por el señor don Ramón Corral, Vicepresidente de la República y Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, en el banquete que ofreció el Excelentísimo señor Enviado Especial de Brasil al Gobierno Mexicano, el 19 de septiembre de 1910.

Señor Ministro:

Señores:

Compláceme en el más alto grado oir de vuestros labios, ya que sois el representante de una de las Repúblicas más prestigiosas de América, las palabras de concordia y confraternidad internacional que habéis pronunciado y que, sin duda, son eco fiel de los sentimientos del glorioso pueblo brasileño y de su ilustrado Gobierno.

Y mi complacencia no nace solamente de la idea teórica, sino que se funda en el sentir general del pueblo mexicano, que á través de una historia sangrienta y dramática y de un período de paz, corto para la vida de una nacionalidad, pero fecundo en enseñanzas, ha aprendido á conocer prácticamente los beneficios que los pueblos derivan del respeto mutuo de sus derechos, base y fundamento de la concordia internacional. Los mexicanos, pues, somos amigos convencidos de la paz entre las naciones, siempre que tenga como principal elemento de existencia el respeto á los derechos de cada una como entidad soberana y libre.

Por eso nos han halagado tanto las muestras de consideración que con motivo del Centenario nos han dado las naciones amigas, pues abrigamos la esperanza, señores Delegados, de que vuestra presencia entre nosotros, en estos momentos de regocijo nacional, servirá para hacer más cordiales las relaciones que unen á nuestros países, porque será un motivo para que nos conozcáis mejor; y no necesitamos otra cosa los mexicanos sino que nos conozcáis bien para que nos estiméis como un pueblo digno de ser amigo de los demás pueblos de la tierra.

Por eso también, nuestros aplausos entusiastas y sinceros y nuestras ovaciones calurosas han acompañado, al son de las marchas guerreras, á los gallardos marinos de países amigos que han desfilado con las tropas mexicanas en el gran día de nuestra patria.

Señor Ministro:

La Asamblea Nacional de vuestra patria, por significativa unanimidad de votos, acaba de aprobar una felicitación á México con motivo del Centenario de su Independencia.

Esta manifestación de simpatía suprime la distancia entre nuestros países y los presenta como dos buenos y leales amigos que, con un apretón de manos, sellan un pacto de amistad perpetua.

Señores:

Os invito á levantar las copas por la paz de todas las naciones, por Su Excelencia el señor Presidente de la República del Brasil y por su representante en esta ocasión.

NÚMERO 72.

Brindis pronunciado por el Excelentísimo señor Barón Yasuya Uchida, Embajador Especial de Japón, en el banquete que ofreció al Gobierno Mexicano, el 21 de septiembre de 1910.

Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores:
Excelentísimos señores:
Señoras y señores:

Después de las frases de elogio y de admiración por el progreso de este hermoso país y por su ilustre Presidente que mis queridos colegas han pronunciado últimamente en tantas y tan múltiples ocasiones, creo inútil también manifestar mis alabanzas sinceras y justas, y sólo me limitaré á hacer presente al Gobierno y al pueblo mexicanos mi gratitud por la hospitalidad tan generosa con que nos ha colmado desde que pisamos esta noble tierra.

No debemos considerar que ella está apartada del Japón por la gran extensión del Océano Pacífico, pues hoy, por medio de la civilización, los mares nos juntan y nos unen en estrecho abrazo, acercándonos por las mutuas simpatías, por los comunes intereses y por los grandes ideales de paz y de progreso.

La gran República de México, que cumple ya cien años de vida independiente, y el Japón, que no logró afirmar su nuevo régimen sino hasta hace cuarenta y tres años, uno después de las tomas de Puebla y México, que vinieron también á consolidar la actual condición política mexicana, entraron en relaciones amistosas, que felizmente se han podido conservar, en la tercera administración del Presidente General Porfirio Díaz, celebrando un tratado de reciprocidad que el Japón logró ajustar con esta República, cuyo ejemplo fué seguido por todas las otras potencias algunos años después.

La simpatía que con este tratado nos mostró México, el Gobierno y el pueblo del Japón jamás la podrán olvidar, y son nuestros los deseos de que los lazos de amistad que de ella han nacido, sean más cordiales y más estrechos é indisolubles.

Os suplico, señores, que os dignéis acompañarme á beber por el gran hombre de Estado que preside esta República y por el noble y próspero pueblo mexicano.

NÚMERO 73.

Brindis leído por el señor don Enrique C. Creel, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, en nombre del señor don Ramón Corral, Vicepresidente de la República y Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, en el banquete que ofreció el Excelentísimo señor Embajador Especial de Japón al Gobierno Mexicano, el 21 de septiembre de 1910.

Señor Embajador:
Señores:

El octavo mes del séptimo año de Keicho (septiembre de 1602), Minamoto Ieyasu, Señor del Japón, rompiendo con las viejas tradiciones de su país y continuando negociaciones iniciadas cuatro años antes para entablar relaciones internacionales, escribía á don Pedro Bravo de Acuña, Gobernador español de Filipinas, las siguientes palabras que formulan, un pensamiento del siglo XX:

«Bien que no tenga la honra de veros, ni de oiros, vuestra amable conducta me da á entender que el género humano no forma más que una sola y misma familia, lo que me ha conmovido fuertemente.»

Ocho años después, el mismo Ieyasu y su hijo, el Shogun Minamoto Hidetada, auxiliaron al náufrago español don Rodrigo de Vivero, ex-Gobernador de Luzón, y enviaron con él á Nueva España una expedición con veintitrés japoneses y cartas y presentes para el Virrey. Desembarcaron en un puerto de California, el 27 de octubre de 1610, y, llegados á México, personas y regalos fueron presentados al Virrey don Luis de Velasco, quien correspondió á aquel acto de cortesía internacional, mandando, á su vez, al Japón una expedición que partió de Acapulco, el 22 de marzo de 1611, al mando de Sebastián Vizcaíno, llevando obsequios y mensajes de amistad que entregó á las cortes japonesas de Sempu y de Yedo, las que desplegaron en aquella ocasión un fausto y esplendor extraordinarios.

De tan lejos así arrancan, señor Embajador, las primeras muestras de amistad oficial entre vuestro país y el mío, y si bien es cierto que aquéllas no fueron sino un albor de relaciones internacionales, que se extinguió en virtud de las guerras en que la madre España se vió envuelta con otras potencias, no lo es menos que constituyen un lazo de simpatía entre el moderno y poderoso Japón y el México libre, cuya amistad tiene hoy tantos motivos para ser cada día más cordial y para estrecharse por medio de la corriente de ideas, de personas y de objetos de comercio que podemos cambiar á través del Océano Pacífico.

La nota más brillante de la celebración de nuestro Centenario ha sido el concurso de todas las naciones, presentándonos los testimonios de su consideración, y México jamás olvidará la cordialidad con que los pueblos amigos se han asociado á su regocijo nacional. Por eso vos, señor Embajador, nos dejaréis un recuerdo imborrable y os llevaréis los votos que los mexicanos hacemos por el constante progreso del gran pueblo japonés —del que tanto, sin duda, tenemos que aprender.

Os invito, señores, á brindar por Su Majestad el Emperador del Japón y por su Embajador Especial en México.

NÚMERO 74.

Brindis pronunciado por el Excelentísimo señor don Karl Bünz, Embajador Especial de Alemania, en el banquete que ofreció al Gobierno Mexicano, el 24 de septiembre de 1910.

Señor Vicepresidente:
Señoras y señores:

Al tener esta noche la honra y el gusto de recibiros en la casa alemana (no se preocupe usted, señor Secretario de Relaciones Exteriores, pues no pienso reclamar derechos de extraterritorialidad), me encuentro indemnizado de todas las fatigas de las últimas semanas Hermosos eran los días pasados, sí, y sin embargo, se escapa involuntariamente un suspiro de alivio por entre los labios (por los cuales, en los últimos días y noches, han pasado tantas cosas buenas, líquidas lo mismo que sólidas), al pensar que ya pronto se acaba todo. Hermosas eran las últimas tres semanas, espléndidas, como las pudo hacer únicamente el gusto artístico y la ilimitada hospita-

lidad del Gobierno de este país; y sin embargo, repito, considero esta noche como el punto culminante de todo para mí. Es mucho más hermoso, mucho más satisfactorio para mí, recibir huéspedes, que ser uno mismo huésped; es mucho más venturoso poder decir que todos los presentes á tu llamado han venido y con gusto se sientan á tu mesa. Lo cierto es que en las últimas semanas hemos llegado á formar todos una gran familia, unidos todos por los lazos de sincera amistad, y tan simpáticos los unos para los otros como si nos conociéramos hace años y como si fuese imposible que pronto nos dejaremos de ver.

Eso, señoras y señores, debemos todos los extranjeros aquí reunidos al Gobierno Mexicano, y por eso me complazco en expresar en esta ocasión mi agradecimiento más profundo. Debo agregar que mis sentimientos personales, que me obligan á dar las gracias, no los considero como lo esencial: la gran importancia que tiene esta reunión y todas las demás anteriores de igual índole, es que todos los pueblos de Europa y de las Américas, movidos por una misma idea, han llegado á apersonarse, á mirarse en los ojos y abrirse las almas los unos á los otros. Esto, señoras y señores, es un paso colosal hacia la realización de la paz universal. Conocerse, entenderse, esto equivale también entre los pueblos á perdonarse mutuamente, si no todo, cuando menos mucho de lo que pudiera dar lugar á disensiones.

Al pasar las miradas sobre mi mesa modesta, pudiéramos imaginarnos que ya está para llegar el «Millennium,» del que han hablado hace centurias los soñadores más excelsos de todas las naciones. Tal pudiera parecer como si hubiese llegado el tiempo en que las naciones de la tierra, despojándose de sus particularidades y de sus intereses especiales, estuvieran dispuestas á formar una gran comunidad de hermanos. Pero, señoras y señores, demasiado sabemos todos que este día está todavía muy distante, y á más de uno entre nosotros le viene la duda de si en realidad deberíamos desear tal cosa. Pues eso es lo grande en el hombre, lo mismo que en los pueblos, que todos somos distintos el uno del otro. Esta diferencia es la fuente de nuestra fuerza, asegura el progreso en nuestro anhelo de cumplir la misión impuesta á cada pueblo por el destino. La humanidad jamás llega á alcanzar su destino tal cual se lo reserva la Providencia con soñar dulcemente bajo un cielo sereno; si no lo alcanza por la lucha, lo alcanza trabajando y lo alcanza exponiéndose. Por eso se necesita en el mundo del elemento nacional para el desarrollo de la humanidad. Poco importa el camino que escoja cada pueblo para perfeccionarse. Las formas de gobierno, ya sea república, ya sea monarquía, no tienen importancia. Nosotros, alemanes, conforme á nuestra historia y nuestra particularidad, necesitamos un Soberano hacia quien levantar los ojos en voluntaria entrega de nuestras personas, para dar lo mejor que somos capaces de dar. Otros pueblos piensan de manera distinta, y nosotros comprendemos y estimamos su pensar. Lo esencial, después de todo, es que cada nación, grande ó chica, jamás llegue á perder de vista su misión para trabajar en alcanzar su destino, al que por fuerza mayor la humanidad tiene que llegar tarde ó temprano. Eso significa trabajo, sacrificios personales, abnegación; para eso se necesita comprender á los demás y, sobre todo, estar constantemente dispuesto á sacrificar todo en bien de la existencia y honra nacionales. Este camino, en mi concepto, es el único por el cual se llega á alcanzar finalmente la paz universal. Este es el camino que Alemania ha andado durante cuarenta años de paz, y es el camino que se propone andar en lo futuro. Quiera Dios que nosotros, y vosotros con nosotros, podamos seguir caminando por el sendero de la paz.

Estas son las ideas que han hecho nacer en mi alma los brillantes éxitos obtenidos en los festejos del Centenario y esta selecta concurrencia internacional.

Pero hay otra cosa más que mueve mi alma y que necesito expresar. Hablo de la impresión que me causó el imponente espectáculo que pudimos admirar: cómo un gran pueblo, cuyas raíces se pierden en tiempos remotísimos, supo acomodarse á su destino, lleno de vigor y lleno de dignidad, sin perder un átomo de su carácter nacional; cómo este pueblo, comedido en su júbilo y penetrado de su poder, supo adueñarse de su destino, dignamente y sin soberbia, para, á su vez, trabajar por la realización de la misión de la humanidad.

Y á la cabeza de este pueblo, el hombre hacia quien todos levantamos la vista llenos de admiración. Por los años, un anciano; pero lleno de vigor juvenil en cuerpo y alma, en ojo y en porte; más fuerte que nosotros para soportar fatigas, y hombre de acción como pocos; una personalidad envuelta en una aureola romántica como los héroes legendarios de la antigüedad y, sin embargo, moderno hasta lo más profundo de su ser; un hombre de los hechos y, sin embargo, dotado de un corazón lleno de bondad y de clemencia; un guerrero poderoso y, á la vez, un regenerador y pacificador por excelencia; un sabio administrador de las riquezas tanto materiales como espirituales de su país, al que ha sabido llevar al progreso como nadie.

Que Dios proteja á esta ilustre personalidad, á este hombre grande entre los gobernantes de todos los tiempos, y le conceda todavía muchos años de vida llena de vigor para seguir trabajando en bien de la prosperidad de su país.

Os ruego, señoras y señores, que me acompañéis y brindéis conmigo:

¡Que viva el Presidente de los Estados Unidos de México! ¡Que viva el General don Porfirio Díaz!

NÚMERO 75.

Brindis pronunciado por el señor don Ramón Corral, Vicepresidente de la República y Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, en el banquete que el Excelentísimo señor Embajador Especial de Alemania ofreció al Gobierno Mexicano, el 24 de septiembre de 1910.

Señor Embajador:

No entrañan, por cierto, novedad los conceptos benévolos con que os habéis expresado en favor de mi patria y de su Presidente, el señor General Díaz, porque los mexicanos estamos ya acostumbrados á recibir muestras de amistosa cordialidad de vuestro ilustre Emperador, de sus representantes en México y de la Colonia Alemana, que vive con nosotros, no como un grupo de extranjeros, sino como un grupo de hermanos nuestros.

Para comprobarlo, bastará recordar que Su Majestad se sirvió conferir à nuestro Presidente, desde 1896, la Gran Cruz de la Orden del Aguila Roja; que acaba de otorgarle, con motivo del último 15 de septiembre, el Gran Cordón de la misma Orden; que lo obsequió con el magnífico retrato que ornamenta el Salón de Embajadores de nuestro Palacio Nacional, y que, con motivo del Centenario, ha tenido la exquisita galantería de donar á nuestra ciudad capital el ar-

tístico monumento del Barón de Humboldt, el gran sabio que encauzó las primeras corrientes de simpatía entre Alemania y México.

Además, vuestro Augusto Soberano ha honrado á varios otros mexicanos con valiosas condecoraciones, entre otros á mí, no obstante mi notoria falta de merecimientos, demostrando con ello verdadera simpatía por mi país.

Justo es también recordar en esta ocasión los sentimientos de cordialidad con que vos y todos los representantes que ha tenido en México el Gobierno alemán han cumplido su noble misión, fácil por otra parte, porque los alemanes, cultos, honorables, dedicados honradamente al trabajo útil que dignifica, hacen entre nosotros una vida tranquila, sin choque de intereses, siempre cumplidos en sus deberes, siempre respetados en sus derechos.

No es raro, pues, señor Embajador, que los mexicanos abriguemos por vuestro bellísimo y poderoso país, por vuestro gran Monarca y por vuestros compatriotas, los más verdaderos sentimientos de gratitud, de simpatía y de amistad, ya que tantas y tan significativas pruebas nos habéis dado de vuestra correspondencia. Hago votos porque estos lazos que ligan á nuestras dos patrias sean cada vez más apretados; que sí lo serán, porque á pesar de su diversidad de origen y de instituciones, nuestros dos pueblos son amigos de la paz, de la civilización y del progreso y tienen comunes ideales de engrandecimiento por medio del trabajo.

Señores Delegados:

Jamás me cansaré de repetir la satisfacción que al pueblo mexicano y á su Gobierno le producen vuestro concurso en nuestras fiestas, el gran concepto que en toda ocasión manifestáis de nuestro estado social y la benevolencia con que juzgáis á esta patria nuestra, tan querida, en donde vuestras simpatías quedan sembradas en tierra abonada y fecunda.

Señores, de pie y con nuestras copas en alto, os invito á brindar por Su Majestad el Emperador Guillermo II y por Su Excelencia el señor Embajador Bünz.

NÚMERO 76.

Brindis pronunciado por el señor don José Sánchez Ramos, Presidente del Casino Español de México, en el banquete que éste ofreció al señor Presidente de la República, el 28 de septiembre de 1910.

Un señalado favor de mi buena suerte quiere que sea yo quien, porta-voz del Casino Español en esta fiesta, la ofrezca al Excelentísimo señor Presidente de la República, y condense, al propio tiempo, en dos palabras, la salutación y los agradecimientos de esta sociedad á la distinguida y brillante concurrencia que tanto esplendor da á este acto de confraternidad hispano-mexicana.

La Colonia Española que venturosamente vive y se desenvuelve aquí, tan identificada á la vida y al sentir de México, no podía manifestar de mejor modo esa su compenetración espiritual con México y con los mexicanos, que rindiendo sincero y entusiasta este homenaje de cariño, de admiración y de gratitud al Gobernante ilustre que preside esta fiesta, y en cuyo honor vienen á honrar nuestra casa la belleza y distinción de tan espléndido concurso de damas y los prestigios de tan egregio senado de egregios caballeros.

Los españoles han sentido y gozado en estos días de gloria para México, la explosión de todo su amor y de su gratitud toda hacia esta Nación, patria adoptiva, cuyas exultaciones hacemos nuestras y cuyas alegrías compartimos del modo más sentido, más sincero y más vehemente, porque en tal explosión de gozo irrumpe de nuestro ser más íntimo, lo que tenemos de español en la sangre y lo que hay de mexicano en nuestra existencia y en nuestros afectos.

Y un noble orgullo, el de la historia y el abolengo común, el de los lazos de familia y la estrecha comunidad de intereses, tanto ideales como materiales, hace que nos estremezcamos de muy legítimo y justificado entusiasmo, al ver por manera inequívoca, en esta espléndida conmemoración del primer Centenario de la Independencia Mexicana, cómo es efectivo el gozo de la Madre venerable, conjunto al gozo de la Hija emancipada, que se sonríen, se abrazan y se unen en ósculo de amor que habrá de ser eterno; mezclando sus anhelos, diciéndose al oído sus aspiraciones y disponiéndose á levantar el vuelo hacia el sol de progreso y de grandeza que el destino señala á ambas con índice imperioso.

Yo, señores, en nombre del Casino Español, levanto mi copa para brindar entusiásticamente por la Independencia de México, completa, absoluta y eterna.

Por el ilustre Presidente de la República, en el cual se simbolizan todos los progresos alcanzados por este pueblo hermano, pues es de estricta justicia reconocer y proclamar en todas las ocasiones cómo este gran carácter y este gran patriota que ha por nombre Porfirio Díaz, es la expresión más alta y más gráfica de México, tal como hoy se ofrece á los ojos del mundo civilizado, ya que el glorioso Caudillo quiso, supo y pudo cimentar sobre bloques de «pórfido» el admirable edificio de la paz y la prosperidad nacionales.

Por la dignísima esposa del Héroe, á la que también, aparte sus altas prendas de dama y sus cualidades de ángel de un hogar que es templo de virtudes domésticas, corresponde el homenaje debido á la meritísima consorte del grande hombre, que en su santa compañera, la Excelentísima señora doña Carmen Romero Rubio de Díaz, tiene el puro y reconfortable caudal de cariño en que templar su espíritu agobiado por la ruda labor del gobernante y del estadista.

Brindo por la Embajada Extraordinaria Española que dignamente preside el Excelentísimo señor Marqués de Polavieja, y á cuya simpática misión cerca de los altos poderes del Estado Mexicano debemos los españoles aquí residentes el haber gozado, diré algo así como un resurgimiento de nuestro amor imborrable á la Madre Patria, querida en razón directa de la distancia que de ella nos separa.

Por los dignísimos Embajadores, Delegados y honorable Cuerpo Diplomático, y por los altos funcionarios del Estado Mexicano y demás próceres aquí reunidos, que, colaborando con el grande hombre, ayudaron á levantar á inconmensurable altura el crédito y prestigio de su patria.

Y finalmente, señores, brindo por el bello sexo, cuyo brillante conjunto en esta fiesta proclama la equidad y liberalidad con que el Creador de toda Belleza repartió lo más bello de su obra en todos los países y latitudes del planeta.

NÚMERO 77.

Brindis pronunciado por el señor General don Porfirio Diaz, Presidente de la República, en el banquete que le ofreció el Casino Español de México, el 23 de septiembre de 1910.

Señores:

El pueblo mexicano y su Gobierno están muy satisfechos por el brillo con que se ha celebrado el primer Centenario de nuestra Independencia Nacional, cuyo gran éxito se debe al patriotismo de ese mismo pueblo, al concurso de todas las naciones amigas y á la participación de las colonias extranjeras.

Ha sido una de las notas más simpáticas la cariñosa asociación de la Madre Patria á ese regocijo nacional, compartiendo con nosotros glorias, honores y satisfacciones, y mucho más simpática esta hermosísima fiesta ofrecida con tanta efusión y singular galanura, que muestra, una vez más, la cordialidad de las relaciones entre nuestros dos países y la comunión de sentimientos que confunde, unifica y estrecha con lazos de amor y de flores á dos pueblos de una misma sangre, que hablan una misma lengua y acarician idénticos ideales de grandeza.

Brindemos, señores, por la creciente prosperidad de la noble Madre España, que al contemplarnos fuera de su patria potestad, no nos retira su maternal cariño, revelando, en lugar del natural resentimiento por nuestra emancipación, el orgullo de creadora satisfecha de su obra. Brindemos también por la dicha personal de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y la de su real familia, y porque la Colonia Española sea cada día más feliz en nuestra patria.

NÚMERO 78.

Brindis pronunciado por el Excelentísimo señor Marqués de Polavieja, Embajador Especial de España, en el banquete que ofreció al Gobierno Mexicano, el 30 de septiembre de 1910.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores y señores Ministros:

Señores Embajadores, Ministros, Enviados Especiales y Delegados:

Señores:

Grande es mi satisfacción al ver reunidos en torno de esta mesa á tan eminentes personas y distinguidos comensales, deplorando se hayan ya ausentado algunos de los que fueron nuestros compañeros en misión especial; y más complacido todavía me siento, por verificarse esta reunión bajo techo español, en este suntuoso Casino que los nuestros han sabido erigir, no sólo para sí, sino para contribuir al embellecimiento de esta hermosa ciudad y poder mostrar á esta culta sociedad su cordial y espléndida hospitalidad.

Creo poder afirmar, como unánime sentimiento y opinión de cuantos tuvimos la honra de ser designados por nuestros Soberanos, Jefes de Estados ó Gobiernos, para venir á representarlos en estas grandes solemnidades, que la realidad ha superado con mucho á cuanto bueno nos hubiéramos imaginado, al encaminarnos á esta para nosotros antes desconocida y privilegiada tierra: hemos encontrado un país en todo sentido opulento y fácilmente orientado hacia grandiosos destinos; hemos estado en contacto con un pueblo eminentemente dotado de disciplina social, ardientemente patriota y enérgico en su afirmación autónoma; hemos observado que, si en estas fiestas de la soberanía nacional, se ha derrochado el ingenio y la magnificencia, no se ha descuidado lo permanente, lo que ha de contribuir á la ciencia, á la cultura, á la riqueza, al bienestar público, y que emprendiendo y haciendo muy en grande, jamás se olvida en obra alguna, aún la más útil, la nota característica del buen gusto y del acabado artístico; todo ello revelando el alma de un gran pueblo.

Por otra parte, hemos visto á su frente á un hombre de Estado excepcional, que desde los primeros momentos de su intervención en la vida pública, juzgó con clarividencia que el modo más eficaz de unir á los mexicanos y restañar las heridas de la patria, era impulsarla velozmente hacia el progreso, hacia el fomento y el desarrollo indefinido de la civilización, iniciando desde el Gobierno ó favoreciendo las privadas iniciativas, dando plenas garantías á todos, nacionales y extranjeros, hasta despertar la confianza y el estímulo en el país, la confianza y el crédito en el exterior. Con razón hemos presenciado ovaciones populares, sancionando con el respeto y veneración la labor colosal y patriótica de treinta años.

Una nación que así marcha y así procede, establece progresivamente mayores vínculos con el exterior é ingresa cada día más intensamente en la vida internacional, dignificando, encauzando, entonando la vida propia interior; y eso lo hemos también advertido en la importancia, en la gran significación que el señor Vicepresidente de la República, en toda la serie de felices y elocuentes brindis, como también lo ha hecho el señor Ministro de Relaciones Exteriores, ha atribuído reiteradamente á la numerosa y brillante representación, salvo en lo que á mí concierne, que las naciones de Europa y América han enviado á estas fiestas centenarias de la Independencia.

Todo, pues, presagia poderío y felicidades para esta noble y hermosa Nación Mexicana, hija de España ayer, nuestra entrañable hermana hoy. Que sus gloriosos destinos se cumplan; que jamás la discordia perturbe ó detenga su vigoroso caminar hacia el más allá, un *plus ultra* ópimo en ricas promesas; que España pueda siempre recrearse en esta ascensión sin límites, y que las naciones todas de la tierra le abran cada vez más sus brazos y le prodiguen las muestras de alta estima y respeto.

Propongo á todos los presentes se unan á mí para manifestar al señor Vicepresidente, ausente por triste motivo, que mucho deploramos, nuestra simpatía y complacencia por su afabilidad con todos nosotros y su verdaderamente feliz acierto en esta incruenta, pero ruda campaña de elocuencia gastronómica, igualmente que al señor Ministro de Relaciones Exteriores, y deseando dicha y prosperidad á todas las naciones aquí tan dignamente representadas, brindo por México y por el esclarecido Presidente de la República, General don Porfirio Díaz.

NÚMERO 79.

Brindis pronunciado por el señor don Enrique C. Creel, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, en el banquete que el Excelentisimo señor Embajador Especial de España ofreció al Gobierno Mexicano, el 30 de septiembre de 1910.

Excelentísimo señor Embajador de España:

Señores:

Tiene razón Vuestra Excelencia al sentirse contento de que nos hayamos reunido bajo el hospitalario techo del Casino Español, aquí donde se encuentran los escudos de España y de México, cerca, muy cerca uno del otro, y donde simbólicas figuras de dos pueblos grandes están estrechándose la mano con efusión y con cariño; y aquí donde el ambiente está saturado de amor y de perfumes, de patriotismo y de la elocuencia con que españoles y mexicanos han acariciado á la Madre Patria y á la hija predilecta.

Comprendo muy bien que el progreso de México os haya causado grata impresión, porque los lazos que nos unen son de aquellos que nada puede destruir, y es natural que al alma os lleguen los cantos, los himnos, las hosannas, los monumentos, los homenajes y los honores de que México ha sido objeto con motivo de su Centenario; y como decís muy bien, una de las notas más altas, más honrosas y más significativas, ha sido la brillante y numerosa representación de nuestros países amigos, á la que habéis contribuido en forma halagadora para el pueblo mexicano.

El obsequio del uniforme del Generalísimo Morelos es un nuevo lazo que nos une á la gloriosa España; y seréis vos el intérprete de los sentimientos de un pueblo patriota y agradecido.

Los mexicanos seguimos con vivo interés la vida social y política de la siempre grande España y sabemos que ha entrado en un nuevo impulso de progreso intelectual, industrial y material, y que se le esperan grandes adelantos y grandes triunfos, para colocar sobre su cielo nuevas estrellas y sobre la humanidad rayos luminosos de civilización y de progreso.

Señores:

Os invito á brindar por España, por Su Majestad Alfonso XIII y por el Excelentísimo señor Embajador Marqués de Polavieja.

NÚMERO 80.

Brindis pronunciado por el Excelentisimo señor don Federico Alfonso Pezet, Enviado Especial de Perú, en el banquete que él y el señor Delegado Especial de Colombia ofrecieron al Gobierno Mexicano, el 2 de octubre de 1910.

Excelentísimo señor Secretario de Relaciones Exteriores:

Excelentísimos señores Embajadores, Ministros, Enviados y Delegados:

Señoras y caballeros:

El glorioso mes de septiembre, con todas sus celebraciones, con todas sus alegrías, con todos sus éxitos, ha pasado y ya pertenece á la Historia. La hermosa Capital Mexicana vuelve á tomar su aspecto ordinario y los numerosos huéspedes de la Nación, los enviados por los Gobiernos de las naciones, se despiden de sus generosos invitantes y tornan á sus respectivos países llevando en el corazón el recuerdo más profundo de la exquisita hospitalidad mexicana, y henchidos de orgullo de haber asistido al hermoso espectáculo de un pueblo noble que ha honrado de manera tan elevada á sus héroes clásicos.

De vuestra parte habéis hecho todo cuanto era humanamente posible para rendir homenaje á la memoria de los fundadores de vuestra soberanía. La manera como lo habéis realizado, el carácter que habéis dado á las festividades, revelan el respeto y cariño que ellos os inspiran. Los artísticos monumentos levantados en su honor y en recuerdo de sus hazañas; las obras de utilidad pública y de ornato que habéis inaugurado ó iniciado, son otros tantos monumentos imperecederos que habéis levantado á los hombres que en los albores del siglo pasado lucharon y se sacrificaron por sentar la base de esta maravillosa estructura que hoy admiramos en el México moderno de Porfirio Díaz.

Al separarnos de vosotros y tornar á nuestros países, llevaremos, junto con nuestra gratitud por la manera espléndida con que nos habéis agasajado, el convencimiento de haber asistido á la serie de fiestas más suntuosas con que pueblo alguno ha celebrado el nacimiento de su soberanía; y llenos de entusiasmo, relataremos cómo habéis desenvuelto, en tiempo relativamente corto, un sistema de progreso material que coloca hoy á vuestra patria en lugar prominente entre los pueblos avanzados del mundo.

El recuerdo de las amabilidades que á manos llenas hemos recibido, perdurará en nosotros; y no cesaremos, estad convencidos, de recordar á cada uno de vosotros que habéis contribuído al extraordinario éxito de esta gloriosa celebración.

La personalidad de vuestro venerable y egregio Presidente, á cuyas cualidades se debe la grandeza del México de hoy, ocupará en nuestro corazón lugar preferente, porque hemos podido de cerca admirarlo y sentir el magnetismo de su extraordinaria individualidad; y ¿qué diré de sus colaboradores, de sus compañeros de labor, de los hombres que han coadyuvado en la obra que hemos aplaudido y admirado? Pues que son dignos de él, de acompañarle, de secundarle: feliz el país que tiene tales administradores.

En cada una de estas fiestas hemos visto al Canciller Mexicano, don Enrique Creel, multiplicarse para atender á cada uno de los Delegados y representantes extranjeros; hemos oído sus hermosos discursos y admirado la elocuencia y exquisita naturalidad con que ha proclamado la paz, la confraternidad entre todos los pueblos y sosteniendo el principio del arbitraje para erguirlo en Supremo Tribunal de Justicia entre las naciones y consagrarlo derecho de nuestro continente americano.

Cuánto tenemos que agradecerle á él los Delegados que hemos asistido á vuestras fiestas, y á sus colaboradores, comenzando por el simpático Subsecretario don Federico Gamboa y continuando por los señores del Protocolo y de las comisiones creadas para atendernos, para hacer agradable nuestra residencia entre vosotros.

Pero, señores, en este derroche de amabilidades, de atenciones, de generosidades, no han sido los mexicanos los únicos en contribuir á nuestro confort, á que nuestra permanencia aquí fuese gratísima; las damas mexicanas, las más hermosas flores de este bellísimo jardín, han tenido buena parte; ellas han colmado á nuestras compañeras de sus atenciones y amabilidades y con su presencia han dado realce, color y belleza á cada una de las festividades y ceremonias á las que hemos asistido.

La mujer mexicana tendrá, señores, en nuestro corazón, un lugar muy preferente; ella simboliza todo lo que hay de gentil, gracioso y hermoso. Y la muestra más perfecta de ella es la dama que comparte con vuestro Presidente el cariño de este pueblo; ella es la personificación de la dulzura y de la amabilidad y nadie ha podido dejar de sentir el encanto de su exquisita gentileza desde el instante mismo de hallarse en su presencia.

Terminadas las celebraciones oficiales y antes de darnos el abrazo de despedida, ha tocado el privilegio de ofreceros esta modesta fiesta á las Delegaciones de dos naciones de Sud América, las cuales, al asociarse para realizarla, han querido simbolizar en ella el cariño de los pueblos de común origen por la querida hermana que de manera tan hermosa y galante la ha invitado á compartir con ella en las fiestas del Centenario de su gloriosa emancipación.

Solicitamos y obtuvimos el Perú y Colombia este privilegio de ser quienes habían de cerrar esta serie de festividades y, señores, debo decir que encuentro muy natural que sean precisamente el Perú y Colombia las que os ofrezcan esta fiesta. Colombia, señores, es la tierra heroica que llevó á cabo la más grande de las campañas militares de la guerra de Independencia Sud-americana. De la gran Colombia salieron los héroes Bolívar, Sucre, Páez, Ricaurte, quienes consumaron los hechos más notables de esa epopeya, que á la par escribían en otras partes de nuestro querido continente latino-americano, con sus espadas vencedoras, San Martín, Belgrano, O'Higgins, Morazán, Lord Cochrane y vuestros propios hijos Hidalgo, Guerrero, Morelos, Iturbide, Bravo y centenares de otros. Fueron todos esos guerreros y otros hombres de ciencias y de letras quienes sentaron la base de nuestras soberanías libres y quienes dieron al mundo este conjunto de democracias que constituyen hoy el mundo latino-americano.

Colombia, el cerebro de este continente sur, y el Perú, su corazón, y digo su corazón, porque en mi patria querida han resonado quizá con mayor intensidad que en otra parte alguna los latidos de cada una de las naciones de nuestro mundo y despertado en ella una viva simpatía que á las horas tristes del infortunio siempre se ha exteriorizado de manera práctica, ofrendando el Perú á la hermana atribulada su contingente de brazos, de armas y de dineros con espontánea generosidad y sus simpatías francas y sinceras. Pues bien, señores, ese cerebro y ese corazón hoy se unen y en fraternal consorcio vienen aquí á saludaros, á agradeceros vuestra cariñosa hospitalidad y á expresaros el voto porque no esté lejano el día en que nuestro mundo latino-americano, el que nació á la libertad bajo un impulso, en época casi simultánea, se yerga fuerte, potente, unido, para dar al resto del mundo ejemplo de solidaridad perfecta, armonía completa, y así realizar el más grande ideal de paz y confraternidad entre las naciones.

Nuestros destinos son grandes, puedo decir inconmensurables, recién ahora comienza el resto del mundo á realizar la potencialidad latente de nuestro continente. Hombres de nuestra raza ya comienzan á dejar su impresión en el mundo de las artes, de las ciencias y de las letras, y en todas las esferas de la actividad humana los latino-americanos tienen su puesto y trabajan con sus hermanos de otros continentes por el progreso y el mejoramiento de la humanidad. Sólo ayer, un brasileño, Santos Dumont, daba el primer impulso á la ciencia de la aerostación, demostrando ante un mundo escéptico la posibilidad de aplicar un motor á un globo y darle dirección á voluntad; de ese primer esfuerzo ha venido el desarrollo sorprendente de esta ciencia que ya parece querer revolucionar nuestras ideas de locomoción y que está destinada á llevarnos de sorpresa en sorpresa en tiempo relativamente corto.

Hoy, otro hermano nuestro, un peruano, el acaudalado Jorge Chávez, asombra al mundo con su proeza de audaz atrevimiento y trasmonta en aeroplano los Alpes, probando una vez más, ante la faz del Universo, que á los hombres de nuestra raza no les arredran los peligros y que saben sacrificarse con estoicismo por la ciencia y el progreso, porque les sobra la tenacidad y el valor y el entusiasmo, lo mismo que á esos otros hombres que en el Norte, Centro y Sur de nuestro Continente, lucharon ahora cien años por darnos patria y libertad.

Señores, todos estos triunfos de nuestra raza son pruebas de capacidad. Saludémosla con orgullo, con entusiasmo, y levantemos en alto la copa por el ilustre estadista y guerrero, el Excelentísimo Presidente Díaz, grande en la guerra, más grande en la paz, quien encarna en más alto grado el tipo de esta raza, cuyos gloriosos destinos van á escribirse en la centuria que hoy comienza.

Señores, por el Presidente General Díaz y por la señora de Díaz, que con él comparte el cariño de este pueblo, cuyos huéspedes hoy somos.

NÚMERO 81.

Brindis pronunciado por el señor don Enrique C. Creel, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, en el banquete que el Excelentísimo señor Enviado Especial de Perú y el señor Delegado Especial de Colombia ofrecieron al Gobierno Mexicano, el 2 de octubre de 1910.

Señores:

Debemos á la exquisita galantería de los representantes del Perú y de Colombia este hermoso festival, y creo interpretar los sentimientos de todos los concurrentes al decir á Sus Excelencias y á sus muy distinguidas señoras esposas cuánto hemos gozado con sus delicadas atenciones y cuánto les agradecemos que nos hayan proporcionado el gusto de compartir con ellos gratas impresiones, agradables recuerdos y risueñas esperanzas.

Nos hace felices la hermosa descripción que habéis hecho de las fiestas del Centenario y del progreso de México, en un lenguaje tan lleno de sentimiento, tan nutrido de erudición, con cuadros tan vivos, con comentarios tan honrosos y con apreciaciones tan cariñosas; y nos complace sobremanera todo cuanto ha dicho Vuestra Excelencia en honor de nuestro gran Presidente y de su virtuosísima esposa, porque ellos todo se lo merecen y quien les hace justicia se levanta ante nuestros ojos y se eleva en nuestra estimación y en nuestras consideraciones.

Como lo ha dicho Vuestra Excelencia, por la comunidad de origen, por el efecto de la sangre y de la lengua, por las aspiraciones y los ideales, hay una afinidad tan grande entre nosotros, que cuando nos reunimos, como sucede en estos momentos, nadie puede negar que formamos la misma familia y que nos alienta la misma alma hispano-americana.

Pero hasta aquí nuestro trato no ha sido tan frecuente como de-

biera serlo, ni nuestras relaciones internacionales son tan activas como sería de desearse; y una y otra deficiencia se deben á la falta de vías de comunicación. Por fortuna ese obstáculo está próximo á desaparecer, porque la apertura del Canal de Panamá y el progreso de todas las naciones de este continente están formando desde ahora los proyectos que han de acercarnos para el cambio de nuestros productos; para la sociedad de nuestros pueblos; para la vida de nuestro comercio; para el estudio de nuestros problemas sociales, políticos y económicos; para la consolidación de la paz y para el mayor progreso de todo el continente americano.

En el curso de pocos años, varias líneas de vapores han de tocar todos los puertos del Atlántico y del Pacífico y vías férreas han de atravesar el territorio pan-americano, y como consecuencia de esas facilidades ha de venir un impulso de vida hasta aquí ignorado, y un vigor en nuestras relaciones internacionales hasta aquí desconocido, y una efusión y un amor entre los pueblos latino-americanos que hasta aquí sólo han soñado sus grandes libertadores y que sólo han cantado los poetas y los hombres de fe y de inspiración.

Ese progreso extraordinario, que se espera á los países latino-americanos en el siglo XX, no debe dislocar, ni amenguar por ningún motivo nuestras relaciones con la gran República del Norte, ni con todos los países europeos y orientales, pues por lo contrario, el progreso del mundo debe acercar á todos los pueblos de la tierra, debe destruir todos los valladares que las preocupaciones, las razas, las religiones ó las distancias hayan levantado, para que, dominados esos obstáculos y á grande altura, se amen, como debe amarse al prójimo, y para que unidos constituyan la gran patria, la gran familia humana que disfrute los beneficios y eleve al cielo los cantos del progreso universal.

Desde el año de 1822, Colombia, el Perú y México están unidas por fuertes lazos internacionales; á esos vínculos ha dado mayor consistencia vuestro concurso al Centenario; sus pueblos palpitan con la misma alma y el porvenir los espera unidos y fuertes con fecundas esperanzas y con la misma bandera de libertad, con los mismos principios democráticos y con la misma causa de justicia para seguir laborando por los ideales de Hidalgo y de Bolívar, de Sucre y de Morelos, de Bravo y de San Martín, sobre la base de la paz, de la autonomía y del arbitramento.

Señores:

El pueblo y el Gobierno mexicanos agradecen las manifestaciones de todos los países amigos que han tomado tan brillante participación en las fiestas del Centenario, y con positivo gusto aceptan este nuevo testimonio de simpatía de los representantes del Perú y de Colombia.

Brindo, señores, por el progreso de esos simpáticos países y por la salud de sus ilustres gobernantes.

NÚMERO 82.

Brindis pronunciado por el señor don Julio Corredor Latorre, Delegado Especial de Colombia, en el banquete que el Excelentísimo señor Enviado Especial de Perú y él ofrecieron al Gobierno Mexicano, el 2 de octubre de 1910.

Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Señoras:

Señores:

Cábeme la gratísima honra de dirigiros la palabra para daros, á mi vez, señores del Gobierno Mexicano, las más cumplidas gracias por haber honrado nuestra mesa. Al venir á ella hacéis obra de solidaridad, en la más bella de sus formas, en la de una amistad sincera y honda. No son esencialmente vínculos de intereses patrios los que ligan á nuestros países; son lazos de simpatía muy más arraigados que aquéllos; son los de raza común, ascendencia igual, igual idioma; son las mismas aspiraciones para el futuro.

Nuestros dos pueblos, con análogas tradiciones heroicas, con la misma etapa de dolorosa, pero fructífera dominación hispana, que oyeron la misma diana de libertad de 1810 y que lucharon por ella al son glorioso de las mismas fanfarrias, hasta independerse de la Madre Patria, para más unirse á ella después al calor de un sincero cariño filial, consciente y noble por desinteresado; nuestros dos pueblos, que han sabido sufrir y salvar tremendas crisis, arrollando en su era de libertad todo movimiento de reacción para llegar más presto al supremo ideal de democracia que los alienta, se unen y fraternizan hoy como siempre; y es prenda de ello la representación del Gobierno y del pueblo de Colombia en estos suntuosos festejos con que la República de México ha celebrado la primera centuria de su emancipación.

De mí sé decir á ustedes que, al ostentar la representación con que mi patria tan inméritamente me distinguiera, me he sentido orgulloso verdaderamente, y he participado en estas exultaciones con doble júbilo, ya que, llevando en mis venas sangre colombiana, mis hijos llevan en las suyas, mezclada y confundida, esa sangre que ennoblecieron el valor prodigioso de Sucre y de Ricaurte con la sangre mexicana, con la sangre del pueblo que han exaltado el azteca Cuauhtémoc, Hidalgo el Anunciador, el colosal Morelos, el impávido zapoteca Juárez, el invicto y denodado Porfirio Díaz, gloria de los pueblos modernos.

Es para mí timbre de orgullo patentizar aquí mi gratitud, que es grande y será perdurable, por este culto pueblo mexicano, de cuyo seno he recibido hospitalidad tan generosa como inmerecida desde hace varios años.

En estos festejos de conmemoración hemos podido contemplar el medro inmenso, alcanzado por este país en su era de progreso y de paz, y, como acaba de decir el Excelentísimo señor Enviado Especial de la República del Perú, de aquel patriota pueblo, la de la pretérita y gloriosa civilización incaica, todas nuestras naciones sabrán del gran desarrollo de los elementos vitales de esta nacionalidad, de su gran adelantamiento material, de sus poderosos pasos en materia de instrucción pública, de cuanto significa un presente noble y la preparación de un grandioso porvenir.

Y también sabrán acerca de la hospitalidad suprema del pueblo y del Gobierno mexicanos, del ilustre estadista que lo preside y de sus colaboradores. Todos, indudablemente, al informar de nuestra

misión, habremos de decir cuántas y cuán bellas muestras de galantería hemos recibido de aquel glorioso caudillo–estadista, de su dignísimo Secretario de Relaciones Exteriores, que, con delicada gentileza, con tacto singular, con cultura exquisita, ha sabido conquistar para él y para toda la cancillería mexicana, la gratitud y la admiración generales. Y también oirán de la nobleza de las damas de México, de la distinción incomparable de las esposas de su insigne Presidente, del Ministro de Relaciones, de todas las que han coadyuvado al éxito, no sólo diplomático, sino social de estos festejos. Sabrán, por último, todas las atenciones de que, por parte del muy digno señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, de los señores miembros del Protocolo y de la Comisión de Aposentamiento, hemos sido objeto en el desempeño de nuestras misiones. Y puedo, en el nombre del Gobierno y del pueblo de mi patria, adelantar á todos los más vivos sentimientos de cordial gratitud.

Brindo, señores, por la salud del gran Presidente de México, por la de todos sus esclarecidos colaboradores, por la prosperidad creciente de esta hermosa República.

NÚMERO 83.

Brindis pronunciado por el señor don Federico Gamboa, Subsecretario de Relaciones Exteriores, en el banquete que el Excelentisimo señor Enviado Especial de Perú y el señor Delegado Especial de Colombia ofrecieron al Gobierno Mexicano, el 2 de octubre de 1910.

Señor Delegado Especial de Colombia:
Señores:

Pocas comisiones fuéranme más gratas que la que se ha servido encomendarme el Jefe respetable de la Cancillería Mexicana, de dar respuesta en nombre suyo, y consiguientemente en nombre del Gobierno de la República, á las frases de afecto con que acaba de regalarnos el señor Delegado Especial de Colombia.

Bien hizo el señor Latorre en recordar que, lo mismo cuando luchamos por nuestras independencias, que cuando, después, tuvivos que bregar por constituirnos y afirmarnos, México y Colombia han recorrido parecidos calvarios, desiertos semejantes de abandono é incertidumbre, regados con sangre y lágrimas, que son ¡ay! el único abono eficaz para que en este bajo mundo, erguidas y lozanas, puedan nacer las patrias.

Al llegar nuestro Centenario, fué deseo de México demostrar con hechos que había sido digno de que nuestros padres sacrificáranse por legarnos la Independencia; don preciado y máximo, siempre que no se malgaste por propia voluntad yendo á escollar en la anarquía ó el despotismo, las dos rocas en que á las veces zozobran naves poderosas, que manejadas por pilotos expertos aparentemente, iban con engaños para los que navegan á su bordo, surcando acongojadas y cabeceantes los mares de la vida.

Para dar aquella prueba, no encontramos mejor arbitrio que abrir de par en par las puertas de nuestra vivienda, de antemano engalanada modestamente para agasajaros, y llamar á todos los pueblos que con su amistad nos favorecen y distinguen: á vosotros, los hermanos nacidos de una sola planta; á los que nos quedan cerca; á los que nos quedan lejos; á los remotos, que en Asia representan el valor y la sabiduría; á todos; los de la propia raza, los de razas distintas, reservando predilecto sitio en el encendido hogar á la vieja España gloriosa, á quien, con mayor cariño cada día, nos ufanamos en repetirle el dulcísimo título de madre.

Como todos acudisteis al llamado, y por modo afectuosísimo, ¿qué de extraño es que, ya agrupados en torno nuestro, os hayamos ofrecido el pan y la sal, y os hayamos confundido en un abrazo viril y franco? Nos hemos mostrado á vuestras miradas tal y cual somos, sin aumentarnos virtudes ni disminuirnos defectos, á fin de que á ciencia cierta sepáis lo que puede esperarse de este México, antes desconocido y calumniado. En libros, bronces, mármoles y piedra habéis sido instruídos en nuestras glorias de ayer, en nuestra sacra epopeya; y os habéis aproximado hoy al símbolo de nuestras glorias actuales, el que alienta sereno y firme para bien de México, por él ennoblecido, no obstante que con vuestro acercamiento corremos el riesgo de que algo nos lo arrebatéis, dado que, cuando un hombre es como el señor General Díaz, en la guerra, víctor, y en la paz, estadista y arquitecto de toda una patria, esa misma grandeza derriba fronteras y lindes y lo hace no poseer ninguna exclusiva, para, en cambio y premio, poseerlas todas.

Señor Delegado Especial: con Colombia no es ésta la ocasión primera en que nos encontramos juntos: el 30 de junio de 1824, ajustamos una alianza, que sólo por culpa de los tiempos duró apenas lo que, al galano decir de un escritor francés, duran las rosas. En no lejana época coronasteis á Juárez en recompensa á que salvó, con la nuestra, todas las Repúblicas, dándole el laurel inmarcesible de ciudadano benemérito de América. El acercamiento de hoy será más duradero.

Bien lo merece, por otra parte, la Nación que ha sido, y sin asomos de remedio continúa siendo, cuna de héroes y de vates, cultólatra de la Libertad y reina y señora del idioma; madre de Sucre y de Bolívar el portentoso, por mucho que este último naciera en Caracas; cuando ese sembrador de nacionalidades venía al mundo, para asombrarlo con sus gestas, Nueva Granada y Venezuela eran una sola....

Aunque de merecimientos tamaños careciera la Colombia de hoy, ¿quién despojaríala de su pléyade brillantísima de intelectuales: los Plaza y los Borda, en Historia; los Ancízar, Roldanes y Pombos, en Viajes; los Caro, Restrepo, Laverde y Rivas Groot, en Crítica. ¿Quién escatimaría á Isaacs el mérito de haber hecho llorar á cuantos entienden español, con las páginas tiernas de su idílica «María»? ¿Quién puede permanecer sereno frente al prodigio de Rufino J. Cuervo, autor inmortal, y sin segundo hasta hoy, de ese monumento que no posee ninguna otra lengua, que se llama «Diccionario de Construcción y Régimen del Castellano»?....

Señor Delegado Especial: gracias repetidas por los elogios que nos habéis prodigado en vuestro discurso, y por habernos sentado á vuestra mesa.

Señores: de pie servíos acompañarme á brindar por la República de Colombia, nuestra hermana; por su ilustre Presidente, y por el señor Corredor Latorre, que entre nosotros los representa!

NÚMERO 84.

Brindis pronunciado por el Excelentisimo señor don Salvador Córdova, Enviado Especial de Honduras, en el banquete que ofrecieron él y los Excelentisimos señores Enviados Especiales de Guatemala y El Salvador al señor Presidente de la República, el 3 de octubre de 1910.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Señores:

Debo á la benevolencia de las honorables Delegaciones de El Salvador y Guatemala el honor de dirigiros la palabra para ofrecer este almuerzo en su nombre y en el mío.

Motivo de justo orgullo es para nosotros, los centroamericanos, el venir á tributar á nuestra hermana mayor, México, el homenaje de nuestro cariño, admiración y respeto en la fecha en que celebra el primer Centenario de su emancipación política. Nuestra historia es la misma, el mismo es nuestro origen, nuestro idioma y nuestro temperamento; son las mismas nuestras costumbres, nuestras tradiciones y nuestras esperanzas. Por eso ningún pueblo del continente tiene mayores motivos que el centroamericano para ensalzar á México en sus brillantes triunfos y en sus grandiosas conquistas, alcanzados en los últimos años en pro del moderno progreso y en la realización de los ideales y aspiraciones de las naciones más avanzadas de la tierra.

Han terminado las suntuosas fiestas con que el Gobierno y pueblo mexicanos celebraron el inmortal grito de Dolores. Pasó ya el vértigo de tanto esplendor, y en calma podemos todos, nacionales y extranjeros, analizar punto por punto la significación social y política de acontecimiento tan trascendental.

Para el observador superficial, ha habido luz esplendorosa, muchos regocijos, grandes desfiles, espectáculos encantadores, visiones sublimes; pero para el que profundiza el alma de las cosas ha sido esta fiesta una revelación grandiosa de las fuerzas latentes, de los recursos infinitos y de la prodigiosa vitalidad del pueblo mexicano. Por todas partes hase visto ese movimiento febril de un país que se entrega de lleno á la lucha por la vida, dispuesto á vencer por medio del trabajo que redime y ennoblece; por doquiera obras grandiosas que han sido levantadas en pocos meses, cual si una vara mágica las hiciese salir de la nada; por doquiera bienestar, paz y progreso; un pueblo, en fin, consciente de sus deberes y de sus derechos.

Mas los pueblos, como las familias, necesitan de una mano que las dirija; han menester de un cerebro fuerte, de un espíritu altruista que las lleve con paso seguro hacia la tierra de promisión. Ese cerebro fuerte, ese espíritu altruista, ese hombre que ha guiado á su pueblo durante luengos años por la senda del trabajo regenerador, que se ha hecho querer y respetar por los suyos y admirar por los extraños, es el Excelentísimo señor Presidente Díaz, á quien el mundo entero rinde homenaje como el benefactor de su patria.

Pronto abandonaremos esta tierra hospitalaria, donde hemos sido objeto de tantas y tan exquisitas atenciones. Llevaremos de ella el más grande de los recuerdos, y nuestros labios articularán siempre palabras de simpatía y gratitud para el Gobierno y pueblo que nos prodigaron cariño de hermanos. Nuestro agradecimiento, pues, no tendrá límite hacia el ilustrado Gobierno de México y muy especialmente hacia el Excelentísimo señor Presidente General Díaz, el Excelentísimo Secretario señor Creel y su digno colaborador el señor Gamboa.

Señores: las Delegaciones de El Salvador, Guatemala y Honduras os excitan á brindar por el Excelentísimo señor Presidente General Díaz; por su digna esposa, encarnación viva de la virtud y la caridad; por su ilustrado Gabinete y por el mayor engrandecimiento y prosperidad de la República Mexicana.

NÚMERO 85.

Brindis pronunciado por el señor don Enrique C. Creel, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, en el banquete que los Excelentisimos señores Enviados Especiales de Honduras, Guatemala y El Salvador ofrecieron al señor Presidente de la República, el 3 de octubre de 1910.

Excelentísimos señores Embajadores:

Señores:

El señor Presidente de la República da las gracias más expresivas á los Excelentísimos Ministros de El Salvador, Guatemala y Honduras por haberlo honrado dedicándole este hermoso banquete; deplora que sus numerosas atenciones oficiales y algunos cuidados de famililia no le hayan permitido concurrir; pero lo acepta, y desea estar cerca de ustedes, como lo están sus afectos y sus mejores votos por el progreso de cada uno de los países que ustedes tan dignamente representan.

Me toca, pues, á mí en suerte contestar el elocuente brindis que acaba de pronunciar el Excelentísimo señor Ministro de Honduras en representación de las tres Naciones Centroamericanas que se presentan unidas, como nos agrada verlas; y mucho deseamos que ese triunvirato sea símbolo de fuerza y de concordia para la paz de todos aquellos países hermanos.

Para nadie son un misterio las vivas simpatías que tengo por la América Central y el interés tan grande que me inspiran su desarrollo, su bienestar, su tranquilidad y su progreso.

Séame permitido que en esta fiesta consagre mis mejores deseos por la ventura de esos pueblos, no solamente por los que aquí están tan dignamente representados, sino también por Costa Rica y Nicaragua, pues yo sé muy bien que donde quiera que se encuentre un hijo de Guatemala, de El Salvador ó de Honduras, allí está, por ley, por constitución y por sentimiento, un legítimo representante de la Patria Grande, de Centroamérica una, como yo la concibo y como yo la espero por la evolución pacífica del progreso y por la influencia de la civilización y del más alto patriotismo.

Yo tengo para Centroamérica un motivo especial de gratitud y de consideración: fuí honrado con el nombramiento de Presidente vitalicio de la «Fraternidad Centroamericana,» y mientras yo viva, procuraré cumplir con los deberes que he contraído al aceptar esta honra que, no lo oculto, me llena de satisfacción.

Yo sé que hay personas poseídas de escepticismo al juzgar los asuntos centroamericanos. Es que han perdido la paciencia y que desesperan, porque la paz aun no se consolida. A mi juicio, debe aplicarse otro criterio: la vida de los pueblos es larga y generalmente su evolución es lenta; pero los resultados son seguros. Centroamérica tendrá paz y tendrá un progreso extraordinario, y ese es el ca-

mino que desde ahora recorre, no obstante que de vez en cuando se agite alguno de aquellos países, como si sobre ellos tuvieran influencia las convulsiones de su territorio y el fuego de sus volcanes.

Yo conozco al pueblo centroamericano: es noble, es patriota y es inteligente; yo conozco su territorio: es rico y es exuberante, y su cielo lo fecunda con abundantes lluvias, que caen sobre él como bendiciones; su clima es tropical: da vida á los más variados frutos; su situación geográfica entre dos océanos es privilegiada; y, señores, donde existen esos elementos, tiene que haber progreso y tiene que haber paz, y debemos tener confianza en el porvenir de esas Naciones. Yo la tengo y creo que el período de revoluciones está acercándose rápidamente á su fin.

Existe en Centroamérica el Tribunal Internacional más adelantado en principios. Esa institución fué creada en Washington al calor de la amistad del Gobierno de los Estados Unidos de América y del Gobierno de México, á la sombra del monumento al gran Washhington y á la luz del cerebro del notable estadista amigo de los países latinoamericanos, el Honorable Elihu Root. Sé muy bien que sus funciones son todavía dificultosas; pero debe perseverarse, porque la forma es muy hermosa y responde á las aspiraciones más nobles que la humanidad acaricia entre las más grandes conquistas que quiere ver realizadas en el siglo XX.

Los representantes de Guatemala, El Salvador y Honduras se manifiestan complacidos, y tienen razón para estarlo, pues han podido observar de cerca que nuestras relaciones con sus Gobiernos y con sus pueblos, no solamente son tranquilas, sino que están rectamente inspiradas por el respeto á la justicia, por ideales comunes y por el amor de raza, que debe mantener unidas á las familias latinoamericanas.

Han podido observar también cuáles son los frutos de la paz y sonreirse ante el porvenir que se espera á sus propias Naciones, á donde antes de muchos años han de llegar á todos sus puertos barcos con banderas de Europa, de América y del Oriente, como llegan á los puertos mexicanos, donde reciben nuestro saludo y nuestra bienvenida, como portadores de elementos de amistad, de civilización y de progreso.

Señores:

Brindo por la consolidación de la paz en Centroamérica, por el adelanto de aquellos hermosos países, por la salud de sus Presidentes y por la de los distinguidos representantes de El Salvador, Guatemala y Honduras, que tan grata impresión dejan entre nosotros.

NÚMERO 86.

Brindis pronunciado por el señor don Henri Perret, Delegado Especial de Suiza, en el banquete que él y el señor Delegado Especial de Venezuela ofrecieron al Gobierno Mexicano, el 5 de octubre de 1910.

Señor Ministro:
Señoras:
Señores:

Después de las suntuosas festividades que, para conmemorar el Centenario de la Independencia de México, acabamos de presenciar; después de las recepciones ofrecidas por y á los altos funcionarios mexicanos, temo mucho que nuestra modesta reunión resulte un poco pálida. Sin embargo, mi colega el señor Urdaneta y yo no hemos vacilado en suplicaros se dignen aceptar de honrarla con su presencia, seguros de que encontraréis bajo este *stand*, sobre el cual ondea la bandera roja con la cruz blanca y que forma como un pedacito de tierra de la patria lejana en medio de la patria mexicana; seguros, digo, de que encontraréis bajo el mismo, á defecto de suntuosidades, una atmósfera de respetuoso cariño para vuestro gran Presidente, de respetuosos homenajes para su distinguida esposa, la señora Carmen Romero Rubio de Díaz, que tan admirablemente personifica la mujer mexicana; una atmósfera de simpatía para los dignos colaboradores á la obra magna del señor General Díaz, en parte llevada á cabo, y, por fin, una atmósfera de cariño para vuestra bella patria, que nos recibió en su seno cuando nuestro espíritu aventurero nos incitó á alejarnos de nuestros lagos azules, de nuestras montañas, para conocer mundos nuevos, aumentar el círculo de nuestros conocimientos, robustecer nuestra experiencia y ya que, como soldados ciudadanos no aspiramos más que á defender, contra ataques posibles, la herencia de nuestros padres, ir entonces á la conquista de nuevos campos, en los que nuestras industrias, nuestro comercio puedan librar el buen combate y ocupar el lugar que corresponde á las aptitudes de un pueblo trabajador, activo, inteligente, que conserva aún muchas de sus costumbres patriarcales; pero que aprecia, admira, en hombre conocedor, el patriotismo de que acabáis de dar muestra en la glorificación de vuestros héroes.

Les habéis levantado monumentos en los que letras deslumbradoras recordarán á vuestros descendientes sus nombres y sus gloriosos hechos; habéis procedido á la colocación de las primeras piedras de edificios destinados, unos á beneficiar á los desdichados, otros á abrigar á los legisladores. Habéis levantado un hermoso monumento, «la Universidad Mexicana,» en el santuario de la cual las generaciones actuales y venideras vendrán en busca de las luces, de los conocimientos que hacen fuertes las inteligencias y las ponen en aptitud de librar victoriosamente los nobles combates en las ciencias, y los hará dignos continuadores de la obra de los héroes de 1810 y de los hombres valerosos de 1910.

Como Delegado que fuí de la Universidad de Ginebra á la inauguración de la Universidad de México, á la juventud estudiosa de México deseo dar un pensamiento; y llegada á su término la agradable misión con que he sido honrado, de representar á mi Gobierno ante el alto Gobierno Mexicano durante las inolvidables fiestas del Centenario, deseo aprovechar la ocasión que se me presenta para daros, muy particularmente, señor Ministro de Relaciones Exteriores, y á vosotros, señores del Protocolo y de las diversas comisiones instituídas para velar sobre el bienestar de los Delegados, mis gracias más expresivas por todas las atenciones, todas las bondades que se han dignado prodigarme, y al deciros «gracias de todo corazón,» levanto mi copa en honor del señor Presidente de la República, de su distinguida señora, del Gabinete, de la señora de Creel, de la tierra mexicana, y os invito á lanzar muy altos tres «Qu'ils vivent! Qu'ils vivent! Qu'ils vivent!»

NÚMERO 87.

Brindis pronunciado por el señor don Eudoro Urdaneta, Delegado Especial de Venezuela, en el banquete que el señor Delegado Especial de Suiza y él ofrecieron al Gobierno Mexicano, el 5 de octubre de 1910.

Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Señores Embajadores, Enviados Especiales, Delegados, miembros del Cuerpo Diplomático residentes:

Señoras:

Señores:

En este gran momento de la historia de México, que es también el gran momento en toda la América Española, la Delegación de Suiza, el bello país de las montañas y la clásica tierra de la libertad, y la Delegación de Venezuela, esa Nación libertadora de pueblos, hoy Naciones libérrimas, no podían menos de unirse como un instrumento policorde para identificarse sin esfuerzo á las exultaciones de entusiasmo y patriotismo del glorioso país del Cura inolvidable.

Compartimos con vosotros ¡oh, mexicanos! las satisfacciones puras que ahora hinchan vuestros pechos y enaltecen vuestras almas. Somos uno en vosotros para vivir esta intensa vida de noble patriotismo y, hermanados en comunidad de sentimientos, os traemos, en nombre de nuestras respectivas Naciones, sus sinceras felicitaciones, al contemplaros, después de un siglo de vida independiente, presentando al mundo el bello espectáculo de una nacionalidad bien constituída, regida por hombres de buena fe y patriotas, que han sabido condensar los principios del orden y de la justicia en beneficio de la sacrosanta causa de la patria.

Cuanto á mí, como Delegado de Venezuela, de aquella tierra hermana de la vuestra en origen, en tribulaciones, en luchas titánicas y en heroísmo; cuanto á mí, sé decir que me sería difícil no rendir tributo á vuestra magna epopeya de la Independencia, porque ello equivaldría á ser un mal venezolano que no sabría rendir homenaje de gratitud á sus propios libertadores. Amar á Venezuela y rendirle el homenaje de gratitud que se merece por sus insignes hechos, es amar á México y ofrendarle flores en los altares de su grandeza.

Hablar del grande é infortunado Miranda, el Precursor de la Independencia de Venezuela, es nombrar á Hidalgo, el sublime y también infortunado Iniciador de la Independencia Mexicana. Ambos caudillos bregaron con bizarría y éxito extraordinario en los comienzos de la heroica jornada; ambos cayeron al cabo envueltos en los fulgores de la idea, dejando un reguero de luz en torno y arrojada la salvadora simiente en tierra abonada por sangre redentora.

Levantar los ojos al cielo para invocar los manes de nuestro Libertador, del eterno enamorado de la libertad, de nuestro inmortal Bolívar, es atraer á nuestra memoria el recuerdo de vuestro insigne Morelos, capitán formidable y épico, árbitro de la victoria. En uno y otro su presencia en el campo era un prestigio para los propios y una consternación para los contrarios. Ambos hicieron culminar la causa soberana de la Independencia.

Mariño, Bermúdez, Monagas, Anzoategui, Sucre, Páez, Ribas, ¿por qué no nombrarlo?.... mi ilustre abuelo, Urdaneta, el leal entre los leales compañeros de Bolívar, y otros y otros bizarros campeones de la lucha de hace un siglo en los campos que baña el Orinoco, evocan como por un conjuro los nombres de Bravo, Mina, Guerrero, Matamoros, Galeana, Iturbide y otros y otros no menos denodados adalides de la libertad.

Y cuando con indecible júbilo y natural orgullo pienso en las irradiaciones de la lucha magna, mucho más allá de nuestras fronteras, desde las cumbres del Avila hasta los linderos de las pampas argentinas, cuando Bolívar y Sucre, venezolanos los dos, acaudillaban las huestes colombianas, compuestas de venezolanos y neo-granadinos, y llevaban el pendón tricolor hasta Quito, Capital del Ecuador, y más tarde se cubrían de inmarcesible gloria en Junin y Ayacucho, consumando la Independencia definitiva del Perú y fundando luego, como inevitable corolario, la República de Bolivia; cuando pienso en esas admirables y duraderas consecuencias de la pericia, valor y abnegación de mis compatriotas, no puedo menos que ver surgir de la grandiosa epopeya mexicana, como forzosa consecuencia de cruenta cruzada, esa floración de pequeñas repúblicas centroamericanas que hoy bregan con denuedo por constituirse, de manera estable, en el seno de la paz y del progreso.

Del uno al otro extremo de la América Española, que lleva en sus venas mezclada la sangre de Cortés y Cuauhtémoc, Pizarro y Atahualpa, Lozada y Cuaicaipuro, y formando nuevas nacionalidades, como suyas tiene las glorias españolas y manda á España brillante contingente de hombres ilustres y sublimes hazañas; del Bravo al Orinoco, del Orinoco al Plata, del uno al otro extremo, resuena una estrofa soberbia de admiración y gratitud por nuestros bienhechores.

Es justo. Pero justo también, en esta ocasión solemne y propicia, rendir un tributo al insigne mandatario que ha tenido la gloriosa satisfacción de coronar su obra ilustre con la fastuosa celebración del Centenario de México. Es un nuevo lauro para la cabeza, abrumada de ellos, del General Porfirio Díaz. Suyo es. A él le toca gozarlo; á nosotros aplaudirlo. Bien haya el Héroe de la Paz y el Progreso; únjale la gloria y bendígale la patria. El lo merece. Pero ¿cómo olvidar en estos torneos de la gratitud y el entusiasmo la simpática y gallarda figura de una dama ilustre, de la señora Romero Rubio de Díaz, que compartir sabe con el Caudillo las altas y nobles aspiraciones de éste por la grandeza de su país? Imposible. El nombre de la dama benemérita está vinculado, no sólo á la vida, sino también á la gloria del Magistrado insigne; del varón egregio que ha sabido dar á las fiestas del Centenario, no el efímero fulgor de un relámpago, ni la suave luz de la estrella de la tarde, ni el resplandor sereno de un plenilunio en noche que convida á expansiones de amor, sino el fuego vivo y fecundizador del sol en día primaveral.

Esa obra magna ha sido y sigue siendo secundada por hábiles colaboradores, entre los cuales ocupan rango muy encumbrado el Excelentísimo señor don Enrique C. Creel, Ministro de Relaciones Exteriores, y el Excelentísimo señor don Federico Gamboa, Subsecretario del ramo, ambos de altas dotes intelectuales, quienes, como Jefes de la Cancillería Mexicana, han contribuído, con su exquisito tacto y elevación de miras, al lustre y esplendor de los grandiosos hechos que se conmemoran. En torno de tan connotadas personalidades, y cada una en la esfera de sus respectivas atribuciones, los distinguidos miembros del Protocolo Mexicano y los de la Comisión de Aposentamientos se han esmerado, con todo éxito y afán, á hacernos agradables en grado sumo, hasta en los más mínimos detalles, el mejor desempeño de nuestras misiones. Para todos, ¡gracias!

Los ecos de las fiestas del Centenario no se preparan en el vacío.

Resonarán en el corazón de toda América y aún del otro lado de los mares. Los llevan consigo la gratitud y el entusiasmo en el carro inconmovible de la civilización.

¡Loor eterno á México y á sus héroes! ¡Gloria al Magistrado ilustre que dejará á la posterioridad un magnífico legado de paz, orden y progreso!

Termino brindando por el General Porfirio Díaz, por sus ilustres colaboradores y por la gran Nación Mexicana.

NÚMERO 88.

Brindis pronunciado por el señor don Enrique C. Creel, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, en el banquete que los señores Delegados Especiales de Suiza y Venezuela ofrecieron al Gobierno Mexicano, el 5 de octubre de 1910.

Excelentísimos señores Ministros:

Señores:

Por una coincidencia feliz, dos pueblos clásicos de la libertad —Suiza y Venezuela— se unen hoy para tributar un nuevo homenaje á otro pueblo —México— que también adora la libertad; y le hacen esa ofrenda con motivo de la gloriosa celebración del Centenario de su Independencia Nacional.

Suiza, la bella Suiza, la de los incomparables paisajes, la de montañas de esmeralda, la de los lagos de cristal, la de los Alpes nubíferos, la de los nidos de águila del Rigi y de Pilatos, la de las aldeas risueñas y las ciudades industriales, la de eternas fuentes de inspiración para los que aman la Naturaleza, es también democrática por excelencia, y ese pueblo vive con los recuerdos patrióticos del primer esfuerzo por la libertad, de los héroes de Urí, de Schroyz y de Unterwalden.

Venezuela, la cuna de Simón Bolívar, el sol de Sud-América, el Libertador de cinco naciones y el iniciador en Panamá del Código Internacional de la Unión Hispano-Americana sobre los sagrados principios de paz y de justicia; y ese pueblo de tantos héroes, de tantos mártires, de tantos sacrificios, que supo llevar triunfante su bandera desde el Orinoco hasta el Potosí, en cuyos campos de victoria el General en Jefe, don Rafael Urdaneta, luchó con denuedo y con valor por la causa de la libertad; ese pueblo heroico se encuentra aquí representado por el honorable nieto del que fué nombrado Consejero por Bolívar y Jefe del gran ejército sudamericano.

Ya podemos ver que quienes con tanta modestia se presentan, tienen títulos de un pasado glorioso; que sus países ostentan galas indestructibles que la Naturaleza les brinda á manos llenas, y un porvenir de doradas esperanzas, ya por neutral, inviolable y privilegiada situación de la una, y ya por los elementos naturales de la otra, y ya también por el noble esfuerzo de los hijos laboriosos de las dos.

El pueblo y el Gobierno de México se felicitan de que europeos, americanos y orientales hayan venido á dar más realce y más trascendental importancia al Centenario; y ha sido ciertamente una nota simpática la presencia de los universitarios, y el señor Ministro de Suiza ha de haber llevado con orgullo la representación intelectual y científica de su país, donde la educación pública está bien adelantada y donde siete Universidades dan la nota de cultura de aquel pueblo democrático, industrioso é inteligente.

Se ha hecho honrosa referencia á nuestro gran Presidente y en frases expresivas y llenas de justicia se le ha presentado como el autor del gran progreso de México; y de una manera cariñosa se ha hablado de su distinguida esposa, colocándola sobre el pedestal de sus grandes virtudes y atribuyéndole una influencia buena, saludable y santa sobre todas las clases sociales; y no puedo menos que aplaudir esas manifestaciones, porque las considero justas y porque á los mexicanos nos llenan de legítimo orgullo y de la más alta satisfacción.

También se ha hecho una afectuosa referencia á la señora mi esposa, y la recibo con caricias, como debo recibir siempre las consideraciones que se prodiguen á la compañera de mi vida, á la que me inspira el bien y á la que comparte conmigo los goces y las penas de este mundo.

Señores:

Brindemos por la prosperidad de la Confederación Suiza y de la República de Venezuela y por la salud de sus Presidentes Comtess y General Gómez, así como por la felicidad de sus Delegados al Centenario de la República Mexicana.

NÚMERO 89.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor Conde Aníbal R. Massiglia, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia, en el acto de la entrega de la reproducción de la estatua del San Jorge de Donatello, donada al Gobierno Mexicano por Su Majestad el Rey de Italia, el 14 de diciembre de 1910.

La suerte ha querido mostrárseme propicia y benigna deparándome el honor más alto á que podía yo haber aspirado, como es el de tener que consignar al Gobierno de esta República la reproducción plástica del San Jorge de Donatello, que Italia ofrece á México como un testimonio perenne de la comunión espiritual de ambos pueblos, en ocasión y con motivo de la celebración del primer Centenario de la Independencia de esta importantísima y extensa región del continente americano.

Deploro únicamente que mi voz no pueda estar á la altura de tan elevado encargo, ni sabría cómo suplir mejor la deficiencia, sino dejando que la estatua misma, con la perdurabilidad de su lengua broncínea, sea el intérprete fiel de nuestros sentimientos en este caso.

Ella os dirá, en efecto, oh, señores, no sólo en esta circunstancia memorable, sino siempre, y no sólo á vosotros, que con vuestra presencia autorizáis este acto, sino también á las generaciones venideras, que lo mismo para la comunidad que para el individuo, y en orden á la virtud, vale más la fuerza, esto es la de la actividad, que no la de la resignación, ó sea de la inercia.

Ella dirá á los fanáticos, de cualquiera secta ó credo que sean, que bien se puede ser cristiano, y hasta santo, sin dejar por eso de ser hombres y fuertes. Ella, por último, será una prueba material y eterna de que la cruz no excluye la espada; antes bien, la invoca —como ya Hidalgo—, cuando se trata de combatir la iniquidad, de proteger el débil contra el fuerte, de redimir á los pueblos arran-

cándolos de la abyección, de romper sus cadenas si son esclavos, y de darles la seguridad é independencia si se ven dominados ú oprimidos.

Y no hay educación más viril y cristiana al mismo tiempo, que la impartida á todo ejército, dándole como ideal la vida por la patria, si es asaltada; por la humanidad, si sufre. Bien saben eso las naciones mediterráneas, predestinadas siempre á la Gloria y al Dolor; bien lo ve Italia en este momento en que viejos, mujeres, niños, son arrebatados á la muerte por los mismos hombres en cuyas manos están confiadas las suertes del país.

Todo eso fué San Jorge en la mente de Donatello: símbolo de acción y no de beatitud; pero en la mente de la moderna Italia es mucho más todavía. Quiero decir que para mi país, esta estatua es y será prenda eterna de amistad y de fraternidad; símbolo material y duradero de inquebrantable fe en los altos ideales políticos y sociales hacia los cuales anhela, sin tregua ni descanso, esta noble raza latinoamericana, de la cual vosotros, por don de naturaleza, sois los centinelas avanzados. La conmemoración del Centenario glorioso pasó ya, hace muchos días. Pero aun perdura en nuestras pupilas deslumbradas y atónitas, el fulgor maravilloso que, por la esplendidez de hospitalidad, por el concurso de las gentes, por el clamor de las muchedumbres y por los homenajes de las Naciones amigas, irradió por todas partes de aquella suntuosísima apoteosis, que, con serlo de los héroes nacionales, lo fué también, y al mismo tiempo, de México y del hombre de Estado que quiso y supo llevar á su patria á tan soberbia altura, y fué justicia, en verdad, justicia para México que, sola entre todas las Naciones de este Nuevo Mundo, tuvo que luchar, y luchar gloriosamente, durante la pasada centuria, con enemigos extranjeros, para conservar incólume su conquistada Independencia; y única también que ha sabido, quizá, resolver humanamente uno de los más arduos problemas de este vasto continente, cual es el de conservar, para instruirlas y civilizarlas, á las razas aborígenes. Justicia para el denodado y respetable Caudillo, convertido hoy en símbolo de paz y de pública tranquilidad, cuya entrada á un nuevo y glorioso período presidencial hemos celebrado.

Vuelva enhorabuena la vida pública á tomar su curso normal de trabajo y de lucha fecunda, que no todo en las pasadas fiestas está llamado á desaparecer. Algo quedará en pie seguramente; y ese algo tendrá que ser el culto consagrado por el pueblo mexicano hacia los héroes de su renacimiento, y la gratitud demostrada hacia el hombre que tan sabiamente rige sus destinos.

Quedarán también las vibraciones del alma latina levantándose majestuosas, cual águilas caudales, sobre sus grandes y futuros destinos; y quedarán, por último, el pensamiento de Italia, tomando hermosamente cuerpo en este bronce, que, en nombre de mi Soberano, tengo la honra de entregar á vos, señor Ministro, que del pasado Centenario fuísteis el pensamiento y la acción.

NÚMERO 90.

Discurso pronunciado por el señor don Enrique C. Creel, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, en el acto de la entrega de la reproducción de la estatua del San Jorge de Donatello, donada al Gobierno Mexicano por Su Majestad el Rey de Italia, el 14 de diciembre de 1910.

Señor Presidente:

Señor Ministro de Italia:

Vuestra Excelencia ha querido modestamente que en vez de su palabra benévola y autorizada, la estatua misma del San Jorge de Donatello, con su belleza inmortal, interprete los sentimientos de Su Majestad el Rey de Italia sobre la comunión espiritual de dos pueblos destinados á cultivar una amistad imperturbable.

Y ya que tal es el deseo de Vuestra Excelencia, diré que nada podía encontrar el Gobierno de Italia más propio para obligar la gratitud mexicana, que concedernos el privilegio de custodiar entre nuestros tesoros de arte la reproducción de una obra que Florencia conserva con predilección en su museo y que no quiso dejar á la intemperie en el sitio que le destinaron los contemporáneos del escultor insuperable. Esta tierna solicitud —que no se ha observado para la conservación de otras estatuas de Donato, como la de San Marcos, la de Jeremías y la de San Juan Evangelista—, esta preferencia para la deliciosa figura del guerrero adolescente, nos indica que el Gobierno de Italia, al enviarnos su obsequio, no se ha propuesto sólo hacernos el presente de una obra maestra de su arte nacional, sino aquella en que pone el pueblo su más dulce admiración.

Ha dicho Vuestra Excelencia, con acierto y en frase muy elocuente, lo que fué San Jorge para Donatello, y yo á mi vez debo decir lo que el nombre del artista, unido al de su patria, significa para la Nación que recibe un presente tan valioso. Donatello sintetiza maravillosamente las cualidades con que se manifiesta el alma italiana en los albores de la historia moderna: fué un hombre de acción y de pasión, un instintivo de ingenio y un investigador paciente, un obrero disciplinado y un director que poseía el magnetismo de los grandes capitanes.

¿No están aquí resumidas las virtudes de aquellos hombres de estatura colosal que supieron encender en Italia el fanal inextinto de una nueva civilización?

La unión espiritual á que Vuestra Excelencia alude, es tanto más facil cuanto que México jamás ha escatimado su admiración á la tierra de donde nos vienen los supremos destellos de la cultura artística, y lo que hoy dice Vuestra Excelencia en elogio del patriota pueblo mexicano y del ilustre Jefe de Estado á cuya labor debemos bienes imperecederos, hallará un eco de gratitud, que no será efímera, pues los mexicanos sabrán externarla en renovados sentimientos de fraternidad para los hijos de Italia que nos han traído su cooperación y hacen de este suelo una segunda patria.

El Gobierno, por su parte, no quedará satisfecho sólo con mantener en términos de invariable cordialidad las buenas relaciones que lo unen al de Su Majestad, sino que buscará solícitamente el medio de dar á estas relaciones un carácter más estrecho con pactos de mutuo beneficio para ambos pueblos y demostraciones constantes de su grande estimación.

Reciba Vuestra Excelencia, para el pueblo de Italia y para Su

Majestad Víctor Manuel, los sentimientos de gratitud y alta consideración del pueblo y del Gobierno de México, por el hermoso, artístico y significativo obsequio de la estatua del San Jorge de Donatello.

NÚMERO 91.

Discurso pronunciado por el señor don Fernando Pimentel y Fagoaga, Presidente del Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de México, en el acto de la dedicación de la Avenida Isabel la Católica, el 31 de agosto de 1910.

Uno de nuestros más renombrados escritores, don Ignacio Ramírez, dijo, en ocasión solemne y en brillante discurso patriótico, que al arrullo maternal de la Corregidora doña María Josefa Ortiz de Domínguez, nació la libertad mexicana. Nosotros, valiéndonos de las mismas palabras, aunque remontándonos á más lejanos tiempos, podemos decir que al arrullo maternal de Isabel la Católica, nació, con el descubrimiento de Colón, el continente de que forma parte nuestra patria.

Fué, por lo tanto, feliz iniciativa la encaminada á revivir y perpetuar en la metrópoli mexicana el recuerdo de la Reina ilustre que por modo tan directo, que con tan decisivo influjo, contribuyó al descubrimiento del Nuevo Mundo. Por eso los que nos honramos con la representación de la ciudad de México, acogimos con beneplácito ese noble pensamiento y procuramos realizarlo al dar á una de las grandes avenidas de la Capital el nombre de la egregia Señora, sin cuyo poderoso auxilio se habrían retardado, acaso por varios siglos, los descubrimientos que llevó á cabo el inmortal genovés.

Es, pues, una antigua deuda de gratitud la que pagamos ahora al glorificar el nombre de Isabel la Católica. Bien podemos decirlo hoy que la creciente cultura del pueblo mexicano ha borrado, con el agua lustral de un cosmopolitismo bien entendido y mejor practicado, los prejuicios, los odios y los rencores que impedían en no muy lejanos días el reconocer merecimientos como los que motivan la presente ceremonia. Tranquila, serenamente, se estudian en nuestra época los diversos períodos de la historia patria, y sin menoscabo de la admiración que profesamos á los que nos hicieron libres, se honra y se enaltece á los que de alguna manera contribuyeron á la formación de la que nos gloriamos en proclamar la nacionalidad mexicana.

Alguien ha expresado ya que, en el desenvolvimiento de las sociedades, la tempestad y sus estragos son el accidente, y el equilibrio, la paz, porque esa es la ley del progreso, bajo cuyo influjo benéfico se desarrollan los pueblos; que las desgracias ocasionadas por las guerras de conquista no pesan en la balanza de la razón, porque ésta, cerniéndose en elevadas esferas, abarca de una sola mirada la inmensidad de una obra, sin olvidar todas sus circunstancias.

¿Qué cosa, entonces, más natural, más justa y más debida que el presente homenaje? Los mexicanos que me escuchan, si se detienen á estudiar su origen, encuentran que, en su inmensa mayoría, son el producto de dos razas cuya unión fué debida al descubrimiento verificado en 1492, merced, tanto al genio de Colón como á la munificencia de Isabel la Católica. De allí parte nuestra existencia, y sería monstruoso el renegar de nuestra sangre, de nuestra cultura, de nuestra participación en el concurso de las sociedades modernas.

La presencia en este acto del Excelentísimo señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Católica, así como la de muchos miembros prominentes de la Colonia Española, es una prueba elocuente de la fraternidad que existe entre la Nación progenitora de la nuestra y el pueblo mexicano, y el Ayuntamiento de la ciudad federal se complace en reconocerlo así y hacer presente su reconocimiento á cuantos se han dignado contribuir á dar á este acto brillo y solemnidad.

Pero no debo ocupar más vuestra atención, ya que tan sólo he querido, en brevísima alocución, despertar en los que me escuchan; mejor diré, fortalecer el convencimiento que sin riesgo de errar puedo atribuirles, de que la Corporación Municipal ha interpretado fielmente el sentir y el pensar de los habitantes de la ciudad al dar á una de las principales avenidas de ésta el nombre de una mujer ilustre entre las más ilustres.

NÚMERO 92.

Discurso pronunciado por el Excelentisimo señor don Bernardo J. de Cólogan, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España, en el acto de la dedicación de la Avenida Isabel la Católica, el 31 de agosto de 1910.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores:
Señor Embajador y distinguidos colegas:
Señor Presidente del Consejo Superior del Distrito Federal:
Señor Presidente del Ayuntamiento:

Siento, señores, mexicanos y españoles, no poder corresponder, cual yo quisiera y se merece, al expresivo y gratísimo discurso que acabo de escuchar, tan halagüeño y lisonjero para mi patria. Bien lejos estaba de imaginarme que pudiera caberme la honra de levantar mi voz en esta ocasión, y estoy palpando la osadía de hacerlo ante auditorio tan selecto; pero me ha impuesto el deber, y los deberes se cumplen, la atenta invitación que personalmente se sirvió hacerme el señor Presidente del Ayuntamiento, á la que unió la manifestación de su deseo la Comisión Central Española del Centenario, organismo creado en el seno de la importante Colonia Española de la Capital, con fines patrióticos que, los hechos demuestran, va logrando con tenaz empeño y fortuna, procurando de este modo hacerse intérprete del sentir y querer de nuestra España hacia esta noble y hermosa tierra.

A pesar de lo altamente placentero de este acto, no traemos aquí los españoles sólo alegría. Honda emoción nos embarga, un santo recuerdo nos conmueve, y los mal reprimidos nervios pugnan por estallar en un gesto de expansión hacia vosotros. Paréceme la realización de un ensueño, el cumplimiento de alada visión que cruzara mi mente, desde los primeros síntomas precursores de este magno Centenario... Cómo podríamos, nosotros los españoles, permanecer impávidos, cuando sabemos ya á ciencia cierta que el nombre esclarecido de Isabel la Católica habrá de ser pronunciado por labios mexicanos miles de veces al día, penetrando intensamente en el público y remontándose, así, éste, cada vez más, al tronco genealógico común, de donde parte nuestra consanguinidad y nuestro eterno vínculo, bien patente en esta castiza Sala de Cabildos y en la ordenada y completa serie de retratos virreinales, que preceden á vuestros propios y autónomos gobernantes?

Al injertarse sangre, cuya nobleza siquiera al menos nunca se nos ha disputado, en las suaves, pero viriles é interesantísimas razas indígenas que aquí y en otras regiones americanas encontramos, y constituyen vuestro muy preciado abolengo ancestral, amalgamándonos humanitariamente con ellas en prolífico hogar, gloria de España, legítima, singular, inmarcesible; al fundarse esta siempre mimada Nueva España, y traer á ella desde el primer instante cuanto teníamos y tenía entonces el mundo civilizado en el orden material ó moral, quedó creada la moderna nacionalidad mexicana, abierta á todos los progresos y al goce de todos los derechos; imbuída é incluída en la civilización latina; apta, por tanto, á la más alta y la más refinada cultura mundial.

Mucho merecerá la gran Reina como dechado de la mujer hispana, de esa nuestra ideal compañera, llámese mexicana ó española; pero fué mucho más: fué España entera, también gracias á ella internamente unificada y sólida, haciendo suyo el descubrimiento de América, al impartir solicitud maternal, con intuición que diríase sólo pudo ser femenina, al inmortal vidente genovés, desahuciado antes en todas partes, y que se aparecía ante los muros de la poética Granada, apoyado ya en brazo español, después que el polen fecundo nacido en la bella y genial, en la hermana Italia, hubo germinado en el apartado asilo de la Rábida, hospitalario para el cuerpo, mucho menos frugal para su espíritu, y arraigado en aquellos pilotos, en aquellas gentes sencillas, pero avezadas á los riesgos é incertidumbres del mar, y curtidas, sobre todo, en aquel nuestro extraordinario y férreo ambiente de guerrear secular, para el cual ni existía empresa temeraria, ni aventura por acometer.

Pero debo terminar, agradeciendo á los dignatarios y distinguidos colegas hayan honrado con su presencia esta amable y señoril fiesta hispano-americana de familia, y manifestando imperecedera gratitud, en nombre de España, al Ilustre Ayuntamiento, cuyo nombre evoca la gran Tenoxtitlán y conserva, como institución española popular, la pátina de cinco siglos.

Estas delicadezas; esta solemnidad inusitada en una función municipal frecuente y habitual; este significativo proemio á la celebración de vuestra Independencia; la elección de céntrica, grande y hermosa vía, en que se alza el Casino construído por los españoles, posponiendo la comodidad, siempre los mismos, á la suntuosidad de la mansión colectiva y al embellecimiento de la ciudad; adornos florales galantemente ofrecidos á la mujer y reina; la unión de nuestras queridas banderas, ya perdurable por mandato imperativo de ambos pueblos: del español respondo; todo ello muestra bien á las claras, para regocijo nuestro, cuánto nos vamos acercando unos á otros, y si vuestros pechos mexicanos se sienten más y más henchidos de robusto patriotismo, á medida que se acercan las horas solemnes, tened por seguro que las calientes llamaradas del nuestro tienden á enroscarse y fundirse con las que de vuestros corazones brotan, y va llegando el día en que apenas acertaremos ya á distinguir si se conmemora un trascendental suceso, vuestro ó español, con fecha inolvidable, mexicana ó nuestra.

Españoles, ¡viva México!

NÚMERO 93.

Discurso pronunciado por el señor don Enrique C. Creel, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento á Isabel la Católica, el 9 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:
Señores Embajadores:
Señores:

Honrar la memoria de Isabel la Católica tributándole espontáneo y suntuoso homenaje; hacerla objeto de ese culto laico que tributamos á todas las altas personalidades y á todos los benefactores de la especie humana; perpetuar en mármoles y bronces la noble y augusta figura de la continuadora de Pelayo y del Cid y consumadora de su obra; de la Mecenas del descubridor de nuevos mundos y de la primera mujer que llevó el nombre glorioso, y fué digna de llevarlo, de Reina de España, es un deber imperioso, á la vez que una deliciosa fruición, tanto para los hijos de Iberia como para los hijos de América.

La Grande Isabel, modelo de las más excelsas virtudes, digna por la fortaleza y por el genio de ser hombre y digna de ser mujer por la abnegación y la ternura, es en los fastos humanos uno de esos seres excepcionales que el destino sabe colocar en las encrucijadas de los grandes derroteros y en la confluencia de las grandes corrientes de la Historia, para dar á aquéllos definitiva orientación y á éstas amplísimo cauce.

Por ella, y al empuje de su propio brazo, cae en ruinas un lienzo de muralla de la fortaleza musulmana. Lo que Pelayo inició en Covadonga, Isabel lo consumó en Granada, y bastaron á la gran Reina diez años para abatir una soberbia y un poderío que habían resistido durante ocho siglos al empuje de próceres y paladines.

El golpe asestado por Isabel al poderío musulmán emancipó á España del ominoso yugo; y por haber expulsado á los moros, más que por haber unido á los de Aragón y Sicilia los Reinos de Castilla y de León, la incomparable Soberana merece el nombre, ya no de Reina, sino de Madre de España.

A la vez que determinaba el ocaso en toda una civilización, Isabel hacía despuntar la aurora de un mundo nuevo, y con ella modificaba radicalmente la marcha de los acontecimientos humanos.

Extra-lúcida por naturaleza, adivinó á Colón, penetró el portentoso arcano de su pensamiento, tuvo fe ciega en sus lucubraciones, le tendió la mano, lanzó para él carabelas al mar, y, gracias á ella, un amanecer se oyó al marinero de proa de «La Pinta» gritar ¡Tierra! y á ese grito surgir, de entre el zafiro de las ondas, la esmeralda de las praderas y los bosques multicolores del Nuevo Continente.

Lo que los sabios calificaron de temeraria quimera, lo que los sofistas declararon inconmensurable absurdo, supieron realizarlo de consuno un hombre de genio, Cristóbal Colón, y una mujer de genio y corazón, Isabel la Católica.

Propio es del temperamento femenino apasionarse del ensueño, perseguir la quimera, tender las manos hacia el espejismo, anhelar lo imposible. La mujer es pasión, como el hombre es cálculo; mas no es común que la seduzcan más las cavilaciones del sabio que los ensueños del poeta; y para que Isabel se haya dejado convencer y arrastrar por las sugestiones del gran genovés, fuerza es que á su

gran corazón haya adunado un alma grande; que haya soñado en la nueva ruta de las Indias, más que con alma de Soberana, con temperamento de poetisa, y que haya querido realizar y vivir todo un poema: el de abrir nuevos, más fáciles y más amplios caminos al comercio del Oriente con el Occidente.

Y realizó su ensueño.

No fueron bastantes á impedírselo ni las grandes preocupaciones del Gobierno, ni los agotamientos de una reciente guerra, ni las escaseces crónicas de un erario exhausto, ni los infortunios domésticos.

La leyenda nos la pinta y la imaginación nos la representa vibrante, la mirada en lo infinito, propasándose á la visión ansiada, arrancando del mármol de su cuello las gargantillas de perlas, del marfil de sus brazos los brazaletes de diamantes, del nácar de sus orejas los pendientes de rubíes, entregándolos á Colón transportado y señalándole allá, en los arreboles del ocaso, la soñada ruta en medio de la cual habían de atravesarse al paso del atrevido navegante las costas floridas y las nevadas cordilleras del continente americano.

Excelsa como Reina y como patriota, leal y amante como esposa, tierna y abnegada como madre, sobre Isabel parecieron llover del cielo todas las virtudes y todos los dones; y tal parece que no queriendo á su muerte llevarse consigo esos tesoros, los legó á la mujer española y á la mujer hispano-americana, con algo más de fortaleza á aquélla, con algo más de ternura á ésta.

En este sentido, al glorificar á Isabel la Católica erigiéndole un monumento, enaltecemos las virtudes de nuestras esposas, de nuestras hijas, y sobre todo, de nuestras madres.

Y entre los nobles sentimientos que esta solemnidad debe despertar en nuestras almas, descuella el de una inmensa gratitud hacia los promotores de esta glorificación.

Ella estrechará más aún los lazos que nos unen á la madre España, infiltrará más hondamente en nuestras almas los sentimientos de solidaridad y de concordia; y si alguna vez sintiéramos que se debilitaban ó rompían esos lazos, vendríamos al pie de este futuro monumento y la contemplación de la excelsa figura de Isabel la Grande y la rememoración de sus heroicos hechos, retemplaría nuestra fé, encauzaría nuestras pasiones desbordantes, y mexicanos y españoles volveríamos á nuestros hogares con la tranquilidad en el alma y con el amor y el respeto común á nuestros mayores, y, además, con el orgullo de las glorias de España, que son glorias nuestras, y el orgullo de las glorias de México, que glorias son de los españoles.

NÚMERO 94.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don Bernardo J. de Cólogan, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España, en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento á Isabel la Católica, el 9 de septiembre de 1910.

Excelentísimo señor Presidente:

Sobrecogido aún mi ánimo por los últimos acordes, tengo la honra de subir á esta tribuna, con la venia y beneplácito del respetabilísimo y por mí querido señor Embajador de Su Majestad el Rey, para decir pocas palabras, modestamente, y atendiendo á lo que merezco, debiera decir humildemente; y pocas deberán ser, porque, confiando en la benévola autorización de Vuestra Excelencia, señor Presidente, haré la presentación de mi distinguido compatriota, don Gonzalo de Murga, muy merecidamente estimado en nuestra Colonia y en esta culta sociedad, orador designado por la Comisión Central Española del Centenario, obrera nuestra esencial para la realización de este fraternal proyecto, y la cual, en sus largos desvelos —no bastaría decir trabajos—, en sus incansables afanes, se ha inspirado ciertamente en su grande amor á España, pero no menos en su amor grande á México, patria para todos ellos segunda, por no poder llamarse primera.

Pero antes permítame el señor Presidente le manifieste profundísima gratitud por haberse dignado realzar con su siempre prestigiosa presencia esta ceremonia, grandiosa y solemne cual jamás nos hubiéramos atrevido los españoles á esperar de vuestra generosa correspondencia á nuestro cordial cariño, y compartamos esa vehemente gratitud con vuestra dignísima esposa, que tan á satisfacción de todos preside esta fiesta, para nosotros conmovedora, también como reina, porque reina es la mujer á quien la sociedad labra, por sus amables virtudes, un trono.

¿Qué podría contestar al señor Ministro de Relaciones Exteriores, que, aun cuando el acto no sea estrictamente oficial, ha dado, como muy caracterizado miembro del Gobierno de la República, en forma tan cabal como elocuente y brillante, la nota expansiva mexicana á que con ansia aspirábamos? Decía yo, no ha mucho, que iba llegando el día en que los españoles apenas acertaríamos á distinguir si se conmemoraba algún gran acontecimiento mexicano ó nuestro. Llegó ese día: nuestros corazones sacudidos y atolondrados por cuanto alborozados presenciamos, y abrasados por la creciente ola de calor que los invade, no saben ya á punto fijo dónde acaba España, dónde empieza México.

El espíritu de la Gran Isabel la Católica, España en 1492, España hoy y siempre aquí, acudirá en lo futuro á este ameno sitio, atraído, no por los combinados insuperables encantos de la naturaleza y de vuestras manos, sino por deleitarse en el homenaje de simpatía que le queréis tributar; ese espíritu infundirá aliento y vida á la estatua; vagará por estos parajes umbrosos; departirá con esos gigantes reyes de la arboleda, sus coetáneos y compañeros en majestad; recogerá quizás embelesado algún dulce é inefable suspiro indígena de gratitud y amor; ¿qué se yo?.... contemplará estremecido y depositará, con piedad de madre amorosa, ternísimo beso en heroica tumba.

NÚMERO 95.

Fragmentos del discurso pronunciado por el señor don Gonzalo de Murga, por encargo de la Comisión Central Española del Centenario, en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento á Isabel la Católica, el 9 de septiembre de 1910.

. . . .

Afirma Platón rotundamente la existencia de un mundo, mar adentro del entonces misterioso Atlántico; ruedan las centurias como encrespadas olas del piélago del tiempo; acaso nautas hiperbóreos arriban á tierras fabulosas cuya vaga noción se esfuma, poco á poco, en la creciente niebla de las tradiciones; tal vez los balleneros vas-

cos, audacísimos perseguidores de monstruos, descubren playas ignotas que no se cuidan de explorar, porque para asiento de sus hogares les bastan los verdegueantes riscos de Euskaria; quizá la marea deposita en las costas del mundo antiguo, frutas y maderas desconocidas, que confirman la creencia de un remoto continente....

Con tales elementos se forma en las postrimerías del siglo XV la tenue corriente de opinión que encarna y se acrecienta en un navegante iluminado, á quien hostiga el ansia de recorrer la ruta que antes recorriera su espíritu soñador, en demanda de los imperios de Catay y Cipango.

Pero Colón, cuyos orígenes yacen envueltos en densa bruma, como conviene al decoro de los seres predestinados para empresas sobrenaturales; Colón, que es posible no naciera en Génova, aunque eso quiere el universal consenso, ni en Galicia, pese á la opinión de quienes han descubierto en los archivos parroquiales de Pontevedra una estirpe de Colones, y aducen, además, el hecho, perfectamente comprobado, de que en los escritos auténticos del Almirante no se encuentra una sola línea en lengua toscana, empleándose exclusivamente el castellano y el latín; Colón, desoído y befado en varias cortes, habría fallido en su intento de visionario, á no confortar su ánimo los frailes de la Rábida, á no prestarle apoyo material quien al poner remate á la obra de la reconquista, quien al empuñar por vez primera el cetro de todos sus Reinos, era noble y genuina representación de España: Isabel de Castilla.

¡Princesa de prodigio, cuyo espíritu floreció con alburas liliales y perfume de sapiencia en medio del cenagoso reinado del «Impotente,» donde toda degradación y toda vileza fueron cáncer de la monarquía! ¡Princesa insigne, que mientras engarzaba en la Corona de Castilla el Reino de Boabdil, donó á la humanidad, haciéndolo surgir de los mares, un nuevo mundo!

No es ésta ocasión propicia para esbozar, siquiera fuese con trazos sintéticos, la grandiosa figura de aquella Reina; pero permitidme os recuerde someramente cuál fué su influencia en las cosas de América; cómo habiendo llevado Colón á España á algunos indios en calidad de esclavos, hizo se les diese libertad; cómo en las instrucciones al mismo Colón, para su segundo viaje, le previno «procurase la conversión de los indios á la fe,» pero tratándolos siempre «muy bien y amorosamente,» regalándoles mercaderías y castigando á quienes los tratasen mal; cómo su alma generosa halló eco en la vehemente caridad de Las Casas, Benavente, Garcés y otros mil; cómo desde un principio su política (contrastando con la que siglos después habían de seguir en tierras de conquista naciones que orgullosas se arrogaran el dictado de portaestandartes de la civilización) acudió á promover los matrimonios mixtos entre españoles é indígenas, recibiendo, así, á éstos bajo un pie de igualdad y buscando la fusión de razas.

Tal fué aquella mujer admirable; por eso en el punto mismo que murió Isabel de Castilla, nació para la inmortalidad «Isabel la Católica.»

Y continuó la ronda de los siglos; y España, después de ascender al pináculo de su poderío y de su gloria, hundióse en el abismo de la decadencia; y la vida de las colonias fué naturalmente reflejo de la de la metrópoli; y las ideas nuevas que orearon el mundo al finalizar la décimaoctava centuria, arraigaron en estos virreinatos; y por fin un día, cien años hace ahora, dióse el «Grito de Dolores»......

Disipada ya la humareda de la lucha, arrancada la venda de la pasión, vamos viendo con claridad móviles y antecedentes; y en nuestro archivo de Indias yace sepulta la verdadera historia de la América colonial, esperando acuda á resucitarla el conjuro paciente de vuestra juventud estudiosa.

Para mí, no fué la de vuestra Independencia lucha de pueblos, sino lucha de ideas: que muchos españoles del rancio solar vertieron su sangre en defensa de vuestras aspiraciones, y muchos criollos creyeron proceder noble y honradamente muriendo por la causa realista.

Aunque trascienda á paradoja, cabe sostener que no se alzaron nuestras colonias contra España, sino en favor de España. Alzáronse contra un régimen autoritario, en solicitud de un régimen más liberal; y puede decirse que los insurgentes de aquende el Atlántico eran en espíritu los mismos patriotas que en la península clamaban por una Constitución. El himno común de Hispano-América debiera ser el Himno de Riego......

Por otra parte, en España misma, estadistas clarividentes pensaron en la emancipación de pueblos llegados á su mayoría de edad. Así, el Conde de Aranda, que, al firmar en 1783 el tratado de Versalles reconociendo la Independencia de los Estados Unidos, propuso al Rey constituir en nuestra América tres grandes monarquías, regidas por tres infantes de la casa real española; así, más tarde, pensó cesara nuestra tutela en Cuba un caudillo de genio á quien vosotros pagáis generosamente con vuestra veneración su hidalguía: Prim.

Hoy que ya no ejercemos dominio material en una sola pulgada de tierra de este Continente que hicimos nacer, y al que diéramos nuestra religión, nuestro verbo y nuestra sangre, la antigua metrópoli se trueca para todos vosotros en patria espiritual; y en la esfera de los sentimientos, veinte pueblos se proclaman españoles.

Así, acogiendo con entusiasmo una iniciativa acertada y oportunísima, pensásteis que ennobleceríais la celebración del Centenario de vuestra Independencia, tributando un homenaje á España en la más esclarecida de sus Reinas, aquella que sembrara la semilla fecunda cuyos frutos de amor hoy recoge la raza.

Cuando de la comunión de millones de almas en un interés más fuerte que los deleznables intereses materiales, en una solidaridad más pura que las de carácter político, surge incoercible el sentimiento colectivo envolviéndonos en un ambiente de amor, el lenguaje articulado resulta mezquino é insuficiente para encerrar en las lindes de la retórica la magna emoción.

Por eso renuncio al intento de reflejar con frases lo que hoy sentimos los españoles contemplando el esplendor de la Nueva España, nuncio y aurora de mayores grandezas; viendo que, olvidados resquemores pretéritos, desligados los espíritus de la cadena de las suspicacias, el México independiente, republicano y liberal glorifica por espontáneo movimiento á una Reina española apellidada «la Católica;» y renuncio al intento reconociendo mi impotencia para que mi verbo vuele con alas de cóndor á las más altas cimas del pensar, desgranándose en imágenes elevadas y brillantes como las impolutas nieves de las cumbres de vuestros volcanes, en ideas hondas y fecundas como las entrañas de los dos océanos que arrullan vuestra patria libre con el himno gigante en que se escucha el eco misterioso de la voz del Eterno......

NÚMERO 96.

Saludo enviado por el Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de México á los ayuntamientos de las repúblicas latino-americanas, el 16 de septiembre de 1910.

Ayuntamiento Constitucional. México.

El Centenario de lo que llama la historia «El Grito de Dolores,» es una fecha muy notable en los fastos de México y que debe celebrarse con manifestaciones de verdadero esplendor, pues así como celebramos en nuestros hogares el cumpleaños de personas de nuestra familia, que interesan el corazón, así la República Mexicana debe solemnizar el día de la patria en el centenario de la aurora de su nacimiento. El patriotismo es un sentimiento natural del corazón humano y, á la vez, el primer deber de todo ciudadano. No se comprende la existencia de la patria sin el vínculo de amor, que verdaderamente es el que estrecha la vida de todos los mexicanos en una aspiración común, haciendo cosa natural y debida el sacrificio de los hijos por la integridad del territorio nacional y por la honra y el decoro de la patria. Infeliz el pueblo egoísta que no ama la tierra en que nació y que habita, porque para él se encierra la patria dentro de sus propias, personalísimas y egoístas aspiraciones, resultando que, según sea el carácter de cada individualidad, así soportará todas las miserias y todas las abyecciones, con tal de no contribuir con algo propio á la felicidad y á la dignidad de la tierra común.

Por el contrario, los pueblos que aman á su tierra, á su cielo, á su aldea, á su ciudad y á su casa; los pueblos que aman á su familia, que dan culto á la memoria de sus padres y que procuran dejar ejemplos de dignidad y de honor para sus hijos, esos pueblos son los que recorren el camino de la grandeza; y si á veces también conocen la senda del calvario y del dolor, en sus desventuras nacionales tienen siempre consigo el respeto que inspira el carácter varonil, y su historia será siempre una historia de altísimas enseñanzas.

Vive en esta tierra de América, desde el Río Bravo del Norte hasta el Cabo de Hornos, la misma raza latino-americana; y aunque está dividida en Naciones independientes, todos los hijos de esta tierra de la República son de la raza latina, cuya imaginación está llena de poesía, cuya inteligencia piensa en ideales levantados y cuyo corazón late al influjo del mismo amor á la tierra del Nuevo Mundo. La historia de los pueblos americanos es narración de acontecimientos de pueblos niños que apenas comienzan la vida independiente. Nos unen á los latino-americanos el mismo origen, la misma tierra, el mismo cielo; nos estrecha la propia hermosa lengua española, el idioma hermano, el de la heroica tierra de Portugal, y anida en nuestro corazón el amor al mismo Dios que vinieron á enseñarnos aquellos sacerdotes que fueron el apoyo de la raza indígena y quienes realmente hicieron la conquista de América para la civilización cristiana y mostraron á estos pueblos el camino de la verdadera grandeza.

Es preciso, por tanto, que todos los latino-americanos nos unamos estrechamente como Naciones nuevas que han nacido poco ha á la vida de la libertad y del derecho. Debemos constituir una gran confederación que nos haga respetables ante el mundo; confundir en un solo pensamiento los ideales de cada una de nuestras patrias con los de la patria común, que es la América; entender que la limitación del derecho es su perfección y que el cumplimiento del deber es lo más sublime en la conducta del hombre. Es necesario que al comenzar la segunda centuria de la vida independiente, entremos de lleno en el camino de la paz, que es el de la prosperidad; que olvidemos los odios interiores de partido, fundiéndolos en el amor de la patria, y que para el exterior, es decir, para nuestras hermanas las repúblicas de América, tengamos igual cariño é idéntico respeto.

Llama la atención el hecho histórico de que la proclamación de la Independencia de las repúblicas latino-americanas haya sido para algunas casi simultánea y para todas en fechas muy próximas; y llama la atención ese hecho, porque parece que las condiciones todas de vida estaban preparadas para la libertad, y sin duda fué providencial el empuje de todos los países de esta América para independerse del gobierno de sus antiguas metrópolis, á las cuales, sin embargo, debemos saludar como á nuestras progenitoras, al alumbrarnos el sol del nuevo siglo.

Las repúblicas de este continente deben procurar que se aleje todo motivo de contienda entre sí, aquellos, sobre todo, que proceden de cuestión territorial. Establezcamos un tribunal de arbitraje entre nosotros mismos, á fin de que el temor de una guerra no haga á nuestras patrias gastar sus recursos en grandes ejércitos y en armamentos, sino que los dediquemos á recorrer el camino de la civilización y del bien.

Es de desearse que de igual manera haga latir de amor el corazón nuestra hermosa bandera tricolor mexicana, que aquellas de las repúblicas hermanas de Centro y de Sud-América. Todas ellas son emblema de la patria y todas juntas significan para nosotros una sola tierra, una sola América, una sola familia y un solo amor. Son distintos los nombres del territorio, pues desde el Cabo de Hornos hasta nuestra amada México son como nuestro Popocatépetl y nuestro Iztaccíhuatl, nombres distintos de una misma patria, que deben hacer latir unísonos los corazones de todos los latino-americanos.

El siglo primero de nuestra autonomía debe cumplirse, estrechando fuertemente los vínculos de unión de todos los habitantes de esta tierra que descubrió Colón; y por tal motivo, el Ayuntamiento Constitucional de México saluda y enseña el glorioso pabellón tricolor de la República á todos los pueblos latino-americanos. Este Ayuntamiento envía el ósculo de paz y los testimonios de su profunda simpatía á los pueblos americanos, en el glorioso 16 de septiembre de 1910, al alumbrarnos la luz del sol que ha de embellecer los comienzos del siglo segundo de nuestra libertad.

Por lo expuesto, los subscriptos consultan á la deliberación del Cabildo la siguiente moción:

Como una manifestación de profunda simpatía, de unión fraternal y de amor á la tierra de América, el Ayuntamiento de México, con motivo del Centenario de la fecha gloriosa del 16 de septiembre de 1810, iniciación de la guerra por su Independencia, saluda con entusiasmo y con efusión á los honorables ayuntamientos de todas las repúblicas latinas de este continente y les envía sus fervientes deseos de que la armonía más perfecta y una paz honrada y decorosa den á los pueblos todos de este continente un siglo nuevo de bienestar y de grandeza, como nos trajo el primer siglo la autonomía de nuestra patria.

Esta moción fué aprobada unánimemente por la Corporación Municipal.

México, 16 de septiembre de 1910.

Presidente del Ayuntamiento, *Fernando Pimentel y Fagoaga.*—Señores Concejales: *Manuel Escalante, Luis G. Tornel, Enrique Fer-*

nández Castelló, Rafael Silva, J. Donaciano Morales, Rafael C. Goyeneche, Armando I. Santacruz, Leopoldo Villarreal, Luis E. Ruiz, Luis Riba y Cervantes, Francisco Montaño Ramiro, Xavier Icaza Landa, Juan R. Orcí, Pedro Cervantes Echeverría, Manuel Gorozpe, Ignacio Michel y Parra, Alberto Robles Gil, Pedro Lascuráin, Jesús Galindo y Villa, Carlos de Landa y Escandón.—Juan Bribiesca, Secretario.

NÚMERO 97.

Discurso pronunciado por el señor Licenciado don Rosendo Pineda, Diputado al Congreso de la Unión, en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados en honor de los parlamentarios extranjeros presentes en Mexico, el 23 de septiembre de 1910.

Señores Delegados Parlamentarios:

Señor:

Cábeme, por designación de nuestro honorable Presidente, la alta honra, que bien sé que no merezco, pero que no debí declinar, de daros, señores Delegados, la bienvenida, en nombre de la Cámara Popular de los Estados Unidos Mexicanos. Que mi palabra, señor —á lo menos por su sinceridad y por la firmeza de las convicciones que me conocéis—, no sea indigna de vuestro encargo.

Esta Cámara, señores Delegados, salida de la masa común de nuestro pueblo, no podía ser indiferente, no lo ha sido, á las reiteradas muestras de exquisita cortesía con que el orbe civilizado ha honrado á México en la conmemoración del primer Centenario de nuestra emancipación política; esto es, del hecho primero de nuestra historia, como que fué la génesis de la patria mexicana. Así es que dentro de nuestra propia esfera de acción y en una circunstancia propicia, esta Cámara tenía que declarar, de acuerdo con el sentimiento popular, su actitud, su solidaridad con el Gobierno Nacional, su aplauso y agradecimiento á todos los Gobiernos amigos que se han hecho representar en nuestras fiestas por medio de Embajadores y Delegaciones más ó menos brillantes, más ó menos numerosas, pero todas dignísmas y muy merecedoras de nuestro respeto. En vosotros, señores Delegados, cumplimos con este gratísimo deber.

La justicia nos obliga á reconocer que en este despliegue de benevolencia y de cordialidad internacionales, han sobresalido: la Madre España, que se enorgullece ahora con legítimo orgullo de haber amamantado á las fecundas matronas que hoy, con una progenie de hijos libres, sostienen su nombre y las tradiciones de su historia en la mayor parte del mundo descubierto por Colón al amparo de la bandera española; la Francia, cuyo espíritu caballeresco y generoso no pierde oportunidad de manifestarse, y el poderoso Imperio Alemán, á quien admiramos y amamos, más por su abundante contribución en las ciencias y en las industrias de la paz, que por su formidable poder militar.

Pero á todas excede, sobre todas culmina la Madre República de la América: los Estados Unidos.

En efecto, señores, la Cámara de Representantes del gran país, comparable á los Comunes de Inglaterra, nombra su Delegación Especial; el Senado americano, asamblea de estadistas y de príncipes de la política americana, nombra la suya; el Presidente Taft, el afable Presidente Taft, cuya benevolencia contribuye á poner de resalto la prudencia y la firmeza con que gobierna los destinos del gran pueblo, constituye también su especial Embajada: teníamos que rendirnos, y nos rendimos á la influencia de un profundo sentimiento de gratitud, á este excepcional agasajo, á esta muestra incomparable de buena voluntad. Y así tenía que ser. Los Estados Unidos ejercen en este continente una influencia incontestable y legítima. La independencia de las colonias iniciada por los peregrinos del «Mayflower,» nos enseñó á nosotros el camino de la emancipación política. La constitución definitiva de los Estados Unidos con el Gobierno Federal, invención del Congreso del 87, nos dió la pauta más ó menos bien comprendida, más ó menos bien interpretada, más ó menos bien seguida; nos dió la pauta, digo, de nuestros ideales en política y en la estructura de los gobiernos populares; y hoy, ante el desarrrollo enorme de las energías y de la riqueza del pueblo americano, que constituye uno de los fenómenos que más solicita la atención y el estudio de los tratadistas, políticos é historiadores, no sólo nuestros ojos, los de todo el mundo civilizado, están fijos allí, para desentrañar las leyes ó fórmulas del gran fenómeno político-social y para precaver, en lo posible, los inmensos peligros que puede traer consigo la plutocracia americana. Pero á México, además de esta influencia general que los Estados Unidos ejercen sobre el continente, á México lo liga con ellos, señores Delegados, un hecho fatal de la naturaleza: somos vecinos y colindantes en una extensa línea fronteriza, y, como ya lo expresó uno de vuestros Presidentes, es fuerza, es preciso, que este vínculo fatal se convierta en unión de amistad, elaborada por la conciencia y el respeto de nuestros recíprocos derechos, sostenida por el mejor conocimiento de nuestros pueblos, y enderezada á la realización de nuestros ideales políticos, conforme al modo de ser y á la propia personalidad de cada cual.

Que ya hemos caminado por este camino, que ya estamos firmemente en él, convencidos de que la unión de la naturaleza no puede ser una maldición para ninguno de nosotros, con tal que sobre ella se erija la conciencia cabal de nuestro deber y de nuestro derecho, lo proclaman, señores, las relaciones de los Gobiernos de Washington y de México en los últimos años, cada vez más cordiales, puedo decir afectuosas, y cimentadas en la buena fe y en la confianza recíproca de un Gobierno para con el otro. Lo proclama también vuestra presencia misma en este lugar, ciudadanos Delegados del Parlamento americano.

El Embajador Especial de Su Majestad el Rey Víctor Manuel II, conspicuo miembro del Parlamento italiano, luchador elocuente en las lides parlamentarias, vástago ilustre de una gran familia batalladora en los tiempos en que se removían profundamente los elementos políticos, sociales y religiosos que había creado la Edad Media en pos de la constitución de la Italia Moderna, nos honra con su presencia, y á este título podemos decirle y debemos decirle, porque es la verdad, que si en mi sentir la colosal República del Norte es como á modo de un centro de atracción para todo este continente, la Italia, heredera legítima del Pueblo Rey, es todavía un centro de atracción para todo espíritu humano y en toda la historia. No pasea, como la antigua Roma, sus águilas triunfales, sometiendo á los pueblos bárbaros del mundo antiguo conocido; no, no es ésta su gloria; pero no suelta aún de sus manos el cetro que puso en ellas el Renacimiento, en el reinado de las artes, de las ciencias, de las letras, de la filosofía, de la política, ni el que antes pusiera en el orden de las instituciones jurídicas, Justiniano.

Señor Marqués di Bugnano: llevad nuestro aplauso á vuestro pueblo, padre de la raza latina; llevad nuestro homenaje al joven Soberano que preside tan discretamente los destinos de vuestro país y en quien ve el mundo un ejemplo de valentía (tradicional en la casa de Saboya) y de generosidad rayana en el olvido de sí mismo, cuando acude á compartir ó á socorrer las calamidades que se desatan sobre el pueblo italiano.

¿Qué puedo yo decir, qué podemos decir, señor, al Representante de nuestra hermana del Sur; qué podemos decirle que no sepa ya, que no sienta ya, tanto como nosotros? Nuestro origen es común; el habla de nuestros pueblos, su religión, los vicios y las virtudes de la educación española, todo es lo mismo aquí y más allá del Suchiate; por esto nuestros destinos son fatalmente comunes, dolorosamente comunes. Ellos, como nosotros, y nosotros como ellos, hemos rasgado más de una vez el seno de la patria en luchas fratricidas en pos de quimeras y fantasmas, que no de libertad; porque la libertad no es flor de primavera, ni es dón de la juventud; la libertad, señores, es el fruto sazonado del otoño, es el don de los pueblos adultos que, con la plena conciencia de sus deberes, fundan la sólida base sobre que se han de levantar sus derechos, para ser coronados por la gloria de la libertad.

Pero ya que sabemos esto, ya que lo proclamamos aquí, á la faz de la América, cuando solemniza el primer Centenario de su emancipación política de España, ya no es lícito, señor, que este suelo, el suelo de la América Española, siga conmoviéndose al frágor de estas luchas insensatas y estériles; y esperemos confiados en que de una vez descienda sobre él el ángel de la paz á derramar sus beneficios, para hacer de cada una de las ramas desprendidas del viejo tronco español, una unidad consciente en el trabajo inmenso de la civilización humana.

Estos son nuestros votos, éstos son nuestros ideales, éste es el sentir, me atrevo á proclamarlo, de esta Honorable Cámara.

Señores Delegados:

Deseamos con ardiente deseo que llevéis á vuestros hogares, á vuestros países, á vuestras asambleas, como un recuerdo grato, el de esta sesión, en que la Cámara mexicana os abre de par en par los brazos y os rinde el merecido homenaje á vuestra representación y á vuestras personas; y si pudiéramos formular una súplica, yo os pediría, señores Delegados, que proclaméis, en medio de vuestros conciudadanos, que México se asienta sobre bases políticas de una amplitud y de una liberalidad que apenas es conocida en ninguna otra parte del mundo; que tenemos nuestras fronteras abiertas á todas las inmigraciones honestas, útiles y sanas, como nuestro espíritu está abierto á todas las enseñanzas y á la emulación de los ejemplos viriles, nobles y fecundos; que si todavía no realizamos nuestros ideales (el ideal es irrealizable), que si todavía no los cristalizamos todos en la realidad de la vida social, los llevamos en nuestro espíritu, como un fanal que alumbrará nuestro camino y alentará nuestras energías, mostrándonos el puerto de salvación, y así dar cima con nuestro propio esfuerzo á la labor que nos corresponde en la inacabable obra de la civilización.

NÚMERO 98.

Discurso pronunciado por el Excelentisimo señor Marqués di Bugnano, Embajador Especial de Italia, en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados en honor de los parlamentarios extranjeros presentes en México, el 23 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Señores Diputados:

No tengo la fortuna de hablar el español, por lo cual me expresaré en italiano, y estoy seguro que me entenderéis perfectamente, desde el momento que yo he tenido la dicha de comprender cuanto el Diputado señor Pineda ha tenido á bien decirme en galantes frases.

La costumbre establece que cuando se dirige la palabra á una Delegación, el más anciano de ésta contesta por todos, por lo cual no me correspondería el honor de tomar la palabra encontrándome entre tantos dignísimos representantes de otros parlamentos, si no fuera por la galante proposición del señor Presidente, acordando una reunión especial para recibirnos, lo cual, si por una parte es muy lisonjero para nuestras personas, por otra rinde homenaje á los parlamentos que representamos.

La Cámara italiana quedará muy agradecida de este homenaje que hoy le hacéis y yo personalmente me siento contento y orgulloso de estar en esta Asamblea, que representa la constante tutela de todas las libertades y, más todavía, la constante tutela de los derechos y de las aspiraciones populares, para dar las gracias al Gobierno, á la Cámara y al pueblo por las continuas y afectuosas pruebas de amistad y estimación prodigadas en estos días hacia mi Augusto Soberano y hacia mi patria, á la cual tengo en estos momentos el honor de representar.

Nuestra presencia aquí demuestra ciertamente á qué punto ha llegado la consideración del mundo civilizado hacia vuestra Nación, y la acogida que nos habéis dispensado demuestra, por otra parte, que deseáis las buenas relaciones internacionales, pues solamente ellas pueden conducirnos á todos hacia la paz universal.

¡Oh, si antes de partir pudiésemos fundir los sentimientos de nuestra gratitud con los fervientes votos de felicidad que para vosotros hacemos! Creo que al recordar estas fiestas del Centenario podremos destruir la antigua leyenda que ha querido que vuestra águila se pose sobre un cactus, y nuestros deseos serían verla volar en el espacio, cerca del cielo y del sol, de ese sol que deberá iluminar, como lo ha dicho hace un momento el fogoso orador señor Aspe, á propósito de la colocación de la primera piedra de vuestro Palacio Legislativo, la cúpula de la nueva Cámara, bajo la cual crearéis sabias leyes sociales y administrativas; ¿de ese sol que fecundará vuestra feraz tierra y que, sobre todo, iluminará el camino que debe recorrer vuestro pueblo para la consecución de sus venturosos destinos.

El señor Pineda acaba de decir que la libertad es patrimonio casi exclusivo de los pueblos antiguos. Me satisface, después de haber pasado algunos días en medio de vosotros y después de haber admirado la liberal educación de vuestro pueblo, poder desmentir lo que ha dicho el honorable colega, afirmando, al mismo tiempo, que sois dignos hijos de la libertad, la cual os acompañará á través de los siglos, cual guía seguro para el porvenir.

NÚMERO 99.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don Lee S. Overmann, miembro de la Misión Especial de Estados Unidos de América, en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados en honor de los parlamentarios extranjeros presentes en México, el 23 de septiembre de 1910.

Grande sería mi placer si tuviera el poder de expresar en vuestra hermosa lengua nuestro profundo reconocimiento por esta cortesía que nos habéis conferido, al invitarnos á tomar asiento en este Congreso. Venimos en representación del Senado de los Estados Unidos, como representantes de la Cámara de Diputados, como representantes de la prensa y de los poderes judiciales. Nos encontramos aquí, por los deseos de noventa millones de gentes, para tomar parte en las felicitaciones que estáis recibiendo con motivo del centésimo aniversario de la proclamación de vuestra gran República. Nos regocijamos de vuestra prosperidad; glorificamos vuestro triunfo. Hay mucha similaridad en la lucha de independencia de nuestro país y en la del vuestro. Fué en la ciudad de Filadelfia, en la torre de un pequeño y viejo edificio, el 4 de julio, hace 134 años, cuando el anciano sepulturero, con sus delgadas y huesosas manos, hizo resonar la campana cuyas notas repercutieron en todo el mundo, anunciando la muerte del absolutismo y del derecho divino de los reyes que regían sobre este continente; este toque proclamó la equidad, la justicia y la igualdad de derechos de todos los hombres. Y hace cien años, en el pueblo de Dolores, vuestro héroe tan dignamente glorificado, que más tarde fué mártir de su causa, tocó la vieja campana de la iglesia, cuyas notas encendieron los corazones del pueblo mexicano y las cuales resonaban como el grito de batalla de libertad y emancipación.

Desde el momento en que llegamos á vuestra frontera del Norte, todas las cordiales manifestaciones de simpatía de que fuímos objeto durante nuestro viaje á esta ciudad, nos dieron ya á conocer el brillante recibimiento que se nos ha dispensado aquí. Teníamos noticias de vuestra hospitalidad, pero no por completo. Hemos venido, hemos visto y nuestros corazones están completamente conquistados. Vuestra abierta hospitalidad, vuestras exquisitas atenciones y vuestra generosa bienvenida, no han sido ni serán, y no podrán ser, igualadas en cualquier otro país del mundo.

Mañana regresaremos á nuestra patria, llevando los más agradables recuerdos de amistad para México y para sus hijos, sinceras remembranzas que no morirán.

Con vuestros recursos maravillosos; con el desarrollo de vuestra minería, vuestra industria y agricultura; con la fundación de vuestra gran Universidad y el movimiento educativo general, que significa una gran ayuda moral y social para el pueblo; con el establecimiento de grandes instituciones industriales; con la instalación de vuestras obras de aguas; con vuestro espléndido sistema financiero y la construcción de ferrocarriles, ¿quién podrá expresar por medio de la palabra las grandes posibilidades y la grandeza futura de este país? Y antes de mucho tiempo, figuraréis ya entre las grandes naciones del mundo.

Esta hermosa ciudad de México, con su maravilloso sistema de aguas, su desagüe, sus hermosos parques y jardines, sus espléndidos edificios públicos y residencias privadas; con el desarrollo que ahora tiene lugar y el que está por venir, será pronto una de las más grandes y hermosas ciudades del continente americano.

Para terminar, señor Presidente, propongo que nos una este lazo: ¡México y los Estados Unidos de América! ¡Los Estados Unidos de América y México! lazo de amistad, de una amistad inseparable. Que los lazos de amistad que ahora nos unen, jamás lleguen á romperse. ¡Viva México! ¡Vivan los Estados Unidos! ¡Viva el Presidente Taft! ¡Viva el gran patriota, el estadista y el Ejecutivo, General Porfirio Díaz!

NÚMERO 100.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don J. J. Slayden, miembro de la Misión Especial de Estados Unidos de América, en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados en honor de los parlamentarios extranjeros presentes en México, el 23 de septiembre de 1910.

Señores Diputados:

Difícilmente puedo expresar mis agradecimientos por la distinción tan señalada que habéis conferido á los miembros de la Delegación nombrada para venir á México con motivo de la celebración de la proclamación de su Independencia, y que pertenecen al Congreso de los Estados Unidos de América.

Por ser miembros de un Cuerpo Legislativo análogo, comprendo perfectamente con qué celo los Cuerpos Legislativos guardan el privilegio de sus curules, y, por tanto, puedo apreciar debidamente, más que otros que no fuesen compañeros vuestros, la distinción y el honor excepcional que nos habéis conferido. Siempre lo consideraré como una de las más grandes distinciones que me han sido otorgadas, y estoy seguro que mis colegas, los demás miembros de la Delegación americana, lo consideran de igual modo.

Me siento orgulloso de haber sido uno de los primeros miembros del Congreso Americano que sugirió la idea de que nuestro Gobierno estuviese representado en la celebración del Centenario de la Independencia de México. Esta idea fué acogida cordial y entusiastamente por el pueblo, la prensa y el Congreso de los Estados Unidos.

Se nombró una comisión de nueve miembros; tres que representaran al Senado, igual número á la Cámara de Diputados, y otros tres ciudadanos que representaran al pueblo americano. No podíamos permitir, no podíamos dejar pasar inadvertido vuestro Centenario sin traer á esta gran democracia, al Sur del Río Grande, las congratulaciones más cordiales, las felicitaciones más afectuosas de aquella otra gran democracia que vive al Norte de aquel Río.

Vuestros vecinos, que son vuestros amigos, no podían permanecer alejados cuando el mundo entero, aquí representado, se regocija con vosotros, y dejar de tributar el homenaje de respeto hacia el hombre extraordinario que rige los destinos de esta República. La rama del Poder Legislativo de vuestro Gobierno me interesa de un modo particular. He observado vuestros procedimientos de años atrás, y estoy familiarizado con vuestro Código de Comercio, y me proporciona un placer el poder deciros que, hasta donde lo permite la extensión de mis observaciones, habéis trabajado diligentemente y que, con acierto poco común, habéis decretado leyes que, al amparar los derechos de la propiedad, contribuyen á la vez al desarrollo de México.

La frase «desarrollo de México» hace volver á mi memoria veinticinco años atrás, cuando comenzó verdaderamente mi conocimiento de vuestro país. Fué poco después del principio de lo que pudiésemos llamar «la era de paz y del desarrollo industrial.» La Constitución había sido acatada por doquier, «la diligencia» había cedido el paso al ferrocarril y la espada se había fundido en la cuchilla del arado. Durante ese período se han construído los ferrocarriles y los caminos reales, las fábricas han brotado y el comercio se ha multiplicado.

Desarrollándose las necesidades de vuestro pueblo, tomaron incremento las importaciones, haciendo esto más activo el comercio con vuestros vecinos; la energía incesante de vuestro pueblo abrió minas, cultivando nuevos y más vastos campos, y esto hizo aumentar maravillosamente vuestras exportaciones. Durante la administración de don Porfirio Díaz, México ha podido, merced á la energía y talento de su pueblo, ayudado en cierto modo por el capital extranjero y alentado por el hecho de que la paz hizo cierto para el labrador el fruto de su trabajo, colocarse en un lugar prominente entre las más grandes naciones comerciales del mundo. Su comercio es solicitado por todas las demás naciones, y se ha vuelto tan importante, que es un factor en el mercado del mundo.

Los ferrocarriles cruzan su frontera por diversos lugares, y vapores de todos los países llegan á sus puertos. Ha sido un período de paz, de industria, de desarrollo, y se necesitaría ser un hombre atrevido ó presuntuoso para predecir cuál podrá ser el futuro de este país en los próximos veinticuatro años. Vuestro clima sin igual, que va desde los trópicos hasta la zona templada; vuestro suelo casi virgen ofrecen al hombre artículos de lujo y de necesidad, cuya demanda en el mundo se hace en cantidades que cada día aumentan. Satisfaciendo esa demanda, Mexico crecerá en riqueza. Mandad á nosotros los del Norte vuestras deliciosas frutas tropicales en cambio de los efectos que nuestras fábricas y campos producen más económicamente, y entre nosotros se establecerá el comercio bajo el único principio verdadero: el de la mutua igualdad.

El principal objeto de nuestra visita es indudablemente el de celebrar el acontecimiento político más importante que ha ocurrido en vuestra historia. En 1776, el pueblo de las colonias de la América del Norte proclamó la libertad. El mundo sujeto al gobierno personal se burlaba de este experimento y predecía la ruina de las jóvenes repúblicas. Pero, me siento orgulloso al decirlo, en menos de treinta y cinco años, casi exactamente la medida de una generación de hombres, México, habiendo observado que el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo no era un sueño, sino una realidad, se emancipó del yugo de una tiranía política, y bajo la dirección de Miguel Hidalgo comenzó la lucha heroica que terminó con la creación de esta gran República.

La fiebre de la libertad es contagiosa. No únicamente México, sino Chile, Perú, Ecuador, Colombia y otras repúblicas de Centro y Sud América siguieron rápidamente el ejemplo que les marcaba su hermana del Norte, y así, en este continente, fué, no únicamente proclamada la libertad y el gobierno del pueblo, sino que, con la ayuda de Dios y la unión de todos esos ciudadanos, continuarán ésta y aquélla para siempre.

Las heroicas figuras de Hidalgo y de Morelos atrajeron la simpatía de los Estados Unidos, y tan pronto como pudo, el Gobierno insurrecto de esta República fué reconocido y le fué otorgado un lugar entre las demás naciones libres del mundo.

Aun cuando el Congreso hubiese retardado dicho reconocimiento, el pueblo de los Estados Unidos no se hubiese esperado, pues pidió dicho reconocimiento con una voz que no podía menos de ser escuchada. Pero el Congreso tenía miras amistosas, y desde Chile, en el Sur, hasta vuestro país, en el Norte, se extendió su simpatía y les dió su apoyo político. Así como mis antecesores dieron su apoyo á los vuestros en su esfuerzo para establecer un gobierno libre, permitidme á mí que me regocije y entusiasme de que actualmente vosotros disfrutéis del resultado de sus esfuerzos. Parte, porque soy un vecino vuestro, y parte, porque conozco vuestro país por haber viajado por él y haberlo estudiado con cariño. Siempre he buscado en Washington el trato de los mexicanos, y en aquella ciudad tuve el privilegio de conocer íntimamente á uno de vuestros más grandes representantes diplomáticos. Por muchos años fué el decano del Cuerpo Diplomático allí acreditado. Fué conocido por todos y por todos querido. Nunca hemos tenido á un caballero por naturaleza más bondadoso, y rara vez á uno más sabio. En el campo de la diplomacia, alentó á los jóvenes y guió á los inexpertos. Otros diplomáticos latino-americanos lo consultaban en caso de duda y se beneficiaban con sus consejos. Por su conducto, vuestro Gobierno fué notificado del extraordinario honor tributado por Colombia á vuestro gran hombre de Estado, Juárez, cuando se le proclamó Benemérito de las Américas. ¡Me refiero á Matías Romero!, al hombre que fué respetado por cuantos le trataron y querido por cuantos le conocieron. Junto con vuestro finado y por tiempo distinguido Ministro de Relaciones Exteriores, don Ignacio Mariscal, fué en gran parte el autor del puesto que actualmente goza México entre las naciones del mundo.

¡El Cielo bendiga la memoria de Matías Romero!

Augusto César alentó las artes y las ciencias en Roma, ayudó al comercio y á la agricultura, cubrió de prosperidad y de gloria á los ciudadanos romanos, y su reino es conocido en la historia con el nombre de la edad de Augusto. Hasta la fecha es un ejemplo de un excelente gobernante.

Isabel de Inglaterra desarrolló la navegación. Estableció colonias y aumentó la gloria de su país al darle mayores oportunidades á su pueblo. Pero la más grande gloria de su reinado fué el hecho de que, mientras ella estuvo en el trono de Inglaterra, el más notable de los poetas dramáticos que el mundo ha conocido, Shakespeare, vivió. Este hecho únicamente es bastante para justificar los elogios de la edad de Isabel.

La Reina Virgen tuvo una digna sucesora en otra mujer, y la edad de Victoria está marcada por el maravilloso desarrollo que ha habido en las artes, en las ciencias y en la literatura.

Así como Roma tuvo su Augusto, Inglaterra su Isabel y su Victoria, México tiene su Porfirio Díaz, y en la historia universal brilla como una estrella de igual magnitud que las otras. Bajo su gobierno, la paz se ha establecido, las artes y las ciencias han contribuído al bienestar y al engrandecimiento del hombre. Su administración ha hecho una época, pues donde había un caos, ahora hay orden; donde había injusticia, ahora se encuentra el reinado de la ley. Se han construído asilos para proteger al pobre y al desvalido; se han edificado hermosas y permanentes escuelas, y, como corona de su obra, se ha fundado una Universidad.

Bajo Porfirio Díaz se ha creado una Nación.

All is well in México.

NÚMERO 101.

Brindis pronunciado por el Excelentísimo señor don Curtis Guild (jr.), Embajador Especial de Estados Unidos de América, en el banquete que el señor Presidente de la República ofreció á una parte del Cuerpo Diplomático Especial, el 10 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Apreciamos en el más alto grado el grandísimo honor que se nos ha conferido. Ningún deber podía ser más sagrado ni ningún privilegio más estimado, que el tener la oportunidad de representar á nuestra Nación en esta solemne celebración del primer Centenario de la Independencia de México. Saludamos en México á una Nación victoriosa y progresista que ha ocupado un puesto avanzado entre las potencias que laboran por la civilización del mundo y por la paz universal. Saludamos en su Presidente á la figura más prominente entre los actuales gobernantes del mundo.

Es, en verdad, feliz una Nación cuyos cien primeros años de existencia, que principiaron con el grito de guerra de Hidalgo, terminan ahora con las hazañas de un Díaz.

Como Nación, México es joven. Como centro de civilización, puede reclamar una gran antigüedad. Su maravillosa historia, que tiene mucho de la de todas las naciones, no principia con la venida de los Pilgrims, ni con la de Colón, ni de los normandos, ni siquiera con la del misionero chino Hesi Shin á California. Es preciso remontarse á la más remota historia del mundo, si no es que tengamos que llegar hasta la raza misteriosa que dejó sus monumentos en la isla Easter del Pacífico, y, quizá con más certeza, hasta el perdido continente del Atlántida, si queremos encontrar el origen de los templos y de los teocalis de México.

Si grande fué en el pasado, México es mucho más grande en el presente, sobresaliendo en las artes de la moderna civilización, del progreso y de la humanidad. Las bendiciones de treinta años de paz han permitido un desarrollo casi milagroso por su extensión, que puede ser estudiado con provecho aún por las naciones más grandes y del cual pueden sentirse orgullosos todos los amigos de la civilización.

De todos los dones que habéis legado al país, cuyos destinos tan dignamente regís, señor Presidente, ciertamente no es el menor el estado feliz en que, al cabo de treinta años de un sorprendente desarrollo y poder, que no han sido conquistados á expensas de ningún otro país, se encuentra México, convertido en una Nación cuya prosperidad no es envidiada por ninguna otra Nación: México ve actualmente que todo el mundo es su amigo.

Que el fuego sagrado de los altares del pasado, que han sostenido el magnífico patriotismo del presente, alumbre la senda hacia un futuro aun más glorioso.

Levanto mi copa por México, por su Presidente, por su pueblo y su bandera, que son una inspiración del triunfo de la ley, del orden y de la civilización; un faro en la senda de la fraternidad humana y de la paz eterna en todo el mundo.

NÚMERO 102.

Brindis pronunciado por el señor General don Porfirio Diaz, Presidente de la República, en el banquete que ofreció á una parte del Cuerpo Diplomático Especial, el 11 de septiembre de 1910.

Señores Embajadores:
Señores Ministros:
Señores Delegados:

Nada podía acrecentar más el brillo de las solemnidades con que celebramos el glorioso Centenario de nuestra emancipación política, que vuestra presencia en nuestros festejos, que, por la alta representación de que estáis investidos, asocia á nuestro regocijo y á nuestro entusiasmo todo cuanto la humanidad tiene de grande, de próspero y feliz.

Las grandes alegrías y los grandes entusiasmos se agigantan y hacen vibrar más intensamente las fibras de nuestra sensibilidad, cuando estamos seguros de que de ellos participan aquellos seres que nos merecen estimación y respeto. Y cuando al unísono de nuestras emociones, sentimos vibrar las vuestras; cuando os vemos á nuestro lado en tan solemnes momentos, y cuando oímos de vuestros labios la expresión sincera de vuestras simpáticas congratulaciones y los votos fervientes que hacéis por la felicidad de un pueblo amigo, percibimos que vuestra aprobación y vuestro aplauso completan la glorificación que hemos querido hacer de la fecha memorable en que nacimos á la vida independiente.

Si habéis venido á acompañarnos, si vuestros Soberanos, si los Jefes de vuestros Estados os han hecho el honor de enviaros, es porque el México del Centenario es un país regenerado por la paz y por el trabajo; porque los errores de antaño los ha olvidado, como los habéis olvidado vosotros; porque la República se ha consagrado á hacerse respetar y amar, y porque las Naciones amigas saben que, al tenderles la mano, al anudar y consolidar amistades internacionales, ningún interés mezquino nos guía, ninguna ambición bastarda nos instiga, ninguna pasión solapada nos inspira.

México quiere la paz para sí; pero la anhela igualmente para toda la humanidad. Aspira á la grandeza; pero sin menoscabo de la grandeza ajena. Quiere la gloria; pero no á expensas de la humillación ó de la desgracia de los demás pueblos.

El pueblo mexicano, con vigoroso empuje y con lúcido criterio, ha pasado de la anarquía á la paz, de la miseria á la riqueza, del desprestigio al crédito y de un aislamiento internacional, que nada tenía de espléndido, á la más amplia y cordial amistad con toda la humanidad civilizada.

Para obra de un solo siglo, nadie conceptuará que eso es poco.

El espectáculo de esa obra es el que estáis llamados á contemplar y el que queríamos ofreceros á través de las ceremonias y de las solemnidades.

Hemos querido festejar nuestro Centenario con obras de paz y de progreso. Hemos querido que la humanidad, congregada por intermedio vuestro en nuestro territorio, juzgara de lo que son capaces un pueblo y un gobierno cuando un mismo móvil los impulsa, el amor á la patria, y una sola aspiración los guía, el indefinido progreso nacional.

La patria que nuestros gloriosos emancipadores nos dieron, hace

un siglo, es bastante vasta, bastante rica y bastante bella, para contentar nuestras más desmedidas ambiciones; y hace años nos hemos hecho el propósito de trabajar en ella para hacerla más rica, más noble y más digna del respeto y de la estimación de todos los pueblos cultos.

Vuestra presencia aquí demuestra que la República puede preciarse de haber conquistado esa estimación y ese respeto.

Porque supimos luchar, pudimos ser autónomos y darnos instituciones libres; pero sólo porque hemos sabido trabajar pacíficamente, nos hemos hecho dignos de nuestra autonomía y de nuestra libertad.

Es ésta la impresión definitiva de vuestra estancia entre nosotros, que queremos llevéis á vuestros respectivos países cuando dejéis la tierra mexicana y en nosotros el gratísimo recuerdo de vuestra visita.

Queremos igualmente que llevéis á vuestros respectivos pueblos y Gobiernos, y muy particularmente á vuestros Soberanos y Jefes de Estado, el testimonio de nuestra gratitud por haberse asociado á nuestro regocijo y por haberos enviado en su representación; nuestros anhelos de paz, de prosperidad y de bienandanza para sus personas y para las Naciones que gobiernan; nuestro deseo vehemente de afianzar cada día más los lazos de amistad que nos unen y de cooperar al fomento de los recíprocos y legítimos intereses de ellos y nuestros, y la confianza que nos anima de que ni una sola nube cubrirá los vastos horizontes de nuestra cordial amistad.

Para que nuestra alegría sea mayor, nos acompañan, en esta fiesta de carácter internacional, muy distinguidas damas, llenándonos, con su presencia, de honra y de satisfacción.

Señores:

Brindo por la humanidad civilizada que tan dignamente encarnáis en este solemne momento, y por la salud de los ilustres Soberanos y dignos Jefes de Estado que con tanto brillo representáis.

NÚMERO 103.

Brindis pronunciado por el Excelentísimo señor don Paul Lefaivre, Embajador Especial de Francia, en el banquete que el señor Presidente de la República ofreció á una parte del Cuerpo Diplomático Especial, el 11 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Es para mí un honor insigne hallarme con el cargo de contestar á Vuestra Excelencia, haciéndome el intérprete de los egregios Representantes extranjeros congregados en esta hermosa fiesta. No solamente tenemos que agradecer á Vuestra Excelencia los votos que tan dignamente acaba de expresar para nuestras respectivas Naciones, sino también la suntuosa hospitalidad que se nos ha dado en nombre de la Nación Mexicana. Estoy seguro de corresponder al sentimiento de todos mis colegas aquí presentes, brindando por la prosperidad y gloria de los Estados Unidos de México y por la felicidad personal de su ilustre Presidente, el General don Porfirio Díaz.

NÚMERO 104.

Brindis pronunciado por el señor don Enrique C. Creel, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, en el banquete que ofreció al Cuerpo Diplomático Especial, el 17 de septiembre de 1910.

Excelentísimos señores Embajadores:

Excelentísimos señores Ministros y Delegados:

Señoras:

Señores:

Muy halagador es para mí encontrarme rodeado de los dignísimos Representantes de las Naciones amigas de la nuestra, que en este cordial banquete comulgan con las aspiraciones mexicanas, se unen amistosamente á nuestro presente y comparten con nosotros el júbilo que nos causa el gran suceso que estamos glorificando.

La Independencia de la Nación Mexicana, así como la de otras de la misma lengua, que antaño fueron para la Madre España, primero el teatro de hazañas gloriosas que enaltecieron sus fastos militares, y después colonias prósperas que aumentaron su poder é influjo político, era necesaria y no podía evitarse, como prescrita en el inmutable código que rige la evolución progresiva de los pueblos. Y si este acontecimiento pudo amenguar la extensión territorial de aquellos dominios en que el sol nunca se ponía, el influjo del alma española, el reinado de su hermosa y sonora lengua y el vestigio de sus gloriosas tradiciones subsisten y perduran en el hermoso continente cuyo descubrimiento ilustra tanto el final de la décimaquinta centuria y coloca nimbo de gloria en la augusta cabeza de Isabel la Católica.

Al celebrar el Centenario de nuestra emancipación política y al traer á nuestros labios el nombre venerado de Hidalgo, nos es grato también pronunciar el de Washington y reconocer la influencia de sus ideas de libertad, que como rayos de luz iluminaron el continente americano. Y ya que he pronunciado estos nombres, deseo asociar á ellos los de los ilustres libertadores sudamericanos Simón Bolívar, San Martín y O'Higgins.

Me es grato referirme á las primeras negociaciones diplomáticas establecidas en el año de 1822 por Bolívar, quien hizo venir á México á don Miguel Santa María, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia. Un año después, en el reinado de Jorge IV de Inglaterra, el ilustre Ministro Jorge Canning envió al Doctor Mackie á México, con el objeto de establecer relaciones amistosas con nuestra naciente República. Poco después se establecen las relaciones diplomáticas con la gran República hermana del Norte; y sobre esas bases se edifica nuestra vida internacional.

Si al emanciparse México, despertó la suspicacia y los recelos del mundo, desconfiando acaso de su porvenir; si después las inevitables contiendas civiles, que la sucesiva conquista de sus principales bienes exigió, le enajenaron la voluntad y le promovieron conflictos internacionales, una vez entrada en las vías de la paz, del trabajo y del progreso, todos los pueblos cultos le han brindado su amistad, las naciones civilizadas le han otorgado su confianza, los brazos y los capitales han acudido á su llamado, una prosperidad inaudita se ha desenvuelto y el mundo todo se ha conmovido y felicitado de ver un pueblo más surgir á la vida, armado para la lucha pacífica, capaz

de mantener el orden y hacer grandes adelantos, y con estas conquistas colocar un florón nuevo en la diadema de gloria que corona las sienes de la humanidad civilizada.

Para llegar á organizarnos, todo tuvimos que vencerlo y todo tuvimos que intentarlo; gastamos muchos hombres, muchas cosas y muchos principios para llegar á buen puerto. Durante la lucha y en medio de las convulsiones y de los dolores, fuimos depositando como capas geológicas, en los cimientos de nuestra suerte política y moral, aquí un error pulverizado, más allá una institución consolidada, luego un código expedido, y poco á poco apisonamos estos cimientos y sobre ellos levantamos el edificio de nuestra prosperidad y de nuestro crédito.

Ni los problemas políticos, ni los sociales, ni el agotamiento de sus riquezas, ni la exuberancia de sus producciones, ni el espejismo de glorias vanas, ni las relaciones internacionales; nada instiga á México, nada le orilla á otra cosa que á respetar el derecho ajeno; y el respeto al derecho ajeno, dijo el gran Juárez, es la paz.

Séame permitido referirme á la corriente de ideales y de principios del mundo civilizado en favor del arbitramento, haciendo un esfuerzo para que desaparezcan las guerras y para que á estos elementos de destrucción y de exterminio sucedan otros de paz y de concordia; que la humanidad se eleve al solio de su mayor grandeza con el establecimiento de esos tribunales; que constituyan la verdadera egida de las naciones fuertes; que con nobleza y altruismo rindan homenaje al derecho, á los principios y á la justicia. México ha sostenido estas ideas: su política es de paz y de respeto para todas las naciones del mundo; se felicita de estar en la más agradable armonía con todas ellas y se congratula de los adelantos que la civilización está conquistando para bien de la humanidad entera. Vuestra presencia en el territorio mexicano y vuestro brillante concurso en la celebración del Centenario de la Independencia de México, en un ambiente mundial tranquilo y venturoso, son el mejor testimonio del progreso á que me he referido, en el camino de la conquista de la paz universal.

Es mi vivo deseo acentuar la excepcional importancia que en la celebración del Centenario tiene la presencia de los Excelentísimos señores Embajadores, Ministros y Delegados. Ellos, con su alta representación, forman el gran monumento que, teniendo por base la tierra mexicana, se eleva al cielo, donde lo coronan Hidalgo, Morelos, Bravo, Guerrero y todos los héroes de la Independencia.

Y á ese gran monumento lo iluminan las glorias de Juárez y de Porfirio Díaz.

Y en ese gran monumento colocan flores las distinguidas damas que nos acompañan en esta mesa, representando la virtud y la belleza de todas las razas y de todos los pueblos de la tierra.

Y ese gran monumento lo aplauden los pueblos latinoamericanos, porque es gloria de la misma familia y porque ellos saben que su vida, su autonomía y su grandeza las llevamos en el corazón los mexicanos.

Y á ese gran monumento le rinden homenaje de respeto los países aquí representados, porque todos se inspiran en sentimientos de amor y de justicia.

Y ese gran monumento despierta las simpatías de los sabios universitarios y americanistas que honran nuestra mesa, porque esos hombres buenos, de almas puras, aman la paz y el progreso.

Y ese gran monumento es el orgullo de nosotros los mexicanos, que ante todo y sobre todo amamos con toda el alma á nuestra patria.

Y ese gran monumento es la admiración de los niños, porque sobre él ondula la bandera mexicana, esa insignia de la patria, á la que ellos acaban de protestar amor y lealtad.

Frente á ese monumento simbólico y de carácter internacional, se levanta la gran Columna de la Independencia, creada por el amor y la gratitud del pueblo mexicano. Y qué momento histórico aquel, cuando el mismo que ha modelado la nacionalidad mexicana y la ha llevado á su mayor grandeza, inaugura el monumento y vuelve al Palacio Nacional por un camino de flores, recibiendo una ovación conmovedora, hasta la ternura y hasta las lágrimas, porque el pueblo agradecido sentía en el alma un cariño patriarcal para el que tantos bienes le ha hecho, y lo recibió con flores y coronas que parecían bajar del cielo para acariciar al héroe, victorioso en la guerra, victorioso en la paz y victorioso en la conquista del corazón de sus conciudadanos.

Señores:

Brindo por la conservación de la paz en todos los pueblos de la tierra, por el respeto á la autonomía de todas las naciones, por el triunfo de los principios de arbitramento universal, por el progreso de cada una de vuestras naciones y por la salud de vuestros Soberanos y Jefes de Estado.

NÚMERO 105.

Brindis pronunciado por el Excelentísimo señor don Curtis Guild (jr.), Embajador Especial de Estados Unidos de América, en el banquete que el señor Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores ofreció al Cuerpo Diplomático Especial, el 17 de septiembre de 1910.

Se me otorga un alto privilegio, permitiéndoseme contestar vuestro amable y bondadoso saludo. La Historia es testigo de las victorias y libertad de México. Las bolsas de cambio en el mundo atestiguan vuestra prosperidad y progreso. Y nosotros, con el mayor reconocimiento, damos fe de la perfección de vuestra hospitalidad.

Entre los hábiles estadistas que, guiados por Porfirio Díaz y con la ayuda de vuestro pueblo, han hecho al Gobierno Mexicano respetado y admirado en toda la tierra, séame permitido hacer presente que ninguno ha merecido más encomio de las naciones que vos mismo, señor Creel. Bajo vuestra hábil dirección, las relaciones entre México y las otras naciones, han llegado á ser no solamente de cortesía, sino de afecto.

No alcanzará nuestra vida para ver realizado plenamente el sueño de Tennyson: el parlamento de la humanidad, la federación niversal. Las diferencias de razas y la geografía nos mantienen aún como naciones independientes. Pero probablemente nos desarrollamos mejor bajo distintas banderas, cada quien de la manera más adecuada á los distintos países sobre los cuales aquéllas flotan.

El buen éxito de la Conferencia de La Haya muestra, sin embargo, que, aunque no hay apariencias de que llegue á realizarse esa fusión de todos los pueblos en una sola nación, sí existe una legítima y creciente aspiración á marchar todos unidos hacia el progreso del mundo, la civilización universal, la paz sobre la tierra.

Nuestro deseo por la paz universal es efectivo y formal. Sin un

voto en contra, en mi propio país, el Congreso ha autorizado al Presidente á nombrar una comisión para que, reunida con las de otras naciones, se vea la manera de aligerar la pesada carga que soportan las clases trabajadoras, procurándose por lo menos limitar los armamentos de los diferentes países del mundo. Los Estados Unidos, de este modo y en este mismo año, han dado su primer paso, no hacia una simple suspensión medioeval de la actitud de guerra, que durase unos cuantos días, sino hacia la permanente y eterna paz de Dios.

La diplomacia actual mezcla engaños con frivolidades, falsedades y dobleces.

La franqueza; la verdad; la consideración del fuerte hacia el débil; el deseo de obrar, no tanto de acuerdo con los antiguos precedentes, sino conforme á la justicia, la rectitud y el honor; la firme decisión, en resumen, por parte de las naciones, de proceder como las naciones quisieran que procedieran siempre los caballeros: tales son las características de la nueva diplomacia, la diplomacia de un mundo más dichoso que el que nuestros padres conocieron.

La glorificación de una hazaña pasada, aún de una hazaña como la de Hidalgo, sería inútil si careciera de resultados, en la forma de inspiración para los tiempos futuros. Estimulado por la inspiración de semejantes proezas, México está realizando soberbios esfuerzos.

La noble obra es apreciada muy lejos de las fronteras de su vasto territorio. Ley y orden, enérgica laboriosidad, firmes finanzas, educación popular, arbitraje internacional, buena voluntad hacia todos los hombres: tales son las bases sobre las cuales el México de hoy ha lanzado un segundo grito de sano júbilo, no por su propio porvenir, sino por el feliz porvenir del mundo entero.

NÚMERO 106.

Brindis pronunciado por el señor Teniente Coronel é Ingeniero don Samuel García Cuéllar, Jefe del Estado Mayor del señor Presidente de la República, en el banquete que dicho cuerpo ofreció á los militares extranjeros presentes en México como miembros de las Embajadas y Misiones Especiales, el 20 de septiembre de 1910.

Es un gran honor para mí el dirigir la palabra, en nombre del Estado Mayor del señor Presidente de la República, á un grupo tan numeroso como distinguido de jefes y oficiales de los ejércitos y marinas más poderosos del mundo, y este momento histórico quedará para siempre grabado en mi memoria, como uno de los más importantes y más honrosos de mi modesta carrera militar.

No podía pasar inadvertido para nosotros, mexicanos, que llevamos en nuestras venas la hidalguía española, el hecho, sin precedente para nuestra patria, de encontrarse en esta capital los brillantes séquitos militares y navales que tanto esplendor han dado á nuestras fiestas y tanta gloria han dado á sus propias naciones.

Y coincidencia muy feliz es la de verificarse esta reunión de fraternidad militar internacional precisamente en este histórico lugar, bajo estos añosos ahuehuetes, donde el murmullo de sus ramajes parece aún enviarnos los últimos lamentos de nuestros héroes, caídos, á impulsos de certera ballesta ó bien dirigida puntería, sobre estas rocas, tintas aún con la sangre de nuestros antepasados, y bajo este cielo azul, testigo mudo de sus hazañas gloriosas

Coincidencia feliz que aquí donde nuestros antepasados cruzaron sus armas con algunos de los vuestros, vengamos hoy, después de varios lustros, armados con ramas de oliva en lugar de ballestas; con la sonrisa en los labios en lugar del grito terrible del combate.

Fraternal he llamado esta fiesta, que humildemente os ofrecemos, porque hermanos somos. Nuestra madre común se llama «Patria.» Nuestros deberes son los mismos: la defensa de la bandera y del honor militar, y el ideal común de nuestras aspiraciones y sacrificios es también uno y solo: la gloria.

Decid, señores, á nuestros hermanos militares de aquende y de allende los mares, que habéis estado en la tierra del heroico Cuauhtémoc; que no habéis podido precisar dónde se acabaron las fronteras de vuestros países y dónde comenzaron las de México; que oíais á cada paso pronunciar los nombres de vuestros héroes; que aquí los nombres de Napoleón, de Garibaldi, de Céspedes, de San Martín, de Fonseca, de Bismarck, del Cid, de O'Higgins, de Washington y de Togo son tan conocidos como en vuestros países; que nuestro pueblo y nuestras damas os cubrieron de flores y de aplausos, y que estrechasteis la mano del héroe legendario de este pueblo: nuestro ilustre Presidente.

Decid también á nuestros hermanos militares de vuestros países, que desde aquí, y por vuestro ilustre conducto, les enviamos un saludo cariñoso, y plegue al cielo que jamás tengamos que cruzar nuestros aceros y que, de hacerlo, sea siempre en defensa del honor nacional mancillado y jamás por el derecho de conquista ó la fuerza brutal del fuerte contra el débil.

Compañeros mexicanos: bebamos á salud de nuestros simpáticos huéspedes y de sus respectivos ejércitos y armadas, y hagamos votos por su progreso y engrandecimiento.

NÚMERO 107.

Brindis pronunciado por el Excelentísimo señor Marqués de Polavieja, Embajador Especial de España, en el banquete que el Estado Mayor del señor Presidente de la República ofreció á los militares extranjeros presentes en México como miembros de las Embajadas y Misiones Especiales, el 20 de septiembre de 1910.

Señores:

En nombre de los representantes, aquí reunidos, de los ejércitos y armadas de las Naciones del mundo, cábeme la honra de contestar al distinguido Jefe del Ejército mexicano que acaba de hablarnos con frases tan bien sentidas como llenas de elocuencia verdaderamente militar; debo sin duda tan alta distinción, que agradezco mucho, á la sangre americana que corre por mis venas.

Ellas y España, en estrecha y apretada comunidad de sentimientos, felicitamos ardorosamente, en el Centenario de la Independencia de la República Mexicana, á su brillante Ejército, representante y salvaguardia de un noble pueblo que descansa confiado, y muy justamente, en su heroico valor, en su sólida disciplina, en su bien entendida organización, en su acabada instrucción y en su gran patriotismo.

Aunque cubierto de laureles, es joven, muy joven el Ejército mexicano; debe cuanto es y el abundante material moderno de que está dotado, á su glorioso caudillo, el General don Porfirio Díaz, al que todos nosotros enviamos nuestras sinceras y entusiastas felicitaciones.

Debe, y con razón, estar satisfecho de su obra, y orgullosos nuestros compatriotas de armas mexicanos de haber respondido á ella muy cumplidamente.

Acabo de decir, señores, que es muy joven el Ejército mexicano, y á ello es justo que añada que su patria, á pesar de contar hoy con sólo un siglo de vida, es rica en héroes como Morelos, Guerrero y otros muchos que en diversos tiempos combatieron por ella y á ella sacrificaron sus vidas. Nuestro distinguido compañero, el ilustrado Jefe que acaba de hablarnos, ha invocado el recuerdo de sangrientas luchas ocurridas en este lugar y en pasados tiempos.

Efectivamente, aquí combatieron los de dos heroicos corazones y dos inquebrantables voluntades, los soldados de Cuauhtémoc y de Cortés, los del último Emperador azteca y los del que echó los cimientos de la Nación Mexicana en la personalidad que tiene hoy y que conservará progresando siempre.

Aplaudamos el valor de los que aquí combatieron en todos los tiempos; mas después de ello, volvamos, señores, á la hermosa realidad en que nos hallamos. Ella nos dice que somos todos aquí hermanos y compañeros de armas, como son amigas las Naciones que aquí representamos; que sabemos respetarnos y estimarnos mucho, mucho y muy cordialmente, siempre deseando que la paz nos tenga estrechamente unidos, formando una sola familia militar.

Señores: todos los que vestimos el uniforme militar, somos hidalgos y caballeros, y por ello que, si desgraciadamente el servicio de la patria nos obligara algún día á combatir, lo haríamos noblemente, cumpliendo todos con nuestros deberes, pero sin odios en el corazón; y que, pasada la lucha, volverían á estrecharse nuestras manos, estimándonos siempre.

Señores: son brillantes estrellas de civilización y progreso las gandes, ricas y cultas Repúblicas americanas, desde las que se extienden del Golfo de México á los mares polares por Alaska, hasta las que, por el centro del continente, bajan á la Tierra del Fuego; ellas, todas unidas á la Madre España, que descubrió este Nuevo Mundo, con sus representantes en este lugar y conmigo, alzan su copa para brindar por la prosperidad del noble pueblo mexicano, por su valeroso y brillante Ejército y por su heroico caudillo, el General Díaz. También brindemos por la amable, bella y virtuosa compañera de su vida, á la que todos estimamos mucho, y por todas las damas mexicanas.

NÚMERO 108.

Informe leido por el señor Diputado é Ingeniero don Ignacio L. de la Barra en el acto de la inauguración del Manicomio General, el 1.º de septiembre de 1910.

Señor Presidente:
Señoras:
Señores:

Con puerta de oro se abren las fiestas jubilares de la República. Más tarde, en el curso de ellas, la Nación, emocionada y agradecida, celebrará á los héroes que nos dieron patria, á los que combatieron por conservarla ó que supieron hacerla próspera y feliz. En los demás festejos, se mostrará, vigoroso y sano, el sentimiento que nos une, sin distinción de razas ni de clases, en un ideal común de paz y de progreso, y ostentará nuestro país, ante las Naciones amigas suyas, las conquistas realizadas en las luchas del trabajo, con la modestia sincera de quien conoce la importancia de los problemas que debe resolver aún; pero con la satisfacción legítima y profunda de quien ve constituída plenamente una nacionalidad animada por grandes, prácticos y nobles ideales, que marcha con firmeza por el camino del verdadero progreso, en el que no podrá ya retroceder.

No nos reunimos hoy aquí con aquellos altos fines. Nos congregamos con un objeto menos brillante tal vez, pero hondamente significativo. No es la luz deslumbradora de la gloria la que envía sus destellos á esta fiesta: es la luz blanca, suave y fija de la Caridad la que nos ilumina, y bajo su dulce influencia inauguramos nuestros festejos, como si el Gobierno —que con tan patriótico empeño realizó esta obra de amor y de consuelo— hubiera querido ponerlos bajo la egida de aquella virtud, que embellece lo que toca.

Ocupando una parte de la pintoresca hacienda de La Castañeda, en uno de los lugares más hermosos que se encuentran en los alrededores de la Capital, propicio por sus condiciones geológicas y topográficas para la fabricación de un gran edificio, se han levantado estas construcciones, que, merced al empeño y acertada organización que supo implantar el Ingeniero Director de la Obra, han sido terminadas en el cortísimo plazo de 24 meses, conforme á un contrato á precio fijo, adjudicado en buena lid al Ingeniero Constructor que presentó las proposiciones indisputablemente más favorables para el tesoro público.

Y aquí debo declarar honradamente que, en el desempeño de mi encargo como Inspector Oficial, sólo he tenido motivos de satisfacción al examinar las diversas partes de la obra, porque lejos de guiarse el Ingeniero Porfirio Díaz (hijo), por un espíritu de lucro, supo introducir modificaciones altamente benéficas para la obra, sin alterar el costo de ella; pudiéndose citar, entre otras varias, la substitución de algunos materiales prevenidos en las especificaciones, por otros de superior calidad, como es el *tepetate* substituído por piedra basáltica en los muros de circunvalación y por piedra de Xoco en los diversos edificios.

Basta, en efecto, la lectura de las actas de recepción subscriptas por el Ingeniero Director de Obras Públicas y por el Director de la Beneficencia Pública, para comprender que el Ingeniero Contratista ha correspondido plenamente á la confianza del Gobierno.

Consta el Manicomio General de 24 grandes edificios, dos pabellones á los lados de la entrada principal y cuatro casetas para guardias en los ángulos de la barda de circunvalación.

Dentro de un gran rectángulo de 78,480 metros cuadrados, que tiene 327 metros de longitud por 240 metros de anchura, se han construído diez y ocho edificios, encontrándose en el eje central los de Servicios Generales, Enfermería y Electroterapia, Imbéciles y Baños para Hombres y para Mujeres; al lado Noroeste, los de la Sección de Hombres, y al lado opuesto los de Mujeres, destinados respectivamente á enfermos distinguidos, alcohólicos, tranquilos y epilépticos y á talleres; habiendo, además, en el departamento de hombres, un pabellón especial para enfermos peligrosos. Fuera de la barda, se encuentran el departamento de infecciosos, el anfiteatro, el establo, y las tres habitaciones para los empleados superiores.

En la construcción de los edificios mencionados, se han empleado los siguientes materiales: Los cimientos son de mampostería de piedra volcánica, cubiertos en la parte superior con una capa de cemento; los rodapiés son del mismo material, con guarniciones de *recinto* ó de piedra artificial. Los muros son de piedra de Xoco y *tabique* de 40 á 50 centímetros de espesor, dejando el material á la vista en las fachadas y señaladas las juntas con mezcla fina. Las paredes divisorias están formadas por los mismos materiales, pero tienen menor espesor. Las pilastras son de *chiluca* y de *tabique* comprimido.

Los techos son de viguetas de acero y bóvedas de ladrillo, con excepción de los de dos aguas, que están formados por armaduras de fierro ó de madera cubiertos con teja galia. Los pisos son de duela de pinotea en los dormitorios y de cemento en todas las demás dependencias.

El edificio de Servicios Generales, en que nos encontramos ahora, ocupa una extensión superficial de 5,977 metros cuadrados, teniendo solamente en la planta baja 73 cuartos, 5 grandes patios y el salón en que se efectúa este acto, que tiene 51 metros de largo por 14 de anchura.

Omito aquí la descripción pormenorizada de cada uno de los edificios, porque en el álbum que ha sido formado por orden de la Secretaría de Gobernación se encuentran los detalles correspondientes.

La superficie que ocupan las construcciones es de 35,474.85 metros cuadrados.

Para dotar ampliamente de agua potable al Establecimiento, se utiliza una parte de la que brota de los manantiales purísimos del Desierto, habiéndose construído, á fin de evitar que perdiera sus excelentes cualidades, un acueducto de 3,500 metros de longitud, desde la Presa de Santa Lucía hasta el Molino del Olivar, instalándose asimismo una planta de bombas centrífugas, con motores eléctricos, capaces de elevar cada una veinte litros por segundo á una altura de veintiún metros.

El saneamiento de los edificios se hace por medio de un sistema completo de alcantarillado, fundado en el procedimiento divisor, según el proyecto que sometí á la aprobación del señor Secretario de Gobernación, debiendo pasar los residuos que necesiten ser depurados á una fosa séptica y á dos estanques de depuración biológica, en donde se aparta todo germen de contaminación, descargando las aguas enteramente limpias en la barranca de Mixcoac, que limita por el lado Norte los terrenos de La Castañeda.

Se han formado jardines entre los edificios, que abarcan una superficie de 29,484 metros cuadrados; banquetas de cemento, que sirven como vías de comunicación entre los mismos, con una superficie de 16,024 metros cuadrados, y una vía Decauville cuyos rieles, empotrados en las banquetas, tienen una longitud de 2,743 metros, con sus correspondientes cambios y placas giratorias.

Al frente del edificio de Servicios Generales, se formó un gran jardín de 10,000 metros cuadrados de superficie, unido á la antigua huerta de la hacienda, y, ofreciendo, así, un agradable aspecto, á lo que contribuye una fuente rústica de grandes dimensiones, que constituye un motivo de artístico ornato.

Debo hacer notar que el proyecto realizado, que se formó según el programa de la Comisión presidida por el señor Licenciado don Miguel S. Macedo, obedece á la idea dominante de que en establecimientos de esta clase, deben abolirse, hasta donde sea posible, los medios de represión física; aquí, el enfermo, después de haber pasado por el crisol de una observación detenida, entra en el pabellón que le corresponde, á llevar una vida de reunión y de solaz, compatible enteramente con el régimen de disciplina que se implante, recorriendo los jardines y viniendo á este gran salón á tomar sus alimentos al lado de sus compañeros. Debe sentirse en todos los momentos rodeado de una atmósfera de bienestar que aparte de su mente, en lo absoluto, la idea de que está en un lugar de reclusión ó de castigo.

Es, en efecto, digna de atención la circunstancia de que, para una población de más de 2,000 enfermos, que podrá contener cómodamente este Establecimiento, únicamente hay, aparte de los cuartos para aislados que existen en cada edificio, diez y séis celdas de represión en el pabellón de peligrosos. En cambio, hay escuelas en varios de los edificios y amplísimos talleres que, en una superficie de 1,024 metros cuadrados, brindan, con el santo trabajo, el consuelo más grande y el medio más seguro para dar la salud á esos pobres inválidos de la inteligencia.

El Establecimiento ha sido dotado de un mobiliario adecuado á su objeto, una maquinaria completa para la lavandería y cocina, y todos los demás detalles que aseguran un perfecto funcionamiento, habiéndose, al efecto, celebrado los contratos respectivos por la Dirección General de la Beneficencia Pública, contratos que también han sido altamente benéficos para el erario.

El costo de las obras ha sido el siguiente:

Contratos de construcción de edificios, jardines, calles, vías férreas, rampa, escalinata, etc.	$ 1.986,017.17
Jardines exteriores y fuente	16,000.00
Fosa séptica	13,000.00
Acueducto	50,000.00
Planta de bombas	19,000.00
Protecciones metálicas	3,872.72
Instalación eléctrica	19,000.00
Instalación de cocina y lavandería	24,061.30
Muebles y útiles	112,394.43
Cantidades que dan un total de	$ 2.243,345.62

La ciencia y el arte se han puesto al servicio del bien en la construcción de este edificio, que responde á una necesidad, para remediarla ampliamente. Al inaugurarlo, no olvidemos á los varones ilustres que trabajaron generosamente por disminuir la pesadumbre del dolor humano en esta tierra feraz para el bien.

Hagamos un recuerdo de los fundadores, en la época anterior á la conquista, de aquellos hospitales y de aquellos asilos para los guerreros inválidos que Torquemada, en su «Monarquía Indiana,» y Fernando de Alva Ixtilxóchitl, en su «Historia Chichimeca,» celebraron en tales términos, que —aun reduciendo á sus proporciones racionales los elogios que les tributaron, considerándolos superiores á los establecimientos similares de Europa en aquella época— mueven á admiración, por la muestra que ofrecen de sentimientos altruistas en los pueblos del Anáhuac, cuya religión imponía el sacrificio de vidas humanas.

Gran distancia separa el hospital que en Colhuacan fundó Moctezuma II, de las hermosas construcciones actuales, en que la ciencia aprovecha sus últimas conquistas; pero el espíritu del bien que inspiró aquella obra es el mismo que, en más alta esfera, hizo héroes de la Caridad á tantos misioneros que levantaron hospicios y

hospitales; el que inspiró á don Frey Antonio de Bucareli, en 1777, el pensamiento de construir el edificio destinado para asilo de dementes, y el que ha hecho surgir, durante nuestra vida independiente, el Hospital General, el Hospicio de Niños y este Manicomio, manifestaciones todas del sentimiento más noble del corazón humano.

Por eso, hoy, al ver los frutos que ha producido esa noble herencia del amor al bien, transmitida de generación en generación en esta tierra donde ha llamado «A cortes la Primavera,» según la frase de Calderón de la Barca, sentimos la influencia sana del consolador espectáculo, por la victoria parcial, pero efectiva, que la buena causa ha obtenido, y celebramos la inauguración que hoy se sirve hacer nuestro ilustre Primer Magistrado, del edificio que se debe á su noble iniciativa y á su generosa constancia, hábilmente secundadas por el digno Secretario de Gobernación, en el que encontrarán nuestros hermanos que sufren, un alivio á sus dolores y un estímulo á sus esperanzas.

La Caridad puso ya su sello divino en nuestras fiestas. Podemos entregarnos con alegría á la celebración de las grandes fechas de nuestra vida como pueblo libre, que al inaugurar el señor Presidente este Asilo, abre, como al principio dije, la puerta de oro de nuestras fiestas jubilares.

NÚMERO 109.

Informe leido por el señor Teniente Coronel é Ingeniero don Porfirio Díaz (hijo) en el acto de la inauguración del Manicomio General, el 1.° de septiembre de 1910.

Señor Presidente:
Señoras:
Señores:

Es para mí motivo de satisfacción el haber podido contribuir de alguna manera á la realización de esta obra, que el Supremo Gobierno ha llevado á cabo en beneficio de la sociedad.

Es obra benéfica, porque está dedicada á atender las necesidades de aquellos infelices que han sufrido la peor de las desgracias, la de vivir la vida sin vivirla. Para hacer patente la utilidad de esta obra, bástame tan sólo hacer referencia á las condiciones en que hasta ahora se han encontrado los edificios destinados á enajenados de ambos sexos.

Por grandes que hubieran sido los elementos que el Supremo Gobierno hubiera puesto al servicio de la Beneficencia para atender á las necesidades de los enajenados, por mucha y muy grande que fuera, como en realidad ha sido, la devoción de los encargados de estos establecimientos, todos los elementos, los esfuerzos y buena voluntad, no podrían menos de estrellarse, ó dar un resultado muy pequeño, toda vez que la base principal para obtener éxito no existía, desde el momento en que la higiene en general, el debido aislamiento y clasificación apropiada y división en grupos, de los enfermos, no podía efectuarse en buenas condiciones, dada la imposibilidad de una apropiada adaptación de los edificios al objeto á que estaban destinados.

Muchos de vosotros, señores, recordáis esas condiciones, y en vista de los nuevos edificios, podéis formaros completo juicio.

Durante el curso de mis trabajos técnicos, he podido ir observando el enorme contingente que da á este Asilo el alcoholismo, bajo todas sus formas, ya sea por los alcohólicos propiamente dichos, ó las degeneraciones que él produce; basta tan sólo ver las proporciones de los edificios destinados á alcohólicos, epilépticos é imbéciles, siendo la mayor parte de estas dos últimas designaciones producto de degeneraciones alcohólicas.

Es urgente, de todo punto urgente, una campaña constante y bien definida en contra del alcoholismo bajo todas sus formas; hay que perseguirlo por igual y con energía en todas las clases sociales, pues que en todas es igualmente nocivo.

Paso ahora, en cumplimiento de un deber, á daros cuenta, y aunque ello sea de una manera sucinta, de los trabajos llevados á cabo hasta la terminación de las obras:

Comenzaré por daros algunos números que dan una idea de la magnitud de los trabajos.

La superficie total del Manicomio es de 141,662.00 metros cuadrados.

MOVIMIENTO DE TIERRAS Y MAMPOSTERÍA.

	Mts cúbs.
Volumen total de excavaciones para cimientos	15,235.00
Volumen total de rellenos para compensar la pendiente de terreno	22,435.00
Relleno del Pabellón de Epilépticos	8,000.00
Movimiento de tierras en las calles	17,117.00
Total de movimiento de tierras	62,787.00
Volumen de mamposterías en muros	26,789.00
Volumen de mamposterías en cimientos	11,811.00
Volumen de mamposterías en rodapiés	8,161.00
Total de mamposterías	46,761.00

PISOS.

	Mts cds
Superficie total de pisos de cemento	28,897.00
Superficie total de pisos de cemento en calles	11,000.00
Total de pisos de cemento	39,897.00
Total de pisos de madera	11,729.00

PLOMERÍA.

254	excusados de descarga automática.
641	lavabos.
131	tinas de baño.
50	vertederos.
18	calentadores.
3	estufas en casas de doctores.
21	tanques para agua caliente.
21,000	metros de tubo fundido.
5,700	conexiones de fierro.
13,800	kilos de material para conexiones.

CARPINTERÍA.

33	zaguanes.
31	canceles.
1,054	puertas exteriores.

716 puertas de comunicación.
280 ventanas.
924 ventanas de guillotina.
22 puertas de hierro.
Peso total de todos los tubos y conexiones: 181,200.00 kilos.
Fierro total en viguetas y soleras en la obra: 1,204 toneladas.

DECORACIÓN.

Pintura exterior (no presupuestada) y, por consiguiente, sin costo alguno adicional para el Gobierno: 19,689.00 metros cuadrados.

Para hacer menos largo y cansado este informe, y con el objeto de que tengáis los datos necesarios para formar juicio, dispuse la publicación, y distribución entre vosotros, de un cuaderno en que constan copias del contrato original, de los contratos de obras no comprendidas en el primitivo y las actas referentes á entregas de las obras comprendidas en todos.

Por el análisis de estos documentos podéis juzgar si he cumplido con mi cometido; si vuestra opinión me fuere favorable, ella será mi mejor recompensa.

Sólo me resta haceros una ligera explicación sobre las mejoras llevadas á cabo en las obras, mejoras que no demandaron gasto alguno para el erario y que pudieron llevarse á cabo, gracias á las economías hechas durante el transcurso de las obras. Entre otras, diré la debida á la manufactura, en grande escala, de *tabique* y ladrillo en lugares cercanos á la construcción, con lo que se logró economía en el costo, así como en los fletes; en la provisión de arena, hubo también un no despreciable ahorro, pues la mayor parte de ella la obtuve de una propiedad mía adyacente á estos terrenos, teniendo también fletes y costo de extracción baratos.

El gran acaparamiento que tuve que hacer, tanto de cal como de cemento, dejó también algún ahorro, proporcionándome, además, la ventaja de tener cal en grandes cantidades, que me permitían tener mezclas homogéneas, pues se tenía la precaución de filtrar las lechadas y cerner bien la arena.

Todas estas economías se invirtieron, como he dicho antes, en llevar á cabo algunas mejoras, entre las cuales me permito citar el cambio, previo permiso y sin costo adicional, del material de *tepetate* especificado en el contrato para la barda y todos los edificios, por *chiluca* de Xoco; las pilastras que debieron construirse de *tabique* se hicieron de piedra tallada; los aplanados en todos los edificios, en vez de ser de cal, se hicieron de yeso; las pinturas en interiores fueron hechas de esmalte hasta dos metros de altura y de «Dila» en el resto de las paredes y bóvedas, pinturas que son lavables y, por consiguiente, de gran utilidad en los edificios de esta índole; además, la pintura exterior de los edificios se hizo sin estar en las especificaciones y, por consiguiente, sin costo alguno para la Nación.

En las instalaciones de plomería se procuró lo más moderno y mejor en el ramo; la inspección de ellas habla por sí sola; respecto á la carpintería, se seleccionó de tal manera la madera y se sujetó á procedimientos tan adecuados de conservación, que en vez de pintar este material, con lo que luego pueden ocultarse defectos, se barnizó, con lo que se puede apreciar su calidad. En el herraje, se substituyó el común y corriente con uno de bronce.

No estaba obligado, según mi contrato, á llevar á cabo estas mejoras; al hacerlo, tan sólo he cumplido con un deber, deber tanto más sagrado cuanto que se trata de los intereses de la Nación.

Por propia experiencia creo que el sistema de contratos en los cuales se da una garantía pecuniaria, á la que se añade un depósito en efectivo en la Tesorería, por el monto de los honorarios imprevistos, garantiza siempre al Supremo Gobierno del fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas en los contratos, pues que, en caso desgraciado, esos fondos servirían para reponer los desperfectos que las obras sufrieran.

Dejaría de cumplir con un deber, si no hiciera presente mi agradecimiento al señor Secretario de Gobernación, al señor Director de la Beneficencia Pública y al señor Ingeniero Inspector de las obras, quienes me ayudaron con toda buena voluntad, allanándome el camino para el fiel cumplimiento de mi deber. También hago presente y público mi agradecimiento á mis buenos compañeros y camaradas los señores ingenieros que trabajaron á mis órdenes con tanto empeño como abnegación. A mis empleados y obreros agradezco también el empeño y buena voluntad con que desempeñaron sus obligaciones. A los esfuerzos de todos en conjunto, debo en gran parte el haber podido terminar en el corto plazo que me fué concedido en el contrato, las obras que hoy se inauguran.

Señor Presidente:

Señoras y señores:

Si la compensación pecuniaria que yo derivo del cumplimiento de mi obligación no es grande, sí me compensa ampliamente la conciencia del deber cumplido, y me halaga la esperanza de que vuestra opinión me sea favorable; con ella, con creces quedarán recompensados mis esfuerzos y mis afanes.

NÚMERO 110.

A LEONA VICARIO Y A QUINTANA ROO.

Poesía recitada por el señor don Agustín Alfredo Núñez en los actos de los descubrimientos de las lápidas conmemorativas de las casas mortuorias de Leona Vicario y Andrés Quintana Roo.

Oid! ya aletean los cantos que viven
En laúdes de oro....
Mirad! un tesoro
De amor y de patria las almas reciben!

Flotan los acordes de cántiga egregia
que el pueblo levanta....
Y ante el ara santa
Para la heroína es ofrenda regia!

Estallan los salmos de augusta victoria....
Ya el épico acento
Forjó el sentimiento,
Porque es el heraldo que envía la gloria.

Del triunfo flamea el peplo radiante,
Y al ver tu peana
Florece el hosanna
Que el ámbito atruena gallardo y vibrante!

Tremaban las frondas al mágico choque
Del sol, que al invierno

—Su celoso eterno—
Cautiva en las redes de cálido toque....

Vibraban silentes los castos efluvios
Del alba, la diosa
Que prende amorosa
Halos en la espiga, nuríficos, rubios

Del ave el concento—turbión de harmonías—
Del éter cribaba
Las ondas y daba
A nítidas flores frescor y ambrosías....

Eran de tu vida los dulces arpegios
Que, aun niña, modulas,
Cuando ya inoculas
Amor por la patria y arranques egregios....

A tanto donaire, cuán presto engalanan
Los rayos febeos
Que fraguan trofeos
Y bienes gloriosos ubérrimos manan....

Tus manos de nieve no esgrimen acero
Que sangra al dar muerte....
Pero arma más fuerte,
La péñola guías, con ímpetu austero!

Oh, bella! oh, noble! oh, ínclita dama!....
¡Cuán fúlgida brillas!
Aquí, de rodillas,
Un pueblo ferviente con ansia te aclama!

La luz que subyuga, puso en tí, Belleza;
Mas.... ¿qué es tu historia,
Si te dió la gloria
Un alma en que anida la augusta realeza?....

Poblaron el aire los ecos dolientes
De patria cautiva....
Y tú, airada, altiva,
Forjaste anhelosa los dardos hirientes....

En limpios raudales bajó de los cielos
La luz que caldea....
Trocóse en idea
Y fué la coraza de Hidalgo y Morelos!

Vivieron en tu alma, en dulce conubio,
La paz, que consuela,
Y el amor, que vuela,
Pues fuíste de bienes venero y efluvio!

Y así, con tan castas virtudes, rendiste
Fervor prepotente
A la patria ingente:
Fortuna y amores y anhelos le diste....

No sólo el Anáhuac tu frente arrebola
¡Oh, noble heroína!
Tu gloria domina
En todos los pueblos de habla española!

Bendicen mil veces tu magna proeza
Tus fieles hermanos,
Pues son soberanos
Del suelo fecundo que amó tu grandeza

¡Y á tí, varón fuerte y excelso patriota,
El saludo más regio!
Que en el florilegio
De próceres, tienes la épica nota!

Uniste en tu alma dos firmes amores:
El de tu heroína,
Y aquel que fascina....
Aquel de la Patria que surge en Dolores!

Hubo en tu amor fases de erguida atalaya....
Primero.... las flores;
Después.... los fragores
En tu epitalamio, de torva metralla....

De hogar y de patria formaste cadenas,
Cadenas de oro
Del magno tesoro
De fe y patriotismo que ardían en tus venas....

¡Oh, noble! ¡oh, inmenso campeón de las lides!
Tu nombre inviolado
Se yergue nimbado
Con el sol que alumbra á los adalides!

¡Oh, pueblo! ¡tu triunfo el orbe pregona!
Flagela ambiciones
Que acechan tus dones!
Si viene el ultraje, recuerda á Leona!

¡Oh, patria! si esclava llegaras á verte,
¡Levántate! y fiera
Graba en tu bandera
La ley de tus héroes: «¡Libertad ó muerte!»

NÚMERO 111.

Discurso pronunciado por el señor Licenciado don Isidro Fabela en el acto del descubrimiento de la lápida conmemorativa de la prisión de José María Morelos, el 21 de septiembre de 1910.

El genio de nuestra raza heroica fué Morelos, porque él encarnó el alma de la Patria, cuando el pueblo, en un grito trascendente de

colmada angustia, reveló al conquistador hispano el nacimiento de su conciencia nacional.

No era bastante para las necesidades del momento histórico de 1810, la voz del iniciador que lanzara el desafío épico en Dolores expresando en odio y con desorden el anhelo imbíbito en todo corazón americano.

No eran idóneos para representar al espíritu étnico los mil y mil insurgentes que surgían de la ciudad y del bohío, prontos á arrancar á la representación regia su jerarquía, al amparo de un derecho, una fuerza y un Dios.

No eran tampoco los evocados por las necesidades sociológicas los ínclitos capitanes que de Hidalgo á Morelos asombraron al español con su valeroso empeño en pro de nuestra Independencia.

Había de llegar un alucinado, un elegido, un adalid, un grande hombre que sintetizara los esfuerzos de su raza.

Tenía que aparecer en la legítima justa el genio indispensable que respondiera como una reacción excepcional á las necesidades generales de la especie.

Había de surgir del pueblo, para conducir al pueblo, un inspirado que no oyera más clamores que los de redención de sus iguales, que no sintiera más emociones que las de sus hermanos oprimidos, que no abrigara más ilusión que la noble de Libertad, y que, simbolizando el alma de la Patria al conjuro de su destino, se adueñara de la más bella idea de todo siervo: emancipación, para después, sugiriéndose encontrarla hermosa y grande, hallarla divina en todos los actos de su vida, y abdicando para sí de todo egoísmo, se creyera íntimamente salvador de un pueblo, con la plena confianza de un fuerte, la inmensa fe de un predestinado y el amor infinito de un patriota.

Debía aparecer el genio de la raza, y surgió Morelos.

No era el estadista que trajera el prestigio de ninguna hazaña gubernamental; no era un orador que en sus labios llevara el arrebato de las multitudes; no era un poeta de laureada testa que hubiera cantado las elegías de su oprimida estirpe; no era un intelectual que con su idea llegara á ser el director pensante de su grey; no era un prócer que tuviera el obligado vasallaje de los poderosos, ni un paladín guerrero que ostentara en su peplo las señales gloriosas de su victoria; era mucho menos que todo eso y llegó á ser mucho más que todo eso.

Era un humilde.

Cuando se acercó al Padre Hidalgo, no puso á su servicio ni notoriedad, ni fortuna, ni poder, sino su vida, y con ella el sentimiento más puro de amor á la Patria.

Recordad su relato de solicitud y revelación, cuando principiara cohibido diciendo sus cariños á la Patria, y sus anhelos, para concluir, animado hasta la epopeya, con «un acento tempestuoso y terrible» que se desbordó á imperio de la pasión que lo creara.

Reconoció á Hidalgo como jefe constituído de la revolución, y llegó á él desde muy lejos, recorriendo en su retorno aquella pesada ruta suriana, «donde cada paso es un abismo y una insolación cada jornada,» únicamente á demandar un puesto humilde por el que pudiera colaborar en la obra emprendida, y acatando las órdenes que recibiera, llegó á su destino más dichoso que pensara, con un nombramiento miliciano que, constituyéndolo autoridad, fué el principio de su carrera y la base de su eternal renombre.

Descendía de la clase humilde; por eso supo y pudo ser intérprete de la masa popular que se revolvía entre las ansias incontenibles de su libre acción coartada. Su corazón palpitaba al unísono del pueblo, porque con él estaba identificado y sabía sus amarguras, comprendiendo sus aspiraciones.

Abandonó á sus paupérrimos feligreses de Carácuaro para empuñar la espada, como Guillermo Tell dejó á sus labradores de la antigua Helvetia para fundar entre las rocas un asilo para la razón y la virtud.

Venía de la gleba como vino después Garibaldi, y como el héroe itálico, odiaba á todos los opresores, amaba á su pueblo, aspiraba al bien, despreciaba á la muerte, rehusaba los honores y adoraba á su Patria.

En su alcurnia, Morelos pudo alentar, á cada uno de los estremecimientos de su pecho, una tradición del ejército que lo seguía y una leyenda de la raza bélica que lo respetaba.

¡Oh, no! no es sangre de patricios la sangre de los héroes!

Era convincente é insinuante; por eso pudo fundar en Zacatula su incipiente ejército, conquistando á la ignara gente que lo recibiera hostil, acabando por dejarse conquistar cuando el héroe apeló á la elocuencia de la verdad y el sentimiento.

Para hacerse estimar, practicó el buen ejemplo.

Cuando sus tropas dispersas y medrosas huían del ataque del Veladero, avanzó á un paso estrecho, y arrojándose á la tierra que lo vió nacer esclavo, invitó á sus soldados á que pasaran sobre su cuerpo.

¡Oh, no! aquellos fieles no podían macular con su planta al venerado General que les predicara la buena nueva.

Era un valiente.

Las almas de Cuauhtémoc é Ilhuicamina retornaron á él para iluminarlo en el combate y sostenerlo como el portavoz de sus inmortales triunfos.

Cuautla y Orizaba, Oaxaca y Tixtla miraron asombrados al valeroso combatiente, recto en sus planes, feroz en el ataque, tranquilo en el peligro.

Como signo de su valentía se perpetuará en la Historia la frase homérica del soldado: «Más vale morir matando que entrar en Cuautla corriendo.» Eso, cuando le silbaba en los oídos la rápida elegía de la muerte; cuando el león Galeana, con enojo filial, le reprendiera por su calma temeraria; cuando el puñado de espartanos que le bendecía, lloraba en la trinchera mirándolo avanzar pausadamente, como si un presagio del cielo lo sostuviera en la confianza.

Tal vez, como á Juana de Arco, una voz extrahumana le murmuraba al oído: «salva á mi patria,» y un mandato divino le repetía: «para eso has nacido.» Por eso despreciaba á la muerte como los bravos soldados del lejano Oriente.

Supo también ser inexorable con los traidores, cercenando sus cabezas para ejemplo de menguados, y consciente en su deber, no prodigó el perdón, para mantener vivos los temores del contrincante altanero.

Pero fué un gran bueno, y un gran misericordioso con los leales, los débiles y los pobres. ¡Cuántas veces consoló las penas de los huérfanos, alentó á los desamparados, compartió con sus patriotas el único pedazo de pan que consiguiera, y enajenó sus vestidos para cubrir al desnudo ó alimentar al enfermo!

Era un carácter.

Llamado á operar en su país una obra depurativa de salud pública, dirigió todos sus actos á tal fin, sin vacilaciones ni desmayos,

sino derechamente, con una voluntad inalterable y uniforme y una coordinación perfecta en todos sus actos civiles y militares.

Fué un perseverante.

Laboró sin tregua, laboró siempre, lo mismo en la ciudad que en la montaña, en la revuelta que en el descanso.

Estaba al cabo de todas las necesidades políticas ó materiales de sus subordinados, atendiéndolas con la acuciosidad y diligencia raras de un ser superior.

Al propio tiempo era legislador y soldado, consejero y político, artesano y sacerdote.

Fué un honrado.

Por sus manos pasaron el oro y el botín de guerra sin tentarle la codicia.

Las riquezas que hubo, las recibió con beneplácito, porque con ellas podía cubrir las apremiantes necesidades de su indispensable revolución. A él, le quedaban los áureos ideales de reconquista que le arrastraron al ensueño de una vida amable y dulce, sin el tirano de tres siglos, y bajo la enseña de una nación libre, independiente y soberana.

El General Morelos es el genio militar de nuestra Historia.

Para el arte de la guerra, simple y de mera ejecución, es preciso un constante buen sentido, que el héroe tuvo en todos sus hechos de armas, sin prejuicios ni claudicaciones, y con el alto interés preciso y claro de su objeto magnánimo.

Dueño, además, de una voluntad que no mandaba sólo á sus actos, sino á su lucidez, á la sencilla aplicación de sus ideas, y al juicio, característico del genio, logró cien victorias que lo prestigiaron hasta en el último confín de Nueva España, llenando de temor y admiraciones á las huestes reales, muy más fuertes en número y pertrechos que las del más hábil y formidable campeón de la pléyade insurgente.

Fué un astuto en los instantes premiosos; digno sin orgullo; modesto sin humillaciones; urbano sin afectación; afable sin familiaridad; justo en sus tratos; moderado en sus placeres y amigo de la moral y de la religión.

Se sobrepuso á todas las dificultades, se sometió á todos los trabajos y soportó con denuedo todas las penas fatales, con tal que fueran en beneficio de los suyos.

Antes de dominar á los demás, aprendió á dominarse á sí mismo.

No era culto ni magnífico, pero abundaban en su espíritu supremo el juicio práctico y la sensatez, más propicios á los directores de colectividades que la sabiduría.

No le cegaba la cólera, ni le torturaba la ambición, ni el interés personal le seducía.

Tuvo el conocimiento intuitivo de las flaquezas humanas; supo escoger entre muchos al servidor más apto para su intento, y entre mil proposiciones supo distinguir siempre la mejor.

Tuvieron sus cualidades todas tan armónico conjunto, que completaron una personalidad pujante con las características constitutivas del genio.

En su obra política, Morelos no conquistó el ideal que perseguía.

Sin embargo, la obra del político, aunque inalcanzada y naturalmente imperfecta, es la más patente prueba de sus purísimos ideales y de su acendrado sentimiento patrio.

El ensoñaba fundamentar, al fin de sus campañas, una paz de pueblo autónomo y crear, así, una nación respetable y respetada, con el gobierno requerido por un pueblo de iguales: la República.

Meditando siempre en ese tópico sublime, no descansó en la lucha diaria hasta lograr reunir en 1814 el Congreso de Chilpancingo, que fué el mejor premio de sus virtudes y la más bella de sus realizaciones.

Tuvo que sobrellevar las envidias inevitables y las escisiones vergonzosas para llegar á tan ansiado término, hasta que al fin, ante los representantes populares que reunió después de ímproba labor, dió al primer Congreso Nacional los famosos «Sentimientos de la Nación,» informados en el más sincero patriotismo.

Estatuyó en ellos que la América era libre é independiente; que la soberanía dimanaba del pueblo, debiendo depositarse para su ejercicio en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial; quedaban para siempre abolidas la esclavitud y la distinción de castas, no debiendo haber más diferencias entre los americanos que las del vicio y la virtud; proscribió las torturas, los monopolios, las penas infamantes, la alcabala y el tributo, terminando tan admirables principios, inspirados en la Asamblea Constituyente Francesa y en las Cortes de Cádiz, elevando á precepto constitucional la solemnización del 16 de septiembre, aniversario del Grito Redentor de Dolores, para rendir, así, culto y honores á los Padres de la Patria.

Más tarde, al fin de un éxodo de intensa abnegación, escoltando á los porta-estandartes de la nueva democracia, dió al pueblo, en Apatzingán, su primera Constitución Política, que si no es un conjunto práctico de principios de gobierno, lleva en su alma las teorías de derecho y de justicia, de igualdad, de paz y de confraternidad humanas.

Elevó á categoría de derechos del hombre, la propiedad, la seguridad personal y las libertades física y de pensamiento, cimentando, así, en el primer Código Político Mexicano, el ideal que más tarde lanzaron al mundo los constituyentes de 57.

Y aquel magno paladín, sin embargo, no tuvo hasta su muerte la sonrisa plácida de la fortuna, ni escuchó las trompetas de la fama, ni oyó las clarinadas de un triunfo definitivo; pero alcanzó, sí, la envidiable aureola de los mártires y la legítima inmortalidad de los superhombres.

Cayó en la contienda cuando era más precisa su acción para salvar á la Patria.

Debilitado en las derrotas por servir de salvaguardia al Congreso, que él veía como medio necesario de su objeto, fué aprehendido, vilipendiado y escarnecido.

En sus ultimos combates, la desgracia lo acompañaba por doquiera, acongojándolo, pero no abatiéndolo. Por eso dijo á Quintana Roo después de Puruarán: «Es preciso llevar con paciencia las adversidades....... aún ha quedado un pedazo de Morelos y Dios entero!......»

No perdía la esperanza ni menguaba su fe: era el impulso de su raza, que lo mantenía sereno como un Guzmán y valiente como un Cid.

Los infortunios lo agigantaron; nunca fué más noble, ni más bueno, ni más bravo, ni más digno Morelos, que en la adversidad.

Entonces se reveló en toda su magnificencia el altruismo de su conducta; entonces resplandeció blanca, soberbia y gloriosa su inalterable pasión por la Patria.

Despojado del mando militar, obedeció sumiso las órdenes injus-

tas y torpes del Congreso que él mismo formara; destinado á guardar la vida de aquél, acató sin condiciones el mandato inexperto que lo rescataba de los campos de batalla, donde su espada había sabido señalar magistralmente al soldado la defensa de sus instituciones.

Así fué inevitablemente de peligro en peligro, á la postrera derrota y al victimario.

Allí también fué grande entre los grandes: Bravo, el magnánimo, le indicaba el camino de la salvación de la vida, y el fué á la muerte, diciendo: «Vaya usted á escoltar al Congreso, que aunque yo perezca, importa poco.»

Aquello era la abdicación completa de su personalidad, la excelsitud suprema de amor patrio, la más alta manifestación de sus sinceras aspiraciones.

¡Oh, sí, Morelos amaba á la Patria, porque la Patria era hija suya, y como Séneca, no la amaba por grande, sino por suya!

Amaba á la Patria, porque su amor es dulce y compasivo; porque no podía mirar sus dolores, sino con estremecimientos paternales.

Amaba á la Patria, como decía Mazzini, no por su territorio, que no es sino su base, sino por la idea que brotara en él, de comunión de pensamientos, que estrechara á todos sus hijos.

Amaba á la Patria, porque antes había sabido amar á la familia; porque sus abuelos y sus padres la amaron al presentirla.

Amaba á la Patria, porque era un virtuoso, y la primera de las virtudes, según el verbo napoleónico, es la devoción de la Patria.

Amaba á la Patria, porque el extranjero se adueñó de sus montañas y de sus lagos, de sus campos y de sus cielos; porque la Patria tenía sus pensamientos y se los habían arrebatado; porque tenía su historia y se la habían mancillado; porque la Patria era de su raza y de sus dioses, y él había venido al mundo á rescatarla del intruso y á ponerla á los pies de sus hermanos.

Morelos fué más patriota que el libertador americano, porque Washington suspiró siempre por la silente paz de Mount Vernon, y el mexicano, pensando con Cicerón que las mejores y más nobles facultades deben consagrarse á la Patria, primero que á sí mismo, no tuvo más descanso que sus noches, ni soñó más retiro que el eterno, si no conseguía salvar á su Patria.

Fué de más carácter que San Martín, porque aun lleno de decepciones é ingratitudes, emanadas de los mismos que protegiera, supo ser abnegado y obedeció sin sufrimientos, peleando como antaño, cuando fuera el único, y no fué al ostracismo, despechado, doliente y como el gran argentino, porque sabía que la Patria lo reclamaba en sus tristezas.

Fué más humilde que Bolívar, porque jamás pensó ceñirse una corona ni recibió con halago las lisonjas y las adulaciones que saciaran su vanidad. ¡Oh, no! Morelos desdeñaba los honores y los títulos, despreciaba la lisonja y desconocía las vanidades.

Nadie más merecedor que él de la rememoración lapidaria y los honores póstumos.

Amémosle infinitamente, amémosle siempre. Sigamos en los momentos de angustia nacional su fuerte ejemplo; evocándolo sabrá conducirnos á la victoria, si el extranjero osa la invasión de nuestra tierra ó el desconocimiento de nuestra ley.

Los muertos inmortales son más poderosos que los vivos; que él conduzca á nuestro pueblo.

Es reconocimiento y es justicia: la fama de Morelos no es producción imaginaria del mexicano; no es un hiperbólico amor ni una falsa gloria forjada por la leyenda nacional; es algo fuerte como el bien é imperecedero como la verdad.

NÚMERO 112.

CANTO A MORELOS.

Poesia leida por el señor Diputado don Manuel H. San Juan en el acto del descubrimiento de la lápida conmemorativa de la prisión de José María Morelos, el 21 de septiembre de 1910.

Para vastas concepciones, el espíritu;
para empresas prodigiosas, el aliento;
el impulso de las alas, de las alas de los cóndores
que, cerniéndose soberbios
entre brumas y entre nubes,
se remontan á los campos infinitos de los cielos.
Y los ojos con miradas aquilinas,
y la frente con el sello
de los hombres que, elegidos por los hados,
resquebrajan y demuelen los imperios,
y consuman los destinos insondables,
los destinos misteriosos de los pueblos.

De las fieras la bravura;
el ardor de los volcanes en el pecho;
la arrogancia de los árboles del trópico;
la altivez de los crestones de los cerros.
Y en los nervios y la sangre,
y en el ánimo y el genio,
las virtudes heredadas de los indios,
las influencias ancestrales del ibero:
de Cortés y de Pizarro la osadía,
de los *teules* formidables el esfuerzo;
el valor de los insignes capitanes,
y la fe de los piadosos misioneros;
el arrojo de Viriato,
y el coraje irresistible de Cuauhtémoc.

En las épocas heroicas
que perduran en los cantos de la cítara de Homero,
también él audaz llegara
en las naves belicosas de los griegos,
á los muros de Ilión, con los aquivos,
en su pugna encarnizada con los teucros,
á luchar bizarramente en los combates
como el hijo valeroso de Peleo.
Contra Xerxes, como Leónidas,
con los rudos espartanos, también él hubiese muerto.

Impetuoso, cual Aníbal,
tramontó las altas cumbres en su vuelo,
y tenaz, como Espartaco,
propugnó por hacer libres á los siervos.
Y el acero de Mudarra,
y el puñal que ennobleció Guzmán el Bueno,

y las flechas que lanzaba Xicoténcatl,
y la cota de Jiménez de Cisneros,
cual las armas del soldado sacerdote,
¡eran dignas de aquel ínclito guerrero!

Respiró la libertad sobre las sierras;
le prestó la tempestad su voz de trueno;
de la esgrima fulgurante de los rayos,
aprendió cómo se abate el roble enhiesto;
y el empuje de las olas
cuando hierven agitadas por el viento,
le enseñó, para el asalto,
de los ímpetus audaces el secreto;
y tomó del aquilón el fuerte azote,
de la tromba gigantesca el golpe fiero.

Pero vió también que luce
desde el trono soberano del hermoso firmamento,
almo sol que mana luz, que mana vida,
y en su curso las difunde con los rayos de su fuego,
por igual entre los seres
que sustenta dondequiera el orbe entero....
¡Y aspiró la libertad sobre las cimas,
y halló el signo de justicia sobre el cielo!

Cómo encarna en aquel hombre,
cómo brilla tan radiosa en aquel genio,
toda el alma de las razas y las tribus
refundidas en la sangre de este pueblo....
Desde el polvo se levanta,
desde el fondo del abismo del dolor y el sufrimiento,
y el trabajo lo enaltece,
y la ciencia le descorre el triste velo.
Es ungido en el recinto del santuario,
y consagra en los altares de los templos,
y en el santo sacrificio,
cuando suben las volutas del incienso,
él, alzando la hostia pura,
pone en otra redención el pensamiento:
en aquella redención que se conquista
por la fuerza y con el hierro;
en aquellas redenciones que se compran
con la sangre generosa de los buenos.

Cuando suena la campana de Dolores,
al llamado de la Patria va Morelos,
y recibe nueva unción, otro bautismo
con la gracia que le viene de lo excelso.
Se levantan los ejércitos,
y á su voz, como clarín de las batallas,
le siguen fervorosas muchedumbres
que acaudilla con su acero
por el áspero camino de la gloria,
en el nombre de la Patria y sus derechos.

Cual torrente desbordado,
como alud que se despeña con estruendo,
raudo corre, todo invade, todo arrasa,
como el mar cuando se sale de su centro.
Al galope del corcel de las victorias,
por doquiera va luchando y va venciendo
con los golpes aplastantes de sus brazos,
que semejan á los brazos de Briareo;
son los Bravos, Galeana, Matamoros....
de patriotas admirables el espejo,
de gallardos paladines el dechado,
de aguerridos capitanes el modelo.

Sobre Cuautla aquel coloso se sublima,
y consuma la estrategia del milagro con sus hechos
y merece que la voz de los monarcas
le dedique sus elogios y lo ponga como ejemplo.

Mas ¡oh, sino de los héroes!
¡Oh, mandatos del horóscopo funesto!
Aquel rayo de la guerra,
General á quien aclama el campamento,
aquel hijo de la gloria,
vencedor en cien combates y el primero
entre aquellos abnegados insurgentes
que, luchando por ser libres, perecieron,
eclipsada ya su estrella,
ascendió por los peldaños del patíbulo sangriento,
y cayó sobre las rocas del calvario
como al golpe de las hachas se desploma el alto cedro;
y al chocar aquel gigante con la tierra,
¡se sintió que retemblaba el hemisferio!

Cuando su alma traspasó las pardas nubes
y subió, como las águilas, al cielo,
los espíritus del Cid y de Pelayo
con laureles y con palmas la acogieron....

NÚMERO 113.

Discurso pronunciado por el señor Licenciado don Ezequiel A. Chávez, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, en el acto de la jura de la bandera por los obreros, el 30 de septiembre de 1910.

Quisiera, amigos míos, en pocas, pero fuertes palabras, deciros aquí, en esta ocasión solemne, lo que de modo obscuro en unos, en otros con claridad plena, todos pensamos acerca de la absoluta necesidad de unión de los mexicanos, para que México llegue á ser cuanto queremos que sea: más próspera siempre, siempre más feliz, siempre más querida.

Quisiera deciros esto, y recordar al propio tiempo los grandes hechos que en la vida de nuestro país lo comprueban; y declarar aquí lo que todos aseguramos con convicción perfecta: que nada necesitamos tanto para vivir y progresar, como estar unidos, como vivir siempre unidos.

Y desde luego, puesto que nuestra patria tiene un símbolo supremo en el que todos la vemos ante nosotros, os habéis detenido un momento á considerar la edad, que por fortuna va haciéndose lejana, en que ese espléndido símbolo, en que esa bandera nuestra, la bandera blanca, verde y roja no existía? Os habéis detenido á considerar el tiempo en que nació y el de su vida estupenda?

Fué al principio, bien lo sabéis, la época remota de aquellos obreros eximios, nuestros progenitores, los *toltecas*, cuyo nombre quería decir y significa tanto como ilustres artífices; en los primeros grandes siglos gloriosos de esta tierra, para el resto del mundo ignorada, crearon ellos la luz, una luz propia, una civilización original; robaron, como el griego Prometeo, el fuego del cielo, sin ayuda de nadie, por sí solos.

Y sin embargo de sus estupendas conquistas de ciencia y de progreso, ellos, tanto como los otros pueblos aborígenes, á causa de la sangrienta desunión que los separaba, cayeron vencidos. La bandera nuestra no estaba allí para ligarlos, no podían unirse en torno de ella.

Vino después la época larga: la transfusión de la sangre europea en las abiertas venas de la raza india se operó lentamente; enmudecieron los oráculos antiguos; sobre los derruídos restos de los *teocallis* se erigieron las iglesias cristianas; los antiguos cantares indios entraron en el caliente nido de los corazones, de donde antes salían, y replegaron allí las alas. La Patria, sin libertad, en medio de las sombras, iba abriendo sitio, no obstante, á todos sus hijos, unos junto á otros: á los recién llegados, á los que había aceptado en su regazo, á los blancos, á los que le traían nueva lengua, nueva religión y nuevas ideas, lo mismo que á los primogénitos, á los indios, á los valientes hijos del sol de América que, después de crear una forma autóctona de cultura, habían caído fulminados junto á las cenizas de sus dioses muertos.

Cuando la Patria sintió que la transfusión de la sangre se había operado, puso sus manos de virtudes miríficas sobre el cuerpo de sus hijos exánimes; con palabras proféticas los llamó otra vez á la vida; les gritó que tuvieran deberes iguales, ya que para todos su amor era el mismo, y, á fin de hacerse reconocer por todos, encendió sobre la noche secularmente crepuscular de la Colonia, la luminosa alborada, cargada de promesas, del 16 de septiembre, y puso una bandera, blanca y azul, en las manos del hombre que entonces mejor la comprendía, del que entonces más la amaba, de Hidalgo. En los pliegues de esa bandera, que el viento de todo el territorio mexicano vino á besar estremeciéndose, palpitaba la libertad: infinita, sin mezquinos límites, como el azul del cielo; luminosa y pura como la nieve de los volcanes; palpitaba la libertad del pueblo y de todos los hombres: la emancipación política, la abolición de los tributos y la abolición de la esclavitud.

Millares de mexicanos, no obstante, los que servían á los realistas, no se unieron en torno á la bandera blanca y azul, y la patria, largos años, los años gloriosos de muerte y de lucha, perdió uno tras otro á sus mejores hijos: á Hidalgo el inspirado, á Morelos el fuerte.

La bandera azul y blanca se empapó entonces de sangre: la roja sangre de nuestros mártires, la sangre heroica de nuestros padres cubrió su azul de cielo: la bandera azul y blanca cayó entonces varias veces en los campos de batalla; allí, sin embargo, donde sólo parecía haber gritos, muerte y desesperación, renacían incesantemente nuevos anhelos, como en los campos de la Patria renacen sin cesar plantas y flores; y así, los campos de muerte, en que la bandera blanca y azul caía, por ser campos en que la Patria luchaba, convirtiéronse en campos de esperanza.

La caída bandera blanca y azul siguió teniendo el alba inmaculada de los ideales; pero su azul se dividió en dos colores: en el rojo, del bautismo sangriento, del incendio glorioso, del amor sobrehumano, y en el verde sublime, que doquiera evocaba esperanzas.

La bandera roja, blanca y verde se alzó luego en Iguala, y cuando los mexicanos la vieron surgir así, santificada por la sangre de los mártires, levantada por la esperanza del pueblo, y proclamando la unión con su albura inmaculada, acudieron todos á ella, se unieron á ella.

Entonces se realizó por primera vez la primera maravilla: lo que no había logrado hacer la abnegación sublime del Padre de la Patria, de Hidalgo, no obstante el amor infinito de los pueblos que al oirlo se pusieron en pie; lo que no había logrado la espada luminosa de la libertad, la fulgurante espada de Morelos; lo que no habían conseguido, á pesar de portentos de bravura, de inteligencia y de heroísmo, legiones de patriotas, la victoria definitiva de la Patria, la obtuvo la unión de sus hijos, la unión de todos los mexicanos en torno de la enseña tricolor de Iguala.

Desde entonces, cuantas veces nos hemos desunido, hemos probado la amargura de las derrotas; cuantas, por lo contrario, hemos estado unidos, la victoria ha sido de México.

No estábamos unidos todos los hijos de la Patria en torno de la bandera de México cuando se quebró el país, y su región del Norte se adhirió al Septentrión; no estábamos unidos luego, durante la guerra funesta, cuando los ejércitos que iban á combatir al enemigo extranjero se volvían á combatir al gobierno que los enviaba á la lucha.

No estábamos unidos todos cuando, con banderas que parecían iguales y que eran distintas, luchaban unos para conquistar el fin de los privilegios, mientras que otros pugnaban por conservarlos. No estábamos unidos, y sin cesar encontrábamos en nuestros campos la miseria; en nuestras ciudades, la miseria; en los corazones de los enemigos de la igualdad y la fraternidad, la miseria.

Cuando la Intervención Francesa vino á México, tampoco estábamos unidos todos los mexicanos, en torno de nuestra bandera; unos la empuñaban contra los otros, y la desunión hizo que nuestras más poderosas ciudades, que la misma México, sucumbieran, que sucumbiera casi todo el país, porque en todo el país la desunión seguía.

Un momento llegó, sin embargo, en que empezamos á unirnos todos, como en el tiempo en que la lucha gigantesca de nuestra emancipación política terminó en la victoria; cuando empezamos á unirnos en el mismo ideal de la Patria, por el Oriente, por el Poniente, por el Norte, por el Sur, los mexicanos fueron acercándose más y más á los mexicanos; corrieron hacia el centro, hacia Querétaro, y luego que nos unimos allí, en torno de nuestra bandera, el enemigo cayó muerto.

Desde entonces no ha habido derrotas: si por breves momentos se ha detenido nuestro progreso, es que por breves instantes nuestras manos se han separado, es que no hemos visto todos con la misma mirada de amor la bandera santa, la enseña de la Patria.

Razón tenemos, pues, amigos míos, para venir hoy, como venimos, en torno de esa bandera; razón tenemos para decirle, como le

decimos: si de tí nos apartamos; si no nos unimos en tí y por tí, que eres la imagen visible de nuestra patria, que llevas la representación palpitante de nuestra esperanza, de nuestro amor, de nuestro ideal, seremos vencidos, seremos escarnecidos, seremos vilipendiados; nos lo ha enseñado nuestra historia con las más dolorosas y tremendas lecciones; nos uniremos, pues, en tí y por tí, Patria nuestra, que estás representada por la bandera roja, blanca y verde; nos uniremos en tu amor, estaremos siempre unidos para que nuestra Patria no perezca nunca.

Y por eso aquí venís y aquí venimos, para jurarlo así, en el último día del mes glorioso, como lo ofrecieron nuestros hijos, con toda el alma, en una mañana en que la tierra mexicana alborozada oyó cantar en los labios de los niños aleluyas infinitas.

Y sabéis bien, y sabemos todos, que al hacerlo así, hacemos una obra mejor que la de madera, de piedra, de bronce, de hierro ó de meras palabras que forjamos todos los días; sabemos bien que en estos momentos somos obreros de una obra inmortal, y que seguiremos siéndolo constantemente, ya que queremos ser y seremos obreros del engrandecimiento de la patria.

Mas no solamente nos acompañarán en este juramento supremo de enaltecer, engrandecer y ennoblecer constantemente á la Patria, por el propósito firme de hacer cada vez obras mejores, los que aquí han venido con nosotros; nuestro juramento repercutirá en todos los ámbitos de la República, y cuantos sepan que hoy juramos estar unidos siempre en torno de la bandera tricolor, para que México ascienda cada vez á cimas más altas de libertad y de progreso, y que juramos por amor á México estar cada día más fraternalmente unidos y hacer cada día mayores esfuerzos para que nuestras obras sean siempre más bellas y más buenas, se unirán á nosotros en nuestro juramento, se unirán á nosotros, sea que vivan en nuestras altas serranías, en las quebradas ó en los llanos, al borde del mar ó en el hirviente corazón de las ciudades, como nosotros nos unimos á nuestros hijos aquella luminosa mañana en que decían:

Bandera, bandera tricolor, bandera de México, en este año y en este mes en que la República cumple el primer siglo de vida independiente, ofrecemos, con toda el alma, estar siempre unidos en torno tuyo, como símbolo que eres de la Patria, para que México obtenga perpetuamente la libertad y la victoria!

NUMERO 114.

NUESTRA BANDERA.

Poesia del señor don Rubén M. Campos recitada por la señorita Sofía Camacho en el acto de la jura de la bandera por los obreros, el 30 de septiembre de 1910.

Escuchad una página bella de nuestra historia:
Era un mayo en que México, vencida cual Pretoria,
en las garras de tigre del invasor caía,
y Juárez, como Krüger, hacia el desierto huía.
El indio taciturno, del Palacio á las puertas,
alzó por la vez última los ojos. Las desiertas
almenas dentellaban la mansión de Virreyes
transformada en santuario de libérrimas leyes;
y en el frontón del pórtico crepitaba á los vientos
la bandera del águila de los héroes sangrientos.
Juárez sintió en el alma un dolor infinito:
la bandera, entre tanto que él erraba proscrito,
iba á ser profanada? .... ¡Jamás! Los invasores
saludar no debían los divinos colores,
emblema de la Patria vencida! Y el patricio
impasible en el trance del tremendo suplicio,
hizo arriar la bandera, cuya púrpura ungida
era sangre preciosa por mil héroes vertida;
cuya franja esmeráldica era dulce esperanza;
cuya blancura nívea encarnó paz y alianza!
El patricio, en presencia de sus ministros fieles,
guardó el sagrado símbolo; piafaron los corceles,
y el héroe en su carruaje partió en pos de la gloria
como el anciano Krüger huyendo de Pretoria!
Peregrinó hacia el Norte, atravesó el desierto,
padeció sed y hambre á orillas del Mar Muerto,
marcó su larga ruta un reguero de osario,
tuvo su Gethsemani y tuvo su Calvario ....
Pero llevando siempre los despojos sagrados
cual Arca de la Alianza de los Inmaculados!

De pronto, la República en despertar potente,
cual si regase lavas en erupción candente,
de montañas á valles arroja guerrilleros,
que tan sólo pudieron emular los boeros;
reconquista los campos y las ciudades sitia;
la irrupción, cual las hordas bárbaras de la Escitia,
penetra hasta el Anáhuac como Atila en el Lacio,
sitia á México, y hace entrega del Palacio
Kewenhüller, el Príncipe de los bravos austriacos.
á Díaz, el Caudillo de los bravos *chinacos!*
Entonces el patricio, Juárez el Benemérito,
regresa victorioso de infortunio pretérito;
viene á ocupar la antigua mansión de los Virreyes
transformada en santuario de libérrimas leyes.
Baja de su carruaje, detiénese á las puertas,
y antes de hollar triunfante las arcadas desiertas,
descubre la bandera que siempre trae consigo,
porque es su ángel custodio y su mejor amigo;
manda izarla, y al toque de clarines y bronces,
saluda á la bandera salvada desde entonces!

De Hidalgo esa bandera la sangre ha empurpurado,
la sangre de mil héroes su sangre ha renovado:
Morelos, Matamoros, Guerrero, Aldama, Allende
y Salazar y Ocampo la sangre roja enciende.
Chapultepec nos dice que su matiz bermejo
es sangre de héroes niños y de Bravo, héroe viejo!
La lección del patricio guardemos, mis hermanos!
Por nuestra dicha viven soldados veteranos
que han regado con sangre también esa bandera
salvándola inviolada y triunfante doquiera!
Es ella nuestro símbolo! La herencia bendecida
de mártires sagrados que inmolaron su vida

por legarnos la Patria! Y en esta noche augusta
de conmemoraciones, bendigamos la adusta
lección del Benemérito y juremos unidos,
por la sangre preciosa de los héroes queridos,
defender la bandera, que es de la Patria emblema,
la estrofa más divina de su épico poema!
¡Que por salvarte sea mártir ó victimario!
Vencedor, seas mi premio, ó muerto, mi sudario!
Pues besaré, al besarte, el más regio florón
de la Patria, en mis brazos, sobre mi corazón.

NÚMERO 115.

Discurso pronunciado por el señor Diputado y Licenciado don José R. Aspe en honor de los niños héroes defensores del Castillo de Chapultepec, el 8 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Señoras y señores:

Encerrar en la fría forma de un discurso, y mucho más de un discurso oficial, lo que sólo es expresión del hondo sentir; sujetar al cartabón de la retórica las vibraciones del alma, y amoldar á las regularidades convencionales del arte los entusiasmos del patriotismo, ni fuera la fiel interpretación del sentir de quienes aquí concurren, ni digna alabanza de la épica fiesta que hoy celebramos.

Precisa, pues, romper con ritualidades, siquiera sea para asimilarse más al medio que rodea, á este ambiente de puras emociones y de emociones puras que, como tales, no analizan los hechos, ni estudian el plan, ni reclaman las consecuencias, sino que surgen febriles y sin pauta ante el solo recuerdo de un heroísmo y de un sacrificio sin ejemplo, abandonando la congregante forma del raciocinio para convertirse en la eclosión sencilla y natural del sentimiento.

Y ya lo véis: venimos á ver á los muertos, y nadie viste luto; el altar en que se oficia es una tumba, y con alegría deshojamos sobre ella las flores de nuestras coronas; es una derrota la que se conmemora, y, levantada la frente y serena la conciencia, entonamos verdaderos himnos de victoria.

Tanto vibran las cuerdas del patriotismo á la evocación de aquellos hechos, que no me parece una hipérbole aventurar la idea de que todas las fiestas que celebramos año por año, cualquiera que sea su significación y cualesquiera sus beneficios, en ninguna como en ésta se siente palpitar más vivamente mexicana el alma de México.

Nuestra fecha sagrada, la de la Independencia de la Patria, el 16 de septiembre de 1810, obligará siempre nuestra gratitud; y la condición impetuosa de un venerable anciano venciendo las tradiciones, los dominios, los prejuicios, las supersticiones, por un lado, y luchando con la indolencia, la inercia de un pueblo sin preparaciones, por otro, conmover hace siempre nuestros corazones y viva, refulgente apoteosis con todo derecho reclama de la Patria Historia. Pero esa acción y esas circunstancias tienen un auxiliar poderoso, una fuerza de inercia que no les es propia, un motor de latir constante que se llama la corriente avasalladora del progreso; es la evolución natural de los organismos, en la eterna transformación de la flor que precede al fruto, del ave que sucede al huevo, del niño que se convierte en hombre, como en admirables versos ha dicho un poeta.

Necesaria, natural, fatalmente imprescindible tenía que nacer la Independencia, porque la marcha del adelantamiento es incesante, y la vida nacional parece ser hasta hoy día una de las más avanzadas etapas del progreso humano. Por eso la resolución, el desenlace, la última palabra de esa epopeya gloriosa que comienza con el Grito de Dolores, tenía que ser, aún á través del tiempo y del espacio, lo que fué: un triunfo.

En el 5 de mayo de 1862 se lucha en condiciones bien desiguales, infinitamente inferiores por nuestra parte: una Nación poderosa, con un ejército aguerrido, cubierto de laureles, lleno de grandezas é imponente por su tradición, por sus vigorosos esfuerzos, por sus elementos de poder, viene á luchar con un pueblo joven, con un ejército naciente, con un tesoro exhausto. Pero hay, por nuestra parte, el cumplimiento de un deber que anima, la luz de una idea que refuerza, y hay una fe que vigoriza esos alientos dando firmeza para resistir y empuje para atacar.

Heroicos, sin duda alguna, los defensores de Puebla; épicas las resistencias de Guadalupe y de Loreto; laureles inmarcesibles los de Zaragoza y los suyos; pero cuentan con el Dios de la Justicia por su parte; saben que si no luchan, serán, sin embargo, vencidos; que el dominio general y absoluto depende del brío en el combate, y, sobre todo, hay eventualidades de triunfo, porque al encararse con el Destino y preguntarle qué suerte les depara, encuentran estereotipada en su faz una sonrisa, sonrisa de duda, pero igual para ambos beligerantes.

Y por eso luchan y con esa fe acometen y con esa idea resisten; y por eso, el desenlace, la resolución, la última palabra es un triunfo.

El 2 de abril de 67 ilustra igualmente las páginas refulgentes de la Historia Nacional; pero aquellos combatientes tienen fe ciega en el brioso Caudillo que está á su cabeza, y este bravo Capitán es un notable estadista que ha visto, palpado, sentido, estudiado y comprendido la situación política de aquel entonces y sabe que la cosa pública estima aquel golpe como desisivo: que de su intrepidez y de su arrojo y de su pericia depende el bienestar de la Patria; es su salud la que busca y á su servicio pone su pericia y su intrepidez y su arrojo lanzándose al combate; y por eso, el desenláce, la resolución, la última palabra es también un triunfo.

El episodio que hoy se conmemora es la defensa de Chapultepec, y en esta tremante página de nuestra Patria Historia, no es ni el convencimiento, ni la idea, ni la duda, ni la esperanza, ni la ilusión las que acompañan á los guerreros. Son, por el contrario, la desilusión, la amargura y la persuación íntima de que la lucha será estéril, de que la resistencia será vana, de que el triunfo ¡ay! es imposible.

Doscientos cuarenta y tres hombres, cien de ellos niños que apenas alcanzan el primer tercio de la vida humana, se encierran, para defenderlo, en un picacho, aquí mismo, en el mal llamado Castillo que corona las cumbres de este cerro; los seiscientos soldados que los sostienen en la flecha, en la barda, en el bosque, en el fortín y en la entrada, son pocos, son débiles, y pertenecen á esa masa ignara que no tiene ni la iniciativa que á las veces salva, ni espacio siquiera donde ejercitarla.

El enemigo, alto y potente, que ha resuelto esa guerra desde un gabinete con las frías consideraciones del cálculo y que manda á sus tropas cual zarparan de Cartago las fenicias naves cargadas de mer-

cancías, pues que tiene recursos bastantes para soportar las eventualidades del Destino, cual tiene en sus arcas oro bastante para prevenirse contra las fluctuaciones del mercado, está allí cerca, muy cerca; la Brigada de Pillow al Poniente; las baterías uno, dos y tres de la Brigada de Quitman de la División de Twigs, por el Sur; el Molino del Rey ensangrentado, derruído, vacío: no, digo mal, ya lo ha vuelto á ocupar el invasor, y en él acampa, lista para partir, la fresca y potente División de Worth; el camino que conduce á Tacubaya es ya del extranjero, pues en Tacubaya precisamente radica el Cuartel General de Scott; el cerco es, pues, completo, y entre tanto, durante esta expectación, el cañón yankee por sus veinticinco bocas vomitando fuego sobre ese Castillo de endeble fortificación, de incompletas obras de defensa, que tiene por única muralla una banqueta de arena y de alambre apoyada en la pared que le sirve de parapeto, y con aquel certero fuego arrancando en el día blocks y puertas y llenando en las noches de cadáveres y de heridos las piezas altas del edificio destinadas para hospital de sangre.

Desde hace cuatro días aquellos niños están contemplando desde lo alto de la cima los combates que se libran abajo en la llanura, y han visto ser atacadas por el invasor las dos fuertes posiciones del Molino del Rey y Casamata, y aun cuando ambas son bizarra y heroicamente defendidas, y la primera de ellas reconquistada una vez por nuestras tropas, caen definitivamente en poder del enemigo; han visto la Brigada de León, compuesta de los batallones «Libertad,» «Unión» y «Querétaro,» desplegar indómita bravura, y han visto el heroico Batallón de «Mina,» á cuya cabeza se distingue la bizarra figura de Lucas Balderas, entrar al ataque con brío, con ímpetu, y ser, sin embargo, rechazado, quintado, derrotado completamente por las piezas de sitio que manda el Capitán Hugher y por la columna de ataque de la Brigada Cadwalader; han visto que la batería que dividía esas posiciones defendiéndolas, ha vuelto sus fuegos fratricidas sobre nuestras tropas en derrota; han visto la caballería de Andrade, fresca y potente, retirarse por detrás de la hacienda de los Morales, rumbo á Anzures, sin querer entrar, cobarde, al combate, y han visto, en fin, que toda la llanura es ya del invasor.

El heroísmo sacrificado, la matanza dando el brazo á la derrota, las últimas defensas perdidas: esto es lo que contemplan sus ojos hacia abajo. Pero lo ven allí en su interior, en el mismo círculo de hierro en que están encerrados; allá, en el Castillo, es aún peor; ven que el viejo General Bravo, el héroe de Medellín, á cuyo mando está la fortaleza, ha tenido entrevistas con el Presidente Santa Anna, urgiéndole que mande allí tropas para defender el bosque é impedir la subida al Castillo, y que Santa Anna, no obstante convenir en que así lo haría, en la noche de la víspera del combate ha retirado sin aviso alguno las fuerzas de Rangel, so pretexto de mandarlas á defender las garitas del Sur. Son testigos de las angustias de Bravo y de Monterde y escuchan de los labios mismos de esos ancianos, trémulos de vergüenza, todas las rencillas, todas las discordias que han dividido y dividen entre sí á los principales jefes desde el principio de la guerra y cuyo siniestro desenlace han sido las tristísimas catástrofes de Churubusco y de Padierna. ¡Ah!, no era bastante para ellos ver la matanza, los batallones destrozados, muchos de sus camaradas caídos muertos á su lado, la bandera de la Patria por el suelo, la artillería abandonada, su vida en inminente peligro, los invasores triunfantes......

Aun tienen que entristecer sus pechos conociendo todas estas disidencias, todas estas infamias que se proyectan en la Historia como negras manchas; y, por último, cuando sus ojos se convierten á la Capital, donde se distinguen las agujas de la torre de la Catedral y rompen la bruma los más altos edificios y reflejan la luz las más brillantes cúspides, y buscan entre ellos, como punto de orientación, el lugar donde radican sus hogares, sus benditos hogares, para enviarles su último beso y su último saludo, lo que de allí les llega es el rumor de una tiranía militar terrible en las calles y en las casas, de una fiscalización odiosa por las tropas, y obstáculos é imposibilidad para comunicarse con ellos mismos, con ellos, que muy en breve serán sacrificados aquí en el cerro. Vanos han sido los esfuerzos para llevarles auxilios particulares; desoídas las súplicas de todos los parientes que, con el pecho palpitante, inquieren por la suerte que espera á los seres amados; é indiferentes, hasta ante el triste, tristísimo espectáculo de la pobre madre que, con los labios cárdenos y el mirar errante, pregunta por el hijo, por el hijo de sus entrañas, que no volverá á ver más en esta tierra!.... Esto, todo esto es lo que han visto y lo que han oído y lo que saben aquellos niños!.... Ahora, ¿queréis saber lo que han sentido? Pues os lo diré en una sola palabra, para no debilitar el pensamiento: han sentido la indignación. La indignación, que es la última virtud de los pueblos en decadencia; virtud pasiva, sí, pero que cuando radican sus efectos en seres que se hallan en esa edad tranquila, en la que se tiene el pecho lleno de alegría y la mente de cariñosas ilusiones, y los lejos resplandecientes de la vida se vislumbran como un rosado horizonte de promesas de gloria, se llama entonces fuerza, acción, violencia, arrebato, poder, grandeza, genio. En ella han fundido el sentimiento más puro, el amor á la Patria!.... Y ya no vacilan, ya están resueltos. Morir es lo que necesitan y morir lo que anhelan; pero no por medio de cobarde suicidio, que busca el medio más estéril y más rápido para separar el espíritu del cuerpo; no: morir como soldados, que no en vano visten el uniforme de cadetes y no en vano han jurado fidelidad á la bandera que aun flamea en el topo del caballero alto; morir matando, entregar la vida sólo cuando el destrozo haya arrancado el brazo que empuña el arma animada con el brío que dentro del pecho ruge; ver de frente la muerte, acudir á ella, retarla!....

Ya puede Scott dar la señal convenida á las columnas deataque; ya pueden venirse éstas como enorme avalancha que sobre el Castillo se derrumba; ya pueden con sus hurras, semejantes á los alaridos de los indios de la sierra, llenar los aires, en donde aun no se disipa el humo de los cañones, que callan por un instante después de haber atronado sin cesar durante cuatro días; aquí los aguardan los niños, los héroes decididos, resueltos, porque han fundido todos sus sentimientos, todos sus dolores, todos sus desencantos, todos sus anhelos y todas sus emociones en una sola, en la indignación que les grita: «Mostrad á esos hombres fuertes, que de su fuerza abusan, lo que es la juventud nacional, y enseñad á vuestros jefes cómo se defiende el plantel que os educa!....»

Y la iniciativa individual comienza. Cada uno escoge el sitio más propio para desarrollarla, cuidando muy bien de aprovechar los pocos cartuchos de que dispone; un grupo de ellos corre hacia las pesadas piezas y las arrastra hasta la barda y las afoca y las carga, y espera; otros amontonan los bloques derruídos para formar trincheras que pronto escalan. Escutia vase al pie de la bandera y «arma al

brazo» se aposta allí, centinela del honor, en tanto que el Teniente De la Barrera, con una serenidad estoica, afila en una de las lajas salientes del cerro la enmohecida hoja de su espada...

Las columnas enemigas con toda similitud han obedecido el toque de ataque y van á llegar á la falda del cerro, cuando dos compañías del Batallón de «San Blas» corren á su encuentro. Va al frente de ellas, montado en negro corcel, el bravo, el intrépido Xicoténcatl, que con el pelo en maraña, caído el kepí, las riendas en la boca, la pistola en la diestra, una lanza en la otra, entre nubes de polvo y salpicaduras de sangre, parece la personificación misma del heroísmo. El combate se traba cuerpo á cuerpo; el enemigo vacila; pero la Brigada de Clark, llamada urgentemente en auxilio por el mismo Quitman, que cae herido, los envuelve, los arrolla y en medio de cadáveres gana la altura.

El asalto es un hecho; las escalas se fijan en las grietas de la roca, y hombres armados de furia y de despecho comienzan á trepar por ellas. Es el primero que toma la rampa por el Oriente, el Regimiento de Nueva York con una compañía del noveno ligero, á cuyo frente va un hombre alto como un frisón, que fija una barra para escalar una zanja que le intercepta la escalera, y ya va á saltarla cuando una bala venida de la almena le toca la mitad del frontal y le hace girar hacia atrás y rodar muerto; es el Coronel Rampson el que cae y es el cadete Melgar quien lo mata. Son muchos más los que ruedan; pero á medida que los asaltantes se reproducen, los tiradores de arriba se extinguen, pues las balas invasoras son también certeras, y al fin, los soldados de Carolina del Sur trepan por Occidente, por el lado mismo de los bastiones, y el Capitán Bernard, del Regimiento de Cazadores, llega á tocar con su impía mano nuestra bandera para abatirla: un balazo le hiere la mano, pero no desmaya; una nueva bala le hiere el mismo brazo y se le ve vacilar; pero .. ¡ay! el que tan certeramente tiraba ha caído ya á su vez para no levantarse más.... y la bandera nacional, envolviendo como un sagrado sudario el cuerpo de aquel bravo, rueda á la histórica barranca....

Todo ha concluído; el Castillo de Chapultepec es ya del invasor; pero cuando el Teniente Brower conduce al General Bravo para que entregue su espada de vencido al General Cadwalader, ya no lo verán estos niños, porque ya no pertenecen á este mundo de un día, porque ya han volado al de la justicia eterna. Sus cuerpos destrozados yacen por distintos puntos, los miembros rígidos, la cara al cielo, y sobre sus cráneos ensangrentados un rayo de sol viene á descomponer en espléndidos iris los matices del humo de la pólvora que flota en el espacio!....

¡Hermoso contraste! Los niños, los que vinieron á este plantel á recibir educación y ejemplo, son en esta vez los que dan ejemplo á sus sucesores y á sus conciudadanos...........................

....

Mas no se interpreten mal estas palabras mías; no quiera el cielo que yo pretenda condenar aquí á los espíritus menos severos de esos directores de la guerra, que dejaron morir á esos niños sin caer como ellos en el campo de batalla.

Debemos, como el alto pensador francés, no reconocer nunca el derecho de rigurosa condena hacia nuestros antepasados y nuestros mayores, porque debemos recordar siempre que cuando la vida era para nosotros ligera é indiferente, era ya bien grave y laboriosa para ellos.

Los impulsos que llevan á la heroicidad, todas esas ráfagas de sublime poesía pertenecen á la juventud; pero para convertir sus efectos en obras perdurables, han menester la labor reposada y serena de la edad mayor. Los acontecimientos están en la mano de Dios; los sentimientos y las pasiones están en el corazón del hombre, y á cada época y á cada edad corresponden distinta labor, condiciones distintas.

El hombre mismo á cuyo mando estaba esa fortaleza en aquella mañana trágica, es la comprobación viviente de esta verdad. El fué quien, siete lustros antes, luchando por la Independencia, dió aquel ejemplo del que no hallaremos semejante en la Historia, por más que abismemos nuestros ojos hasta los últimos límites del tiempo y del espacio.

Fué aquel don Nicolás Bravo que, al recibir la noticia de Morelos de que su padre, el noble y puro don Leonardo, acababa de ser ajusticiado con la pena de garrote vil en la plaza pública, no obstante haberse ofrecido por su rescate ochocientos escogidos prisioneros españoles, recibe con ella la siguiente orden á manera de compensación: «Pasad á cuchillo á todos los prisioneros que tengáis;» y él quien, en medio de aquella súbita é infinita orfandad, sabe sobreponer su causa á su persona, y piensa, siente, palpa, medita ó comprende que la guerra de Independencia no se hace por personas, sino por principios; que las represalias no son hijas de la libertad, sino de la tiranía; que para fecundar el surco donde el porvenir de los pueblos libres germina, no siempre es necesario verter sangre; que á veces basta condifundir ideas, y al apremio de su dolor que ruge, de sus nervios que saltan, de su carne que se rebela, responde con la razón que depura, con el perdón que olvida y con el olvido que perdona, y salva y liberta á trescientos prisioneros suyos que, atados los brazos, baja la cerviz, en fúnebres parejas aguardaban la muerte.

Entre el ímpetu glorioso de aquellos guerreros y el concentrado sacrificio de aquel jefe, existe, señores, el más santo equilibrio y el más armonioso vínculo.

Con razón la Providencia, que sabe lo que hace, quiso reunir en este mismo sitio de Chapultepec, en aquel momento trágico, en aquella hora de suprema prueba para nosotros, á la vejez y á la infancia, al cerebro y á los brazos, al abuelo y á sus nietos; ambos ejemplos vienen á recibir hoy su consagración, porque ambos se unifican, ambos se condensan, en comunión íntima, en el servicio nacional, como se confunden sus espíritus en esas dos banderas gloriosas, verdaderos testigos de triunfos y de derrotas, que presiden esta fiesta, colocadas ahí sobre el altar de la Patria, de esta amada Patria nuestra, en la que ya no hay rencores y en la que Dios permita que ya no haya luchas.

NÚMERO 116.

¡SURSUM CORDA!....

Poesia recitada por el señor don Rafael Cabrera en honor de los niños héroes defensores del Castillo de Chapultepec, el 8 de septiembre de 1910.

Victrix causa deis pla cuit, sed victa Catoni.
Farsalia.—Libro I.—Lucano.

¡Otro inmenso dolor que se levanta
reclamando justicia de la Historia!
¡Un duelo más para la Patria santa,
y otra epopeya enorme, y otra gloria!....
Aquí, donde la vida,
al rumor de los siglos adormida,
es una eterna y loca primavera;
y pródiga la savia enardecida
arropa en verde manto la pradera,
y hasta el Tiempo suspende su carrera
por recobrar la juventud perdida;
aquí, bajo estas frondas rumorosas,
donde lloran las brisas fugitivas
el esplendor de otras edades bellas,
y hay más oro en las albas luminosas,
más ensueño en las tardes pensativas,
y en las diáfanas noches más estrellas;
aquí, donde los rayos triunfadores
arrastraron su lujo y su grandeza
y aun vibra de la noche en los rumores
una vieja canción que habla de amores
con incurable y lánguida tristeza;
en este peñascal hosco y erguido,
donde clavó nuestra águila su nido
por hartarse de campos y de cielos,
y guardar las brumosas lejanías,
y contemplar el sol todos los días
mientras crecen y empluman sus polluelos......
Aquí fué donde, al soplo de la guerra,
por anhelos impuros ultrajada,
la justicia otra vez cayó por tierra;
aquí donde la Patria desolada,
si no halló la victoria
en la lucha titánica y sangrienta,
pudo vengarse de la innoble afrenta
guardando para sí toda la gloria;
aquí donde el rugido
de las rudas y bárbaras legiones
se alzó temblando hasta el peñón erguido,
despertó á los polluelos en su nido
y sublevó de horror sus corazones;
y aquí.... donde á la voz de los cañones
de otras tierras hostiles y remotas,
como alud impetuoso descendieron....
y aquí.... donde cayeron
los aguiluchos con las alas rotas!....
Eran la juventud.... la vida nueva....
el abundoso polen que se lleva
en sus alas el aire transparente;
el claro sol que barre con la bruma,
y el túmido capullo que impaciente
aun no rompe el botón y ya perfuma;
eran.... el alba trémula del frío
que tiñe de carmín los horizontes
y riega por los valles y los montes
oro de sol y llanto de rocío;
y eran sus vidas, puras y risueñas,
un vallado de rosas abrileñas
que se opuso á la cólera de un río....
Y eran la raza nuestra, diamantina,
de hondas nostalgias y de anhelos grandes,
dura en la lid y ante el peligro enhiesta;
y eran también la América Latina
que se alzaba en las cumbres de los Andes
con un grito sublime de protesta!
Y cayeron.... ¡oh, Dios!.... ¡y eran la vida!
Pero si aun mana sangre de la herida,
no manchará la injuria nuestros labios;
que nos vengó de todos los agravios
el altísimo honor de esa caída!
Si acaso hubo rencores, ya se han ido....
Nuestro perdón borró, no nuestro olvido,
la afrenta que los ánimos encona;
que encima de la gloria de los fuertes
está la inmensa gloria de esas muertes
y el triunfo del vencido que perdona!
¡Cadetes de la Patria poderosa!
¡Símbolos de una estirpe victoriosa
que lleva confundida en sus entrañas,
con la sangre de un águila orgullosa,
la sangre del león de las Españas!
Mártires del honor y la hidalguía
en cuyos pechos jóvenes había
sólo amor y esperanza, y luz y trinos,
y que muertos al pie de una bandera
comprasteis con la vida pasajera
el derecho inmortal de ser divinos!
¡en pie! Sombras augustas, que el pasado
alza la frente pálida y ceñuda,
y de insignes laureles abrumado
desfila entre vosotros y os saluda...
¡en pie! que deslumbrante
se acerca, y dolorida,
la raza melancólica y errante
que nos dejó con su alma de diamante
su vago desconsuelo de la vida:
la raza de los reyes que soñaban
y eran dulces poetas,
y el dolor del tormento desafiaban,
y en los profundos cielos incrustaban
sus agudas y trémulas saetas...
¡En pie! que altivos pasan los guerreros,
al viento de la Patria los plumeros,

que tiemblan en sus frentes impasibles,
con un fulgor ante los ojos fieros,
y en los duros y límpidos aceros,
acechando cien muertes invisibles...
Mirad las multitudes apretadas
que «¡honor y gloria!» os dicen;
contemplad las mujeres desgreñadas
que, al inmenso clamor entusiasmadas,
os muestran á sus hijos y os bendicen;
mirad á los patricios vencedores
que llevan en sus rostros atezados
el orgullo de todas las hazañas,
la tristeza de todos los dolores,
la bravura de todos los soldados
y la gloria de todas las campañas....
¡En pie! que á diana tocan las trompetas,
y entre un bosque de agudas bayonetas
pasan los desgarrados pabellones,
á cuya sombra, en los antiguos días,
se cubrieron de honor nuestras legiones
por defender sus águilas bravías!....
¡En pie! que atropellando las edades,
llega un soplo que el ánimo estremece
como un vasto rumor de tempestades,
y anuncia su voz limpia y sonora
el orto de la Patria, que aparece
en el diáfano azul como una aurora!....
¡En pie! cadetes, contempladla, es Ella!....
es la madre fecunda siempre bella,
de inmarcesible juventud florida,
que arrebata de amor los corazones,
que nutrió con su seno vuestra vida
y os durmió en la niñez con sus canciones....
Es.... el hogar distante que blanquea,
es la verde quietud de la cañada,
y la torre musgosa de la aldea
cuyo esquilón pesado voltejea,
saludando jovial vuestra llegada....
Es.... el polvo sagrado
con la sangre y las lágrimas regado
en que durmiendo están nuestros mayores;
la tierra de las glorias rutilantes,
ceñida por dos mares espumantes
y arrullada por todos los amores....
Es la Patria que enjuga dulcemente
el llanto que en sus ojos se deslíe,
y os baña con su luz resplandeciente,
y os mira suspirando, y os sonríe,
y os da un beso inmortal sobre la frente!

NÚMERO 117.

8 DE SEPTIEMBRE.

Poesia recitada por el señor don Gonzalo de Murga en honor de los niños héroes defensores del Castillo de Chapultepec, el 8 de septiembre de 1910.

I

Mirad.... Del Tiempo la caudal corriente
ya en silencio serpea
por fabulosas márgenes dormidas,
ya se despeña con salvajes ímpetus
en las negruras de rugiente abismo,
ó ya con blando curso, en áureo lecho,
mientras musita una canción de amores,
fecunda cultivadas heredades,
tributando sus linfas generosas
al misterio oceánico: lo Eterno....

II

En el templo, del órgano resuena
la voz jocunda y llena,
y en espirales sube
del aromoso incienso densa nube:
ofrendas de la fe; fe de almas puras
que bendicen al Dios de las alturas;
fe que en acción de gracias hoy se eleva,
al recordar la hazaña
con que inició Pelayo en el Auseba
la reconquista épica de España....

III

En este augusto bosque milenario,
que fué de mil proezas escenario
—donde nuestra memoria
hace surgir, del cielo legendario,
los héroes ungidos por la gloria—,
parece que la voz de los clarines,
rasgando del no ser la cierta bruma,
traspasa de la vida los confines;
y á la estirpe imperial de Moctezuma
y á los Barrera, Escutia, Montes de Oca....
—¡próceres del Anáhuac y cadetes!—
al amor de los viejos ahuehuetes
para una fiesta de la paz convoca.

IV

En nuestro parque, abrazaráse luego
á vuestro pabellón nuestra bandera,
como dos lumbraradas de una hoguera,
cual dos lenguas de fuego
que se confunden en la misma llama:
nuestro culto al terruño solariego,
y el patriótico fuego que os inflama.
Símbolo de que en ambos pabellones

el genio hidalgo de la raza anida,
y en nuestros corazones
el amor, que es el alma de la vida!
Bendito amor, fraternidad sublime
que de añejos rencores nos redime,
que apaga de la lucha el clamoreo,
y que de toda escoria,
en las aguas lustrales del Leteo,
purifica la Historia....

V

Extinta y olvidada la contienda,
tributad en espíritu una ofrenda
á Guzmanes, á Cides, á Isabeles....
por ser vuestra también nuestra leyenda,
¡gloriosa como un bosque de laureles!
Vuestro, además, nuestro decir vibrante,
que engarza en armonía el pensamiento,
ya musite quereres un amante,
ya florezca en plegaria el sentimiento,
ó ya bardo viril de noble acento
las energías de la raza cante.

VI

Si el épico Cuauhtémoc su entereza
os legó para pasmo de las gentes,
espejo en que os miréis sus descendientes
y roca en que fundar vuestra grandeza;
de los conquistadores
—¡audaz legión de indómita bravura!—
y del modesto Cura
que hizo inmortal el Grito de Dolores,
por el alma broncínea
sois herederos, en heroica línea:
avalorando la ideal herencia
el gesto de Pelayo en Covadonga,
que á través de la raza se prolonga
¡como una vibración de independencia!

NÚMERO 118.

Informe leido por el señor Ingeniero don Antonio Rivas Mercado, Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes, en el acto de la inauguración de la Columna de la Independencia, el 16 de septiembre de 1910.

Señor Presidente de la República:
Señoras y señores:

La Nación Mexicana tenía que saldar una deuda de gratitud con los que la habían hecho libre é independiente; por esa razón el Congreso Constituyente decretó se levantaran monumentos á los principales caudillos de nuestra emancipación política y que sus nombres, así como los de los otros jefes sus colaboradores, fueran inscritos con letras de oro en el salón de sesiones del Cuerpo Legislativo.

Erigidas en diversos puntos de la República y en la Capital estatuas más ó menos importantes en honor de esos caudillos, se pensó en diversas ocasiones construir un monumento que, glorificando á los héroes que para darnos patria libre no vacilaron en sacrificar sus vidas, perpetuara dignamente el recuerdo de la realización de sus ideales: la Independencia, base del progreso que México ha alcanzado; mas las penurias del erario nunca habían permitido en épocas anteriores realizar obra tan justa. Estaba reservado á la administración actual llevar á cabo esa patriótica idea. En 1901, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas se dignó encomendarme el estudio de un proyecto arquitectónico con el fin indicado, y, no obstante que comprendí las dificultades del asunto y mi insuficiencia, juzgué un deber de patriotismo aceptar tan honroso encargo, desplegando todos los esfuerzos posibles para corresponder á la confianza que se me había dispensado.

Por único programa para mi composición, me fueron impuestas dos condiciones: Que el monumento había de consistir en una columna conmemorativa y que dicha columna debía erigirse en la cuarta glorieta del Paseo de la Reforma. Esta glorieta, la mayor y la más baja de todas las de dicho Paseo, mide doscientos metros de diámetro, y se halla en la intersección de dos calzadas, la de la Reforma, de 50 metros de ancho, y otra de menor amplitud.

Desde luego surgía la dificultad de que una obra arquitectónica de forma cilíndrica y de masa restringida en el sentido del diámetro, como lo es toda columna, emplazada en el centro de un sitio despejado, de grandes dimensiones, y no circundado por elementos que pudieran servir de términos de comparación, tales como casas y árboles, ofrecía el peligro de empequeñecerse en el espacio, desvirtuándose el aspecto monumental, por grandes que fueran las dimensiones de la composición.

Otra dificultad no menos grave era que la columna como tipo de monumento conmemorativo ha sido forma adoptada desde remotas épocas en multitud de ocasiones, y, por consiguiente, bien puede calificarse de idea vulgar en arquitectura. Imponer la columna como tipo para el monumento, era, pues, una traba para la originalidad, y, además, utilizarla sola, como único elemento de composición, era poco eficaz para expresar en este caso la idea complexa de conmemoración de la Independencia y glorificación de sus héroes, que demanda diversas estatuas sobre pedestales.

Basta recordar los grandes ejemplos que ofrece la Historia del Arte en materia de columnas conmemorativas aisladas, para convencerse de que la sencillez de esa forma arquitectónica está siempre en consonancia con la del asunto tema de la composición: ya desde los tiempos en que Roma, en el apogeo de su grandeza y poderío, llevaba sus triunfantes legiones hasta los confines del mundo entonces conocido, hubo la idea de emplear la columna aislada amplificando considerablemente las dimensiones que por lo general se le asignaban como elemento constructivo en los edificios y creándose, así, un tipo de arquitectura monumental conmemorativa, de la que es el más bello ejemplo la columna levantada en la ciudad de los Césares en honor de Trajano. Proceden de esta columna muchas otras, erigidas en diversas épocas, tales como la Antonina, en Roma, y la de la Plaza Vendôme, en París, muy semejantes á la Trajana, y las del Gran Ejército, en Boulogne; la de Alejandro, en San Petersburgo, y la de Julio, en París.

En todas estas columnas se trata de conmemorar ó las hazañas de un hombre ó el triunfo de una idea, mediante una sencilla dis-

posición arquitectónica: la columna descansa sobre su pedestal prismático y ornamentado con atributos simbólicos, en bajo relieve. El fuste lleva enrollada en espiral la historia del héroe, ó bien se halla estriado ó con anillos é inscripciones. El capitel, más ó menos rico, soporta en la mayoría de los casos una estatua. Los arquitectos del siglo pasado lograron unir á la clásica columna aislada, pedestales con figuras formando armoniosos conjuntos arquitectónicos, propios para la expresión de ideas complexas, como la nuestra; así es que tales obras tenían que ser las fuentes que inspiraran el proyecto mexicano. Entre ellas merecen especial mención la columna proyectada en honor de la Asamblea Constituyente Francesa y que por desgracia no se ha llevado á cabo aún, y la columna de Lima, erigida en recuerdo de la victoria del Callao, obtenida sobre la flota española por las Repúblicas aliadas del Perú, Bolivia, Chile y Ecuador, Repúblicas representadas por figuras alegóricas sobre sus respectivos pedestales y adosados al de la columna; glorificándose, además, en la misma obra, al héroe del hecho de armas, el Coronel Gálvez, cuya escultura se halla al pie del monumento. Estas obras de arte suministraban enseñanzas, tanto para resolver el problema de expresar arquitectónicamente ideas complexas, como el de aumentar la masa del monumento, á fin de que no se menoscabasen las dimensiones del conjunto por lo escampado del sitio de emplazamiento.

La composición que hoy se inaugura consiste en una columna, como el programa lo podía, pero dispuesta sobre un pedestal de modo de recibir, no solamente la Victoria alada, símbolo de nuestra Independencia, que descansa en el vértice superior del monumento, sino también las figuras de los principales caudillos, agrupadas en torno de la base de la columna, y diversas estatuas alegóricas sobre pedestales adyacentes. Descansa este conjunto sobre una plataforma á la que se asciende por grandes escalinatas y que ostenta en cuatro puntos extremos balaustradas con grandes farolas, obteniéndose, así, el ensanche de la masa arquitectónica en el sentido horizontal. Está ahuecado el monumento, lo que permite, por un caracol de piedra, el ascenso á la parte superior del capitel, en donde se halla un balcón á treinta y cinco metros y medio de altura, que permite contemplar los panoramas de los alrededores. El material empleado de un modo dominante es la *chiluca* de Santo Tomás Tlalmanalco, piedra de color gris azuloso, que favorece los efectos de claro obscuro y la nitidez de los ornatos. Las escalinatas son de granito de Monte Orfano y el pavimento de la plataforma es de mosaico, en el que realzan los dibujos, mármoles italianos como el verde de Génova, el rojo y el amarillo de Verona. Las balaustradas y los obeliscos que sostienen las farolas en la plataforma, son de granito rosa de Baveno.

En la vista principal del monumento, el pedestal lleva inscritas estas palabras:

«LA NACION
A LOS HEROES
DE LA INDEPENDENCIA.»

Y delante de esta inscripción, un león gigantesco de bronce, conducido por un niño, simboliza al Pueblo, fuerte en la guerra y dócil en la paz. En la parte posterior del mismo pedestal, otra inscripción relatará la historia del monumento, y en sus cuatro ángulos, se hallan sentadas las figuras en bronce de la Ley, la Justicia, la Guerra y la Paz. Coronan el pedestal, en primer término, el grupo marmóreo del iniciador de la Independencia, el inmortal Hidalgo, mirando hacia la ciudad y recibiendo el homenaje de la Patria y de la Historia, y en los ángulos, las estatuas de Morelos, Guerrero, Mina y Bravo, ejecutadas también en mármol. Una fama, en bajo relieve, ornamenta la parte inferior posterior del fuste, labrada en la *chiluca*. Enriquecen dicho fuste, en parte estriado, ornatos simbólicos: guirnaldas, palmas y anillos con los nombres de los colaboradores de los grandes héroes. El capitel lleva en sus cuatro caras las águilas del escudo mexicano y en el remate del monumento luce en bronce dorado, elevándose á cuarenta y cinco metros diez y seis centímetros de altura, la estatua alada, símbolo de la Independencia, que lleva en las manos la cadena rota y el laurel.

La Secretaría de Gobernación, encargada, después de la de Obras Públicas, de la erección del monumento, empleó todos los medios posibles, sin reparar en gastos, para contrarrestar los efectos del gran fenómeno de los hundimientos del suelo en que se asienta la ciudad de México, fenómeno que tanto preocupa á todos los constructores por la influencia que ha ejercido, así en las construcciones antiguas como en las modernas. Con este fin nombró una comisión especial compuesta por el señor Arquitecto don Manuel Gorozpe y los señores Ingenieros don Guillermo Beltrán y Puga y don Gonzalo Garita, que trabajaron empeñosamente en pro de los nobles esfuerzos de la Secretaría de Estado, favoreciendo la labor de la comisión el sistema constructivo ideado en el monumento, pues consiste en un aparejo de piedras de dimensiones no exageradas y, por tanto, fáciles de manejar por medio de una grúa movida por vapor é instalada desde el principio de los trabajos, y que se ligan unas á las otras según los sistemas de los artistas griegos y medioevales; merced á todo ello, pudo desarmarse la construcción, corregirse el hundimiento y volverse á armar en unos cuantos meses. Tanto el despiezo como la colocación de las juntas de las piedras fué objeto de especial estudio por parte del compositor para alcanzar el disimularlas en unos casos y en otros servir de elemento ornamental en bien del aspecto general de la obra.

La estatuaria fué modelada por el escultor don Enrique Alciati, Profesor de la Escuela Nacional de Bellas Artes, desbastándose en Carrara las estatuas de mármol, y concluyéndose en México; las estatuas de bronce fueron fundidas en Florencia, de acuerdo con los modelos enviados. Los modelos en *staff* para los ornatos, fueron ejecutados en París, adonde tuvo que transladarse el autor de la obra para que se hicieran bajo su inmediata dirección, siendo tallados hábilmente en la piedra, en México, por el ornamentista Nezzi y Regazoni.

Tal es, señores, en breves términos, la obra emprendida con el mayor ahinco y sin otro anhelo que colaborar dentro de la medida de mis fuerzas en la nobilísima obra de Porfirio Díaz: rendir el homenaje que debemos los mexicanos á los héroes de la Independencia.

He dicho.

NÚMERO 119.

Discurso pronunciado por el señor Licenciado don Miguel S. Macedo, Subsecretario de Gobernación, en el acto de la inauguración de la Columna de la Independencia, el 16 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Señoras y señores:

Hace un siglo, las campanas, al toque de rebato, convocaban al pueblo á la conquista de la libertad; las manos se levantaban crispadas empuñando útiles de trabajo convertidos en armas, y se encendía la guerra que iba á envolver en su estruendo y en sus fulgores á este país; á poblar los aires de gritos terribles de ira, de dolor y de desesperación, y á santificar la tierra con la sangre de los héroes. Hoy, las campanas lanzan sus voces en alegres repiques, los arcos triunfales cubren el haz de la República, las manos elevan palmas, de los labios brotan hosannas, y de los corazones se desprenden, como los mejores perfumes, la gratitud á los héroes, el amor á la libertad y la fe en los destinos de la Patria.

Los mexicanos que tenemos la alta honra de ocupar hoy una tribuna, sentimos que las ideas acuden en tropel á nuestra mente y que las emociones patrióticas se desbordan en nuestro pecho. Querríamos describir toda esta bendita tierra de nuestro amor, decir toda su historia y la de sus héroes, cantar sus triunfos y gemir al recuerdo punzante de los días—que fueron tantos—en que su cielo se obscureció por el infortunio. ¡Querríamos pronunciar todas las palabras de amor y de gratitud, de bendición y de esperanza! Mas ya que eso es imposible, ¿qué podremos hacer mejor que decir lo que pensamos de los hechos que hoy se conmemoran? Cada página de la Historia tiene, dentro de su unidad, un sentido diverso en cada época y es fuente evocadora de ideas y de sentimientos diversos para cada generación. Voy á intentar deciros cómo comprendemos hoy el pasado y cuál es el porvenir que creemos estar elaborando. Y no mi pensamiento individual. ¿Qué soy si no un átomo perdido en el seno inmenso de la Patria? Mas no soy un solitario que haya levantado su celda en el desierto; ligado á hombres consagrados al trabajo, que toman parte en la labor social, comulgo en ideas con ellos y mi corazón late al unísono con los suyos. A ese título y sólo á él, os dirijo la palabra y os invito, señores, á concederme vuestra atención por breves instantes.

En 1810 estalla la lucha sin organización ni disciplina, como una explosión del odio de la nueva raza incubada durante la era colonial, y se abre el período doloroso en que con lágrimas y con sangre se va á constituir la nacionalidad propia de esa raza: once años de pelear hijos de América que proclaman la Independencia, contra los soldados del Virreinato, hijos de América también casi todos; once años que son de luctuosas hecatombes con Hidalgo y Allende; de táctica y de genio con Morelos, Galeana, Matamoros y los Bravos; rayo de gloria con Mina; fe y abnegación con Guerrero.

Hay un instante en que el arco iris luce en el cielo de la Patria; todo parece unión y concordia. Un criollo, antes enemigo implacable de los insurgentes, simulando servir á la causa del absolutismo y obrar en odio á las instituciones constitucionales, mas en el fondo movido de su ambición, se apodera del mando principal de las fuerzas realistas, pone su espada al servicio de la Independencia y con el alto nombre de «libertador» entra en el grupo olímpico de los fundadores de la nacionalidad. Al abrazo de Acatempan suceden los tratados de Córdoba; la Independencia se consuma proclamando ser la fusión de todas las razas, de todas las creencias y de todas las aspiraciones de los habitantes de esta tierra, y el tricolor pabellón de Iguala es desde entonces la enseña de la Patria.

Mas aquella apariencia de bonanza fué tan fugitiva como el iris de los cielos. Si el problema de la nacionalidad estaba resuelto, no así el político: las dos tendencias que en todo tiempo y por doquiera dividen á los hombres, la conservadora de los intereses creados, á veces reactora hacia formas que jamás volverán, y la que todo lo espera de la reforma y de la libertad, continuaban frente á frente; los hombres de cada uno de los viejos bandos encontraban que no podían entenderse con los del bando opuesto: parecían no hablar la misma lengua, pues para los unos la Independencia era el medio de conservar la monarquía, las formas de gobierno tutelar y las instituciones de quietismo y de sumisión al Estado y á la Iglesia, el antiguo régimen, en una palabra; en tanto que para los otros representaba la reforma de usos é instituciones en el sentido de la libertad y de la democracia. El grito de Pío Marcha en un cuartel, los alaridos del populacho en los barrios de México y la ambición en el corazón del libertador hacen á éste «traicionar su gloria» é inician un nuevo y largo, casi interminable período de combate entre mexicanos; medio siglo en que la Nación va de un extremo á otro; del movimiento reformista de Gómez Farías y de los honrados gobiernos de Herrera y de Arista, á las dictaduras de Santa Anna; en que las disensiones interiores impiden consolidar la autoridad nacional, desgarran las entrañas de la Patria, causan la mutilación del territorio y orillan á la República á su disolución. Combate de hermanos contra hermanos, de hijos contra padres; todos buscando el bien; pero por sendas tan contrarias, que cualquier acuerdo parecía imposible. Qué dantesco cuadro el de los lamentos, las lágrimas, la sangre y la muerte de tantos y tantos millares de hijos de esta tierra de la primavera y del sol! Instantes hubo en que hasta la esperanza parecía huir horrorizada de tanto estrago! Pero puestas una á una las piedras miliarias del camino de salvación por el partido liberal, por el que tremola la enseña del progreso, la Nación tiene conciencia de su ser, de su autonomía definitivamente afianzada y de su fuerza; depone las armas para reposar de la contienda y sus hijos se estrechan en un abrazo que no es sólo de los cuerpos, como el de Acatempan, sino de los corazones y de las almas. Aplazando la conquista de otros ideales políticos, la Nación se consagra por entero á su reorganización económica y social, y, guiada por un gran caudillo, entra en la era de la paz.

El siglo entero ha sido un incesante trabajo de emancipación. Primero, la emancipación política de España, que conquistaron los insurgentes y el libertador; en seguida, la emancipación de la tutela de la Iglesia y de todo gobierno extranjero, que realizó el partino liberal guiado por Juárez, con los reformistas y con Lerdo é Iglesias, y después la emancipación de la anarquía y de la demagogia, obra también del partido liberal, que confió su jefatura á un patriota tan gran soldado como gran estadista. Todo presidido por la emancipación mental que iluminó nuestra conciencia con el dogma de la soberanía popular, para hacer caer el derecho divino de los reyes; con el de la igualdad social, que colocó á México entre las primeras naciones antiesclavistas; luego con el de la separación de los pode-

res temporal y espiritual, y, por último, con el gran dogma de la educación popular y de la difusión de la ciencja, bajo sus múltiples y variados aspectos.

Cada día ha traído su lucha; cada lucha ha terminado con una victoria, con la conquista de un bien que ha de preparar nuevos florecimientos de la vida y del espíritu humanos y que tenemos que defender contra cualesquiera movimientos destructores, lo mismo de reacción que de impaciencia.

Está constituída la Patria, una é indivisible; está formado un pueblo cuyos ciudadanos podemos decir, con un ilustre compatriota: «no somos indios, ni somos españoles; venimos del pueblo de Dolores, descendemos de Hidalgo;» está afirmada la solidaridad nacional en todos los ámbitos de la República; las bases fundamentales de nuestro régimen interior cuentan con la opinión unánime, y si en puntos secundarios surgen divisiones, efecto de la necesaria variedad de intereses y tendencias individuales, esas divisiones engendrarán luchas de ideas, ya no de destrucción ni de sangre, y serán prueba de salud y fuerza en la Nación. Aleccionados por el pasado, nadie osará herir las fibras vitales de la Patria, y el sentimiento de ser mexicanos presidirá nuestros actos.

Mas si no hay que permitir que la impaciencia ó el odio atenten á los bienes conquistados, hay que proclamar también muy alto que jamás habrá de consentirse que el pasado, ni aún la parte que de él bendecimos, sea cadena que cuelgue de nuestro pie y nos haga volver atrás ó siquiera retarde nuestra marcha hacia adelante.

¿Quién podrá creer que todo esté conseguido, que la misión de la Patria esté cumplida? La misión de los pueblos es tan amplia como la vida misma, y la vida de la humanidad, como especie, tiende á ser inmortal. Mientras haya lágrimas y temores, mientras haya dolores é infortunios, el hombre no podrá sentarse á reposar. Apenas si le será lícito detenerse á reponer sus fuerzas exhaustas, á restañar la sangre de sus heridas, ó á volver la vista hacia el pasado, como en este instante lo hacemos nosotros, para medir y examinar la senda recorrida. ¡Y cuán larga es aún la jornada, aunque no pensemos sino en las necesidades que alcanza nuestra limitada vista! ¡Cuántos dolores que mitigar hay en nuestras almas, cuántos anhelos santos que realizar hay en nuestros corazones, lo mismo para nuestros hermanos los de abajo, que para nuestros propios hijos, para nosotros mismos y aún para los hombres colocados en las más altas cimas y á quienes toca la responsabilidad de dirigir á sus semejantes! No hay que descansar. Después del alto que hacemos para ungir á los héroes con nuestra gratitud, volvamos á atarnos las sandalias, reempuñemos nuestros instrumentos de trabajo y reanudemos la lucha por el progreso.

Los combatientes que hoy rememoramos, hubieron de luchar casi desarmados, contra enemigos poderosos, hasta con el cielo, cuyas iras desencadenaba sobre ellos la Iglesia. Los de mañana, fuertes con el saber adquirido, sólo tendrán que luchar con las fuerzas naturales —físicas, económicas ó sociales—, siempre activas y vigilantes, es verdad, pero siempre sumisas á las leyes que las rigen y que la ciencia va descubriendo, y contra sí mismos, contra sus propias debilidades y pasiones, muy más difíciles de vencer que las fuerzas exteriores. ¡Cuán grande es la superioridad de los hombres de hoy con relación á los de hace un siglo, en cuanto á los medios de que disponen, y por ello, ¡cuánto más grande su responsabilidad ante la Historia!

Empeñada la Nación en la lucha por los bienes primordiales, habíale sido imposible dar forma material á su gratitud hacia quienes le dieron la vida, honrándolos con la magnificencia digna de sus altos méritos. Pero cuando la paz trajo la quietud á los espíritus y la riqueza á las arcas públicas, surgió el monumento. Extenso y profundo fué el cimiento que necesitara. Su erección hubo de ser lenta y difícil, como la conquista gloriosa que está destinado á remembrar. Mas, á pesar de todo, ahí está en pie y ahí perdurará sostenido por el pueblo, como símbolo de su gratitud.

La columna se eleva al firmamento como la eterna aspiración del hombre hacia formas superiores de vida; se miran en su base estatuas que representan la «Guerra,» doloroso y sangriento medio empleado por el pueblo para alcanzar la libertad; la «Paz,» fruto supremo del humano esfuerzo; la «Ley» y la «Justicia,» insuperables guardianes de la paz y generadoras de la felicidad de los hombres. La «Historia» inscribe en sus fastos eternos las proezas de los héroes, y la «Patria» presenta su ofrenda á los creadores de la Nación Mexicana, simbolizados en el Padre Hidalgo y en cuatro de los insurgentes más conspicuos. En el remate, sobre el capitel decorado con el águila simbólica que nos legaron nuestros ancestros aztecas, abre sus alas un ángel en quien confundimos la «Independencia» y la «Victoria!»

Una vez más, el arte ha dado vida á la piedra y al bronce, les ha infundido un alma y los ha convertido en el himno del pueblo á sus héroes y á la libertad!

En este instante, lo mismo que nosotros alrededor del nuevo monumento, cada uno de los grupos de ciudadanos diseminados en el territorio nacional, levanta un ara, suntuosa ó humilde, y en ella deposita la santa ofrenda de su gratitud. El patriotismo une hoy á todos los mexicanos, sin distinción de creencias ni de aspiraciones. Para celebrar el aniversario secular de la Patria, nada nos separa; nuestras voces se elevan al unísono en los himnos y nuestras manos se enlazan para elevar las palmas y las coronas!

Creeríame indigno del honor de haber ocupado esta tribuna si descendiera de ella sin saludar á la madre España, cuando en la lengua que ella compartió con nosotros estamos bendiciendo la Independencia, y cuando en nuestro corazón se estremecen fibras qeu ella misma formó, arrojando en este ardiente crisol tropical su sangre y su alma, para que, fundidas con la sangre y el alma indias, formasen nuestro ser. En la lucha que sostuvimos contra su dominación, la justicia amparó nuestra causa; mas apenas pasado el calor de la contienda y mitigado el dolor del golpe, que ciega, España y México comprendieron que los vínculos de la sangre son indestructibles, sintieron que aun después de haberse combatido pertenecen á la misma familia, y se tendieron con efusión los brazos. ¡Loor á España, en cuyo seno han florecido tanto el indomable amor á la Patria, el heroísmo, la santidad, la ciencia y el arte!

¡Loor á nuestros héroes! Ellos fueron, como Prometeo, los titanes que nos dieron el fuego sagrado de la libertad, arrebatado al cielo, aceptando para sí el sacrificio, base de todas las acciones grandes! ¡Mas no sólo á los mártires! Loor á todos los creadores de la Patria, grandes ó pequeños; próceres ó humildes; combatientes con la palabra, con la pluma ó con la espada; vencidos ó triunfadores; glorificados ó ignotos! ¡Que á todos los envuelva en una sola caricia la luz divina de la apoteosis! Que su alto ejemplo reconforte siemper nuestro espíritu, robustezca nuestro patriotismo, nos aliente en la

lucha incesante por el progreso, y que cuando en otros aniversarios vengan los mexicanos á congregarse al pie de este monumento, para recordar las glorias de la Patria y afirmar sus destinos, digan como nosotros, con profunda é inquebrantable convicción, para conjurar los peligros y hacer que enmudezcan los augurios infaustos: Tenga el pueblo fe en sí mismo; sepa conservar los bienes que el pasado le dió en sagrada herencia; camine siempre con la mirada puesta en la libertad, y la victoria no se cansará jamás de coronar su esfuerzo!

He dicho.

NÚMERO 120.

AL BUEN CURA.

Poesia recitada por el señor Diputado don Salvador Diaz Mirón en el acto de la inauguración de la Columna de la Independencia, el 16 de septiembre de 1910.

Hidalgo! no por ducho
excito el astro; que á tu noble hazaña
adeudo un himno; y en el habla lucho
por hacerlo con maña;
y concierto mi voz, que ni con mucho
parece digna de ocasión tamaña!

Y el río bulle por la glauca vega,
tímido, si cargado de coronas....
A menudo con ira ronca y ciega
el Atlántico brega
y ruge al recibir el Amazonas!

Místico y tributario,
vengo á tu insigne majestad que asusta,
á rendir, cual aroma, prez combusta
en el oro de un fuego de incensario!

Hay crisis en que un hombre,
ávido de justicia y de renombre,
sirve á trocar la suerte;
y entonces riñe á muerte
combate de querube con vestiglo;
y hoy una libertad, hija de un fuerte,
consagra un esplendor que cumple un siglo!

Dios á veces agrava
tribulación que abruma,
y que, tremenda por piadosa y brava,
eleva inquina como el mar espuma,
el monte hielo y el abismo lava!

Belígeras historias,
que leíste por útiles memorias,
junto á moreras ó arrimado á vides,
tuvieron en tus pugnas rica parte:
¡iban como sirenas á cantarte
laureles de famosos adalides!

Pasión de fe se muda
en brío y arma como encuentre ayuda.
Bien que de linda rosa,
que ríe apenas en hirsuta rama,
la esencia de por sí cunda olorosa;
mas lumbre que reposa
mustia ó discreta en el tizón, reclama
soplos á urgir y á promover la llama!

Y sacerdocio te avivaba empeño:
que cálices y píxides y cruces
pedían en las aras á tu ensueño
cuchillas y cañones y arcabuces!

A poco estabas listo,
cual guerrero de Cristo,
al sangriento y precioso apostolado;
y en la noche oportuna,
traías en la veste como untado
el brillo de la gloria y de la luna!

Goza palmas! No sierpe de diatriba
se te atreva y enrosque!
No un ave fugitiva
arrojó por acaso, desde arriba,
grano deyecto que produjo el bosque!

Revuélvome al pasado,
y miro y oigo á un hado
en horrísono tumbo de centella;
y respondo entusiasta y engreído
á fulgor y á estampido:
oh, tempestad propiciatoria y bella!

Ah! pero no en irreflexiva furia
reverdezcáis antigua y seca injuria
en contra del hermano,
que de virtud rebosa:
no intentéis percudir, como á tirano,
al espíritu hispano,
que siempre será cosa
firme y enhiesta, principal y hermosa!

¿Mueras? A la desidia!
La República envidia,
como larva en capullo,
el ámbito del vuelo y del orgullo....
Y los patriotas en los negros tramos,
urdimos, trabajamos!

Prócer! fausta crudeza,
cual de verdugo amigo,
te puso por cabeza
de nación que con dúplice testigo—
su orden y su grandeza—
acredita de sabia tu proeza!

Tinta de ala de aurora
prende carmín cual de sonrojo en nube
cárdena y turbadora....
Esperemos en paz el sol que sube,
y alondras trinen por la nueva gracia,
en la dulce clemencia de la hora....
¡Salve á Nuestra Señora
la Virgen Democracia,
que al ceño, á la inquietud y á la fatiga
llega en el resplandor de una cuadriga!

NÚMERO 121.

Informe leido por el señor Diputado é Ingeniero don Ignacio L. de la Barra en el acto de la inauguración del monumento á Benito Juárez, el 18 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Señoras y señores:

La República habría faltado á uno de sus deberes, si en estas fiestas hubiera dejado de honrar, de manera especial, la gran figura del patriota y del estadista cuya vida entera fué dedicada á hacer que imperaran la justicia y el derecho, como bases de la política que le inspiró su firme y previsor criterio, mantenida y aplicada con tenaz esfuerzo por su amor á la Patria.

El vió con claridad, en medio de la atmósfera tempestuosa que envolvía la República en los tiempos en que le tocó gobernarla conforme á la ley. En ésta tenía su espíritu sereno una regla segura, que le impedía dejarse arrastrar por las idealidades irrealizables de aquellos soñadores que creían vivir en una sociedad alejada del mundo real, como la Ciudad de las Aves de Aristófanes, ó por los impulsos de aquellos otros que, amedrentados por las circunstancias gravísimas que hacían caótica en apariencia la situación de México, creían encontrarse en uno de los círculos del Infierno del Dante, iluminados por las mismas rojizas y siniestras luces que la figura del místico florentino y la sombra de Virgilio, coronado de laureles.

Juárez se mantuvo alejado por igual de esos peligrosos extremos: ni soñó con realizar idealidades superiores á la naturaleza humana y á las condiciones de nuestro país en la época en que le tocó vivir, ni se amedrentó su espíritu con el espectáculo que los pusilánimes imaginaban. El tuvo un gran ideal realizable y elevado, y su serenidad y su patriotismo le permitieron seguir con paso firme la senda que lo llevó á la meta.

Esta concepción de la obra del gran patriota es la que el artista tradujo acertadamente en el monumento que hoy inaugura el señor Presidente de la República. Juárez está representado atinada y propiamente: se apoya con firmeza en la tierra en que el hombre se agita con sus grandes y nobles cualidades y con sus pasiones bajas y mezquinas, y le dan sombra amorosamente la Gloria, que celebra el triunfo de la República, colocando una corona sobre las sienes del Patricio, y la República que, con aire majestuoso, descansa su espada en tierra, significando el fin de las luchas por nuestra segunda Independencia, en tanto que con su diestra levanta en alto la antorcha del progreso.

Bella inspiración del artista Heredia, hábilmente ejecutada por el escultor Lazaroni en hermoso bloque de Carrara, de siete metros de altura y de setenta toneladas de peso, llevada á cabo en el cortísimo plazo de setenta y cinco días.

Y aquí es conveniente hacer notar que todas las obras que forman parte del monumento que hoy se inaugura, han sido terminadas en menos de diez meses; habiéndose comenzado los trabajos de cimentación de cemento armado á fines de noviembre de 1909 y empleádose en ellos ochenta y seis días.

Las obras de colocación del mármol, principiadas en 7 de abril del corriente año, hubieron de suspenderse durante varios meses por no haberse recibido con regularidad las remisiones hechas de Italia, habiéndonos obligado esa circunstancia á montar 1,346 bloques, de los 1,620 que forman la construcción, en un término que no excedió de 45 días.

Todo el mármol empleado alcanza un peso aproximado de 1,400 toneladas y un volumen de cerca de 600 metros cúbicos. Cada columna pesa 10 toneladas; cada arquitrabe, 8 toneladas; cada león de los que están al pie de la tribuna, 9 toneladas, y el grupo escultórico pesa cerca de 70 toneladas.

Las cantidades invertidas en la construcción son las siguientes:

Obras de consolidación del suelo por medio de pilotes de cemento armado, sistema «Hennebique,» patentado; estructura del mismo material, y sobreclavación del conjunto, de acuerdo con los contratos celebrados con el Ingeniero Miguel Rebolledo....$	45,853.00
Obras de mármol y de bronce, y montaje del monumento, de acuerdo con el contrato celebrado con la Compañía Italiana de Construcciones, S. A....	261,750.00
Movimiento y transporte de mármoles, y gastos generales....................................	83,082.96
Cantidades que dan un total de..................$	390,685.96

Ha sido una empresa difícil de realizar, la de erigir en el corto plazo de diez meses esta obra monumental, á la que han prestado un apoyo decidido nuestro ilustre Primer Magistrado, siempre dispuesto á apoyar todo lo alto y todo lo grande, y su digno Secretario de Gobernación; debiéndose en gran parte el éxito alcanzado á la actividad desplegada por los contratistas de las obras, secundados hábilmente por cuadrillas de operarios mexicanos que han demostrado grande actividad, estimuladas por un noble afán patriótico.

El pueblo griego, artista por excelencia, que tuvo el privilegio, según un escritor ilustre, de circunscribir lo inmenso y de someter el sentimiento mismo á las leyes del espíritu, creó, por su poesía religiosa, tres órdenes, que imprimen carácter bien definido á la composición arquitectónica: el uno, severo y varonil, para los templos de Júpiter, de Minerva, de Marte y de Neptuno; otro, delicado y gracioso, para los de Venus, de Proserpina y de Flora, y el último, rico y magnificente, para los de Juno, de Diana y de Apolo.

Y surgieron de allí los tres órdenes clásicos, creación ingeniosa y admirable que nada, ni el tiempo, ha podido destruir, y que matizan é imprimen expresión definida á las altas manifestaciones de la Arquitectura.

El primero, el que procede de los dorios, lleva la demostración de su genio severo, sólido, resistente: revela á la primera vista su potencia, como un atleta muestra sus músculos; y si se analiza, se ven todas sus partes sostenerse con una lógica rigurosa. Este orden dórico fué el adoptado en esta obra; es, sin duda alguna, el que debía inspirar un monumento á Juárez, al hombre fuerte, recto, justo, inconmovible ante las seducciones, sereno ante las más grandes adversidades de la fortuna, firme ante el huracán desbordante de las pasiones.

Por esto juzgo inspirada la concepción del artista, que supo desarrollarla en el más puro estilo helénico.

En el escudo de armas de una vieja ciudad inglesa, aparece como lema la expresiva frase «*I will.*» «Quiero,» tuvo también por lema el inmaculado Juárez: «Quiero,» dijo, y el patriotismo, la razón y el de-

recho se impusieron y triunfaron, por la invencible constancia del varón ilustre que fué su mantenedor.

Por fortuna, esa enseñanza no fué perdida. «Quiero,» ha dicho también la generación que le sucedió; y el país entero, que ha escuchado y comprendido el llamamiento del patriotismo, ha mostrado, con hechos elocuentes, su propósito de aprovechar las riquezas de la tierra por el esfuerzo del trabajo, al amparo de la ley, y ha sabido mantener viva la memoria de los patriotas, que son un ejemplo y un estímulo, y, singularmente, la de Juárez, cuya vida puede sintetizarse aplicándole la profunda sentencia: «Con firme voluntad quiso querer lo que debió querer.»

NÚMERO 122.

Discurso pronunciado por el señor Licenciado don Carlos Robles en el acto de la inauguración del monumento á Benito Juárez, el 18 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Señores:

Hace cuatro siglos los florentinos inscribieron, en el mausoleo de un profundo psicólogo de la política, este arrogante epitafio:

«*Tanto nomini nullum par elogium.*»

Con mejor derecho podríamos los mexicanos grabar en el frontispicio de este monumento:

«Ningún elogio comparable al nombre de Benito Juárez.»

¿Qué podría reclamarnos la severa Historia; qué la crítica falaz y empozoñada?

¿No ascendió Juárez desde rudo pastor de las serranías de Ixtlán hasta las supremas dignidades de la República? Obra es de varón fuerte subir por la pendiente de la vida á costa del propio esfuerzo, llegar á la cima, y no sentir el vértigo de la altura. De todas maneras, la Historia nos replicaría que las encrespadas hondas revolucionarias elevan á las veces al hombre de positivo mérito, otras al ambicioso vulgar y sin decoro.

Era admirable la sangre fría de Juárez en el peligro, imperturbable su serenidad ante el fracaso, tranquila su moderación á la hora del triunfo.... Era un carácter, y por eso mereció «Estar de pie enfrente de los reyes.» Sin embargo, estas cualidades, por sí solas, no le hubieran abierto el templo de la fama.

Como gobernante, recto y justiciero, fomentó la instrucción, codificó el derecho.

Tales títulos lo hacen ya acreedor á nuestra gratitud. No le decretaremos por ello los honores de la apoteosis.

Más elevadas miras, más nobles y trascendentales acciones son las que constituyen al verdadero héroe.

Juárez tuvo esas miras; Juárez realizó esos grandes hechos.

Infatigable peregrino de la libertad, manteniendo en alto el lábaro de 57, cruza las altiplanicies del Bajío; remonta las cumbres de la Sierra Madre; baja una vez hasta las playas del Golfo; va otra hasta los desiertos del Norte, y en estas largas peregrinaciones se identifica con su pueblo y le hace entrever la mágica visión de la esperanza. Su fe de vidente atrae á las multitudes y hace surgir ejércitos en los momentos de la derrota; convierte á los campesinos en soldados; á los soldados en caudillos; á los caudillos en héroes. Cuando todo parece perdido, los reveses sobreexcitan sus energías, se encara con el Destino, y lanza el rayo que hiere de muerte á la Reacción. Un día, sólo es dueño del terreno que pisa, recuerda á sus fieles las hazañas de Morelos, y reconquista, palmo á palmo, el territorio purificado á sangre y fuego. Así triunfa, y al fin en suelo nuestro, para siempre, y sobre las ruinas del régimen colonial, clava el asta inquebrantable de la Reforma, en cuyo extremo flota la bandera de México independiente, esa que hoy ondea gloriosa á los vientos de la Paz y de la Prosperidad.

Por esto sí podemos proclamar: «Ningun elogio comparable al nombre de Benito Juárez.»

Justo y debido es que la República, con la flamígera espada de la Reforma envainada ya, se adelante á ofrecer á Juárez la ofrenda de la gratitud nacional, y, ante las Naciones hermanas del Antiguo y del Nuevo Continente, diga al mundo:

¡He aquí la carne de mi carne, la sangre de mi sangre! Juárez es mío, pero también es vuestro; pertenece á la Humanidad, porque redimió á las almas para que en alas de la razón volaran hacia la perenne fuente de la Verdad y la Vida.

Sublime es la Reforma; pese al escepticismo y á ciertos sociólogos de nuestros días, porque á los hombres y á sus obras se les ha de juzgar según su época, ó tendremos que borrar del libro de la ciencia la palabra «Evolución;» del libro de la Historia, la palabra «Progreso.»

La Teocracia muerta; la oración libre; el parasitismo abolido; la ley, amparo del hombre desde la cuna hasta el sepulcro; todos iguales ante ella; la tierra dividida en parcelas, redimida del censo y abierta al trabajo; las barreras rotas para dar paso á la locomotora. ¿Qué significa esto? Las necesidades y las vagas aspiraciones de siglos y siglos consagradas en sólo una vez como instituciones perfectibles de un pueblo que se levanta y anda. La creación de una real y efectiva nacionalidad.

¡1859! Parece que fué ayer no más. Y sin embargo, ¡cuánta mudanza desde entonces y en tan breve tiempo! Han corrido apenas diez lustros, y ya todos hermanos, unidos por el trabajo, por los ideales y por un mismo camino.

¡Qué ha sido de los Ocampo, los Lerdo de Tejada, los Ruiz; qué de los Alamán, los Gutiérrez Estrada y los Almonte! Amigos y enemigos han ido á confundirse en el seno de la madre común Naturaleza.

¿Dónde están los infatigables batalladores de la Libertad, Zaragoza, Degollado, González Ortega? ¿Dónde los paladines de la Reacción, Osollo, Miramón, Mejía y tantos otros?

Ya no recorren los campos de batalla; vagan ahora en revuelto torbellino por las heladas estepas de la muerte.

Juárez se desplomó también en el regazo de la Patria inconsolable. Sus mortales despojos han sido devueltos á la incesante rotación de la materia; pero su espíritu no marchó á la región del Sol, allá á donde iban los manes de sus antepasados; sus doctrinas, su fe, sus ideales, lo que había en el héroe de imperecedero, su alma, vive en nosotros; es el aliento y es el alma de la nueva generación mexicana.

Por doquiera encontraremos el alma del Reformador. Allá en los campos cubiertos de mieses y antes invadidos por la cizaña: oíd el ronco retumbar de esa pesada maquinaria: es el alma de Juárez que canta el himno al trabajo. Entrad á ese antiguo monasterio: es el templo ahora de la verdad positiva. Mirad aquel vetusto edificio: la

Inquisición destrozaba allí hombres y conciencias; hoy el escapelo sólo rasga las carnes para estudiar el secreto de la vida. Trabajo, paz y unión por todas partes: el alma de Juárez encarnada en su pueblo.

Con razón ¡oh, Juárez! te levantamos estatuas modeladas, no con sangre y cenizas humanas, como las de los semidioses aztecas, sino con mármoles y bronces tan inquebrantables como tu obra. Tú sigues siendo la verdad y la vida; tus leyes nos gobiernan; tus virtudes nos fortalecen; tu alma nos ha hecho salvos y nos impulsa! ¿A dónde? Está cumplida ya nuestra misión de pueblo libre. Hemos llenado las páginas del primer siglo de nuestra Historia con tres nombres, tres glorias, tres emancipaciones. ¿Qué haremos mañana? La ruta del progreso nunca acaba.

Aquí en nuestro suelo todos son augurios de paz y de ventura; pero á lo lejos oigo fragor de tormenta: ¿qué veo en el negro caos de las fuerzas sociales?; ¿qué prepara el Destino á la Humanidad? todavía sangre; siempre contiendas; el hermano contra el hermano. ¡Oh, no lo quiera el cielo! Y si lo quiere, que la revuelta onda venga á morir mansamente en las playas de la libre tierra mexicana. Pero la vida es lucha, movimiento. No hay que detenerse; ¡adelante! Hidalgo nos bendice; Juárez alienta en nosotros; Porfirio Díaz sostiene con mano férrea aún la bandera de la República. Adelante, por la Patria y por la Civilización, y Dios proteja al pueblo de Benito Juárez.

NÚMERO 123.

ARENGA LÍRICA Á JUÁREZ.

Poesia recitada por el señor don Luis G. Urbina en el acto de la inauguracion del monumento á Benito Juárez, el 18 de septiembre de 1910.

Y fué del seno de la noche obscura
de una raza infeliz heroica y triste,
del que brotó serena tu figura.
No, efímero relámpago, prendiste,
por un instante, al horizonte, el fuego
de un sideral y lívido amatiste;
no relumbraste en la tiniebla, y luego,
extinto tu fulgor, quedóse el mundo
más hirviente de sombras y más ciego.
No, Señor; fué tu brillo, en lo profundo
de la terrible noche de la raza
hundida en un sopor meditabundo,
perenne antorcha que el pavor rechaza;
fanal insomne que á los vientos reta;
astro que resplandece y amenaza.
He aquí por qué la multitud inquieta
agítase; y estamos frente á frente
tú, la inmortalidad, y yo, el poeta.
Inmenso y grave tú; yo, reverente
y humilde; tú, marmorizado ensueño;
yo, voz que canta y átomo que siente.
He aquí llegar con religioso empeño
á ti —lo grande, el símbolo que dura—
al hombre —lo que pasa, lo pequeño—.
Pero al pasar su pequeñez, depura
la vida; y de tu carne, ayer morena,
hace hoy, por fin, escultural blancura.
Mas no se alza tu imagen tan serena,
ni tan radiante está de lo que entonces
fué en medio á la tenaz lucha terrena.
La puerta del no ser giró en sus gonces
y entraste tú, llevando hasta la muerte
el color y la fuerza de los bronces.
Y así, Señor, quisiste engrandecerte,
y penetrar severo en el combate;
y así morir en él, tranquilo y fuerte.
Late, soberbio mármol, late, late,
cual si tuvieses corazón; te lleva
el pueblo en su alma como á dios penate;
y tu memoria, en cada hogar, renueva
la gran veneración por el que pudo
surgir del negro fondo de la gleba,
por el que fué una voz del triste y mudo
genio del conquistado que aun se asombra
con la feral visión del férreo escudo,
y por aquel que el indio llama y nombra
cuando quiere mirar, como Tobías,
á un ángel blanco en medio de la sombra.
Tramontaron los soles de tus días
penosos, y el Derecho, tu bandera,
ampara nuestras dulces alegrías.
El azul de tu cielo reverbera
con flamante esplendor, con el anhelo
de dar al aire luz de primavera,
oro y diafanidad, para que el vuelo
de las almas se bañe en la infinita
claridad milagrosa de tu cielo.
Todo florece en paz —la paz bendita;
la paloma del arca que atraviesa
la nube, y la esperanza resucita—.
Brilla tu monumento en la turquesa
del fulgor matinal, y hasta el ramaje
parece que se inclina y que te besa.
En ti reposarán, tras de su viaje
azul, las golondrinas bulliciosas,
sacudiéndose el polvo del plumaje.
Hasta ti llegarán las mariposas,
y te enviarán perfumes en el viento
los rojos incensarios de las rosas.
Vela en la majestad del monumento,
gran héroe de la ley, como en la vida:
recogido en un noble pensamiento.
Del bloque mismo en el que fué esculpida
tu imagen, evocaron los cinceles
el simbólico grupo que te cuida.
Y en la blanca materia, tus laureles
se vuelven perdurables, y así miras
que la Patria y la Gloria te son fieles.
No provocas temor ni odios inspiras;

pero quedó sobre tu ceño adusto
el resplandor de las sagradas iras.
Salvaste á la República en tu augusto
deber. Señor, estás aquí por eso,
y porque fuiste grande y fuiste justo.
En tus hombros de Atlante cayó el peso
del porvenir; tuviste la energía
de conducir un mundo hacia el progreso
á través del dolor y la agonía.
—La Patria, al recordar tus heroísmos,
se estremece de orgullo todavía.
Porque entre tus terribles cataclismos
y sus fastos gloriosos, Señor, eres
como una luz que alumbra los abismos.—
Ni el odio temas, ni el olvido esperes;
no es efímera y vana tu grandeza.
¿Vive la Libertad? Pues tú no mueres.
La apoteosis inmortal empieza;
la de tu raza en ti, la que parece
una gran sombra en una gran tristeza.
La que, fosca y callada, languidece,
y en su informe quimera primitiva,
no sé qué sueños pavorosos mece.
Padre, es preciso que tu raza viva;
ella fué heroica como tú; es preciso
que recobre la fe tu raza altiva.
Padre, de tu cabaña, de improviso,
salió firme, tenaz, clarividente,
como con un fulgor de paraíso,
tu alma indígena.... Entonces, en Oriente
hubo aurora, y el sol de tus montañas
con dardo de oro se clavó en tu frente.
Y fuiste conductor del pueblo;—¡extrañas
vidas, las que esperáis á que el sol hiera
con dardo de luz vuestras cabañas,
mirad este alto ejemplo!—Lisonjera
es la esperanza, ¡oh, Padre! Pero, dime:
¿se cambiará el erial en sementera?
Tú, el hombre de la fe, la fe sublime;
para sembrar, da nervio á nuestra mano,
y en nuestras almas tu vigor imprime.
Que en el glorioso «excelsis» soberano,
se cante el nombre del plebeyo fuerte,
de austeridad viril, como un romano;
que en nuestro libre espíritu despierte
la admiración por ti, cuya existencia
tranquila y pura sorprendió la muerte.
Que nos envuelva, cual divina esencia,
la Libertad; pues que también nos diste
la santa libertad de la conciencia.
Y que en el fondo de tu raza triste
se encienda el ideal, como en la obscura
noche se enciende un pálido amatiste
Que se levante siempre la blancura
de tu soberbio mármol, que las rosas
incensen con fragancias tu figura.
Que suban hasta ti las mariposas,
que á ti vengan los pájaros contentos
á sacudir las alas temblorosas.
Que te ofrezca la cauda de los vientos,
bañados, cual las aves en rocío,
en lágrimas de amor, los pensamientos.
Y así como en la paz, en la contienda,
en dócil calma, ó en furor bravío,
como á una ara magnífica y tremenda,
llegue á regar las flores de su ofrenda
y á bendecirte, el pueblo, ¡Padre mío!

NÚMERO 124.

Discurso pronunciado por el señor don Enrique C. Creel, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, en la apoteosis de los héroes de la Independencia, el 6 de octubre de 1910.

Señor Presidente:
Señoras y señores:

La Patria mexicana, penetrada de gratitud y amor, rica con todos los dones que le ha prodigado la Naturaleza y orgullosa de todas las grandezas y las glorias que han cosechado para ella con sus esfuerzos los héroes y con su sangre los mártires, alza hoy en este recinto un templo; en ese templo, altares, y vertiendo en ellos flores y quemando ante ellos perfumes, glorifica y enaltece á sus redentores y entona en su honor himnos triunfales.

El hombre sería indigno de su grandeza y la humanidad no merecedora de los inmensos bienes de que disfruta, si no se mostraran gratos á todo cuanto los colma de bendiciones, lo mismo al astro que alumbra su cielo, que á la flor que perfuma sus campos, y lo mismo al fruto que los nutre, que al techo que los cobija y á la mano providente que los protege.

Agradecer el beneficio pasado es sembrar el bienestar futuro. Olvidar lo que se debe es comprometer, no sólo la propia y personal dignidad, sino también la bienandanza de mañana; y, por el contrario, reverenciar el pasado es mejorar el presente y preparar el porvenir.

El instinto, primero, el sentimiento, en seguida, y la razón, al fin, han sugerido al hombre el culto universal de los muertos, el respeto á la tradición y la veneración por los grandes hombres y por los grandes hechos que conmemora la Historia; y la frente de la humanidad se ha doblegado siempre respetuosa ante todo lo que fué, si ha sido amado; ante todo lo que desapareció, si ha sido grande, y ante todo lo que se extinguió, si fué luminoso.

Cada día vivimos más á expensas de los muertos. El pasado penetra y determina nuestro presente, y cuando, en tribulación de culto, volvemos hacia atrás la vista, no hacemos sino prepararnos para seguir con mayor firmeza nuestra marcha y continuar avanzando cada vez más adelante.

¿Qué será, pues, cuando, al rememorar los hombres y los hechos, y al hojear las páginas de nuestra Historia, y al recitar los romanceros de nuestra leyenda, recorremos un camino triunfal cuyas etapas son gloriosas proezas y en cuyos lindes se levantan figuras heroicas?

La Historia de México moderno, á partir del Grito de Dolores

hasta el abrazo de Acatempan, y desde el abrazo de Acatempan hasta la celebración del Centenario, es una gloriosa epopeya en que los héroes luchan con los dioses, en que los titanes escalan los empíreos, en la que el derecho triunfa de la opresión, en la que el débil vence al fuerte, y en la que el poder incontrastable de la justicia y el empuje inconmensurable del progreso rompen los valladares del pasado para abrir nuevos y más amplios cauces á las corrientes fecundas del presente y del porvenir.

Esa epopeya ha tenido sus Aquiles y sus Ulises. En sus mares procelosos han navegado Argonautas, se han desencadenado las furias de Eolo y de Bóreas, y han cantado, seductoras, las sirenas. Y el preciado galardón de tan audaces empresas; el codiciado vellocino prometido al valor, á la constancia y á la virtud ha sido esta Patria una y libre que debemos á nuestros emancipadores, y que sus continuadores han sabido engrandecer y enriquecer.

A ellos venimos á rendir culto y á tributar homenaje; ante sus imágenes, redivivas en la memoria del pueblo mexicano y palpitantes en su corazón, como ante sagrados iconos, doblamos la rodilla; y puestas en lo alto de nuestras aspiraciones y elevadas como hostias nuestras almas, entonamos el hosanna triunfal y glorificador de nuestros héroes y de nuestros mártires.

Son legión. Ni pueden ser enumerados, ni sus proezas contadas.

En cuatro grandes grupos los glorifica la Historia: los precursores, en el martirio algunos de ellos, como Talamantes y el Licenciado Verdad; los iniciadores, á cuya cabeza se halla Hidalgo, que el amor del pueblo llama hace años «Padre de la Patria;» los continuadores, que Morelos y Mina acaudillaron, y los consumadores, entre los que descuellan Iturbide y Guerrero.

Sin duda alguna que de entre todos ellos, el grupo de iniciadores, é Hidalgo por ende, se destaca más vigorosamente en el conjunto, solicitando, no sólo la atención, sino la preferencia, y no sólo el respeto, sino la veneración.

¡Iniciar! ¡Qué heroísmo! La parvada sigue el vuelo de la primera ave que se levanta.

Secundar: nada más fácil. Emprender: nada más difícil.

Levantar la voz de la protesta en medio del coro de la adulación; ser el primero que marcha mientras todos los demás descansan; alzar antes que nadie la vista al cielo, en tanto el rostro fija su mirada en la tierra; caminar audazmente hacia adelante cuando sólo se ve caminar para atrás; lanzar los clamores de Isaías en medio de las agapas de Petronio, y escribir el *Mane, Thecel, Phares* en los muros que abrigan el festín de Baltasar: no puede darse mayor audacia ni mayor heroísmo.

Y sentir antes que el mismo esclavo el peso del yugo; llorar, antes que llore el siervo, la servidumbre que lo agobia, y apurar, antes que el oprimido, la hiel de su oprobio: nada puede haber de más grande y de más noble.

Hidalgo resintió primero que nadie esos dolores, apuró antes que nadie esos amargos cálices y se alzó primero que nadie en armas contra esos abusos.

Y más resaltan sus grandezas y más se agigantan sus merecimientos cuando se piensa en que la mano que se levantó amenazante contra el poderío colonial estaba inerme, y que alrededor del rebelde apenas si se agrupaban dos ó tres audaces y un puñado de indígenas, más bien estupefactos que entusiastas y antes sumisos que emprendedores.

Con este puñado de indefensos, Hidalgo se lanzó á la tremenda lucha.

Felizmente para su causa, su llamamiento había sido escuchado. La campana de Dolores había vibrado en el corazón de todo un pueblo y despertado los sentimientos, poco antes dormidos, que anidaban en todos los rincones de la colonia.

Aquel puñado fué pronto una multitud; la gota se había hecho torrente y adquirido impulso, y ya devastador, arrolló en el Monte de las Cruces los diques que el Gobierno Colonial quiso ponerle. Aquel día pudo Hidalgo haberse precipitado como una avalancha sobre la Capital, y consumado, con un golpe de audacia, la Independencia. Pero su triunfo, á pesar de los ya alcanzados en la campaña y sobre todo en Granaditas, pareció, antes que entusiasmo, producirle asombro; y alejándose de la Capital, comprometió su causa y sus conquistas.

Aquel error le costó la vida. El triunfo de las Cruces se desenlazó en el patíbulo de Chihuahua, y sin el grupo de los continuadores y de su colosal caudillo Morelos el Gobierno Colonial hubiera, acaso, perdurado en nuestro territorio.

Morelos, como Mina, era rayo en la guerra. Estratégico genial, táctico instintivo, pero superior, recogió el estandarte de las manos de Hidalgo, lo hizo ondear de nuevo y lo condujo á la victoria.

Inició sus campañas con sólo veinticinco hombres mal armados, y después de pasearlos triunfantes por Petatlan, Tecpan y Coyuca, llegó á Acapulco, al que puso cerco con tres mil hombres. Unido á los ilustres Galeanas, Morelos libró y ganó la batalla de Tres Palos, y aunque obligado á levantar el sitio de Acapulco, alcanzó victorias señaladas en Chichihualco, se apoderó de Chilpancingo y Tixtla y persiguió al enemigo hasta Chilapa. Todos fueron triunfos suyos, desde Chiautla hasta Cuautla, á donde el famoso don Leonardo Bravo lo acompañaba, y llegó, desde Chalco, á amenazar la Capital.

El sitio de Cuautla corona de gloria la carrera militar del gran Morelos. Dícese que, al tener de él noticia el más grande de los capitanes del mundo, aplaudió y envidió al modesto y genial Cura de Nucupétaro.

Y todavía, después de haberse visto obligado á romper el cerco y á escapar á la saña de sus enemigos, encuentra manera de llegar hasta Orizaba y apoderarse de ella, de sobreponerse á su derrota en las cumbres de Acultzingo, de reorganizarse y de marchar sobre Oaxaca con cinco mil hombres y cuarenta cañones que su genio de organizador sacó de las entrañas de la tierra y que acaudillaban él, Matamoros, Galeana, Miguel Bravo, Victoria, Mier y Terán, y Sesma.

En Morelia el destino puso fin á sus triunfos. A partir de ahí, concluyó el Tabor para comenzar el Calvario. Y aquel ser portentoso, grande hasta lo colosal, Generalísimo que sólo quería llamarse «siervo de la Nación,» estratégico y táctico incomparable, legislador sabio, filántropo exquisito, que escribió su evangelio político y social en su manifiesto «Sentimientos de la Nación,» cayó en el patíbulo de San Cristobal Ecatepec, purgando con su sangre el delito de haber sido el más grande de los patriotas y el más glorioso de los caudillos.

Muerto Morelos, sólo quedaron dispersos y sin lazo de unión algunos patriotas levantando en alto el pendón de la Independencia; y después del desastre de Bravo en Cóporo; del de Pedro Torres en el Bajío; de la aprehensión de Bravo, de Verduzco y de Rayón; del asesinato de Licéaga, y del fusilamiento de Pagola y Bermeo, la causa de la libertad parecía aniquilada y sin remedio perdida.

Pero aun quedaba en pie, en las montañas del Sur, que le sirvieron de refugio, primero, y de pedestal, después, el indómito Guerrero, que supo mantener en alto la bandera insurgente y dar tiempo al caballeresco Iturbide para bien meditar de qué lado estaban su gloria y su deber y para poner al servicio de la causa independiente la tajante espada que el Gobierno Colonial había puesto en sus manos, el corazón generoso que latía en su pecho juvenil y la chispa de su inteligencia privilegiada.

Así consumamos nuestra Independencia. Levantamos la imagen de la Patria libre, de la Patria triunfante en medio de un lago de generosa sangre y sobre un hacinamiento de cadáveres de héroes y de mártires.

Todas las virtudes humanas estaban representadas en esa pléyade de caudillos. La audacia, en Hidalgo; el genio, en Morelos; el avasallador empuje, en Mina; la caballeresca abnegación, en los Galeanas; la generosidad y la clemencia inauditas, en Nicolás Bravo; la grandeza de alma, en Allende y en Matamoros; la pertinacia irreductible, en Guerrero, y la indómita altivez, en Victoria.

Al ensalzar y reverenciar la memoria de tanto héroe y de tanto prócer, no hacemos más que rendir culto á todo cuanto de grande y de magnificente llevan en el corazón el hombre y la humanidad.

Nuestra Independencia tiene de profundamente significativo, de hondamente trascendental y de altamente consolador que es ella la más noble y grande de las causas y que á su servicio se pusieron, para hacerla triunfar, los más grandes y nobles de los hombres.

Pero, señores, sería negra y repugnante nuestra ingratitud si esta apoteosis no elevara al solio, ni quemara inciensos, ni entonara himnos más que para aquellos, grandes como son, que consumaron nuestra Independencia política, y olvidara á quienes, igualmente grandes y admirables, la han completado, consolidado y abrillantado.

Emanciparnos de la tutela de la Metrópoli era una empresa ardua, noble y gloriosa; pero no era la única que había que acometer. Eramos, acaso, más siervos en lo moral, en lo social y en lo económico, que en lo político. Las esposas de nuestras manos eran menos duras y pesadas que las cadenas de nuestra conciencia. Eramos más libres en la acción que en el pensamiento; y en el orden económico, es decir, en lo que de más útil tienen las funciones de la vida pública, caminábamos con mil tropiezos, sintiendo el yugo de nuestra miseria.

Teníamos, á la inversa de los titanes de las leyendas escandinavas, no los pies en el fango y la cabeza en las nubes, sino la planta en el oro y la plata de nuestras minas, y nuestros brazos se agitaban en el vacío de la nada industrial. Nuestros campos, emporio de fertilidad, estaban eriazos; nuestros talleres, cerrados, y nuestra nacionalidad, hecha girones, esparpajada en un territorio inmenso, despoblado casi, é intransitable.

Para llegar á ser una Nación libre, necesitábamos romper las últimas trabas, abolir los últimos privilegios, decretar el Derecho y preparar el advenimiento de la Justicia. Juárez, el inmortal, rompió esas trabas, abolió esos privilegios y preparó ese advenimiento y también consumó nuestra segunda Independencia.

Gracias á él, la conciencia nacional, rotas las rejas de la cárcel en que vivió encerrada, tendió el vuelo á las más altas cimas, pudo adorar al Dios que sus efusiones le señalaban como el más digno de culto y escudriñar los arcanos de la Naturaleza sin temor al calabozo de Galileo, ni á la hoguera de Giordano Bruno.

Por este concepto y en este sentido, los Juárez, los Ocampo, los Lerdo de Tejada, los González Ortega y los Zaragoza merecen también lauros é inciensos y su altar en esta apoteosis.

Después de ellos, quedaban como valladares insuperables el de nuestra tradicional miseria, el de nuestro completo descrédito, la falta de orden, la carencia de garantías é ignorado el progreso material.

Libres en la política, libres en lo moral y en lo social, éramos siervos de nuestras escaseces. La frente que se levantaba altiva ante las potestades de la tierra, tenía que doblegarse humillada ante el agiotista. A semejanza de los hijosdalgos que la literatura nos pinta, éramos orgullosos, y paseábamos, petulantes, nuestra hidalguía envuelta en los harapos de nuestra pobreza.

Eramos un país rico y padecíamos hambre crónica. Poseíamos todos los climas y casi no cosechábamos ningún fruto. Por los ámbitos de nuestro vasto territorio, cuando no se levantaba la cordillera, se tendía el desierto. Carecíamos de caminos, de seguridad pública, de garantías á la propiedad. El trabajo solía tener como única recompensa el despojo y la exuberancia de la vida solía conducir sólo á la muerte.

El tiempo había de llegar en que una nueva redención se iniciara y se consumara para el pueblo mexicano. Era fuerza realizar una nueva epopeya, una odisea de la paz y del trabajo; y al Ulises de esa nueva epopeya no necesito nombrarlo

Venciendo obstáculos al parecer insuperables; luchando contra rancias preocupaciones y añejos errores; haciendo frente á los hombres, tanto como á las cosas y á las ideas, emprendió, y la logró, la regeneración del país.

Gracias á él y á la trascendencia de su obra, reinan la paz y la prosperidad; la Nación Mexicana disfruta de alto crédito y es objeto de las atenciones y agasajos de todos los pueblos civilizados; gracias á él, hemos podido solemnizar nuestro Centenario y esta magna apoteosis con incomparable magnificencia, entre el aplauso y las cordiales manifestaciones de simpatía de todas las Naciones del orbe y en medio de las aclamaciones de un pueblo libre, próspero, culto y feliz.

Así considerada, esta solemnidad se agiganta. Esta glorificación abraza, no sólo á los héroes y á los mártires de nuestra lucha de Independencia. Nuestra gratitud y nuestra veneración se extienden aún, y sucesivamente, á los prohombres gloriosos de la Reforma, y también incluye, y debía incluir, al magno gobernante; al fundador de la paz, del crédito y de las riquezas nacionales; al educador, con su ejemplo, con las instituciones que ha creado y con los códigos que ha expedido, del pueblo mexicano, y á quien la posteridad llamará el consolidador de nuestra Independencia.

A todos estos héroes aclamemos, á todos esos benefactores bendigamos, á todos esos triunfadores ensalcemos.

Y ¡qué momentos tan solemnes son éstos! Aquí se encuentran sobre el altar de la Patria los restos venerados, las reliquias sacrosantas de algunos de los héroes de la Independencia, y aquí están con nosotros los espíritus fuertes de todos ellos.

Aquí están los Excelentísimos Embajadores y Delegados de Naciones amigas, que con su altísima representación rinden honores á los héroes de la Independencia y dan solemnidad excepcional á este acto patrio.

Aquí, en el país, está el Representante de la gloriosa España; de ese Ejército que llevó su pabellón triunfante y victorioso á los dos Continentes; de ese mismo Ejército que luchó con los caudillos y sol-

dados de la Independencia; y el Excelentísimo Embajador, Capitán General Marqués de Polavieja, rinde homenaje á México y á sus héroes, estrechando más y más nuestros vínculos con la Madre Patria y moviendo la emoción, las simpatías y el cariño del pueblo mexicano.

Aquí está la noble mujer mexicana, la que lleva en sus venas la sangre de Cuauhtémoc y de Pelayo, la que ha formado el corazón de los héroes y de los mártires y ha inspirado el patriotismo y la fe de sus hazañas.

Aquí está el pueblo, el sucesor de los egregios mexicanos que se distinguieron en los grandes episodios y en las grandes etapas de nuestra Historia; aquí se encuentran los representantes de todos los cultos y de todos los partidos políticos, y en estos momentos solemnes hemos olvidado toda causa que pudiera separarnos, para agruparnos con respeto y con veneración, y estar en gracia cerca del altar de la Patria, para depositar nuestra ofrenda á los caudillos y a los soldados de la guerra de Independencia; pero esto no basta. Debemos también depositar nuestros votos por la unión de la familia mexicana, por el amor á la tierra que ellos nos legaron, por la fe y la lealtad á nuestra bandera, y ofrecer, además, el sacrificio de nuestra vida para conservar incólume á la Patria mexicana.

Todo cuanto hemos podido realizar de grande, de útil y de bueno; todo cuanto de próspero y feliz incluye y entraña la Patria mexicana; todos nuestros clamores de entusiasmo; todos nuestros corazones transportados, reunámoslos en una sola grandeza, en un solo himno, en una sola ofrenda y depositémosla en el altar que hoy levantamos á los que nos dieron Patria, á los que nos dieron libertades, á los que nos dieron paz y riqueza y á los que nos han hecho dignos del amor y del respeto de toda la humanidad.

NÚMERO 125.

Discurso pronunciado por el señor Presbitero don Agustin Rivera, Doctor de la Universidad Nacional de México, en la apoteosis de los héroes de la Independencia, el 6 de octubre de 1910.

C. Presidente de la República:

Honorables Ministros Extranjeros:

Conciudadanos:

He subido á esta tribuna con el temor y el encogimiento del pobre orador laguense que viene á hablar á una numerosa asamblea de sabios, de hombres de Estado, de celebridades nacionales y extranjeras: *frequens conspectus vester*. Sobre todo, me siento muy pequeño delante del héroe de la Carbonera y del 2 de abril, del que ha gobernado esta Nación por más tiempo que otro alguno en el espacio de seis siglos, del gran gobernante que durante veintinueve años ha mantenido la paz y el orden en la República Mexicana y la ha hecho progresar en todas líneas. Inglaterra, los Estados Unidos, Francia y casi todas las Naciones de Europa son pueblos que han llegado al apogeo de la civilización, que ya están encauzados en el orden, y en los que con poca acción del Gobierno (poca, digo, relativamente), el pueblo sigue el camino de la paz y el orden, porque cada individuo tiene conciencia de que la paz, el orden y el progreso nacional están identificados con los intereses de cada uno; pero México, Venezuela, las Repúblicas de Centro-América, las veintisiete Naciones hispano-americanas son pueblos jóvenes que fueron mal educados por España, á quienes es muy difícil mantener en orden, educar y gobernar, porque la educación de un pueblo dura un siglo y más. Porque nuestro gran repúblico Juan Antonio de la Fuente, en el Congreso Constituyente de 1856, hablando de pueblos como México, emitió esta sentencia: «El Gobierno no es el simple representante de las ideas y la voluntad del pueblo, sean cuales fueren esas ideas y esa voluntad, sino el representante y el *mentor* del pueblo.» Al emitir mi juicio sobre el Gobierno del General Díaz, no temo que se atribuya á adulación, porque yo no digo sino lo que dicen los que son autoridades en la materia. Sobre todas las teorías de que es muy fácil gobernar una Nación, de progresos *per saltum*, de pretensiones de un gobierno de ángeles, de optimismos y utopías, está la autoridad de los hombres de Estado nacionales y extranjeros. Testigos estas fiestas, á las que han venido los Representantes de muchos Gobiernos de Europa, América y Asia, y no han venido con las manos vacías, sino á presentar valiosísimas ofrendas en testimonio de respeto á un buen Gobierno; pues nadie va al país de las Batuecas ni á presentar ofrendas al Preste Juan.

Si yo hablara ante un Presidente de la República como don José Justo Corro (á quien traté) ó don Javier Echeverría, ni lo mentaría, teniéndolo como pintado en la pared; pero al hablar un orador ante un Victoria, un Juárez ó un Porfirio Díaz, dejar de presentarle un testimonio de respeto en el exordio, que es la salutación al auditorio, no lo permiten las reglas de la oratoria [1] ni el ejemplo de los oradores clásicos, como Cicerón y Bossuet.

Ciudadanos españoles: al conmemorar nuestra Revolución de Independencia, yo no vengo á zaherir á vosotros ni á nadie, porque este lugar no es el púlpito del Padre Bringas, sino la tribuna de la democracia y la tolerancia del siglo XX. Máxime que vosotros no sois los españoles de 1810, los fanáticos hijos de Fernando VII y de los frailes dominicos inquisidores, sino los hijos ilustres é imparciales de los españoles hermanos nuestros: de un Javier Mina, de aquel Santa María que murió en Chihuahua en un cadalso juntamente con Hidalgo, de un Juan de la Granja, Juan Prim, Nicolás Régules y Alfonso XIII, que nos ha devuelto las reliquias de nuestro Morelos como una protesta contra la guerra de España á México. Mas á vosotros y á todos los que me escuchan os diré, con Horacio, que si os concedo mi tolerancia de vuestras respectivas opiniones, espero que me concederéis vuestra tolerancia de las mías en lo que difieran de las vuestras: *hanc veniam petimusque damusque vicissim*.

¿Y qué diré á vosotros, mis jóvenes amigos, la flor, la espiga y las esperanzas de la Patria? ¡Un hombre con la frente inclinada hacia el suelo por el peso de la edad, con la mirada lánguida y la voz débil por la falta de la vida, con un corazón de ochenta y seis años, siete meses, semejante al fogón olvidado en que ya no hay más que cenizas, hablar á una juventud florida de entusiastas oradores castelarianos, de inspirados poetas líricos y dramáticos, novelistas, periodistas, pintores, actores, cantores y músicos! ¡Ah, señores, en las fiestas del Centenario yo soy un anacronismo! Empero, de los venerables restos que recuerda esa urna, brota la inspiración, y al soplo del espíritu de Hidalgo, en este viejo fogón se levantará la llama, y de esta vieja frente y estos labios brotará la luz.

La apoteosis de los Padres de nuestra Independencia: He aquí el objeto de mi discurso. Hidalgo, Allende, Morelos, Jiménez, los

1 «Ars Dicendi» por el sabio jesuíta alemán Kleutgen, libro I, cap. 4, art. 2.

Aldamas, Ignacio Rayón, Matamoros, Galeana, Guerrero, Moreno, Mina, los Bravos, Rosales, José María Mercado, doña Josefa Ortiz de Domínguez, Epigmenio González, los dos José Antonio Torres, José María Chico, José María Cos, Abasolo, Victoria, Manuel Terán y otros no caben en un discurso; necesitan libros, por lo que sólo daré algunas pinceladas sobre ellos y principalmente sobre el Padre Hidalgo.

Pero un hombre que no ha sido militar, que nunca ha presenciado una batalla campal, un hombre de sacristía ¿cómo puede calificar á los guerreros? ¿Cómo puede un Agustín Rivera comprender á un Hidalgo? ¡Triste verdad! Señores: yo no traigo á esta tribuna más que mi corazón. Mi alma de polluelo ha sido alimentada con la médula de los cedros del Líbano, con las magnificencias de la naturaleza física y moral. Vi muchas veces la salida y la puesta del sol en alta mar; he visto á Nápoles *e poi morire;* escuché muchas veces cerca de mí el estallido del rayo que desgajaba los pinos de la Sierra Madre; viajé á caballo hasta El Manzanillo y estreché la mano de Juárez en las orillas del Pacífico. En mi niñez fuí educado con Salustio, Cicerón, Virgilio y Horacio, y la mayor parte de mi vida me he alimentado con la Biblia, con la Historia de la Antigua Grecia, especialmente las *Vidas* de Plutarco, que produjeron el *Emilio;* con la de la Antigua Roma; con la de la gran Revolución Francesa del 89, y con otros muchos libros semejantes. Pero ¡qué digo la *Eneida* y las *Vidas* de Plutarco!; la *Historia de la Intervención Francesa en Michoacán* por Eduardo Ruiz, es una epopeya que produce en el alma un grande amor á lo bello, á lo heroico, á lo sublime. Es por esto que creo comprender á un guerrero; á Hidalgo y Allende en Guanajuato y en el Monte de las Cruces, á Morelos en Cuautla, á Jiménez en Aguanueva, á Matamoros en San Agustín del Palmar y en Tonalá, á Galeana en Asayac, á Moreno y Mina en San Juan de los Llanos y en el Sombrero, y á Guerrero en las orillas del Mezcala. En lo más recio de una batalla se presenta un guerrero montado en su caballo predilecto, en un caballo que relincha al oir el toque de un clarín; silvan las balas junto á su cabeza y él dice con la sonrisa de Napoleón I: «No se ha fabricado todavía la bala que me ha de matar;» en medio de los estampidos del cañón y el humo del combate, al sonar las trompetas de la Patria, con una confianza cierta de la victoria, á la cabeza de centenares, de millares de hombres que le aman, que le obedecen, que le siguen á todas partes, que á su voz ejecutan hazañas, piafando su caballo sobre cadáveres tendidos en el campo, de hombres que murieron con placer por su Patria y por su jefe, él entiende bien aquella palabra de la Biblia: que Dios crió al hombre para ser el rey de la creación: *super omnem animam.* [1]

Por la Historia consta que todas las revoluciones sociales se han hecho por el pueblo bajo, dirigido por hombres superiores. Respecto de la Revolución del Cristianismo, nada diré de su propagación por doce pescadores por todo el mundo conocido, porque este hecho fué un milagro; mas en los tres primeros siglos, los cincuenta y más millones de hombres que profesaron el Cristianismo, en su inmensa mayoría eran de la clase baja, y todavía á mediados del siglo IV, Juliano el Apóstata echaba en cara á los cristianos que sólo los esclavos, los eunucos, los campesinos, las viudas y los huérfanos pobres, que sólo la plebe profesaba la religión de ellos. [2] Los ciento veinte que al mando de Colón descubrieron el Nuevo Mundo, eran de la hez del pueblo de España; no pocos eran judíos, que formaban la clase más abyecta y despreciable, y los judíos tienen el orgullo de que el primero que vió tierra, que fué Rodrigo de Triana, era judío. La gran Revolución Francesa del 89 fué hecha por el pueblo bajo, dirigida por los filósofos, los girondinos y los jacobinos; y nuestra Revolución de Independencia fué hecha por la raza india, dirigida por Allende, Morelos y los demás jefes y principalmente por Hidalgo.

Uno de los grandes méritos de Hidalgo es el haber enseñado á la raza india lo que vale un pueblo. Os ruego, señores, que os fijéis en esta frase: *lo que vale un pueblo.* Es verdad que, como refiere don Lucas Alamán, la raza india, durante trescientos años hasta 1810, siempre tuvo la creencia de que ella era la dueña de la tierra mexicana y siempre miró á los españoles como extranjeros é injustos dominadores; pero no pasaba de allí, no osaba mover pie ni mano. Los indios estaban embrutecidos, enervados y convertidos en animales de carga. Sin embargo, los hombres enervados al cabo son seres racionales, dotados de entendimiento y voluntad: su entendimiento puede ser iluminado por la palabra de un sabio, y su voluntad adquirir grandes energías á la voz de un héroe. Así sucedió en México. Hidalgo, puesto en pie en el umbral de su templo, con la palabra clara, convincente y conmovedora del genio, iluminó las almas de aquellos parias, les hizo ver los grandes males del Gobierno Colonial y los grandes bienes que resultarían de la Independencia, y ellos lo comprendieron, porque eran ignorantes, pero no eran tontos, y corrieron luego á armarse, unos con machetes, otros con lanzas, con coas, con flechas y con hondas. Esto pasó al amanecer del 16 de septiembre, y á las doce del día, Hidalgo, montado en su caballo negro, salió de Dolores para San Miguel el Grande á la cabeza como de ochocientos indios, unos á caballo y otros á pie, y á los seis días entró en Celaya á la cabeza de cincuenta mil indios. Antes del Grito de Dolores, los indios, cuando mentaban al Virrey ó á la Inquisición, bajaban la voz y no osaban mover pie ni mano, y después que les habló Hidalgo repetidas veces, dijeron: «¡Nosotros valemos más que el Virrey; más que la Inquisición y que los condes, duques y marqueses y que todos sus cañones y ejércitos!» A la voz de Hidalgo, los indios vencieron lo que hay más difícil de vencer por el hombre, y aún por los sabios: las añejas preocupaciones en materia de religión; como los sabios siameses que adoran al Elefante Blanco, y los sabios judíos, que todavía están esperando que «las nubes lluevan al Justo.» Antes de Hidalgo, los indios, durante trescientos años, eran como una manada de ovejas, manejadas por sus curas frailes á su arbitrio, justa é injustamente, y ellos no osaban levantar la cabeza ni pronunciar una palabra contra sus sacerdotes, aunque fuera un abuso, teniendo el hablar como un pecado gravísimo, como un sacrilegio; y después, á la voz de Hidalgo, no hicieron caso de las predicaciones de sus curas y, más aún, no hicieron caso de las excomuniones de los obispos. A los dos meses diez días del Grito de Dolores, Hidalgo entró en Guadalajara á la cabeza de ochenta mil indios y se presentó en Calderón á la cabeza de noventa y tres mil indios. Y muertos Hidalgo, Allende y los demás jefes, los indios siguieron combatiendo con valor á las órdenes de Morelos, José Antonio Torres, Víctor Rosales y otros jefes; y muertos éstos, siguieron combatiendo á las órdenes de Mina, Moreno, el Padre don José Antonio Torres—defensor del fuerte de San Gregorio—, Guadalupe Victoria, Manuel Terán y Vicente Guerrero; y en fin, al cabo de luchar los indios denodadamente durante

1 «Libro del Eclesiástico,» cap. XLIX, verso 19.

2 Calmet, «Comentario á la Epístola 1ª de San Pablo á los Corintios,» cap. I, verso 28.

once años contra todo el poder de los virreyes y contra todo el poder del sacerdocio, triunfaron por la opinión nacional en 1821, viendo brillar el águila de sus antiguos reyes aztecas, el águila parada en un nopal, en el pabellón nacional.

En el puente de Calderón, Calleja, á la cabeza de ocho mil hombres, ganó la batalla á Hidalgo á la cabeza de noventa y tres mil. Fácil victoria, porque aquél tenía un ejército bien armado y disciplinado, y éste no tenía ejército, sino una turbamulta de indios que se estorbaban los unos á los otros. En Maratón, Milciades, á la cabeza de un ejército de once mil griegos, ganó la batalla á Darío el Persa á la cabeza de una turba indisciplinada de ciento diez mil persas. En Salamina, Temístocles, á la cabeza de un corto ejército de griegos, ganó la batalla á Jerjes á la cabeza de una turba indisciplinada de trescientos mil persas; y Séneca dice: «Entonces entendió Jerjes cuánto se diferencia una turba de un ejército:»—*Xerxes intellexit quantum al exercitu turba differat.*—

En Calderón, al cabo de seis horas de un reñido combate, huyeron los indios y huyeron los jefes. Hidalgo anduvo á caballo cuarenta leguas en veinticuatro horas, á saber, desde Calderón hasta la hacienda del Pabellón, en jurisdicción de Rincón de Romos. Alamán se burla del pobre Hidalgo fugitivo, y sin embargo, ése fué un camino sublime. Maximiliano, Miramón é Isidro Díaz siempre llevaban á la campaña pomadas exquisitas para perfumar el cabello y la barba. Hidalgo, no en la flor de su juventud, sino á los cincuenta y siete años, caminó cuarenta leguas en veinticuatro horas, trotando, galopando de día y de noche, con el cabello cano y despeinado, el vestido sucio y roto, el rostro tiznado por la pólvora, sufriendo los ardores del sol y los hielos del crudo enero, deteniéndose unos momentos para tomar un grosero alimento junto al metate y el comal de una choza y seguir galopando. ¿Qué pintor mexicano nos ha presentado este hermoso cuadro? Desgraciadamente nuestra pintura nacional está en mantillas.

San Agustín, copiando á Cicerón, dice: «Se hace la guerra para adquirir la paz:» *Bellum geritur ut pax acquiratur.* Allende, exponiéndose á la horca, viajó repetidas veces de San Miguel el Grande á Dolores, y de Dolores á Querétaro, aconsejando á Hidalgo que diera el Grito de Independencia, é Hidalgo caminó trabajosamente cuarenta leguas en veinticuatro horas para que nosotros camináramos sentados en cómodos cojines desde un mar hasta otro mar y desde Oaxaca hasta el Bravo. Morelos fué fusilado en San Cristóbal Ecatepec, y Matamoros en la plaza de Valladolid, Galeana asesinado al pie de un árbol como Cuauhtemoctzin, José Antonio Torres ahorcado como Xicoténcatl, Moreno asesinado junto á la roca del Venadito, para que nosotros disfrutáramos de las riquezas agrícolas, mineras, industriales y mercantiles, hijas de la paz. Nuestros padres, como Ignacio Rayón y Nicolás Bravo, largos años gimieron con grillos, y mudos, para que nosotros usáramos del don divino de la libertad del pensamiento, de la palabra y de la imprenta. Largos meses pasaban sin que nuestros padres tuvieran noticia de su esposa, de sus hijos ni de sus padres, para que nosotros por las vías postales, por el telégrafo y el ferrocarril nos comunicáramos con los hombres de las cinco partes del mundo. Testigos, estas fiestas del Centenario. En fin, «se hace la guerra para adquirir la paz.» Hidalgo y Juárez plantaron la frondosa oliva de Porfirio Díaz.

A principios de marzo de 1811, estando Hidalgo en el Saltillo, ya vencido y caminando para los Estados Unidos, recibió un oficio en que el Virrey Venegas les ofrecía el indulto á él y á todos los insurgentes, si rendían las armas y prometían obedecer al Gobierno Español; é Hidalgo, antes de las veinticuatro horas, contestó al Virrey en un oficio que redactó y firmaron él y Allende, diciendo entre otras cosas: «Están resueltos (Hidalgo y los demás jefes) á no entrar en composición alguna, si no es que se ponga por base la libertad de la Nación y el goce de *aquellos derechos que el Dios de la naturaleza concedió á todos los hombres.... El indulto, Sr. Exmo., es para los criminales, no para los defensores de la Patria.... Toda la Nación está en fermento.... La conmoción es general y no tardará México en desengañarse*».

Estas palabras debían grabarse con letras de oro al pie de las estatuas de Hidalgo y de Allende: «*Toda la Nación está en fermento.*» Era muy cierto. Hidalgo, por medio de sus comisionados, había insurreccionado á la Nueva España desde Veracruz y Tehuantepec, inclusive, hasta Texas. inclusive. Esta insurrección general produjo la opinión nacional que consumó la Independencia en 1821, como lo confesó Iturbide en su proclama.

Murió Hidalgo; pero dejando multitud de hijos y herederos de su patriotismo, de su constancia en la lucha y de sus demás virtudes cívicas. Los realistas habían aprehendido en las montañas de Comanja á Guadalupe, niña de pecho, hija de Moreno, y la tenían cautiva en Lagos. Don José de la Cruz, Intendente de la Nueva Galicia, envió al fuerte del Sombrero, por medio del sacerdote don Pedro Vega y de don José María Gómez Portugal, vecinos de Lagos, un pliego en que á nombre del Virrey le ofrecía á Moreno el indulto y devolverle á su hija y sus bienes, si rendía las armas, y el héroe laguense contestó á los comisionados rehusando el indulto con las mismas palabras de Hidalgo: «El indulto es para los criminales, no para los defensores de la Patria;» y habiéndole hecho observar los comisionados que si no rendía las armas, corría peligro la vida de su hija, les contestó: «Tengo otros hijos; tomadlos!» Era hijo de Hidalgo. El día 1.° de diciembre de 1815, don Francisco Rayón fué hecho prisionero en Tlalpujahua por el español Teniente Coronel realista don Matías Martín de Aguirre, quien mandó decir á don Ignacio Rayón, que á la sazón defendía el fuerte de Cóporo, que si rendía las armas, le entregaría libre á su hermano, y que, de lo contrario, lo fusilaría. La madre de los Rayones, doña Rafaela López Aguado viuda de Rayón, le dijo á don Ignacio: «Que Francisco muera por la América, y tú y Ramón sigan defendiendo la América.» Esto respondió don Ignacio á Aguirre, y don Francisco fué fusilado. [1] Don Ignacio, don Francisco y la madre de ellos eran hijos de Hidalgo. En 1863, á los veintisiete Generales vencidos en Puebla por Forey, les ofreció éste el indulto si firmaban un documento que les presentó, por el que se obligaran á no seguir combatiendo. No lo quisieron firmar y aceptaron la pena de expatriación. Eran hijos de Hidalgo. A los Generales Epitacio Huerta, Ignacio Mejía y á otros muchos mexicanos expatriados en Francia, les ofreció Napoleón III el indulto y volver á su Patria, si le daban su palabra de honor de no seguir combatiendo. Ellos no quisieron dar su palabra y continuaron en su duro destierro. Eran hijos de Hidalgo. El día 9 de febrero de 1865, pasó en la ciudad de Oaxaca este diálogo, estampado en los fastos de nuestra Historia, entre el vencido General Porfirio Díaz y el vencedor Ba-

1 «Glorias Nacionales» por el michoacano don Gerardo M. Silva, artículo «Rayón, doña Rafaela López Aguado,» de «México á través de los siglos,» libro II, cap. 14 y tomo III.

zaine; El General Díaz: «Estoy á la disposición de usted.» Bazaine: «Cediendo antes, tal vez se hubiera usted puesto bien con el Gobierno, y librádose del cargo de alta traición contra su Soberano.» El General Díaz: «¡Nunca he tenido Soberano! y seré siempre enemigo de los enemigos de mi Patria.» El General Díaz fué llevado preso á Puebla. [1] Era hijo de Hidalgo.

Ilustres europeos y norte-americanos: nosotros somos inferiores con mucho á vosotros en civilización; sin embargo, somos hijos de buenos padres y tenemos orgullo en ser mexicanos.

Y hoy la Francia nos devuelve las llaves de la ciudad de México como una protesta contra la Intervención ejecutada por Napoleón III. Porque en 1862, Francia era siempre la hija gloriosa del 89, que profesaba el principio de los derechos del hombre, de los derechos de las naciones, y por medio de sus ilustres y verdaderos representantes en la Cámara Legislativa, los Thiers, los Fabre, los Guéroult y los Berryer, reprobó la Intervención: [2] y Napoleón no era el intérprete de las ideas y sentimientos de Francia, sino un quijote, amante de aventuras extravagantes y, por lo mismo, desgraciadas y perjudiciales á Francia. El día 18 del pasado mes, en medio de las mayores fiestas que ha presenciado México en seis siglos, esta gloriosa Francia, por medio de su Representante, un ilustre descendiente de Luis XV, ha entregado las llaves de la ciudad de México al antiguo prisionero de Bazaine, hoy Presidente de la República Mexicana.

En fin, Hidalgo murió en un glorioso cadalso. Con grande espíritu vió su último día, conforme á este pensamiento de la Biblia; *magno spiritu vidit ultima.* [3] Murió con la sonrisa del filósofo, comiendo dulces y repartiéndolos á los soldados que lo iban á fusilar. Corrió su sangre, porque era necesario que fuera sellada con la sangre de Hidalgo la gran verdad, el grande adelanto de la civilización con la Independencia de México. Porque dice Lamartine: «Toda verdad ha sido sellada con la sangre de un héroe ó de un Dios.»

He dicho.

NÚMERO 126.

Poesía recitada por el señor Licenciado don Justo Sierra, Secretario de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la apoteosis de los héroes de la Independencia, el 6 de octubre de 1910.

Suba al éter la oda, del sol vuele en los rastros
y cual polvo de oro descienda de los astros
bañando en luz sidérea este sagrado altar;
y júntese con ella, así á la estrofa el coro,
y al átomo de fuego el átomo sonoro,
la vibración inmensa del alma popular.

Este altar es la cima más alta en nuestra Historia:
su bronce está forjado de sacrificio y gloria
y guarda las cenizas del Padre fundador.
Subió á esa cima un pueblo buscando la existencia,
de allí bajó la Patria feliz, con la conciencia
de su misión divina de paz y de labor.

La gigantesca ola de emoción y fulgores
de sol, y luz terrestre, y música y colores,
en que sintiera el pueblo su corazón latir,
llega aquí en un solemne rumor de jubileo,
y calla religiosa, y deja por trofeo
una rama de oro: la fe en el porvenir.

La razón de este culto inscripta está en el templo
que á la pura y austera religión del ejemplo
del alma en lo más íntimo nuestro deber alzó;
está en el sentimiento de gratitud inmensa
á quienes del martirio por sola recompensa
pidieron una Patria: el cielo se las dió.

Como Athena, la Patria nació armada y entera
de un sueño de esos hombres de audacia y de quimera
que en sí mismos sentían brotar su creación;
detrás eran tres siglos de mudas sumisiones,
delante un muro férreo de iglesias y bastiones:
allí nada era Patria y nada era Nación.

Del alma de esos hombres nació la Patria toda:
dígalo en coro el pueblo y exáltelo la oda
y en cada pecho siéntase esta verdad arder;
que en cada aurora esplenda y en cada noche vibre:
gracias á un grito heroico esta Nación es libre,
y al corazon, caliénte de amor, de una mujer.

Sí, la Patria que ahora es nuestro santo orgullo
en esos corazones calor halló y capullo
y sangre, la del cáliz de su inmortal pasión;
dígalo al sol el cóndor y gritelo en los Andes:
nuestra Patria es el alma de nuestros héroes grandes,
que todos recibimos en santa comunión.

Por eso canta al ritmo de aleluyas triunfales
y el culto de sus puros, eternos ideales
proclama el pueblo unánime en torno de este altar;
esos himnos parece que en sus notas contienen
un gran rumor de bronce de águilas que vienen
y el temblor infinito del cielo sobre el mar.

¡Oh! Padres que en nosotros vivís, ¡oh! Padres nuestros!
en triunfar de la suerte y del dolor maestros,
y en cuanto eleva á un pueblo de su ideal en pos;
una vez algo eterno pasó por vuestras frentes,
os sentísteis gigantes, fuísteis «los insurgentes»....
Ese fué el primer día de la Patria y de Dios.

Pero pide la idea en plena acción sembrada
un gran riego de sangre; la vuestra fué donada
sin tasa al sacrificio: era una redención.
Y por eso escogísteis desde la primera hora
un lábaro invencible: la Virgen redentora
que dió al indio por egida su propio corazón.

Hoy la paz y el trabajo de vida nos circundan,
las escuelas el alma del porvenir fecundan
y arraiga en vuestro polvo un inmortal laurel;
y, galardón supremo de vuestra augusta hazaña,
á loar vuestra empresa surge la Madre España;
con su león luchásteis y el vencido fué él.

Pero sois hijos suyos, suya es vuestra memoria,
sois retoños segados del árbol de su Historia,

1 H. H. Bancroft, «Vida de Porfirio Díaz,» cap. 17, y tomo V de «México á través de los siglos,» libro II, cap. 18.
2 «México á través de los siglos,» tomo V, libro II, cap. 14.
3 «Libro del Eclesiástico,» cap. XLVIII, verso 27.

cuya simiente un mundo engendró en libertad;
sois sus hijos, lo dice el empeño invencible
de inyectar vuestra sangre en un sueño imposible,
y como el Cid, ya muertos, tornarlo realidad.
Aquí la Patria oficia como madre y pontífice;
no la cubre de oro y gemas el orífice,
mas de esmeraldas, perlas y rubíes la luz.
Y elevan á los cielos sus manos soberanas,
perfumadas de incienso de flores mexicanas,
la de los cristos nuestros, ensangrentada cruz.
Es prenda de justicia y amor, no de venganza;
hoy es fe en lo futuro lo que ayer fué esperanza,
hoy el Calvario esplende convertido en Tabor;
y el gran hijo de México, al consagrar la ofrenda,
tendrá la visión clara de la triunfante senda
por donde marcha un pueblo de paz y de labor.
De palmas la República vuestros altares llena
¡oh! manes, y os tributa la adoración serena
en que se siente el fuego de un culto eterno arder;
mientras en torno brillan, en eléctrico lloro
sobre las flores patrias, las lágrimas de oro
que de su excelso cáliz la ciencia hizo caer.
Dejad que mi cansada generación, que siente
llegar otra en tumulto, la mire aquí de frente,
y entre sus manos ponga, con suprema emoción,
la antorcha que guardamos intacta y encendida;
si con ella pudimos iluminar la vida
es que su luz fué vuestra, fué vuestra religión.
Más que antes nos una un solo juramento:
juremos que la Patria, siempre, en todo momento,
sobre cuanto nos pueda sin piedad dividir,
estará en nuestras almas excelsa, pura y viva..
Coronemos ahora la urna con oliva,
y emprendamos sin miedo la marcha al porvenir.
Que el sol del Centenario ilumine el camino
de la falange heroica que vencerá al destino
fecundando la tierra y domeñando al mar.
¡Voz del apoteosis, que brotas de la historia,
lleva hasta nuestros padres, como un canto de gloria,
la vibración inmensa del alma popular!

NÚMERO 127.

Discurso pronunciado por la señora Profesora doña Carmen Krautze de Alvarez de la Rosa en el acto de la inauguración del edificio de la Escuela "La Corregidora de Querétaro," el 7 de septiembre de 1910.

Estoy aquí por un indeclinable deber; de otro modo, no ocuparía esta tribuna, porque conozco que mis dotes oratorias son nulas. Haced, pues, un llamado á vuestra benevolencia y aplicadla toda entera á disculpar lo desaliñado de mis frases.

Hace ocho años que un profeta, un vidente, trazaba con mano magistral un vasto plan de reorganización en nuestro estado de enseñanza. Con la seguridad que da esa especie de alucinación á los predestinados, emprendió la marcha y la continuó sin desmayar un solo día, no obstante que la realización de esos ideales parecía alejarse y no llegar jamás. Uno á uno fueron tornándose en realidades los que antes fueron sólo ideales.

Producto de esa concepción son dos escuelas hermanas: la mayor, la «Miguel Lerdo de Tejada,» cuyos frutos en sazón gustamos ya, y ésta, acabada de nacer, cuya inauguración celebramos hoy, en días de remembranza para la Patria.

Lleva por nombre un nombre glorioso, un nombre bendito, «La Corregidora,» en memoria de aquella matrona ilustre en cuyo regazo germinó la idea sagrada de libertad; aceptando con abnegación los más grandes sacrificios que imponerse puede una mujer que es esposa y madre, con la sola esperanza de obtener, en cambio de tamaños sacrificios, la redención de un pueblo que era el suyo y devolverle los derechos imprescriptibles de las generaciones humanas.

Noble Señora, Egida santa, á tu amparo ponemos hoy esta Escuela, que también es obra santa, porque está llamada á redimir, á libertar á la mujer, á la obrera y á la madre, de la esclavitud á que está sometida por la ignorancia de sus derechos, por la ignorancia de sus deberes. Esta obra de redención es, pues, el objeto principal de nuestra Escuela; para ello hay que dirigir á nuestras niñas hacia los estudios que estén en consonancia con su vocación, iniciándolas en los diversos oficios, principalmente en aquellos que pueden ejercer en el seno del hogar; mas como una hábil mano no hace por sí un artesano, sino que el valor del trabajo aumenta con el nivel intelectual del mismo, la educación general formará parte integrante de los cursos industriales. Y esto no basta todavía, porque cualquiera que sea la condición social de la mujer, cualquiera que sea su destino futuro, debe tener conciencia de la alta misión que tiene que llenar en el seno de la familia.

Así, pues, los fines que persigue la Escuela son:

A—Continuar la educación general.

B—Dar las nociones técnicas que pongan á las alumnas en condición de elegir de un modo consciente el género de trabajo para el que tienen más aptitud.

C—Iniciarlas en los conocimientos domésticos teórico-prácticos indispensables á toda mujer, y

D—Sobre todo y ante todo, contribuir á formar el carácter y el sentimiento moral, lo que equivale á poner en sus manos los mejores elementos para la lucha por la vida.

Al principio hubo el temor de que la importancia de la Escuela no fuera suficientemente apreciada por el público; pero no fué así, porque la inscripción asciende en estos momentos á 500 alumnas, de las cuales, 245 concurren al departamento elemental y 255 á los cursos superiores é industriales; y esto es más notable, si echamos una mirada retrospectiva y comparamos este resultado con lo que se observaba unos 10 años hace, en que sólo un reducidísimo número de familias de la clase media inscribía á sus hijos en los cursos superiores ó sea de instrucción complementaria. La inscripción al 2.° año de los referidos cursos, no llegaba por lo general á 20 alumnas, en tanto que hoy todo el mundo que está en condiciones reclama su puesto para esa instrucción. Esto habla elocuentemente en favor de nuestro progreso efectivo, porque, como ha dicho el publicista francés Jules Simón, el adelanto de una nación se mide por la importancia de sus escuelas y por los sabios que en ese medio se forman.

Para atender las diversas secciones hay un personal de 38 indi-

viduos, de los cuales, 15 son ayudantes, 16 son profesores especiales y 6 encargados del servicio administrativo.

El presupuesto para cubrir los gastos diversos en lo que se refiere á honorarios del personal directivo y docente, en el presente año, es de $35,352.22 y el importe del mobiliario asciende hasta hoy á $22,831.76. El valor del edificio es $376,987.52.

El Gobierno no ha omitido, pues, medio alguno para dotar convenientemente á esta institución, tanto en lo que se refiere al personal docente, como á la dotación de muebles y demás útiles escolares.

Años atrás, y siempre teniendo como objetivo la organización de la enseñanza industrial en nuestra Patria, tuve la honra de formar parte de la comisión encargada de estudiar en las escuelas americanas y europeas la organización y funcionamiento de las escuelas técnicas similares, donde se imparte una instrucción industrial; entonces, en uso del indiscutible derecho de aprovechar la experiencia de los siglos, que es nuestra más rica herencia, la herencia de la humanidad, procuramos atesorar cuantas observaciones nos fué posible hacer y acomodarlas en seguida á las especiales aptitudes de nuestras niñas, á las probabilidades de aprovechar sus mejores dones, considerando que la aplicación de nuestras fuerzas á un propósito noble es lo mejor que podemos hacer para la posteridad.

Nuestra misión de viaje fué, pues, espigar, recoger los mejores frutos que, aunque exóticos, traen buenas semillas, de las que podemos obtener verdaderas variedades, producto de nuestro suelo y, por lo tanto, apropiadas á nuestro medio.

Alegrémonos, pues, porque nos ha cabido la suerte de nacer en una época de paz y de prosperidad. Nuestros héroes, los Padres de la Patria, compraron con su vida la Independencia y la Libertad, bases firmes del progreso y bienestar de que hoy disfrutamos.

Alegraos vosotras, niñas queridas, porque encontraréis en vuestra vida una sociedad más justa y más feliz que aquella en que nosotros os dejamos; y esto es tan cierto como que el progreso existe y como que sois vosotras, somos nosotras las que transitamos hoy por el camino bendito de redención que nuestros padres compraron al precio de su sangre.

«Se cumple en el mundo diariamente, en las formas infinitas del trabajo, un esfuerzo de voluntad tan vasto y fecundo; un esfuerzo de paciencia y de genio se agita en tan afanoso é infatigable deseo del bien; hay tantas virtudes, tantas almas generosas, tantas vidas nobles y buenas que honran la raza humana, que estoy segura que, al encontrarlas, disfrutaréis de aquellas horas divinas que hacen bendecir la existencia y pedir perdón á la humanidad por haberla calumniado y rechazado en tantas ocasiones.»

Sí, el mundo está lleno de iniquidades y de odios; pero hay también en él un gran cúmulo de miserias y de dolores no merecidos y, sin embargo, sufridos con invicto valor.

Si alguna vez se alza entre vosotras un grito de dolor y desprecio, que éste sea contra las iniquidades de la suerte, mas no contra las injusticias de la sociedad y el egoísmo de los hombres.

Seguid, seguid vuestro camino hasta el fin, que llevaréis el mejor bagaje: la cultura; la mejor arma: el hábito del trabajo; la mejor herencia: un carácter firme y enérgico, unido á una altiva conciencia de vuestra dignidad, porque, como ha dicho un gran autor: «Sembrad un acto y tendréis una costumbre, sembrad una costumbre y tendréis un carácter, sembrad un carácter y tendréis el porvenir entero de individuo.»

¡Bendito aquel que consagre su vida al trabajo para llevar á cabo grandes y nobles fines!

Y, sin embargo. . . . no es en los más nobles planes de la vida, sino en las más humildes faenas, donde es más útil el trabajo; reflexionad en esto concienzudamente y entonces tendréis paciencia y perseverancia; que la perseverancia es la energía habitual, y aplicada al trabajo juicioso, se convierte en el genio. Y si la perseverancia es genio, el trabajo es fuente de riqueza y de bienestar; y si la esperanza de recompensa le alienta, entonces es un placer.

Ciertamente que, cuando el trabajo se exagera, se convierte en una carga pesada que acaba con la salud y, lo que es peor aún, con la benevolencia y bondad de ánimo. Es, pues, un asunto capital saber variar las ocupaciones; y, por otra parte, es asombroso cuánto puede aprovecharse empleando los ratos perdidos en las horas de ocio. Aprended, pues, á dar valor al tiempo para distribuirlo bien.

Voy á concluir recordándoos, porque las hemos hecho nuestras, las ideas levantadas, las palabras santas y buenas pronunciadas por el señor Ministro de Instrucción Pública en otra reciente reunión escolar; ellas os servirán de compañeras, de viático en el rudo camino de la vida: «Guardad como un precioso tesoro la amistad de vuestras compañeras; no os separéis nunca; manteneos perpetuamente unidas, agrupadas, en torno de la Patria, y no olvidéis que ella es la que os ha abierto las puertas de esta Escuela, la que ha encendido este hogar y que, al calor santo de su amor, habéis podido adquirir los útiles del trabajo con que vais á triunfar en la vida; no olvidéis esto y cada día levantad vuestras preces, vuestras oraciones por la felicidad de la madre inmortal: de nuestra Patria.»

Este consejo, esta recomendación está en el fondo de nuestro corazón, y, por tanto, vuestro orgullo, nuestro orgullo es llamarnos mexicanas. Seamos mexicanas y consagremos, en estas fechas gloriosas de nuestra vida nacional, un recuerdo que, nacido en el fondo del alma, se convierta, al exteriorizarse, en incienso, en flores y en cantos de amor para aquellos que murieron por darnos el derecho de llamarnos mexicanas, esta felicidad de que disfrutamos, esta paz en que nos reunimos, esta unión á que aspiramos. Bendigamos con el alma de rodillas á los santos Padres de la Patria. ¡Benditos sean! y sean también bendecidos los que hoy ofician en el mismo altar del patriotismo y comulgan con las mismas ideas de libertar á nuestro pueblo, de redimirle por la instrucción.

NÚMERO 128.

Informe leido por el señor Teniente Coronel é Ingeniero don Porfirio Diaz (hijo), en el acto de la inauguración del edificio de la Escuela Normal para Maestros, el 12 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Excelentísimos señores:

Señoras y señores:

Cábeme la honra de dirigiros la palabra con motivo de la inauguración de esta Escuela Normal para Maestros, por haber sido yo el Ingeniero que proyectó y construyó, mediante un contrato, estos edificios.

Con el objeto de hacer menos cansado para vosotros este informe,

en que necesariamente tengo que tratar cuestiones técnicas, dispuse la publicación del folleto que os ha sido repartido y en el cual encontraréis todos los datos necesarios para estudiar cómo fué llevada á cabo la obra hasta su terminación. La construcción se levanta sobre un cuadrado de 150 metros por 150 metros ó sea sobre una superficie de 22,500 metros cuadrados.

El primer problema que se me presentó, fué el de la cimentación, problema de suyo difícil en el Valle de México, pero muy especialmente en el lugar en que nos encontramos. Para resolverlo, proyecté y llevé á cabo una consolidación del terreno; para daros una idea de ella, paso, aunque sea á la ligera, á dar algunos números que demostrarán de manera palpable su importancia. Dicha consolidación se llevó á cabo abriendo en el terreno cepas, en las cuales sólo se excavaba la capa de tierra vegetal; hecho esto, se ponía piedra quebrada, que era introducida á golpe de martinete en el terreno. Los martinetes que se emplearon, en número de veinte, tenían una maza cuyo peso era de 800 kilos, la que caía de una altura de siete metros, teniendo una sección de 1,600 centímetros cuadrados.

Los martinetes se distribuyeron convenientemente á lo largo de las cepas abiertas para la cimentación.

Los golpes para consolidar el terreno se daban sobre éste en forma de tresbolillo; á cada nuevo golpe se agregaba una cantidad de piedra, la que era introducida en el terreno por el siguiente, continuándose esta operación hasta que se obtenía un límite, el que se fijaba por el hecho de que, al dar dos golpes sucesivos sin agregar nueva cantidad de piedra, el hundimiento obtenido era tan sólo de un centímetro. Una vez terminados en esta forma los golpes de tresbolillo, se rellenaban en la misma forma los huecos dejados en la primera operación.

Podrá daros una idea general de la labor empleada, el que el número total de golpes fué de 1.366,341, lo que da un promedio de 790 golpes por metro cuadrado y un total de 1,729.5 metros cuadrados de superficie consolidada. El trabajo desarrollado en cada golpe fué de 5,600 kilográmetros, ó sea 4.424,000 kilográmetros por metro cuadrado; dando un total de trabajo desarrollado en la consolidación de 7,651.308,000 kilográmetros.

La consolidación se comenzó el 12 de mayo de 1908 y se terminó el 1.º de mayo de 1909. Sobre esta consolidación se construyó una plataforma de cemento armado, que tenía por objeto repartir uniformemente la presión sobre el terreno consolidado.

En la parte de mamposterías, cuyo desplante se comenzó el 19 de abril de 1909, se tuvo cuidado, además de la selección apropiada del material, de ligar todos los edificios por soleras de fierro en los diversos pisos, apoyando sobre estas soleras las viguetas que reciben los techos.

La primera piedra del edificio se colocó el día 20 de junio de 1909, y la obra fué debidamente entregada á la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, con igual fecha de 1910.

Como números interesantes, puedo citar 7,236 metros cúbicos de piedra empleados en la consolidación; 320 decímetros en rodapiés, y 7,645 metros cúbicos, 300 decímetros en los muros.

Como se ve, en la cimentación se empleó un número de metros cúbicos de mampostería casi igual al que se empleó para la construcción de los muros. Este trabajo, como se ve, es difícil de apreciarse, tanto respecto á las dificultades que su ejecución demandó, como respecto á su costo. Era necesario poner el mayor empeño y cuidado al llevarlo á cabo, pues demandaba una labor muy escrupulosa y una atención constante á los operarios, por el delicado trabajo que tenían que ejecutar al manejar la maquinaria empleada.

El número de metros cuadrados de piso fué de 2,740, de mosaico; 1,816, de loceta de cemento, y 7,842.49, de piso de cemento.

En pisos de madera se tejieron 3,900 metros cuadrados de duela, y 368 de *parquet*.

Las cubiertas de teja de fibrocemento en los distintos edificios, dan un total de 6,023.88 metros cuadrados.

En la carpintería se hicieron los canceles, 106 puertas exteriores, 28 de comunicación, 280 ventanas, 110 ventanas de guillotina, 52 puertas de sótanos y 276 ventilas.

La plomería sanitaria es de lo mejor y más completo que puede desearse.

La instalación eléctrica se hizo por canalización oculta y empleando los más modernos elementos, sumando en total 1,000 lámparas con un poder lumínico de 30,000 bujías.

Siguiendo la tarea que voluntariamente me he impuesto, dediqué todas las economías obtenidas, que sumaban no despreciable cantidad, á dotar á la Escuela de un sótano que puede servir para cómodas bodegas, salones de boliche y algunos otros juegos útiles.

No era mi obligación llevar á cabo estas mejoras; pero, como en otra ocasión he dicho, creo que es un deber sagrado dedicar esas economías al mejoramiento de las construcciones, toda vez que el dinero que en ellas se emplea es el de la Nación.

Podréis ver por mi contrato las garantías que por él tiene el Supremo Gobierno. Muy de desearse sería que se siguiera un sistema semejante en los contratos de obras, pues ello daría para el Supremo Gobierno mayores seguridades.

Señores:

El objeto á que el edificio que hoy se inaugura se destina, es grandioso: en efecto, la educación de las masas es lo que da á los pueblos la mayor fuerza moral; ella es la que hace que podamos presenciar en los actuales momentos el grandioso espectáculo de confraternidad internacional de que ahora disfrutamos.

Los jóvenes que se educarán en este plantel van á ejercer en el futuro el más grande y santo de los sacrificios; la Patria los encarga de la elevación y consiguiente educación del enorme contingente de nuestra raza indígena; cuando la misión de esos educadores, hoy educandos, comience á producir sus frutos, sentirán ellos las bendiciones de Cuauhtémoc, de la piadosa Isabel, del inolvidable Luis de Velasco, del Padre Las Casas —Padre de los indios— y las muy grandiosas del venerable Padre de nuestra Independencia.

Las obras dedicadas á educar á un pueblo son de las más dignas de figurar en la solemnización del Centenario de una nacionalidad. El empeño y el esfuerzo empleados para llevarlas á cabo, no son sino el resultado natural del cumplimiento de un sagrado deber que la Nación cumple por medio de su Gobierno.

Por mi parte, he tratado, en cuanto me ha sido posible, de cumplir con los compromisos contraídos en mi contrato.

Con los elementos puestos á vuestra disposición en el cuaderno que se os ha repartido, podéis juzgar si mi débil pero sincero esfuerzo, ha sido fructuoso; si vuestra ilustrada opinión me fuere en algo favorable, ella será la mejor y más preciada recompensa á mis afanes.

NÚMERO 129.

Discurso pronunciado por el señor Profesor don Leopoldo Kiel, Director de la Escuela Normal para Maestros, en el acto de la inauguración del edificio de aquélla, el 12 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Señor Ministro de Instrucción Pública:

Señoras y señores:

Esclavos envilecidos y abyectos hicieron oficios de pedagogo en la Hélade inmortal, madre de la civilización moderna. En los pueblos actuales, celosos de su porvenir —según nuestro gran Presidente—, es el primer ciudadano en toda democracia; es el redentor glorificado por la Argentina en un bronce de Benlliure; el apóstol á quien el Japón ha enaltecido haciendo maestro de escuela á un héroe victorioso, patentizando así —como se ha dicho— que la obra del educador es más grande que la obra del más glorioso guerrero.

No podía ser de otro modo desde que, con los nuevos ideales que persigue la educación, se ha comprendido que el alma de la Patria pasa á las nuevas generaciones á través del alma del maestro y es éste un factor necesario en la obra santa de la magnificación nacional.

La escuela deprimente de espíritus y mutiladora de funciones cuyo objeto era instruir, ha cedido el puesto á la escuela cuyo fin es educar para la vida, llevando á su mayor potencia, en el discípulo, la fuerza física, intelectual y moral; ennobleciendo y depurando la naturaleza humana; dando un saber de vital interés, ante todo, para el medio en que el hombre ha de aprovechar sus energías, y, en suma, dirigiendo de tal modo la inteligencia, el sentimiento y la volición, que cada individuo sea un factor consciente y apto del progreso y de los ideales y destinos de la Patria.

Por condiciones y fenómenos peculiares de desarrollo y de existencia, cada país tiene puntos de mira, necesidades y anhelos propios que satisfacer, y, consecuente con el fin capital de la educación, que es el de preparar para la vida, la colectividad que ha de realizar los anhelos nacionales debe ser encaminada hacia tal objeto en la escuela y salir de ésta con pertrechos y bríos para la magna tarea.

Esta altísima misión, grandiosa y noble por sí misma, la enaltece aún más el espíritu de sacrificio del maestro, ya por la dificultad abrumadora propia de la labor, como porque cultivar espíritus no es destino al que brinde cornucopias ni tentadores halagos la fortuna.

Todo esto, clara y hondamente percibido por el Gobierno, explica la importancia que da al educador, cuya suerte tiene empeño en mejorar, y el patriótico interés con que, entre los demás grados de la enseñanza pública, atiende á la enseñanza normal. De ello son testimonio los aumentos periódicos de sueldo, los ascensos, las pensiones, las cajas de ahorro, los seguros de vida, los honores y las recompensas recientemente acordados por la ley en favor de los maestros; este vasto edificio destinado á un amplio perfeccionamiento y á un gran desarrollo en la enseñanza de los futuros educadores; la fundación, ya prevista, de una escuela normal superior y la de cursos pedagógicos en la Universidad Nacional.

Mucho, y casi inútilmente, se ha repetido que no basta ser sabio para ser maestro. En efecto, el educador necesita conocer, no sólo las materias que profesa, sino también cómo deben ser transmitidas á los alumnos para que, á la vez que de enseñanza, sirvan de cultivo y desarrollo para el espíritu; debe conocer el complicado mecanismo de la inteligencia y saber cómo se enciende y vivifica en ella la luz de la verdad; debe saber cómo se abre, fragante y bella, en los jardines interiores del alma, la delicada flor del sentimiento; cómo funcionan los maravillosos resortes de la voluntad, se encauzan energías y se modela un carácter; cómo se realiza la suprema armonía del cuerpo y del espíritu, y cómo se forman los vínculos de una colectividad y se enciende en el altar de la Patria el fuego de los heroísmos y la lámpara votiva de los anhelos nacionales.

Sin esto y sin las particulares virtudes que da una sincera vocación, la obra augusta del educador fracasaría. Los progresos todos de la educación popular son obra del educador y, por consiguiente, de la enseñanza normal. Acaso por esto Julio Ferry pretendía que la instrucción pública no existe sin las escuelas normales.

Lo cierto es, sin embargo, que en un sistema general y completo de educación, que suscite todas las vocaciones y abra á la actividad humana todos los caminos, los diversos grados escolares que lo integran, por distintos y alejados que parezcan, se eslabonan entre sí y tienen acciones recíprocas. La educación primaria es el antecedente necesario de todas las otras; sin ella no existirían ni la enseñanza secundaria, ni la normal, ni la técnica, ni la clásica. El humilde maestro primario es el maestro del borlado en la universidad. Pero la escuela primaria peligraría de seguro sin los altos centros de cultura que llevan al hombre á las cumbres intelectuales, al desempeño de las profesiones y las artes y á la actividad de la industria, la agricultura y el comercio, porque son aquellos centros —obra y efecto de los grandes intereses sociales— los que difunden é impulsan la escuela popular.

Por eso la escuela primaria participa del carácter de todas las otras, y si tiene directa necesidad de las escuelas normales de maestros, éstas y las secundarias y técnicas tienen á su vez necesidad de las escuelas normales superiores y, en general, de los institutos en que se forman profesores de alta enseñanza.

El maestro, el verdadero maestro, que es casi una antítesis del funesto instructor y tomador de lecciones, es indispensable y necesario en todos los grados educativos.

La fundación de la escuela normal superior y la de cursos pedagógicos universitarios vendrán, pues, á completar la obra de extraordinario perfeccionamiento que se lleva á cabo en la formación del magisterio.

Entre tanto, y de cualquier modo, esta Escuela seguirá firme y tenaz en su tarea, tanto más firme y tenaz cuanto que sabe que, como alguien ha dicho, es más fácil crear un ejército que un cuerpo de maestros y vencer á los enemigos externos que á la ignorancia, el más temible enemigo interno.

Efectivamente, formar educadores y por medio de ellos, no sólo instruir y dignificar la naturaleza humana, sino modelar el alma nacional en busca de encumbrados ideales colectivos y de la magnificación de la Patria llevada al fastigio de libérrimos destinos; romper el yugo y las cadenas del obscurantismo, más fuertes y tenaces que el yugo y las cadenas políticas, es empresa que no tiene en su ayuda, como la de batir á los externos enemigos de la Patria, ni el temor á la inminencia de un desastre ni la excitación que provocan el estruendo de la guerra, el olor de la pólvora, el flamear de los pendones y la voz de los clarines; es empresa hecha de heroísmos callados, de victorias sin dianas ni trofeos, de sacrificios que no ensalma la epopeya

estridente de los parches ni el himno de colores que canta en la punta de los mástiles el tremolar de las banderas; empresa de emancipación, la más grande de todas, cuyo triunfo no celebra todavía ningún país de la tierra.

Pero no importa. No por incompletas, las victorias del maestro son menos efectivas y bellas. Y esas victorias las tenemos en los triunfos de la escuela por el bien y la verdad; en los aplausos y en las tiernas miradas de gratitud y de amor de los chicuelos; en los gritos de entusiasmo con que demuestran su conmovedora fidelidad á la bandera; en las lágrimas purísimas que ruedan de sus ojos al escuchar conmovidos el sacrificio de nuestros héroes, el fracaso de las buenas causas y los triunfos de la libertad; las tenemos en nuestras propias lágrimas, cuando vemos á los niños, vibrantes de emoción, arrodillados ante el altar de la Patria, y creemos haber hecho algo por el porvenir de la República.

Alguna vez, señor Presidente, os oí referir, con el mismo placer con que narráis vuestros gloriosos hechos de soldado, que habíais hecho funciones de maestro. Sois el educador de un pueblo, al que habéis enseñado cómo se es grande en los campos de batalla y cómo se es más grande todavía en las honrosas conquistas del trabajo y de la paz. Hace pocos días, una ceremonia infantil que conmovió el gigante corazón de la República, dió breve indicio, ante los ojos llorosos del pueblo, de lo que los maestros hacen por la grandeza de esta Patria que sacásteis del caos de la guerra. Son ellos, siempre humildes, siempre resignados, sin incontinencias de falsos empresarios de felicidad pública, sin mendacidades de patriotismo industrial, los artífices necesarios en la formación de la Patria futura y los propagandistas de vuestra obra de progreso y de paz y de vuestra gloria como caudillo y como ciudadano. Sed vos, como habéis sido hasta hoy, felizmente secundado por vuestro hábil colaborador en el ramo de la educación pública, un benefactor decidido del abnegado apóstol de la escuela. Sedlo invariablemente, porque el buen maestro importa á la bienandanza y á la prosperidad nacional, ya que la educación es el nexo poderoso con que los pueblos deben asegurar su fuerza, su gloria y su porvenir.

NÚMERO 130.

ELOGIO DEL MAESTRO.

Poesía recitada por el señor don Rafael Heliodoro Valle en el acto de la inauguración del edificio de la Escuela Normal para Maestros, el 12 de septiembre de 1910.

Y bien! Me llego á la radiosa pira,
ebrio de azur y libre la sandalia
acaso de ilusión ó de mentira.
¡Traigo en las manos trémulas la lira,
Hércules joven á los pies de Onfalia!
Echo la zarza en el brasero exhausto
mientras del horizonte aurora sube,
y del leño triunfal del holocausto,
la llama parabólica, hasta el fausto
empíreo, asciende en forma de una nube!
Vuelca la luz espumas y joyeles
sobre el amanecer —liras y rosas—
con todas sus fragancias y sus mieles,
como una epifanía de claveles
tras una incubación de mariposas....
Blanca de mármol y oro resplandece
la zarca lejanía encristalada:
¡ilusorio jardín que desvanece
un rosal de fulgor, donde florece
el cándido botón de la alborada!
Pálidos lises de enjoyado armiño
luce el azul en su crespón celeste....
¡Oh, Juventud, como el poeta ciño
roble á tu sien, y por ungir tu aliño,
beso las blancas fimbrias de tu veste!
¿Y ese de barba nívea y resonante
báculo de ilusión, á quien admiras?
Peregrino de lengua fulgurante
que merece viajar entre vibrante
mágico son de alondras y de liras!
¡Ese pastor de júbilos que aduna
sacro laurel y diamantina palma,
copia en su frente palidez de luna,
en su conciencia, sol; y tiene una
santa resignación dentro del alma!
¡Oh, fogeado viandante nazareno
que sale del Dolor, como va al limbo
pródigo brote de dulzores lleno!...
¡Lleva el cielo en el alma, porque es bueno
y en la pálida sien le tiembla un nimbo!
Eres tú, oh, Señor! el de tranquila
unción y transparencia de lucero:
¡guardas amanecer en la pupila,
helicones de miel en la mochila
y en tu faz la tristeza del sendero!
Y pues derramas mieses milagrosas
en los ávidos surcos florecidos,
tienes para tus ansias armoniosas,
un temblor matinal, como las rosas,
y un corazón de miel, como los nidos!
Amor! fresco panal, de matutino
y selecto dulzor! ¡La vida es eso!
Todo lo que perfuma y es divino....
¡Se unen los buches y se enjoya el trino,
se unen los labios y se enflora el beso!
Alma! Tú eres de amor; tú das la gloria
al que sube al azul ó va al abismo.
Es igual para tí gema ó escoria....
Para el que lucha y sueña en la victoria,
nido y tumba, oh, Amor! todo es lo mismo!
No te canses, Señor, cuando tu mano
riegue mucha semilla melodiosa,
que la gracia del lirio fué gusano.
¡Haz que reviente sobre el surco el grano,
y en el botón de luz rompa la rosa!
Tu mano herida arroje la simiente;
que es más hermosa, al verse mutilada
en su mármol, la Venus transparente,

y el agua jubilosa del torrente
da más espumas cuanto más golpeada!
¡Oh! cándida ilusión, místico anhelo
que subes al azul por lo divino!
¡Das á las ondas claridad del cielo;
á los boscajes, el temblor del vuelo,
y á las auroras, la piedad del trino!
¡Oh, sembrador!, que buscas en la rama
la flor de fuego que la savia atiza,
haz de tu ensueño, lírico oriflama:
¡como secreta floración de llama
bajo el albo crespón de la ceniza!
¡Jardinero que ves en la florida
pascua del polen el plumaje leve
de Floreal! Tú pasas por la vida
como beso de amor sobre una herida,
como lucero blanco por la nieve!
Tu corazón en el perfume sella
todo lo que refulge como el astro
que en el plumón de luz rompe y destella,
y en mediodía es sol, y en noche, estrella.
¡Tu corazón es dalia de alabastro!
Canta al Amor! Ya están los marfileños
copos de escarcha desplegando galas,
y pájaros los nidos abrileños.
¡Tu labor es ideal! cuidar ensueños,
abrir los lirios y dorar las alas!
Y bien quisiera darte en mis anhelos
todas mis esperanzas y mis rimas.
En el azur, los dos somos gemelos:
Tú naciste, Señor, para los vuelos,
Yo, como tú, nací para las cimas!

NÚMERO 131.

Discurso pronunciado por el señor Licenciado don Ezequiel A. Chávez, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, en el acto de la inauguración de la Escuela Nacional de Altos Estudios, el 18 de septiembre de 1910.

Señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes:
Señores Delegados de las Universidades:
Señoras y señores:

Desde los siglos remotos en que, guiado por el águila mítica de los tenoxca, el pueblo mexicano vino á establecerse aquí, en medio de un lago que lentamente ha llegado á ser nuestra ciudad actual; desde antes, sin duda, los más lejanos antepasados nuestros habían comprendido la importancia suprema de una educación sistemática, y prueba de ello es que, para levantar á sus hijos al mismo nivel de los demás, para desarrollar en ellos las fuertes virtudes cívicas de su raza, habían fundado escuelas.

A su vez, el pueblo español, á medida que fué conquistando la tierra mexicana, fundó escuelas también: ésta misma en que hoy nos encontramos fué una de ellas; y en ellas y por ellas intentó lo mismo que el gran pueblo azteca: transmitir á las generaciones nuevas los ideales, las esperanzas, las ambiciones de los fundadores.

El pueblo actual, á su turno, el que Hidalgo llamó á la vida autonómica, y en el que se unen las viejas razas indígenas y la de los conquistadores como dos raudales que forman un río, como dos raíces que forman un tronco, ha creído también siempre en la virtud redentora de las escuelas, y si no fundó desde luego, si no ha fundado aún todas las que le son indispensables, es porque su primera necesidad, apenas hubo realizado su emancipación política, consistió en realizar también la emancipación civil de sus hijos, haciendo que todos tuvieran iguales derechos, y no pudo lograr esto sino acabando con todos los privilegios de clases, suprimiendo las propiedades de las manos muertas, asegurando, en fin, para todos, la suprema libertad de las almas, la libertad de la conciencia.

La lucha por la emancipación política había conmovido hasta en sus cimientos todo el edificio de la sociedad colonial, había arrancado de cuajo sus puertas, había echado por tierra sus almenas, y en gigantescos alaridos de muerte había pasado al través de él, lanzando gritos supremos de libertad; pero el edificio seguía en pie cuando la emancipación política quedó consumada: sus mismos firmes baluartes estaban allí, mordidos apenas por las balas; sus cerrojos, sus cadenas, subsistían; la libertad del pensamiento, la libertad civil, seguían aún prisioneras en la vieja Bastilla.

Para emanciparlas prosiguió la lucha hasta el año glorioso en que la República volvió á señorearse triunfalmente de la ciudad de México: el último episodio de la guerra que por más de medio siglo se libró en nuestra Patria, fué la intervención que promovieron y apoyaron los enemigos de la libertad con la vana esperanza de salvar así de la ruina inminente el caduco palacio donde había gobernado la intolerancia.

Pero apenas se hubo derrumbado el último muro que quedaba en pie en Querétaro, apenas había caído, con golpe tal que repercutió al través del mundo, cuando la República, libre al fin, procedió á reorganizar los instrumentos de su progreso, los establecimientos de enseñanza.

Existían ciertamente desde antes, desde los tiempos coloniales, y no habían cesado de producir sus frutos: eran las facultades de derecho, de medicina, de ingeniería, las escuelas de bellas artes, no sólo en la Capital del país, sino en puntos diversos de su territorio; pero sumaban en ellas mismas, incompleta, su educación secundaria, y carecían en buena parte de un amplio cimiento de educación popular; erigíanse en el vasto desierto de instituciones educativas de la República, como orgullosas y solitarias torres cuyos muros, parcialmente decrépitos, amenazaran desplomarse.

El genio coordinador del egregio filósofo á quien Juárez encomendó la obra de salvar las viejas instituciones educativas y de darles vida nueva, hizo pasar sus vacilantes organismos inconexos á un estado de coordinación sistematizada: les dió por base uniforme una institución antes desconocida, la Escuela N. Preparatoria, que condensó las orientaciones netamente científicas de la educación secundaria, y que fué luego el alma máter de todas las escuelas similares del país; por ende, el alma máter de todos los espíritus directores del movimiento ascencional de México hacia el progreso.

Desde entonces empezaron á señalarse como necesidades ingentes las que consistían en crear centros específicos de investigación científica mexicana, que fueran como luces encendidas allá arriba, en lo

alto de los establecimientos de educación profesional, más allá todavía, y que, desde las alturas, enviaran á la tierra sus rayos.

La República, no obstante, no realizó desde luego cuanto en germen iniciaba al reorganizar sus grandes establecimientos de enseñanza, porque no le podía bastar haber asegurado su emancipación política á costa de inmensos sacrificios, ni haber conquistado su emancipación civil y moral por medio de luchas gigantescas; sino que le era indispensable alcanzar, además, una situación económica tal, que le permitiera fundar cada día mejores y más numerosos institutos de educación. Su labor, sin embargo, no se ha detenido, y, después de las grandes piedras angulares puestas por el indio admirable que sustenta y anima toda la parte central de nuestra historia, las instituciones de investigación científica han venido fundándose, una á una, por el egregio continuador de la obra de Juárez, por el gran Presidente que luchó primero en los campos de batalla para asegurar la libertad de México y que hoy ha tenido la fortuna inmensa de entonar el peán soberano cantado por la Patria en honor de sus padres preclaros.

Sobre la plataforma cada vez más extensa de los establecimientos encargados de realizar la educación popular; sobre las escuelas preparatorias, que han educado ya á varias generaciones con un solo criterio, el de la ciencia, y con tres grandes amores, el de la Patria, el de la humanidad y el del progreso; sobre las escuelas profesionales, en fin, han ido erigiéndose las instituciones de investigación científica, más arriba que todas las escuelas, no por la amplitud de su acción, sino por la intensidad de su esfuerzo, porque son y tienen que ser las sondas audaces que asciendan al cielo obscuro de lo desconocido.

Nacieron, sin embargo, inconexas, desligadas, incoherentes; han vivido ignorándose parcialmente, y es tiempo, al fin, de que coordinen sus esfuerzos. El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, cuya obra admiramos todos, ha ideado ligarlas en una sola institución vasta y armónica, la Escuela N. de Altos Estudios, que hoy vengo á saludar en vuestra presencia.

No basta, en efecto, para realizar la obra suprema de levantar hasta el cielo el alma de los mexicanos, con tener las escuelas comunes: las escuelas comunes conservan y transmiten el saber adquirido; contra la voracidad de las tinieblas que en torno de la llama intentan devorarla, defienden las conquistas alcanzadas; las entregan fielmente á soldados leales que las perpetúen; pero se necesita más todavía: es forzoso seguir el descubrimiento eterno del infinito; es necesario continuar emancipándonos de la ignorancia; no sólo de la que muchos, los ignaros, tienen, en cuanto á lo ya descubierto, sino de la que todos, aún los mismos sabios sufren, respecto de lo que nadie sabe, de lo que está por descubrirse. Para hacer los estudios superiores que en México tengan por fin último nuevos descubrimientos, se funda hoy la Escuela que aquí nos reune, y que será la clave del arco inmenso formado ya por los institutos científicos mexicanos y por los cursos de especialistas de nuestras escuelas profesionales. Esos institutos han alcanzado vida gloriosa. El Observatorio Astronómico Mexicano está allí, desde hace más de treinta años, para descubrir las maravillas de nuestro cielo: va descubriéndolas; sigue en su viaje de luz á los astros que por encima de nuestra tierra vuelan; los cuenta, los mide; les enviaría, si posible fuera, y recibiría de ellos, mensajes futuros.

El Observatorio Meteorológico ha venido trabajando y continúa su incesante labor para reconocer en sus más nimios elementos nuestra envoltura gaseosa, esta sutil y transparente camisa de gases, tantas veces rota en el primer siglo de vida de nuestra Patria por los regueros de muerte de las granadas.

La Comisión Geográfica Exploradora va midiendo palmo á palmo el territorio; va cubriéndolo con la red inmaterial de las coordenadas cartas geográficas, por las que la conciencia colectiva se hace más luminosa, más potente.

La Comisión encargada de estudiar la flora y la fauna nacionales, el Museo Nacional de Historia Natural, las estaciones agrícolas experimentales están haciendo entrar en nuestro pensamiento, como á nuestros hermanos inferiores, á todos los seres que, como nosotros, son hijos de México; que viven en el aire de México, en la tierra de México, en los ríos y en los lagos de México; á los árboles, cuyo cuerpo generoso y fuerte utilizamos para nuestras casas y nuestros muebles; á las plantas y á los animales, cuya substancia nos sirve para nutrirnos; al águila triunfal, en fin, emblema de nuestros destinos, nacida en la árida cama de una roca y enviada luego al cielo para vivir en la luz y no encontrar cima ninguna, por alta que sea, que pueda detener su vuelo poderoso.

El Instituto Geológico, igualmente, ha emprendido ya, con admirable buen suceso, el estudio de nuestras rocas y va descubriendo las capas sucesivas que forman el cuerpo mismo de nuestra Patria; averigua cuáles son las grandes arrugas que en ella se han formado por la contracción tangencial del planeta, por su enfriamiento progresivo; investiga cuáles son los campos hundidos en virtud de la potente acción radial que hacia el centro converge y que obliga á caer en fracturas estupendas vastos espacios terráqueos; va definiendo dónde están y cómo han surgido, por intrusión, hacia arriba, rocas antes fundidas en las entrañas del globo y que se erigieron como agudos puñales perforando el cuerpo terrestre, bajo la presión de las tierras vecinas, como si en un anhelo estupendo, á la hora de las catástrofes, también ellas quisieran ver el cielo.

El Instituto Médico principia á explorar en una de sus secciones las modalidades especiales con que se manifiestan aquí, en nuestras altas mesas y en nuestras ardientes latitudes, los fenómenos físico-químicos, y va encarándose progresivamente con el intrincado y difícil nexus de la vida, tal como se produce en las varias zonas y en las diversas altitudes de nuestra Patria, para definir de qué manera influyen sobre ella el cielo y la tierra de México, el aire, la luz y el calor, los agentes todos existentes, y cómo ella reacciona en cada planta, en cada animal, en cada ser vivo, para realizar ese perpetuo paso de equilibrio móvil, constantemente hecho, deshecho y rehecho, que constituye el fenómeno supremo de relación de los seres animados con cuanto los rodea.

El Instituto Patológico, por su parte, va explorando esas perturbaciones especiales de la vida que llamamos enfermedades; va encontrando en ellas, como lo han encontrado los grandes fisiólogos del mundo, formas características de la vida misma, sus episodios dramáticos; va precisando la influencia peculiar que sobre esas formas, á menudo espantosamente desconcertantes, de la vida, tiene nuestro medio mexicano, y la reacción que en él se determina por las enfermedades mismas.

El Instituto Bacteriológico, á su vez, persigue el misterio de lo innominablemente pequeño é innominablemente poderoso; su mundo multiforme de vidas minúsculas tiene como campo de acción el de las

batallas que por millones los seres invisibles libran, sin cesar, con el macrocosmos; es aquí su investigación especial, la de las formas en que esas vidas y esas batallas se modifican, porque estamos en México, porque somos de México, porque México, como cada comarca bien caracterizada del globo, transforma cuanto á ella se refiere, dándole fisonomía particular y expresión propia.

El Museo Nacional y las Inspecciones Generales de Monumentos Arqueológicos é Históricos inician, en fin, en estos momentos, han iniciado en los últimos años, no sólo la piadosa conservación de las páginas del prodigioso libro de nuestro pasado, rotas, desfiguradas, en parte deshechas y diseminadas á todos los vientos, en todos los lugares de la República, de modo tal que en cada átomo del polvo de nuestra Patria hay un átomo que ha sufrido, que ha vivido, que vive aún y en el que existe el sello material de alguno de los formadores, obscuro ó glorioso, de nuestra historia: sino también el estudio de esa vida y su evocación cada vez más completa, para restituirlas á nuestras conciencias, con todas las angustias de las horas trágicas, con todas las transfiguraciones de las horas de luz.

Nuestros institutos de investigación científica han hecho ya, pues, excelente labor; han nacido, sin embargo, han trabajado hasta ahora, y tienen que trabajar aún, con fines inmediatamente utilitarios; las estaciones agrícolas experimentales estudian los campos del país, las condiciones de los cultivos y los medios de mejorarlos, no por saber solamente, no por puro amor á la ciencia, sino por mejorar desde luego las circunstancias en que se haga el aprovechamiento del suelo. El Instituto Geológico ha estudiado nuestras rocas, sobre todo para dar bases científicas inconmovibles á la minería, á esta fuente colosal de recursos mexicanos; el Instituto Médico tuvo su primer origen en el deseo de encontrar en los productos vegetales del país medicamentos que curaran nuestras dolencias corpóreas; el Instituto Patológico busca, por su parte, como el Bacteriológico, los orígenes de varias de las más terribles enfermedades, á fin de librarnos de ellas, y el Bacteriológico fabrica y ha fabricado ya sumas enormes de productos, para vencer con ellos á la muerte.

Estas y otras empresas admirables no son por sí solas cuanto es necesario; es forzoso, por una parte, coordinar los frutos de las investigaciones que con fines utilitarios vayan haciendo los institutos ya existentes; es necesario, por otra parte, emprender nuevas investigaciones y proseguir las iniciadas, para acrecentar siempre, más y más, los conocimientos que tenemos en cuanto á nuestro cielo, nuestra atmósfera, la litósfera que nos sustenta, la vida en toda su complexidad, el alma mexicana aislada ó múltiple, el hombre, los grupos étnicos, las características psíquicas y sociales, los efectos de los unos sobre las otras, la historia, en fin, origen de nuestra vida actual y de nuestra vida futura; es forzoso completar todo esto con el estudio sistemático de cuanto puede abarcar el pensamiento humano: las ciencias exactas físicas y naturales: las ciencias que á la humanidad describen en su vía ascendente, para alcanzar el progreso por las manifestaciones superiores del pensamiento y del arte, y que por eso se llaman humanidades; las ciencias sociales, por último, encargadas de averiguar cómo se articulan, se desarrollan y prosperan, ó se debilitan y sucumben, las sociedades.

Hacer, por lo mismo, la coordinación de los institutos de investigación ya creados y agruparlos en torno de un organismo nuevo en el que estudios especiales permitan subir á un nivel más alto las enseñanzas de las escuelas preparatoria y profesionales; formar á los profesores futuros de esas escuelas, y abrir siempre más vasto campo á los trabajos de investigación científica, es el triple fin que se propone llevar á cabo la Escuela que hoy inauguramos; sin embargo, al ligar armónicamente las labores de los institutos ya existentes, tiende entre ellos solamente un lazo inmaterial: ni amengua sus libertades propias, ni reduce la acción de los centros gubernamentales de que dependen.

En la nueva Escuela, como en los antiguos institutos, espíritus selectos estudiarán, seguirán estudiando lo desconocido, intentarán ver las luces invisibles que en el seno de la tiniebla existen, y las mostrarán luego á todos.

Su labor se unirá á la de los sabios que en cada uno de los países cultos pugnan por arrancar el velo que oculta los misterios de la naturaleza; traspasará las fronteras, y ofrecerá á la humanidad el fruto de su esfuerzo.

La Escuela que así se propone completar la grande obra hecha ya por nuestras instituciones de investigación científica, se funda en el mes y el año en que conmemoramos solemnemente la libertad de México; se establece en la Patria de Hidalgo, para seguir, como las otras escuelas, realizando la obra inmortal del creador de nuestra Independencia, redimiéndonos de esa forma de la esclavitud que aun subsiste, la ignorancia; y se propone hacer más aún que las otras escuelas: se propone ofrecer cada conquista que alcance sobre la ignorancia al mundo entero.

Y ahora, para finalizar estas breves palabras destinadas á expresar en qué consiste la esencia misma de la nueva institución que hoy fundamos, permitidme deciros:

Trabajadores excelentes que habéis dado ya lo mejor de vuestra vida á la investigación científica en los institutos mexicanos; trabajadores que venís de fuera de esos institutos, de allende los mares para dar aquí vuestras energías á la ciencia; alumnos que acudiréis á sus clases con el ánimo de aprender en ellas á tener la imaginación creadora de los sabios, que permite prever lo que aun no se sabe; la desconfianza de esa imaginación, la lógica estricta, y la experimentación rigurosa, que comprueben si la imaginación ha acertado; acordáos siempre: la Escuela en que trabajaréis, la Escuela N. de Altos Estudios, va á buscar verdades desconocidas, pero las buscará y las encontrará para que nuestra Patria las ofrezca á la humanidad toda; las buscará y las encontrará para que el dolor, el implacable dolor que á los humanos persigue, sea vencido; para que la enfermedad retroceda; para que el error y el vicio sucumban.

Que vuestro lema sea el que condensa las dos aspiraciones supremas: *por la Patria, por la humanidad.*

NÚMERO 132.

Discurso pronunciado por el señor Licenciado don Justo Sierra, Secretario de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, en el acto de la inauguración de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910.

Señor Presidente de la República:
Señoras:
Señores:

Dos conspicuos adoradores de la fuerza transmutada en derecho, el autor del «Imperio Germánico» y el autor de la «Vida Estrenua;» el

que la concebía como instrumento de dominación, como el agente superior de lo que Nietzsche llama «la voluntad de potencia,» y el que la preconiza como agente de civilización, esto es, de justicia, son quienes principalmente han logrado imbuir en el espíritu de todos los pueblos capaces de mirar lo porvenir, el anhelo profundo y el propósito tenaz de transformar todas sus actividades: la mental, como se transforma la luz; la sentimental, como se transforma el calor, y la física, como se transforma el movimiento, en una energía sola, en una especie de electricidad moral que es propiamente la que integra al hombre, la que lo constituye en un valor, la que lo hace entrar como molécula consciente en las distintas evoluciones que determinan el sentido de la evolución humana en el torrente del perenne devenir....

Esta resolución de ser fuertes, que la antigüedad tradujo por resultados magníficos en grupos selectos y que entra ya en el terreno de las vastas realizaciones por nacionalidades enteras, muestra que el fondo de todo problema, ya social, ya político, tomando estos vocablos en sus más comprensivas acepciones, implica necesariamente un problema pedagógico, un problema de educación.

Porque ser fuertes, ya lo enunciamos, es, para los individuos, resumir su desenvolvimiento integral, físico, intelectual, ético y estético, en la determinación de un carácter. Claro es que el elemento esencial de un carácter está en la voluntad; hacerla evolucionar intensamente, por medio del cultivo físico, intelectual, moral, del niño al hombre, es el soberano papel de la escuela primaria, de la escuela por antonomasia; el carácter está formado cuando se ha impreso en la voluntad ese magnetismo misterioso, análogo al que llama á la brújula hacia el polo, el magnetismo del bien. Cultivar voluntades para cosechar egoísmos, sería la bancarrota de la pedagogía; precisa imantar de amor á los caracteres; precisa saturar al hombre de espíritu de sacrificio, para hacerle sentir el valor inmenso de la vida social, para convertirlo en un ser moral en toda la belleza serena de la expresión; navegar siempre en el derrotero de ese ideal, irlo realizando día á día, minuto á minuto, he aquí la divina misión del maestro.

La Universidad, me diréis, la Universidad no puede ser una educadora en el sentido integral de la palabra; la Universidad es una simple productora de ciencia, es una intelectualizadora; sólo sirve para formar cerebrales. Y sería, podría añadirse entonces, sería una desgracia que los grupos mexicanos ya iniciados en la cultura humana, escalonándose en gigantesca pirámide, con la ambición de poder contemplar mejor los astros y poder ser contemplados por un pueblo entero, como hicieron nuestros padres toltecas, rematase en la creación de un adoratorio en torno del cual se formase una casta de la ciencia, cada vez más alejada de su función terrestre, cada vez más alejada del suelo que la sustenta, cada vez más indiferente á las pulsaciones de la realidad social turbia, heterogénea, consciente apenas, de donde toma su savia y en cuya cima más alta se enciende su mentalidad como una lámpara irradiando en la soledad del espacio!....

Torno á decirlo: esto sería una desgracia; ya lo han dicho psicosociólogos de primera importancia. No, no se concibe en los tiempos nuestros que un organismo creado por una sociedad que aspira á tomar parte cada vez más activa en el concierto humano, se sienta desprendido del vínculo que lo uniera á las entrañas maternas para formar parte de una patria ideal de almas sin patria; no, no será la Universidad una persona destinada á no separar los ojos del telescopio ó del microscopio, aunque en torno de ella una nación se desorganice; no la sorprenderá la toma de Constantinopla discutiendo sobre la naturaleza de la luz del Tabor.

Me la imagino así: un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real á fuerza de solidaridad y de conciencia de su misión, y que, recurriendo á toda fuente de cultura, brote de donde brotare, con tal que la linfa sea pura y diáfana, se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber. El telescopio, al cielo nuestro, sumario de asterismos prodigiosos en cuyo negror, hecho de misterio y de infinito, fulguran á un tiempo el Septentrión, inscribiendo eternamente el surco ártico en derredor de la estrella virginal del Polo, y los diamantes siderales que clavan en el firmamento la Cruz austral; el microscopio, á los gérmenes que bullen invisibles en la retorta del mundo orgánico; que en el ciclo de sus transformaciones incesantes hacen de toda existencia un medio en que efectuar sus evoluciones; que se emboscan en nuestra fauna, en nuestra flora, en la atmósfera en que estamos sumergidos, en la corriente de agua que se desliza por el suelo, en la corriente de sangre que circula por nuestras venas, y que conspiran con tanto acierto, como si fueran seres conscientes, para descomponer toda vida y extraer de la muerte nuevas formas de vida.

Toda ella se agotaría probablemente en nuestro planeta antes de que la ciencia apurase la observación de cuantos fenómenos nos particularizaran y la particularizasen á ella. Nuestro subsuelo, que por tantos capítulos justifica el epíteto de «nuevo» que se ha dado á nuestro mundo; las peculiaridades de la conformación de nuestro territorio constituído por una gigantesca herradura de cordilleras que, emergida del océano en plena zona tórrida, la transforma en templada y la lleva hasta la fría y la sube á buscar la diadema de nieve de sus volcanes en plena atmósfera polar, y allí, en esas altitudes, colmado el arco interno de la herradura por una rampla de altiplanicies que va muriendo hacia el Norte, nos presenta el hecho, único quizá en la vida étnica de la tierra, de grandes grupos humanos organizándose y persistiendo en existir, y evolucionando y llegando á constituir grandes sociedades, y una nación resuelta á vivir, en una altitud en que, en otras regiones análogas del globo, ó los grupos humanos no han logrado crecer, ó no han logrado fijarse, ó vegetan incapaces de llegar á formar naciones conscientes y progresivas.

Y lo que presenta un interés extraordinario es que, no sólo por esas condiciones el fenómeno social y, por consiguiente, el económico, el demográfico y el histórico tienen aquí formas *sui géneris*, sino los otros fenómenos, los que se producen más ostensiblemente dentro de la uniformidad fatal de las leyes de la naturaleza: el fenómeno físico, el químico, el biológico obedecen aquí á particularidades tan íntimamente relacionadas con las condiciones meteorológicas y barológicas de nuestro habitáculo, que puede afirmarse que constituyen, dentro del inmenso imperio del conocimiento, una provincia no autonómica, porque toda la naturaleza cabe dentro de la cuadrícula soberana de la ciencia; pero sí distinta, pero sí característica.

Y si de la naturaleza pasamos al hombre, que, cierto, es un átomo, pero un átomo que no sólo refleja al Universo, sino que piensa, ¡qué tropel de singularidades nos sale al encuentro! ¿Aquí habitó una raza sola? ¿Las diferencias no estructurales, pero sí morfológicas de las lenguas habladas aquí, indican procedencias distintas en relación con una diversidad, no psicológica, pero sí de configuración de y aspecto de los habitantes de estas comarcas? Si no es un centro

de creación este nuestro Continente, ¿á dónde está la cepa primera de estos grupos? ¿hay acaso una unidad latente de este grupo humano que corre, á lo largo de los meridianos, de un polo á otro? Estos hombres que construyeron pasmosos monumentos en medio de ciudades al parecer concebidas por un solo cerebro de gigante y realizadas por varias generaciones de vencidos ó de esclavos de la pasión religiosa, servidores de una idea de dominación y orgullo, pero convencidos de que servían á un dios, también erigieron en sus cosmogonías y teogonías monumentos espirituales más grandes que los materiales; como que tocan por sus cimas, abigarradas al igual de las de sus teocalis, á los problemas eternos, esos en presencia de los cuales el hombre no es más que el hombre, en todos los climas y en todas las razas; es decir, una interrogación ante la noche. ¿Quiénes eran estos hombres, de dónde vinieron, en dónde están sus reliquias vivas en el fondo de este mar indígena sobre que ha pasado desde los tiempos prehistóricos el nivel de la superstición y de la servidumbre, pero que nos revela, de cuando en cuando, su formidable energía latente con individualidades cargadas de la electricidad espiritual del carácter y la inteligencia?

Y la historia del contacto de éstas, que nos parecen extrañas culturas aborígenes, con los más enérgicos representantes de la cultura cristiana, y la extinción de la cultura, aquí en tan múltiples formas desarrollada, como efecto de ese contacto hace cuatrocientos años comenzado y que no acaba de consumarse, y la persistencia del alma indígena copulada en el alma española, pero no identificada, pero no fundida, ni siquiera en la nueva raza, en la familia propiamente mexicana, nacida, como se ha dicho, del primer beso de Hernán Cortés y la Malintzin; y la necesidad de encontrar en una educación común la forma de esa unificación suprema de la Patria; y todo esto estudiado en sus consecuencias, en las series de fenómenos que determinan nuestro estado social, ¡qué profusión de temas de estudio para nuestros obreros intelectuales, y qué riqueza para la ciencia humana podrá extraerse de esos filones, aún ocultos, de revelaciones que abarcan toda la rama del conocimiento de que el hombre es sujeto y objeto á la vez!

Realizando esta obra inmensa de cultura y de atracción de todas las energías de la República, aptas para la labor científica, es como nuestra institución universitaria merecerá el epíteto de «nacional» que el legislador le ha dado; á ella toca demostrar que nuestra personalidad tiene raíces indestructibles en nuestra naturaleza y en nuestra historia; que, participando de los elementos de otros pueblos americanos, nuestras modalidades son tales, que constituyen una entidad perfectamente distinta entre las otras y que el *tantum sui simile gentem* de Tácito puede aplicarse con justicia al pueblo mexicano.

Para que sea no sólo mexicana, sino humana esta labor, en que no debemos desperdiciar un solo día del siglo en que llegará á realizarse, la Universidad no podrá olvidar, á riesgo de consumir, sin renovarlo, el aceite de su lámpara, que le será necesario vivir en íntima conexión con el movimiento de la cultura general; que sus métodos, que sus investigaciones, que sus conclusiones no podrán adquirir valor definitivo mientras no hayan sido probados en la piedra de toque de la investigación científica que realiza nuestra época, principalmente por medio de las Universidades. La ciencia avanza, proyectando hacia adelante su luz, que es el método, como una teoría inmaculada de verdades que va en busca de la verdad; debemos y queremos tomar nuestro lugar en esa divina procesión de antorchas.

La acción educadora de la Universidad resultará entonces de su acción científica; haciendo venir á ella grupos selectos de la intelectualidad mexicana y cultivando intensamente en ellos el amor puro de la verdad, el tesón de la labor cuotidiana para encontrarla, la persuación de que el interés de la ciencia y el interés de la Patria deben sumarse en el alma de todo estudiante mexicano, creará tipos de caracteres destinados á coronar, á poner el sello á la obra magna de la educación popular que la Escuela y la Familia, la gran escuela del ejemplo, cimentan maravillosamente cuando obran de acuerdo. Emerson, citado por el conspicuo presidente de Columbia University, dice: «la cultura consiste en sugerir al hombre, en nombre de ciertos principios superiores, la idea de que hay en él una serie de afinidades que le sirven para moderar la violencia de notas maestras que disuenan en su gama, afinidades que nos son un auxilio contra nosotros mismos. La cultura restablece el equilibrio, pone al hombre en su lugar entre sus iguales y sus superiores, reanima en él el sentimiento exquisito de la simpatía y le advierte á tiempo del peligro de la soledad y de los impulsos antipáticos.» Y esta sugestión de que habla el gran moralista norteamericano, esta sugestión de principios superiores, de ideas justas transmutables en sentimientos altruistas, es obra de todos los hombres que tienen voz en la historia, que adquieren voto decisivo en los problemas morales que agitan una sociedad; de estos hombres que, sin saberlo, desde su tumba ó desde su escritorio, su taller, su campamento ó su altar, son verdaderos educadores sociales: Víctor Hugo, Juárez, Abraham Lincoln, León Gambetta, Garibaldi, Kossut, Gladstone, León XIII, Emilio Castelar, Sarmiento, Bjoernson, Karl Marx, para hablar sólo de los vivos de ayer, influyen más y sugieren más á las democracias en formación de nuestros días, que todos los tratados de moral del mundo.

Esta educación difusa y penetrante del ejemplo y la palabra, que satura de ideas-fuerzas la atmósfera de la vida nacional durante un período de tiempo, toca á la Universidad concentrarla, sistematizarla y difundirla en acción; debe esforzarse en presentar encarnaciones fecundas de esos principios superiores de que Emerson habla; debe realizar la ingente labor de recibir en los umbrales de la escuela, en que el maestro ha logrado crear hábitos morales y físicos que orientan nuestros instintos hacia lo bueno, al niño que va á hacer de sus instintos los auxiliares constantes de su razón al franquear la etapa decisiva de la juventud y que va á adquirir hábitos mentales que lo encaminen hacia la verdad, que va á adquirir hábitos estéticos que lo hagan digno de apropiarse la exclamación de Agrippa d'Aubigné:

¡Oh! celeste beauté
Blanche fille du ciel, flambeau d'eternité!

Cuando el joven sea hombre, es preciso que la Universidad ó lo lance á la lucha por la existencia en un campo social superior, ó lo levante á las excelsitudes de la investigación científica; pero sin olvidar nunca que toda contemplación debe ser el preámbulo de la acción; que no es lícito al universitario pensar exclusivamente para sí mismo, y que, si se pueden olvidar en las puertas del laboratorio al espíritu y á la materia, como Claudio Bernard decía, no podremos moralmente olvidarnos nunca ni de la humanidad ni de la Patria.

La Universidad entonces tendrá la potencia suficiente para coordinar las líneas directrices del carácter nacional, y delante de la naciente conciencia del pueblo mexicano mantendrá siempre alto, para que pueda proyectar sus rayos en todas las tinieblas, el faro del ideal, en un ideal de salud, de verdad, de bondad y de belleza; esa es la an-

torcha de vida de que habla el poeta latino, la que se transmiten en su carrera las generaciones.

¿Tenemos una historia? No. La Universidad mexicana que nace hoy no tiene árbol genealógico; tiene raíces, sí; las tiene en una imperiosa tendencia á organizarse que revela en todas sus manifestaciones la mentalidad nacional, y por eso, apenas brota del suelo el vástago, cuando, al primer beso del sol de la Patria, se cubre de renuevos y yemas, nuncios de frondas, de flores, de frutos. Ya es fuerte, lo sentimos: *fará da se.* Si no tiene antecesores, si no tiene abuelos, nuestra Universidad tiene precursores: el gremio y claustro de la Real y Pontificia Universidad de México no es para nosotros el antepasado, es el pasado. Y sin embargo, la recordamos con cierta involuntaria filialidad; involuntaria, pero no destituída de emoción ni interés. Nació con la Colonia, nació con la sociedad engendrada por la conquista cuando no tenía más elementos que aquellos que los mismos conquistadores proporcionaban ó toleraban; hija del pensamiento del primer Virrey, el magnánimo don Antonio de Mendoza, y del amor infrangible por el país nuevo del santo Padre Las Casas, no pudo venir á luz sino cuando fueron oídos los votos del Ayuntamiento de México, ardientemente secundados por otro gran Virrey que mereció de sus coetáneos el sobrenombre de Padre de la Patria. A corta distancia de este sitio se erigió una gran casa blanca, decorada de amplias rejas de hierro vizcaíno, á orillas de uno de esos interminables canales que recorrían en todas direcciones la flamante ciudad y que, pasando por frente de las casas del Marqués (hoy Palacio Nacional), corría á buscar salida por las acequias que cruzaban, como en los tiempos aztecas, la capital de Cortés. Los indígenas que bogaban en sus luengas canoas planas, henchidas de verduras y flores, oían atónitos el tumulto de voces y el bullaje de aquella enorme jaula en que magistrados y dignidades de la Iglesia regentaban cátedras concurridísimas, donde explicaban densos problemas teológicos, canónicos, jurídicos y retóricos, resueltos ya, sin revisión posible de los fallos, por la autoridad de la Iglesia.

Nada quedaba que hacer á la Universidad en materia de adquisición científica; poco en materia de propaganda religiosa, de que se encargaban con brillante suceso las comunidades; todo en materia de educación, por medio de selecciones lentas en el grupo colonial. Era una escuela verbalizante; el «psitacismo,» que dice Leibnitz, reinaba en ella. Era la palabra y siempre la palabra latina, por cierto, la lanzadera prestigiosa que iba y venía sin cesar en aquella urdimbre infinita de conceptos dialécticos: en las puertas de la Universidad, podíamos decir de las Universidades, hubiera debido inscribirse la exclamación de Hamlet: «palabras, palabras, palabras.» Pero la Universidad Mexicana, rodeada de la muralla de China por el Consejo de Indias elevada entre las colonias americanas y el exterior; extraña casi por completo á la formidable remoción de corrientes intelectuales que fué el Renacimiento; ignorante del magno sismo religioso y social que fué la Reforma, seguía su vida en el estado en que se hallaban un siglo antes las Universidades cuatrocentistas. ¿Qué iba á hacer? El tiempo no corría para ella, estaba emparedada intelectualmente; pero como quería hablar, habló por boca de sus alumnos y maestros, verdaderos milagros de memorismo y de conocimiento de la técnica dialectizante.

Así pasó su primer siglo, ya dueña de amplio y noble edificio que nos hemos visto obligados á destruir para libertarlo de la ruina, cuando daba abrigo á nuestra escuela nacional de música, con ánimo de restaurarlo, en no lejano tiempo, con su característico tipo arquitectónico y las elegancias artísticas de piedra y madera que lo decoraban y que nosotros guardamos cuidadosamente. La Universidad de Salamanca, que hoy apadrina nuestra Universidad naciente, le dió el tipo de sus constituciones, que pronto quedaron semiasfixiadas por disposiciones parásitas, hasta que se proyectó en sus claustros la noble y batalladora sombra del Obispo Palafox, que lo redujo todo á reglamentos, bien nimios en verdad, pero bien claros y que fueron la norma definitiva de aquella casa de estudios en que la Nueva España intelectual cifró su orgullo, hasta que aparecieron en el horizonte los terribles rivales, los que *ad majorem Dei gloriam* iban á monopolizar toda la educación católica.

Nos envanecemos con razón de nuestros maravillosos inventos, de nuestros descubrimientos de inimaginable trascendencia; nos estamos encarando con el Universo en todas sus sombras; perseguimos el misterio de todas las cosas, hasta en los círculos más retirados de la noche del ser; pedimos á la ciencia la última palabra de lo real, y nos contesta y nos contestará siempre con la penúltima palabra, dejando entre ella y la verdad absoluta que pensamos vislumbrar, toda la inmensidad de lo relativo. En este dominio, cuánto han pululado los hechos nuevos, los fenómenos impensados, las sorpresas de la naturaleza solicitada con ansiedad premiosa por la mente armada de un instrumento superior á la brújula para encontrar nuevos mundos: armada del «método.» El actual período de la revelación humana hace juego con el de la revelación divina, de donde, después del triunfo del cristianismo militante, convertido en catolicismo, nacieron los siglos píos de las órdenes monacales, de los papas teócratas, de las Cruzadas y de la Escolástica. Aquél, el período medioeval, venía de la cruz, del templo, de Dios, y viajó siglos enteros á través del pensamiento, y se perdió en formidable laberinto teológico en busca de la unión metafísica entre las reglas de la conducta humana y la idea divina; buscaba al hombre con la linterna escolástica, cuando la esplendente aurora del Renacimiento apagó la linterna y mostró al hombre: de este hombre compuesto de pasiones, odios y amores, de atracciones y repulsiones, pero reducido por la razón, no por la fe, á una unidad armónica tal como la filosofía pagana lo había concebido, la ciencia nueva partió. Vosotros conocéis los episodios de este periplo asombroso en torno de la verdad por los mares sin playas de que, en visión desoladora, habla Littré; la ciencia, la nueva revelación se atreve á navegar en ellos, rumbo á montañas cada vez más altas, coronadas de misterioso fulgor: al columbrarlas uno de los primates de la ciencia, el eminente físico inglés Thomson, exclamaba ayer en una asamblea de sabios: «¡Grandes son las obras del Señor!» ¿Será que la ciencia del hombre es un mundo que viaja en busca de un Dios?

Pues bien, todos los descubrimientos, incontables ya, que en ese viaje ha logrado la ciencia; las aplicaciones y modalidades de la energía eléctrica que se va convirtiendo á los ojos del filósofo en una suerte de alma del Universo, delante de la cual la materia y el éter parecen simples conceptos de nuestra mente; los que han mostrado la manera de retener en un hilo de cobre un mundo de sonidos que desaparecen con un simple contacto metálico; los que han hecho venir al objetivo del telescopio fotográfico miriadas de astros escondidos en la sombra que hasta hace pocos años un poeta habría calificado de eterna, y los que han traído al ojo del microscopio la inimaginable cantidad de nebulosas orgánicas que componen lo infinitamente pequeño y se descomponen en individuos mejor dotados para propagar la muerte

que Atila, Timur-leng ó Ahuítzotl; y los que han hallado en los rayos Roentgen, en las propiedades del «radium» y en la radioactividad de los cuerpos una tentación premiosa para agregar al mundo visible otro mundo insospechado y que podríamos llamar sobrenatural, si la naturaleza nos fuera realmente conocida; toda esa especie de remoción del Cosmos efectuada desde el fondo del laboratorio, que despierta cada día de labor y de observación la forma nueva de una fuerza latente, de donde surgen sin solución de continuidad los fenómenos analizables, clasificables por los procedimientos de la ciencia, que es á modo de inflexible pauta aplicada por nuestro espíritu á la tela sin fin de los seres; todo esto no puede compararse en trascendencia para la humanidad, en influencia sobre el destino del ser humano, á la invención de la imprenta y al descubrimiento de la América en el siglo XV, así como estos hallazgos resultan insignificantes al lado del de la producción voluntaria del fuego, sin el cual el hombre habría sucumbido en los albores del período cuaternario.

La imprenta engendró al libro que puso al espíritu en contacto consigo mismo, y el descubrimiento de América completó á la humanidad, que se sentía deficiente, y reemplazó la fe teológica con la fe científica. De entrambas nació la edad moderna: de entrambas nació la Universidad de México que, con la de Lima, constituye la primera tentativa de los monarcas españoles para dar alas al alma americana, que comenzaba á formarse dolorosamente.

La parlante casa de estudios no fué un puerto para las naves que se atrevían á surcar los mares nuevos del intelecto humano en el Renacimiento; no, ya lo dijimos, la base de la enseñanza era la escolástica, en cuyas mallas se habían vuelto flores de trapo las doctrinas de los grandes pensadores católicos que, con Tomás de Aquino y Vives, habían desaparecido de la escena, que quedó vacía hasta el Cardenal Newman, no de inteligencia y sentimiento místico, que fueron siempre exuberantes, sino de genuina creación filosófica. Deduciendo siempre de los dogmas, superiores ó extraños á la razón, ó de los comentarios de los Padres, y peritísimos en recetas dialécticas ó retóricas, los maestros universitarios, aquí como en la vieja España, hacían la labor de Penélope y enseñaban cómo se podía discurrir indefinidamente siguiendo la cadena silogística para no llegar ni á una idea nueva ni á un hecho cierto; aquello no era el camino de ninguna creación, de ninguna invención: era una telaraña oral hecha de la propia substancia del verbo, y el *quod erat probandum* no probaba sino lo que ya lo estaba en la proposición original. Y esta técnica era la que se aplicaba á los estudios canónicos, jurídicos, médicos y filosóficos; como que la Teología hablaba como ama y señora, y como ciencias esclavas las otras.

Ya podían resultar, como resultaron, universitarios que eran prodigios razonantes de memoria y de silogística, entre profesores y alumnos de la Universidad; aquel organismo se convirtió en un caso de vida vegetativa y después en un ejemplar del reino mineral: era la losa de una tumba: el epitafio lo ha escrito el Padre Agustín Rivera en la Historia de la Filosofía en la Nueva España.

En vano el Obispo Palafox, lleno de inquina contra la Compañía de Jesús, intentó en el siglo XVII galvanizar aquel cadáver; pronto volvió á la impotencia, á la atonía, á la descomposición. La educación jesuítica, radicalmente imperfecta como es, porque basa toda la educación del carácter en la obediencia ciega y muda, y porque hace del conocimiento de los clásicos latinos la parte principal de la enseñanza, sin poder penetrar en la verdadera alma clásica, que fué la del Renacimiento, por ellos anatematizada, estuvo en México en manos de hombres de soberana virtud, tan cultos en su época, tan humanos, tan abnegados como misioneros, tan dúctiles como cortesanos, tan tolerantes en el sentido social del vocablo, tan penetrantes psicólogos y tan empeñados en levantar el alma mexicana, que la Universidad entró en un rápido ocaso de luna en presencia de aquel sol moral y mental que le nacía enfrente. Fué irremediable su decadencia hasta como escuela para formar clérigos; pronto los seminarios conciliares, nacidos de las prescripciones tridentinas y ajustados á ellas, hicieron á la Universidad una competencia muy práctica y eficaz; los grados fueron poco á poco un honor depreciado, un modo de proporcionar recursos á los viejos doctores universitarios. Ni siquiera la expulsión de los jesuítas, decretada por Carlos III, sirvió á la Universidad, dejándole el campo libre; ni siquiera pudo así atraerse á la clientela criolla, que pertenecía por completo á los padres expulsados, reanimando su enseñanza; nada; fué muy lenta, pero irremediable su agonía. No supo, ni habría podido quizás, abrir una puerta al espíritu nuevo y renovar su aire y reoxigenar su viejo organismo que tendía á convertirse en piedra: no lo supo, y fueron los seminarios los que prepararon el espíritu de emancipación filosófica, obligando á sus alumnos á conocerlo en las refutaciones que de él se hacían ó en algunos libros clandestinamente importados en las aulas; y fueron los seminarios y no la Universidad los que cultivaron silenciosamente las grandes almas de los insurgentes de 1810, en las que, por primera vez, la Patria fué.

Cuando los beneméritos próceres que en 1830 llevaron al gobierno la aspiración consciente de la Reforma, empujaron las puertas del vetusto edificio, casi no había nadie en él, casi no había nada. Grandes cosas vetustas, venerables unas, apolilladas otras; ellos echaron al cesto las reliquias de trapo, las borlas doctorales, los registros añejos en que constaba que la Real y Pontificia Universidad no había tenido ni una sola idea propia, ni realizado un solo acto trascendental á la vida del intelecto mexicano; no había hecho más que argüir y redargüir en aparatosos ejercicios de gimnástica mental en presencia de arzobispos y virreyes durante trescientos años.

No puede, pues, la Universidad que hoy nace, tener nada de común con la otra; ambas han fluido del deseo de los representantes del Estado de encargar á hombres de alta ciencia de la misión de utilizar los recursos nacionales en la educación y la investigación científicas, porque ellos constituyen el órgano más adecuado á estas funciones, porque el Estado ni conoce funciones más importantes, ni se cree el mejor capacitado para realizarlas. Los fundadores de la Universidad de antaño decían: «la verdad está definida, enseñadla;» nosotros decimos á los universitarios de hoy: «la verdad se va definiendo, buscadla.» Aquéllos decían: «sois un grupo selecto encargado de imponer un ideal religioso y político resumido en estas palabras: Dios y el Rey.» Nosotros decimos: «sois un grupo en perpetua selección dentro de la substancia popular, y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: democracia y libertad.»

Para llegar más brevemente, no á realizar sus fines, porque la historia del pensamiento humano prueba que no se realizan nunca, aunque se vayan realizando todos los días, sino á hacerse dueño de los medios de realizarlos, el legislador ha querido reducir, para intensificarla, la acción directa de la nueva institución. No por esto, sin embargo, la hemos creado extraña á toda ingerencia en la educación primaria, la más fundamental, la más necesariamente nacional; pero

esa ingerencia no podía pasar del límite de la información precisa venida por el conducto más autorizado. No podía pasar de allí, porque consta en nuestras leyes el acuerdo entre el pueblo y el Gobierno para reservar á éste cuanto á la primera educación se refiere. Este acuerdo es indiscutido, y nosotros los mexicanos lo consideramos indiscutible; pertenece al orden político: consiste en que, penetrados hondamente del deber indeclinable de transformar la población mexicana en un pueblo, en una democracia, nos consideramos obligados á usar directa y constantemente del medio más importante de realizar este propósito, que es la escuela primaria. Todos los demás medios coadyuvan; no hay uno solo de cuantos significan paz, progreso, que no sea educador, porque no hay uno solo que no acerque á los pueblos y propague el amor al trabajo y facilite la marcha de la Escuela; pero ésta, que sugiere hábitos, que trata de convertir la disciplina externa en interna, que unifica la lengua, levantando una lengua nacional sobre el polvo de todos los idiomas de cepa indígena, creando así el elemento primordial del alma de la Nación; esta escuela, que prepara sistemáticamente en el niño al ciudadano, iniciándolo en la religión de la Patria, en el culto del deber cívico; esta escuela forma parte integrante del Estado, corresponde á una obligación capital suya, la considera como un servicio público, es el Estado mismo en función del porvenir.

Tal es la razón primera de nuestro sistema y tal es la de haber mantenido fuera del alcance universitario á las escuelas normales, á pesar de que no ignoramos la tendencia actual de substituir á la enseñanza normal una enseñanza pedagógica universitaria. No sé cuáles resultados produciría en otras partes; aquí sindicamos de desastroso régimen semejante, en el momento actual de nuestro desenvolvimiento escolar.

La Universidad está encargada de la educación nacional en sus medios superiores é ideales; es la cima en que brota la fuente, clara como el cristal de la fuente horaciana, que baja á regar las plantas germinadas en el terruño nacional y sube en el ánima del pueblo por alta que éste la tenga puesta. En tanto, todo aquello que forma parte de disciplinas concretas y utilitarias ligadas con el desenvolvimiento de necesidades de que depende en parte la vida actual del Estado, como las enseñanzas comerciales é industriales, materia de futuras universidades; todo lo que es necesario proteger perseverantemente en el orden económico, porque lo tenue de la ambiencia en que evoluciona exige la creación temporal de medios facticios favorables á esa evolución que tenemos por indispensable á la cultura nacional —me refiero á las enseñanzas estéticas—, quedan en nuestro plan pedagógico en su situación actual, también en la íntima dependencia del Estado.

Así, pues, la Universidad nueva organizará su selección en los elementos que la escuela primaria envíe á la secundaria; pero ya aquí los hará suyos, los acendrará en fuertes crisoles, de donde extraerá al fin el oro que en medallas grabadas con las armas nacionales pondrá en circulación. Esa enseñanza secundaria está organizada, aquí y en casi toda la República, con una doble serie de enseñanzas que se suceden preparándose unas á otras, tanto en el orden lógico como en el cronológico, tanto en el orden científico como en el literario. Tal sistema es preferido al de enseñanzas coincidentes, porque nuestra experiencia y la conformación del espíritu mexicano parecen darle mayor valor didáctico; sin duda que está en cierta pugna con la actual interdependencia científica; mas su relación con la historia de la ciencia y con las leyes psicológicas que se fundan en el paso de lo más á lo menos complejo, es innegable.

Sobre esta serie científica que informa el plan de nuestra enseñanza secundaria, «la serie de las ciencias abstractas» que apellida Augusto Comte, está edificado el de las enseñanzas superiores profesionales que el Estado expensa y sostiene con cuanto esplendor puede, no porque se crea con la misión de proporcionar carreras gratuitas á individuos que han podido alcanzar ese tercer ó cuarto grado de la selección, sino porque juzga necesario al bien de todos que haya buenos abogados, buenos médicos, ingenieros y arquitectos; cree que así lo exigen la paz social, la salud social y la riqueza y el decoro sociales, satisfaciendo necesidades de primera importancia. Sobre estas enseñanzas fundamos la Escuela de Altos Estudios; allí la selección llega á su término; allí hay una división amplísima de enseñanzas; allí habrá una distribución cada vez más vasta de elementos de trabajo; allí convocaremos, á compás de nuestras posibilidades, á los príncipes de las ciencias y las letras humanas, porque deseamos que los que resulten mejor preparados por nuestro régimen de educación nacional, puedan escuchar las voces mejor prestigiadas en el mundo sabio, las que vienen de más alto, las que van más lejos; no sólo las que producen efímeras emociones, sino las que inician, las que alientan, las que revelan, las que crean. Esas se oirán un día en nuestra Escuela; ellas difundirán el amor á la ciencia, amor divino, por lo sereno y puro, que funda idealidades como el amor terrestre funda humanidades.

Nuestra ambición sería que en esa Escuela, que es el peldaño más alto del edificio universitario, puesto así para descubrir en el saber los horizontes más dilatados, más abiertos, como esos que sólo desde las cimas excelsas del planeta pueden contemplarse; nuestra ambición sería que en esa Escuela se enseñase á investigar y á pensar, investigando y pensando, y que la substancia de la investigación y el pensamiento no se cristalizase en ideas dentro de las almas, sino que esas ideas constituyesen dinamismos perennemente traducibles en enseñanza y en acción, que sólo así las ideas pueden llamarse fuerzas; no quisiéramos ver nunca en ella torres de marfil, ni vida contemplativa, ni arrobamientos en busca del «mediador plástico»; eso puede existir, y quizás es bueno que exista en otra parte; no allí, allí no.

Una figura de implorante vaga hace tiempo en derredor de los «templa serena» de nuestra enseñanza oficial: la Filosofía; nada más respetable ni más bello. Desde el fondo de los siglos en que se abren las puertas misteriosas de los santuarios de Oriente, sirve de conductora al pensamiento humano, ciego á veces. Con él reposó en el estilóbato del Partenón, que no habría querido abandonar nunca; lo perdió casi en el tumulto de los tiempos bárbaros, y, reuniéndose á él y guiándolo de nuevo, se detuvo en las puertas de la Universidad de París, el «alma máter» de la humanidad pensante en los siglos medios; esa implorante es la Filosofía, una imagen trágica que conduce á Edipo, el que ve por los ojos de su hija lo único que vale la pena de verse en este mundo, lo que no acaba, lo que es eterno.

¡Cuánto se nos ha tildado de crueles y acaso de beocios, por mantener cerradas las puertas á la ideal Antígona! La verdad es que en el plan de la enseñanza positiva la serie científica constituye una Filosofía fundamental; el ciclo que comienza en la Matemática y concluye en la Psicología, en la Moral, en la Lógica, en la Sociología, es una enseñanza filosófica, es una explicación del Universo; pero si como enseñanza autonómica no podíamos darle en nuestros programas

su sede marmórea, nosotros que teníamos tradiciones que respetar, pero no que continuar ni seguir; si podíamos mostrar el modo de ser del Universo hasta donde la ciencia proyectara sus reflectores, no podíamos ir más allá, ni dar cabida en nuestro catálogo de asignaturas á las espléndidas hipótesis que intentan explicar no ya el «cómo,» sino el «por qué» del Universo. Y no que hayamos adoptado un credo filosófico que fuese el «positivismo:» basta comparar con la serie de las ciencias abstractas propuesta por el gran pensador que lo fundó, la adoptada por nosotros para modificar este punto de vista; no, un espíritu laico reina en nuestras escuelas; aquí, por circunstancias peculiares de nuestra historia y de nuestras instituciones, el Estado no podría, sin traicionar su encargo, imponer credo alguno; deja á todos en absoluta libertad para profesar el que les imponga ó la razón ó la fe. Las lucubraciones metafísicas que responden á un invencible anhelo del espíritu y que constituyen una suerte de religión en el orden ideal, no pueden ser materia de ciencia; son supremas síntesis que se ciernen sobre ella y que frecuentemente pierden con ella el contacto. Quedan á cargo del talento, alguna vez del genio, siempre de la conciencia individual; nada como esa clase de mentalismos para alzar más el alma, para contentar mejor el espíritu, aun cuando, como suele suceder, proporcionen desilusiones trágicas.

Hay, sin embargo, trabajos de coordinación, ensayos de totalización del conocimiento que sí tienen su raíz entera en la ciencia, y una sección en la Escuela de Altos Estudios los comprende bajo el título de «Filosofía.» Nosotros abriremos allí cursos de Historia de la Filosofía, empezando por la de las doctrinas modernas y de los sistemas nuevos ó renovados desde la aparición del positivismo hasta nuestros días, hasta los días de Bergson y William James. Y dejaremos libre, completamente libre el campo de la metafísica negativa ó afirmativa, al monismo por manera igual que al pluralismo, para que nos hagan pensar y sentir, mientras perseguimos la visión pura de esas ideas eternas que aparecen y reaparecen sin cesar en la corriente de la vida mental: un Dios distinto del Universo, un Dios inmanente en el Universo, un Universo sin Dios.

¿Qué habríamos logrado si al realizar este ensueño hubiéramos completado con una estrella mexicana un asterismo que no fulgurase en nuestro cielo? No; el nuevo hombre que la consagración á la ciencia forme en el joven neófito que tiene en las venas la savia de su tierra y la sangre de su pueblo, no puede olvidar á quién se debe y á qué pertenece; el *sursum corda* que brote de sus labios al pie del altar debe dirigirse á los que con él han amado, á los que con él han sufrido; que ante ellos eleve, como una promesa de libertad y redención, la hostia inmaculada de la verdad. Nosotros no queremos que en el templo que se erige hoy, se adore una Atena sin ojos para la humanidad y sin corazón para el pueblo, dentro de sus contornos de mármol blanco; queremos que aquí vengan las selecciones mexicanas en teorías incesantes para adorar á Atena «promakos,» á la ciencia que defiende á la Patria.

Señor Rector de la Universidad:

Al depositar en vuestras manos el gobierno universitario, el Jefe de la Nación ha querido premiar una labor santa de más de medio siglo, en que habéis puesto al servicio de varias generaciones escolares no sólo vuestra inteligencia, sino vuestro corazón. No sólo habéis sido un profesor, sino un educador; no sólo habéis formado jurisconsultos, sino habéis formado hombres; sus almas eran como todas, cálices: ó de arcilla, ó de cristal, ó de oro; en cada uno de esos cálices habéis depositado una gota de vuestra alma buena. Hoy vais á continuar vuestra obra desde más alto, dirigiendo la primera marcha de la Universidad naciente; nada olvidaréis en el desempeño de vuestra árdua y fecunda tarea: ni vuestra impecable ciencia de jurista, ni vuestro amor por el pasado, ni vuestra fe, juvenil todavía, en el progreso. Contáis, para el desempeño de vuestra misión, con la ardiente simpatía de tres generaciones de hombres de estudio, con el respeto de la sociedad, con la confianza del Gobierno, de quien vuestro encargo rectoral os constituye en colaborador íntimo.

El pueblo de México y su Gobierno y la Universidad á cuyo nacimiento asistís como buenas hadas, señores Delegados Universitarios, os dan por vuestra deferencia las gracias más efusivas y os ruegan que las transmitáis á vuestras Universidades respectivas, á quienes desde hoy consideramos como nuestras hermanas maternales, como nuestras consejeras, como nuestras amigas. Tres de entre ellas han sido llamadas, por eminentemente representativas, para apadrinar en nombre de todas, porque todas habrían merecido esta distinción, este acto que quedará marcado hondamente en los anales de la vida moral de México: la Universidad de París, la que enseñó á la Edad Media su lenguaje intelectual, la que inició la vida del pensamiento puro alzando desde lo alto de Santa Genoveva la antorcha de Abelardo, que casi era una protesta, que era casi una herejía; la Universidad de París, la maestra universal, el «alma máter» de cuatro siglos de Teología y Filosofía, la que con su vida y su agonía larguísima y con su muerte y su transformación imperial y su espléndida resurrección de hoy, prueba que la inteligencia está condenada á eclipses y catalepsias cuando no respira su oxígeno, que es la libertad. La Universidad de Salamanca, en cuyos estatutos se sembró la planta exótica de nuestra Universidad colonial, porque representa nuestra tradición, porque en ella queremos proclamar nuestro abolengo, del que, á riesgo de ser tenidos no sólo por ingratos, sino por incapaces de sentido histórico, es decir, por incapaces de cultura, no podemos renegar, como no renunciamos tampoco á nuestro abolengo indígena, dígalo nuestro orgullo en refundir en la misma religión cívica las memorias del azteca Cuauhtémoc, del criollo Hidalgo y del zapoteca Juárez. La Universidad de California, nuestra amiga más antigua, con ser tan joven, tipo de estas instituciones tales como en América se conciben, abiertas de par en par á las corrientes nuevas, buscadoras de todas las enseñanzas, de cualquiera procedencia que sean, con tal que dejen su simiente en el suelo patrio y que, bajo la altísima dirección intelectual y moral de su Presidente, puede tomar como lema el apotegma de William James: «la experiencia inmediata de la vida resuelve los problemas que desconciertan más á la inteligencia pura.»

A estas tres Universidades asociamos, en nuestro afecto y nuestra gratitud, á todas las otras que nos han enviado sus saludos de simpatía, ó que han venido aquí en las personas de sus enviados.

El cerebro moderno ellas lo componen; la unidad del mundo intelectual, de la civilización humana, ellas la constituyen; la acción benéfica de la ciencia sobre el desenvolvimiento social, parte de ellas sobre todo; el día, hagamos votos porque no esté lejos, en que las Universidades se liguen y confederen en la paz y el culto del ideal en el progreso, se realizará la aspiración profunda de la historia humana.

Señor Presidente de la República:

La Universidad Nacional es vuestra obra; el Estado espontáneamente se ha desprendido, para constituirla, de una suma de poder que nadie le disputaba, y vos no habéis vacilado en hacerlo así, convenci-

do de que el gobierno de la ciencia en acción debe pertenecer á la ciencia misma. ¿Sabrá el nuevo organismo realizar su fin? Lo esperamos y lo veremos.

Mucho habéis hecho por la Patria, señor; hoy el mundo contempla de cerca con qué solemne devoción os habéis puesto al frente de la glorificación de nuestro pasado, que, obscuro y triste como es, ha sido aceptado entero y sin reservas por la Nación Mexicana, para hacer de él nuestro blasón de honor y de gloria. Habéis sido el principal obrero de la paz; la habéis hecho en el campo, en la ciudad y en las conciencias; la habéis incrustado en nuestro suelo con las cintas de acero de los rieles; la habéis difundido en nuestro ambiente con el humo de nuestras fábricas, y os esforzáis con gigantesco esfuerzo en transformarla en frutos que anhelan nuestros amigos ricos y en mieses que cubran nuestras planicies, regadas ya con su maravilloso toisón de oro. Y con todo esto habéis preparado el porvenir; pero era preciso que quien tuviera conciencia de ese porvenir, fuese un pueblo libre, un pueblo libre no sólo por el amor á sus derechos, sino por la práctica perseverante de sus deberes; para ello habéis incesantemente impulsado y fomentado un vasto sistema de educación nacional, matriz fecunda de las democracias vivas, y este sistema queda teóricamente coronado hoy; vuestro nombre perdurará grabado en él como oro en hierro.

Y como si mucho habéis hecho por la Patria, ella que os ha seguido siempre, que os ha apoyado siempre, que os ha creído siempre, ha hecho por vuestro prestigio y por vos más de lo que habéis hecho por ella; ella aplaude hoy esta soberana obra vuestra, segura de que será fecunda, porque fía en que todos los árboles que sembráis crecen frondosos, porque conoce el secreto del éxito constante de vuestras empresas: vuestro amor íntimo y profundo al pueblo, vuestro padre, y vuestra fe genuina é irreducible en el progreso humano.

NÚMERO 133.

Cablegrama del señor Rector de la Universidad de Paris al señor Licenciado don Justo Sierra, Secretario de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, en que le transmitió el saludo de aquélla á la Universidad Nacional de México.

Al señor Sierra, Secretario de Instrucción Pública:

La Universidad de París, la más vieja de las Universidades, saluda el nacimiento de la Universidad de México. Se siente orgullosa de haber sido escogida como su primera madrina. Quisiera tener el poder de las hadas para darle desde la cuna, con el amor de la Patria, el de la ciencia y el de la humanidad. Le desea que tenga y guarde siempre estos tres amores, que son la triple razón de ser de las Universidades modernas.

El Rector de la Universidad,
Liard.

NÚMERO 134.

Discurso pronunciado por el señor Profesor Ernest Martinenche, Delegado de la Universidad de Paris, en el acto de la inauguración de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910.

Señor Presidente de la República:
Señores Ministros:
Señor Rector:
Señoras y señores:

Bien puede enorgullecerse México del éxito de las fiestas anteriores y de los testimonios de admiración y simpatía que le vinieron de todas las partes del Antiguo y del Nuevo Continentes. Creo, sin embargo, que ninguna exageración se encuentra en sostener que de todas las inauguraciones que se verificaron con motivo del Centenario, la de más trascendencia es la que tenemos hoy día la honra de presenciar. Para México, como para cualquiera democracia, el problema siempre nuevo y urgente es el de la educación. Difundir la instrucción en todas las partes del país, y, para formar maestros en los distintos grados de la enseñanza, coordinar los esfuerzos y los modos diversos de investigación científica, esa es la tarea esencial en todos los pueblos que se jactan de civilizados. De esa verdad indiscutible se enteraron perfectamente el ilustre Presidente de la República, el eminente Ministro de Instrucción Pública y su distinguido Subsecretario. De la amplitud y penetración de su criterio, ¿qué mejor prueba que las mismas condiciones en que se funda la nueva Universidad Nacional de México? No nos encontramos, señores, delante de un edificio recién construído; tampoco estamos convidados á ver echar una paletada de cemento sobre una piedra pomposamente llamada la primera; lo que presenciamos, señores, es algo más duradero que los palacios más suntuosos; es, si se permite la expresión, la integración en un alma eterna de las diversas fuerzas educadoras de la gran República de México.

A la gloriosa evolución de esta nueva entidad moral, ninguna Universidad más que la de París dará vivos y sinceros aplausos. Muy agradecida está del honor que se le ha dispensado. Es ella una madrina bastante vieja; pero que siempre está adelante y que va á tener á su ahijada un cariño especial. Yo me la presento acercándose á la nueva Universidad Mexicana, que ya luce todas las galas del presente y del porvenir, y me parece que le está diciendo: «Hija mía, si en algo te puedo ser de pr vecho, á tu entera disposición estoy y quedaré. Yo no sueño en ninguna conquista, y á nada quiero ayudarte más que á conquistar ó á mantener tu originalidad é integridad. Ningún peligro encontrarás en los métodos que suelo enseñarte, porque imitar á Francia no significa otra cosa sino poner en su estilo más claridad, en su pensamiento más humanidad. Hija mía, tu historia ha de ser muy semejante á la mía. Yo he sido entre el Norte y el Sur de Europa el intermediario más útil. El mismo papel puedes y debes desempeñar entre la América Septentrional y la América Meridional. Del Norte te vendrá el espíritu práctico y la energía contínua. Son esas cualidades preciosas. Saca de estos ejemplos todo el provecho necesario; pero, sobre todo, conserva, como el más puro tesoro, la tradición íntegra del idealismo latino.

«Todos los adelantos de la civilización industrial nunca compensarían la pérdida de lo único que da á la vida su precio y signifi-

cación. Siempre aprendiendo y siempre enseñando, en ti se concentrará la vida moral de tu hermoso país, que en los climas más contrastados ostenta las riquezas más variadas y que á la tradición artística de los indios une lo mejor de España, una cortesía exquisita. Sé, pues, para tus alumnos, una fuente eterna de luz y de verdad. Aunque digan lo contrario unos filósofos extraviados, lo malo es ignorar. La serpiente que se encuentra en tu escudo nacional no es la de los libros sagrados, la que indica el árbol de la ciencia. Es la serpiente de la ignorancia. Cógela, pues, como el águila, para echarla fuera de tu país, y despliega al sol tus alas brillantes. Tienes que ser el alma misma de tu Patria; y si quedando neta y profundamente mexicana, comulgas más y más con los otros pueblos en un ideal común de generosidad internacional, entonces yo te reconoceré como á mi hija predilecta, porque el espíritu de Francia siempre está donde se engrandece la humanidad.»

Señores, en nombre de la Universidad de París, tengo el honor de saludar, en la Universidad que inauguramos, la nueva y gloriosa encarnación del alma mexicana.

NÚMERO 135.

Saludo de la Universidad de California á la Universidad Nacional de México, leido por el señor Doctor don Benjamin Ide Wheeler, Delegado de la primera, en el acto de la inauguración de ésta, el 22 de septiembre de 1910.

El Senado Académico de la Universidad de California saluda muy expresivamente á los fundadores de la nueva Universidad Mexicana, á los directores de la instrucción popular, al docto varón don Justo Sierra.

Nos causa singular placer la noticia de que en breve se inaugurará en la ciudad y República de México una nueva Universidad, que difundirá la luz del saber de igual manera que por siglos enteros la han difundido la Escuela de la Vieja Lutecia y la Universidad de Salamanca. Que vuestra Universidad sea nuestra compañera y aliada en esta nuestra parte occidental del orbe, ya que nosotros los hijos de California vivimos antes sujetos por dilatados años, como vosotros los mexicanos, al Imperio Hispano, y hoy por hoy moran todavía en esta tierra numerosos individuos que hablan el idioma español, reverencian abuelos españoles, aman grandemente los monumentos literarios españoles, han viajado con provecho por los confines mexicanos y se dedican á negocios del comercio mexicano. Por todo lo cual esperamos que vuestra Universidad se nos ligará en lo venidero con estrechísimos vínculos de buena voluntad; y por tal motivo y con el fin de que personalmente os haga presentes su adhesión y buenos deseos, al par de los nuestros, delegamos á nuestro Presidente y jefe, Benjamín Ide Wheeler, Doctor en Filosofía y derecho, muy caro á nuestros corazones y distinguidísimo entre nosotros.

¡Prosperidades para la nueva Universidad, y que florezca por dilatados años! ¡Unanse para siempre jamás las Universidades Californiana y Mexicana, como guías principales en la obra de educar á los pueblos de origen español que habitan en ambas Américas!

Jacobo Sutton,
Secretario.

Berkeley de California, septiembre 10 de 1910.

NÚMERO 136.

Saludo de la Universidad de Ginebra á la Universidad Nacional de México, leido por el señor Henry Perret, Delegado de la primera, en el acto de la inauguración de ésta, el 22 de septiembre de 1910.

Lux post tenebras

La Universidad de Ginebra á la Universidad de México.

El Rector y el Senado de la Universidad de Ginebra envían sus salutaciones á la Universidad de México y expresan sus más sinceros y fervientes votos por esta nueva Escuela de Altos Estudios que celebra hoy su fundación. Desde hace muchísimos años la República Mexicana ha extendido por el mundo su reputación de Estado moderno, á causa del notabilísimo desenvolvimiento que ha dado á todas sus instituciones, y las potencias de Europa y América no han cesado de rendir homenaje á México como país de progreso y de libertad. Hoy corona el Gobierno Mexicano la obra realizada por la Patria Mexicana, al erigir un templo á la ciencia con la fundación é inauguración de la Universidad de México. Es un acto memorable el de esta fundación. La ciencia, en efecto, es la expresión más alta del desenvolvimiento de un pueblo; es la resultante de todos los esfuerzos hechos por las generaciones del pasado y del presente, bajo la dirección de los hombres de genio, quienes son los verdaderos directores del pensamiento humano. Por esto, el Rector y el Senado de la Universidad de Ginebra saludan con gran satisfacción á la nueva Universidad de México. ¡Qué viva y extienda en el mundo las luces de la ciencia!

El Rector,
Ed. Montet.

Ginebra, septiembre de 1910.

Un sello con la leyenda: «*Sig Scholae Genevensis. Lux post tenebras.*»

NÚMERO 137.

Saludo de la Universidad de Oviedo á la Universidad Nacional de México, leido por el señor don Telesforo García, Delegado de la primera, en el acto de la inauguración de ésta, el 22 de septiembre de 1910.

Universidad de Oviedo

A la Universidad Nacional de México, que ha de inaugurarse solemnemente en 22 de septiembre de 1910, saluda con amor su hermana la de Oviedo; y evoca la memoria de reputadas cátedras abiertas desde el glorioso siglo XVI en la región americana de Nueva España, hoy rica, progresiva é independiente República.

Que sean las nuevas aulas mexicanas emporio de saber, sostén de la Justicia, impulso á todo adelantamiento, y plantel de patrióticos ciudadanos, bajo el Gobierno del Excelentísimo señor General don Porfirio Díaz y de los llamados sucesivamente á la Presidencia Nacional; son votos sinceros y efusivos de la Escuela en el Principado de Asturias

Al Excelentísimo señor don Justo Sierra, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, y á los demás acertados promotores, organizadores entusiastas, sabios maestros y estudiantes animosos de la Uni-

versidad Nacional de México felicita y congratula la de Oviedo por medio de sus Representantes-Delegados, señores Licenciado Manuel García y Alvarez, alumno graduado de nuestra Facultad de Derecho, y don Telesforo García, Profesor de la Extensión Universitaria, designados para asociarse en nuestro nombre á los actos y fiestas de la fundación académica y á los del Centenario de la emancipación mexicana, interpretando los deseos del Rector y Claustro de esta agradecida Universidad Asturiana-Leonesa, dispuesta ahora y siempre á mantener cordiales relaciones con la fraternal institución de México.

Oviedo, 12 de julio de 1910.

El Rector,
Fermín Canella.

Al Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

México.

NÚMERO 138.

Discurso pronunciado por el señor Doctor Alfred Marston Tozzer, Delegado de la Universidad de Harvard, en el acto de la inauguración de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910.

Señor Presidente y señores de su Gabinete:
Señor Rector de la Universidad:
Señoras y señores:

Satisfacción profunda experimenta la Universidad de Harvard al presentar sus felicitaciones más sinceras á Vuestra Excelencia á propósito de estas fiestas de la Independencia Nacional.

La Universidad tiene también el recuerdo de que aquí en México se formó la institución de enseñanza libre más antigua en este continente.

La Universidad Nacional de México empieza sus trabajos bajo los auspicios más favorables y no cabe la menor duda de que, dirigida por la mano cuerda de la Secretaría de Instrucción Pública, irá siempre adelante.

NÚMERO 139.

Saludo de la Universidad de Harvard á la Universidad Nacional de México, leído por el señor Doctor Alfred Marston Tozzer, Delegado de la primera, en el acto de la inauguración de ésta, el 22 de septiembre de 1910.

Ve-ri-tas Christo et Ecclesiae

El Presidente y personal del Colegio de Harvard al Presidente de la República de México:

Salutación: La Universidad de Harvard envía sus más calurosas felicitaciones al Presidente de la República de México con motivo del centésimo aniversario de su Independencia, y hace memoria del hecho de que México fué el asiento de la institución más antigua de educación superior en el Hemisferio Occidental. La Universidad de Harvard augura para la Universidad Nacional de México la prosperidad, felicidad y utilidad que su acertada inauguración predice.

Los Delegados de la Universidad de Harvard, Alfred Marston Tozzer, Ph. D., Instructor de Arqueología Centroamericana, y Thomas Barbour, A. M., Conservador de Oceanía, han sido los encargados de transmitir esta salutación y, por su participación en las ceremonias inaugurales de la Universidad, como asistentes, los comisionados para expresar la cordial simpatía y la cooperación de la Universidad de Harvard en la gran obra á la cual está llamada la Universidad Nacional de México.

Dado en Cambridge, el primer día de agosto, en el año de Nuestro Señor de mil novecientos diez y doscientos setenta y cuatro del Colegio de Harvard.

A. Lawrence Lowel,
Presidente de la Universidad de Harvard.

NÚMERO 140.

Saludo de la Universidad de Yale á la Universidad Nacional de México, leído por el señor Doctor Ernest Carroll Moore, Delegado de la primera, en el acto de la inauguración de ésta, el 22 de septiembre de 1910.

New-Haven, Connecticut, E. U. A., junio 27 de 1910.

A la Universidad Nacional de México.

Salud:

Las autoridades de la Universidad de Yale se complacen en nombrar á Ernest Carroll Moore, Doctor en Filosofía, Profesor de Educación, de esta Universidad, para que represente á Yale en las ceremonias relacionadas con la inauguración de la Universidad Nacional de México. La labor anterior del Profesor Moore en relación con el Departamento de Educación de ese país y su gran interés por los problemas del mismo, hacen de él un Delegado especialmente adecuado para esta ocasión. No solamente representará á la Universidad de Yale, que fué establecida en 1701, sino también su presencia, esperamos, asegurará á ustedes los sentimientos amistosos que existen en los Estados Unidos de América hacia el vecino del Sur. Pueda vuestra Universidad florecer por muchos siglos y ser un factor potente para la educación, la libertad y la paz.

Auson Phelps Stokes (jr.),
Secretario.

NÚMERO 141.

Saludo de la Universidad de Pennsylvania á la Universidad Nacional de México, leído por el señor Doctor Leo S. Rowe, Delegado de la primera, en el acto de la inauguración de ésta, el 22 de septiembre de 1910.

La Universidad de Pennsylvania saluda fraternalmente á la Universidad Nacional de México y le ofrece su cooperación en la realización de sus altos fines.

Con esta cooperación podemos dar al mundo entero la fórmula de la nueva época que está inaugurándose: la substitución de la competencia por la cooperación.

Entre las Universidades no hay fronteras; no puede existir otra idea ni otro fin que la realización de los más altos ideales de la humanidad.

La entrada de la Universidad Nacional de México en la sociedad intelectual de las Universidades del mundo es un acontecimiento digno de esta gloriosa fecha.

La Universidad de Pennsylvania felicita al pueblo de México, felicita á su ilustre Presidente, felicita á su eminente Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, felicita al señor Rector de la Universidad, y hace votos porque la magna obra emprendida hoy, prospere, y que de este centro de cultura irradien las influencias que contribuirán al progreso social y económico de ese gran país.

NÚMERO 142.

Discurso pronunciado por el señor don Victor M. Braschi, Delegado de la Universidad de Columbia, en el acto de la inauguración de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

La Universidad de Columbia, en Nueva York, tiene el grande honor de manifestar á usted que agradece y aprecia esta oportunidad de celebrar, en unión de los mexicanos, la implantación de la grandiosa idea de reunir y concentrar los elementos de instrucción que existen en esta culta ciudad, formando una Universidad Nacional para que así fructifiquen más pronto y más prácticamente, produciendo á los hombres profesionales que el rápido desarrollo de México necesita en proporción ascendente en todos los ramos de las artes y ciencias útiles á la humanidad.

Con placer hemos asistido á la inauguración de la Escuela Nacional de Altos Estudios, coronamiento de esta importante obra, profesora de profesores, centro filosófico é intelectual, que llevará muy alta la antorcha de los profundos y complejos estudios que se hacen necesarios en el completo y perfecto desenvolvimiento de una Universidad que tiene todos los elementos de éxito con que ya cuenta la Universidad Nacional de México.

NÚMERO 143.

Discurso pronunciado por el señor Doctor Eduard Seler, Delegado de la Real Universidad Federico Guillermo, de Berlín, en el acto de la inauguración de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910.

En el nombre y por mandato del Rector y del Senado de la Real Universidad Federico Guillermo, de Berlín, que dentro de unos meses celebrará la fiesta de su centenario, tengo la honra de presentar á la Universidad Nacional de México, que nuevamente se funda, los augurios más sinceros por el buen éxito de sus trabajos y por una prosperidad segura. Cuando hace cien años se fundó la Universidad de Berlín, vivíamos en circunstancias muy tristes, teniendo al enemigo en nuestro país y hasta en nuestros hogares. Los jóvenes que en aquellos primeros años frecuentaban nuestra Universidad, dedicándose á los estudios puramente científicos, escuchando con avidez las palabras entusiastas de maestros de admirable aptitud, siempre tenían delante de sus ojos las duras penas de la patria, y cuando dió la hora, dejaron sus estudios y venían en cuadrillas á alistarse para ayudar ellos también á derribar de su trono al tirano que oprimía y angustiaba á nuestro pueblo.

La Universidad de México nace en tiempo de fiestas y de alegría, en que todo México, lleno de orgullo y de satisfacción, celebra el Primer Centenario de su Independencia Nacional.

El tiempo de paz de que goza la Nación y que supieron asegurar al pueblo mexicano la sabiduría y la fuerza del ilustre hombre que dirige los destinos del país, al que todo el mundo mira con admiración y cariño, pueda este tiempo de paz continuar hasta un venidero sin límites. Sea la vocación de la Universidad que hoy se funda, desarrollar las fuerzas intelectuales del país, de todas las clases de sus habitantes, para que en trabajos científicos y prácticos lleguen á competir felizmente con todo el mundo.

Dando expresión á estos augurios y estos deseos, saludo á la joven Universidad con el antiguo saludo tradicional de la estudiantina: *¡Vivat, crescat, floreat!*

NÚMERO 144.

Discurso pronunciado por el señor Arnold Shanklin, Delegado de la Universidad de Washington (Saint Louis Missouri), en el acto de la inauguración de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Señores:

He sido comisionado por el Doctor David Franklin Houston, Canciller de mi Alma Máter, la Universidad de Washington, de Saint Louis Missouri, á la que tengo el distinguido honor de representar como Delegado en tan agradable ocasión, para presentar á ustedes, señores, y á la Universidad Nacional de México, los saludos de la Universidad de Washington y la esperanza, el deseo y la creencia de que la Universidad Nacional de México, cuya inauguración se hace este día bajo tan propicias circunstancias, llegue á tomar su justo, eminente y sublime puesto entre las Universidades del Mundo.

NÚMERO 145.

Discurso pronunciado por el señor Profesor Albert J. Oschner, Delegado de la Universidad de Illinois, en el acto de la inauguración de la Universidad Nacional de Mexico, el 22 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Señores:

Tengo el honor de presentar á ustedes los saludos del distinguido Presidente de la Universidad del Estado de Illinois, el señor Doctor Edmmund J. James.

No hay más que una nación, sólo una familia dentro de los trabajadores científicos, y por esta razón, sus hermanos de nuestra facultad, con más de cien profesores, casi cuatrocientos maestros y más de cinco mil estudiantes, ofrecen á ustedes congratulaciones fraterna-

les por sus proyectos magníficos al establecer una Universidad Nacional en esta la más hermosa de las ciudades.

Nosotros, los de la Universidad del Norte, deseamos ofrecer á ustedes nuestra cooperación en sus trabajos, que deben traer inmenso bien, moral, intelectual y económicamente, á todo el pueblo de esta República grandiosa.

NÚMERO 146.

Saludo de la Universidad de Cornell (Itahaca, Nueva York) á la Universidad Nacional de México, leído por el señor Doctor Thomas Frederick Crane, Delegado de la primera, en el acto de la inauguración de ésta, el 22 de septiembre de 1910.

A los Estados Unidos de México, en la fundación de una Universidad Nacional y en conmemoración del centésimo aniversario de su Independencia, envía felicitaciones y congratulaciones la Universidad de Cornell.

La Universidad de Cornell, aunándose al común sentir de todo el mundo civilizado, ha contemplado con estupefacción y admiración el maravilloso desarrollo de los Estados Unidos Mexicanos, especialmente durante las tres últimas décadas; el aumento del comercio; la extensión de medios de comunicación entre los Estados Federales; el impulso de la agricultura, y el desenvolvimiento de los recursos mineros, lo que ha asegurado la prosperidad material del país. Un largo período de paz interior y exterior y una patriótica administración del Gobierno Civil han unido á los Estados Federales en una Nación poderosa é ilustrada.

Para celebrar sus progresos en el pasado y para guiar su adelanto futuro, el pueblo mexicano se apresura hoy á inaugurar una Universidad Nacional. Ojalá que esta institución, coronando el sistema educacional del país, impulse la investigación de la verdad en todos los ramos del saber humano; ojalá que dé alas á los intereses inmateriales de la Nación, y operando en armonía con instituciones hermanas, de otros países, dé impulso al bienestar intelectual de toda la humanidad.

J. G. Schurman,
Presidente.

Gran sello de la Universidad.

Itahaca, Nueva York, septiembre de 1910.

NÚMERO 147.

Discurso pronunciado por el señor Doctor Charles S. Dolley, Delegado de la Universidad de Siracusa (Nueva York), en el acto de la inauguración de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910.

Al Departamento de Instrucción Pública y Bellas Artes.

México, D. F.

¡Salud!

La inauguración de la Universidad Nacional es indudablemente el más feliz de los muchos acontecimientos que marcan la celebración del Centenario de la Independencia Mexicana.

No hay bendiciones más altas que acarree la paz, como la de la oportunidad para el cultivo del espíritu, y nada podría ser tan significativo para los fines del pueblo mexicano, el aprovecharse de la mayor de las bendiciones de la paz, como el establecimiento de una institución destinada á centralizar y coordinar los medios presentes y futuros del adelanto intelectual.

Convencidas de lo que la Universidad moderna significa para la formación de los ideales de un pueblo y para preparar hombres que afronten las más grandes exigencias del progreso, las grandes Universidades de una República hermana, por conducto de los Delegados aquí presentes, felicitan al pueblo mexicano y á sus autoridades, de cuyas profundas aptitudes como estadistas se encuentra la expresión en el establecimiento de esta institución.

Y, en particular, la Universidad de Siracusa presenta en esta ocasión sus *votos y felicitaciones* porque alcancen su mayor grado de adelanto, con motivo de este acontecimiento, los hombres más distinguidos de la mentalidad mexicana.

Charles S. Dolley, M. D.,
Delegado por la Universidad de Siracusa.

Ciudad de México, septiembre 22 de 1910.

NÚMERO 148.

Saludo de la Universidad de Texas á la Universidad Nacional de México, leído por el señor Profesor Eugene C. Barker, Delegado de la primera, en el acto de la inauguración de ésta, el 22 de septiembre de 1910.

Universidad de Texas. Austin

La Universidad de Texas presenta su más cordial saludo á la Universidad Nacional de México, tan acertadamente organizada actualmente para coronar vuestro sabio y progresista sistema educativo. Creemos que la influencia de la Universidad Nacional de México, en el adelanto de la causa de la educación, está destinada á hacerse sentir, no solamente en el interior del país, sino en el mundo entero; y esperamos que llegará á ser, y que así permanecerá siempre, la más reverenciada y eficaz entre las muchas instituciones benéficas que han sido inauguradas para conmemorar el Primer Centenario de la Independencia Mexicana.

NÚMERO 149.

Saludo de la Universidad de Chicago á la Universidad Nacional de México, leído en el acto de la inauguración de ésta, el 22 de septiembre de 1910.

Universidad de Chicago, fundada por John D. Rockefeller.

Oficina del Presidente, septiembre 22 de 1910.

A Su Excelencia el señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

México.

La Universidad de Chicago tiende su saludo al Gobierno y al pueblo de México por el feliz acontecimiento que hoy tan espléndida-

mente conmemoran, y extiende su especial felicitación por la inauguración de una Universidad Nacional como un monumento perdurable. Nada podría imaginarse más conforme ni más significativo de la sabiduría que marca la política de nuestra República hermana.

El saber es la salvaguardia de la libertad, y la difusión de los conocimientos y el adelanto de la ciencia son los verdaderos protectores de una república. ¡Ojalá que la nueva Universidad perdure como una de las fuerzas más potentes que constituyan la seguridad, la prosperidad y la gloria de México!

Harry Prael Judson,
Presidente.

Thomas Wakefield Goodspeeds,
Secretario.

Gran sello de la Universidad.

NÚMERO 150.

Saludo de la Universidad de Stanford á la Universidad Nacional de México, leido por el señor Doctor P. Seefer Olsson, graduado de la primera, en el acto de la inauguración de ésta, el 22 de septiembre de 1910.

Q. F. F. F. Q. S.

El Presidente y prefectos de la Academia fundada en memoria de Leland Stanford, hijo, al eximio Presidente de la República Mexicana y á los distinguidísimos directores de la instrucción pública, salud.

Largo tiempo ha que observamos con admiración y alegría el bienhadado destino y la creciente prosperidad del extenso país que confina con el nuestro al Sur, y ahora, de manera especial, nosotros, que acostumbramos celebrar cual una fiesta santa la del aniversario de nuestra libertad, juzgámonos merecedores de ensalzar, á una con vosotros, las virtudes de quienes ofrecieron la vida hace un siglo en holocausto á la libertad mexicana.

Habéis acordado conmemorar la fausta fecha con solemnidades extraordinarias, y una de las principales será la inauguración de la Academia Popular, y cual los esforzados varones cuyas proezas enaltecéis, así también se hallan dispuestos los soldados de aquella república literaria á sufrirlo todo, siempre fijas en el bien sus miradas, con tal que triunfe la verdad un día. Así, pues, no es posible que en memoria de aquellos muertos erijáis monumento alguno ni más estable ni más hermoso que la Academia, con respecto á la cual rogamos al Omnipotente la haga florecer por siempre juntamente con la patria. ¡Disipe ella con su radiosa tea las tinieblas de la ignorancia! ¡Ilumíneles á los hombres el camino de la sabiduría y de la justicia! ¡No menos que vuestro ilustre Presidente, tan gloriosamente benéfico á vuestra República como otro Augusto, séanlo para la Academia, por sus talentos, los profesores á ella adscriptos!

Mas como os habéis servido manifestarnos el deseo de que tomemos parte en vuestra solemnidad, delegamos al muy erudito señor Johannen Ernestum Matzke, Doctor en Filosofía y Profesor de Literatura Neolatina entre nosotros, para que os presente nuestras congratulaciones. [1]

[1] Desgraciadamente, el señor Doctor Matzke murió en México antes de la inauguración de la Universidad Nacional.

En testimonio de lo cual lleva este documento el sello de la Academia y la firma del Vicepresidente.

En la Academia Stanfordense de California, á 10 de septiembre del año de gracia de 1910.

John Casper Branner,
Vicepresidente de la Academia Stanfordense.

Gran sello de la Universidad.

NÚMERO 151.

Cablegrama del señor Rector de la Universidad de Buenos Aires al señor Doctor don Joaquin Eguia Lis, Rector de la Universidad Nacional de México, en que le transmitió el saludo de la primera á ésta.

Rector Universidad.

México.

En Centenario Grito Dolores, acepte esa Universidad congratulaciones Universidad Buenos Aires y personales mías, con votos porque sean siempre más estrechos vínculos unión países América Latina.

Uballes,
Rector.

NÚMERO 152.

Informe leido por el señor Ingeniero don Andrés Aldasoro, Subsecretario de Fomento, Colonización é Industria y miembro de la Junta Directiva de la Asociación Cristiana de Jóvenes, en el acto de la inauguración del edificio de ésta, el 10 de septiembre de 1910.

Señor Presidente de la República:

Designado por la bondad de mis consocios, voy á tener la honra de dirigiros algunas palabras con motivo de la inauguración solemne de la primera casa propia construída en México por la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Desde 1902, nuestra Sociedad emprendió en esta capital, y ha continuado con todo empeño, sus importantes trabajos en favor de la temperancia, de la cultura física y de la moralidad de la juventud mexicana, porque el porvenir de las naciones cultas depende muy principalmente del vigor y de las buenas cualidades de sus hijos.

La Asociación tropezó desde luego, como era natural, no solamente con los obstáculos que se oponen á todas las obras nuevas de propaganda, aunque persigan los mejores ideales, sino que tuvo que luchar también, para su buen funcionamiento, con lo inapropiado de las casas en que se vió precisada á alojarse. Sin embargo, cuando á fines de octubre de 1906, el Representante del Comité Internacional de esta clase de instituciones, Honorable señor John R. Mott, visitó la ciudad de México é inspeccionó los trabajos de nuestra Asociación, quedó tan complacido de ellos, que promovió la construcción de un edificio propio, adecuado á sus necesidades, y ofreció un donativo de cien mil pesos, por cuenta del Comité Internacional, para ayuda de la obra, como manifestación amistosa hacia la juventud mexicana y como una prueba de confianza respecto á la Junta Directiva que ma-

nejaba los asuntos de la institución. Para obtener ese donativo era requisito indispensable que por nuestra parte se reuniera otra cantidad igual, para invertirlas en compra del terreno, construcción del edificio, adquisición de muebles, etc., con objeto de llegar á formar un centro digno de la cultura de México, donde se alojaran juntamente las dos ramas, inglesa y mexicana, de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Por fortuna, la activa labor que se emprendió para reunir los fondos necesarios á la realización de ese proyecto, dió resultados tan favorables, que superó las esperanzas más optimistas de los socios, permitiendo ejecutar las obras en mayor escala de lo que se había deseado en un principio. Las ventajas de construir un edificio propio y adecuado á las necesidades de la institución fueron comprendidas desde luego por todos los capitalistas que se interesan por el bien de la comunidad y atendidas con largueza á tal grado, que en poco tiempo quedó terminada una casa como la que acabamos de visitar, sobre un terreno de mil quinientos metros cuadrados, ubicada en buen punto de la ciudad, compuesta de cinco pisos construídos con cemento y acero, empleando materiales exclusivamente del país, aprovechando todos los adelantos modernos y habiendo invertido en ella una suma total aproximada de cuatrocientos mil pesos.

Este nuevo edificio, además de constituir un ornato correspondiente á los progresos de la hermosa ciudad de México, permitirá el desarrollo de esta benéfica Asociación, asegurando la estabilidad de sus trabajos, proporcionando brillantes facilidades para los ejercicios físicos, haciendo factible la obra de educación en un sentido más extenso y proporcionando un centro social donde, bajo las mejores influencias, se reunan los jóvenes que se hallen fuera de sus hogares, procurando ser útiles á sus semejantes en la lucha cuotidiana de la vida.

La Junta que se encargó especialmente de la nueva obra, secundando los patrióticos sentimientos de la sociedad, hizo poderosos esfuerzos para terminar este edificio en el mes consagrado por la Nación entera á celebrar de una manera digna el Centenario de la iniciación de nuestra Independencia. Pero una vez conseguidos tan loables propósitos, la Asociación Cristiana de Jóvenes pretendió todavía obtener algo más, que mucho estima, para dar realce de solemnidad á nuestra sencilla fiesta: pretendió que la mano prestigiada de nuestro Primer Magistrado abriera la ancha puerta por donde deben pasar las nuevas generaciones de adolescentes, que, siguiendo la buena senda, llegarán á formar virtuosos ciudadanos que sepan estimar y sostener las grandes conquistas obtenidas por un hombre extraordinario para el bien y progreso de nuestra Patria.

Y á pesar del cúmulo de importantes atenciones que en las actuales circunstancias ocupan todo vuestro tiempo, nos habéis concedido honrar con vuestra presencia la inauguración del nuevo edificio de la Asociación Cristiana de Jóvenes de México, dando una prueba más del interés que tomáis en todos los adelantos de nuestra metrópoli y de la benévola consideración con que patrocináis nuestros bien intencionados trabajos.

Por todos estos señalados favores é importantes servicios, tengo la honra, señor Presidente, de manifestaros el más sincero agradecimiento de todos y cada uno de los miembros de nuestra Asociación y los fervientes votos por vuestra felicidad personal.

Dije.

NÚMERO 153.

Discurso pronunciado por el señor Ingeniero don Norberto Domínguez, Director General de Correos, en el acto de la inauguración de las obras de provisión de aguas potables á la ciudad de México, el 21 de septiembre de 1910.

Señor Vicepresidente de la República:
Señores Representantes de las Naciones Extranjeras:
Señoras y Señores:

Un himno de amor y de esperanza, un triunfal cántico de gloria, una salutación de fraternidad y armonía entona hoy el pueblo mexicano con motivo de la conmemoración de los épicos sucesos que iniciaron su Independencia. Sobre la virgen tierra americana, donde floreció una de las más admirables de las civilizaciones primitivas; donde más tarde la espada del conquistador implantó la civilización cristiana, uniendo dos mundos que hasta entonces se ignoraban y cuyos destinos quedaron ligados para siempre, hoy un pueblo vigoroso y fuerte, al hacer el balance de un siglo, se siente orgulloso y altivo, al ver que sus titánicas luchas no han sido estériles, que la sangre de los héroes ha fecundizado el patrio suelo y que, sobre la tierra conmovida por la tempestad, se alzan el bosque exuberante y la floresta primaveral, deleitando la vista con la orgía de los colores, embalsamando el ambiente con gratos perfumes y arrullando el oído con el canto de las aves, el rumor de las fuentes y el murmurio de los árboles, en el espectáculo magnífico de las naturalezas tropicales en la apoteosis de la vida.

Nuestros orígenes, que arrancan de muy hondo; nuestros dolorosos recuerdos, que son nuestro mejor elemento de cohesión, pues nada hay como el infortunio para unir con lazo fraternal á los mortales; la sangre de nuestros antepasados vertida generosamente en defensa de la libertad; nuestras nobles ambiciones de ideal y de progreso; y, como dice el incomparable Renán, «el sentimiento de los sacrificios que hemos hecho y de los que estamos en disposición de hacer aún,» nos han dado el conocimiento claro y perfecto de lo que es una nación; nos han hecho sentir el inmenso amor á la Patria, haciéndonos ver en ese conjunto de hechos históricos, de tradiciones fabulosas, de costumbres populares, de virtudes admirables y heroicas, y, ¿por qué no decirlo también? de defectos, de preocupaciones, de errores y de vicios, algo más grande, algo más duradero que la insignificante y efímera vida individual.

Orgullosos de ser ciudadanos de un pueblo libre y conscientes de los deberes que impone tan honroso título, ostentamos ante el mundo civilizado, representado en nuestras fiestas por las delegaciones de países notables por su cultura, el noble espectáculo que presenta un pueblo que, enamorado del ideal y conducido hasta él por el trabajo, se agita en el ambiente sagrado de la Libertad.

¡Honremos, pues, á nuestra Patria! ¡Levantemos nuestros corazones hacia la altura! ¡Quememos el incienso en nuestros altares y reguemos con flores el suelo que nuestros héroes regaron con sangre! No importa la pequeñez de la frase ante la grandeza, la elevación y la universalidad del sentimiento que la dicta; pues ni el canto del poeta elevándose hasta la excelsitud en las divinas alas de la epopeya, ni la palabra del orador conmoviendo el alma de las multitudes, ni las creaciones de las artes plásticas inmortalizando con la vida de la forma y el color los hechos gloriosos de la Historia, son las

manifestacioı es meramente subjetivas de una idea, ni tampoco la expresión aislada de un sentimiento individual. Porque el poeta, como el orador y como el artista, cuando tratan de interpretar el sentimiento nacional, no buscan otra cosa que condensar en sus creaciones el alma de un pueblo, el espíritu de una raza, los ideales de un siglo; y el sentimiento que los anima es el mismo que palpita, tanto en el ambiente que nos rodea como en las profundidades de nuestra conciencia. Es la Patria la que habla por su boca. Es ella la que dicta las balbucientes palabras del niño, como el arrullo cariñoso de la madre que lo duerme en su regazo; el acento apasionado del joven, y el consejo prudente y sentencioso del anciano; el bélico clamor del soldado, y la predicación de paz del sacerdote. Es la voz de la Patria la que, resonando perpetuamente en nuestros oídos con el melodioso acento del ruiseñor enamorado, alegra el corazón y enaltece la conciencia; es ella la que brota de los labios de los poderosos, como de la boca de los humildes que demandan caridad y amor; es ella la que nace de las tumbas de los antepasados, elevándose cual luminosa exhalación, y la que desciende cual lluvia bienhechora y fecundante de la inmensidad de los cielos; es ella la que se escucha como música lejana entre las brumas del pasado, y la que con estruendosa y alegre fanfarria nos conduce al porvenir, y su acento bendito resuena lo mismo entre el rumor de las ciudades que en la soledad de los campos, lo mismo en la deslumbrante claridad del día que en el silencio majestuoso de la noche.

Nuestro Gobierno ha querido solemnizar el Centenario de nuestra Independencia por medio de una serie de fiestas que nos dejarán indelebles recuerdos y que consistirán principalmente en la inauguración de grandes obras y benéficas instituciones, durante el mes de septiembre, que los mexicanos podemos con razón calificar de heroico; tocándome hoy el honor de dirigiros la palabra con motivo de la inauguración de las obras para el abastecimiento de aguas de la ciudad de México; obras colosales cuya importancia resalta á la simple vista, sin necesidad de ser un técnico para comprenderla, y cuya gigantesca magnitud no se hubiera explicado en los tiempos heroicos, sino por el esfuerzo de los cíclopes y titanes; pero que nuestra época realiza por la acción combinada de la ciencia y el dinero, las dos palancas más poderosas de las sociedades modernas y que en nuestros días realizan las obras atribuídas á las deidades mitológicas por el genio griego y la imaginación latina.

No es mi palabra, señores, en estos momentos, la de un ingeniero que pretendiera describiros las obras que acabamos de visitar, pues cualquier cosa que yo pudiera deciros acerca de ellas saldría sobrando después del luminoso informe de su sabio director. Y para atreverme á hablaros, más que sus luces á la ciencia, debiera pedir al patriotismo su fuego sagrado y á la poesía su inspiración divina, porque las grandes acciones de los pueblos y las obras colosales que realizan, sólo tienen vida perenne cuando el canto del poeta las ha cubierto con la aureola de la inmortalidad, salvándolas de la ingratitud y del olvido y transmitiendo su recuerdo de generación en generación, como el fuego en la simbólica procesión de las antorchas. Por eso desde que la luz de la inteligencia alumbra el cerebro humano, los poetas han sido en todas partes los primeros conductores de los pueblos y los primeros constructores de la Historia.

¿Qué pudiera yo deciros que no os sea familiar, con relación á la importancia del agua para el individuo y la sociedad? Desde el culto á las divinidades acuáticas, creadas por la fecunda imaginación de los griegos, acostumbrados á representar en su religión antropomórfica todas las fuerzas naturales con símbolos palpitantes de vida y de belleza, hasta los sabios preceptos de los higienistas modernos, proclamando la supremacía del agua sobre todas aquellas bebidas que, incapaces de substituirla, presentan el inmenso peligro de sumergir al que las emplea en los horrores del alcoholismo; desde los misteriosos ritos de las religiones orientales, ordenando como una ceremonia dogmática las abluciones sagradas como emblema de la purificación, hasta las ideas, hoy universalmente aceptadas, que consideran el aseo como una señal inequívoca de cultura y una manifestación de dignidad y elevación moral.

No sin razón el pueblo más grande que los siglos han producido, el único en la Historia que ha realizado el ideal que muchos otros han perseguido después inútilmente y que ninguno realizará jamás, de unificar el mundo bajo un solo mando; no sin razón el pueblo á quien la humanidad será deudora de eterna gratitud por el servicio inmenso que le hizo de conservar el precioso tesoro de la cultura helénica y transmitirlo después agigantado con la grandiosa civilización latina; no sin razón el pueblo romano, en fin, concedió tan grande importancia á las obras de captación y abastecimiento de aguas, como lo atestiguan hasta el día las ruinas colosales diseminadas en sus dominios.

Y cuando la augusta paz romana extendía su sombra protectora hasta los más remotos confines del Imperio; cuando florecía aquella admirable civilización pagana que el espíritu burgués de nuestra época apenas vislumbra á través de los estudios de los eruditos, de las ruinas venerables y de las maravillosas obras de arte que nos ha dejado; cuando aquel pueblo como guerrero conquistaba al mundo, como político consolidaba sus conquistas con el respeto á las creencias nacionales de los vencidos, como legislador formulaba los principios del Derecho y levantaba las primeras hiladas de la sociedad civil y como administrador organizaba y jerarquizaba aquel vasto conjunto de tan hábil manera, que fué en su imitación donde el cristianismo encontró el secreto de su asombrosa vitalidad; cuando tantas maravillas se realizaban á muchos siglos de distancia de nosotros y sin los poderosos recursos de nuestra industria, las obras hidráulicas se multiplicaban por todas partes, el aseo y el cuidado del cuerpo desempeñaban un papel importantísimo y las termas, lejos de limitarse á llenar las modestas funciones de nuestros establecimientos balnearios, eran activos focos de vida social. En ellas la sociedad romana, libre de las preocupaciones de la lucha por la vida, gracias al trabajo del esclavo, pasaba feliz las horas entre los placeres del baño, las disputas de los filósofos, las controversias de los políticos, el trato con mujeres hermosas y la contemplación de obras de arte tan admirables, que sólo puede imaginárselas quien se haya extasiado ante el Hércules Farnesio ó haya sentido su cuerpo recorrido por el calosfrío del terror al contemplar la más fiel expresión del dolor humano en la trágica figura de Laocoonte.

Se comprende sin esfuerzo que aun aquel tirano á quien sus crímenes dieron tan triste celebridad se preocupara por construir las termas que inmortalizaron su nombre. Caracalla, extendiendo el derecho de ciudadanía á todas las Provincias del Imperio y construyendo las suntuosas termas que los siglos de barbarie no pudieron destruir por completo, realizó dos obras grandiosas en su reinado y procedió de acuerdo con el paralelismo que existe siempre entre el progreso político y el progreso material de los pueblos, pues en todas

partes la construcción de grandes obras de utilidad pública contribuye eficazmente á la elevación de las instituciones.

Pero ¿á qué continuar, señores? Si yo pretendiera hacer la historia del agua á través de las edades, mi discurso sería interminable. Por otra parte, yo no veo esta festividad únicamente desde el punto de vista especial que la motiva, sino que la considero ante todo como una nota en un conjunto armónico, como una pincelada en un cuadro magistral. Si la emoción embarga mi ánimo, si el entusiasmo se desborda en mi alma, es porque me conmueven los triunfos de mi Patria y de mi raza, y si en estos momentos ambiciono poseer la magia seductora del verbo, es para ensalzar las glorias de la Patria Mexicana y para cantar los ideales de la América Latina.

Al ver á esos pueblos que son nuestros hermanos por el origen, por el idioma, por la raza y por las creencias, celebrar como nosotros el Centenario de su Independencia y atraer con sus progresos el aplauso universal, ¡qué satisfacción tan grande se experimenta! ¡qué noble orgullo se apodera de nosotros! Sus triunfos son los nuestros, como los nuestros son los suyos. ¡Qué confianza tan grande se despierta en los destinos de la humanidad cuando se ve á los pueblos de Hispano-América salir victoriosos de las crisis que los conmueven y en las cuales, si los pesimistas ven desconsoladores síntomas, los que creemos como en un dogma en el progreso humano, sólo vemos las eternas manifestaciones de la vida, la lucha de las ideas y la repetición en el Nuevo Mundo de las mismas escenas desarrolladas en el antiguo é inmortalizadas en el Arte, en la Leyenda y en la Historia!

Yo sé muy bien, señores, que los impacientes sueñan con una perfección felizmente imposible, pues el día en que se alcanzara, la humanidad carecería de ideales. No se me oculta que tenemos defectos que el patriotismo manda reconocer y corregir; mas no por eso debe el desaliento apoderarse de nosotros, ni disminuir un ápice el amor á nuestra Patria.

Moderen sus ardores los impacientes, suspendan sus críticas los censores y tengan presente unos y otros que la civilización, lejos de ser el resultado de un esfuerzo momentáneo, se asemeja en su desenvolvimiento á la formación de los inmensos arrecifes de coral, levantados por el trabajo milenario, pero microscópico, de los infusorios. Y cuando nos extasiemos ante los esplendores de las civilizaciones de los pueblos antiguos, no olvidemos que para formarlas se han amasado el sudor de los esclavos, las lágrimas de los oprimidos y la sangre de los mártires con el polvo de los siglos.

Firmes en la brecha, confiados en el porvenir y enamorados del progreso, los pueblos del Nuevo Mundo surgen, crecen y se agigantan en la lucha, colaborando en la obra grandiosa de la cultura humana. Y nuestra querida Hispano-América, tan poco conocida durante mucho tiempo, se levanta de improviso ante la absorta mirada del mundo, revelando que está llamada á desempeñar, que desempeña ya un papel importante en el concierto universal. En su vasto territorio se delínean ya las grandes cosmópolis del futuro, las modernas Babilonias de la cultura latina; sus instituciones evolucionan á pasos gigantescos; sus hombres de Estado hacen oir su voz allende los mares, probando que en América se ama la paz y se conoce y se respeta el Derecho, y sus poetas y sus escritores excelsos, cultivando el idioma, que es el más fuerte lazo de unión y el símbolo más palpable de la patria, establecen una corriente de simpatía entre la Madre España y los pueblos de Hispano-América, haciendo vibrar con nuevas sonoridades la bellísima lengua castellana, resucitando los siglos de oro de la literatura española y entonando cantos armoniosos en honor de la Naturaleza, de la Patria y el Amor, con la vigorosa inspiración de la poesía americana, exuberante como la vegetación de los trópicos, luminosa como el sol ecuatorial y atrevida como el águila que sirve de glorioso emblema á nuestra Patria.

Hoy, que un grupo de extranjeros ilustrísimos, con la alta investidura de representantes de sus respectivos países, nos honra con su visita, bendigamos como nunca la fraternidad humana que realiza actos tan hermosos. Felicitémonos de haber venido al mundo en una época en que la mutua compenetración de los pueblos y la emulación que de ella resulta, contribuyen tanto para el progreso de cada uno de ellos; pero tengamos presente, al mismo tiempo, que la obra de la civilización, lejos de minar y debilitar el sentimiento patrio, lo vigoriza y robustece, y que el ideal humano y el ideal patriótico, lejos de aniquilarse y destruirse, se complementan y unifican. Evitando la confusión de las bellas máximas de la fraternidad humana con las sugestiones de un cosmopolitismo peligroso y malsano, seamos cada vez más celosos de nuestra nacionalidad, pues si la conservación de las características personales es una cualidad en los individuos, en las naciones es la condición indispensable de su existencia.

Cuando realizamos obras como la que acabamos de inaugurar, cuando nuestras instituciones se mejoran, cuando nuestro nivel moral se eleva, cuando la gratitud nacional inmortaliza el recuerdo de nuestros grandes hombres y cuando las naciones de la Tierra nos tienden la mano del amigo y sellan nuestra frente con el ósculo del hermano, comprendemos lo mucho que vale la Patria y estimamos ese inmenso tesoro que heredamos de nuestros antepasados y tenemos la obligación de transmitir acrecentado á nuestros sucesores. Y en el idioma que se habla, y en las creencias que se profesan, y en los ideales que se persiguen, y en las memorias que se veneran, vibra el alma bendita de la Patria, pues, como ha dicho en arcaico estilo y bellísima frase el inimitable Anatole France: «*Lo que hace la Patria son los altares de los dioses y las tumbas de los antepasados.*»

NÚMERO 154.

Discurso pronunciado por el señor Ingeniero don José Ramón de Ibarrola, Director de la Comisión Hidrográfica, en el acto de la inauguración de varias obras del Desagüe del Valle de México, el 26 de septiembre de 1910.

Señores Secretarios de Estado:
Señores Ministros y Delegados Especiales:
Señores:

Habéis asistido á las suntuosas fiestas con que la República ha celebrado el Primer Centenario de la proclamación de su Independencia; habéis sido y sois aún los huéspedes predilectos de la Nación, que no ha escaseado esfuerzo alguno para haceros agradable vuestra permanencia en nuestra ciudad capital, reconociendo así la honra que nos han dispensado las grandes Naciones del Antiguo Continente y las Repúblicas hermanas de nuestro Hemisferio; habéis recorrido nuestras calles; habéis contemplado los monumentos que España, la Madre Patria, nos legara; habéis visto los que la presente admi-

nistración ha levantado; hay, empero, una obra casi ignorada en la República y de la que muy pocas personas, aun de aquellas que residen en la Capital, tienen conocimiento; es esta que tenéis á la vista y que considero la más grande llevada á cabo durante nuestra vida independiente, obra acometida y terminada durante el tiempo en que, para bien de la Patria, ha ocupado la Presidencia el señor General Díaz.

El programa oficial de las fiestas del Centenario ha señalado el día de hoy para la inauguración de la fachada del túnel de Tequixquiac, de la nueva maquinaria para el gobierno de las aguas á la entrada del mismo túnel y de la casa de compuertas, del anfiteatro y de la bajada del fondo del gran canal del desagüe.

Obras son todas proyectadas y ejecutadas por la Comisión Hidrográfica, dependencia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, y de las cuales voy á hacer una ligera descripción.

En 17 de marzo de 1900 tuvo lugar la solemne inauguración de las obras del desagüe, levantándose el acta respectiva, firmada en primer lugar por el señor General Díaz, Presidente de la República, y en ella se consignó que las obras serían entregadas, como en efecto lo fueron, á la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, que de ellas se hizo cargo.

Como puede verse por los documentos relativos y por las fotografías tomadas en aquella fecha y que constan en la Memoria publicada por la Junta del Desagüe, el estado de las obras era entonces el siguiente:

La parte esencial de ellas estaba completamente terminada, puesto que estaban en servicio el gran canal con una longitud de 47 kilómetros y 527 metros; una presa construída entre la terminación del canal y la boca del túnel; un túnel de 10,021 metros de longitud y cuya mayor profundidad es de unos 100 metros en el Monumento del Puerto, situado á corta distancia de la lumbrera 17, y un tajo abierto, de dos y medio kilómetros de longitud, á la salida del túnel, el cual conduce las aguas á la barranca de Acatlán, afluente del río de Tula.

Al hacerse cargo la Comisión Hidrográfica de la continuación de las obras, emprendió las siguientes, conforme á proyectos formados por la misma:

Construcción completa de la fachada del túnel, tal cual ahora existe.

Siendo necesario sostener los taludes del tajo existente entre la presa y la fachada del túnel, se dividió la altura total de dicho tajo á uno y otro lado del canal en tres grandes escalones, formados por muros de sostenimiento construídos de recinto y unidos entre sí por mesetas pavimentadas en cuadrados, también de recinto negro y rojo.

El paso de una á otra meseta se hizo por medio de grandes escalinatas y en la parte superior se terminó la construcción por medio de postes de cantería reunidos entre sí por gruesas cadenas.

Directamente arriba del arco exterior del túnel se hizo un remate, en el cual se colocó una gran placa conmemorativa de la inauguración de las obras.

Las dos grandes escalinatas superiores con que termina esta parte de la obra, están cortadas por una construcción saliente rematada en frontón, en la cual hay una inscripción en mármol con el sencillo letrero de «Desagüe del Valle.» El conjunto de estas obras constituye lo que en el programa de la inauguración se llama anfiteatro.

Las antiguas compuertas, tres en número, dejaban mucho que desear en cuanto á su maniobra y se hizo necesario reemplazarlas por otras mejor adecuadas al servicio á que están destinadas; á ese efecto se proyectaron las hoy existentes, movidas por una serie de engranes que comunican el movimiento á las puertas inferiores de acero por medio de varillas rígidas del mismo metal.

Desde un nivel inferior al que actualmente tiene la casa de compuertas, se comenzó la construcción de la meseta en que se asienta y del parapeto que la defiende; y en el centro, para alojar la maquinaria de las compuertas, se elevó la estructura que para abrigo de ellas hoy existe.

Inútil es hacer mayor descripción de estas construcciones, ya que, teniéndolas á la vista, vosotros mismos podréis juzgarlas.

En cuanto al estilo arquitectónico adoptado, se trató de usar exclusivamente, como parte decorativa, las líneas de construcción, dando á toda la estructura el aspecto severo y majestuoso que corresponde á una obra de esta clase.

Con motivo de la prolongación del gran canal, proyectada desde su origen, en las compuertas de San Lázaro, hacia el Sur, con objeto de facilitar el saneamiento de las poblaciones situadas en esa parte del Valle y proporcionar un desagüe fácil á las ciénegas del mismo rumbo, se hizo necesaria la operación de rebajar el fondo del mismo canal, haciéndolo descender un metro cincuenta centímetros bajo su nivel actual. Esta operación ha sido llevada á cabo en una extensión de mil trescientos metros, aguas arriba de la presa de Tequixquiac, haciéndose la excavación en *tepetate*, cuya dureza casi iguala la de ciertas rocas usadas en la construcción, y exigió, asimismo, el bajar el mismo metro y medio á las compuertas de la citada presa; trabajo fué éste en extremo delicado; mas, á pesar de las dificultades que presentaba, fué llevado á cabo con toda felicidad. Dicho descenso pudo tener lugar merced á la caída que existía entre el antiguo nivel de las compuertas y el de la entrada del túnel.

Para continuar este trabajo de descenso, han sido contratadas por la Comisión Hidrográfica dragas que permitan ejecutar la excavación con presteza y con economía.

Creo innecesarios más pormenores ó comentarios acerca de las obras cuya inauguración consta en el programa oficial de este día.

Mas, si parco he sido en la descripción de las obras que han estado á cargo de nuestra Comisión, séame permitido extenderme algo más acerca de la del Desagüe de Valle de México, obra grandiosa que enlaza la edad presente con los primeros siglos de la era virreinal, remontándose aún á una época anterior á la Conquista Española.

Situada, en efecto, la antigua Tenoxtitlan, la Capital Azteca, en el punto más bajo de la cuenca hidrográfica de Anáhuac, hallábase rodeada de agua en toda su extensión, y expuesta, por lo tanto, á grandes calamidades. Por los años de 1446 á 1449, bajo el reinado de Moctecuhzoma Ilhuicamina, aconteció la primera inundación de la ciudad, y grandemente afligido el Emperador Azteca por los estragos que causara, envió emisarios al gran Rey de Texcoco, Netzahualcóyotl, pidiéndole acudiese á dar alguna traza para que la ciudad no se acabase de anegar, pues ya estaban arruinados y caídos muchos edificios. Acudió Netzahualcóyotl al llamado del Emperador y construyó el dique gigantesco que partiendo de Atzacoalco, al Norte, se dirigía en línea recta al Sur hasta Ixtapalápam, al pie del cerro de la Estrella, obra admirable cuyos restos podemos encontrar aún hoy día Otros diques construídos entre Chalco y Xochimilco y entre Ixtapa-

lapam, Mexicaltzingo y Churubusco formaron un sistema que pudo regularizar el régimen de las aguas de los lagos; de Churubusco hasta Tenoxtitlan se extendía la gran calzada, que fué una de las que á Cortés sirvieron para el ataque de la ciudad.

Admirable es la obra del Rey de Texcoco, que en tan remota edad mostróse tan grande ingeniero como era ya ilustre poeta.

Este sistema de diques fué el mismo á que recurrieron los virreyes españoles, comenzando por don Luis de Velasco, quien, á causa de la inundación de 1555, construyó el albarradón de San Lázaro más inmediato á la ciudad; no era, sin embargo, dicho sistema enteramente eficaz para evitar las inundaciones, y hubo de recurrirse á desviar de la ciudad el curso de los ríos más peligrosos, que, vaciando en los lagos, aumentaban su caudal.

Desde el año de 1580 el Virrey don Martín Enríquez comenzó á preocuparse de los medios más eficaces de evitar los peligros á que estuviera expuesta la Capital de la Nueva España; pero estaba reservado á don Luis de Velasco el ponerlos en práctica.

Bajo su administración, el cosmógrafo Enrico Martínez presentó dos proyectos para evitar las inundaciones de México, consistente el primero en el desagüe directo, que se efectuaría, partiendo del lago de Texcoco, por medio de un canal y de un socavón que derivasen las aguas hacia fuera del Valle por el puerto de Nochixtongo; y otro, más económico, en el cual el río de Cuautitlan, que es el más poderoso de los del Valle, en vez de arrojar sus aguas al vaso inferior de Texcoco, las vaciara en el de Zumpango, para extraerlas de allí por medio de un tajo abierto y de un socavón ó túnel perforado en el mismo puerto de Nochixtongo, arrojándolas al río de Tula. Aceptado este último proyecto por razón de economía, prefiriéndolo desgraciadamente al primero, comenzaron las obras el 28 de noviembre de 1607, dando el Virrey el primer golpe de azada, y, en septiembre de 1608, el Arzobispo de México bendijo las compuertas, comenzando desde entonces á correr libremente las aguas por el socavón construído por Enrico Martínez.

En esta obra admirable trabajaron 471,154 indios y 1,664 indias *tortilleras*, y, según el testimonio del contador, dice Zepeda, se les pagaron en propia mano 73,611 pesos de oro común, por lo que trabajaron en estada, ida y vuelta; sólo 10 ó 12 hombres murieron de enfermedad y 10 por casos fortuitos.

No quiero hacer relación de las contrariedades y disgustos que afligieron la vida de tan grande Ingeniero hasta llevarlo al sepulcro el año de 1632, y sólo diré que el tajo y el socavón construídos por él en diez meses fueron substituídos más tarde por un tajo abierto en el de Nochixtongo, el cual, después de innumerables vicisitudes, sólo pudo ser terminado merced á la intervención del Real Tribunal del Consulado, á cuyo cargo estuvo definitivamente la obra.

Detalles completos de los proyectos de Enrico Martínez, de su éxito, de sus desgracias y de su muerte pueden encontrarse en la Memoria de las Obras del Desagüe del Valle de México, publicada por orden de la Junta Directiva del mismo desagüe.

No puedo contemplar sin profunda emoción el plano formado por el grande Enrico, que despierta en el alma tantas y tan graves consideraciones; y por más que alguien se haya mofado en estos días de lo que él llama sentimentalismo, creo, difiriendo de él, que no hay idea verdaderamente grande, noble y fecunda, que no parta del corazón.

En el año de 1630, Simón Méndez presentó un proyecto consistente en vaciar las aguas del lago de Texcoco por medio de un tajo abierto y de un socavón que fuera á terminar en la barranca de Tequixquiac. El fué, por tanto, el autor primitivo del proyecto finalmente llevado á cabo.

Largo sería hacer la historia pormenorizada de los trabajos del desagüe; citaré, pues, únicamente los nombres ilustres de don Joaquín Velásquez de León, que en el año de 1774, siendo Virrey don Antonio María de Bucareli, confirmó el trazo indicado por Simón Méndez, aprobado en 1803 por el Barón de Humboldt y reconocido en 1848 por el Teniente Smith. Haré igualmente breve mención del proyecto del Ingeniero don Francisco de Garay, que en 1856 obtuvo el premio de 12,000 pesos ofrecido por el Gobierno; de los trabajos emprendidos en 1866 por orden del Ministro de Fomento don Francisco Somera; de la continuación de ellos durante la administración del señor Juárez; de la dirección de los mismos desde 1871 por el Ingeniero don Luis Espinosa, que con la mayor abnegación estuvo conservando las pocas obras ejecutadas hasta llegar el año de 1886, durante el cual, bajo la administración del señor General Díaz, se acometieron de una manera sistemática y eficaz las dichas obras, que, según ya he dicho, fueron inauguradas en el año de 1900.

En el acta oficial de la inauguración, el Presidente de la República hizo elocuente elogio de la constancia, el orden, la economía y la integridad de la Junta Directiva, y no vaciló en honrar á los miembros de ella con el dictado de «Beneméritos de la Nación y de la Humanidad.»

Si el General Díaz llamó Beneméritos de la Nación y de la Humanidad á los señores de la Junta Directiva del Desagüe, creo que, sin adulación alguna, puede dársele á él por excelencia igual dictado, y que, aun cuando no tuviera el justo derecho que tiene á la gratitud nacional por su valor, su constancia y su admirable sentido práctico, que nos ha proporcionado una era de paz de más de treinta años, la obra del desagüe, emprendida y terminada bajo su administración, bastaría para inmortalizar su nombre, uniéndolo al de los grandes gobernantes é ilustres ingenieros que consagraron sus afanes y sus desvelos á evitar á la ciudad de México el peligro de las inundaciones.

Grande he llamado á la obra del desagüe directo, tal cual ha sido ejecutada; grande la llamo por lo que en sí misma es y, aún más, por sus consecuencias; pues que sin ella no hubiera sido posible llevar á cabo el saneamiento de la ciudad, su pavimentación y la obra actual de la provisión de aguas potables; y aun no terminan aquí sus beneficios. Llevadas á cabo las obras que aun faltan de ejecutar para completarla, se obtendrá, no sólo el saneamiento de la ciudad de México, sino el de todo el Valle; los terrenos cubiertos aún por ciénegas serán desecados y entregados al cultivo; las 18,250 hectaras que forman la superficie del lago de Texcoco podrán ser lavadas por medio de las obras proyectadas y en parte ejecutadas por la Comisión Hidrográfica, y esos terrenos, ahora áridos, podrán verse cubiertos de exuberante vegetación; las aguas de Zumpango y las del río de Cuautitlan podrán lavar la desolada región que hoy se extiende desde San Cristóbal hasta Zumpango, lavando sus terrenos, cubiertos al presente por sales alcalinas.

Con justo motivo pueden, pues, enorgullecerse nuestro actual Presidente y toda la Nación con él, de los beneficios que su obra ha producido, y bien pueden presentarla como el más rico florón de la corona que en el Centenario de nuestra Independencia colocan en las sienes

de la República. Transformada en un tercio de siglo por un hombre providencial, se ostenta hoy digna de figurar entre las naciones poderosas de la tierra, y de ello dan vivo testimonio los distinguidos personajes que nos han enviado para unirse á nosotros á la celebración del Primer Centenario de nuestra Independencia.

Puente colosal que eleva sus nevadas cumbres entre las aguas de dos oceános, cuyas olas bañan las extremidades del Viejo Continente, México tiende sus brazos á todas las naciones de la tierra, y en latinos ó sajones, eslavos ó semitas, no ve más que hermanos; no tiene más aspiración que la de respetar los ajenos derechos y ver respetados los suyos propios como Nación libre é independiente; estrechar los lazos que actualmente la unen á todas las potencias civilizadas, y seguir avanzando bajo la egida de la paz por la senda del verdadero progreso, no sólo material, sino moral, esto es, el que tiene por única base sólida la observancia de las leyes eternas de la justicia y el respeto á la autoridad, que, desgraciadamente, se olvida más y más de día en día; y plegue á Dios, Arbitro Supremo del destino de las naciones, que las generaciones que en la marcha irresistible de los años han de sucedernos, al celebrar la segunda centuria de nuestra Independencia, vean á la Patria grande y poderosa y puedan, en el concierto universal de todos los pueblos, entonar el cántico sublime que veinte siglos há resonó en Belem: ¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!

NÚMERO 155.

Informe leido por el señor Licenciado don Agustin M. Lazo, miembro del Consejo de Dirección de la Penitenciaria del Distrito Federal, en el acto de la inauguración de las obras de ampliación de aquélla, el 29 de septiembre de 1910.

Toca ya á su término el gran mes del Centenario. Desbordantes de fervoroso entusiasmo patriótico, al finalizar la primera centuria de existencia independiente, rememorando á los preclaros autores de nuestra autonomía en manifestaciones de todo género, hemos vivido de gloriosos recuerdos, hase loado en cantos y oratorias á los generadores de la nacionalidad mexicana; y, á la espléndida luz del sol del trópico, durante el día, en numerosas y reverentes procesiones, y en la noche, constelándose templos y palacios con miriadas de estrellas, las multitudes frenéticas, electrizadas á los marciales acordes del Himno de la Patria, atronando el espacio con roncos gritos, han rendido idólatra tributo á los héroes todos de la insurgente epopeya, y hasta con el concurso excepcional de Naciones amigas y colonias extranjeras residentes, verdadero cortejo de monumentos, como en una nueva y gigantesca Via Appia, hase formado el majestuoso incensario de la gratitud nacional.

Iniciados los magnos festejos bajo la egida de la santa Caridad con la inauguración del suntuoso asilo de los inválidos del pensamiento, la víspera de la apoteosis, antes de clausurar la gaya olimpiada á los auspicios de la gloria, la marmórea y serena imagen de la Justicia patrocina aquí una de las ceremonias organizadas para conmemorar, al fin de un siglo, el fausto acontecimiento de nuestro ingreso al universal concurso de las naciones libres.

Diez años hace hoy, día por día, que tras de largo período de construcción difícil y dispendiosa, no la venganza colectiva, sino la indispensable defensa social, alzaba este soberbio establecimiento, más que de represión severa y ejemplar, de regeneradora corrección; y el conspicuo autor del notable reglamento bajo el cual funciona el penitenciario, justamente admirado por propios y extraños, en inaugural ceremonia semejante á la que nos congrega, terminaba su brillante peroración con estas palabras: «Así como en las tinieblas y el silencio del mundo subterráneo se elabora el oro, la plata y el diamante, que nos dan la riqueza; el hierro y el carbón, que nos dan el dominio de las fuerzas naturales, y se nutren las raíces de las plantas, que nos dan el sustento y la vida, del mismo modo va á elaborarse aquí, también en el silencio y en la obscuridad, un factor de la vida social, de progreso, que nos dará la riqueza y el dominio de las fuerzas naturales y el sustento y la vida en el mundo moral; el fundamento más profundo y primero del orden, el que parte de más abajo y se eleva más alto: «¡LA JUSTICIA!»

Y justicia estrictamente severa, pero en todo lo posible equitativa, se ha aplicado aquí durante los primeros diez años que lleva de funcionar el panóptico, no solamente por la ejecución de las sentencias dictadas por los tribunales respectivos en contra de los míseros confinados en las celdas que habéis divisado al paso, sino por la aplicación de castigos acordados en las calificaciones quincenales de la conducta de los reclusos, como consecuencia de las infracciones reglamentarias, y aún por las penas impuestas á los nuevos delitos, pocos, en honor de la verdad, cometidos durante la vida carcelaria, por la cual han pasado, desde la fecha de la inauguración de este establecimiento punitorio, 1,633 reos, de los cuales han quedado ya en libertad absoluta, después de compurgar sus correspondientes condenas, 71 sentenciados; han salido en libertad preparatoria 763, tras de haber llenado los requisitos de buena conducta durante el tiempo de su permanencia en la prisión y demás relativos que la ley exige; han fallecido por diversas enfermedades, las más contraídas antes del ingreso en la Penitenciaría, 105, ó sea el 1.56%, al año, de la totalidad de habitantes de ella hasta esta fecha, cifra menor que la que arroja la estadística mortuoria de la ciudad; se encuentran prófugos, por diversos motivos, 4, y se hallan en observación, en el hospital de hombres dementes, 3, habiendo en estos momentos una existencia de 688 reos que extinguen normalmente sus condenas.

Como cifra de la mayor importancia para servir de base á los estudios posteriores sobre los efectos represivos del sistema penitenciario en nuestra criminalidad, debo advertir que de los 834 reos que han salido de las silenciosas crujías de este edificio, han reingresado á ellas, por haber cometido nuevo delito durante el término de prueba de libertad preparatoria, solamente 33 reincidentes, á los que se han aplicado los acuerdos reglamentarios del caso, y de esos 33 han salido otra vez en libertad preparatoria de sus nuevas condenas, 14 reos, que en la actualidad se encuentran en ese período que pudiéramos llamar de ensayo y de rehabilitación.

En el primero de los diez años transcurridos, con una existencia media de 437 reos, se gastaron $117,151.48, y en el año fiscal que concluyó el 30 de junio último, con una existencia de 679 reos, se invirtieron $116,522.80, habiéndose economizado, respecto de la cantidad propuesta, $17,818.57, en el primer año mencionado, y $15,027.95, en el último, economía que llegó á su mínimum en el año fiscal de 1907 á 1908, alcanzando algo más de $11,000, y que en el de 1903 á 1904 subió á un máximum de $25,289.96.

El costo de alimentación diaria por reo ha fluctuado entre $0.1559

en el año fiscal de 1901–1902 y $0.2030 en el de 1909 á 1910, y el costo total por reo y por día se ha reducido, de $0.73 que era en el primer año mencionado, á $0.67 en el año fiscal que concluyó hace poco.

Por lo que se refiere á los talleres, en que hoy trabajan ya con toda regularidad los penitenciados, los cuatro primeros años transcurrieron casi por completo en ensayos y organización progresivos, determinando gasto y desembolso que se han ido compensando cada vez más con lo obtenido por producto de los mismos talleres, pues que, cuando en el año fiscal de 1904 á 1905, sobre un egreso total, en el ramo de talleres, de $28,134.06, se cubrió con productos de los mismos la suma de $14,176.66 y con los fondos del presupuesto la de $13,417.40, ó sea algo menos del 50%, ya en el año fiscal próximo pasado, de unas expensas también totales de $38,954.94, se pagaron con entradas de los repetidos talleres $30,923.62 y con dineros del presupuesto solamente $8,031.32, lo que arroja para la primera suma bien cerca del 80%, y se espera que muy próximamente tal vez hasta resulte un sobrante, aun cuando la mira de la ley y del reglamento no es la de especular con el trabajo de los reos, sino que éstos adquieran hábitos de laboriosidad y lleguen á la rehabilitación por ese medio.

El edificio, que en la época de su inauguración alcanzó un costo de $2.396,914.84, ocupaba una superficie de 32,700 metros cuadrados, y entre los diversos departamentos de que se componía, se contaban 724 celdas, que podían albergar á otros tantos reos; pero encontrando la Secretaría de Gobernación, desempeñada por el digno funcionario que nos honra presidiendo la presente ceremonia, insuficiente la capacidad del establecimiento para las necesidades del servicio represivo de la criminalidad en el Distrito, inició ante el Primer Magistrado de la República la idea de la ampliación de la Penitenciaría, y previo el presidencial acuerdo conforme y después de que en el seno del Consejo de Edificios Públicos, con asistencia de los Vocales del de Dirección de la Penitenciaría, actual Subsecretario de Gobernación, Licenciado don Miguel S. Macedo, y el que disfruta la satisfacción de dirigiros la palabra, se discutieron y estudiaron los planos y proyectos presentados para llevar á la práctica la ampliación resuelta; teniendo en cuenta las especiales desfavorables condiciones del subsuelo en que descansa el edificio, causa generadora de los hundimientos que ha sufrido, se desechó la primitiva proposición de construir un tercer piso, y aceptado el proyecto de aumentar la superficie en los términos sugeridos por el Arquitecto don Samuel Chávez, á quien más tarde se designó como inspector de los trabajos, el Departamento de Estado al que corresponden las prisiones, con fecha 21 de octubre de 1907 celebró contrato con los señores Moller y Mix, por el cual éstos tomaron á su cargo la construcción del ensanche de la Penitenciaría, por la cantidad alzada de $720,033.00, conforme al presupuesto detallado y especificaciones agregadas al contrato. Comunicado éste á la Secretaría de Hacienda y dependencias de la de Gobernación correspondientes, se iniciaron desde luego los trabajos preparatorios, comenzándose por estudiar cuidadosamente el terreno para decidir la clase de cimentación más apropiada que habría de adoptarse; y teniéndose en cuenta lo fácilmente compresible del subsuelo, de que ya se tiene triste experiencia, se eligió la cimentación de cemento armado con barras corrugadas en el fondo del concreto, y se adoptó como carga máxima la de 500 gramos por centímetro cuadrado para los cimientos. Propiamente los trabajos de construcción comenzaron en febrero de 1908 y se han continuado sin interrupción, empleándose en ellos materiales de primera calidad, todos escrupulosamente revisados y de acuerdo con las especificaciones; habiéndose tenido que vencer grandes dificultades para ligar las construcciones anteriores con las nuevas, principalmente por la diferencia de niveles y por la necesidad de atender á la seguridad de la prisión en los días en que fué indispensable que hubiese soluciones de continuidad en los muros de circunvalación del edificio.

Como todo el segundo piso está constituído por celdas de acero y de este mismo material son las 136 puertas de las del primer piso y las camas de todas las nuevas celdas construídas, al igual que las de las anteriores, y los corredores y techos para los mismos, se subcontrató por los señores Moller y Mix, con la expresa autorización de la Secretaría de Gobernación, toda esa parte de acero con la Pauly Jail Building Company, de Saint Louis Missouri, la misma que construyó la parte de acero de las antiguas crujías y que cumplió en ambas ocasiones religiosamente sus compromisos, importando su nuevo contrato la cantidad de 103,607 dólares ó $207,214 pesos mexicanos.

El 18 de abril del corriente año, comunicaron los contratistas que habían quedado concluídas las obras, de las cuales se recibió el Gobierno del Distrito, levantándose la respectiva acta, con fecha 27 del mismo abril, y resultando que, como el presupuesto total neto de la obra fué de $720,033.00 y el costo total efectivo alcanzó solamente la cantidad de $714,823.55, se obtuvo una economía de $5,209.45, según la liquidación practicada por la Tesorería General de la Federación y debidamente aprobada por la Secretaría de Hacienda.

Las nuevas construcciones han ensanchado la superficie del edificio en 12,800 metros cuadrados; de manera que hoy la tiene total de 45,500 metros cuadrados; y como se aumentaron 272 celdas, llegan éstas á una totalidad de 996, que pueden contener á otros tantos penados, quedando dentro del límite máximo que aconsejan criminalistas de nota no se exceda en los establecimientos penitenciarios, para que no se haga ineficaz y difícil la vigilancia de los reos y la adecuada aplicación del sistema. En las construcciones de ampliación, quedaron incluídos dos grandes patios y dos inmensos salones para talleres, en los que cómodamente podrán entregarse al trabajo los reos que lleguen á ocupar las celdas agregadas.

Enteramente concluídas, como vais á verlo, las obras de ensanchamiento que hoy se inauguran, pueden empezar á prestar desde luego sus importantes servicios; y es de la más estricta equidad que en ocasión como ésta tributemos merecidas manifestaciones de reconocimiento á los funcionarios todos que en tan notoriamente beneficiosas fundaciones utilizan los dineros de la Nación.

En el que entre nosotros llegará á ser, sin duda alguna, legendario mes del décimo año del presente siglo, para rendir fervoroso pleito homenaje á los actores de los épicos acontecimientos acaecidos en la gloriosa década de gestación de la Patria Mexicana, hemos empleado dos diversos órdenes de elementos expresivos de nuestra veneración y agradecimiento hacia las heroicas huestes insurgentes; por una parte, los que propiamente han sido de esparcimiento y fiesta, de arranques de entusiasmo patriótico y de estruendosas manifestaciones populares; por la otra, los que la serena y paciente labor del poder público, en algunos casos con el meritísimo concurso de la iniciativa privada, han materializado en monumentos de común ornato, en edificios y obras de utilidad general y en establecimientos é instituciones de beneficencia ó educación públicas. Aquéllos pasan dejando en la memoria huellas más ó menos agradables y profundas; pero son convenientes de tiempo en tiempo para reavivar el fuego sagrado y

las levantadas efusiones de los sentimientos patrióticos. Hemos utilizado los primeros en esta fausta temporada para enseñar á los distinguidos representantes de extranjeros países que corteses asistieron á nuestro fraternal convite, cómo el tan calumniado pueblo mexicano es caluroso en sus entusiasmos, idólatra de su Patria y de sus héroes y correcto y ordenado hasta en sus manifestaciones colectivas. Los segundos elementos á que aludo, quedan, perduran, se eternizan. Son producto del adelanto y muestra de la cultura de las naciones, al mejoramiento progresivo de las cuales tienden y contribuyen, y forman, en una palabra, los marmóreos peldaños de la magnífica escalinata del templo del progreso, en cuyo amplio recinto los pueblos, larvas también, se convierten en mundiales mariposas!

NÚMERO 156.

Informe leido por el señor Ingeniero don Genaro Alcorta en el acto de la colocación de la primera piedra de la Cárcel General, el 3 de septiembre de 1910.

El empuje vigoroso que la mano firme y progresista del actual Gobierno ha impreso á todas las mejoras materiales de nuestro país, después de haber implantado paz sólida y duradera, ha adquirido en estos últimos años una importancia considerable. Por todas las partes de nuestra hermosa tierra, que meció las cunas de nuestros héroes, que nos han dado vida propia, independencia y libertad, surgen edificios y obras que producen la admiración de las naciones extranjeras, que contemplan asombradas cómo un pueblo acostumbrado á estar en perpetua lucha y en revoluciones incesantes, derrocando gobierno tras gobierno, olvida de repente su turbulento espíritu, abandona las armas y se consagra decidido y enérgico al trabajo ante la hábil y democrática organización realizada por un militar pundonoroso y genial, quien, después de exponer su vida en gloriosos campos de batalla, ve coronados sus afanes, esfuerzos y sacrificios llegando á ocupar la primera magistratura, y ya en ese puesto eleva á la Nación Mexicana á un grado muy alto de bienestar, progreso, fuerza y prestigio.

Y ese empuje continúa sin interrupción revelándose en obras de gran utilidad, como son el saneamiento, la pavimentación y la introducción de aguas potables á la Capital; la construcción de grandiosos edificios y monumentos; las obras de los puertos de Veracruz, Tampico, Salina Cruz y Coatzacoalcos; la construcción de numerosas vías férreas, y otras más que sería prolijo enumerar y que redundan en provecho de todas las capas que forman nuestro núcleo social. Pero el Gobierno va más allá; no solamente se preocupa de las individualidades que forman el elemento honrado y trabajador, elemento constituído por los que contribuyen con sus capitales, inteligencias, energías ó esfuerzos físicos al progreso y engrandecimiento del país; sino que piensa también en esos seres degenerados por los vicios propios ó de sus antepasados y que delinquen, ya sea por corrupción, por crecer en un medio maléfico ó por atavismo, destruyendo ó perturbando lo más sagrado, como son la vida del hombre moral y honrado y los intereses individuales adquiridos á fuerza de muchos años de fatigas, constancia y economía.

Aceptando el Gobierno las teorías modernas acerca de la criminalidad, considera á estos seres como unos enfermos que necesitan salud de cuerpo y espíritu, que necesitan fortalecer su minado organismo, vigorizar sus cerebros y recuperar la moral perdida, para que, al fin regenerados del todo, puedan volver á la sociedad de la que hasta entonces se habían separado y ser útiles á la Patria y á la humanidad.

El señor Vicepresidente de la República y Ministro de Gobernación, con la clara inteligencia, sereno criterio y reconocida actividad que lo caracterizan, tomó con celoso empeño el asunto y se ha ocupado de él sin descanso durante cinco años. Pensó que era preciso é ineludible construir una cárcel modelo que llenara los requisitos que entrañan las teorías más recientes acerca de la criminalidad, derivadas de estudios prolijos y concienzudas observaciones hechas por personas doctas en la materia. Urgía colocarnos en esa cuestión al mismo nivel al cual procura elevarnos nuestro Gobierno en todos los ramos. La actual cárcel de Belem, en vez de servir para regenerar, á pesar de todas las mejoras introducidas en ella, sirve para propagar los medios de llevar á cabo propósitos criminales. Conservando todavía un régimen anticuado y un ambiente malsano, agrava á esos enfermos de la voluntad, á esos temperamentos abúlicos que obran maquinalmente sin poder contener sus brutales instintos; y careciendo de los elementos esenciales é indispensables que requieren los edificios de esta índole, la cárcel de Belem es un conjunto heterogéneo donde se albergan y desarrollan por su íntimo contacto los gérmenes que envenenan la atmósfera pura de la sociedad.

Comprendiéndolo así el Congreso de la Unión, á iniciativa del Ejecutivo tuvo á bien decretar, con fecha 20 de junio de 1908, el establecimiento de una Cárcel General, además de la Penitenciaría y las cárceles municipales, y conforme á este decreto, el señor Presidente acordó la construcción de esta cárcel. En vista de ello, el señor Ministro de Gobernación pensó desde luego en reconstruir la prisión de Belem, dotándola de todos los medios que se emplean en las principales capitales del mundo para la reclusión de los detenidos con todas las condiciones de seguridad é higiene que demandan los adelantos modernos, y comisionó al que habla para que hiciera los estudios preliminares fundados en el artículo 4.° del decreto del Congreso, que textualmente establece se divida la Cárcel General en cinco departamentos, á saber:

Uno, destinado á la detención y arresto de los responsables de faltas; otro, destinado á detenidos y encausados; otro, destinado á condenados á arresto; otro, destinado á prisión ordinaria por delitos; otro, destinado á los reos responsables de delitos que merezcan la pena de reclusión simple; subdivididos cada uno de estos departamentos en dos: uno para hombres y otro para mujeres. En resumen había que establecer una prisión para condenados y otra para encausados y detenidos. Además, había que tenerse en cuenta que la Secretaría de Gobernación creyó conveniente que el Palacio Penal y el Hospital de Sangre estuvieran á inmediaciones de la Cárcel para la fácil y segura tramitación de los asuntos judiciales.

De acuerdo con este programa, procedí á hacer los estudios generales y encontré que, para satisfacer las necesidades impuestas, el terreno que, ocupa la prisión de Belem era insuficiente, pues se necesitaban 200,000 metros cuadrados, superficie siete veces mayor que la que ocupa el citado edificio, y, por consiguiente, era forzoso conseguir más terreno. Para obtenerlo en ese mismo sitio era preciso expropiar; pero apenas intentado este medio, se presentaron dificultades múltiples y, entre ellas, la de un gasto considerable. Entonces se pen-

só construir la nueva cárcel en otro lugar apropiado y se eligió el Oriente de la ciudad, cerca de la Penitenciaría, con objeto de agrupar edificios del mismo género, y para ello adquirió el Gobierno, aquí, en este lugar, 20 hectaras ó sean los 204,000 metros cuadrados; terreno que se compró en las mejores condiciones económicas y por el menor valor de la unidad superficial, obteniéndose un ahorro de cerca de medio millón de pesos. Ya en posesión del terreno, la Secretaría de Gobernación, basada en mis estudios preliminares, definió y acordó el siguiente programa oficial, al cual debía sujetarse el proyecto de Cárcel General:

«La Cárcel General será construída junto al nuevo Palacio de Justicia Penal y al Hospital de Sangre y de Presos.

«Todos estos edificios serán localizados en el terreno denominado San Jerónimo Atlixco, al Sudeste de esta capital, que tiene una superficie de 204,000 metros cuadrados, siendo un paralelógramo de 340 metros de Norte á Sur y de 600 metros de Este á Oeste, cuyo límite Norte queda en la prolongación de las Palomas ó del General Anaya y cuyo frente al Oeste queda sobre la calzada de la Coyuya.

«Al Oeste de dicho terreno deberá situarse el Palacio Penal, cuyo programa es anexo.

«El edificio de la cárcel se destinará á presos encausados y sentenciados. Los sentenciados deberán estar separados en su mayor parte, para lo cual cada preso tendrá su celda, y sólo una pequeña parte de ellos podrán estar alojados en galeras.

«De los encausados sólo una tercera parte estarán alojados en galeras, y las otras dos terceras partes, en celdas.

«La capacidad será para alojar hasta 4,000 presos.

«La distribución pormenorizada que figura en este programa y cuyo conjunto consta en el resumen que va al final, no constituye una base absolutamente inalterable, aunque sí es la que se ha considerado más conveniente. En los proyectos dicha distribución podrá sufrir algunas alteraciones, siempre que no sean de grande importancia ni alteren fundamentalmente las proposiciones.

«La capacidad de los salones dormitorios no excederá de catorce personas.

«El edificio comprenderá tres grandes divisiones:

«1.ª Servicios generales. Seguridad, régimen y administración.

«2.ª Prisión de encausados.

«3.ª Prisión de sentenciados.

«El proyecto que se forme debe permitir que la prisión de sentenciados no se construya al mismo tiempo que los departamentos de servicios generales y la prisión de encausados; y, en consecuencia, será condición necesaria del proyecto que, construyéndose por lo pronto tan sólo los expresados departamentos de servicios generales y la prisión de encausados, se tenga completa seguridad y puedan funcionar en condiciones convenientes todos los servicios.

«Servicios generales. Seguridad y régimen.

«*(Alcaidía y anexos.)*

«1.º Guardia. Pieza para el jefe y oficiales. Cuadra para 100 soldados y gendarmes. Excusados y mingitorios.

«2.º Alcaidía. Oficina del alcaide. Oficina del subalcaide. Oficina para 20 empleados. Cuarto para teléfonos. Salón para depósito de valores y objetos.

«3.º Archivo. Salón grande para 15 empleados y estantería para libros y archivo.

«4.º Antropometría. Gabinete antropométrico compuesto de oficina para 10 empleados, gabinete de medidas y estantería para archivo. Fotografía con despacho del fotógrafo. Galería de exposiciones. Cuarto obscuro, laboratorio y pieza para depósito de negativas.

«5.º Departamento de celadores. Oficina para el jefe, compuesta de una pieza para despacho y un dormitorio. Cuadra para 100 celadores. Lavabos y excusados.

«6.º Locutorios. Cuatro locutorios generales de reja para visita de 25 presos cada uno. Dos locutorios para visita de 10 presos distinguidos cada uno.

«7.º Anexos. Sala de calificación con antesala, que servirá también para sala de la Junta de Vigilancia de Cárceles. Seis piezas para defensores. Oficina compuesta de dos piezas para las notificaciones y diligencias de los juzgados y tribunales que no tengan despacho en el Palacio Penal. Departamento de servicios imprevistos (ocho piezas, más ó menos).

«8.º Habitación del alcaide. Sala, comedor, tres recámaras, cocina, baño y cuarto de criados.

«9.º Habitación del subalcaide. Sala, comedor, dos recámaras, cocina, baño y cuarto de criados.

«Departamento de administración y servicios dependientes de ella.

«10.º Administración. Oficina del administrador. Despacho y caja. Oficina del tenedor de libros y 6 empleados. Una bodega.

«11.º Ecónomo. Oficina para el ecónomo, un ayudante y otros dos empleados.

«12.º Panadería. Salón para amasijo y hornos. Bodega para harina. Despacho y oficina de despacho. Depósito de carbón y leña. Lavaderos y excusados.

«13.º Carnicería. Local para el partido y depósito de la carne. Bodega para las grasas. Lavabos y excusados.

«14.º Cocina. Estufas y braseros y reparto de alimentos (un salón grande para todo). Molino de maíz. Cuarto para depósito de vajilla, utensilios y ropa. Dos despensas. Depósito de leña y carbón. Bodega para desperdicios. Lavabos, lavaderos y excusados.

«15.º Comedor para empleados.

«16.º Lavandería general. Secaderos. Estufa de desinfección. Ropería. Lavabos y excusados. La panadería y carnicería serán servidas por presos y la cocina y la lavandería por presas. En consecuencia, los locales destinados á dichos servicios deberán reunir las condiciones de seguridad necesarias para un departamento de cárcel. Si fuere posible, tendrán fácil comunicación con los respectivos departamentos de donde procedan los presos que en ella trabajen; pero si hubiere dificultad para ello, podrán tener sus dormitorios anexos, á fin de que los presos encargados de los trabajos no tengan que estar entrando y saliendo. En todo caso, estos locales tendrán comunicación con la oficina del ecónomo.

«Prisión de encausados.

«*Departamento de hombres.*

«1.º Celdas y dormitorios. 1,400 celdas distribuídas de la manera más apropiada para su vigilancia. 30 salones dormitorios para 10 personas cada uno. Cada salón y cada celda debe tener lavabos y excusados. Cuartos y corredores para vigilantes.

«2.° Servicio de aseo. Dos baños de regadera cada uno con 25 departamentos para vestirse. Dos estanques y lugar para vestirse. 20 tinas para baños comunes. 5 tinas para baños de distinción. Peluquería. Ropería. Excusados.

«3.° Escuela y talleres. 10 salones con capacidad para 50 personas cada uno. Dos almacenes para depósito de materiales y efectos. Patios con estanques y lavaderos.

«4.° Asoleaderos ó patios celulares de ejercicio para presos.

«5.° Departamento de servicio médico. Sala de reconocimientos y operaciones. Antesala. Botiquín. Cuarto para practicantes de guardia.

«*Departamento de menores.*

«1.° Celdas y dormitorios. 100 celdas. 10 salones dormitorios para 10 personas cada uno. Cada celda y cada salón deben tener lavabos y excusados.

«2.° Servicio de aseo. Regadera y cuartos para vestir para 15 personas. 5 baños de tina comunes. Pieza para ropería.

«3.° Escuela y talleres. 2 salones para 50 personas cada uno. Mingitorio y excusados. Patio con estanques y lavaderos.

«4.° Asoleaderos ó patios celulares de ejercicio. Este departamento estará subdividido en dos: uno para menores varones y otro para menores mujeres, y dividiéndose en proporción de hombres y mujeres. La proporción es de 160 hombres y 40 mujeres.

«*Departamento de mujeres.*

«1.° Celdas y dormitorios. 200 celdas. 10 salones dormitorios para 10 personas cada uno.

«2.° Servicio de aseo. Regadera y cuartos para vestir para 15 personas. 5 baños de tina comunes. Un baño de tina de distinción. Ropería y excusados.

«3.° Escuela y talleres. 3 salones para 50 personas cada uno. Excusados y patios con estanques y lavaderos.

«4.° Asoleaderos ó patios celulares de ejercicio.

«Prisión de sentenciados.

«*Departamento de hombres.*

«1.° Celdas y dormitorios. 500 celdas. 100 salones dormitorios para 10 personas cada uno.

«2.° Servicio de aseo. 2 baños de regadera con 25 departamentos para vestirse cada uno. 20 baños de tina comunes. 5 baños de tina para distinción. Peluquería, excusados y mingitorios.

«3.° Escuela y talleres. 10 salones con capacidad para 50 personas cada uno. Dos almacenes para depósito de materiales y efectos. Patios con estanques y lavaderos. Excusados.

«4.° Asoleaderos ó patios celulares de ejercicios.

«*Departamento de mujeres.*

«1.° Celdas y dormitorios. 100 celdas. 20 salones dormitorios para 20 personas cada uno.

«2.° Servicio de aseo. Regadera y cuartos para vestir para 15 personas. 5 baños de tina comunes. Un baño de tina de distinción. Ropería.

«3.° Talleres y escuela. 3 salones para 50 personas cada uno. Excusados. Patio con estanques y lavaderos.

«4.° Asoleaderos ó patios celulares de ejercicio.

«Resumen:

«Encausados.	Celdas.	Dormitorios.	Total.
«Hombres	1,400	300	1,700
«Menores	100	100	200
«Mujeres	200	100	300
			2,200
«Sentenciados.			
«Hombres	500	1,000	1,500
«Mujeres	100	200	300
			4,000»

Honrado por la expresada Secretaría para que formara el proyecto de la cárcel de encausados y del Palacio del Ramo Penal, que acordó fueran los primeros que se construyeran, dejando para más tarde la edificación de la cárcel de sentenciados y del Hospital de Sangre, proyecté estos edificios localizándolos como sigue:

El Palacio Penal al frente de la calzada de la Coyuya y colocado simétricamente con respecto al eje mayor del terreno, rodeándolo de los cuatro departamentos ó pabellones en que he dividido la cárcel de encausados, para que se halle en inmediata comunicación con todos ellos, ocupando con estas construcciones una superficie de cerca de 90,000 metros cuadrados y reservando el resto de la superficie para la cárcel de sentenciados y el Hospital de Sangre.

Los departamentos que forman la cárcel de encausados son los siguientes:

1.° Departamento de alcaidía, situado hacia el lado Norte del terreno, con frente á la vía pública, y que contiene la única entrada á la prisión. Por este departamento deben pasar todos los reos á fin de que sean inscritos, registrados y distribuídos. Está dividido en dos partes por una galería de comunicación general. La primera parte comprende la alcaidía propiamente dicha, con los servicios generales de seguridad y régimen de los reos en sus relaciones con el público y con sus defensores, y la segunda parte abarca los servicios generales de abastecimiento. En ambas partes se hallan distribuídos con amplitud y conveniencia los departamentos enumerados en el programa oficial.

2.° El departamento de hombres adultos ocupa la parte central del edificio, detrás del Palacio Penal, y está situado así por su gran importancia y capacidad y porque, siendo el que contiene mayor cantidad de reos, está más á menudo en contacto con el Palacio Penal y la alcaidía. Se ha dividido en dos pabellones: el de celdas y el de talleres y dormitorios. El pabellón de celdas está proyectado en forma panóptica, forma que presta, mejor que ninguna otra, ventajas de vigilancia, seguridad y facilidad de distribución.

Contiene 1,306 celdas dispuestas en 9 alas de dos pisos, separadas entre sí por patios para ejercicio y asoleaderos provistos de aparatos de aseo. El pabellón de talleres y dormitorios presta comodidades, amplitud é higiene adecuada á los servicios á que se destinan.

3.° El departamento de mujeres, y

4.° El departamento de menores.

Estos departamentos están localizados hacia el lado Sur del terre-

no y contienen celdas, talleres y dormitorios. En el departamento de mujeres, 200 estarán en celdas y 100 en galeras. El departamento de menores está dividido en dos partes, una que se destina á 80 mujeres y otra á 120 hombres.

En cuanto al Palacio del Ramo Penal, está localizado como ya se dijo, y contiene los departamentos que indica el siguiente programa:

El edificio se destinará á alojar á las autoridades judiciales de la ciudad en el Ramo Penal. Se compondrá de los departamentos judiciales y sus dependencias.

Los departamentos judiciales son:

1.º, juzgados; 2.º, Presidencia de Debates; 3.º, Salas del Tribunal Superior; 4.º, Salones de Jurados, y 5.º, Dependencias y anexos.

1.º Juzgados.—Deberán estar comunicados directamente con la cárcel por medio de puertas provistas de rejas fijas que impidan rigurosamente el paso. Cada juzgado constará de pieza de espera para 25 personas, pieza para 4 escribientes, oficialía mayor, archivo, pieza para el secretario, pieza para el juez —ambas con rejas para declaración de reos— y pieza para testigos. Los juzgados serán 18.

2.º Presidencia de Debates.—Serán 3 y cada una constará de sala de espera para 15 personas, pieza para el presidente, pieza para el secretario, pieza para el comisario y 3 empleados, y archivo.

3.º Salas del Tribunal Superior.—Habrá 2 salas del Tribunal y cada una constará de sala de actos para 30 personas del público, plataforma de honor para 10 personas, sala de espera para 40 personas, sala de deliberaciones para 3 magistrados, pieza para el secretario, biblioteca, pieza para el oficial mayor y 3 empleados, y archivo.

4.º Salones de Jurados.—Habrá 2 salones de jurados dispuestos como sigue:

Salón de jurado popular, con capacidad para 500 personas, recinto para los reos y guardia en número de 20 personas; plataforma del jurado con lugares para el ministerio público, defensa, taquígrafos, prensa, 10 asientos reservados, lugar de honor para el jurado compuesto de 15 personas, presidente, secretario y 2 escribientes. Anexo al salón de jurados y en comunicación con la plataforma se dispondrá: sala de deliberaciones, sala de descanso para los señores jurados, pieza de descanso para el presidente, pieza de descanso para el ministerio público y defensores, pieza para policías, entrada especial para los reos, en comunicación directa con la cárcel y provista de puertas y rejas. Retretes. Sala para testigos de cargo. Sala para testigos de descargo.

5.º Dependencias y anexos.—1.º Oficina del ministerio público en turno, dispuesta de preferencia en el piso bajo y cerca de la entrada general. Esta oficina constará de sala de espera para 25 personas, sala de partes, pieza para 4 escribientes y pieza para el señor agente del ministerio público.

2.º Departamento de agentes del ministerio público adscritos á los juzgados. Se compondrá de sala para el señor Procurador General de Justicia Federal, que es el jefe de este departamento; sala de espera para 10 personas y 8 piezas para los señores agentes.

3.º Departamento de defensores de oficio, que constará de sala de espera para 20 personas, 8 piezas para los señores defensores y sala para el señor defensor en jefe.

4.º Médicos legistas. Pieza del médico en jefe, pieza para dos señores médicos y un escribiente, pieza para archivo, laboratorio y cuarto para un mozo.

5.º Taquígrafos é intérpretes. Pieza para el jefe, pieza para 3 taquígrafos y pieza para 2 intérpretes y 2 escribientes.

6.º Conserje y servidumbre. Habitación del conserje, compuesta de tres ó cuatro piezas; pieza para un portero y 3 piezas para mozos.

Departamento de teléfonos.

Dos bodegas para depósito de objetos y útiles pertenecientes á los juzgados. Se dispondrán convenientemente lugares de desahogo para el público, W. C. y lavabos en número suficiente y en comunicación fácil y corta con todos los departamentos.

Todos los departamentos adscritos deben tener acceso fácil é independiente para el público.

Tal es, señores, la descripción á grandes rasgos de los edificios de cárcel de encausados y Palacio del Ramo Penal que he proyectado y cuyos planos tengo el honor de poner á la vista de ustedes, planos que empecé el mes de mayo próximo pasado y que, en consecuencia, á causa del corto tiempo de que he dispuesto y por haber tenido que hacer á la vez cálculos, detalles y especificaciones para acelerar el comienzo de la obra, no he podido presentarlos de vista halagadora; pero no por eso dejan de dar una idea precisa y clara de los edificios que se van á construir.

El sistema constructivo que emplearé será sólido y económico; la selección de los materiales se ajustará estrictamente á las condiciones de resistencia y seguridad que sean necesarias en cada punto de los edificios, y las secciones serán las que se derivan de cálculos hechos á conciencia, según los esfuerzos y cargas á que deben estar sometidos los materiales. Por tanto, el sistema constructivo que brevemente voy á describir á ustedes, está basado en estudios y consideraciones prácticas y experimentales.

Cimentación.

Los estudios que he hecho del terreno, por medio de sondeos y excavaciones, han puesto de manifiesto que después de una capa de tierra vegetal, se encuentran tres capas de barro de cierta consistencia, después de las cuales, ó sea á una profundidad de dos metros ochenta centímetros, sigue una capa de barro mezclado con detritus orgánicos sumamente acuosa y sin ninguna consistencia, que alcanza la profundidad de 40 metros abajo de la superficie del suelo. En vista de esta constitución geológica, he resuelto hacer reposar la base de la cimentación sobre las capas de barro consistentes, un metro abajo del nivel del suelo; y á fin de que esas capas no pierdan nada de su resistencia, he determinado mantener el nivel del agua, que actualmente he encontrado á 30 centímetros abajo de la superficie, al nivel de la base de los cimientos, por medio de un drenaje hecho ex-profeso para lograr ese resultado.

Los cimientos se construirán de manera que repartan la carga sobre el terreno á razón de 360 gramos por centímetro cuadrado, carga que el terreno de base puede soportar perfectamente. Los cimientos se harán de cemento armado, material con el cual se obtienen, calculadas científicamente, las secciones mínimas de fierro y de concreto, y por tanto ligeras y económicas, y que se construyen fácil y rápidamente por formarse de cuerpos de poco volumen para que al unirse formen bloques de resistencias enormes.

Puede tacharse esta cimentación de superficial; pero hay que tener en cuenta, en primer lugar, que, á mayor profundidad, el terreno no tiene resistencia, y no se podría lograr ni por medio de una

ataguía que encajonara una obra de estacado consolidado, porque resbalaría en todos sentidos, motivos que hacen imposible apoyar los cimientos sobre esta capa; y en segundo lugar, porque estando en su mayor parte formado el edificio de construcciones de un piso, este edificio en general es ligero y no demanda cimentaciones costosas é innecesarias.

MUROS.

Uno de los problemas importantes es la construcción de los muros de las celdas. Limitan espacios donde los prisioneros disponen del tiempo á discreción para pensar y poner en práctica medios para evadirse y recobrar su libertad. La seguridad estriba en la buena construcción de esos muros, haciéndolos de tal modo que sea difícil su perforación; pero al mismo tiempo es forzoso tener en cuenta la economía. Para lograr la seguridad necesaria se han hecho en la Penitenciaría, ó muros de piedra de un espesor considerable, pesados y costosos, hasta el punto de que cada celda cuesta cerca de mil pesos.

Yo he creído que se pueden aunar la solidez y la seguridad con el ahorro y la economía, empleando un material resistente y que á la vez sea ligero. He proyectado construir los muros de las celdas de cemento armado con enrejado de fierro en el centro y espesores de 20 y 35 centímetros. A mi juicio, el problema queda resuelto de esa manera satisfactoriamente, puesto que si es en extremo difícil perforar un bloque de cemento de 20 centímetros de espesor, como se puede ver experimentalmente, lo es más aún cuando tiene un entramado de fierro, material que en todo caso sería preciso cortar. La estabilidad y la economía se derivan de la buena calidad del material empleado y del corto espesor de los muros. En los demás departamentos, en donde los presos están á la vista y vigilados continuamente, los muros se construirán de ladrillo prensado con argumasa de cemento, material que por su naturaleza es también resistente. Los techos se construirán con bóvedas de ladrillo ó placas de cemento armado y viguetas de acero, y todos los pisos ó pavimentos serán de concreto. Las puertas y rejas se construirán de fierro para que presten al edificio las condiciones precisas de seguridad y duración, empleando también el fierro en todas las partes en donde sea necesario, como en los baños, talleres y crujías de gran anchura, ya sea en forma de placas para tabiques divisorios, ó de trabes, columnas ó soportes, excluyéndose por completo la madera.

He procurado y procuraré ante todo desechar cualquiera manifestación de lujo, puesto que la sobriedad y la solidez deben ser características de un edificio de esta índole, sin perder de vista las buenas proporciones en todas sus partes como base indispensable de toda obra arquitectónica. El éxito ha coronado los grandes esfuerzos del señor Corral durante los últimos cinco años transcurridos; hoy se coloca la primera piedra de este importante edificio con motivo de la celebración del Centenario de nuestra Independencia, y este hecho revela á los mexicanos y al mundo entero que apenas llevamos un siglo de vida propia y ya logramos adelantos que otras naciones alcanzan cuando cuentan varios siglos de existencia.

Termino, señores, felicitando al señor Presidente de la República, General don Porfirio Díaz, por haber acordado implantar mejora de tanta valía en la ciudad de México; al señor Vicepresidente de la República y Ministro de Gobernación, don Ramón Corral, por su decidido empeño en llevarla á cabo; y saludo cordialmente á los Excelentísimos señores Delegados de las Naciones amigas que han venido con tan buena voluntad á compartir con nosotros los festejos y á honrar con su presencia las ceremonias de las mejoras con que, llenos de alegría y henchidos de risueñas y halagadoras esperanzas para el porvenir, conmemoramos á nuestros héroes y celebramos el haber ya cumplido un siglo de libertad.

NÚMERO 157.

Discurso pronunciado por el señor Diputado y Licenciado don José R. Aspe en el acto de la colocación de la primera piedra del Palacio Legislativo, el 23 de septiembre de 1910.

Señor Presidente de la República:

Señores:

Noventa y siete años hace que doce hombres de estudio, de hogar, de trabajo, peregrinos del progreso, apóstoles de las verdades futuras, partían de las distintas Provincias de la Nueva España y á través de enmarañadas selvas y de abruptas serranías y de tormentosos ríos, y amenazados por doquiera de la severa vigilancia virreinal, se encaminaban á un pueblo situado allá en lo alto de una montaña, como los nidos de las águilas: Chilpancingo. Iban allí convocados por un alto insurgente á escuchar un manifiesto sobre las necesidades políticas de aquellos momentos críticos y á resolver sobre los proyectos que debieran encauzar el movimiento de independencia dentro de una ley adecuada y firme, que fuera un justo cauce: iban á modelar la primera forma de gobierno representativo en nuestra Patria.

El hombre que los convocaba era uno que á los treinta años de edad había ingresado por vez primera á una escuela y que quince más tarde, dejando el curato que servía en un populoso y rico riñón de la sierra, respetado de todos y popular ya, popular, que es otra bella forma de ser amado, salía á encontrar al Padre de la Independencia Nacional en uno de sus cuarteles de combate para pedirle el nombramiento de capellán del Ejército Libertador. Oyéndole Hidalgo exponer sus deseos con elocuencia sencilla y sacra y mirando su marcial, severa y noble apostura, contestó poniendo en sus manos un nombramiento alto y amplio: «Mejor lo haréis de General que de capellán. Partid á levantar hombres.» Aquel hombre, tres años después de esta entrevista, acudía á la cita de la montaña, habiendo ganado ya once batallas al Gobierno Virreinal, sometido á la causa doce poblaciones de importancia y trayendo á su mando veintiséis mil bravos soldados: era el Generalísimo don José María Morelos y Pavón.

Subía ahora á lo alto de la cima para declarar desde allí en un manifiesto «que la América era libre é independiente de España y de cualquier otra nación, y que así se sancionara dando al mundo las razones; que abolía para siempre la esclavitud y lo mismo la distinción de castas, porque no debe subsistir otra entre los mexicanos—agregaba —que la del vicio y la virtud;» «que la soberanía dimanaba directamente del pueblo, la que, depositada en sus representantes, debía dictar leyes que comprendieran á todos sin distinción ninguna y como toda ley (cito textualmente) es superior á todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen á la constancia y al patriotismo y moderen la opulencia y la indigencia, de tal suerte, que se aumente el jornal del pobre para alejarlo de la ignorancia, de la miseria y del hurto.» Concluía con una reglamentación

precisa de la manera de elegir á los sabios varones que representaran al pueblo, fijando ese mismo día para las elecciones.

Titulábase aquel manifiesto: «Sentimientos de la Nación,» y nunca pudo darse más justo título á aquellas ideas y á aquellas disposiciones, que, condensando los anhelos de un pueblo que asomaba la cabeza á la vida, se troquelaban en los tres grandes moldes del triunfo: fe en la causa, ayuda al siglo y amor á la humanidad.

Aquella reunión ardorosa de futuros creadores de la nacionalidad mexicana acogió y sancionó en el acto su dictamen, y el Primer Congreso Nacional quedó constituído.

Su templo fué la pequeña parroquia del lugar: bajo su bóveda se escribía; su foro, el verde campo abierto, donde la multitud esperaba; tribuna, ¿para que?, se hablaba poco, se trabajaba mucho.

Su primer decreto fué nombrar á Morelos Jefe del Ejecutivo, ratificar su nombramiento de Generalísimo y darle el título de Alteza. Morelos vistió el uniforme, renunció el título y marchó al combate.

A la proclamación del Congreso contestó la resolución activa de los entusiasmos vacilantes; pero contestó también el estampido de los cañones virreinales; y aquel cuerpo, sitiado, perseguido, llevando en sus hombros, como en urna santa, el archivo que debería unirlo en cuerpo y alma, salió para siempre de aquel templo, que pronto fué un montón de piedras, y comenzó su peregrinación legisladora.

Pocos años después, todo desaparecía; algunos más tarde, algo aleteaba, y, merced al tiempo que depura las acciones y transforma y confunde una vida á otra vida, y magüer el olvido, que es el más fecundo regalo de la muerte, todo aquello, hombres, ideas y cosas, surgen y palpitan y viven hoy.

Ellos no son tumbas; están allí como altas enseñanzas de quienes saben sacrificar halagos de fortuna, placeres, lazos de familia, reposo del hogar, para que sus semejantes suban un grado más en la escala infinita por la cual se acerca con tanto trabajo la humanidad al seno de la justicia.

Sus leyes han pasado á nuestras leyes, moderadas unas, intangibles é inmutables otras, respetadas otras. Y de aquel montón de piedras, restos de su primer asilo, la República recoge una para colocarla hoy como la primera del que será el seguro y soberano templo de la legislación mexicana.

Y para que esta consagración justa, necesaria, buena, sea general, completa y santa, están aquí, ahora mismo, en nuestro propio seno, todas las naciones de la tierra, imperios, reinos y repúblicas, pronunciando á nuestro oído altas y nobles palabras de conciliación, de armonía, de fraternidad. ¡Caigan en este suelo como bienhechor rocío que fecunde y cultive y eternice ese afecto!

El deber humano encierra otros dos deberes: dar á la Patria y dar al siglo; á ella todo cuanto quiera y á él un instante de atención en cada día.

Aquellos hombres que formaron nuestra primera Legislatura, los han cumplido, hicieron su trabajo y ya duermen. Los que entramos á reemplazarlos no podemos ignorar la tarea que nos corresponde, y el pensamiento que se destaca de este acto en que viene á inaugurarse una construcción —imagen fiel de todo sér político— parece que nos la recuerda.

Espíritu y materia requiere toda obra humana. Va á levantarse, se está levantando ya el templo de los futuros legisladores de la República; y puesto que debemos contribuir al trabajo todos, obreros y pensadores, hombres de martillo y hombres de estudio, unos con sus brazos y otros con sus ideas, con su palabra, con su pluma.... ¡con fe patriótica todos, levantamos á la par, á un tiempo mismo, de consuno, la deidad y el altar, el espíritu y el cuerpo!

Compitamos con estos obreros. ¡Que á medida que adelante el edificio, se consolide la democracia; que al posarse los recios muros, se formen los buenos ciudadanos; que al calcular las resistencias y los equilibrios, se mediten las aptitudes y se depuren las personas, y que al fraguar las planchas, se forjen los caracteres; que al magnífico edificio cuadre la noble dignidad; que al abrir sus puertas, entren por ellas, lo mismo las fecundas intelectualidades que los altos sentimientos y las honradas aspiraciones, todo cuanto labore por el siglo y por la Patria.

Un pueblo joven no puede creer en esa funesta mentira del empobrecimiento moral del género humano; tiene que ver, por el contrario, en todas partes, como dijo el profeta, el dedo de Dios que lo mejora día á día con el ejemplo de las naciones escogidas, al fulgor de las inteligencias superiores.

Aquellos peregrinos de la montaña, Morelos el primero, que la escalaron solos y con noble esperanza y la bajaron en grupo y con santa fe, anhelaban la Independencia Nacional, la abolición de la esclavitud, el régimen representativo; y libertad, humanidad y público gobierno son hoy su triunfo, porque existen. Nuestra labor, menos trabajosa, es igualmente elevada; ellos tenían que derrumbar para construir; á nosotros toca conservar, dignificar, engrandecer. Ya sea la República etapa ó finalidad del progreso, puente ó roca, no podrá ser jamás ni maldad ni quimera, y sí es, en cambio, nuestra cuna, nuestro ideal y nuestro orgullo. Tiene, además, la sanción de todos los pueblos. No olvidemos nunca que su vida descansa en la conciencia de los ciudadanos y que, para que suba ella, precisa levantar á éstos á la altura de sus derechos.

Los derechos nacen de las leyes, porque si éstas dejan de engendrar algunos, acogen y reglamentan y obligan todos. Los hacedores de las leyes deben ser lo selecto de las multitudes agrupado en unos cuantos hombres....

La selección de éstos debe ser el constante esfuerzo de toda voluntad firme y el estudio sereno de toda inteligencia seria.

Trabajemos siempre sin cesar, con amor, con fe, con ahinco, para traer bajo la cúpula de este templo, que reflejará la luz de nuestro ardiente sol sobre los sagrados escaños de nuestros legisladores, á aquellos mexicanos y solamente á aquellos «que sepan considerar la vida como un ideal, la Patria como una religión, el puesto público como un sacerdocio, el mundo como un fiscal y la Historia, esa conciencia de la humanidad, como un juez.»

Esfuerzos así, de esa suerte, continuados, constantes, en la escuela, en el taller, en el hogar, en el campo, en el estudio, desde el escondido pueblo á la luminosa ciudad, de uno á otro confín del territorio, darán al pueblo que deba entregar este templo de la ley á sus legítimos sacerdotes, aquella suprema inspiración, aquel santo aplomo que alentara al Redentor del Mundo cuando, hace veinte siglos, al confiar la Iglesia, dijo á Pedro: ¡Aquí están las llaves! «*Tibi dabo claves.*»

NÚMERO 158.

LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.

Poesia recitada por el señor don Agustin Alfredo Núñez en el acto de la colocación de la primera piedra del Palacio Legislativo, el 23 de septiembre de 1910.

¡Oh, sacra Libertad, en que flamea
El almo sol de la ambición mundana!
Tiene, al par que poder, tu luz febea,
El dulce sonreir de la mañana!....
Porque das, con tus nítidos arreos,
Como el alma gentil, besos iguales,
A gleba y á feudales,
Gigantes y pigmeos....
Y á la prez de tus grandes maravillas
Se ha intentado el loor de voz humana
Y caer á tus plantas de rodillas!....
En tus mágicas redes aprisionas
Del héroe los desvelos,
Y, envueltas en fulgores de los cielos,
Das al valor y al paladín coronas.
Eres tú la deidad ante cuya ara
La esclavitud se postra reverente,
Porque confía en tu perdón, que ampara,
Y sabe que en tu brega, que redime,
Tu dogma nunca miente,
Porque es de Dios emanación sublime.
A tu valer grandioso
Crepitan de pavor los hemisferios,
Y la audaz tiranía
Que portó los impulsos de coloso
Siente el beso letal de la agonía
Destructora de autócratas imperios!
Con donosos festones del acanto
Has erguido en ímpetu bravío,
Invictos paladiones....
Y en alcázar, al par que en el bohío,
Das vida á corazones
En que late de Patria el amor santo!
Por tí emergen, calada la visera,
Sin que los viole mundanal encono,
De la fe los insólitos anhelos,
Ya engalanados con el rico ozono
Que brinda primavera
Como excelso homenaje de los cielos
A los frutos que da la sementera.
¡Oh, santa Libertad, noble y bendita,
Brillastes aquí, al conjuro soberano
De un hombre... ¡no!... de un semidiós que vino
De los sidéreos campos en que habita
El Artista Divino
Que forja el yunque del combate humano.
En tu crisol fundióse la penuria,
Que es de pueblos grillete
Y ergástula oprobiosa,
Y has convertido en formidable ariete
Aquella edad de lucha penumbrosa,
Al rayo de tu espléndida centuria!
Burilaste en los fastos de la Historia
La hazaña gigantea
De insignes redentores
Que en heroico holocausto por la idea
Dieron su vida, en pos de la victoria
Del himno sacrosanto de Dolores!
Fuiste tú la deidad subyugadora
Que á las almas ungió con óleo santo.
Tuvimos de tu culto los penates:
El egregio Caudillo ignipotente,
Hidalgo, en su faena redentora,
Que prende en el laúd épico canto....
Y ¡Morelos! ¡Morelos que en combates
Fué flamígera espada refulgente
El héroe-sol de fortaleza ingente!
Fué la fusión de dos razas estoicas:
La fusión de la sangre y de las almas
De Pelayo y Cuauhtémoc! las heroicas
Murallas que deifica
El empuje ardoroso de las lides
Y le dan, como á excelsos adalides,
Cual bello galardón, que santificá
Su espadaña simbólica, las palmas!
Y así, al calor de tu regazo amante,
En que dúctil se aduerme la codicia,
Para el odio impotente,
Con las alas de un cóndor prepotente,
Entre nimbos de luz y exuberante,
Nace la casta, la sin par Justicia!
Ella, la que en sus redes inflexible
Acoge con piedad al que naufraga
Del dolor en el báratro profundo;
Y, única en el mundo,
Quita al odio la veste de invencible
Y al soplo de sus máximas lo apaga!..
Ella, la que en decálogo bendito
Su poder acrecienta
Y es egida fiel para el que alienta
De sublime virtud el don precioso....
Oasis del proscrito
Y flagelo viril de lo ominoso!
Ella, la que en sus ínclitos pendones,
De la equidad proclama
Los limpios galardones,
Y el rito que engrandece....
Y al manifestar vivaz lo que envilece,
Hace fundir en una sola llama
Al salmo del amor, los corazones!....
A su paso, de indómitas cadenas
Extíngase la fúnebre salmodia....
Sus ánforas, de miel se encuentran llenas....
Ya el orbe victorioso

Hace que hiera el anatema al que odia,
Y, al ostentar fraternidad sus galas,
Tritura lo oprobioso
Y deja al hombre desplegar las alas!
Ya no alienta ese choque de pasiones
El salvaje alarido y el tumulto
Que á los pueblos aterra;
El que, al herir maternos corazones,
Sólo tiene por himnos el insulto
Y es soberano en el vivac: la guerra!
Ahora vibra ya el arma omnipotente
Que un nuevo sol en su fulgor caldea!
Mirad sus esplendores!
Y ante el fiat insondable del vidente
Escuchad ya los himnos triunfadores
En el campo fecundo de la idea.
Al impulso de un viento saturado
Por vívidos aromas
Va el bajel... y á su proa, que convida,
Acuden cual palomas
Los pueblos que en la lucha han ignorado
Que es clara luz y excelsa paz la vida!
Extintas las contiendas
Y ahogado entre laúdes del progreso
El bélico fragor de la metralla,
Se levantan las tiendas
Y en éxodo triunfal hacia la playa
Nos estremece de la gloria el beso....
De esa Justicia, que la paz pregona,
De esa á quien Dios ciñó la áurea corona,
Surge la Ley, que impávida examina
La inmensa pauta del derecho humano,
Y al servir de crisol á la conciencia,
Como poder indomable y soberano,
Lo pérfido extermina,
Mostrándose á los rayos de la ciencia
Avara de verdad y de clemencia!
La suprema igualdad es su divisa
Cuando se impone diáfana y severa,
Y alienta la esperanza
Del débil, si sumisa
Su rito guía la razón austera,
Y deja exangüe y yerta á la venganza....
Por eso á la que brinda tales dones
Un nuevo Augusto la consagra el templo!....
Erguid el estandarte!
Dejad que Themis su dominio extienda,
Que, escrito en los pendones
El canto de la paz, sirve de ejemplo
Cuanto es de bien y de cultura prenda,
Al par que egregio glorifica el arte!
Ya la liza sus ámbitos dilata....
Al triunfante crestón de la tribuna
Acude el combatiente....
Con el pueblo sus cánticos auna
Para la airosa justa de la idea!
La Patria sus virtudes aquilata
Y el verbo es la prolífica simiente
Que la Historia recoge cual presea.
Ya el Oriente embellece con su gloria
La senda en que las greyes
Ven del progreso las enhiestas palmas.....
Sonaron los clarines de victoria;
La luz se hace en las almas....
Ante el regio santuario de las leyes,
Que en alcázar marmóreo se agigante
De ardoroso civismo el sentimiento
Y entre bregas patrióticas levante
Los himnos de concordia el Parlamento.

NÚMERO 159.

Discurso pronunciado por el señor Consejero Franz Heger, Delegado del Gobierno de Austria Hungría, en la sesión preparatoria del XVII Congreso Internacional de Americanistas, el 7 de septiembre de 1910.

En mi calidad de Delegado del Ministerio de Instrucción Pública de Austria, del Museo Imperial y Real de Historia Natural, de la Sociedad de Antropología de Viena y, en fin, de Secretario General del Décimosexto Congreso Internacional de Americanistas reunido en Viena en 1908, tengo el honor de saludar cordialmente á los miembros de la segunda sesion del Décimoséptimo Congreso.

Cuando en el Congreso de Viena se sentó la cuestión de saber en qué ciudad habría de celebrarse el próximo Congreso, se hicieron cuatro proposiciones. México había ya hecho su invitación desde el Congreso de Quebec. Varios Delegados de la República Argentina, presentes en Viena, habían expresado, de parte del Gobierno de su país, el vivo deseo de que la próxima sesión se celebrase en suelo sud-americano, en la época de la celebración del primer Centenario de la Independencia Argentina, en mayo, en Buenos Aires. Además, se habían recibido también invitaciones del Brasil y del Urugay para que el próximo Congreso se celebrase en Río de Janeiro ó en Montevideo. Sin embargo, como el Ministro de México en Viena, señor Crespo y Martínez, estuvo en persona á renovar la invitación bien apremiante de su Gobierno, no fué ya fácil dejar de aceptarla.

En la sesión de clausura del Congreso de Viena, se hizo, y fué aceptada, la proposición de que el próximo Congreso Décimoséptimo fuese celebrado, *por excepción*, en dos sesiones: la primera, el mes de mayo, en Buenos Aires, y la segunda, el mes de septiembre, en México. Y, en efecto, la primera sesión se efectuó del 17 al 24 de mayo, en Buenos Aires, y tengo el placer de aseguraros que esa sesión alcanzó un real éxito. Nosotros estamos en este momento á punto de comenzar la segunda sesión de este Congreso, y espero que tendrá los mismos satisfactorios resultados que la primera.

Un Congreso semejante se celebró ya en México en 1894. No fué sino después cuando se le designó con el nombre de Congreso de Americanistas y fué anotado en los Anales con el número nueve.

Nuestra sesión actual está bien conforme esta vez con los usos legales, y yo deseo, con todo mi corazón, que traiga al estudio del hombre en América las ricas ventajas que de ella puede esperarse.

Hubo un tiempo en que la cultura mexicana ocupó el primer lugar entre las antiguas culturas de la América. Toda una serie de siglos han transcurrido desde esos gloriosos días.

Esperamos que la segunda sesión del Décimoséptimo Congreso Internacional de Americanistas, que tiene por teatro una tierra santificada por las tradiciones de un pasado tan brillante, se pondrá á la cabeza de los Congresos de Americanistas y contribuirá al desarrollo de la obra que tiene por objeto especial el estudio de los indígenas de América, así como su cultura antigua y actual.

Inspirado en este pensamiento, me permito, una vez más, saludaros muy cordialmente.

NÚMERO 160.

Discurso pronunciado por el señor Licenciado don Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la sesión inaugural del XVII Congreso Internacional de Americanistas, el 8 de septiembre de 1910.

Señores:

En representación del Presidente de la República, tengo el honor de daros la bienvenida; tengo el honor de daros las gracias en nombre de la Nación por haber resuelto visitarnos en este mes sagrado en que nació á la vida libre y á la historia; por haber resuelto contribuir, con la más simpática de las manifestaciones científicas, al brillo de nuestras fiestas y á la significación mundial de nuestras conmemoraciones. Sed bien venidos, ni podríais no serlo, vosotros los devotos del estudio del pasado, en un país que, aunque poseído de la fiebre del porvenir (una fiebre de crecimiento), del anhelo de llegar, del hondo afán de realizar, no ha perdido un átomo del apego religioso á su historia. Por eso ha encerrado piadosamente en ella las memorias de las grandes tribus constructoras que fundaron, en la altiplanicie y en sus vertientes, civilizaciones más ó menos frustráneas, cuyas producciones admirables os son familiares y que son tan diversas de las que merecen un calificativo igual, á orillas de los grandes ríos que bañan las selvas tabasqueñas y chiapanecas y de las que se levantan más al Oriente, sobre la gran costra calcárea que divide al Mediterráneo Mexicano del Mar Caribe. Todo ese mundo precortesiano cuyos archivos monumentales venís á estudiar aquí, es nuestro, es nuestro pasado, nos lo hemos incorporado como un preámbulo que cimenta y explica nuestra verdadera historia nacional, la que data de la unión de conquistados y conquistadores para fundar un pueblo mestizo que (permitidme esta muestra de patriótico orgullo) está adquiriendo el derecho de ser grande. Por eso, no sólo vemos con interés, sino con agradecimiento, todo esfuerzo por estudiar, por analizar y clasificar los restos de esas civilizaciones y traerlos, no sólo á la luz del día, sino á la luz de la ciencia.

Sabemos bien, señores, que para obtener el título que ambicionamos de «capital arqueológica del continente americano,» nos obligamos á custodiar celosamente el tesoro que los siglos nos han legado y que el sentimiento de los pueblos cultos nos ha tácitamente confiado. Sabemos que custodiar quiere decir conservar, enriquecer y poner á la vista de todos y á la disposición de los sabios todas nuestras reliquias arqueológicas, para que las puedan valorizar y clasificar en colaboración con nosotros.

Colecciones de antigüedades mexicanas existen en los principales museos del mundo, y algunas valiosas yacen reservadas en poder de afortunados anticuarios ó aficionados y casi substraídas á la curiosidad científica. Hacer pasar estas colecciones á manos del Estado, único que puede realmente ofrecerlas á la investigación de los doctos, es un propósito firme de la actual administración. Nuestro programa es, y creo que merecerá vuestra aprobación, impedir á todo trance la dispersión de nuestras reliquias arqueológicas, reteniéndolas en nuestro país, como lo hacen los egipcios, los griegos, los italianos; pero dentro de nuestro país, abrir de par en par las puertas de nuestros depósitos; admitir, sin más restricciones que las que impone la necesidad de hacer cumplir con nuestras leyes, admitir toda inspección de nuestros monumentos, toda exploración de nuestra tierra mexicana, amasada, sin metáfora casi, con polvo de historia. Para comprobación del espíritu de simpatía con que siempre hemos visto la cooperación del mundo sabio en la obra laboriosísima de la reconstrucción de nuestros anales prehispánicos, nos basta la fundación, aquí mismo, y en estos días, de la Escuela Arqueológica, formada por iniciativa de la progresista Universidad de Columbia, con el auxilio fraternal y presuroso del Gobierno Nacional y de importantes centros de investigaciones americanas.

Hemos comprendido bien que no basta, para las crecientes exigencias de los sabios, que se creen justamente con derecho á disponer de todos los medios de llegar á la verdad, que es el patrimonio humano por excelencia; no basta, decimos, proclamarnos custodios celosos de un material científico de primer orden, si revelamos por otra parte que no lo sabemos presentar en todo su valor, mostrándolo bien, ordenándolo bien y preservándolo bien.

No diré que tengo esperanza, sino que tengo fe en que la próxima vez que el Congreso de Americanistas se reuna en México, celebrará sus sesiones en un edificio espléndido, destinado por el Gobierno Federal á la guarda de nuestras colecciones arqueológicas y de nuestras reliquias; los planos están listos y los recursos prontos. Dará así nuestra Nación una prueba de que tiene conciencia de la importancia de su prosapia y que, eminentemente democrática, como es en sus tendencias, es aristocrática en sus orígenes, porque desciende de grupos humanos que, de este lado y de aquel del Atlántico, tenían el sentido pleno del valor de la historia y el amor de la suya, que es precisamente la característica de las aristocracias, en la acepción superior del vocablo, y el fundamento de su preponderancia.

Entre tanto, nuestro Museo Nacional de Arqueología é Historia, alojado en un vetusto departamento del Palacio Nacional, transformación enorme de las casas de la familia de Hernán Cortés vendidas á los virreyes, ha podido llegar á su estado actual, gracias á la firme é inteligente dirección del señor Diputado don Genaro García, á quien desde aquí presento mis saludos de condolencia por la pérdida irreparable que acaba de sufrir; el Congreso me permitirá asociarlo á esta manifestación. Allí está acopiada, en substitución de las recolecciones no suficientemente ordenadas de antaño, una cantidad que ya, sin hipérbole, puede llamarse inmensa de objetos pertenecientes á nuestra antigüedad prehispánica. Allí, á los lados del gran monolito, popular en ambos mundos con el nombre de «Calendario Azteca» y que es, puede decirse, el omfalo de los estudios mexicanistas, surge un bosque, único en el continente americano, de piedras monumentales de inestimable valor, precedido como por un vestíbulo hecho de siglos petrificados por las rudas é interesantes reliquias de Monte Albán. En nuestro departamento monolítico, en donde hay

extraordinarios ejemplares de todas las civilizaciones que coexistieron en nuestro país, no podía seguirse ningún orden científico de colocación, y las civilizaciones nahuas, hasta en su última expresión azteca, se codean con las muestras más refinadas de la cultura maya y kiché; y á pocos pasos de distancia veréis el *cuauhxicalli* de Tízoc, la maravillosa cabeza encontrada en la cripta del montículo del Adivino de Uxmal y el celebérrimo tríptico palencano que hemos podido completar gracias al justiciero desprendimiento del Gobierno de Washington y del Instituto Smithsoniano, á quienes damos rendidas gracias, así como á nuestro inolvidable amigo Mr. Elihu Root, que sugirió este acto magnánimo.

Si en ese salón las condiciones especiales del local nos vedaron todo ordenamiento material, solamente material, porque el científico puede rehacerse anotando los datos resumidos en los marbetes, en cambio, en nuestros salones de Arqueología hemos podido confiar á la larguísima experiencia y, en cierto modo, á la intuición, casi siempre feliz, de nuestro Inspector de Monumentos, un vasto trabajo de clasificación, que, establecido sobre la base sólida de la procedencia averiguada del objeto, lo clasifica dentro de la cultura de la localidad, de la región, y se avanza á una rúbrica general presentada como dato sometido á estudio, y provisional, por ende, bajo la responsabilidad del clasificador. Este ensayo ha sido posterior á otro más reducido, iniciado por nuestro eminente colega el Profesor Seler, que la adición de nuevas y copiosas colecciones á las que formaban el fondo primitivo del Museo, nos puso en el caso de modificar.

Ahí están, pues, sometidos al análisis y disquisiciones de los mexicólogos aquí reunidos, las muestras más importantes de nuestras civilizaciones arqueológicas; nos encontraréis dispuestos á facilitar todo examen y á obedecer toda sugestión racional para ratificar ó rectificar resultados que nunca podrán tenerse por absolutamente definidos, pero que, tal como están colocados, tienen la inestimable ventaja de poder ser mejor comprendidos y estudiados.

Desde el momento que el Gobierno de la República asumía el papel de depositario, de conservador y organizador de la Arqueología Nacional por las leyes de 1896 y 1897, se imponía la necesidad de rectificar nuestra Geografía Arqueológica, de inspeccionar todos los trabajos que en nuestros yacimientos de antigüedades se efectuaban y de hacer que sus resultados beneficiaran por igual á nuestro país y á los centros de estudio del extranjero. Así se ha hecho con mayores ó menores dificultades; alguna vez han asomado, en el severo horizonte de la ciencia, conflictos pronto remediados por la firme decisión del Gobierno, de no ser defraudado en el cumplimiento de este que considera un gran encargo nacional, y de no impedir, por ningún motivo, que nuestra vieja historia fuese estudiada á fondo por los hombres competentes del mundo entero.

Algo, sin embargo, preocupaba y sigue preocupando al Gobierno Federal, tanto por lo menos como la organización de nuestro Museo, que todavía hoy guarda en sus almacenes una enorme cantidad de objetos que por falta de locales no han podido ser exhibidos; me refiero á la preservación de nuestras ruinas. El *etiam periere ruinae* del poeta latino era un hecho pavoroso en todas ellas: nuestras ruinas morían, eran la ruina de las ruinas. Entonces, á medida que aumentaba nuestros recursos, que en pueblos que han emprendido resueltamente la tarea de reorganizarse en todos sus elementos de vida, como el nuestro, nunca pueden ser por extremo abundantes, decidimos detener el mal, detenerlo á todo trance; si no lo hemos logrado sino á medias, culpad á la imposibilidad de aglomerar en el mismo lapso de tiempo todos los medios para realizar esta magna labor; pero confiad en nosotros, confiad en nuestra buena voluntad, de la que son componentes, no sólo la convicción de que cumplimos así con un deber ineludible, sino el gusto de satisfacer una pasión de todos cuantos han compulsado documentos históricos, la de ver bien, la de ver por todos sus aspectos lo que nos queda del pasado en sus monumentos; es una pasión de *dilettante* que va en busca de una honda y exquisita sensación, que vosotros conocéis, pero que el que no la ha resentido no puede comprender.

Dos ó tres generaciones tendrán que echarse sobre los hombros esta carga de contener la destrucción de nuestros monumentos; como era natural, nosotros, procurando llevar á cabo una tarea forzosamente limitada, en todos nuestros centros monumentales, lo mismo en Yucatán que en Chiapas, lo mismo en Veracruz que en Zacatecas ó Chihuahua, hemos decidido reducirnos, por ahora, á contener la obra de los agentes principales de destrucción: el hombre, la vegetación, el clima; el peor probablemente es el primero. Pero nuestra acción no podía ceñirse á eso; para conservar bien, pensamos, es preciso que las reparaciones tiendan á ser definitivas. Si hubiésemos podido encontrar un agente químico capaz de disolver la vegetación que disloca y mata las ruinas del Palenque, de Chichen, de Uxmal, etc., y capaz de impedir su reaparición, habríamos recurrido á él á toda costa y á todo costo. No existe por mala ventura, y sí la necesidad de usar de medios de completa deficiencia: se buscará á éste el remedio, os lo aseguro, y se hallará: para obras de ese género la República sabrá ser rica.

Otra cosa era posible en las regiones en que la lucha con la Naturaleza afectaba formas menos trágicas, en las regiones templadas; hacia ellas nos dirigimos con el plan preconcebido, no de hacer monumentos nuevos con los viejos, no de emprender imposibles restauraciones, que suelen ser el azote de la Arqueología, sino de revelarnos á nosotros mismos la importancia histórica y artística de aquellos edificios, pasmosos á veces, procurando traerlos por entero á la luz, organizando su exploración sistemática, hasta nuestros días efectuada casi siempre ocasionalmente y sin programa. Lo que nos hemos propuesto, lo repetimos y lo repetiremos, ha sido preservar las ruinas de la destrucción, y no reedificarlas, sino reconstruirlas con sus propios elementos para retardar indefinidamente, si posible fuere, su desaparición; resueltos, eso sí, á que allí donde se necesitase optar entre agregar obra nueva á la vieja para llegar á ese resultado de preservación, ó abandonar á la rapiña ó á la muerte el monumento, no vacilaríamos y salvaríamos la obra antigua, sin pretender disimular la nueva; en Egipto, en Grecia, en Roma, no ha podido seguirse otro camino: es el nuestro.

Podéis ver muestras de tal modo de proceder en tres centros arqueológicos de primera importancia: en Mitla, en Teotihuacán, en Xochicalco. Las más recientes, las que se están ejecutando todavía, puede decirse, y se ejecutarán á vuestra vista, son las dos últimas.

Durante mi permanencia en París, en la época de la última Exposición, el Duque de Loubat, á quien tanto deben las exploraciones americanas, me sugería insistentemente la idea de descubrir, eran sus palabras, de descubrir á Teotihuacán, sepultado en la tierra, la maleza y la incuria, y consolidar sus monumentos; vendrá así á luz, me decía, una verdadera Pompeya Mexicana. Desde mi llegada á México sometí la idea al Presidente de la República, gran venerador

de nuestra historia, en cuyos últimos capítulos él es elemento substancial, y á su aprobación se debe cuanto allí se ha hecho. Del revestimiento de la pirámide magna llamada del Sol no quedaba casi nada visible; fragmentos de muros estucados y pintados, grandes sillares tallados y esculpidos á veces, y una enorme capa de tierra que yacía bajo el primer paramento y que un verdadero matorral fijaba por sus raíces al segundo. Por aquí comenzamos: aquella pirámide era el perno de engrane de esa teocracia potente que, heredera ó conquistadora. ó ambas cosas á la vez, de otras que están fuera del radio de nuestra visión histórica, había llegado á constituir un santuario civilizador de primer orden: quien dice «civilizador» en las regiones americanas intertropicales, civilizador en el sentido ético y estético de la palabra, dice propagador del culto de Quetzalcóatl y de sus divinidades *paredras*. Cuando hubo desaparecido la densísima costra de tierra que cubría el gigantesco *teocalli*, hubo necesidad de retener las piedras que formaban el segundo revestimiento para lograr este objeto; sin eso, la pirámide, probablemente la más grandiosa de las construcciones americanas, habría desaparecido ya. Veréis muy pronto la inmensa ciudad que se extiende á sus pies, todavía por desgracia bajo una enorme capa de polvo traída por el soplo de Ehécatl, el dios de los vientos, ó producida por la disolución del material con que esos prodigiosos toltecas construían en la altiplanicie.

Lo que os quiero decir es que estas y otras obras, que han podido realizarse gracias á la infatigable diligencia del Inspector de nuestros monumentos y que han merecido ciertas censuras de quienes no han dispuesto de los datos suficientes para juzgar de la tarea y la han analizado al través de la lente deformadora de los prejuicios, han sido ordenadas por el Gobierno, que desea no substraerse ante el mundo sabio de la responsabilidad que pudiera resultarle de medidas que ha juzgado indispensables; gracias á ellas podréis estudiar á fondo las reliquias mexicanas, y nuestros asertos serán comprobables.

El índice de vuestros trabajos revela que os proponéis abordar algunos de los más altos problemas del americanismo; nunca, en todos cuantos se refieren directamente á los orígenes, llegaréis á conclusiones axiomáticas, ciertamente; pero el puente de la hipótesis, un puente girante que no sabe en donde apoyar uno de los extremos, os conducirá cerca del borde de la verdad; para facilitároslo todo, hemos allegado cuanto material, cuantos útiles de trabajo hemos podido, y continuaremos en esta labor. Lo importante no es resolver á medias los problemas, sino reunir los datos necesarios para no fundar ninguna suposición en esas rapidísimas y desilusionantes inducciones que han desacreditado á la Arqueología y la han llevado á deducir de documentos inciertos ó discutibles, los gigantescos fantaseos de los Brasseur ó los Leplongeon. Ya pasó ese tiempo, y, si no ha pasado, la Arqueología científica no se ha fundado todavía.

Con este espíritu nuevo podéis estudiar serenamente el origen de las razas americanas, la situación de su centro de creación, la explicación de ese maravilloso fenómeno de la espontaneidad de manifestaciones de cultura radicalmente diversas; y, de éste y otros enunciados, podéis bajar al detalle antropológico, étnico y sociológico de las civilizaciones que florecieron en nuestra gea. Ya lo procuráis así, señores, y espero que la visita que nos hacéis en nuestro año santo, os reconfortará para seguir por un camino triste, porque está formado de tumbas, pero, en suma, poético, con la inefable poesía del misterio.

Señores, sed bien venidos.

NÚMERO 161.

Discurso pronunciado por el señor Doctor Eduard Seler, Delegado del Gobierno de Alemania, en la sesión inaugural del XVII Congreso Internacional de Americanistas, el 8 de septiembre de 1910.

En nombre del Ministerio Real de Instrucción, de Cultos y de Ciencias de Prusia; en nombre de la Dirección General de Museos Reales; en nombre de la Real Academia de Ciencias y de la Universidad Real «Federico Guillermo,» de Berlín, tengo el honor de ofrecer á la segunda sesión del XVII Congreso Internacional de Americanistas los mejores votos por el éxito de sus trabajos.

Mis compatriotas no han tomado, como en diferentes partes del Continente Sudamericano, una parte activa, desde los primeros tiempos del descubrimiento y de la conquista, en el estudio de México y de su utilización para la cultura europea; pero con una actividad tanto más grande, el interés de los exploradores y trabajadores alemanes se dirigió hacia este hermoso país durante el último período de la dominación española.

Yo no tengo más que citar el nombre de Alejandro de Humboldt, quien fué el primero en dar á México un Manual de Geografía y Estadística, el cual ha servido por mucho tiempo de fuente de información y de prototipo instructivo.

Otros investigadores, cuyos nombres sería largo citar, le han seguido y han rivalizado su celo en el estudio de la naturaleza de este país y de las costumbres de sus habitantes, así como en hacerlas conocer á otros lejanos países.

Las ramas especiales de los estudios americanos de que particularmente se ocupan los Congresos —la indagación de las condiciones del país americano y de sus habitantes, antes de la invasión española—, han sido descritas en la célebre obra de Alejandro de Humboldt intitulada: «Vues des Cordillères et Monuments des Peuples indigènes de l'Amerique.»

Y cuando los vastos é importantes trabajos de los sabios franceses, á los cuales rindo mi más alta apreciación, se encontraron de alguna manera paralizados, por el hecho de que los autores de estos estudios se mostraban muy dispuestos á basar sus aserciones sobre hipótesis teóricas, el gran nombre de Förstemann vino á encauzar la exploración por una sólida vía.

Yo me siento verdaderamente complacido de que mis estudios, empezados á una edad un poco avanzada, me hayan permitido venir también á este país que celebra ahora el Centenario de la Independencia.

En una época en que el universo entero estaba en agitación, México empezó á luchar por su Independencia, y, entre tanto, al cabo de un siglo, gracias al Gobierno sabio y firme que su venerable Presidente ha sabido mantener por más de cuarenta años de paz y prosperidad, este país puede contemplar con satisfacción su asombrosa y gloriosa grandeza.

Bajo la protección de la República Mexicana, en este tiempo de fiestas, vamos, pues, á celebrar nuestras sesiones.

Puedan los trabajos del Congreso enriquecer esta ciencia que todos nosotros amamos; puedan cerrar también estrechamente la línea que une á aquellos cuyos esfuerzos también tienden hacia el mismo fin.

De suerte que nuestro Congreso será también, como los precedentes, un medio de acercar á los pueblos, en un esfuerzo unánime, hacia este ideal que nosotros todos debemos considerar como la más noble mira y el más estimable de los tesoros.

NÚMERO 162.

Discurso pronunciado por el señor Doctor Franz Boas, Delegado de la Universidad de Columbia, en la sesión inaugural del XVII Congreso Internacional de Americanistas, el 8 de septiembre de 1910.

Su Excelencia:
Señoras y señores:

Considero como un grande privilegio el haber sido designado para expresar los agradecimientos de los Delegados Americanos por vuestras bondadosas frases de bienvenida. Vuestra Comisión nos ha recibido con tan generosa hospitalidad, que no hemos podido menos que sentirnos como en casa en vuestra hermosa ciudad.

Todos los que han tomado parte en la obra de organización de un Congreso, saben cuánta dedicación al objeto general de la obra y cuánta buena disposición se necesita para salvar los enfadosos detalles y alcanzar en los trabajos preliminares el éxito que vosotros habéis alcanzado. Y nos causa profunda pena el no poder ver esta tarde entre nosotros al señor García, el Secretario General de vuestro Comité, cuyos esfuerzos merecen nuestro profundo reconocimiento y á quien acompaña nuestra sincera simpatía en su lamentable pérdida. No menor es nuestra gratitud hacia aquellos que han trabajado en pro del éxito de la organización preliminar, y á todos éstos les presentamos la expresión de nuestra gratitud y nuestras felicitaciones por el feliz coronamiento de su obra.

Los tesoros que habéis hecho accesibles á nuestra consideración en vuestro hermoso Museo, nos han impresionado con la inmensidad de la labor que yace ante el estudiante de Arqueología y Etnología Americanas. Es una grande fortuna que vuestro Gobierno haya emprendido enérgicamente el arduo trabajo de proteger los monumentos de los tiempos pasados y de conservar sus antigüedades. El plan de la obra que Vuestra Excelencia ha diseñado tan magistralmente, y el cual está de acuerdo con los métodos que los países del Mediterráneo se han visto obligados á adoptar, y el cual es también seguido por Dinamarca y cuyos principios han sido adoptados recientemente por los Estados Unidos de América, permitirá á los estudiantes de tiempos posteriores gozar de los frutos de vuestra previsión; porque la más cuidadosa y minuciosa preservación de los monumentos del pasado en su verdadera forma, es la base indispensable de las futuras investigaciones científicas.

La multitud de formas que yacen entre nosotros, aún en el presente tiempo, indican la multitud de problemas que hay por resolver; y en lo más profundo, nosotros somos capaces de entrar en el estudio de estos problemas, cuya mayor claridad conduce á su complexidad, y para seguir sus ramificaciones, tendremos que extender nuestros estudios al Norte y al Sur, más allá de las fronteras de la República de México, con lo cual seremos más fuertemente impresionados por la necesidad del más franco y más completo intercambio de opiniones entre los estudiantes de todo el mundo.

Esta es la fuente de la cual brota la utilidad del Congreso Internacional de Americanistas. Los métodos de investigación que han sido desarrollados en las instituciones científicas y en las Universidades de cada país, el método de estudios característico de cada investigador y de cada nación, deben ser todos concentrados y desarrollados por contacto personal.

Nosotros debemos esperar que así, en una armoniosa cooperación de todos los investigadores y de todas las naciones, seguiremos y avanzaremos en la ciencia que todos llevamos en el corazón.

NÚMERO 163.

Discurso pronunciado por el señor Doctor Louis Capitán, Delegado del Gobierno de Francia, en la sesión inaugural del XVII Congreso Internacional de Americanistas, el 8 de septiembre de 1910.

Señor Ministro:
Honorables colegas:

Permitid al Representante de Francia que en primer término salude respetuosamente al ilustre Presidente de la República Mexicana y á vos mismo, señor Ministro, que, con vuestro distinguido Subsecretario, el señor Chávez, le representáis tan dignamente. Permitidme también expresar nuestras sinceras condolencias al estimable Secretario General, señor Genaro García. Asimismo me permitiréis que os dé las gracias, de todo corazón, por la acogida tan afectuosa y la fraternal hospitalidad que hemos recibido de vosotros y de nuestros colegas mexicanos.

Vos, señor Ministro, acabáis de hacer notar muy exactamente los eminentes servicios que el México de hoy presta á la Historia, conservando religiosamente los tesoros arqueológicos exhumados cada día de su suelo, así como también los servicios que le han prestado sus ilustres sabios muertos y los existentes.

Por otra parte, señores, desde el punto de vista de la Historia General, el conservar los restos de la civilización de los viejos habitantes del Anáhuac, es para México cumplir con un piadoso deber. Es á ellos, en efecto, á quienes el México actual debe su maravilloso desarrollo intelectual, moral y comercial. Porque, en realidad, ¿no fueron los viejos mayas, los toltecas, los chichimecas, los aztecas y los numerosos pueblos fundadores de los múltiples imperios del antiguo México, quienes establecieron los fundamentos de una moral admirable, de una notable organización social? ¿No tenían ellos maravillosas aptitudes artísticas y comerciales? Son estas admirables cualidades las que *atávicamente* el México de nuestros días pone en juego, adaptándolas á los métodos y conocimientos actuales.

Luego hacer la historia de los antiguos mexicanos, conservar los restos de su civilización, es hacer una labor de reconocimiento hacia los antepasados. En esta tarea México no ha fracasado, y nosotros, sus amigos, sus hermanos, le ayudaremos con todas nuestras fuerzas y en la medida de nuestras facultades, y podréis estar seguros de que no desmayaremos en la ejecución de esta hermosa y fraternal empresa.

NÚMERO 164.

Discurso pronunciado por el señor Licenciado don Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la sesión inaugural del Primer Congreso Nacional de Educación Primaria, el 13 de septiembre de 1910.

Compañeros:

El honor de presidir una reunión de maestros primarios, genuinos representantes de la nación escolar, es de los que pueden envanecer más y servir de remate á una vida, con mayor ó menor buen éxito consagrada á la formación espiritual de un pueblo; es de los que coronan la ambición más alta, y yo os confieso, amigos míos, que el gaje de más subido precio del puesto que debo á la confianza del Presidente de la República, es este de que en estos momentos disfruto. Al trazar estas líneas me pregunto: ¿hemos hecho bien ó mal cuantos nos hemos empeñado en levantar á sus propios ojos al maestro de escuela, ponderando su misión, su sacerdocio, como todos hemos dicho, y dando así relieve á los elementos de un contraste entre lo sublime de su labor y lo inferior de su situación social determinada por la exigüidad impía de los recursos pecuniarios? ¿No corresponde á esta literatura, de elogio hiperbólico á veces, esa otra literatura sentimentalista y romántica que pinta al maestro como un paria social á quien no se deja, á él, al educador de la nación de mañana, otro derecho que el de llenar todos los ámbitos con la voz lamentable de sus infortunios y tomar, ante el objetivo de la historia de nuestro tiempo, actitudes de Prometeo encadenado y devorado por el perro volador de Zeus?

Es necesario, señores, que el magisterio nacional entre resuelta y virilmente en la era de la verdad y la justicia; hagamos á un lado las hipérboles y las actitudes, y retengamos, para dirigir nuestra conducta y nuestras acciones de jefes y de individuos del mundo escolar, los hechos puros. Es cierto que la misión educadora del maestro lo pone moralmente por encima de todos cuantos prestan, como ciudadanos, servicios á la Patria, exceptuando á los encargados de la defensa del honor y del territorio nacional, que están tan altos como ellos; es cierto que el maestro que arma al niño de los conocimientos que necesita para organizar su vida y mejorarla; que el educador que despierta en el alma del niño la conciencia, haciendo germinar en ella el hábito del cumplimiento del deber y subordinando á él el ejercicio del derecho; que el que llega á penetrarse de que la escuela es un venero de amor, de amor á la Patria, á la familia, al mexicano, al hombre, ese forma almas vivas, ese crea valores, ese aumenta el valor moral de un pueblo, ese acrecienta la Patria, la sube á la cima más alta; es el obscuro, es el anónimo autor de su ascención en el Progreso y en el Bien; es el micro-organismo perdido en la profundidad del océano, que en solidaridad con otros forma las bases de los continentes y los hace surgir á la vida y á la luz. Todo esto es verdad, incontrovertible verdad, y os sobra razón, colegas, para llamar la atención sobre vuestra obra, para pedir para ella profunda estimación y respeto, para creer que este respeto es precisamente la medida de la cultura social.

Y os sobra justicia cuando mostráis la disonancia existente entre vuestra situación y vuestra misión, cuando decís al poder público: consagramos todas las horas de nuestra existencia á formar en la escuela los elementos necesarios de la nación en crecimiento y en marcha, y solemos no estar á cubierto de las miserias de más bajo nivel; porque moralmente se nos ignora y materialmente se nos olvida. Y basta comprobar este hecho, y nada es más fácil por desgracia, para mostrar la especie de horror trágico que envuelve la amargura de vuestras quejas; y cuán probable es que, al sondar esta demostración dolorosa, los hombres de poca fe se detengan indecisos y vacilantes ante el futuro de la República.

La reacción contra semejante pesimismo es inmediata; viene de vosotros mismos, viene de nuestra convicción de que hay un impulso hacia arriba, un movimiento ascencional de la sociedad entera, que os empuja y os lleva á las cimas; que, partiendo de los centros federales y propagándose por todos los ámbitos del país, se organiza espontáneamente una especie de encuesta nacional sobre vuestra situación y se conviene en que no puede durar más, en que ha durado mucho más de lo que conviene á nuestra dignidad y á nuestro provecho. Se ha pedido mucho á vuestro espíritu de sacrificio, á vuestro amor á la educación del pueblo; no se puede pedir un esfuerzo más, sin que se nos acuse de decretar el martirio obligatorio.

No os lamentéis, pues, frente á un estado social que os es resueltamente propicio; mostrad serenamente todos los datos del problema, que es éste: «con maestros á quienes para vivir se obliga á buscar trabajo fuera de la escuela, las escuelas son planteles estériles, son quizá más perjudiciales que benéficas.» Urge, pues, que todos los gobiernos, que todos los grupos sociales se encaren con este problema y busquen su solución, ó en los impuestos especiales, ó en la acción de las asociaciones de padres de familia constituídas con el fin, no de crear situaciones holgadas para maestros (son tantos y se necesitan tantos, que no habría erario que resistiese la carga), sino con el de proporcionar en cada localidad los emolumentos á las necesidades: la solución quizás encontraría mejor camino en los Estados, si se supiese suscitar y aprovechar el fervor del indígena por la escuela.

El primer resultado será una duplicación de la Patria. La mitad de los habitantes de la República, y me quedo corto, ignora lo que es ser mexicano, no participa de la conciencia nacional; el aislamiento, la miseria de las necesidades y de los medios de vida, el predominio de la superstición y del alcoholismo privan á un inmenso grupo de nuestros conciudadanos en teoría, de todo contacto con el alma nacional. Es preciso, pero ingente, pero urgentemente preciso, que á la vuelta de dos generaciones este estado de cosas se haya modificado profundamente. Es verdad que hasta hace muy poco, que ahora mismo quizás, en grandes naciones cultas existe el mismo problema: en Rusia, en Irlanda, en Italia, en España, en la península balkánica; pero es más premioso entre nosotros, más trágico. A la vera de un organismo que crece en volúmen y en fuerza hasta la hipertrofia, nosotros tenemos la vital necesidad de desarrollarnos pronto; pocos elementos de crecimiento recibimos de fuera, necesitamos á todo trance crecer de dentro para el exterior, y lo demás nos será dado por añadidura. Pues bien, ¡gobiernos y sociedades mexicanos!, salgamos al paso de esta formidable exigencia de nuestra Historia, de nuestra Geografía, de nuestra raza, de nuestra Sociología, en suma: con nuestras escuelas abramos por dondequiera estas ventanas al aire exterior, al aire de la Patria, al aire de la civilización humana; mas no perdamos ni un día, ni una hora. Cometemos crímenes de lesa nación cada vez que retardamos esta labor santa de unión, de mexicanización, de redención de almas, de salvamento de la República. Y no son éstas vanas ensoñaciones; el progresista Jefe Político del Territorio de Tepic,

secundando una mira directa, un empeño personal del Presidente de la República, se ha propuesto, por medio de la escuela, arrancar, del estado apenas social en que vegetaban, á los habitantes más refractarios á la cultura de nuestra sierra de Alica; los resultados de esta empresa apuntan ya; pronto al estado salvaje habrá sucedido otro bien distinto. ¡Y pensad que es preferible esta especie de anexión de un mundo de almas, que la de un fragmento de nación conquistada!

Hagámoslo así, pues, maestros; pongamos en ello todo el entusiasmo que comunica el contacto con los niños, que impacienta á veces, que á veces hace sufrir, pero que sanea el espíritu y lo tonifica y reconforta; hagámoslo como quien va al campo de batalla á luchar por la Religión y por la Patria —*pro aris et focis*—: la religión del mejoramiento humano infundida hasta en la médula de los que la ignoran; la religión de la Patria, la que hoy proclamamos en himnos al pie de las efigies de nuestros héroes, en las tumbas de nuestros padres convertidas en aras, en derredor de nuestra bandera, émula del iris de nuestro cielo, que ayer flameaba en los oros de las mañanas otoñales, rodeada de voces de niños orando por la unión y por la paz, como coros angélicos que saludan con hosannas la llegada del porvenir.

Pensad bien en esto: esa conquista, que es ciertamente la más interesante y de mayor trascendencia para los mexicanos, no la conseguiréis sino conquistándoos primero á vosotros mismos; conquistándoos, es decir, procurando perder los prejuicios en que hemos sido criados y que, por desgracia, han formado en nosotros hábitos mentales, pliegues psicológicos, digámoslo así, que es muy difícil deshacer y borrar. Deshagámoslos violentamente; convenzámonos de que, si es verdad que, para hacernos de los espíritus de esa parte de la Nación que ni habla nuestro idioma ni tiene nuestras costumbres y que posee una índole, es decir, una conformación psíquica *sui generis*, necesitamos un programa rudimental de enseñanza que la lleve á la escritura-lectura y al manejo de los guarismos muy suavemente, sin exigir nada á la memoria que no esté antes en el entendimiento, es preciso también que sepáis rectificar la postura del niño frente á la naturaleza; que en el campo de cultivo, que en la excursión, sepáis enderezar incesantemente sus nociones acerca del mundo que lo rodea. Para los campesinos ese mundo es un fetiche, un dios lo anima; todo tiene un ánima; todo es hostil ó propicio al hombre, según afinidades ó repulsiones misteriosas; todo está en poder de voluntades ajenas á la humanidad; nosotros mismos sentimos subir de improviso del fondo de esa región obscura de más allá de nuestra conciencia, estas mismas creencias, estas mismas proyecciones pavorosas de lava que vienen de lo subconsciente. Reemplazar esas supersticiones con esta noción fundamental: las leyes de la naturaleza son inmutables; noción sin la que la ciencia no existiría, y con esta otra: si esas leyes son obra de un Supremo Legislador, éste no ha podido promulgarlas para hacerlas y deshacerlas á su antojo en el minuto de eternidad que ha tocado vivir á nuestra humanidad sobre el planeta: tal es el magno cimiento de la labor que debéis á la Patria, soldados del ejército de la verdad, soldados de abnegación y sacrificio.

No os bastará eso, ni eso es por ventura lo principal; otra cosa importa tanto por lo menos: es la formación en el escolar del hombre moral; del hombre que adquiera, á fuerza de convicción íntima y no de recuerdo de frases de manuales, á fuerza de ejercicio incesantemente ayudado por vosotros, la costumbre, el hábito, que llegue á hacerse en él una suerte de movimiento automático; el hábito de sentirse responsable de sus acciones, de discernir las buenas, de imponerse la necesidad de realizarlas; de ser para eso un valiente, un perseverante, un trabajador; de llegar, en suma, á fuerza de instinto y sentimientos bien orientados, á una razón que sea nuestra guía y nuestro gobierno, que reemplace la disciplina externa del temor y el placer, con la disciplina interna que nos hace obedecernos á nosotros mismos como seres racionales y morales.

Y éste es, como veis, un programa de educación, un programa de acción educativa para la escuela, y, como veis, este programa no sólo debe aplicarse á las masas de cuya anexión á la Patria hablábamos antes, sino á la masa inmensa de los ignaros, á la de todos los niños, los urbanos, los rurales, los indigentes del alfabeto que pueblan los salones lo mismo que los tugurios. Convencéos bien, penetráos bien de esta verdad, que en el ejercicio de vuestra misión comprobaréis día á día: nada vale enseñar, nada instruir, si no se educa. Si el niño no sale de vuestras manos convertido en un carácter, vuestra obra es frustránea, habrá abortado; nada habréis hecho ni para el bien ni para la Republica, aun cuando le entreguéis un niño que haga letras primorosas, y calcule rápidamente, y recite de coro listas de reyes y lea sin faltas un libro de versos. ¿Ha aprendido ese niño el arte de gobernarse á sí mismo, sin darse cuenta de ello, por sólo una disciplina perseverante de la voluntad? Entonces habréis aumentado la riqueza nacional con un valor efectivo, valor que puede tener su medida en un ciudadano que sepa cumplir normalmente con su deber ó en un hombre capaz de sacrificarse por entero por realizar la aparición de una Patria, como Hidalgo, ó por imbuir en un pueblo el espíritu de bravura y sacrificio á la ley, como Morelos, ó por arremolinar y deshacer en torno de la roca de una conciencia, un océano preñado de huracanes políticos y sociales, como Juárez. Estos hombres, es verdad, se educaron á sí mismos y son excepciones humanas; normalizar estas excepciones por la acción de la escuela: ésta es la obra que de veras os confía la República.

Obra de largos años, de largas privaciones, de interminables sacrificios; pero si aceptáis el papel de educadores, equivalente al de apóstoles, esa vuestra vida será vuestro primer elemento de educación, porque será el ejemplo; y si educar es, puede decirse, sugerir, ninguna sugestión será comparable á ésa; pero si á esa abnegación vuestra, el Estado contesta con el desamparo, con el abandono, con la miseria, subiréis vosotros moralmente en la misma proporción que él se degrade y baje.

Para coronar esa obra educativa que comprendéis bien, que seguís por instinto, pero que intensificaréis y sistematizaréis por obediencia á vuestra convicción y por acatamiento á la ley; para rodearla de una aureola de luz, elevad en el niño al hombre interior en un perpetuo *sursum corda* hacia la Patria; ella junta las tumbas y las cunas, los dolores y las flores, los amores y las espinas, los altares y los tálamos, los recuerdos y los ideales; ella, que es, por sortilegio del tiempo, nuestra madre y nuestra hija á la vez, debe sumarse á todas nuestras creencias, á todos nuestros deberes, á todas nuestras fatigas, á todos nuestros triunfos. Ella, su simple evocación, posee ese magnetismo milagroso que, en la hora en que no predominan en nosotros las pasiones malas, realiza la concordia cívica, la unión de las almas en un mismo sentimiento de consagración hacia un fin que no es un interés, ni una ventaja, ni un provecho; que suele ser lo contrario de todo esto, y por ello es un sentimiento religioso, una sugestión divina la forma en que el humanitarismo (porque adorar á la Patria es

realizar en un fragmento concreto de humanidad el abstracto amor al género humano), la forma en que el humanitarismo puede llegar á santificar la guerra y la muerte, la forma más altruista del egoísmo.

Cultivad con amor, con piedad íntima y profunda este sentimiento en el niño; no intentéis definirlo para ellos; procurad hacérselos sentir, y, para ello, sentidlo vosotros mismos hondamente; no el amor á la Patria que borbollonea en frases fanfarronas, en odios que ocultan rencores de envidia ó literatura de agitación y de intoxicación sin sinceridad y sin heroísmo. No; nosotros adoramos á la Patria como adoramos á nuestras madres, por un deber, por un amor: sin consentir que se la discuta. Estad seguros de que nada tenemos que temer del porvenir si la escuela cumple su misión; y cuando se os hable en lamentaciones furibundas del peligro que pudiera amenazar á nuestra nacionalidad, seguid el consejo de León Gambetta, pensad, pensad en ello siempre; pero no habléis de ello nunca.

La religión de la Patria basta á la escuela; puede no bastar y de hecho no basta al hombre; pero á la escuela sí. Nosotros somos, no por espíritu sectario, no por bandería política, sino constitucionalmente y por patriotismo y por moralidad, nosotros somos laicos, laica es nuestra ley y laico nuestro espíritu; los mismos que hinchan la voz para predicaros odios de razas, alzan un gran clamor contra la escuela sin Dios. Cristianamente esto es una blasfemia, porque Dios está en todas partes; pero si lo que se quiere hacer creer á los ignaros, es que la escuela del Estado, que lleva la neutralidad hasta vedarse, como personalidad colectiva que es, aún la más simple profesión de fe, ataca las creencias de alguno y se declara atea, entonces opondremos á este reproche el más absoluto mentís. Si la escuela laica no es de veras neutral, resulta una calamidad nacional; si los encargados de cuidarla y vigilarla no impedimos la más leve falta de respeto á las creencias de los niños, no cumplimos con nuestro deber, y como somos responsables por ello, debemos ser castigados. Porque la escuela laica no sólo lo es porque, formando parte constitutiva del Estado, tiene que vivir dentro del principio de la libertad de conciencia, que es un dogma político, sino que por su carácter esencialmente educativo debe ser laica; imprimir en el espíritu de cada niño el hábito de respetar la creencia del otro, arraigar en él hasta en el subsuelo de la conciencia, permítaseme la frase, el hábito de la tolerancia, es casi educarlo por completo moralmente, porque es hacerlo el hombre ideal, el hombre social en toda la fuerza de la expresión.

Os aseguro que si procuráis que el niño mueva su cuerpo armónicamente, respirando aire puro y absorbiendo la salud del sol y la alegría del agua; que si ponéis en sus manos los instrumentos del trabajo manual y los lápices de colores, que son las lenguas infantiles de esa otra habla viva que es el dibujo, para educar en él los ojos y las manos y, al través de ellos, la facultad creadora de la inteligencia y la necesidad del orden en la acción; que si sabéis ponerlos en contacto íntimo con las cosas, para que ellas sean sus maestras y la naturaleza entera su directora pedagógica; si de la corriente de la vida cotidiana sabéis extraer las enseñanzas del respeto mutuo y de la necesidad del deber, para poder vivir y dejar vivir plenamente á los demás, y si sobre todo eso, colocáis la devoción, la piedad, como decían los antiguos, la piedad para la Patria, habréis realizado la obra magna, la formación de un hombre, y la República podrá tener plena confianza en su destino.

La República pedagógica tiene un ideal, y en este país en que ha bastado sumar al prestigio de un hombre extraordinario el asentimiento de un pueblo, para realizar en algunos años ideales prácticos que nosotros creímos sólo realizables en un siglo; en este país podemos esperar que ese ideal será un hecho palpitante en cuanto una generación haya pasado. Ese ideal puede formularse así: toda la población escolar en la escuela; borrar de los códigos el precepto de la educación obligatoria por innecesario; eso querría decir entonces que la Patria entera estaba educada. ¡Pero qué enorme cantidad de conquistas de almas, de asaltos de errores, de autos de fe de supersticiones, de batallas con las indiferencias, con las cobardías, tenemos que llevar á cabo para llegar á esa meca! Ya sabemos todos lo que nos vais á decir: la instrucción obligatoria existe en nuestras leyes, pero allí se está. No puede ser esto una sorpresa para nadie: hay dificultades, hay imposibilidades temporales en la configuración de nuestro país, en la composición de nuestras poblaciones, en su aislamiento físico y espiritual, por tal modo palmarias, que á nadie puede reprocharse que no sea una verdad aquí lo que en grandes países civilizados empieza apenas á ser un hecho. Los que formulamos hace treinta años la primera ley de educación obligatoria, sabíamos esto y sabíamos también que la prescripción legal sería un motor que arrastraría trabajosa, pero incesantemente, un tren pesadísimo desde las comarcas negras á las de la luz; sabíamos que sería una idea-fuerza que transformaría montañas de ignorancia y de desconfianzas y de infinita inercia mental y moral, que es el mal característico de nuestro país, si llegaba á convertirse en un sentimiento, en un entusiasmo, en un amor.

¿Ha sucedido así? Lo repito: no nos sorprenderíais si nos dijéseis: la ley existe, pero no se cumple; aquí todavía nos veríamos obligados á deciros lo mismo, á pesar de que los recursos de este centro político son muy superiores á muchos de los vuestros. Lo que sí sería para todos la peor de las desilusiones y la más triste, sería que nos dijéseis: no hay un esfuerzo constante por cumplir con ese precepto; no se comprende su trascendencia, no se estima su infinito valor nacional y humano; nada se hace —y si no se hace mucho, nada se hace—, nada se hace por fundar escuelas, por mejorar las que hay, por crear un personal pedagógico, por subir día á día en el sentido social y económico la situación del maestro. Si esto fuere así, nos asaltaría el miedo de que marchásemos á una bancarrota, á un desastre moral que sería cien veces peor que los financieros y los económicos, porque en esos naufragios es en donde se ahoga, en donde muere el alma de una nación.

Que no sea así. Los elementos todos de nuestra sociedad están conjurados para que no sea así; todo lo que nos acerca y nos transforma —el ferrocarril, el canal, la carretera, la multiplicación de los centros industriales y agrícolas—, nos prepara el medio en que la verdad legal florezca en espléndida verdad social. Se creía que la falta de personal docente sería invencible obstáculo para hacer fecundadora á la ley: las mujeres nos han ayudado á salvar la dificultad para siempre, y nos encontramos en ellas las mejores educadoras, porque tienden á hacer de cada escuela un hogar, porque saben hacer entrar ese encanto cordial que los hombres no poseen en sus relaciones con el niño, y éste es un factor educativo de inestimable alcance. Puede decirse que, debajo de las viejas rutinas y del afán homicida de hacer aprender de coro lo que no se podía entender mentalmente, existía ya en nuestras más humildes escuelas, antes que las reglas y los métodos y los programas lo establecieran, un ambiente educativo,

moral, sentimental, digamos la palabra, que imantaba para el niño y para la familia del niño cada centro escolar con una potencia atractiva, de ternura y de maternidad. El personal escolar femenino ha salvado á la escuela, ha salvado á la Patria; si sigue sin desmayo poniendo en esta obra toda la facultad de abnegación y sacrificio de que es capaz, y esta facultad no tiene límites, todas las negruras del horizonte se irán disipando y nuestro ideal se realizará y la aurora apagará para siempre á la noche en nuestro cielo.

Maestros, los que representáis la perseverante energía indispensable también para el progreso escolar, pudiérais reuniros periódicamente en asambleas y comunicaros vuestras ideas sobre estos temas: ¿convendría, para apresurar la realización de la obra magna que nos está encomendada, aproximar más íntimamente, solidarizar más las escuelas primarias de la República toda, y crear, de común acuerdo, un centro de impulsión de donde partiese el movimiento á que obedeciese todo el sistema? Centralizar la enseñanza no puede ser la frase apropiada á esta idea; federalizarla ó, mejor dicho, confederarla, confederar las escuelas, como os estáis confederando en una vasta asociación los maestros primarios: esto acaso respondería á una ingente necesidad nacional. Pensad en esto, ved si el pensamiento es bueno; vosotros lo podéis aquilatar mucho mejor que yo, y sugeríos entre vosotros mismos la forma en que todo ello pudiera ser posible, con el espíritu de buscar unificaciones, pero no uniformidades que harían maléfica vuestra labor.

Colegas: mi bienvenida en estos sagrados días tiene que estar hondamente subrayada por un sentimiento de confianza invencible en el buen suceso de vuestra empresa; tened ánimo, tengámoslo todos; para ello, meditad en la gigantesca lección educativa que nos dan los recuerdos de 1810. Pensad en lo estupendo de la aventura por nuestros padres acometida; pensad que la Patria por quien iban á combatir estaba sólo en sus almas, era un ideal; pensad cómo la realizaron poniendo en él una fe inmensa y sellando su fe con su pasión y su vida. Sigamos ese divino ejemplo; no veamos la magnitud del intento, sino para proporcionar á él el esfuerzo de nuestra voluntad, la intensidad de nuestra fe en la Patria. Ya lo veis, surgió viva de la sangre y de la muerte de nuestros héroes; surgió grande de nuestras desdichas é infortunios de pueblo libre; sea así con la escuela, que es la prenda augusta de la inmortalidad de la República. Ved todo esto encarnado en un símbolo viviente; en estos días de septiembre nuestra bandera, ya fulgure en la diestra siempre viril y firme del gran octogenario, ya flamee al frente del Ejército Nacional en manos del gentil y arrogante Colegio Militar, ya la haga vibrar como un jirón de juventud el entusiasmo reconfortante de nuestras escuelas juveniles, ó ya parezca subir al cielo en el aleluya infinito de los cantos de los niños, siempre expresa lo mismo, es la misma frase, es el mismo sentimiento, es nuestra historia condensada en una forma material y poética, es nuestra historia que nos enseña el orgullo por el pasado que se suma en gloria, la confianza en el presente que se resume en esfuerzo recompensado por la confianza en nuestro destino, que se resume en un credo, en uno de esos credos por los que se vive, por los que se muere.

Señores superintendentes de las escuelas norteamericanas:

Os hemos invitado á presenciar estas asambleas de la familia pedagógica mexicana como vosotros nos habéis invitado á presenciar vuestros grandiosos *meetings*, con la seguridad de proporcionaros una impresion buena y sana del esfuerzo que se hace en México por formar al mexicano del porvenir. Conocemos la admirable amplitud de miras que norma vuestro criterio y estamos seguros de no equivocarnos al augurar, como resultado de vuestra visita, un acrecimiento de caudal en la corriente de simpatía y respeto que comunica los espíritus superiores de nuestros dos pueblos. Estoy convencido de que todos mis compañeros primarios admiran en vuestro gran país, sobre todas las cosas, la obra estupenda de educación nacional que estáis sabiendo llevar á cabo; muy presente la tenemos en todo cuanto progreso aquí iniciamos, y eso será aquí una garantía de solidez para nuestra obra y un motivo para presentaros, en nombre del Gobierno y de la democracia pedagógica mexicana, nuestros saludos, que os rogamos transmitáis á la ilustre Asociacion de Superintendentes Escolares que tan dignamente representáis aquí.

NÚMERO 165.

Informe leido por el señor Ingeniero don Miguel F. Martinez, Director General de Educación Primaria, en la sesión de clausura del Primer Congreso Nacional de Educación Primaria, el 24 de septiembre de 1910.

Señor Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes:
Señores Delegados:
Señoras y señores:

I. En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 12 del Reglamento que rige á este Congreso, vengo á presentaros un informe sucinto sobre los trabajos llevados á cabo por esta misma Asamblea en el período de sesiones que hoy clausuramos.

Breve ha sido nuestra tarea; pero noble, significativa y trascendental. Noble, porque ante todo nos hemos reunido, al patriótico llamado del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, para rendir nuestros homenajes de amor y de respeto á la Madre Patria, en los días en que celebra el Primer Centenario de aquel glorioso Grito de Independencia con que un iluminado ahuyentó las negras tinieblas de un pasado de ignominiosa opresión é hizo surgir en el horizonte de la vida nacional la luz precursora del sol de nuestras libertades. Es significativa nuestra labor, porque consiste principalmente en traer á los altares de la Patria los frutos que hemos cosechado en el amplio campo de la educación popular, frutos que, por escasos y poco sazonados que sean, representan el esfuerzo más santo y más arduo con que se pueda contribuir al adelanto social, pues no hay tarea más noble ni más ímproba que la de formar almas con sacrificio de otras almas. Y es trascendental también nuestra obra, porque venimos, además, á trazarnos nuevos surcos para la futura labor, echando las bases de los Congresos venideros, en los que año por año refrendaremos nuestros votos de fraternal unión en la gran causa á que servimos y en los que iremos modelando, lenta, pero sólidamente, al anhelado sistema nacional de educación popular, que más tarde imperará en todos los ámbitos de nuestro suelo, sin más mandato ni más sanción que la unidad de miras y la acción eficaz y perseverante del magisterio nacional.

Todas las Entidades Federativas de la República, con excepción del Estado de Veracruz, cuyo retraimiento sinceramente lamentamos, han acudido á la voz del Ejecutivo Federal, iniciador de este patriótico y progresista movimiento del magisterio mexicano, y con inde-

cible satisfacción hemos visto el espíritu de concordia y de adelanto que ha animado á esta Asamblea, donde todas las voces de sus miembros han sido escuchadas con atención y respeto y aplaudidas con entusiasmo y con cariño.

II. Veamos cuáles son los datos generales que pueden recogerse de las informaciones aquí presentadas, cuáles son los términos de comparación más importantes y cuáles los puntos característicos ó especiales dignos de consideración que en algunas de esas informaciones pueden observarse. Llenado el vacío que dejó el Estado de Veracruz y completando con datos tomados de otras fuentes los informes que carecen de algunos puntos, relativos principalmente á escuelas no oficiales, para obtener las sumas que den una idea del estado general de la educación primaria en el país, hemos podido llegar á las conclusiones siguientes:

Hay en toda la República 9,692 escuelas oficiales y 2,726 particulares, las que dan un total de 12,418.

Las escuelas oficiales cuentan con 698,117 alumnos y suman con las particulares, que tienen 191,392, la cantidad de 889,511 escolares.

Comparando los datos anteriores, encontramos que hay una escuela por cada 71 niños.

Y arrojando el censo general de la Nación un total de 13.548,440 habitantes, tenemos una escuela por 1,091 habitantes.

Observando los tantos por ciento de educandos que sobre la población de cada Entidad Federativa presentan los informes, se encuentra el mínimun, 1.93 %, en Quintana Roo, Territorio en el que apenas se inicia el movimiento educativo, correspondiendo el máximun, 16.93 %, al Distrito Federal. El tanto por ciento medio de alumnos, con relación á la población total del país, resulta de 6.47%.

Las escuelas oficiales están atendidas por 17,049 maestros, las particulares por 4,960 y el total del personal docente asciende á.... 22,009 maestros. De la comparación de este dato con el relativo á escuelas, se desprende que á cada escuela corresponden 2 maestros.

El gasto total que al año se hace en el país para el sostenimiento de la educación primaria oficial, asciende á $10.261,240.53, siendo las cantidades extremas en este respecto: la de $44,170.49, que corresponde á Aguascalientes, Estado de muy corta extensión y de población escasa, y la de $3.322,728.50, que invierte anualmente en sus escuelas el Distrito Federal.

Pero el dato que manifiesta de un modo más exacto el plausible empeño de los Gobiernos locales por el buen sostenimiento de sus escuelas, es la proporción en que se encuentra la suma que invierten en la educación primaria con la cantidad total de su presupuesto de egresos. He aquí los Estados que más se distinguen en este particular, según los informes correspondientes: Campeche, que invierte el 15% de sus rentas; Durango, el 18; Guerrero, el 19; México, el 32; San Luis, el 33, y Chihuahua el 34.

El promedio de costo anual por alumno, en las escuelas oficiales de la República, es de $14.69, registrándose como mínimun de ese costo el de $4.91 en Michoacán, y como máximun el de $77.87 en el Distrito Norte de la Baja California.

Anexo á este informe va un cuadro sinóptico de todos los datos correspondientes á cada una de las Entidades Federativas y que se refieren á los puntos expuestos.

III. Satisfactorios son, sin duda, los datos que se contraen á la parte administrativa del ramo que nos ocupa, pues aunque no sean los que deseáramos, son con toda seguridad los que representan los mayores elementos que hasta el presente han podido obtenerse.

Y si de la fase administrativa de la educación pasamos á la técnica, encontraremos datos igualmente satisfactorios, pues en lo general, como puede verse por los informes á que nos referimos, la simiente depositada por los Congresos de Instrucción Pública en 1890 y 1891 ha fructificado en toda la extensión del Territorio Nacional.

Los programas vigentes en todas las Entidades Federativas, con excepción del Distrito y Territorios Federales, que en este respecto se han adelantado, están calcados sobre los que propusieron aquellas importantes Asambleas.

Igualmente se ha procurado adoptar en todas partes del país los sistemas, métodos y procedimientos recomendados por los constituyentes de la Escuela Mexicana; y en general, la organización escolar presentada como ideal por los referidos Congresos, ha sido, en todo ó en gran parte, aceptada en los Estados todos de la Federación.

Además, es signo de verdadero adelanto en nuestro ramo la generalización de la inspección escolar, que encontramos consignada en las informaciones que analizamos, y el establecimiento de Direcciones Generales de Escuelas en casi todos los Estados.

Las conferencias pedagógicas, las excursiones, las fiestas escolares y otros muchos elementos de importancia para el progreso escolar, ya son generalmente conocidos y empleados con buen éxito en todo el Territorio Nacional.

IV. Pasando ahora á los puntos especiales que de algunos informes queremos presentaros, diremos que son muchos los que llaman fuertemente nuestra atención y que merecen detenida consideración por nuestra parte; pero, para no salirnos de los límites que este informe debe tener, consignamos sólo algunos de ellos, que bastan á dar una idea de lo mucho importante que se encuentra en la labor realizada por los Estados.

San Luis Potosí nos presenta su Escuela Modelo para Niños, establecida en su Capital, como una institución, dice su Delegado, «calcada en las últimas decisiones de la ciencia pedagógica moderna, y que es el tipo de enseñanza primaria que aspira á generalizar el Gobierno de aquella Entidad Federativa.» Chihuahua nos habla con calor de sus sociedades de alumnos, con las que se estimula á los escolares al ejercicio del derecho de asociación, impulsando en ellos la formación de sociedades cívicas, patrióticas, de beneficencia, de ahorro, de cooperación y de temperancia, y en virtud de las cuales se ha constituído la caja de ahorros escolar que funciona con excelente éxito; y Tepic nos muestra, como datos especiales muy importantes, también la organización de sus cajas de ahorros, debidamente garantizadas por las autoridades del ramo, y principalmente el establecimiento de escuelas para los indios en las Sierras del Nayarit y la Yesca, habitadas por coras y huicholes respectivamente, en las que el Gobierno Federal invierte la cantidad de $20.000 al año desde 1908. Debido á esos extraordinarios recursos, pueden pagarse, para aquellas escuelas, Directores con una asignación diaria de $3.30 y Ayudantes con otra de $2.00. Esas escuelas, que se hallan en lugares muy lejanos de los centros poblados y de muy difícil y peligroso acceso, son, en su mayor parte, mixtas, y, por consiguiente, están atendidas por señoritas, las que con toda justicia son dignas de alta consideración y entusiasta aplauso por la abnegación con que ejercen su noble ministerio, aceptando un destierro é imponiéndose sacrificios que pocos hombres pueden soportar.

En el informe relativo al Distrito Federal se llama la atención sobre la importancia de la ley y programas vigentes, que han hecho una verdadera y saludable revolución en la educación primaria, así como sobre los cursos de perfeccionamiento de Lengua Nacional en las Municipalidades de Xochimilco y Milpa Alta para los niños indígenas que han terminado su educación primaria superior, cursos que son el principio de las instituciones post-escolares que la Secretaría de Instrucción Pública se propone establecer más tarde.

Aguascalientes nos habla de las entusiastas fiestas escolares que celebra tres veces al año, una de las cuales tiene por objeto honrar la memoria del insigne benefactor de la niñez aguascalentense y fundador de la primera escuela elemental, el señor don Francisco Rivera y Gutiérrez.

En el informe del Estado de Oaxaca se consigna que hay una contribución directa de seis un cuarto centavos sobre todos los varones de 16 á 60 años de edad, para el fomento de la educación primaria, y se da noticia de que pronto quedará terminada en Teposcolula la Escuela «Benito Juárez,» una de las dos escuelas regionales destinadas á formar maestros de escuelas unitarias para los distritos indígenas.

El Delegado de Sonora llamó la atención del Congreso con la prescripción de la nueva ley del ramo, por la que se establece en sus escuelas la lectura de la prensa desde el tercer curso elemental, y nos hizo ver que su Estado es uno de los que pagan mejores sueldos á los maestros.

Tamaulipas consigna que cuenta con cinco jardines de niños, y es justo recordar que es uno de los Estados que desde hace muchos años ha introducido esa institución en su sistema escolar.

Y Puebla nos presenta su disposición legal para estimular á los profesores, que consiste en premiar con medallas de oro, plata ó bronce los méritos de treinta, veinte ó diez años de servicios.

V. Siendo la enseñanza normal la base en que descansa la escuela primaria, y ya que muchos de los informes nos suministran los datos necesarios, exponemos á continuación cuáles son los Estados que cuentan con escuelas normales ó, cuando menos, con algunos cursos para la formación de maestros.

Coahuila tiene una Escuela Normal Mixta, fundada en 1894, con un magnífico plan de estudios, que ha producido hasta la fecha 270 profesores y cuyo edificio, inaugurado el 5 de febrero de 1908, es, sin duda alguna, el segundo de su especie en la República. El sostenimiento de esa escuela importa actualmente la cantidad de $69,430.93. Permítaseme que, al hablar de este gran Instituto Normal, considere de toda justicia informaros que en gran parte se debe al distinguido maestro don Andrés Osuna, quien prestó en Coahuila eminentes servicios á la causa de la educación.

Chiapas acaba de establecer una Escuela Normal para Profesores, mejorando así la enseñanza para maestros que antes daba en la Escuela Industrial Militar.

Hay, además, escuelas normales bien organizadas en Chihuahua; en el Distrito Federal, cuyo nuevo edificio para la de maestros, inaugurado solemnemente en estos días, ha importado la suma de...... $1.190,977.65; en Guanajuato (que sólo tiene para señoritas); en Guerrero (con internado para indígenas); en Jalisco, que cuenta con una mixta; en México (con un edificio que costó medio millón de pesos); en Nuevo León, que tiene un amplio edificio para sus dos escuelas; y en Oaxaca, Querétaro, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

A falta de institutos normales, tienen cursos para la formación de maestros: Campeche, en su Academia Normal de Profesores; Colima, en sus dos Escuelas Primarias Superiores; Durango, en el Instituto «Juárez» y en el Instituto de Niñas; Guanajuato, para hombres, en el Colegio del Estado; Michoacán, en la Academia de Niñas; Sonora, en su Colegio Secundario, y el Territorio de Tepic, en sus Academias Especiales.

VI. Pero hay otros datos que, sin ser de la importancia de los apuntados, han impresionado al Congreso por su carácter altruista y por su alto espíritu de justicia y de reconocimiento á los méritos de los que gloriosamente nos han precedido en la noble tarea de la educación. Hemos oído con indecible satisfacción los cariñosos recuerdos que se han hecho (por algunos Delegados) de los más distinguidos educadores que han laborado meritoriamente en épocas pasadas. Así, la Delegación de Chiapas hizo caluroso elogio de Fray Víctor María Flores y especialmente de Fray Matías Córdoba, quien en 1828 fundó una Escuela Normal en San Cristóbal Las Casas, en la que se enseñaba el método de lectura cordobense, basado en el fonetismo; el Delegado de Jalisco, Estado de glorioso abolengo en materia de instrucción pública, nos recordó los altos merecimientos del benemérito don Manuel López Cotilla y de algunos otros de sus más distinguidos maestros antiguos y modernos. En los informes de Guanajuato y de Durango se hace cariñosa alusión á la influencia que ejerció en sus escuelas el malogrado y nunca bien sentido don Enrique Rébsamen, ya organizando en el primero la educación primaria por medio de su proyecto de ley de 1895, presentado al Gobierno de aquella Entidad Federativa, ya ofreciendo al distinguido Inspector de Durango, don Bruno Martínez (que hizo en aquel Estado una obra que no debe olvidarse), en la anexa á la Normal de Jalapa, un modelo de la verdadera escuela moderna, que, según el Delegado de Durango, sirvió á aquel maestro para la organización de las escuelas duranguenses.

El egregio educacionista don Rodolfo Menéndez, Presidente de la Delegación de Yucatán, nos ha presentado entre sus anexos, y precedida de conmovedora recordación, una larga lista de los maestros yucatecos fenecidos durante el primer siglo de la Independencia Nacional, haciendo entre ellos particular mención de don Eduardo Guilbaut y don Juan González Arfian, que con noble empeño trabajaron en Campeche y Mérida respectivamente. En el informe del señor Ochoa Lobato, Delegado de Tabasco, se hace merecido elogio y recordación tierna y respetuosa del ameritado y bien querido maestro don Alberto Correa, que tanto impulso dió á la educación popular en su Estado natal. Y por último, el Profesor don Francisco G. Torres, Delegado de Campeche, al terminar su exposición sobre el estado que guardan las escuelas primarias en aquella Entidad Federativa, hace justicia á los trabajos del distinguido Profesor don Luis A. Beauregard, quien en ocho años de ímprobo trabajo pudo levantar la educación en aquel Estado á la altura envidiable en que hoy se encuentra.

Digna de todo encomio es la conducta de los nobles corazones que desinteresadamente recuerdan con amor y veneración los merecimientos de los que han consagrado su vida á la causa santa de la educación, dejándonos en sus grandes servicios un glorioso ejemplo que imitar y una grata memoria que bendecir.

VII. Además de los informes reglamentarios, se presentaron dos trabajos, también informativos, por los señores Hircano Ayuso y Antonio Escalante Galera, Delegados de Yucatán, quienes solicitaron y

obtuvieron el permiso del Congreso para leerlos en una sesión en que hubo tiempo para ello, sin perjuicio de las tareas principales de esta Asamblea. El primero de estos trabajos versó sobre la marcha de la educación en Yucatán durante los tres años escolares últimos, y el segundo sobre el carácter y tendencias de la instrucción primaria en general y especialmente sobre las características de esta instrucción en las escuelas sostenidas en aquel Estado por personas ó corporaciones privadas. Uno y otro fueron escuchados con interés y aplaudidos con entusiasmo, porque, además de otros méritos, tuvieron el de ampliar la información rendida por el señor Menéndez.

Tales son los principales datos que pueden desprenderse de los informes que, en cumplimiento de uno de los fines con que fué convocado, presenta el Congreso que hoy da término á sus trabajos.

VIII. En cuanto al otro objeto que la Secretaría de Instrucción Pública le ha señalado, que es la formación de las bases á que deben sujetarse las futuras Asambleas de representantes de la educación primaria de la República, hónrome en informar que también con toda eficacia y acierto ha cumplido el Congreso su encargo.

Presentado el dictamen correspondiente en la quinta de nuestras sesiones ordinarias, fué discutido en las tres sesiones posteriores, quedando aprobado en la última de ellas.

Lo más importante de las expresadas bases consiste en lo que sigue:

El Congreso Nacional de Educación Primaria que se reune á iniciativa de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, tendrá por objeto tratar todos los asuntos de interés general en el ramo de educación primaria.

Este Congreso se reunirá anualmente para que pronto queden resueltos los múltiples problemas de la educación primaria; para que sea más activo el cambio de opiniones del magisterio nacional y se una éste en vínculos de fraternidad más estrechos, y para que se vayan formando, con los informes que presenten los Delegados de las Entidades Federativas, los verdaderos anales de nuestra educación primaria.

Formarán este Congreso representantes, tanto del elemento superior oficial como del magisterio público y particular de cada Estado, del Distrito y los Territorios Federales; debiendo ser designados los primeros por las autoridades competentes y libremente electos los segundos por los profesores de cada Entidad Federativa. De este modo, todos los que trabajan por la causa de la educación tendrán acceso á nuestras Asambleas y aportarán á ellas el contingente de su saber y su experiencia.

Las reuniones del expresado Congreso se verificarán en diversos lugares del país para que vayan siendo periódicamente accesibles á los maestros que no pueden salir del lugar de su residencia y, al mismo tiempo, para que los Estados todos tengan oportunidad de mostrar los adelantos de sus escuelas.

En cuanto al tiempo en que deban efectuarse los trabajos, se ha fijado el trimestre de septiembre á noviembre, á fin de que, coincidiendo éstos con el funcionamiento de las escuelas de los lugares en que se verifiquen las sesiones, puedan ser visitadas dichas escuelas por los miembros del Congreso.

Para la formación de la mesa directiva que deba funcionar en cada período de sesiones, se prescribe que no han de ser reelectas, para el cargo que hayan tenido, las personas que figuraron en la mesa directiva anterior. Esto con objeto de que sea equitativa la distribución de los trabajos y para que una mayoría del magisterio tenga oportunidad de poner en ejercicio sus aptitudes y empeño en pro de los ideales que perseguimos.

Los breves informes que deban leerse por los Delegados oficiales en las reuniones del Congreso sólo se referirán á los adelantos alcanzados en el ramo por las Entidades Federativas durante el año anterior; consignándose en los anexos los datos relativos al estado que guarde la educación primaria en el año escolar en que se presenten.

Siendo muy breve la duración de los períodos de sesiones, se fijan solamente tres temas para las deliberaciones del Congreso en cada período, pues sólo de ese modo habrá tiempo para que puedan estudiarse y resolverse con la debida atención.

Contando con que la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes seguirá prestando toda su poderosa ayuda al Congreso de Educación, que sin duda alguna es obra suya, se deja á la misma Secretaría el encargo de que expida, con cuatro meses de anticipación, las convocatorias correspondientes á los Gobernadores de los Estados y los Jefes Políticos de los Territorios para las reuniones anuales de esta Asamblea; y se le faculta para que expida oportunamente el reglamento interior á que deba sujetarse el Congreso, puesto que para la mejor realización de nuestros propósitos, debemos seguir funcionando bajo los auspicios de la más alta autoridad del ramo en la República, que tanto se interesa por el progreso de la educación nacional.

Y como sin el completo apoyo moral y material del Ejecutivo de la Unión, quedarían poco menos que desconocidas y sin efecto las resoluciones del Congreso, debe éste solicitar de la Secretaría de Instrucción Publica, segun la 14.ª de nuestras bases, que nos imparta su valiosa protección, á fin de que tengamos las facilidades necesarias para nuestras reuniones, para que se dé la debida publicidad á nuestros trabajos y, sobre todo, para que, por su decisiva influencia cerca de los Gobiernos de todas las Entidades Federativas de la República, se obtenga la debida realización de las resoluciones emanadas de este mismo Congreso.

Como puede observarse, al expedir esta Asamblea las bases que le pidiera el Ejecutivo Federal, se ha inspirado en muchos de los artículos del reglamento que en este período de sesiones nos ha regido, y ha procurado interpretar los patrióticos propósitos del Ministro de Instrucción Pública, al iniciar la formación de un Congreso Nacional permanente, que estudie y resuelva las diversas y trascendentales cuestiones que se relacionan con el progreso de la educación primaria en todas las Entidades Federativas de nuestra Patria.

IX. Réstame informar que, de conformidad con la 3.ª de nuestras bases, acaba de acordarse que el período de sesiones próximas se verifique en esta capital y dé principio el día 20 de septiembre del año entrante.

X. He aquí, señores, en ligera reseña, cuáles han sido nuestros trabajos. Se han limitado á una información y á una preparación. Con la primera dejamos consignado el estado que guarda en este momento histórico la educación primaria nacional, y puede servir de punto de comparación para ver si en lo sucesivo avanzamos ó retrogradamos. Esperamos que éste sea el punto de partida de un período fecundo en mejoras y adelantos para nuestro ramo; así lo hace creer el decidido empeño que los Gobiernos de todas las Entidades Federativas manifiestan por el progreso de la educación popular, y así lo auguran el entusiasmo y la comprobada competencia del magisterio nacional. En cuanto á la preparación de nuestros futuros trabajos, tenemos la

convicción de que con ella se ha trazado discreta y convenientemente el camino que debemos seguir para que nuestra marcha sea rápida y segura en el porvenir.

XI. El Congreso Nacional de Educación Primaria, convocado por el Ejecutivo Federal para celebrar el Primer Centenario de nuestra emancipación política, dando á conocer las condiciones en que se encuentra hoy la educación nacional y echando las bases de una institución deliberante que con toda libertad promueva constantemente el mejoramiento de la misma educación, ha cumplido fielmente su encargo. Se retira satisfecho y contento de haber podido corresponder á la honra que el Gobierno de la Unión le ha dispensado, y deja á la competencia y patriotismo de los entendidos maestros que formen el futuro Congreso, la obra magna que el Gobierno Nacional le ha confiado.

Pero antes de abandonar este lugar de honor con que se nos ha favorecido, cumplimos con un alto deber de justicia y de patriótico reconocimiento, presentando al muy ilustre Presidente de la República y á su egregio Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Licenciado don Justo Sierra, la más atenta y calurosa felicitación por el extraordinario adelanto de la instrucción pública en el Distrito Federal y por el feliz coronamiento del vasto sistema de educación federal, llevado á término con la creación de la Escuela de Altos Estudios y con la solemne inauguración de la Universidad Nacional. A la vez hónrase este Congreso, haciendo presentes á la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes sus respetuosos votos de agradecimiento por la eficaz é importante ayuda que le ha prestado en sus trabajos y por la atención y delicadas consideraciones con que ha distinguido á todos y á cada uno de sus miembros.

XII. He terminado, señores Delegados; dispensadme si he omitido algún dato ó alguna apreciación que varios de vosotros hubiérais querido encontrar consignados en este informe; pero pensad cuán difícil es encerrar en los estrechos límites de una lectura como la presente, todo lo que de mejor se encuentre en tanto bueno como abunda en vuestras informaciones. Mas id todos seguros de que los nobles esfuerzos de vuestros Estados en pro de la educación son y serán siempre reconocidos y estimados. Volved satisfechos y gozosos á vuestras meritorias tareas, estimulados con el afecto y el aplauso de los hermanos en la escuela que aquí habéis encontrado. Llevad cada uno á las aras del templo en que oficiáis, robustecida con nuestro credo, vuestra fe; fortalecida con nuestros anhelos, vuestra esperanza, é inflamado con nuestro ardiente interés, vuestro amor por la obra redentora que realizáis, como poderosos factores del bien y el engrandecimiento de la Patria.

NÚMERO 166.

Discurso pronunciado por el señor Doctor don Porfirio Parra en la sesión inaugural del IV Congreso Médico Nacional Mexicano, el 25 de septiembre de 1910.

Señor Ministro y señores Congresistas:

Al fin, después de trece años de suspensión, se reanuda la serie de los Congresos Médicos Nacionales, y los ecos, casi extinguidos ya, del III Congreso, cuyos sabios acentos resonaron en la culta y populosa Guadalajara, van á ser substituídos por las sonoras y vigorosas voces vuestras, pues estáis ya congregados para constituir el IV Congreso.

¡Cuántos acontecimientos de índole distinta y significación varia han ocurrido en el largo lapso de tiempo en que hemos dejado de reunirnos! La ciencia, hija noble y selecta del espíritu y de la labor del hombre, inmortal y fecunda como sus egregios progenitores, ha dado, de entonces acá, gigantescos pasos que la acercan cada vez más, no diremos al término de su sendero glorioso, pues éste no lo tiene, sino á un estado de perfeccionamiento y adelanto considerables, en que el método científico predomina en el vasto campo de la investigación, desalojando cada vez más al estrecho y ciego empirismo, que si bien fué la cuna y, por muchos siglos, el tutor de la práctica médica, hoy, ensanchada y engrandecida ésta, no cabe ya en tan mezquino molde, y aspira, para sustentarse como en augusta trípode, al conocimiento científico de los hechos y de sus leyes, base inconmovible en que se apoyan el gigantesco edificio del saber humano y la poderosa palanca de la acción del hombre sobre cuanto le rodea.

En el curso de los últimos trece años, se han emprendido en el inmenso dominio de las ciencias médicas, ya sea en las doctrinas puras, ya en las aplicaciones que constituyen nuestro arte, vastos y trascendentales estudios, algunos llevados felizmente á buen término, que enriquecen por considerable modo el bagaje ya colosal de las ciencias médicas.

Fuérame imposible, en el reducido espacio de tiempo que debo ocupar vuesta atención, hacer una reseña completa, siquier fuese brevísima, de la enorme cifra de estudios iniciados; por lo cual voy á limitarme, sin hablar de ese mundo nuevo llamado Fisioterapia, ni de los grandes adelantos de la Opoterapia, á traer á vuestra memoria tres conquistas muy considerables que se han llevado á cabo en las ciencias médicas en el espacio de trece años en que nuestras reuniones habían dejado de celebrarse.

Los vastísimos horizontes abiertos á la Medicina por el poderoso genio de Pasteur, que, dando una explicación racional á la famosa sentencia de Pringle: *Plures occidit ær quam gladius*, mostró é hizo evidente el influjo de los muy pequeños organismos en la vida de los grandes y, por tanto, en la génesis y evolución de los estados patológicos, se ensancharon aún, no mucho tiempo después, con el famoso descubrimiento de la Fagocitosis, debido al ilustre Metchnikoff.

Tan notable hecho biológico era en cierto modo un corolario de las doctrinas pasteurianas, y la lógica de la ciencia, como poderoso y perspicaz anteojo, podía haberlo vislumbrado en el ilimitado espacio de su exploración. En efecto, las condiciones de existencia de los seres vivos reclaman de un modo imperioso que, enfrente de las innumerables legiones que invaden, para destruirla, la frágil máquina de los organismos, haya en el seno de ésta legiones también innumerables de pequeños elementos figurados que opongan un dique al oleaje del torrente invasor; lo que la genial previsión científica había supuesto y tenido por verisímil, los pacientes estudios de laboratorio lo trocaron en hecho real y bien determinado; la energía fagocitaria quedó comprobada; la ciencia consolidó sus doctrinas, y el sabio Metchnikoff se cubrió de gloria.

Demostrada la lucha entre el microbio y el fagocito, la lógica científica hacía prever aún otros resultados; comprobado, como ya lo había sido, que muchas circunstancias, tales como la asociación microbiana, aumentan la virulencia del microorganismo enemigo de la vida superior, era de esperarse que hubiera también circunstancias bien definidas que robusteciesen y vigorizasen la energía fagocitaria, y como antes los trabajos de Metchnikoff, en esta vez los estudios se-

roterápicos dieron realidad á la previsión. Así, ha surgido en nuestros días la trascendental doctrina de la opsonina y del índice opsónico, que completa y ensancha la teoría de la defensa orgánica y promete, para lo porvenir, mejoras muy grandes en la acción positiva del hombre sobre la curación de las enfermedades.

Este valioso adelanto de las doctrinas médicas es el primer punto que quiero presentar á vuestra ilustrada consideración, señalándole como novedad científica entre el III y el IV Congresos Médicos Nacionales. Voy á mencionar ahora otro progreso, también de sumo interés, alcanzado en el mismo intervalo de tiempo, el cual afianza más el dominio del hombre sobre la naturaleza orgánica y la vida superior y aumenta nuestra confianza en las maravillas de la Patología experimental.

Desde el final de la XV centuria, coincidiendo con el glorioso descubrimiento de América y con las famosas guerras entre España y Francia que tuvieron por teatro la península itálica, llamó la atención de clínicos y observadores médicos una enfermedad misteriosa, de facilísimo contagio, que determinaba espantables lesiones, que hacía estragos horrendos, que envenenaba las fuentes del placer y de la vida, agotando sus manantiales.

Tal padecimiento, designado primero con las denominaciones de *morbus gallicus*, *morbus napolitanus*, fué al fin denominado con la eufónica palabra que le aplicó el curioso poema de Fracastor. Los empíricos acudieron á buscar su tratamiento, los clínicos se esforzaron en describir sus síntomas y los nosólogos trataron de clasificarla y discurrieron profusamente sobre su naturaleza. Pero hasta estos últimos años nada se sabía sobre su causa íntima y primitiva; conociéndose sólo los trivialísimos medios de su transmisión y contagio, se la tenía por una enfermedad exclusiva del humano organismo y se juzgaban vanas todas las tentativas hechas para inocularla á otras especies animales. Pues bien, la Patología experimental ha realizado lo que parecía imposible hace trece años, y el microzoario productor de la sífilis está ya descubierto é identificado. ¡Qué perspectivas tan lisonjeras nos ofrece este gran descubrimiento para la mejora de la práctica médica en el tratamiento de una de las enfermedades de mayor trascendencia y de consecuencias más graves, entre las muchas que acibaran nuestra vida y torturan nuestro organismo!

Igual adelanto se realizó en la patogenia de otras dos enfermedades de capital interés para nosotros; hablo del vómito prieto, el temible dragón de nuestras costas del Golfo; del paludismo, plaga cruel de nuestras tierras cálidas, que empobrece la sangre, degenera vísceras importantes y enciende en el organismo la destructora tea del calor febril. Sólo empírico había sido su tratamiento, y empírica también su profilaxia; ó si esta última aspiraba á ser racional, se apoyaba sólo en vanas hipótesis. Hoy, gracias á los hábiles médicos de la Comisión Americana, la patogenia de tan temibles azotes orgánicos está esclarecida y su profilaxia sólidamente asentada. Pruébalo así la afortunada campaña que nuestro Consejo de Salubridad ha emprendido en los últimos años contra las mortíferas plagas á que me refiero.

No puedo dejar este asunto sin consignar un triunfo brillante alcanzado por la Medicina Nacional en los últimos trece años. Bien sabéis que la temida peste bubónica, ese enemigo crudelísimo de la especie humana, que en la Edad Media solía adquirir las proporciones de pandemia voraz y aterradora, invadió no ha mucho uno de nuestros puertos del Pacífico y amenazó con terribles estragos la comarca invadida y aún el resto de la República. Pero nuestro Consejo de Salubridad, acudiendo con eficacia á remediar el mal, logró la pronta extinción de la plaga y alcanzó de esta suerte uno de los triunfos más gloriosos que han coronado las campañas sanitarias.

Si el tiempo, en su correr rápido é incesante, no hace más que engrandecer la ciencia y multiplicar los descubrimientos, produce en cambio en los individuos efectos lamentables y, como la guadaña del segador, troncha existencias útiles que fecundizaban el campo de la vida intelectual. Tal ha pasado en la presente ocasión: muchas de las selectas y distinguidas personalidades que honraron el III Congreso Nacional, muchos de sus laboriosos é inteligentes médicos, no acuden á esta reunión científica, porque la Parca cortó el hilo de sus días, y notamos con pena en nuestras filas el lamentable hueco que produce su perdurable ausencia. ¿En dónde está el eminente cirujano Rafael Lavista, espíritu vigoroso y ávido de ciencia, orientado siempre hacia el porvenir, y que ejecutó labor tan fecunda en los extensos campos de la Cirugía Nacional? ¿En dónde el venerable Manuel Carmona y Valle, el distinguido jalisciense Salvador García Diego, el hábil oculista y médico eminente José Ramos y tantos otros que, si adquirieron menos renombre, no fueron menos dignos de encomio por sus merecimientos y virtudes? Están en el misterioso seno de las almas que la razón humana es impotente para determinar; sus restos exánimes yacen en el negro fondo de ese siniestro hueco que se llama el sepulcro, y su recuerdo luminoso perdura en nuestro espíritu sirviéndonos de ejemplo.

Si el lapso que separa al actual Congreso del que le precedió es fecundo en sucesos de orden científico, y si como triste reverso no escasearon en él acontecimientos dolorosos que enlutaron nuestras almas, los momentos en que el IV Congreso Médico Nacional se inaugura son verdaderamente conmovedores y grandiosos, pues se asocian al gran suceso histórico que promovió y determinó nuestra existencia como Nación.

Hoy, que nuestra Patria, pacificada y próspera, conmemora el Centenario de la proclamación de nuestra Independencia, nos cabe en suerte entregarnos á nuestras pacíficas labores bajo la gloriosa enseña nacional, y vibrante el alma de regocijo por la celebración de suceso tan fausto y significativo. Estamos bajo la egida de la Patria, y á su amparo os congregáis para comunicaros el fruto de vuestras labores y el resultado de vuestros estudios y para demostrar, que si la Nación Mexicana tuvo héroes que en los campos de batalla sostuvieron su Independencia y tribunos que propugnaron su libertad y progreso, y hombres de Estado que le marcaron el rumbo, tuvo, y tiene también, hombres de ciencia que han consagrado su existir al descubrimiento de la verdad y á la práctica del bien.

Cuán prodigiosamente fecunda ha sido para las ciencias médicas nacionales la primera centuria transcurrida desde el glorioso Grito de Dolores! La Medicina Mexicana era hace un siglo rudimental y embrionaria; la envolvían, como asfixiantes mantillas, los nebulosos pliegues de una metafísica estéril, y la amamantaban las macilentas y secas ubres del empirismo más desolador. Se enseñaba del modo más precario en las insignificantes cátedras de prima y vísperas de Medicina que se leían en la Real y Pontificia Universidad de México, y sin enseñanza objetiva y experimental, sin clínica que mereciera tal nombre, sin base anatómica ni ejercicios prácticos, era un verdadero cuerpo sin alma, en que el noble arte de Hipócrates, Galeno y Avicena era apenas un oficio.

Poco después de consumada la Independencia, el año de 1833, con el Instituto de Ciencias Médicas fundado por el insigne Gómez Farías, la Medicina Nacional tuvo existencia propia, y alcanzó época heroica, merced á las egregias personalidades de los Carpio, los Durán, los Andrade, los Escobedo y demás insignes fundadores de la actual Escuela de Medicina, que, cual lumínea antorcha de las ciencias médicas, ha destellado rayos espléndidos, y como madre prolífica de claros varones, ha dotado á la República de médicos ilustres, que, como los Ortega, los Lucio, los Jiménez, los Lavista, los Montes de Oca y tantos y tantos otros, han hecho de la Medicina Mexicana una rama frondosa del arte de curar.

Recibid, señores Congresistas, mi más cordial bienvenida. Celebrad con ánimo sereno vuestras fecundas reuniones, iniciad y proseguid vuestras tareas trascendentales y humanitarias, ojead y leed en alta voz el importante capítulo del gran libro de la Naturaleza que se llama la República Mexicana, y, procedentes de los más apartados ámbitos de la Nación, comunicad á vuestros compañeros lo que en él hayáis leído; escudriñad nuestra flora y fauna maravillosas, señalad en ellas ejemplares curiosos de las formas vivas é indicad los preciosos recursos que en su seno puede encontrar nuestro arte; estudiad nuestra Climatología Médica y nuestra Patología Regional, y consignad en las memorias del Congreso que hoy felizmente se inaugura, lo que hayáis podido alcanzar sobre nuestro mal del Pinto, sobre la lepra mexicana —cuya clínica trazaron con maestría Rafael Lucio é Ignacio Alvarado—, ó sobre los abscesos de hígado mexicanos, en cuyo diagnóstico y tratamiento sobrepujó á sus contemporáneos de Europa nuestro gran clínico Miguel Jiménez. Pronunciad, al iniciar vuestras tareas, el vocablo latino *laboremus*, la palabra viril de Septimio Severo, y tened la firme creencia de que de vuestra labor resultará algo satisfactorio para vuestras conciencias, importante para la Patria y benéfico para la humanidad.

La Comisión Ejecutiva que sin méritos presido, os da las más sinceras gracias por haber acudido á su invitación, y os estrecha la mano como á sabios colegas y viejos amigos.

Cumple también á mi deber dar al señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, que preside esta ceremonia, las gracias más expresivas por haberse dignado patrocinar esta congregación científica. El, que ha adoptado el perfeccionamiento de la enseñanza como el bello ideal de su noble vida, ha prestado ya grandes servicios á la escuela médica mexicana, hoy le tributa grande honra, y va á impulsarla de un modo más resuelto aún, trocándola, de escuela especial y aislada, en facultad universitaria, órgano vigoroso de la naciente Universidad Nacional, cuyo glorioso fundador es.

Señor Ministro:

El IV Congreso Médico Mexicano se honra al saludar en vos al digno jefe, patrono y regenerador de la educación nacional; participa de vuestra fe en la ciencia, y cree, como vos, que ella es el alma de la civilización moderna y el manantial inagotable y perenne de todo progreso y de todo bien.

NÚMERO 167.

Discurso pronunciado por el señor Doctor don Alfonso Pruneda en el acto de la inauguración de la Exposición de Medicina, el 17 de septiembre de 1910.

Hace unos seis meses que, en una visita que el señor Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes hizo á las clínicas de la Escuela Nacional de Medicina establecidas en el Hospital Juárez, acompañado del distinguido Profesor don Fernando Zárraga y del que habla, el señor Doctor Zárraga lanzó la idea de que en este mes del Centenario se celebrara en la Capital una Exposición de los aparatos é instrumentos quirúrgicos y de exploración clínica y de los procedimientos operatorios y de exploración clínica inventados ó modificados por los médicos mexicanos en el primer siglo de nuestra vida independiente, y aun propuso á las personas que en su concepto podrían encargarse de organizar esa Exposición.

El señor Licenciado Chávez, penetrado de la importancia de la iniciativa, la llevó bondadoso á la consideración del señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien se sirvió aceptarla, teniendo la dignación de nombrar al mismo señor Doctor Zárraga, al ilustrado cirujano don Regino González y al que tiene el honor de dirigiros la palabra en estos momentos, comisionados para preparar la Exposición, que debería abrirse en el mes en que estamos, como una de las festividades del glorioso Centenario de la Proclamación de nuestra Independencia.

Posteriormente, la misma Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, á moción de los comisionados, tuvo á bien nombrar con el mismo carácter al señor Doctor don Francisco Bulman.

La Comisión, penetrada de la importancia que había de tener la Exposición cuya organización se le confiara, y temerosa, con justicia, de no poder acopiar por sí sola los datos necesarios para llevar á debido término sus labores, se apresuró á lanzar por toda la República, y en profusión, una circular, invitando á todos los médicos mexicanos para coadyuvar en la obra que había de recordar ó de dar á conocer los esfuerzos hechos en nuestra Patria por el adelanto de la Medicina.

Muchas circulares de éstas no fueron desgraciadamente ni siquiera contestadas; pero algunas sí aportaron no despreciable contingente, que, unido al que los comisionados pudieron recoger por sus propios esfuerzos, ha producido el resultado que está á la vista de ustedes en este salón, arreglado especialmente para nuestra Exposición, merced á la ayuda decidida y muy eficaz de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Lo que ha podido recogerse y exhibirse en este local muestra á las claras la importancia de la Exposición que hoy se inaugura. No han sido en verdad escasos los médicos mexicanos que han podido modificar ventajosamente los procedimientos operatorios ó clínicos importados del extranjero, ni tampoco los que han tenido la fortuna de descubrir otros nuevos, marcando así, de una y otra manera, un paso en el progreso de la Medicina entre nosotros. Tampoco han sido tan raros los que, modificando ó creando completamente alguno ó algunos aparatos ó instrumentos quirúrgicos, de exploración clínica ó de Fisiología, han aportado de este modo su contingente para el adelanto de las ciencias médicas en nuestra República.

Muchas de estas modificaciones ó de estos inventos eran conoci-

dos por todos; pero otros muchos (me atrevo á decir la mayoría de ellos) permanecían completamente sepultados en el olvido hasta que los trabajos preparatorios de esta Exposición Médica del Centenario los han sacado de nuevo á luz, poniéndolos á la vista de los que se interesan por la historia de la Medicina Mexicana.

Algunos de estos descubrimientos ó de estas modificaciones no llegaron á entrar á la práctica ó desaparecieron pronto, porque las substituyeron otras más en consonancia con los avances de la ciencia; pero, en todo caso, su importancia, como esfuerzos por el progreso y como manifestaciones de la actividad científica mexicana, no decrece ni disminuye. Tanto lo que perdura como lo ido, uno y otro, merecían conocerse y recordarse; y así lo comprendió la Comisión de que me cabe la satisfacción de formar parte, cuando se propuso, sin hacer selección de ninguna especie, presentar ante los médicos mexicanos contemporáneos los trabajos hechos por sus antecesores y aún por algunos de ellos mismos.

La Comisión amplió posteriormente, con anuencia de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, el programa de la Exposición, para dar cabida al mayor número de producciones médicas ó ligadas con la Medicina debidas á mexicanos; y así, además de procurar reunir el contingente á que me he referido, se propuso exhibir igualmente una colección, que no pudo ser, sin embargo, completa, de la literatura médica nacional publicada en el primer siglo transcurrido desde el Grito de Dolores; como se propuso también hacer lo mismo con los productos farmacéuticos elaborados en México, algunos de los cuales pueden competir ventajosamente con los que nos han venido del extranjero, y con los debidos á los Institutos Bacteriológico y Médico Nacionales, cuyos trabajos, á pesar de su notoria importancia, no son todavía bien conocidos por los médicos mexicanos.

Es indudable que esta Exposición no puede considerarse como una obra perfecta; ninguna obra humana lo es, ni mucho menos cuando se prepara con festinación y cuando no se cuenta con toda la colaboración que es indispensable en estos casos; pero me atrevo á asegurar también que, imperfecta é incompleta como lo es, marca una época en la historia de nuestra Medicina, ya que antes de ahora no había lográdose un intento semejante, de inventariar los progresos, pocos ó muchos, trascendentales ó pequeños, llevados á cabo merced á los esfuerzos de los mexicanos, en el dominio de las ciencias médicas.

Por fortuna, la Exposición no terminará con las fiestas; la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes abriga el propósito de convertirla en el núcleo de un museo médico permanente, análogo al notable Museo del Cuerpo Médico Militar de los Estados Unidos de América, que ha de prestar seguramente importantes servicios para la educación de los estudiantes de Medicina y aún de los médicos.

Igualmente, para que este esfuerzo pueda ser conocido por el mayor número posible de personas, y sus resultados puedan ser consultados en las bibliotecas, la misma Secretaría, atenta siempre á estimular cuanto pueda servir para el adelantamiento de la educación y de la ciencia, ha acordado que se publique un Album Médico que contendrá, reproducidos en excelentes ilustraciones, los objetos aquí exhibidos: este Album hará perdurable la obra que representa esta Exposición.

La Comisión, por mi conducto, da en estos momentos las gracias más expresivas á cuantos se han servido ayudarla para que su labor tuviera el mayor éxito posible, y especialmente hace pública su gratitud á la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes por la incondicional protección que ha impartido, y sin la cual, la idea no hubiera podido realizarse.

Ahora, señores, ofreced con nosotros esta obra y lo que significa á aquellos médicos ignorados, á aquellos héroes no conocidos que pelearon también por darnos Patria y Libertad; la Comisión ha creído que podría celebrarse el Centenario de la Proclamación de nuestra Independencia, entre otros modos, rindiendo este homenaje á los que, tomando como objeto de su vida la conservación de la salud de sus semejantes, no vacilaron en seguir á los caudillos de la guerra de nuestra emancipación política, para crear una nacionalidad sana y vigorosa.

NÚMERO 168.

LOS HÉROES ANÓNIMOS.

Poesía del señor Licenciado don Alfonso Teja Zabre, premiada en el concurso histórico-literario abierto por el Museo Nacional con motivo del primer Centenario de la Independencia y leída por su autor en la velada que se verificó en el Teatro Arbeu, la noche del 27 de septiembre de 1910.

«Morir es nada cuando por
la Patria se muere.»
MORELOS.

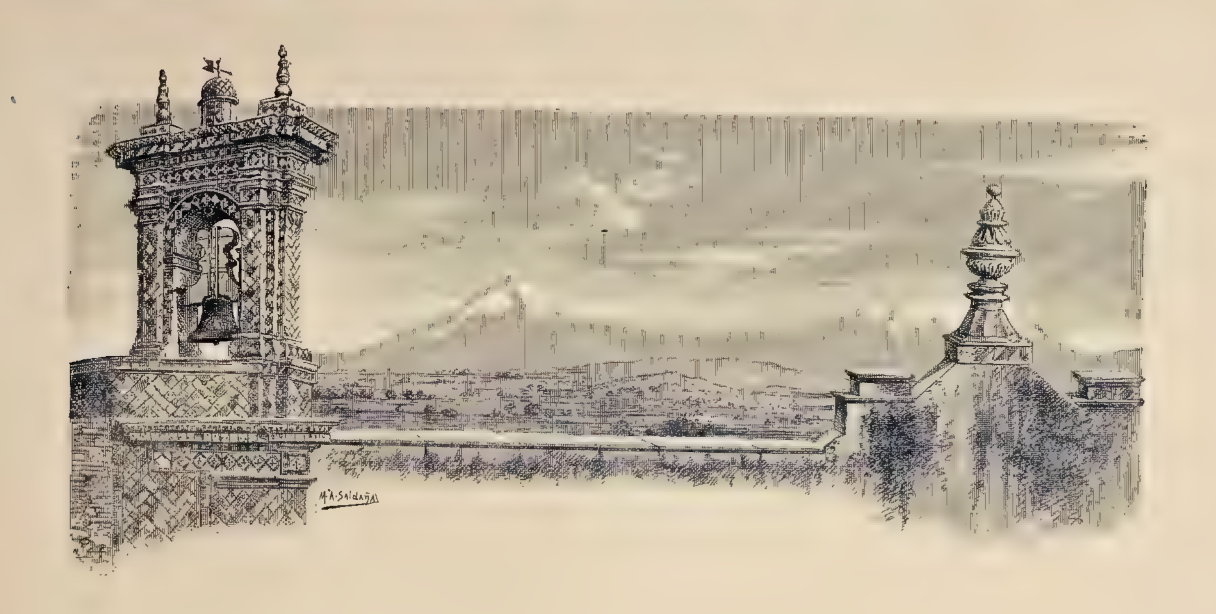
Alabar la memoria de los héroes obscuros,
Desprendiendo una nota de los cánticos puros
Que á los héroes ilustres la República eleva,
Es honrar á la estirpe y elogiar á la gleba,
Es cantar las virtudes y el vigor de la raza,
Que llevando con furia el clamor de amenaza
Hasta el trono guardado por los leones hispanos,
Como antorchas ardientes levantó entre sus manos
El ideal y el derecho de la Patria oprimida,
Sus anhelos rebeldes, y sus ansias de vida!
Fueron héroes aquellos que llamó la campana,
Y al oir en las sombras la cadencia lejana
Descender temblorosa de la obscura capilla,
Acudieron al templo con su ofrenda sencilla
Y la fe de sus almas primitiva y serena,
A rezar en las aras de la Virgen morena;
Los que vieron á Hidalgo, con su cuerpo cansado,
Que acechaba la muerte, convertirse en soldado,
Y en la lucha siguieron la senil cabellera,
Como el blanco penacho de una erguida cimera
Que los guió en el combate. Y el patriota desnudo
Sin más armas que la honda y el valor, ni otro escudo
Que el acero sin mella de su espíritu fuerte,
Desafiando al Destino y esperando la muerte
Bajo el fuego implacable del cañón castellano,
Con la audacia orgullosa y el tesón sobrehumano
Del primer Moctezuma, su monarca y su abuelo,
Que lanzaba sus flechas á la comba del cielo!
La falange azotada por el hambre y la guerra,
La traición de los hombres, la crueldad de la tierra,

Que dejó en cada surco de los campos natales,
En los valles fecundos y en los muertos eriales,
Con la enérgica savia de su sangre plebeya,
La indeleble memoria de la gran epopeya!
Y el tropel ignorado no buscaba la gloria,
Ni grabar para siempre su recuerdo en la Historia;
Lo impulsaban el ansia de romper sus cadenas,
Y el instinto guerrero que incendiaba sus venas,
Reanimando en su pecho, por obscuro atavismo,
Un empuje violento y un callado heroísmo:
El valor silencioso de sus padres indianos,
Y la ardiente bravura de los hombres hispanos!
Y al morir se quedaban olvidados y yertos,
Estrechando los surcos con sus brazos abiertos,
Con la boca en la imagen de la Virgen morena,
Y esperando del viento su mortaja de arena.

Sólo tú, tierra patria, diste asilo á los bravos
Que jamás consintieron que nutrieras esclavos;
Tu dulzura de madre, que no duerme ni olvida,
Los ha vuelto al fecundo manantial de la vida,
De una vida más dulce, más pequeña y más pura,
Que no sufre las penas del amor que tortura,
Sin angustia ni risa, sin placer ni dolores,
De la vida sin alma que perfuma las flores,
Y estremece las selvas y palpita en los granos;
Sólo tú recogiste los despojos humanos,
Y á los héroes humildes que no hallaron la gloria,
Ni grabaron su nombre para siempre en la Historia,
Ni cayeron envueltos en la patria bandera,
Les concedes por tumba la República entera,
Y les das en tu seno maternal y piadoso,
La dulzura infinita del eterno reposo!



INDICE.



INDICE DE MATERIAS.

Págs.

APÉNDICE.

Discursos de entregas de credenciales diplomáticas.

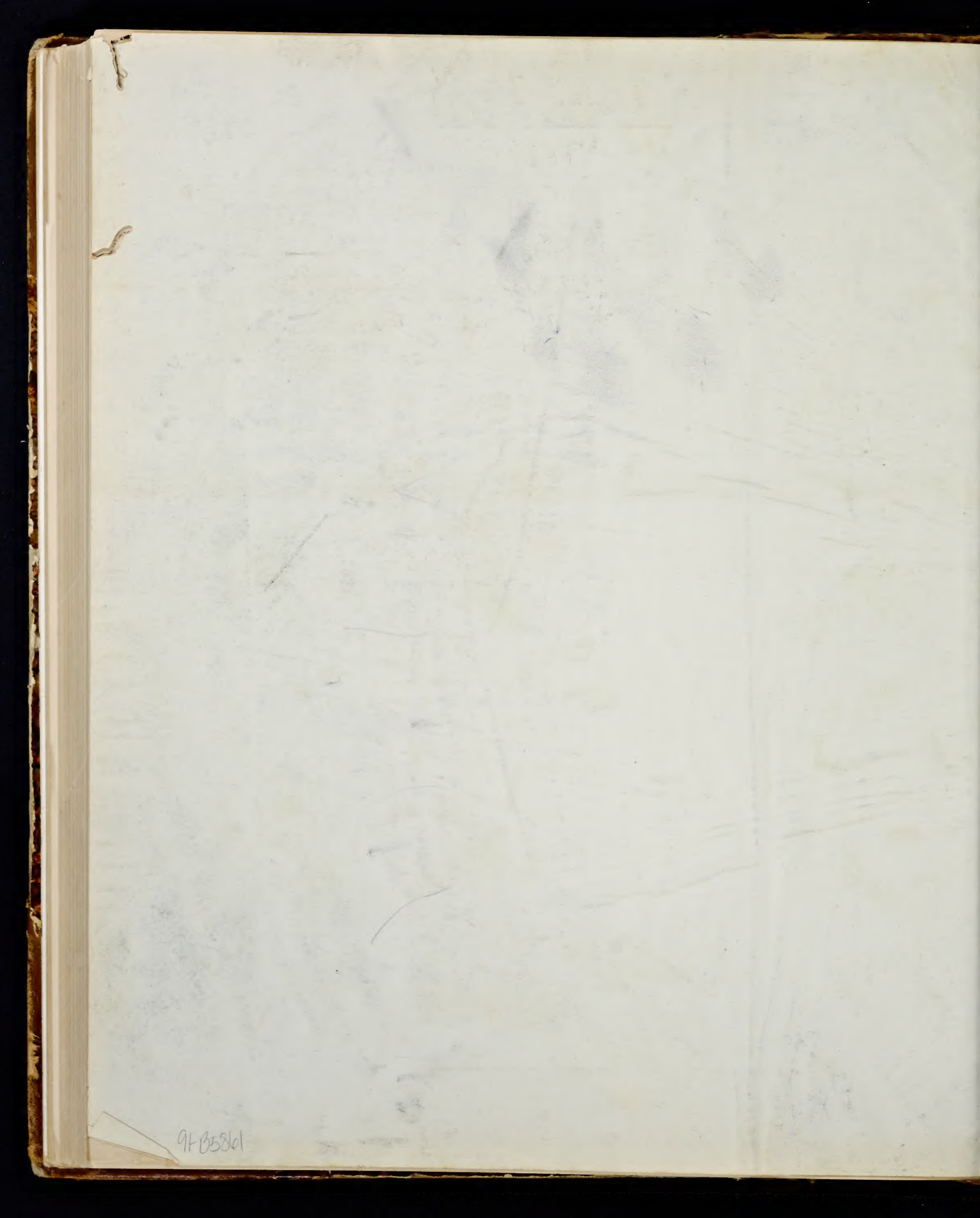
Discursos de entregas de obsequios.

ERRATAS NOTABLES.

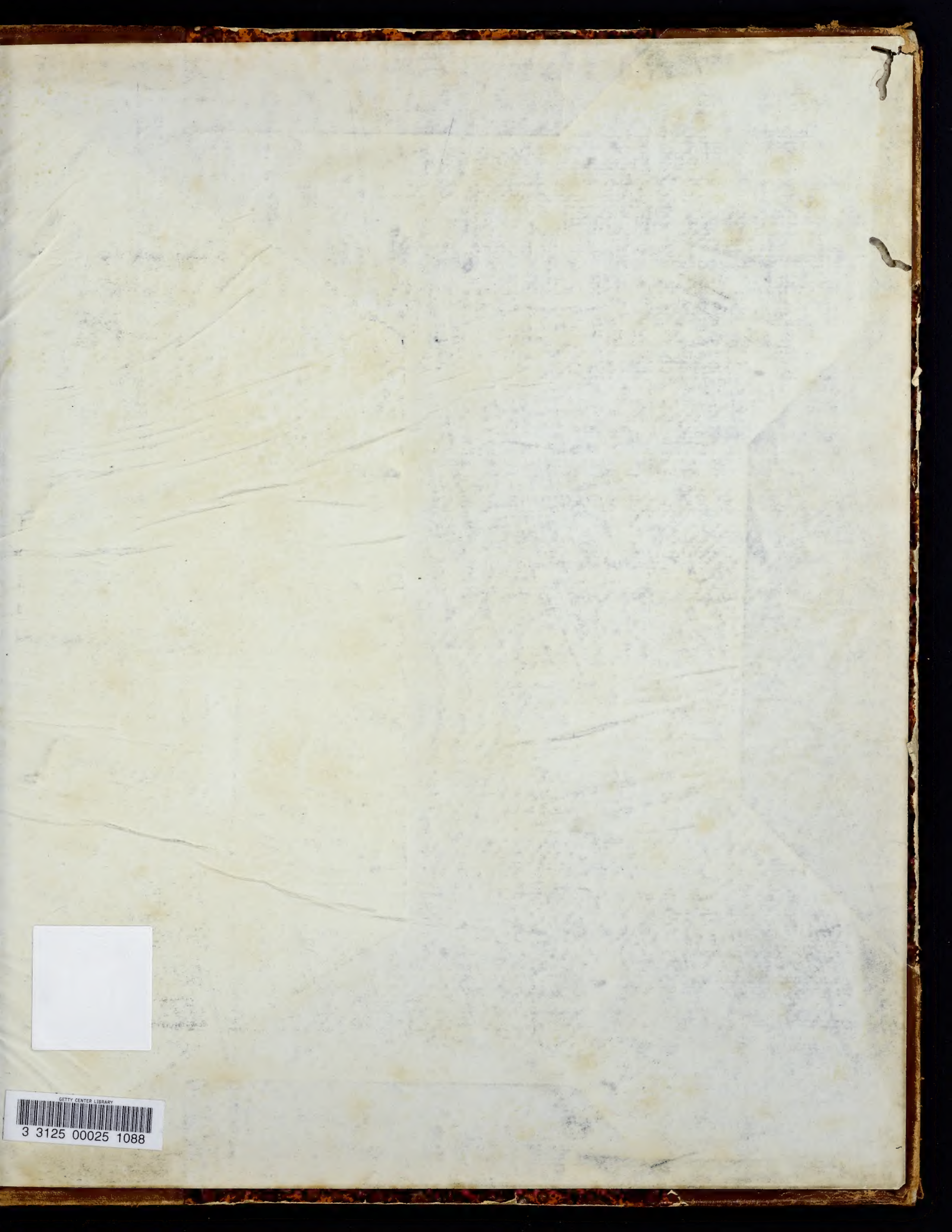
La leyenda de la segunda ilustración de la página 29 de la Crónica corresponde á la segunda ilustración de la página 32 de la misma, y viceversa.

En las diversas menciones que en la Crónica y el Apéndice se hacen del Sr. Ing. D. Samuel García Cuéllar, Jefe del Estado Mayor del Sr. Presidente de la República, se le titula erróneamente Teniente Coronel, en vez de Coronel, grado que tenía entonces.

En la página 13 del Apéndice aparece errado el nombre del Exmo. Sr. Enviado Especial de Rusia, que es Alexandre, y no André.



91-B5861


GETTY CENTER LIBRARY
3 3125 00025 1088

